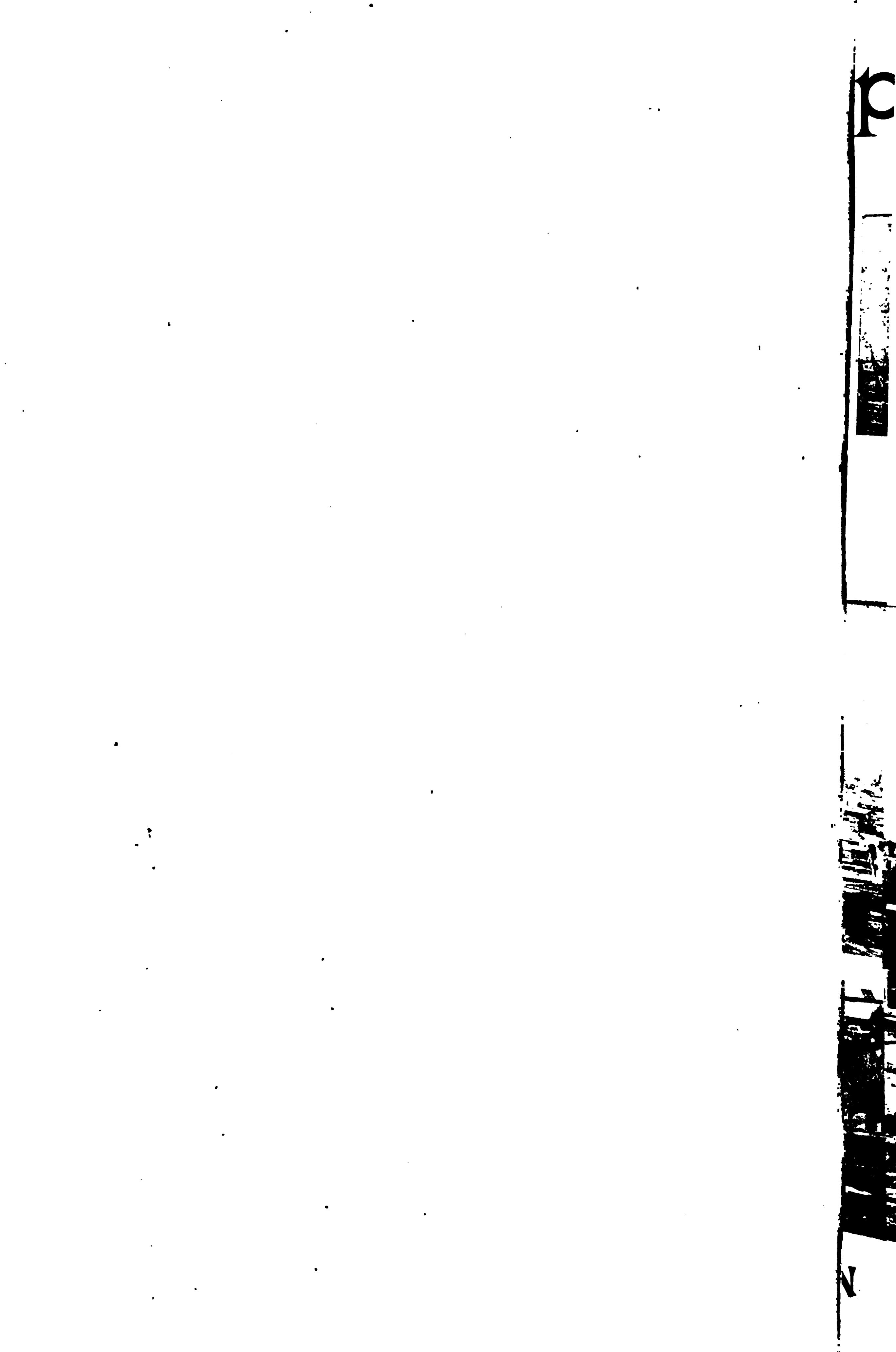
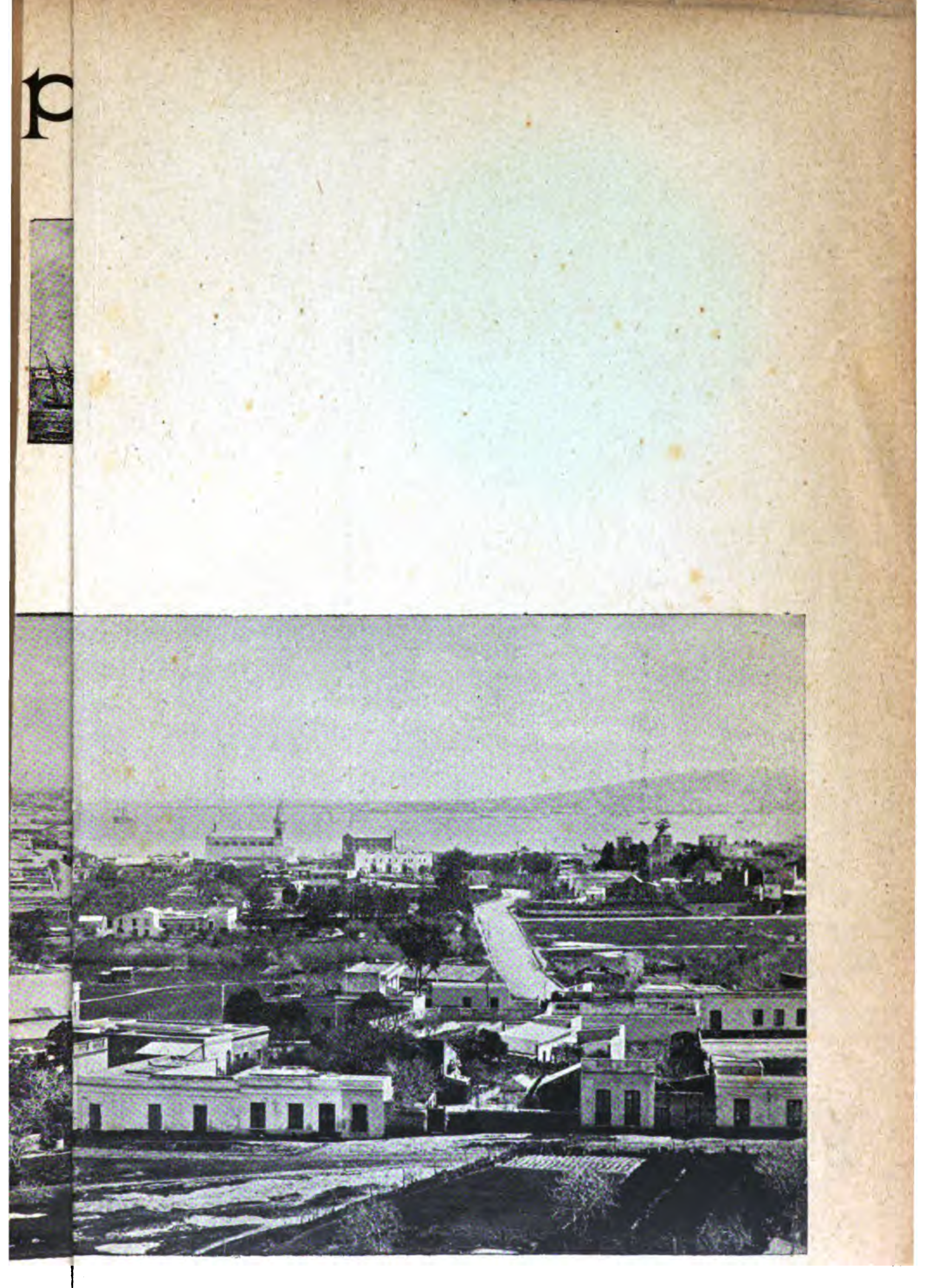

TIERRA DE PROMISION
CIENCIAS Y LETRAS
CIVILIZACION
POR
CARLOS M. MAESO

# Tierra de promisión





Habanillos LA PAZ

Pro-Patria totum

# TIERRA DE PROMISIÓN

## Descripción general

de la

## República Oriental del Uruguay

y de su comercio, industrias,
ganadería, agricultura, finanzas, riquezas, educación y progresos
en todas las
manifestaciones de la actividad humana.

Obra escrita por

**CARLOS M. MAESO**

Con arreglo á los más modernos datos recopilados expresamente
é ilustrada con numerosos grabados

MONTEVIDEO
Tipografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios
1904

# A LAS FAMILIAS

ASMA, AHOGOS: 40 años de buenas curas recomiendan para dicha enfermedad el "Elixir de lobelia iodurado del Globo".

NIÑOS ENFERMOS de diarrea é irritación intestinal tomando el verdadero "Jarabe del Globo" para empacho, sanarán pronto y bien.

LOS ENFERMOS que usen la "Sal Globo" purgarán, refrescarán y desinfectarán el organismo y quitará el catarro del estómago é intestino.

RESFRIADOS y TOS se curan con las "Pastillas Pectorales del Globo".




SEÑORAS, SEÑORITAS que quieran conservar la cara jóven, fresca, simpática y sim arrugas, vello, granitos, pecas, paño, manchas y arrugas usen la "Pomada del Globo."

EMULSIÓN DEL GLOBO, contiene el mejor aceite de higado de bacalao y las sustancias que forman la sangre y los huesos, conviene pues á los niños raquíticos, escrofulosos ó con enfermedades de la piel, oido y vista y á las personas débiles y propensas á enfermar del pecho y pulmones.

JARABE PECTORAL DEL GLOBO, aprobado el 11 de Julio de 1873 es el mejor remedio para la tos, influenza y dolor de pecho y garganta.

LA DENTADURA se conserva hermosa y sana usando el "Elixir aromático del Globo."

DE TODO UN POCO: es este el libro de oro de las familias, contiene 1200 artículos que tratan de higiene, historia, geografía, licorería y del modo de evitar ó tratarse todas las enfermedades. Volumen de 500 pág .y muchas figuras: $ 0,30.

**Farmacia y droguería del Globo** de los farmacéuticos Manetti y Casas, fundada en 1862; casa importadora de drogas, productos químicos, perfumerías y todo artículo de droguería y farmacia.

## 8 - CALLE 18 DE JULIO - 8

Y

## Plaza Independencia, 111

**MONTEVIDEO**

# DOS PALABRAS

Hay países de América que necesitan luchar contra su propia extensión, modificar las condiciones de su suelo y cambiar las tendencias de la raza originaria, para recibir los beneficios de la civilización y transformar su aislamiento en el bullicioso movimiento de colmena humana: les ahoga el desierto que convida á la vida nómade y demanda ingentes capitales para cualquier obra de progreso; las fiebres ahuyentan la inmigración, á la vez que la actitud airada del nativo, siempre receloso del extraño que viene á plantar en su tierra la carpa del colono, mantiene á éste alejado, casi como un transeunte peligroso sin poder vincular sus afecciones y fundir en una sola aspiración los diversos anhelos, dando lugar así á la formación de una nueva nacionalidad apta para la lucha moderna en que triunfa la mayor suma de producción, de trabajo y de energía.

Nuestro país no tiene en su seno esos enemigos de su propio engrandecimiento: ni lo ahoga el desierto, ni envenenan su suelo los gérmenes de las fiebres, ni el indígena considera al extranjero como un adversario. El único enemigo que tenemos, es la ignorancia de las riquezas del país, el desconocimiento de los asombrosos progresos que hemos alcanzado, de las tranformaciones unas veces lentas, otras vertiginosas, pero siempre incesantes, de nuestras condiciones de pueblo batallador, idólatra de su independencia y libertades, una vez conseguidas y afianzadas éstas, á pueblo trabajador y progresista, á sociedad en que germinan todas las aspiraciones elevadas, conformada para ser una entidad importante en el concierto de las naciones y una avanzada de la civización americana. Estamos situados en un admirable punto geográfico desde donde podemos decirle al europeo á quien obligan á buscar nueva patria la densidad de población, las dificultades de la vida y la multiplicidad de causas que en viejas sociedades convierten la existencia de cada día en una verdadera batalla:

« *Para aquí, que esta es la tierra de promisión!* Aquí tienes tierras vírgenes para cultivar, materias primas para grandes industrias que sólo esperan el capital y la máquina; suelo repleto de riquezas; campo para todas las iniciativas y los ramos de labor; cielo hermoso, clima encantador: leyes tutelares, amplia confraternidad. Aquí hallarás la salud del alma y la salud del cuerpo. »

Y es la ignorancia de nuestro estado, de nuestros tesoros naturales, de nuestro grado de civilización, lo que necesitamos combatir sin tregua, exhi-

biendo el cuadro demostrativo del desarrollo de nuestras fuerzas comerciales é industriales, de las conquistas políticas é institucionales que hemos alcanzado, de la intelectualidad á que hemos arribado, mostrando todo el inmenso catálogo de los ramos de trabajo y producción que aún no se han explotado ó se operan en pequeña escala, siendo susceptibles de colosal desenvolvimiento.

¿Y qué extraño es que en el extranjero, en el Viejo Mundo, no se nos conozca como merecemos serlo, si en la propia patria hay gentes que ignoran ó no se dan cuenta del desarrollo operado, sin duda porque han ido viendo momento á momento la evolución que se producía?

Es recorriendo las cifras de la estadística que sobreviene el asombro, porque allí los guarismos demuestran con elocuencia el engrandecimiento alcanzado. Y esa acción del progreso se ha extendido á todas partes y á todas las manifestaciones de la actividad humana. Hasta el último confín de la República ha recibido los beneficios del adelanto, y el estado intelectual de nuestras poblaciones rurales es tan superior, si no más, que el de las mismas en las naciones más avanzadas de Europa, con la ventaja de que tienen abierta el alma á las expansiones de la hospitalidad, considerando al extranjero como un hermano que estaba ausente y vuelve al hogar.

Tenemos el país más hermoso, más rico de América, y si nuestros progresos son considerables, si á pesar de las turbulencias que las pasiones humanas han engendrado como sucede en toda nacionalidad que surge, podemos aún alzar la frente con orgullo y trazar el magnifico cuadro de nuestra civilización y adelantos, debe considerarse cuan inmensos no serían los bienes conseguidos y cuan expléndidos los frutos de la labor nacional si las luchas intestinas no hubieran obstaculizado la marcha de la Nación. Se engrandece el pensamiento y se dilata el alma pensando en el porvenir de nuestra patria. Todo lo que hoy está sujeto á un mísero cultivo, á una pequeña elaboración, ó al abandono, será mañana venero de riqueza, colosal fuente de prosperidades, no necesitando para ello sinó el estallido de la idea que señala el rumbo y abre el manantial de la fortuna, como el pico hace saltar el cuarzo aurífero de un terreno aparentemente árido: bastará la apertura de un canal, la navegabilidad de un trozo de río, el acceso cómodo de un puerto natural, el establecimiento del riel, el lanzamiento de un puente ó la brecha de un camino á través de la sierra, para transformar una región apartada y poner sus productos en el vehículo que debe conducirlos á los mercados consumidores, desarrollando por la emulación y el éxito tantas industrias lucrativas, tantas explotaciones de la tierra virgen y exuberante que aún no se conocen entre nosotros, que están dormitando entre los montes, al borde de los magestuosos ríos, en el subsuelo, en los valles y en las cuchillas, esperando la varita mágica que en nuestra época es el capital, el trabajo y la concepción de las grandes empresas, para brotar y difundirse en torrentes de oro y bienestar.

Tal vez no lo veamos nosotros, pero nuestros hijos lo admirarán. Regiones que hoy parecen destinadas exclusivamente á inspirar églogas por la hermosura de su panorama, serán mañana centros bulliciosos de población, de fábricas, mercados donde afluirá la enorme masa de producción nacional, nuevos Chicagos de la América del Sud que surgirán por la necesidad de la oferta y de la demanda, en medio del explendor de la naturaleza bondadosa y mater-

nal que nos ha dado una tierra de hadas, donde la fantasía es pálida ante la realidad.

Este libro había comenzado á imprimirse cuando en Enero de 1904 estalló la revolución á que felizmente puso término la paz de Octubre. Debemos confiar que los dictados del patriotismo alejarán á nuestros compatriotas del camino nefasto de las contiendas armadas, cerrando definitivamente la era de las luchas infecundas, donde solo se consiguen sacrificios estériles para el bien nacional. La amplitud de nuestras leyes, permiten á la vida cívica, hermosas lides democráticas, y es á ellas á quienes deben consagrar su virilidad y altivez los ciudadanos, pugnando porque en la altura y en la llanura sean una verdad siempre. La época es de programas de principios, de ideales, de gobierno, de educación de la masa social, para hacerla apta al progreso y á la labor dignificante, y esas son las armas que deben esgrimir los ciudadanos como elemento de acción republicana.

Son muchos los dolores sufridos, mucha la sangre vertida y muchos los millones gastados, para que el espíritu nuevo no condene la idea belicosa y preconice la santa religión de la paz, como la suprema necesidad nacional.

Necesitamos recuperar el tiempo perdido. Trabajemos la tierra, utilicemos sus prodigiosos productos, crucemos la República de rieles, de caminos, de puentes, de escuelas; hagamos propaganda de nuestras riquezas inexplotadas; entreguemos á la navegación todos los ríos interiores; atraigamos el brazo hercúleo del colono que transforma los criales en jardines; enseñemos á los bravos que pelean como héroes en las cuchillas, que serán más héroes en las luchas hermosas del trabajo agrícola y ganadero, en el fomento de las industrias rurales, porqué así llevarán su concurso al engrandecimiento de la patria y fundarán hogares felices, haciendo irradiar sobre sus familias el bienestar noblemente conquistado por el puño vigoroso del obrero.

Privemos á nuestra campaña del triste espectáculo de esos montones de cruces solitarias que á veces divisa la mirada al pie de las sierras, como maldiciones de madres acongojadas, de esposas apenadas de hijos huérfanos, clamando contra la guerra civil que en sus ráfagas devastadoras les arrebató el sostén y el cariño de seres amados! Que no se escuche decir más en nuestro suelo: *aquí fué la batalla*, sinó: *aquí comienza el cultivo*, y que la vista abarque la inmensa extensión poblada de doradas mieses y de ganados aptos para la exportación y las industrias lecheras, á la vez que el humo de las altas chimeneas dibujan en el espacio el apoteosis del progreso fabril.

Darnos á conocer, generalizar el conocimiento de la obra paciente que hemos hecho, sus grandes proyecciones y sus frutos, exhibir como en una vidriera de joyería los tesoros que guarda el país, es obra de patriotismo y de sensatez, en la cual todos tenemos un puesto, por más humilde que sea el ciudadano que lo ocupe ó sustente. Yo lleno el mío publicando la segunda edición sumamente ampliada de este libro, donde desfila como en un cinematógrafo toda la vida nacional en sus diversos aspectos de trabajo, de producción, de cultura y de asombrosos progresos.

¡Qué él sea recibido como un tributo á la patria, tan digna por los dolores sufridos y tan merecedora por sus anhelos civilizadores, de convertirse en una poderosa nación al amparo del trabajo, de la libertad y de la paz!

CARLOS M. MAESO.

# Territorio

# Territorio

El territorio de la República Oriental del Uruguay se encuentra situado al Sud Este, en la zona templada de la América Meridional, en la margen izquierda del Rio de la Plata, entre los 30° 5' y 35° de latitud Sud y los 56°, 15' y 60° 45' de longitud Oeste del meridiano de París.

Sus límites son: por el Norte el Río Cuareim en toda su extensión hasta el arroyo de la Invernada; este arroyo y la cuchilla de Santa Ana hasta encontrar el arroyo de San Luis en las puntas del Río Negro; una línea en dirección á las puntas del arroyo de la Mina; la margen izquierda del Yaguaron Grande hasta su terminación en el lago Merím.

Por el Este la costa occidental del lago Merim y una línea de Este á Oeste, hasta encontrar la ribera derecha del arroyo del Chuy que desagua en el Atlántico, formando por esa parte y la del Norte la línea divisoria con el Brasil en virtud del tratado celebrado en 1851. Por el Oeste el Río Uruguay y por el Sud el Río de la Plata.

Su configuración es la de un polígono rodeado casi en su totalidad de agua, menos en el centro de la frontera al Norte que líga el territorio al del Brasil.

Su perímetro es de 1075 millas de las que 625 son de costas marítimas y fluviales y 450 de línea terrestre y su superficie según el General de Ingenieros don José María Reyes, que levantó en 1859 la carta geográfica de la República, de 183.920 kilómetros cuadrados, que corresponden al

| | | | |
|---|---|---|---|
| Departamento | de | Salto | 12 601.61 |
| » | » | Artigas | 11.379.52 |
| » | » | Paysandú | 12.252.34 |
| » | » | Río Negro | 8.470.88 |
| » | » | Soriano | 9.223.51 |
| » | » | Colonia | 5.681.68 |
| » | » | San José | 6.962.07 |
| » | » | Flores | 4.519.36 |
| » | » | Montevideo | 664.09 |
| » | » | Canelones | 4.751.95 |
| » | » | Maldonado | 4.105.57 |

| | | |
|---|---|---|
| Departamento de | Rocha | 11 088 88 |
| » » | Cerro Largo | 14.904.41 |
| » » | Treinta y Tres | 9 550.35 |
| » » | Minas | 12.498.32 |
| » » | Tacuarembó | 21.022.49 |
| » » | Rivera | 9.820.94 |
| » » | Florida | 12 197.15 |
| » » | Durazno | 14.314.86 |

Comparando la extensión territorial de la República con las Naciones de Europa y América ocupamos el 23.° puesto, siendo más grande que el de Nicaragua, Roumanía, Guatemala, Honduras, Portugal, Grecia, Bulgaría, República Dominicana, Costa Rica, Servia, Suiza, Dinamarca, Países Bajos, Bélgica, Haití, San Salvador, Montenegro, Luxemburgo, Andorra, Liechtenstein, San Marino y Mónaco. El Departamento de Tacuarembó es mayor que la República del Salvador, el de Soriano que el Principado de Montenegro, el de la Colonia mas del doble del Luxemburgo y el de Montevideo mayor que la República entera de Andorra, ocho veces la de San Marino y treinta el Estado de Mónaco.

## Los ríos de la república

Bañan las costas de la República Oriental del Uruguay los ríos de la Plata, Uruguay, Yaguarón, Tacuarí, Olimar, Cebollatí, Cuareim, Arapey, Daimán, Queguay, Negro, Tacuarembó, Yi, San Salvador, San José y Santa Lucia.

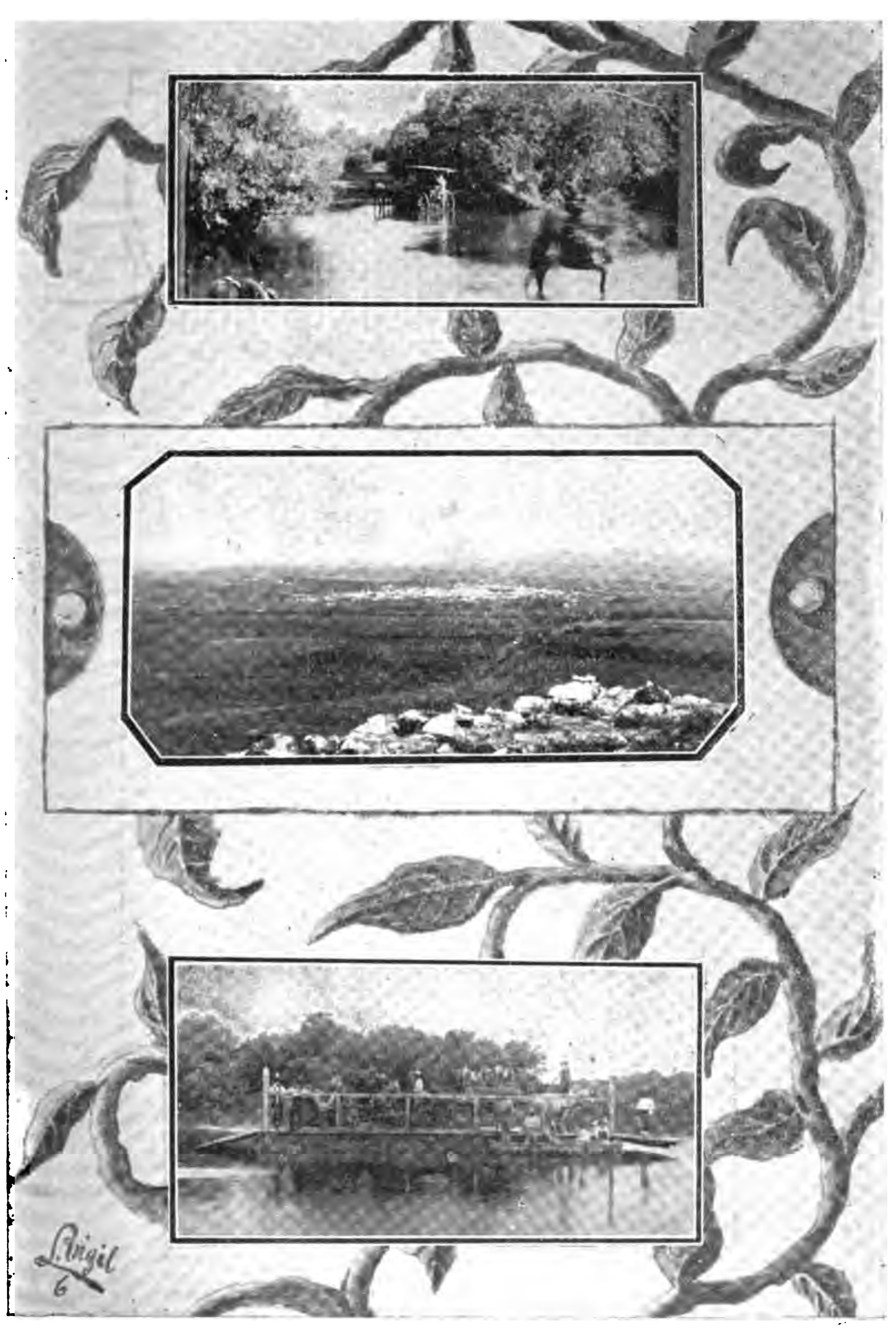
Los ríos mas importantes son los de la Plata, Uruguay y Negro.

El río Negro nace en el territorio del Brasil en la unión de las cuchillas Grande y de Santa Ana, sigue en dirección Sud sirviendo de límite á los Departamentos de Tacuarembó y Cerro-Largo, se dirije después hacia el Oeste pasando por el límite de los Departamentos de Tacuarembó y Durazno y siguiendo casi en la misma dirección, inclinándose un poco al Sudoeste, limita tambien al Departamento del Durazno del de Río Negro y concluye por separar á este último Departamento de los de Soriano y San José, desaguando en el Río Uruguay.

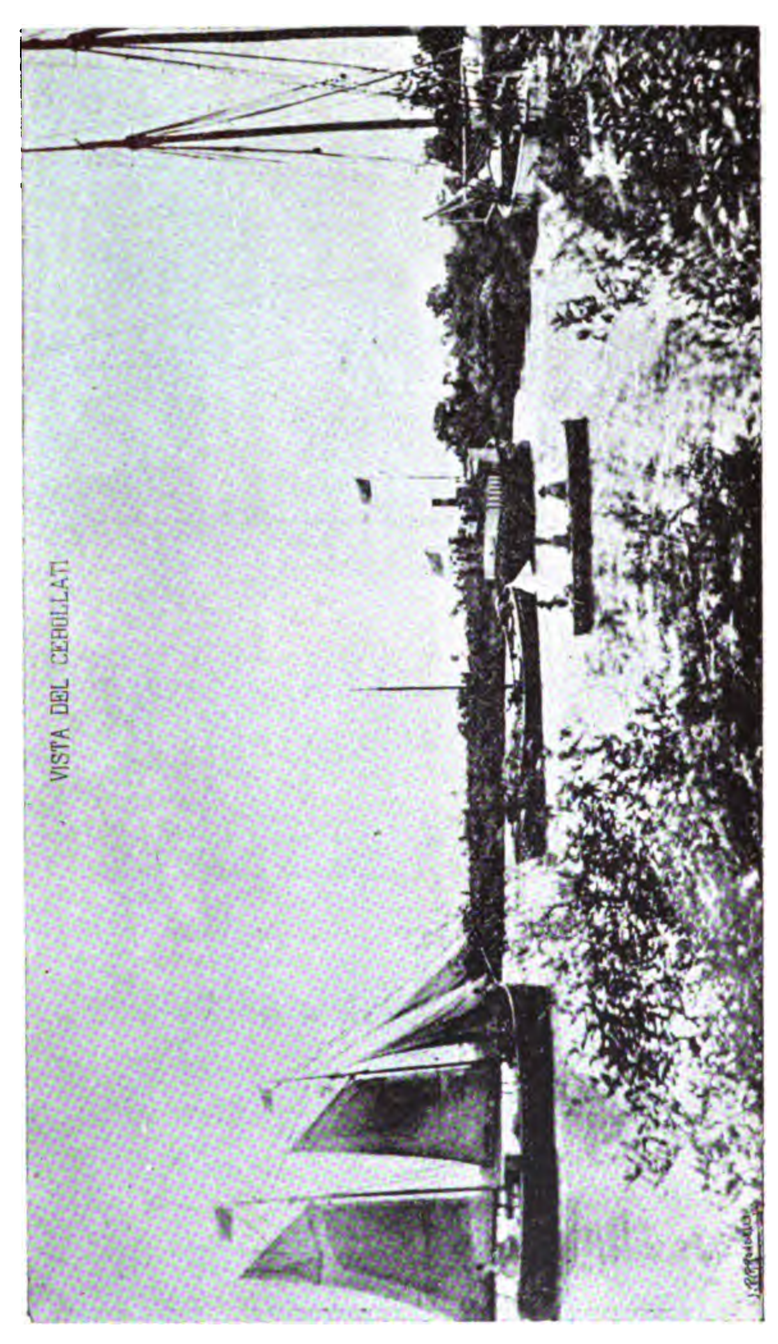
El Río Uruguay, el más hermoso de los que cuenta nuestro país y que ha dado su nombre á la República, nace entre los bosques brasileros, en el paraje denominado Cerro Alto, entre las sierras Geral do mar y Esp'gao, recorre las provincias de Santa Catalina y Río Grande, las Misiones, las provincias de Corrientes y Entre-Ríos y por último baña nuestras costas, calculándose que recorre una extensión de 1.200 millas hasta desembocar en el Río de la Plata.

Desde su embocadura hasta Fray-Bentos su anchura es de 3 millas próximamente, siendo de 5 á 6 cuadras frente á la ciudad del Salto y su corriente es de 3 millas por hora.

Hay parajes en que es muy angosto.



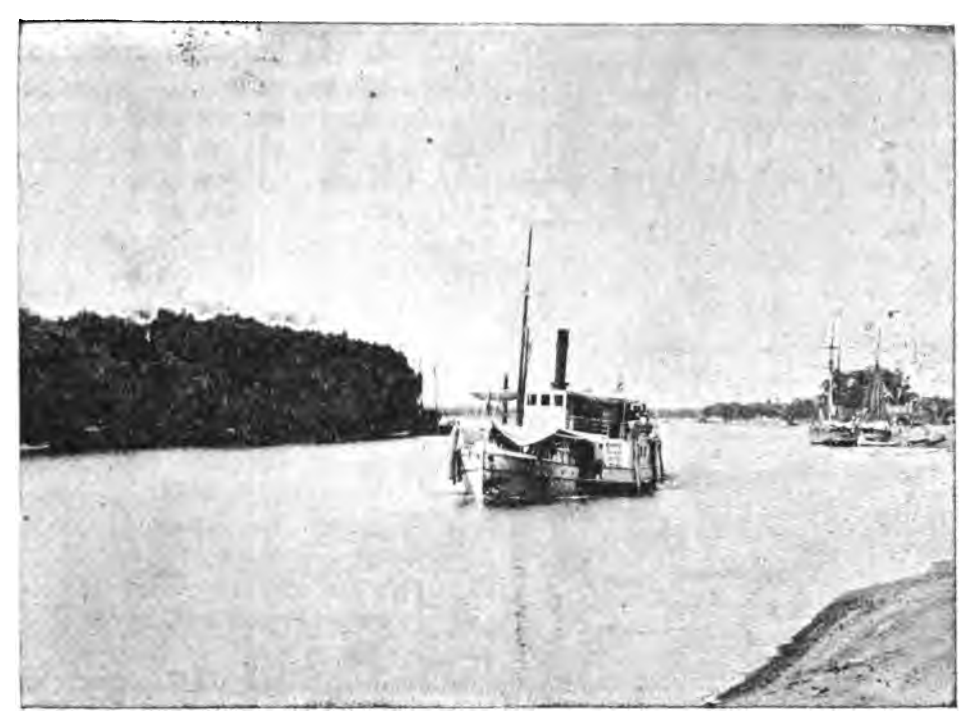

Los tres pasos en el Rosario. — Vista de la ciudad de Minas. — Balsa en el Paso Mazangano — Río Negro



VISTA DEL CEBOLLATI

En su margen derecha se extienden las campiñas de Entre Ríos y Corrientes y en su izquierda las ciudades del Salto, Paysandú, Independencia y Colonia y las villas de Nueva Berlín, Carmelo y Nueva Palmira, las islas de Martín García, de San Gabriel, donde tocó Juan Díaz de Solís antes de desembarcar en tierra firme, Sola, Dos Hermanos, Gallinas y Vizcaino se encuentran sobre el Río Uruguay.

El panorama que ofrecen las riberas de ese hermoso río es encantador y su importancia como gran arteria del comercio y de la sociabilidad uruguaya se acentúa más cada día con el establecimiento de nuevas líneas de navegación y de los trabajos de valizamiento que se han hecho.



Río Negro, frente á Mercedes. — Isla del Puerto

# Minerales

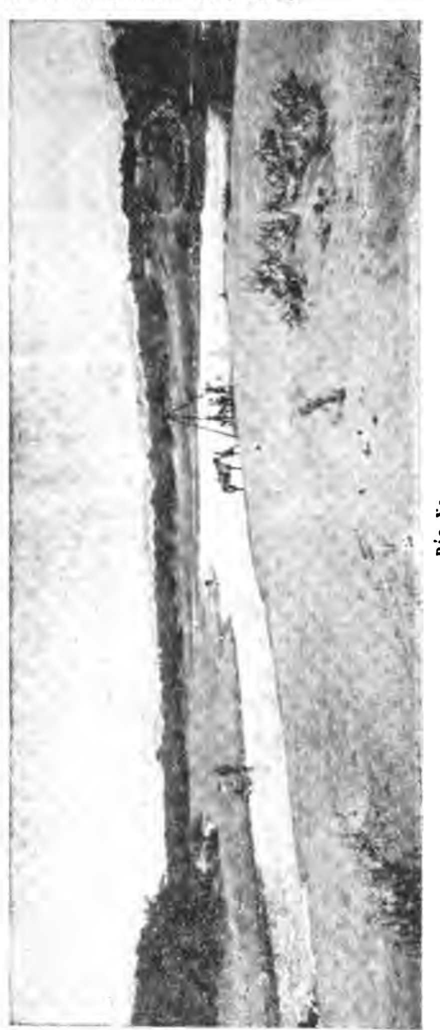
La República Oriental del Uruguay es muy rica en minerales de toda especie; más á pesar de conocerse los tesoros que encierra en su suelo, sea debido á la falta de elementos de transporte, sea á la incuria ó ignorancia de los medios de su extracción y laboreo de sus minas, no se ha explotado sinó una pequeñísima parte de las vetas que se ofrecen al minero inteligente y laborioso en la mayor parte de sus cerros.

Todos los departamentos de la República son abundantes en diferentes minerales metálicos y litoideos.

En el Departamento del Salto hay variadas ágatas que obtienen grande y lucrativa salida en Alemania; lindísimas cristalizaciones de cuarzo, amatista, sulfuros de plomo, grafito, cristal de roca, cobre en abundancia en extensas zonas, y carbón de piedra.

En el Departamento de Río Negro hay minas de hierro, plomo y cobre y arcillas plásticas.

En el de Rivera hay grandes minas auríferas en la región de Cuñapirú y Corrales, que ocupan una extensión de 400 leguas cuadradas. Existen, además, en ese Departamento y el de Tacuarembó, carbón de piedra, ágatas, manganeso, piedras de agua, ópalos, cristalizaciones y mármol sacaroideo blanquísimo, además de otras clases comunes.


Río Yí

El Departamento de Minas, como lo indica su nombre, es uno de los más importantes en este ramo. Posée criaderos de oro, minas de plata, cobre, plomo, estaño, carbón de piedra, hierro magnético, canteras de hermosos mármoles y pórfidos, cristal de roca, talco y magnesita, yeso, azufre, amianto, pizarras, etc. etc. La mitad del Departamento está cubierto de cerros de calizas muy variadas, que dan mármoles jaspeados de preciosas calidades.

Cerro-Largo tiene extensas cuencas de carbón de piedra, sobre la Sierra de Ríos especialmente, plomo, cobre y canteras de granito y pórfido.

Maldonado y Rocha posèen minas de cobre, carbón de hulla y lignito, inmensas turberas en sus grandes lagunas, plomo, hierro, manganeso, cerros enteros de valiosos pórfidos, mármoles, cristalizaciones, jaspes, piedra litográfica, granitos, yeso, alabastro, azufre, ocres variados, esteatita, piedras de afilar, pizarras, amianto.

El Departamento de Soriano tiene ágatas, cristalizaciones y granitos. De allí se ha extraído buen carbón de piedra, cales hidráulicas y toda clase de arcillas plásticas, superiores para la cerámica. Se sabe que allí hay bancos de sal gema ó de roca, así como abundan las piedras de construcción y areniscas más variadas.

Colonia posee minas de plomo, cobre, hierro, carbón, grafito, pórfidos, granito y piedras de construcción y empedrados. Sus canteras de gneis y cuarcitas dan hoy trabajo á centenares de obreros y son las que surten las grandes obras de Buenos Aires.

San José posée minas de hierro, manganeso, plomo, oro, cobre, ágatas, pórfidos, así como bancos de variadas serpentinas, canteras de piedra cal, tiza y arcillas plásticas.

Durazno también tiene oro, plata, cobre, hierro, talco, mármoles y azufre.

Florida posée canteras de expléndido granito azulado, pizarras, minas de hierro, cobre, grafito y valiosas canteras de piedra cal.







# LANATA H.nos

**SARANDÍ ESQ. CÁMARAS (PLAZA CONSTITUCIÓN)**

MONTEVIDEO

## 50 Habitaciones - Gran Salón Restaurant

Gran Salón para familias y banquetes

**Único hotel en la República que tiene ascensor contruído especialmente para este hotel.**

Servicio especial de baños y luz eléctrica. Una de las mejores vistas panorámicas de la ciudad. Unico hotel que posée servicio á la carte. La cocina está á cargo de uno de los propietarios. La carne está provista de las mejores marcas. Habitaciones con todo confort como para familias. El mobiliario modernista encargado especialmente á Europa. Hasta en sus menores detalles revela este establecimiento estar preparado á la altura de los mejores de Europa.



**A PESAR DE SU ESPLENDIDEZ**

**Este establecimiento no admite competencia**

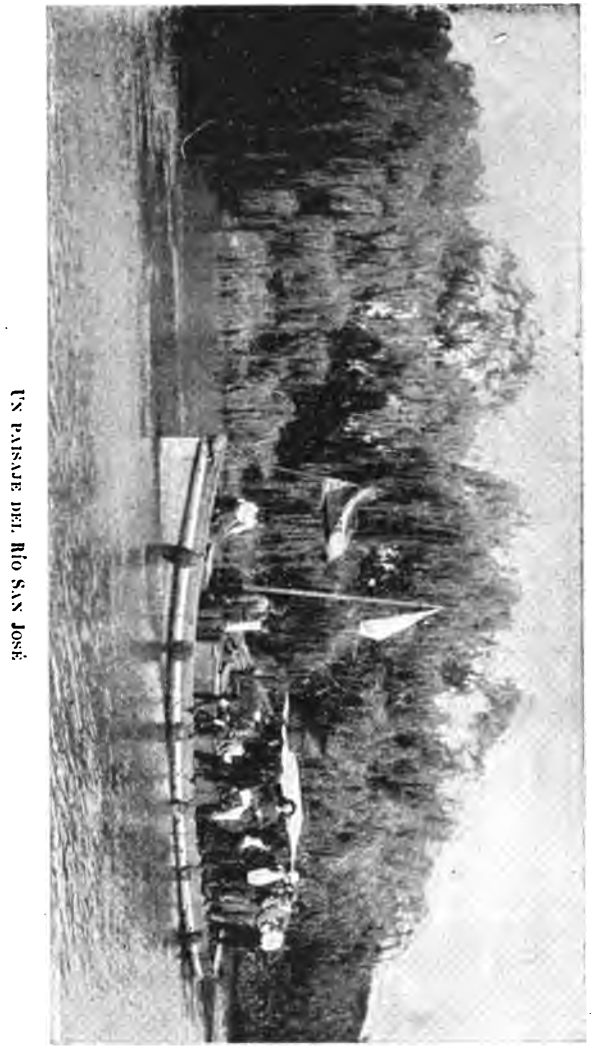
**EN SUS PRECIOS**




Canelones tiene también diferentes clases de minerales: mármoles, granitos, pizarras y piedra de construcción.

Paysandú posee oro, plata, hierro, cobre, plomo, mármoles variados, ágatas, azufre, yeso, etc., etc.

Para explotar las ricas minas de Rivera, que fueron descubiertas en 1824 por un minero de Minas Geraes (Brasil), se formaron en Europa varias compañías que hicieron instalaciones con maquinarias apropiadas á los trabajos de extracción y beneficiado, pero que debido á causas extrañas á la riqueza del mineral no dieron el resultado esperado.



UN PAISAJE DEL RÍO SAN JOSÉ

Actualmente laborea esas minas la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay, que tiene su sede social en París, siendo Presidente del Consejo de Administración Mr. Eggly y Administrador Delegado Mr. Herisson Clisson. La Compañía tiene un capital de 2 millones de francos. Los establecimientos de la Compañía están situados sobre el río Cuñapirú. Es una usina de beneficio de minerales de oro. La fuerza motriz de la usina es hidráulica y comprende seis turbinas «Fontaine» de 65 caballos de fuerza cada una, ó sea un total de 390 caballos de fuerza.

Un tajamar importante está establecido sobre el río y se compone de una parte fija de 120 metros de largo y de una parte móvil de compuertas de sistema «Desfontaine».

La usina cuenta con 60 pisones actualmente y puede triturar 150 toneladas por día de 24 horas.

La usina posee un motor á vapor para usarse en caso de faltar agua en el río.

Posee un laboratorio de ensayos perfectamente instalado y un taller mecánico completo.

Las minas están situadas á distancias que varían de 12 á 25 kilómetros de la Usina. Un ferrocarril aereo une la usina á las minas de San Gregorio con un desarrollo de 12 kilómetros más ó menos.

Una estación de descarga ha sido instalada en la misma usina. El movimiento le es comunicado por una trasmisión teledinámica y dos turbinas están afectadas al servicio del cable aereo. La fuerza mecánica es de 35 caballos. El cable aéreo tiene un poder de transporte de 300 toneladas de mineral por día de 10 horas de trabajo efectivo.

Río San José

La compañía posee un gran número de minas y dos concesiones mineras importantes: Concesión Lorenzo Latorre y concesión Santa Julia. Actualmente cuatro minas se hayan en explotación:

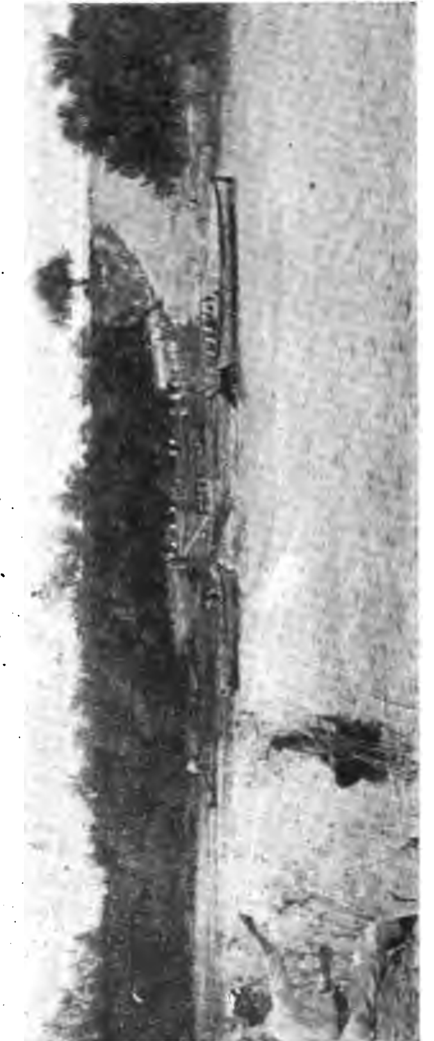
Mina San Gregorio, mina Santa Bárbara, mina Santa Matilde, mina Corrales.

La Compañía va á abrir próximamente nuevos trabajos en nueve minas y aumentar el número de sus pisones. También instalará el local para la *cianuración.*

El número de obreros empleados en las usinas y minas es de 200, casi en su totalidad hijos del país.

La usina es alumbrada por la electricidad.

La Compañía ha invertido en la construcción del alambre carril aereo 90,000 pesos. La exten-



Paso de Bustillo en el Río Negro

sión de la línea del cable es de 11 kilómetros, 100 metros, sostenida por 104 pilares de hierro.

He aquí un estado que demuestra las operaciones y su resultado desde 1885 en adelante:

| AÑOS | Mineral beneficiado (Toneladas, Kilogramos) | Producto en oro (Kilogramos, Gramos) | Gramos por tonelada (Gramos, Milígramos) | Valor del oro por kilogramos (Pesos) | Valor del oro por tonelada de mineral (Pesos) | Producto de la venta del oro (Pesos) | Derechos mineros percibidos (Pesos) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1885 | 3.227,834 | 64,284 | 19,915 | $ 500,00 | $ 9,96 | $ 32.142,00 | $ 100,01 |
| 1886 | 3.489,358 | 85,009 | 24,362 | » 500,00 | » 12,18 | » 42.504,00 | » 167,61 |
| 1887 | 3.767,323 | 63,908 | 16.964 | » 500,00 | » 8,58 | » 31.954,00 | » 16.97 |
| 1888 | 2.030.890 | 25,734 | 12.671 | » 500,00 | » 6,34 | » 12.867,00 | » 26.25 |
| 1889 | 17.804,224 | 139,291 | 7,822 | » 396,80 | » 3,10 | » 55;259,31 | » 365,68 |
| 1890 | 32.244,546 | 207,695 | 6,441 | » 418,59 | » 2,70 | » 86.938,09 | » 362,25 |
| 1891 | 40.320,980 | 212,883 | 5,279 | » 426,26 | » 2,25 | » 90,743,76 | » 415,55 |
| 1892 | 16.470,215 | 121,579 | 7,382 | » 441,26 | » 3.26 | » 53.635,97 | » 268,18 |
| 1893 | 13.238,750 | 102,230 | 7,722 | » 444,83 | » 3,36 | » 45.474,55 | » 183,32 |
| 1894 | 3.641,500 | 34,511 | 9,476 | » 444,46 | » 4,21 | » 15.342,39 | » 6,57 |
| 1895 | 7.834,000 | 61.126 | 7,803 | » 442,39 | » 3,45 | » 27.041,32 | » 157,49 |
| 1896 | 4.192,700 | 55,958 | 13,356 | » 446,50 | » 5,96 | » 25.002,72 | » 152,60 |
| 1897 | 6.400,791 | 87,336 | 13,645 | » 440,89 | » 6,02 | » 38.502,71 | » 145,09 |
| 1898 | 5.235,520 | 74,708 | 14,260 | » 445,00 | » 6;35 | » 33.245,06 | » 8,22 |
| 1899 | 5.119,760 | 61,336 | 11,880 | » 448,35 | » 5,37 | » 27.500,26 | » 35,47 |
| 1900 | 7.345,959 | 71,234 | 9,667 | » 440,00 | » 4,27 | » 31.342,96 | » 155,81 |
| 1901 | 6.187,380 | 72,146 | 11,660 | » 440,00 | » 5,13 | » 31.656,24 | » 158,29 |
| 1902 | 17.744,740 | 131,337 | — | — | — | » 57,788,37 | — |

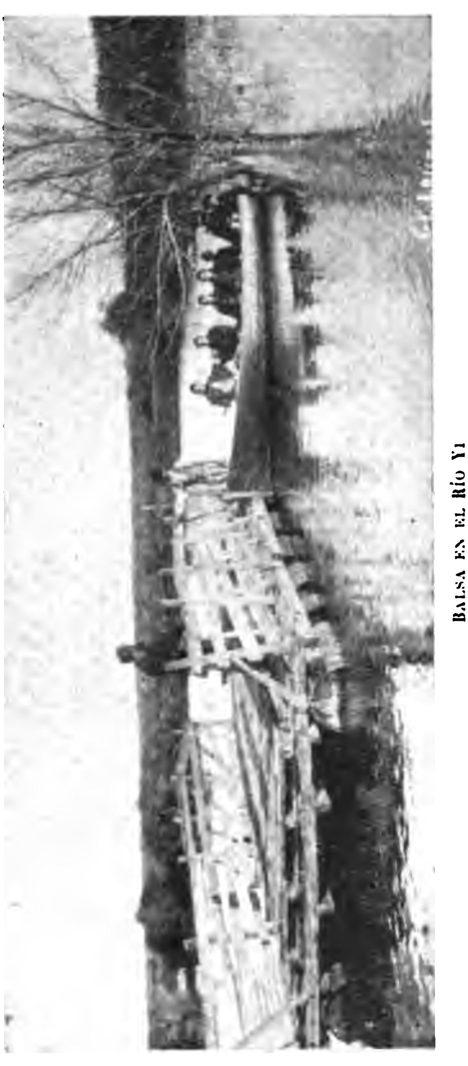
Durante el primer semestre de 1903 el mineral beneficiado fué de 9:873.030 toneladas, produciendo 62 kilos 403 gramos.

## Árboles y plantas

Nuestro país es rico en maderas de construcción y de adorno, así como en plantas.

Entre los árboles y plantas se encuentran el *Algarrobo*, que reemplaza al roble, el *Amarillo* parecido al naranjo, el *Cedro* macho, igual al sándalo, el *Coronilla*, el Espino de *Corona* y el Francisco de Alvárez que sustituye al fresno, el Espinillo, el Guayabo, el Jacarandá, el Laurel negro, el Laurel miní, el Lapacho, el Lapachillo que reemplaza al Haya, el *Palo-fierro* que sustituye el ébano, el Palo-rosa, el Quebracho colorado y el Quebracho blanco, el Quebrachillo, el Sauce negro, el Sauce blanco, el Tala, el *Urunday* negro y blanco, el Vatinga, el Viraró, el Arrayán, el Aguay, el Blanquillo, el Chaña, el Higuerón, el Mataojo, el Álamo, Virginia, Acacias, Eucaliptus, Nogal de la India, Olmo, Pino-marítimo, Paraíso, Guindo silvestre, Abrepuño, Achira, Agua-

pé. Aguargiboy, Alpomato, Algarrobo, Arazá, Arbol de Leche, Arbol del Mate Arbol de sangre de Drago, Artemisa, Bibí, Bibaró, Burucayá, Cabello de angel, Calaguala, Camalote, Cambará, Canelón, Caraguatá, Caruró, Ceibo, Chol-chol, Chica, Duraznillo, Guaviyú, Guayabo, Guaycurú, Niga, Ipeé, Maciega, Mate, Mío-mío, Morera, Negrillo, Ñandubay, Ñangapiré, Napinda, Ombú, Palmera, Palo amarillo, blanco, de leche, Pasionaria, Pitanga, Pino limón, Plumerillo, Quiebra-yugo, Quina-quina, Romerillo, Sánalo-todo, Sarandí, Sauce, Sombra de toro, Tabaco, Tacuara, Tala, Tamberay, Tártago, Ubajaí, Uña de gato, Urunday, Verbena, Yatay, Yariba, Zarzaparrilla, Zocara, Apio Cimarrón, Azafrán, Alhucema, Acedera, Ancusa, Abrotono, Árnica, Agrimonia, Acotino, Aguiñandí, Aguiné, Batamá, Bardona, Barrilla, Caacururú, Campiú, Cola de zorro, Contrahierba, Soladera, Culantrillo, Canchelagua, Curitay, Centauro, Colchico, Cina-cina, Cardos, Cedrón, Cepacaballo, Clavel de aire, Cicuta, Ciprés, Cipó, Copal, Culé, Curupí, Cerraja, Digital, Diente de león, Dulcamora, Espliego, Escalonia, Fumitorio, Flor de la noche, Flor de Santa Lucía, Fruta del bicho, Floripón, Girasol, Garupá, Gramillas, Guabirá Guabicuyú, Guayacán, Jazmín del Paraguay, Junco, Marcela, Manzanilla, Menta, Mercurio vegetal, Marta, Membrillo, Magnolia, Malvarisco, Mortosa, Orégano, Oreja de gato, Olivo, Ortiga, Orozú, Paja brava, Palo santo, Pino americano. Paraíso, Quillay, Quina de campo, Romero, Ruda, Ruibarbo, Silvestre, Rusticano, Salvia, Sanguinaria, Saúco, Sensitiva, Sudorífico, Samalagua, Supanaria, Senecio, Susuayá, Tacuarembó, Tosí, Tuna de Castilla, Turumá, Tomillo, Totora, Turubí, Timbó, Urucú, Vinagrillo, Hiedra, Yerba de la Víbora, del Toro, de la Perdiz, del Pollo, del Diablo y de la Piedra, Yerba mora, Yerba santa, Yerba meona, Zarzamora, Zuinandí y todas las flores conocidas.



Balsa en el Río Yi

# Fauna (1)

Además del ganado vacuno, caballar, cabrío, lanar y porcino, existen en la República numerosas especies de animales y aves.

Enumeraremos entre ellas el *jaguar*, especie de tigre, el *puma* ó león americano, el *aguará*, el zorro común, el zorrillo, el *cuatí*, el *mapaché* ó perro-mudo, el hurón, la nutria ó tigre de agua, los lobos que constituyen una gran riqueza; entre los roedores se encuentran el minero, la rata, el carpincho, el tucu-tucu, el apereá, conejos; en los artiodáctilos hay el *pecarí* ó jabalí americano, ciervos, venados, que abundan muchos; en el orden de los desdentados hay la mulita y el peludo, el oso hormiguero, existen también comadrejas, avestruces, cuervos, caranchos, chimangos, águilas, gavilanes, halcones, lechuzas, ñacurutú. En cuanto á pájaros se cuentan la golondrina, tordos, sabiá, calandria, cardenales, ratoneras, chingolos, corre-caminos, hornero, viudita, tijereta, pecho colorado, churrinche, bienteveo, dormilón, zorzal, urraca, pájaro-mosca, boyero, federal, charrúa, alferez, gilgueros, mistos, siete colores, pirinchos, pásulas, carpinteros, músicos, loros, cotorras; entre las palomas hay la tórtola, la paloma grande, la torcaz y la palomita; entre las gallináceas, la perdiz chica, la martineta ó perdiz grande, la pava del monte y las aves domésticas conocidas. En las zancudas se cuentan el terutero, garzas, la bandurria, espátula, mirasol, chajá, cirujanos, chorlos, cigüeñas y becasines. Se encuentran también el *pampero*, la gaviota, la paloma del cabo, el pájaro niño, el cosmorán, cisnes, gansos, patos, tortugas, lagartijas, lagartos, iguanas, yacarés, víboras de cascabel, de la cruz y coral, y otras no ponzoñosas; sapos, ranas. En pescados hay una variedad numerosa: brótolas, corvinas, pejerreyes, pescadillas, borriquetas, pargos, pámpanos, sargos, surubí, palometas, bagres, congrios, salmones,

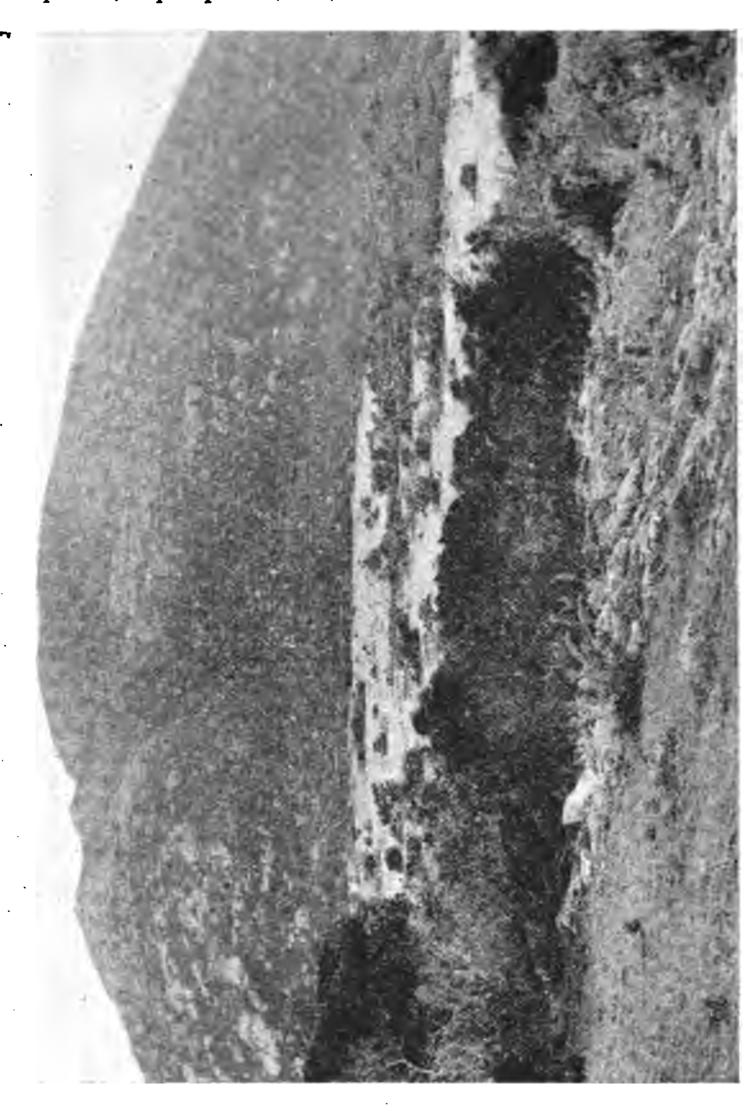

ARROYO DE PANDO

(1) Tomamos estos datos de nuestro distinguido amigo el ilustrado educacionista y escritor señor Orestes Araújo.

viejas, rayas, bonitos, bogas, meros, anchoas, gallos, sardinas, lenguados sábalos, mojarras, cazones, pacús, lisas, dorados, armados, caballos, patis, anguilas y manguruyú.

En los moluscos hay caracoles, babosas, mejillones, muergos, almejos y otros; en la clase de los crustáceos hay cangrejos y langostines.

Hay así mismo diversas clases de aracnidos, orotópteros, neuropteros, hemípteros, dipteros, lepidópteros, etc, etc.



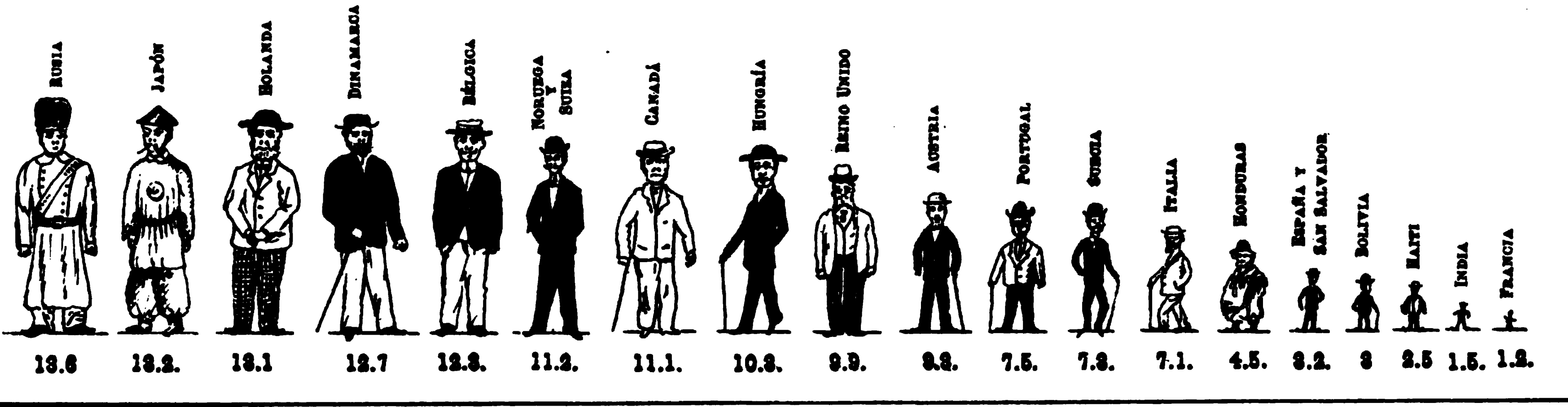
Cerros de Pan de Azúcar

# Demostración gráfica

DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE DIVERSAS NACIONES, CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS CENSOS

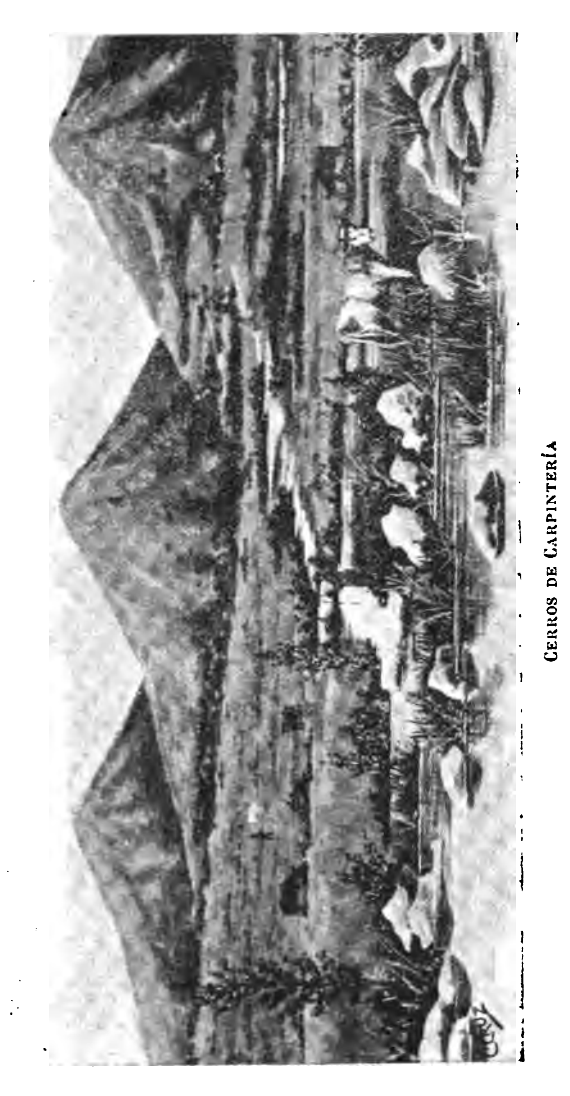
(Cada 4 milímetros de altura representan 1 habitante por mil de aumento anual)

| Uruguay | Brasil | Guatemala | Estados Unidos | Australia | Bulgaria | Venezuela | Servia | Chile | Puerto Rico | Ecuador | México | Alemania |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24.9 | 24.6 | 21.9 | 20.7. | 18.3 | 18.2. | 17.4. | 17.3. | 17. | 16.1. | 15. | 14.4. | 14. |



## Población

El primer cálculo sobre la población de la República fué hecho en 1796 por don Félix de Azara, quien la estimó en 30.685 habitantes, y el primer padrón de la población de la ciudad de Montevideo y sus suburbios fué levantado en 1803 dando el resultado siguiente: Blancos 3.033, negros y pardos libres 141, esclavos 899, peones 603. — Total: 4.722 habitantes.



CERROS DE CARPINTERÍA

En 1813, hallándose sitiado Montevideo por el ejército patriota, el Cabildo mandó levantar un nuevo padrón para la distribución del pan diario, constatandose que habían 13.937 blancos de ambos sexos, con exclusión de la guar-

nición y tripulantes de los buques. Agregada la tropa y la población de color, el número de pobladores alcanzaba á 21.000 almas.

En la época de la declaratoria de la Independencia, en el año 1829, la población de la República se estimó en 74.000; el primer censo general levantado en 1852, un año después de terminada la Guerra Grande, le daba una población de 131.969; el segundo censo practicado en el año 1860 dió un total

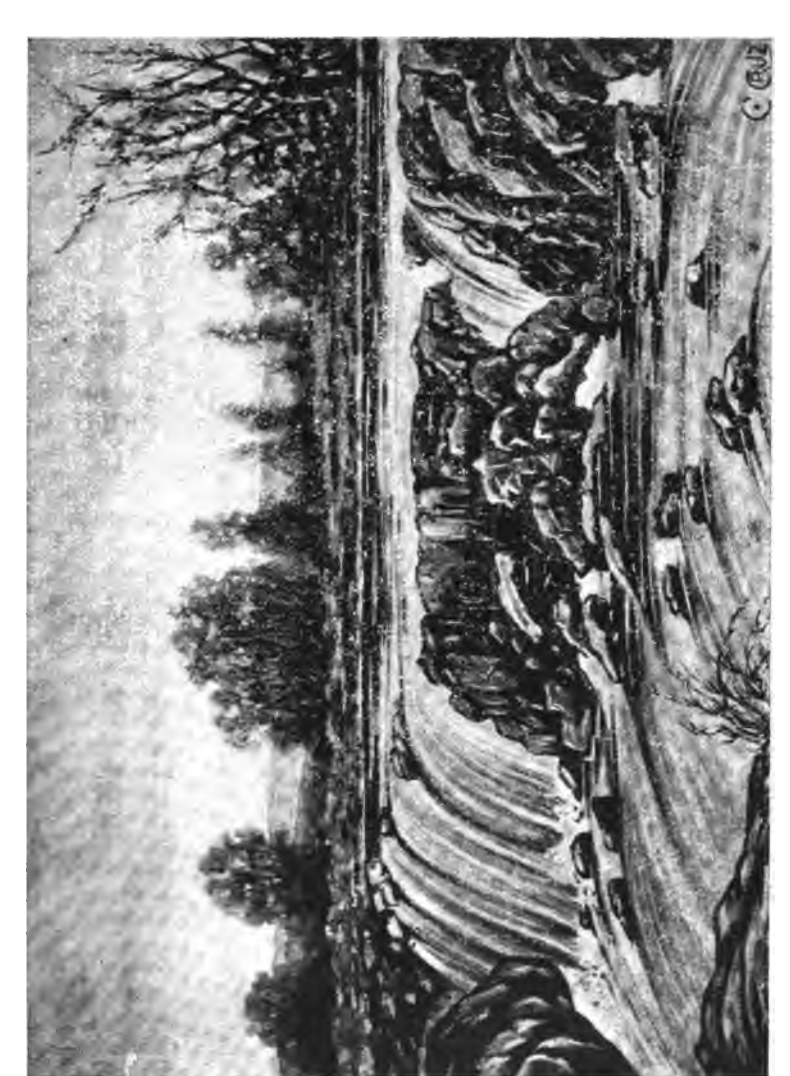


Gruta de la Ballena — Maldonado

de 229.480; en 1872 el señor Vaillant, Director de Estadística, la calculaba en 450.000; en 1877 en 440.000 y posteriormente la Dirección de Estadística la ha calculado así:

| | |
|---|---|
| En 1882 | 505.207 |
| » 1883 | 520.536 |
| » 1884 | 559.668 |

| | |
|---|---|
| En 1885 | 582.856 |
| » 1886 | 596.463 |
| » 1887 | 614.257 |
| » 1888 | 648.297 |
| » 1889 | 683.943 |
| » 1890 | 7 6.524 |
| » 1891 | 708.168 |
| » 1892 | 728.447 |
| » 1893 | 748.130 |
| » 1894 | 778.314 |
| » 1895 | 792.800 |
| » 1896 | 818.843 |
| » 1897 | 840.725 |



Cascada del Salto Grande

| | |
|---|---|
| En 1898 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 863.864 |
| » 1899 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 893.368 |
| » 1900 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 936.120 |
| » 1901 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 964.577 |





Cascada del Salto Grande

Desde 1879 hasta 1900 la población de la República ha aumentado en 526.332 habitantes, ó sea un 113.60 %.

Creemos que los cálculos que se hacen sobre la población de la República son bajos, porque ellos tienen por fundamento censos policiales y escolares que no han sido realizados con el cuidado necesario, ni sujetos á procedimientos científicos y á los cuales se han ido agregando los resúmenes del Registro Civil, y excedentes de pasajeros, únicos que pueden considerarse exactos. En nuestra opinión, fundada en el estudio de los datos estadísticos y teniendo en cuenta las grandes diferencias que los censos levantados han evidenciado con relación á los cálculos aceptados como aproximativos, la población de la República pasa hoy de 1:000.000 habitantes.



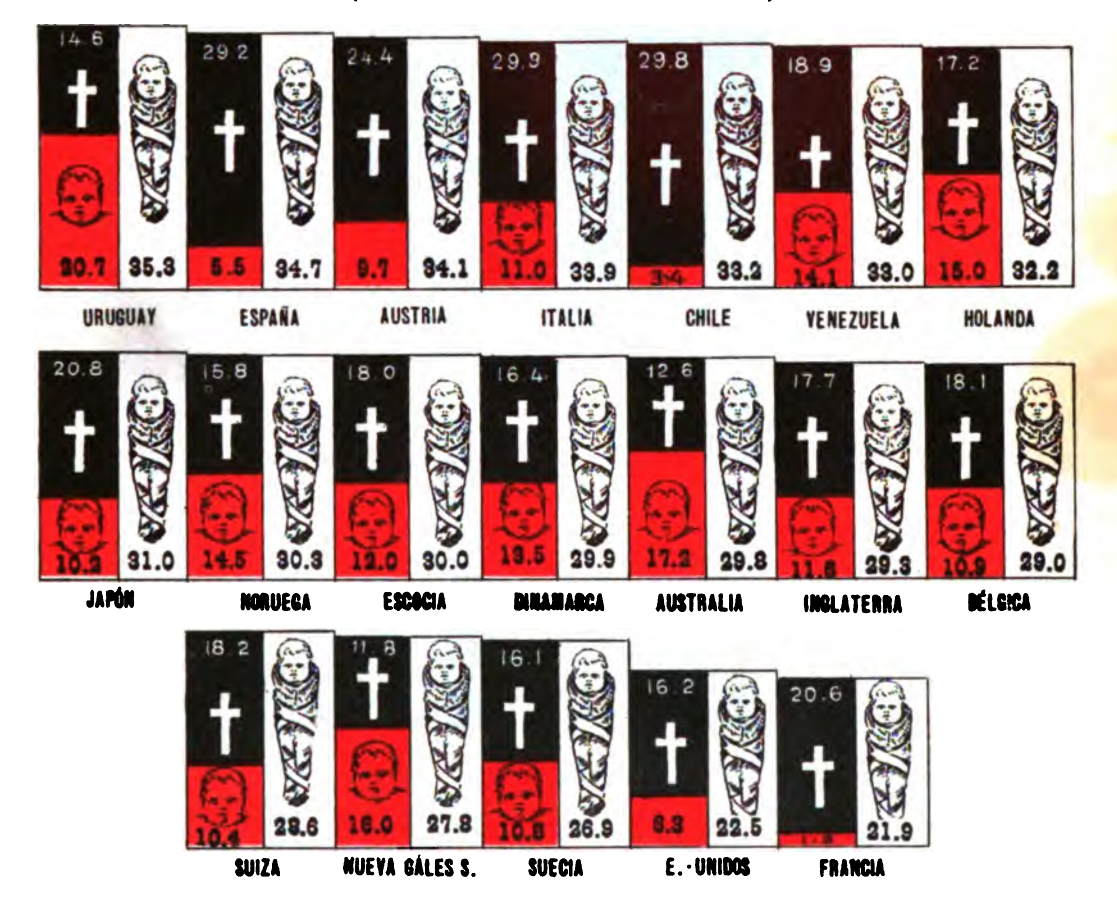
Cascada del Río Queguay

El último censo general levantado es de 1860, es decir, que después de 43 años aún la administración no se ha preocupado de llenar ese vacío. Como todos se dan cuenta de la utilidad de esa obra, existe la mejor disposición para cooperar á ella y sería su realización un timbre de legítima satisfacción para el gobierno actual.

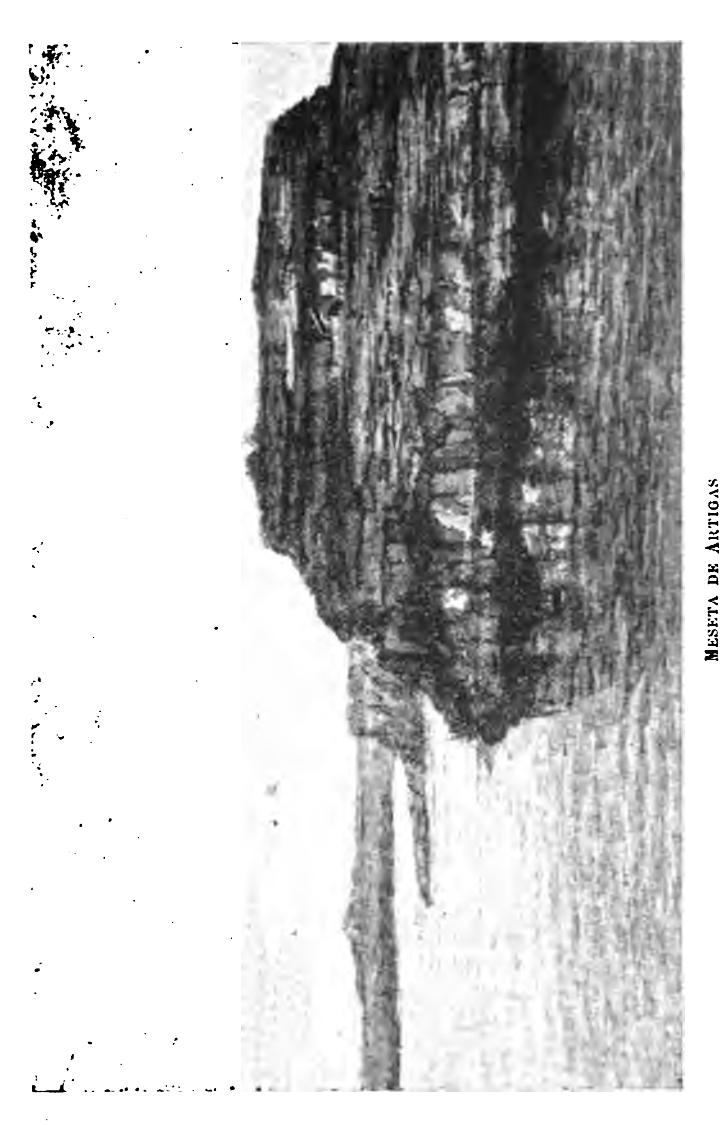
Opinamos que, levantado el censo, sus resultados sobrepasarán á todos los cálculos y espectativas, demostrando que la República tiene más de un millón de habitantes.

## Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo anual de varios países

(PROPORCIÓN POR MIL HABITANTES)




Los nacimientos están representados por un niño; las defunciones por una cruz; el escedente de nacimientos por una cabecita de niño. Este cuadro está tomado del *Boletín* que publica en Buenos Aires el ilustrado y laborioso estadígrafo señor Gabriel Carrasco.



Meseta de Artigas

Con arreglo á los cálculos de la Dirección de Estadística la población por departamentos se descomponía así en 1901.

| | |
|---|---|
| Montevideo | 278.186 |
| Canelones | 86.735 |
| Colonia | 51.563 |
| Salto | 45.754 |
| Soriano | 38.851 |
| Paisandú | 44.411 |
| San José | 42.181 |
| Florida | 45.248 |
| Durazno | 38.111 |
| Cerro Largo | 37.236 |

| | |
|---|---|
| Tacuarembó | 38.789 |
| Minas | 37.152 |
| Rocha | 30.428 |
| Maldonado | 27.035 |
| Artigas | 27.001 |
| Treinta y Tres | 25.800 |
| Rivera | 25.349 |
| Río Negro | 23.127 |
| Flores | 16·180 |

En cuanto á los matrimonios celebrados desde 1890 á 1902 fueron en esta proporción:

| | |
|---|---|
| En 1890 | 4082 |
| » 1891 | 3524 |
| » 1892 | 3390 |
| » 1893 | 3349 |
| » 1894 | 3852 |
| » 1895 | 4154 |
| » 1896 | — |
| » 1897 | — |
| » 1898 | — |
| » 1899 | — |
| » 1900 | — |
| » 1901 | 4480 |
| » 1902 | 4538 |

Los nacimientos se reparten así:

| | |
|---|---|
| En 1876 | 19.573 |
| » 1877 | 20.785 |
| » 1878 | 21.663 |
| » 1879 | 23.895 |
| » 1880 | 23.846 |
| » 1881 | 21.399 |
| » 1882 | 21.719 |
| » 1883 | 22.254 |
| » 1884 | 21.784 |
| » 1885 | 23.707 |
| » 1886 | 24.712 |
| » 1887 | 25.132 |
| » 1888 | 25.832 |
| » 1889 | 26.981 |
| » 1890 | 27.899 |
| » 1891 | 28.696 |
| » 1892 | 28.071 |
| » 1893 | 27.388 |
| » 1894 | 28.486 |

| | |
|---|---|
| En 1895 | 30.403 |
| » 1896 | — |
| » 1897 | — |
| » 1898 | — |
| » 1899 | — |
| » 1900 | — |
| » 1901 | 31.703 |
| » 1902 | 31.526 |

Las defunciones fueron en 1902 de 13.438.

# La Capital y los Departamentos

# BANCO DE COBRANZAS, LOCACIÓN Y ANTICIPOS

## 217 — CALLE MISIONES Y SARANDÍ — 176

### DIRECTORIO:

**José A. Ferreira, Presidente; Adolfo Baeza Ocampo, Vicepresidente; Eduardo Foresti, Tesorero; Pedro N. Crosta, Secretario**
**VOCALES: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos, doctor Vicente Stajano**

Este Banco, fundado el año 1889, se ocupa de las siguientes operaciones: administración de bienes raíces, títulos de renta y cobranzas en general, cobrando la comisión que marca la tarifa siguiente:

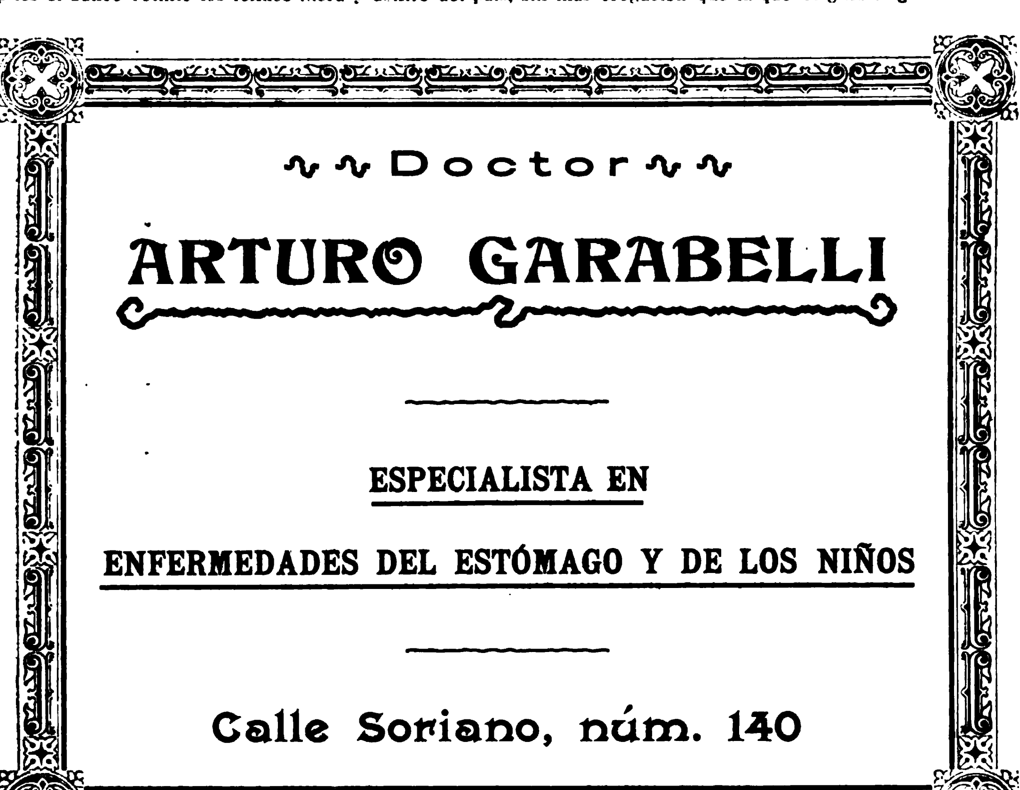
| | | | |
|---|---|---|---|
| a.— | Todas las cobranzas de alquileres cuyo monto no exceda de | $ 200 | el 4 % |
| b.— | » » » » » » » sea de $ 201 á | » 500 | » 3 1/2 » |
| c.— | » » » » » » » » » | » 501 » » 1.000 | » 3 » |
| d.— | » » » » » » » exceda de | » 1.000 | convencianal |
| e.— | » » » » títulos de renta . . . . . . . . . . | | » |
| f.— | » » » » en general . . . . . . . . . . | | » |

Por los conocimientos adquiridos en los diez y ocho años que cuenta de existencia, es casi imposible la pérdida de los alquileres, por la selección de las firmas de los fiadores, que son comerciantes casi en su totalidad, pues el Banco no alquila sin fianza en ningún caso.

Anticipa cualquier suma sobre alquileres, mediante contratos de **Anticresis ó de Cesión de Arrendamientos**, siempre que las fincas no se encuentren hipotecadas, acordando plazos largos para su amortización que no exceda de cuatro años y acepta que la amortización mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos, á voluntad del propietario: Para los contratos de **Cesión de Arrendamientos** no se necesita venia judicial.

Se ocupa igualmente de efectuar el pago de los impuestos inmobiliarios, municipales y cualquier otro, sin que por estos servicios exija comisión alguna.

Los propietarios que confían sus fincas al Banco, no tienen que hacer gasto alguno para trasmitirle la administración de las mismas, y en caso de ausentarse aquéllos, no tienen necesidad de constituir apoderado, pues el Banco remite los fondos fuera y dentro del país, sin más erogación que la que origina el giro.



# The Western Telegraph Co. Ld.

## "VÍA MADEIRA"

## Tarifa á Europa

| | |
|---|---|
| Alemania | $ 0.97 |
| Austria-Hungría | » 1.05 |
| Bélgica | » 0.97 |
| Bosnia | » 1.07 |
| Bulgaria | » 1.09 |
| Dinamarca | » 1.04 |
| España | » 1.03 |
| Francia | » 0.97 |
| Gibraltar | $ 1.05 |
| Gran Bretaña | » 0.97 |
| Grecia | » 1.09 |
| Holanda | » 0.93 |
| Herzegovina | » 1.07 |
| Italia | » 1.03 |
| Luxemburgo | » 1.02 |
| Malta | » 1.19 |
| Noruega | $ 1.06 |
| Portugal | » 1.05 |
| Rumania | » 1.07 |
| Rusia Europea | » 1.10 |
| Serbia | » 1.07 |
| Suecia | » 1.07 |
| Suiza | » 1.02 |
| Turquía Europea | » 1.08 |

## Norte-América

**Canadá:**

| | |
|---|---|
| Cape Breton | $ 0.96 |
| New-Brunswik | $ 0.96 |
| Nova Scotia | $ 0.96 |
| Ontario | $ 0.96 |
| Prince Edward Island | $ 0.96 |
| Quebec | $ 0.96 |
| Bristish Colombia | » 1.02 |
| North West Territories | » 1.02 |
| Vancouver | » 1.02 |
| Manitoba | » 1.00 |
| Estados Unidos | » 0.90 |

## Asia, Àfrica, Oceanía, Cuba y Centro América

| | |
|---|---|
| Arabia (Aden) | $ 1.57 |
| Argelia | » 1.20 |
| Bahía Delagoa | » 1.57 |
| Cabo de B. Esperanza | » 1.45 |
| Cape Town | » 1.45 |
| Canarias (Islas) | » 1.16 |
| Dákar (Senegal) | » 1.25 |
| **Egipto:** | |
| Alejandría | $ 1.29 |
| Egipto, 1.ª Región | » 1.34 |
| » 2.ª » | » 1.39 |
| » 3.ª » | » 1.44 |
| **China:** | |
| Macao | $ 2.34 |
| Otras Estaciones | » 2.29 |
| Cochinchina | » 2.03 |
| India | » 1.56 |
| Ceylán | » 1.58 |
| Japón | » 2.80 |
| (Vía Great Northern) | » 2.43 |
| Corea | » 2.80 |
| Madeira (Islas) | » 1.06 |
| Massaua | » 1.60 |
| Assab | » 1.58 |
| **Natal:** Durban | » 1.45 |
| Transvaal | » 1.45 |
| Por Louis (Islas Mauricio) | $ 1.57 |
| **Rusia Asiática:** | |
| 1.ª Región East Werkne Oudinsk | $ 1.24 |
| 2.ª Región | » 1.30 |
| San Vicente (Islas del Cabo Verde) | » 0.85 |
| Tánger | » 1.06 |
| Turquía Asiática | » 1.33 |
| Nueva Gales del Sud Oeste | » 1.68 |
| Queensland | » 1.68 |
| Sud | » 1.68 |
| Tasmania | » 1.68 |
| Victoria | » 1.68 |
| Nueva Caledonia | » 1.84 |
| Nueva Zelandia | » 1.68 |
| Costa Rica | » 1.30 |
| **Cuba:** | |
| Habana | » 1.08 |
| Cardenas | » 1.08 |
| Cienfuegos | » 1.08 |
| Matanzas | » 1.08 |
| Sagualagrande | » 1.08 |
| Santiago | » 1.08 |
| Guatemala | $ 1.30 |
| Honduras | » 1.30 |
| Islas Azores | » 1.19 |
| Islas Barbados | » 1.81 |
| **Islas Guadalupe:** (Point á Pitre) | » 1.94 |
| Isla Jamaica | » 1.43 |
| Bermuda | » 1.32 |
| Isla Santa Elena | » 1.33 |
| **Isla Trinidad:** (Port of Spain) | » 1.84 |
| **Méjico:** | |
| Méjico (ciudad) | $ 1.32 |
| Tampico | » 1.32 |
| Veracruz | » 1.32 |
| Chihuhua (ciudad) | » 1.08 |
| Guaymas | » 1.08 |
| Hermosillo | » 1.08 |
| Matamoros | » 1.08 |
| Monterey | » 1.08 |
| Sabinas, Saltillo | » 1.08 |
| Sauz | » 1.08 |
| Otras estaciones | » 1.34 |
| Nicaragua | » 1.30 |
| Puerto Rico | » 1.71 |
| San Salvador | » 1.30 |
| Haití | » 1.98 |

## Brasil

Para procedencias Sud Americanas solamente

| | |
|---|---|
| Río Grande | $ 0.235 |
| Santos | » 0.235 |
| Santa Catalina | » 0.235 |
| Río de Janeiro | » 0.235 |
| Estaciones del Gobierno (zona Sud) | $ 0.235 |
| Bahía | » 0.425 |
| Pernambuco | » 0.425 |
| Ceará | » 0.425 |
| Maranhao | $ 0.425 |
| Pará | » 0.425 |
| Estaciones del Gobierno (zona Norte hasta Pará) | » 0.425 |

### Vía The Amazon Telegraph Co. Ld., desde PARÁ

| | |
|---|---|
| Alemguer | $ 0.81 |
| Breves | » 0.62 |
| Cametá | » 0.62 |
| Chaves | » 0.62 |
| Curupá | » 0.62 |
| Itacatiara | $ 0.81 |
| Macapa | » 0.62 |
| Manaos | » 0.81 |
| Monte Alegre | » 0 62 |
| Mosqueiro | » 0.62 |
| Obidos | $ 0.81 |
| Pirintins | » 0.81 |
| Pinheiro | » 0.62 |
| Santarem | » 0.62 |
| Souré | » 0.62 |

**Oficinas: Calle Cerrito, núm. 183**

# La Capital y los Departamentos

## MONTEVIDEO

La ciudad de Montevideo fué fundada por el mariscal español don Bruno Mauricio de Zabala en 1724, comenzando por la construcción del Fuerte de San José y las fortificaciones que construyeron 1.000 indios *Tupis* hechos venir al efecto de las reducciones.

Puesta en conocimiento de la corte de España la fundación de esta ciudad, aquel gobierno impartió órdenes para que de Canarias y de Galicia vinieran familias á poblarla, lo que también ordenó á los Gobernadores de Chile, Tucumán y Paraguay. Como venciera el año 25 sin haber llegado esas familias, encargó Zabala á don José Gómez de Melo que enviara algunas de Buenos Aires comisionando á la vez al capitán don Pedro Millán para proceder á la delineación de la ciudad, la que realizó el capitán de ingenieros Cardoso, celebrándose la solemne fundación de nuestra capital el 20 de Enero de 1726. Siete eran las únicas familias que venidas de Buenos Aires poblaban la nueva ciudad, á saber: las de Gómez, Melo, Gaetán, Burgues, Artigas, Callo y Pistolete.



ARROYO MIGUELETE

Poco después llegaron otras familias de Santa Fe, Chile, Paraguay y Buenos Aires, ofreciendo Zabala, en virtud de Real Orden, al que quisiera venir á establecerse, el título de *hijo-dalgo*, de *solar conocido* y procediendo al reparto de terrenos, vacas, ovejas, etc., etc. En 1728 llegó don Francisco Alzaibar trayendo 60



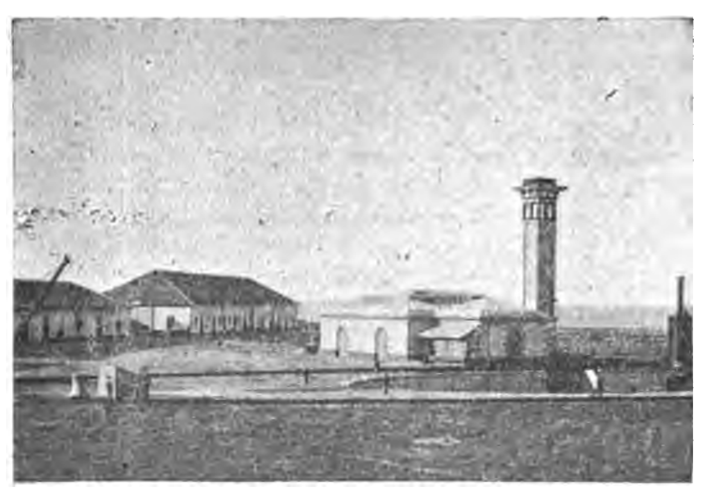
OBSERVATORIO DE VILLA COLÓN

familias Canarias y dos años después, el 1.° de Enero de 1730, se instaló el primer Cabildo, siendo nombrado Alcalde de primer voto don José de Vera y Perdomo y cura don Nicolás Barrales, á quien cada vecino abonaba doce



FERIA DOMINICAL

reales para sostener el culto. En esa época se principió la construcción de una iglesia donde hoy está la Matriz, para lo cual cada vecino dió diez pesos, concluyéndola Zabala á su costo.



DIQUE JACKSON-CIBILS

En 1751 se declaró Montevideo plaza de armas, dotándolo de Gobierno político y militar. El primer Gobernador lo fué el coronel don Joaquín de Viana.

En 1778 Montevideo tenía cuatro mil almas y en ese tiempo se fundó el Hospital de Caridad. En 1800 se elevaba su población á 15.245 habitantes, habiendo entrado en este puerto 34 buques y representando su comercio 626.000pesos de importación y 1:300.000 pesos de exportación.

En 1835 su población era de 23.000, en 1843 alcanzaba á 31.189, en 1852 á 33.994, en 1860 á 57.913, en 1864 á 164.028 y en 1889 el censo levantado dió un resultado de 215.061 habitantes. En 1894 la Dirección General de Estadística calculó la población de Montevideo en 255.225 habitantes, en 1895 en 262.857 y en Junio del año actual se apreció en 276.034.

Según el censo ya citado, en 1889 había en Montevideo 114.322 nacionales y 100.739 extranjeros, de los cuales 179.468 declararon ser católicos, 2.620 solamente eran negros, mulatos ó mestizos de indios, 33.886 trabajaban por cuenta propia y 61.408 por cuenta ajena.



BARRIO REUS

Existen en Montevideo 263 escuelas, de las que 77 son costeadas por el Estado y concurren á todas ellas 33.609 niños de ambos sexos. El personal docente se compone de 994 maestros.

La superficie del departamento de Montevideo es de 520 kilómetros cuadrados.



MUELLE DE LA ADUANA

En 1727, según un viajero jesuita, Montevideo no tenía sinó dos casas de material y cuarenta de cuero. En 1757 contaba ya 170 edificios, y á fines del siglo XVIII 300 de azotea, de los cuales 240 eran de un sólo piso. De 1833 á 1842 se levantaron 771 edificios. En 1867 se construyeron 369 y 687 en 1868.

La edificación en 17 años, es decir, desde 1872 á 1889 ha aumentado en 253 °/₀, multiplicándose dos veces y media, crecimiento que sólo se puede comparar con el incremento de la edificación en algunas ciudades norteamericanas.

En 1901 existían en Montevideo 17.106 edificios, de los cuales 14.272 eran fincas altas y 2.814 bajas, y cuyo valor alcanzaba á 123:527.214 pesos. Perte-

cian á nacionales fincas por valor de 63:212.137 pesos y á extranjeros 60:315.777 pesos. En 1901 se concedieron 579 permisos para nuevos edificios.

La ciudad está alumbrada por 4.969 lámparas incandescentes de 16 bujías cada una y lámparas de arco de 1.600 bujías en calles y plazas. Los particulares usan también 15.277 lámparas eléctricas, además del servicio de gas que está muy extendido en el comercio. Existen dos usinas de luz eléctrica con 15 calderas, 9 motores, 2 dinamos y 450 transformadores. Cerca de diez mil propiedades tienen servicio de aguas corrientes, habiéndose consumido en 1901 la enorme cantidad de 2:660.805.971 litros. Todas las propiedades cuentan con servicio de cloacas.



MANICOMIO

El asiento geológico de Montevideo es un banco de gneis que se eleva á 10 metros del nivel del mar, y por su conformación topográfica y situación geográfica, es una de las ciudades más higiénicas y sanas del mundo. Está destinada á ser una de las más importantes capitales de Sud-América, por su comercio, industrias, educación, cultura y asombrosos progresos.

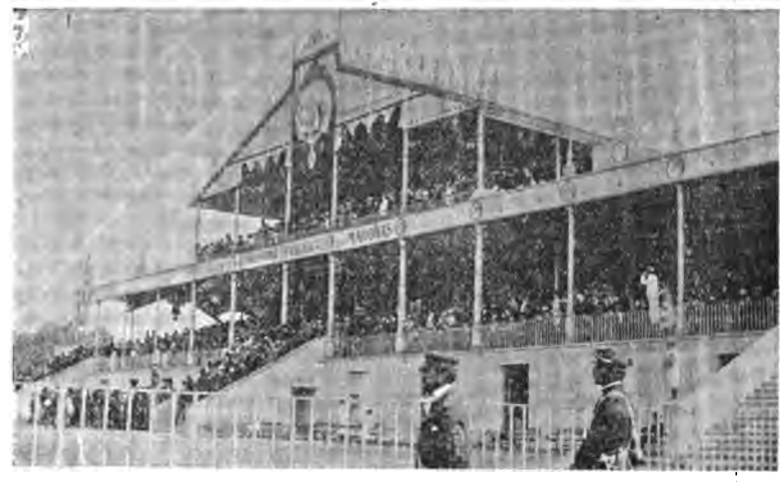


PENITENCIARÍA

El clima de Montevideo es suave, benigno y notablemente sano; no existen enfermedades malignas endémicas: ni el frío ni el calor son excesivos. Los vientos más generales son el Norte, Noreste, Este y Sudoeste, denominado Pampero. La temperatura media es generalmente en el invierno de 11° centígrados. En primavera de 18°, en el verano de 21 á 23; en otoño de 16. El máximo de los calores en Enero es comunmente de 36 á 38° y el mínimo

en la temperatura es de 3° á 1°,20. Los días más largos que son de 18 á 24 de Diciembre dan 15 horas desde la salida hasta la entrada del sol.

Los días más cortos de 12 á 24 de Junio dan 9 horas y 40. La altura barométrica media oscila durante el año entre 757 mmtrs. 91 y 764 mmts. 18. Las observaeiones metereológicas dan un término medio por año de 244 días serenos, 85 nublados y 36 con lluvia.



MAROÑAS—PALCO DEL CIRCO DE CARRERAS

Montevideo es una de las ciudades más bellas de América. La naturalezala ha dotado de todos sus dones, y no hay extranjero que arribe á sus playas que no quede encantado de su hermosura. Su edificación es moderna y suntuosa, levantándose infinidad de soberbios edificios destinados á oficinas públicas y á moradas particulares. Continuamente se edifica, extendiéndose la ciudad y uniéndose á los pueblecitos vecinos, y se edifican barrios enteros para dar lugar á construcciones de dos y tres pisos de estilo europeo.



PLAZA ZABALA

Las calles y avenidas son magníficas y rectas, ofreciendo expléndidos golpes de vista y todas ellas están adoquinadas y franqueadas por millares de árboles, dominando los plátanos, lo que en verano convierte las vías públicas en verdaderos jardines inmensos.

Hay seis plazas públicas que son otros tantos jardines y el grandioso Paseo del Prado, uno de los sitios más lindos y pintorescos. Se construye actualmente el Parque Urbano, situado sobre la playa de Ramírez y que será un gran paseo con lagos, grutas y amplias avenidas, macizos y arboleda. En verano Montevideo se convierte en una espléndida estación balnearia, donde acuden las principales fami-

lias de Buenos Aires y del interior de la República. Hay infinidad de sitios balnearios, pero sobresalen entre ellos las playas de los Pocitos, Ramírez, Capurro y el Hotel Balneario, magnífico edificio de hierro y cristal con todas, las comodidades apetecibles. En los hoteles y terrazas de los Pocitos y Ramirez, de tarde y de noche, orquestas y bandas de música dan conciertos, y millares de personas pasean, exhibiéndose allí la belleza y elegancia de las mujeres de Montevideo, cuya hermosura, gracia y distinción tienen reputación mundial bien adquirida.

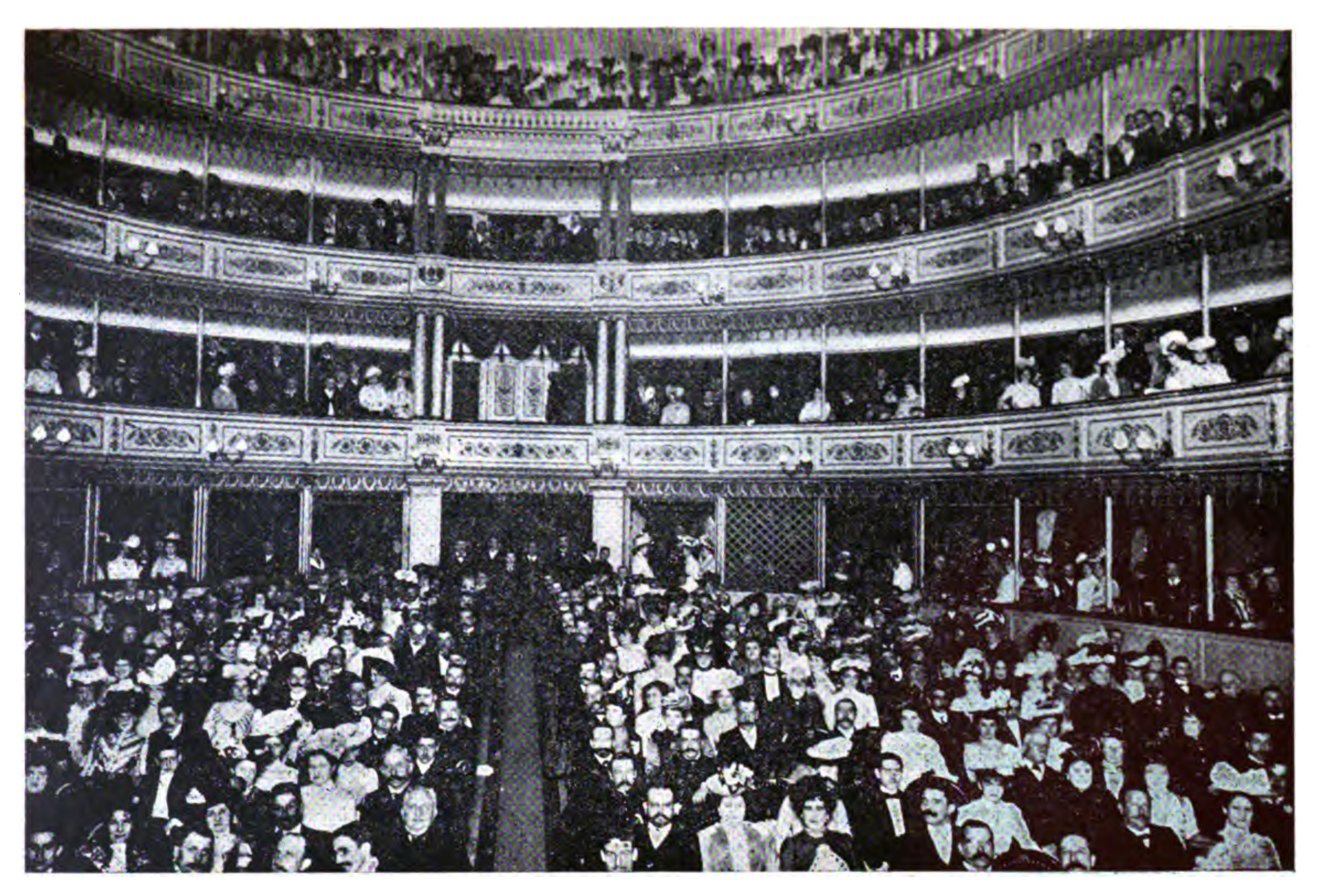


Club Uruguay

Montevideo tiene los elementos de la vida europea más refinada: la cultura, educación y civilización de su sociedad es proberbial y en sus salones nada podrá encontrar el más exigente extranjero que no sea perfectamente correcto y europeo. Á esta capital vienen las más celebradas notabilidades artísticas del mundo, funcionando siete teatros, uno de ellos es el de *Solís,* suntuoso coliseo donde se efectúan las temporadas líricas. El amor al sublime arte musical tiene innumerables cultores existiendo varios conservatorios musicales é infinidad de sociedades filarmónicas. Entre los clubs sociales se destaca el *Uruguay*, que posee un magnífico palacio, con amplios y suntuosos salones de baile, banquetes, juegos, etc., etc., y cada grupo de residentes extranjeros tiene también su club social. Durante el año 1901 se efectuaron 1.417 diversos espectáculos en los teatros, concurriendo á ellos 873.621 personas.



Escuela de Artes y Oficios



El teatro Solís en una función de gala



PUENTE DEL PRADO

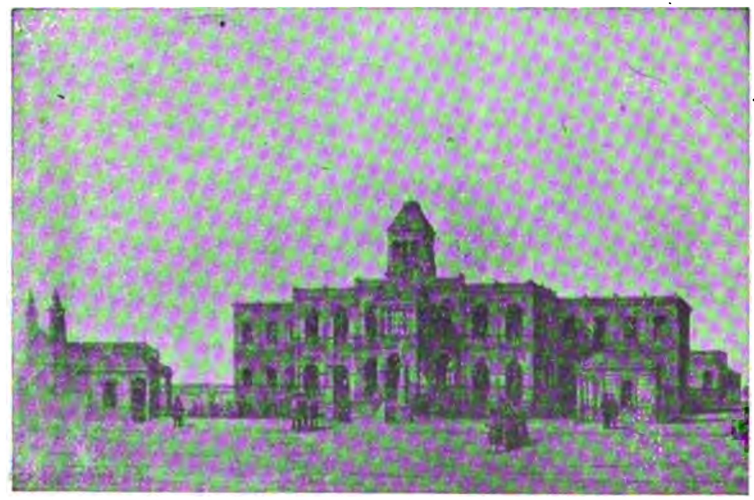
El tráfico en las calles y avenidas, es numeroso, porque Montevideo no solamente es una ciudad de lujo y vida social, sino una metrópoli comercial é industrial de activísimo movimiento. De aquí parten todos los ferrocarriles que cruzan la República y de su puerto zarpan los centenares de vapores y buques de vela que hacen el servicio de pasajeros y cargas comerciales para el litoral del Río de la Plata, Uruguay y Paraná y para Ultramar. Por todas las calles cruzan tren-vías que hacen el servicio urbano y de los alrededores de Montevideo, que son lindísimos y están poblados de expléndidas quintas y jardines con costosos edificios. Las quintas de Montevideo tienen fama de ser villas preciosas como no existen en otros países de América, y el panorama que presentan es encantador. Paso del Molino, Unión y Villa Colón son centros densos de población y lugares de recreo admirables.



PUENTE DEL PASO MOLINO

El culto católico tiene en la capital 10 iglesias y 37 capillas, el evangelista 1 templo y el protestante ó anglicano 1.

Los edificios públicos principales son el Palacio de Gobierno, el Ministerio de Fomento, la Universidad, la Casa de Lotería, la Municipalidad, el Cabildo, la Bolsa, el Correo, la Escuela de Artes y Oficios, el Internato Normal de mujeres y el de varones, la Penitenciaría, el Parque Nacional, el Hospital de Caridad, el Hospital Militar, el Asilo de Mendigos, el Asilo de Huérfanos, el Manicomio, el Hospital Italiano, el Banco de la República, la



HOSPITAL ASILO ESPAÑOL

Estación Central del Ferrocarril, los cementerios Central y del Buceo, los mercados Central y del Puerto, los 5 Asilos Maternales, la Aduana, los Cuarteles, etc., etc.

Los residentes españoles constituyen un magnífico Asilo Hospital.

Se construye actualmente también el Hospital de Niños, la Cárcel de Mujeres y Menores, y una nueva Penitenciaría, y en breve se comenzará la construcción del Palacio Legislativo, para lo cual se ha llamado ya á concurso de planos. Hay un terreno de cerca de 20.000 metros destinado á edificar asi mismo el Palacio de Gobierno.

Los servicios municipales de barrido y riego de las vías públicas se hacen con una prolijidad recomendable, por más que Montevideo con sus ventajas naturales es la ciudad más limpia y sana de América.



BOLSA DE COMERCIO



ASILO MATERNAL

Montevideo tiene dos diques: el de Mauá y el de Jackson-Cibils. Existen 371 fábricas de diversas industrias.

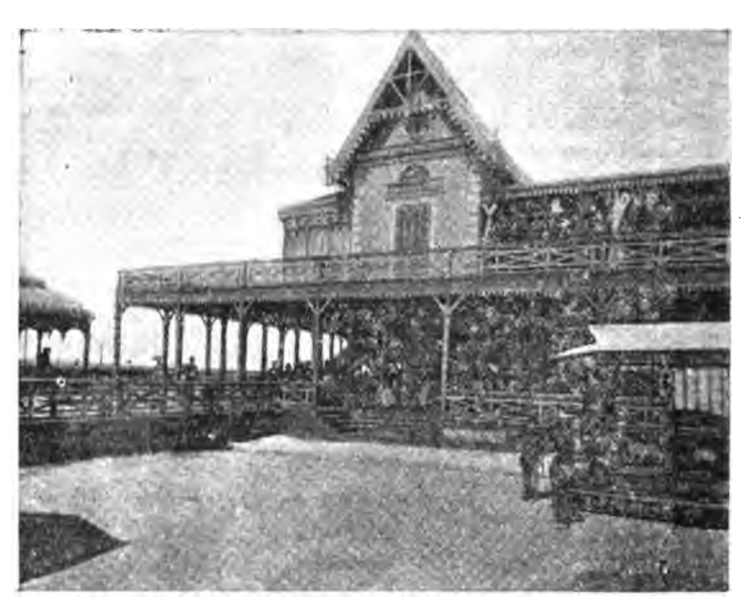
Montevideo está rodeado por diversos pueblos y villas, cuyos caminos se llenan diariamente de edificios, haciendo preveer que en época no lejana serán parte integrante de la ciudad: tales son el Paso del Molino, asiento de magníficas quintas y bellísimas construcciones y que tiene una población no menor 5.000 habitantes; Villa Colón, á 15 kilómetros de distancia, centro de recreo veraniego por su naturaleza expléndida, con bosques, arroyo, etc.; la Villa del Cerro y pueblo Victoria, Atahualpa y Paso de las Duranas, Nuevo París, Ma-


POCITOS—EL MUELLE

roñas é Ituzaingó, la Villa de la Unión, pequeña ciudad de 10.000 habitantes con buenos edificios públicos y particulares y vida comercial, industrial y social propia; los Pocitos, pueblo formado cercano á la playa soberbia que es el orgullo de Montevideo y otros centros más de población.

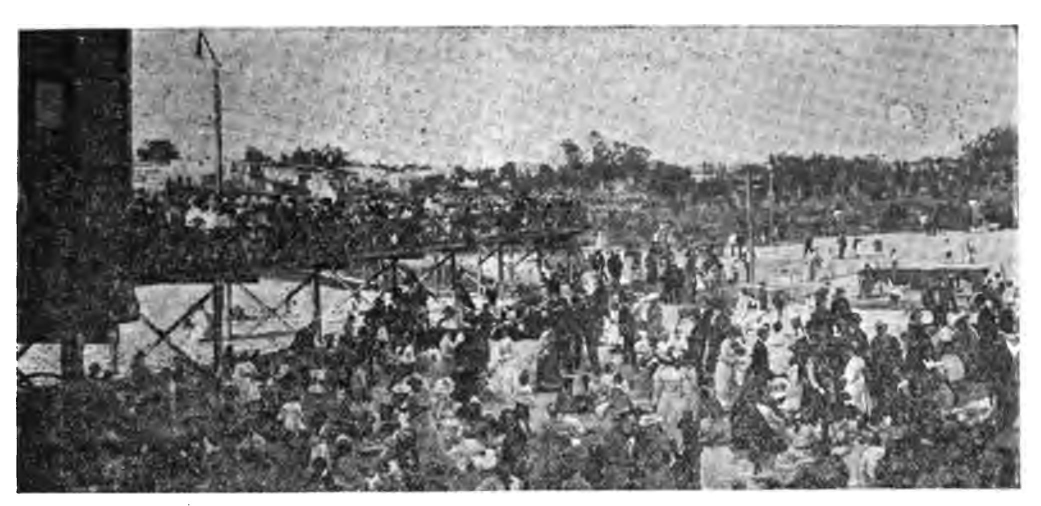
La capital de la República está destinada á ser una ciudad populosa y opulenta.

El espíritu de asociación está muy desarrollado. Existen Cámaras de Comercio Italiana, Española y Francesa y diversas sociedades de socorros mútuos de casi todas las nacionalidades. El número de sociedades y clubs que funcionan es de 104.


HOTEL POCITOS


VISTA GENERAL DE LA ISLA DE FLORES


POCITOS—VILLA ENRIQUETA Y VILLA HERMINIA



PLAYA RAMÍREZ. JUGANDO EN LA ARENA



VISTA GENERAL DE LA PLAYA POCITOS



POCITOS—CHALET DOCTOR TESTASECA

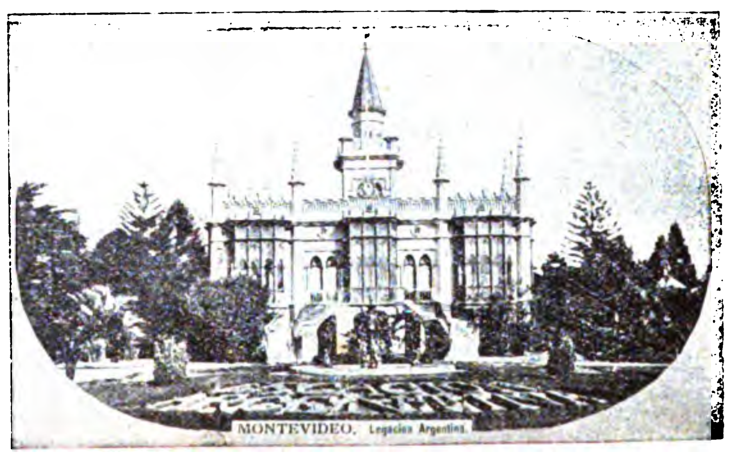


POCITOS—GRUPO DE CASAS

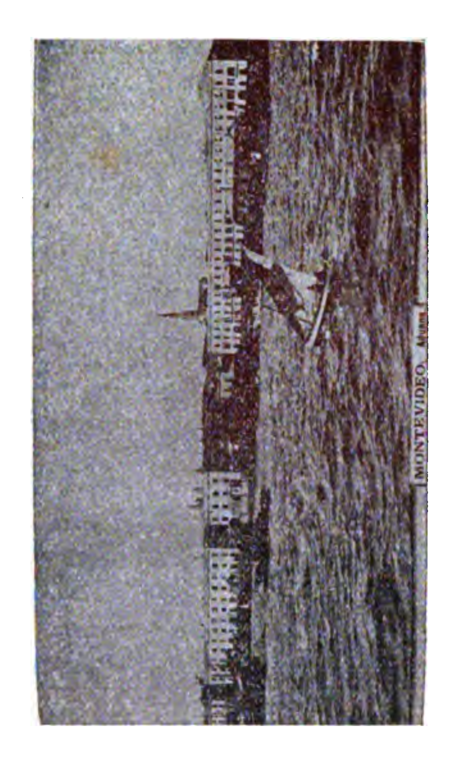

MONTEVIDEO. El Cabildo

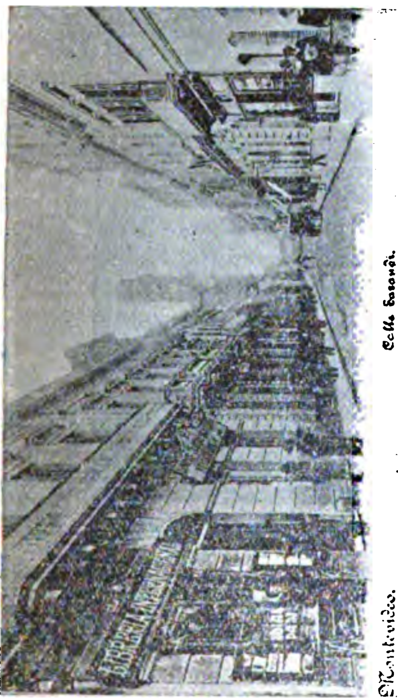

MONTEVIDEO. Palacio del Gobierno


MONTEVIDEO. El Ateneo


MONTEVIDEO. Legación Argentina


MONTEVIDEO.


MONTEVIDEO.


Montevideo.


MONTEVIDEO.

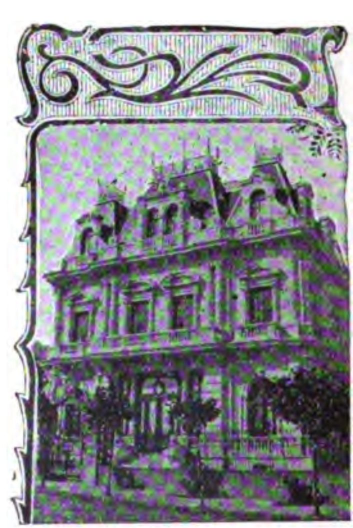




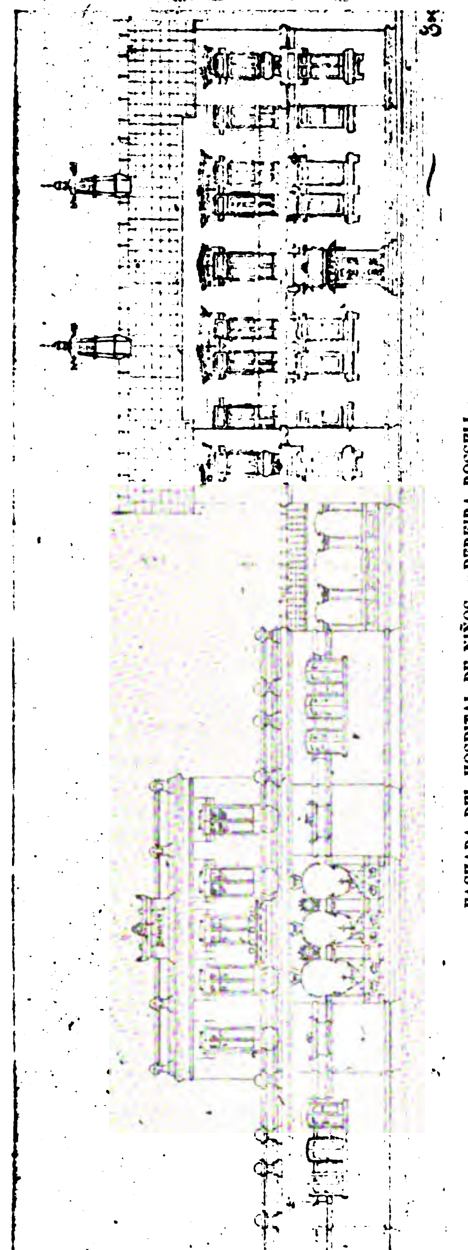

PALACIO MUNICIPAL



(MONTEVIDEO) POCITOS—CHALET VIUDA DE FERNÁNDEZ

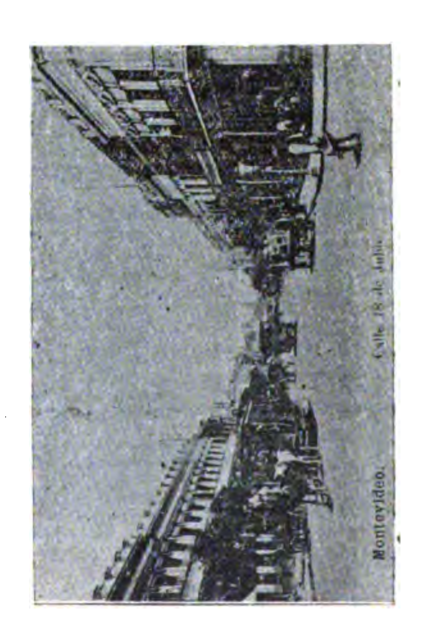


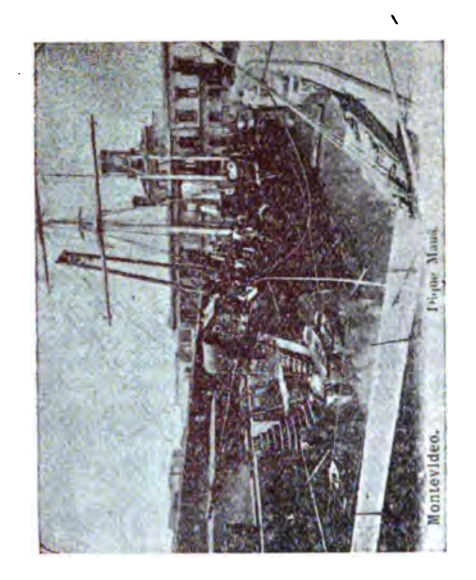
(MONTEVIDEO) POCITOS—VILLA SARA

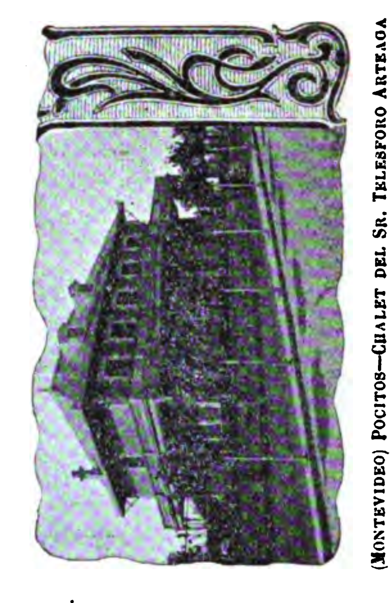


FACHADA DEL HOSPITAL DE NIÑOS «PEREIRA ROSSELL»
PROYECTO SUSTITUTIVO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—MONTEVIDEO

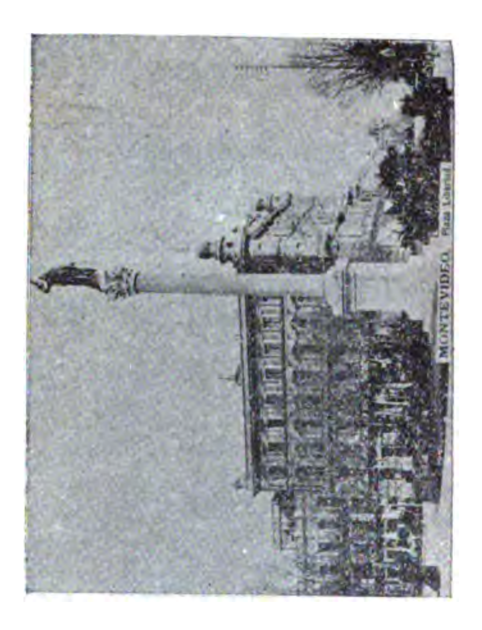




(Montevideo) Pocitos—Chalet del Sr. Telesforo Arteaga



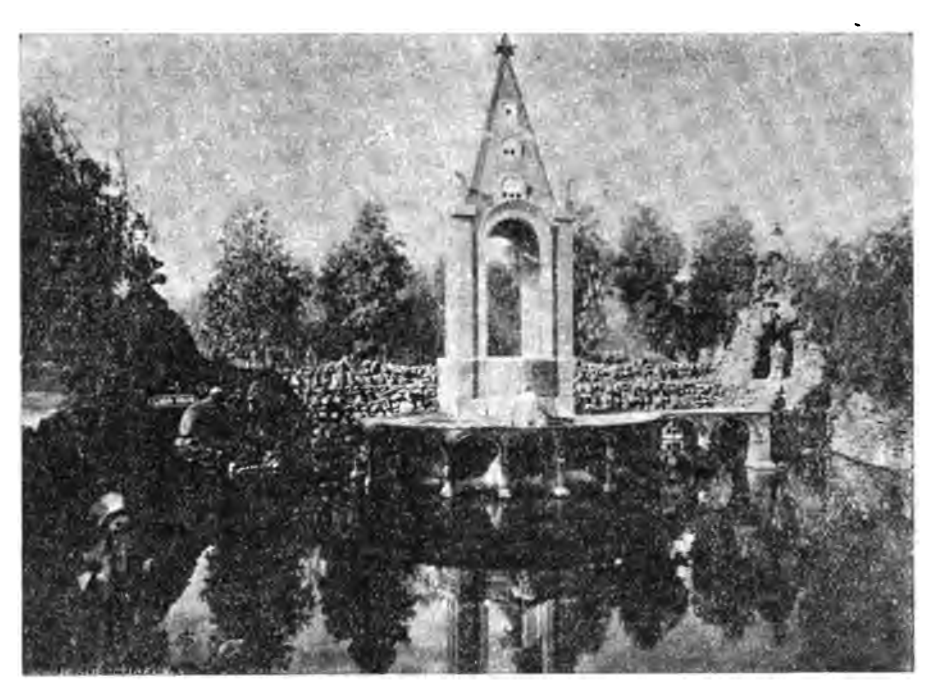



Arroyo Miguelete

# El Parque de la Caridad

## VILLA DOLORES

Montevideo presenta un caso único en el mundo: un magnífico Parque y colección zoológica, propiedad privada y sin embargo consagrada al recreo, enseñanza pública y alivio de la desgracia.

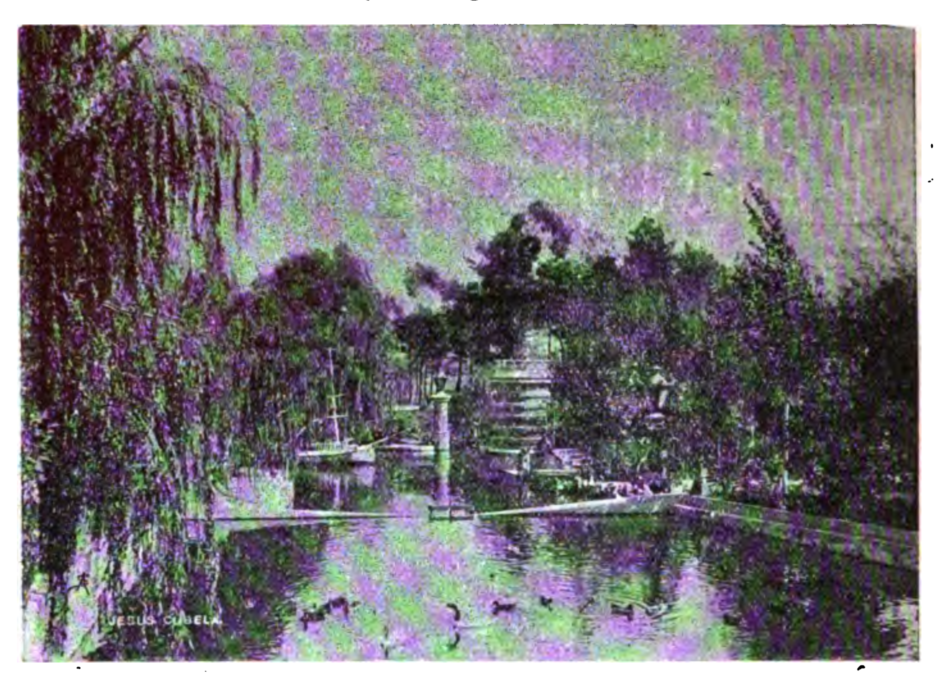


PALOMAR EN EL LAGO ROJO

*Villa Dolores* es un extenso paseo, situado á poca distancia de la ciudad, en un paraje alto y hermoso, donde su propietario el filántropo señor Alejo Rossell y Ríus ha reunido todas las bellezas de la arboricultura y floricultura de los Parques europeos, á la vez que las comodidades y refinamientos artísticos que alegran el espíritu y producen un descanso moral á las luchas de la vida diaria en una populosa capital. El señor Rossell y Ríus y su señora esposa Dolores Pereira de Rossell y Ríus han consagrado su existencia y su fortuna al servicio de la causa santa del bien, tendiendo su mano generosa allí donde la desgracia golpea su brutal maza, haciendo de la filantropía un apostolado y de la caridad inteligente una práctica constante. Han regalado á Montevideo los terrenos para construir un hospital de niños, allegando recursos en diversas formas para la edificación y lo han dotado de *Villa Dolores* que constituye uno de sus paseos más concurridos y espléndidos.

En todas las principales capitales europeas y americanas existen jardines zoológicos, pero ellos son propiedad del Estado ó de compañías anónimas que

los explotan como negocio. Los señores Pereira-Rossell no han querido donar al Municipio de su ciudad natal el valioso Parque de su propiedad porque entonces hubiera tenido este que sufragar su costoso sostenimiento con rentas

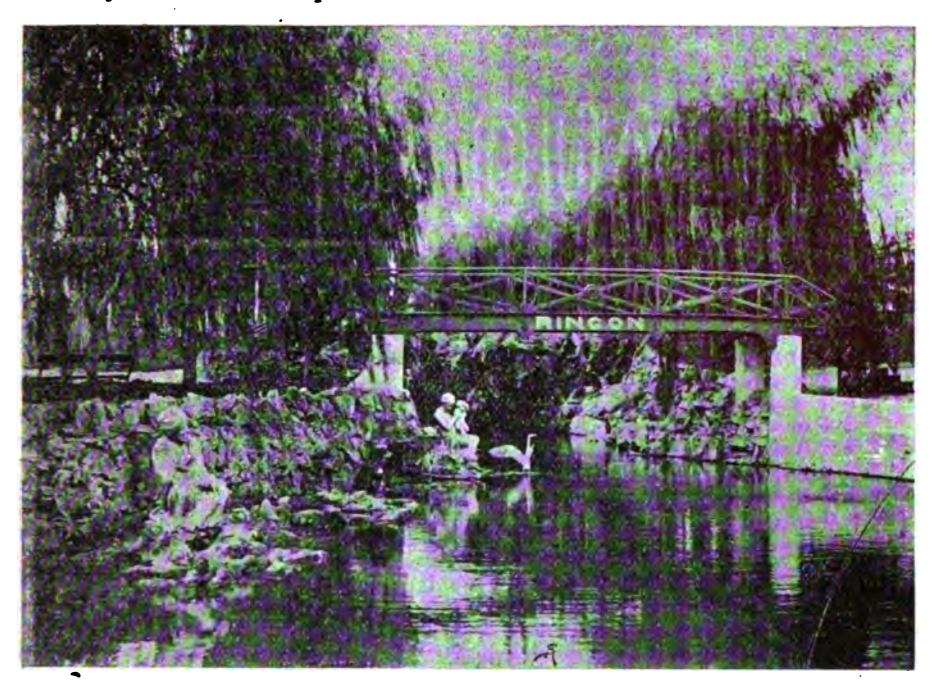



Represa entre los lagos Azul y Blanco



La gran cascada

municipales; han preferido reunir á los millares de pesos que han invertido en él, los gastos de sostenimiento mensual que les causa un importante desembolso y así hacen completa su acción benéfica. El acceso á *Villa Dolores*

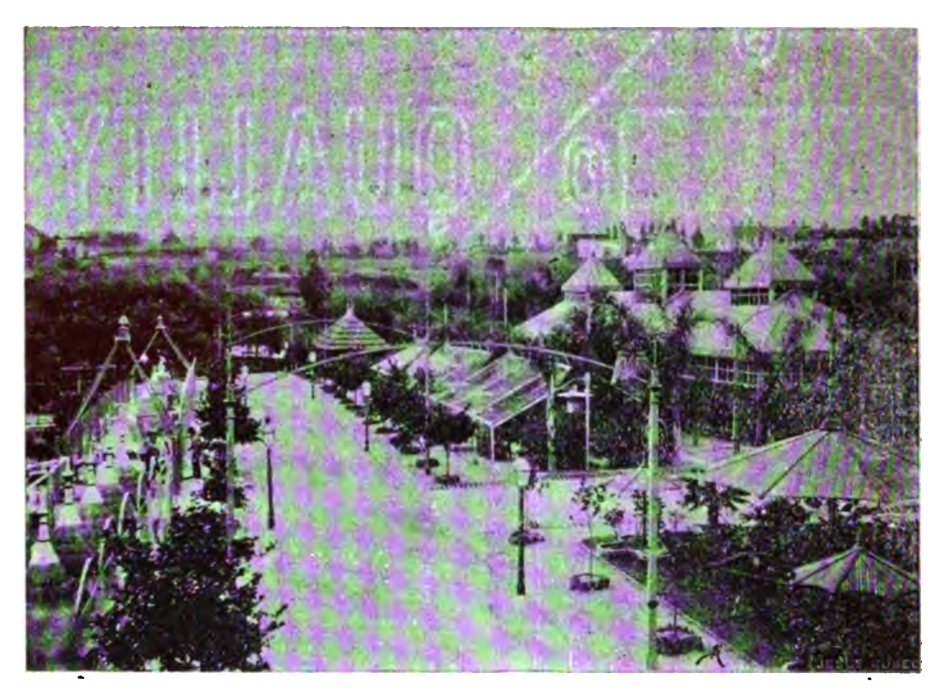



LAGO AZUL—PUENTE RINCÓN

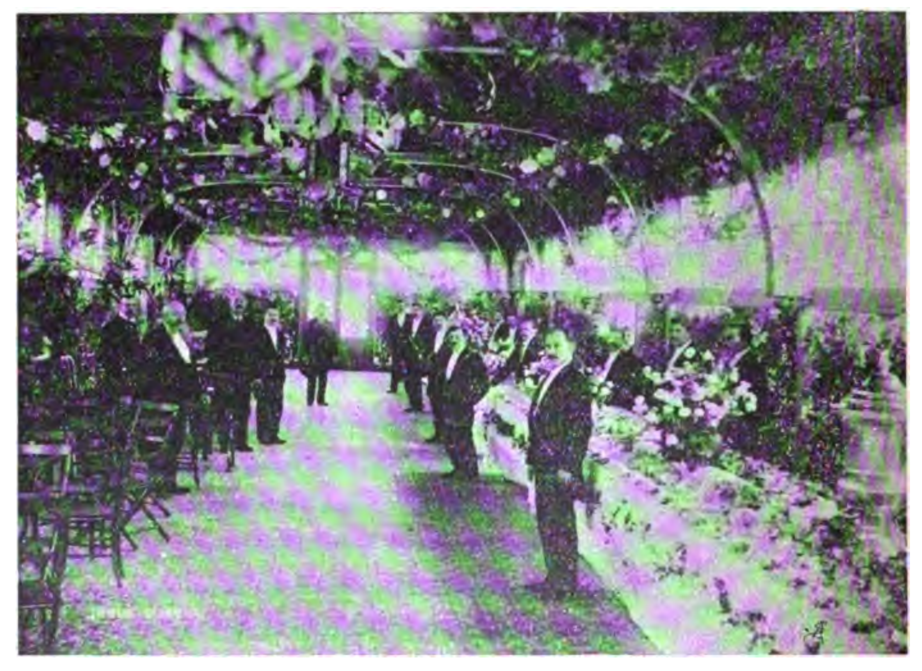


PUENTE SOBRE LA CASCADA

no es gratuito: tiene un pequeño precio su entrada, pero la totalidad de los ingresos está donada á sociedades de caridad, que sostienen así sus servicios de filantropía con los recursos que les proporciona *Villa Dolores*. Sus

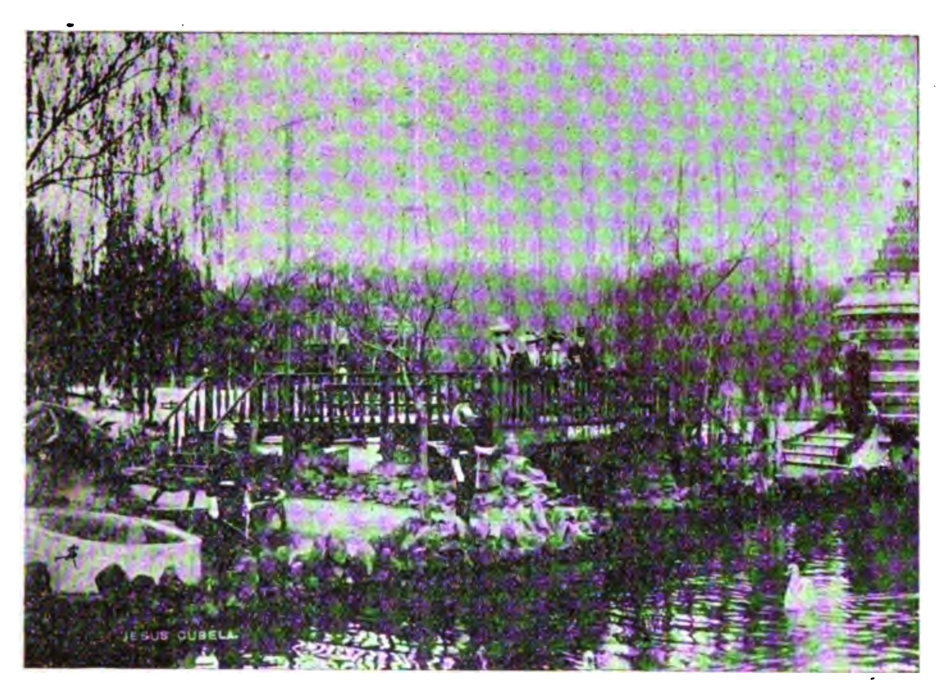


AVENIDA DE LOS NARANJOS

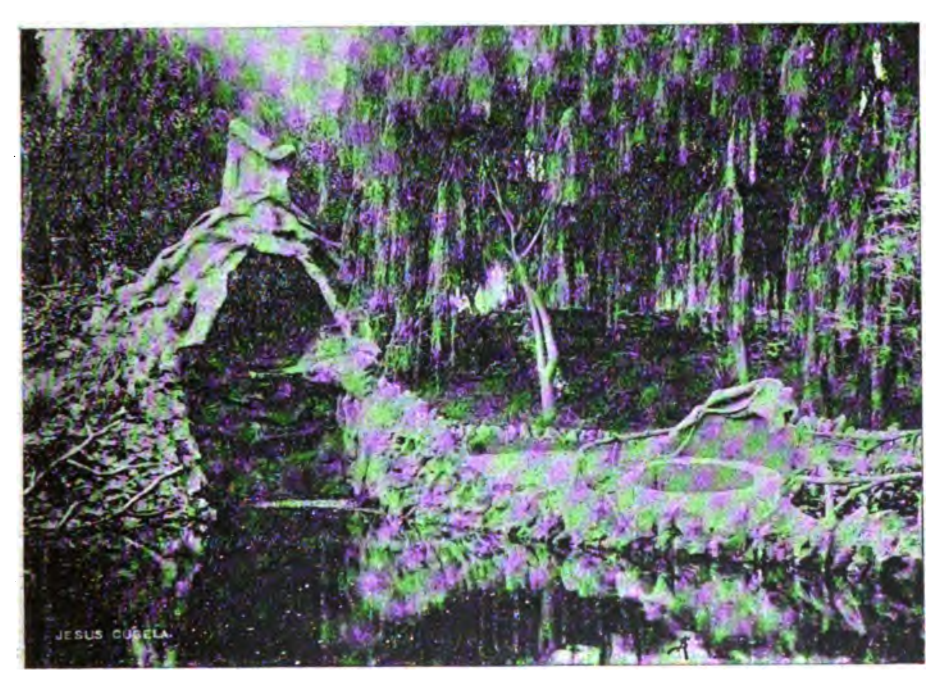


INTERIOR DEL SALÓN DE FIESTAS

propietarios nada retiran para sí, y por el contrario, continuamente realizan nuevas obras de embellecimiento que dotan al paseo de mayores alicientes y comodidades. Frecuentemente los señores Pereira-Rossell organizan á su costo




TERRASE ARTIGAS—LAGO BLANCO



GRUTA LIBERTAD

hermosas fiestas diurnas y nocturnas en aquel espléndido paseo, siempre á beneficio exclusivo de las sociedades de caridad á quienes han tomado bajo su protección amplia y generosa, fiestas que tienen gran repercusión social.

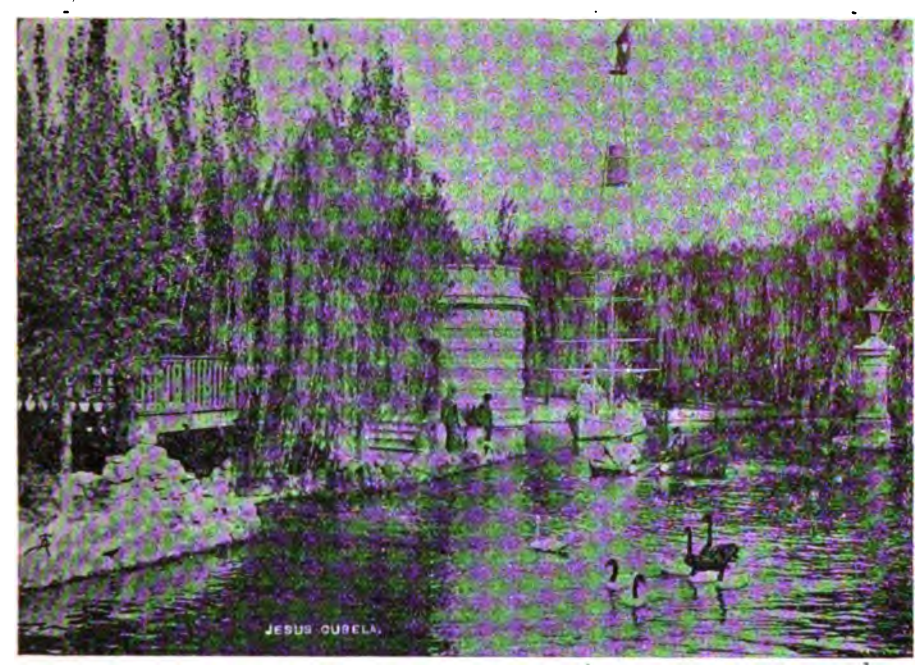



LAGO AZUL—PUENTE SARANDÍ

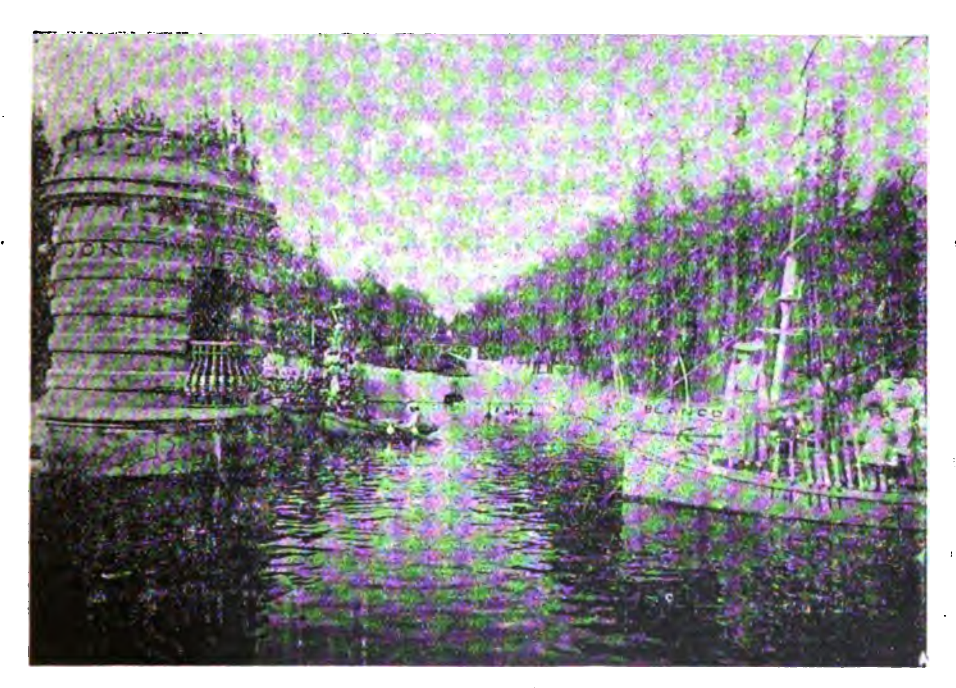



PARTE DEL JARDÍN

Como *Villa Dolores* tiene hermosos y caprichosos lagos artificiales, los festivales participan también de parte acuática que les da un carácter veneciano tan novedoso como atrayente. Tres lagos, el azul, blanco y rojo, posee el




LAGO BLANCO



CASTILLO COLÓN

Parque, cruzados por puentecillos rústicos, isletas en que se alzan fantásticas glorietas cubiertas de enredaderas, grutas de donde brotan hilos de agua, estátuas, embarcaderos cómodos, etc., etc. Diversas embarcaciones á remo y vapor se deslizan por las aguas rumorosas de los lagos, poblados de lobos marinos, cisnes y otros animales acuáticos.



INSTALACIÓN DE LEONES

Amplias alamedas y caminos perfectamente cuidados dan acceso á los jardines y completa colección zoológica. Los animales están clasificados por especies é instalados en jaulas que se alzan sobre moles de piedra y portland en basamentos caprichosos y artísticos.

Hay allí monos, zorros y zorrillos, leones marinos, lobos marinos, leones de Berbería, leones americanos, jaguares, gatos-tigres, gatos monteses, de angora, hienas, osos, perros de diversas clases, cuatis, hurones, ratas blancas, nutrias, puerco-espín, liebres, pacas, conejos, apereás, carpinchos, cabras, ciervos, alpacas, llamas, guanacos, pecarí, tapir, peludos, ararás verdes y celestes, cacatúas, loros, menday, viuditas, mazacanas, catitas, cotorras, águilas y cóndores, alconcillos, caranchos, cuervos, ñacurutú, lechuzas, pájaros de diversas clases, palomas, gallinas, faisanes, perdices, pavas del monte, pavos reales, avestruces, ñandús, garzas, brujas, cigüeñas, chajás, gaviotas, cisnes, patos, etc., etc.

Una nota característica de *Villa Dolores* es la demanda al transeunte de su óbolo para la caridad pública. Por todas partes se alzan estátuas ó grupos alegóricos con alcancías al pie en las cuales se lee el destino del socorro solicitado. ¡Así se hermana el recreo de los que no sufren al sentimiento nobilísimo del recuerdo y ayuda á los que postra el dolor!

# CANELONES

Situado sobre el Río de la Plata, al Norte del de Montevideo, al Este del de San José, al Sud de los de Florida y Minas y al Oeste del de Maldonado. Area: 4.751,95 kilómetros cuadrados. Límites: al Norte el río Santa Lucía y arroyo Vejigas, al Este el arroyo Solís Grande, al Sud el arroyo de las Piedras y el Río de la Plata, al Este el arroyo Toledo y río Santa Lucía.



GUADALUPE—PLAZA PÚBLICA É IGLESIA

Además de los ríos y arroyos nombrados riegan su territorio los arroyos del Colorado, Brujas, Canelón Chico y Grande, Mataojo, Pando, Tala, Solís Chico, Sauce, Tres Hermanos, Piedras de Afilar, Mosquitos y muchos arroyuelos. Está dividido en trece secciones judiciales y 55 tenencias alcaldías. Envía al Consejo Legislativo un Senador y 6 Diputados. Tiene 16 centros de población denominados: Guadalupe, Santa Lucía, Piedras, Pando, Tala, San Ramón, Sauce Migues, Suárez, La Paz, Santa Rosa, Santo Tomás de Aquino, San Antonio, San Bautista, San Rafael y San Jacinto.

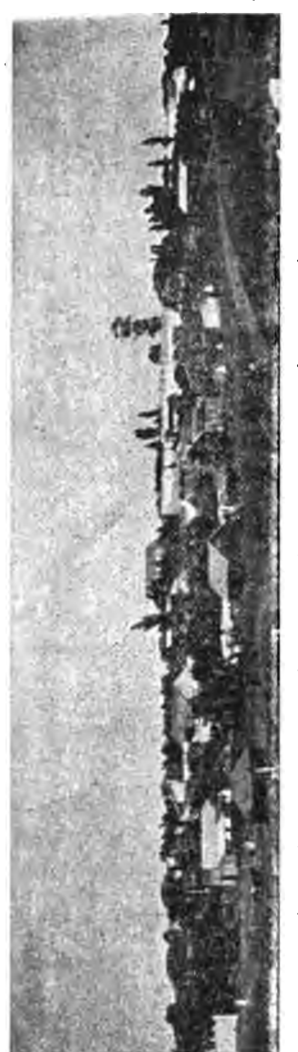
El departamento es esencialmente agrícola para lo cual se adaptan admirablemente sus ricas tierras, pero tiene riquezas naturales tales como los granitos que son famosos por su excelente calidad y hermoso pulimento que se emplean en la edificación de Montevideo y sus numerosos sedimentos de cal hidráulica. Tiene también grandes bosques artificiales.

La población del departamento de Canelones es de 86.735 habitantes. En 1901 se efectuaron allí 378 matrimonios, hubo una natalidad de 2.830 y fallecieron 841.

Según el censo ganadero de 1900 habían 264.818 animales, de los cuales

112.651 eran bovinos, 20.808 equinos, 99.152 ovinos, 917 mular, 1.935 cabríos y 29.355 porcinos. La producción de lana fué de 148.980 kilos.

En 1901 se cultivaron 61.750 hectáreas de trigo, se sembraron 4:179.535 y se cosecharon 20:209.655, dando un rendimiento por hectárea de 327.260 kilos. De maíz se cultivaron 64.746 hectáreas, se sembraron 753.192 y se cosecharon 58:165.235 kilos, con un rendimiento de 898,20. De lino se cultivaron 134.000 hectáreas, se sembraron 4.201 y se cosecharon 84.274 kilos con un rendimiento de 628 kilos 91. De avena se cultivaron 27.000, se sembraron 1.961 y se cosecharon 2.972 con un rendimiento de 108.59. De cebada se cultivaron 248.000, se sembraron 18.563 y se cosecharon 114.538, dando un rendimiento de 403.30. De alpiste se cultivaron 1.235 hectáreas, se sembraron 36.890 y se cosecharon 461.839 dando un rendimiento de 372.95.


Pueblo Migues — Vista tomada desde el Cementerio á vuelo de pájaro

Tenemos así un total de cereales sembrados en 1901-1902 de 4:759.792 kilos, de hectáreas cultivados de 68.222 y de 46:491.996 de kilos cosechados. En el departamento de Canelones habían en el año 114 trilladoras. La viticultura estaba representada por 96 viñedos con 388 hectáreas que ocupaban 225 peones y siete bodegas. Las cepas eran 1:831.060, formando la cosecha, en uva vendida y elaborada, 829.138 kilos.

Los bienes inmuebles declarados en 1901 suman un valor de 12:264.918 pesos, de los que 7:136.162 pesos pertenecen á nacionales.

En cuanto al comercio é industrias han abonado patente de giro 658 declarando un valor de 1:363.601.

Canelones está cruzado por cualtro líneas férreas y 4 telegráficas yservido también por líneas telefónicas.

Funcionan allí 70 escuelas, de las cuales 62 son costeadas por el Estado y 8 particulares, regentadas por 119 maestros. En 1901 en las escuelas públicas se inscribieron 4.296 alumnos. El capital escolar del Estado, comprendido por terrenos, casas, muebles, etc., es de 49.278 pesos. La suma gastada durante el mismo año en el sostenimiento de la instrucción primaria fué de pesos 43.190,92.

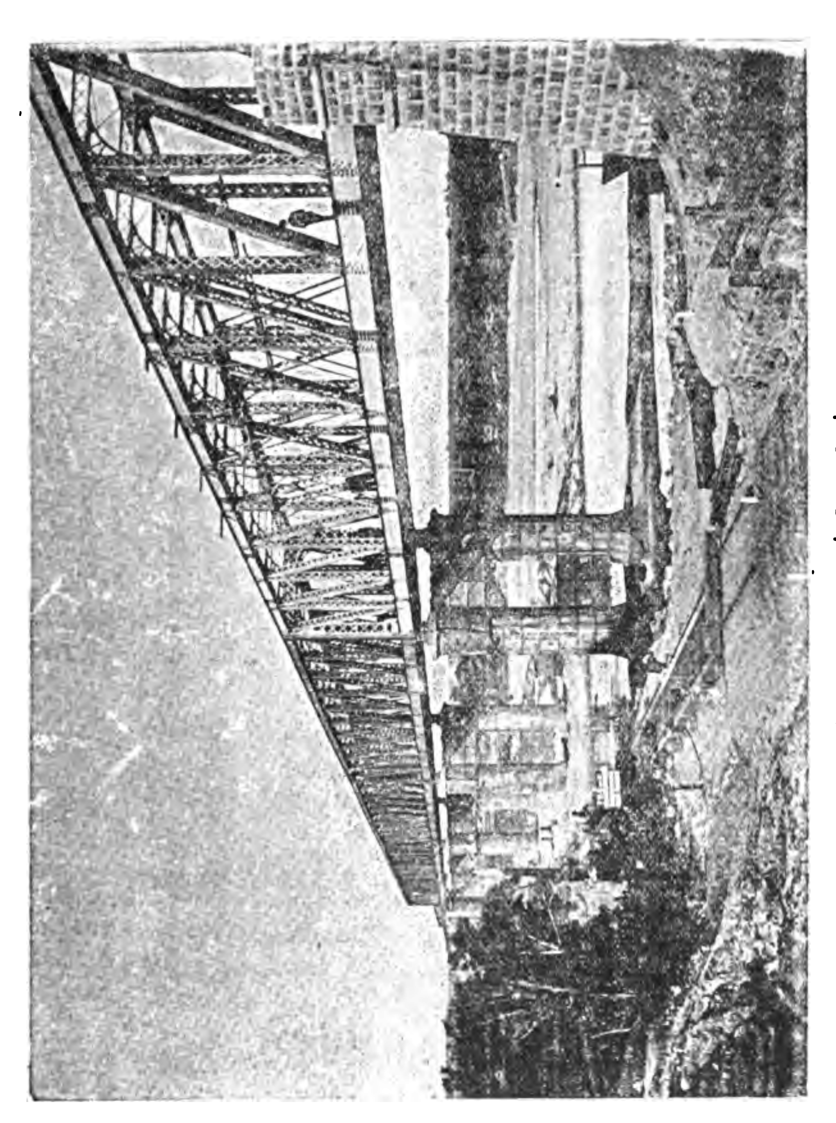
*Guadalupe.* — Cabeza de departamento. Tiene 4.000 habitantes y buenos edificios públicos como la Jefatura, Juzgado Letrado, Junta é Iglesia, y la plaza es la más hermosa del interior de la República.

*Pando.* — Tiene más de 7.000 habitantes. Es una linda población, de espíritu progresista.

*Santa Lucía.* — Cuenta con 3.000 habitantes. Considerada por su posición pintoresca y sus hermosos alrededores como uno de los parajes de estación veraniega más expléndidos.



VISTA DEL SAUCE



PUENTE SOBRE EL RÍO SANTA LUCÍA

*Piedras.*—Tiene 2.000 habitantes. Cuenta con buenos é importantes edificios públicos.

*La Paz.*—Población de 1.500 habitantes.

*San Ramón.*—Tiene 1.500 habitantes.



TEATRO COLÓN DE CANELONES



TALA—Edificio de Oficinas Públicas

*Tala.*—1.800 habitantes.

Además existen los pueblos del Sauce con 1.200 habitantes, Migues con 1,000, Santa Rosa con 800, Mosquitos con 300, San Antonio con 300, Fray Marcos con 250, San Jacinto con 150, San Bautista con 150 y San Rafael de reciente creación.



MIGUES—PLAZA LIBERTAD

---

Dos importantes sociedades de socorros mutuos existen en Canelones: la Sociedad Francesa y la Sociedad Italiana.

La Comisión Directiva de la primera está compuesta por los respetables vecinos:

Presidente, Pedro L. Ledeur; Vice, Bernardo Fontán; Tesorero, Isidoro Laporte; Secretario, Julio B. de Houilleres; Vocales: Luciano Etchecopar, Beltrán Larrien y Juan Cazaux.

Y la Comisión Directiva de la asociación italiana por los distinguidos caballeros: presidente, Santiago Duro: vice, Francisco Testa; tesorero, Federico Gallo; secretario, J. Calvetti; vocales: Esteban Sturla, Santiago Gamba, Domingo Elebore, Antonio Regalini, Aquilino Fraschini y Francisco Carrara. Esta progresista sociedad cuenta con 132 socios y tiene local propio.



JEFATURA DE CANELONES

# FLORIDA

Tiene al Norte el departamento del Durazno, al Este los de Minas y Treinta y Tres, al Sud y Sudeste el de Canelones y al Oeste los de San José y Flores. Sus límites son: al Norte el río Yí y el arroyo Batoví, al Este la cuchilla Grande y el arroyo Casupá, al Sud el río Santa Lucía, al Oeste los arroyos de Maciel y de la Virgen y la cuchilla del Pintado. Su área es de kilómetros 12.107,15. Además de los ríos y arroyos mencionados lo recorren los de Santa Lucía Chico, Pintado, Chamiso, Mansevillagra, Sarandí, Timote, Molles, Arías, Illescas, Talita, La Cruz, Tigre, Pantanoso, Sauce y otros más. Está dividido en 12 secciones judiciales y 32 tenencias alcaldías. Envía un Senador y tres Diputados al Cuerpo Legislativo. Tiene cinco centros de población que son Florida, 25 de Agosto, Sarandí, 25 de Mayo y la Cruz.

El departamento es agrícola-ganadero, pero tiene riquezas naturales como la piedra cal, de la cual existen abundantes yacimientos en diversos parajes.

La población del departamento de Florida, en 31 de Diciembre de 1901, era de 45.248 habitantes. En ese año se efectuaron 215 matrimonios, hubieron 1.638 nacimientos y 444 defunciones.

El censo ganadero dió: en 1900, 2:021.434 cabezas, distribuidas en 338.612 bovinos, 25.037 equinos, 1:654.940 ovinos, 536 mulares, 186 cabríos y 2.723 porcinos. La lana producida fué de 3:003.421 kilos dando un rendimiento medio de 1.824 kilos.

En agricultura se sembraron en 1901-1902 la cantidad de 1:243.940 kilos de trigo, cultivándose 18.658 hectáreas y cosechándose 13:910.780 kilos. De lino se sembraron 3.039 kilos, se cultivaron 101 hectáreas yse cosecharon 77.806 kilos. De avena se sembraron 210 kilos, se cultivaron 4 hectáreas y se cosecharon 4.500 kilos. De cebada se sembraron 4.748 kilos, se cultivaron 68 hectáreas y se cosecharon 67.924 kilos. De alpiste se sembraron 3.784 kilos, se cultivaron. 125 hectáreas y se cosecharon 86.664 kilos.

Ese año habían en Florida 24 trilladoras. La viticultura estaba representada por 26 viñedos con 135 hectáreas, 197.350 cepas á producir, 383.500 en producción, con una vendimia de 103.470 kilos.

Los bienes inmuebles declarados fueron por valor de 14:070.227 pesos, de los que 11:858.873 pesos corresponden á nacionales.



PIEDRA ALTA

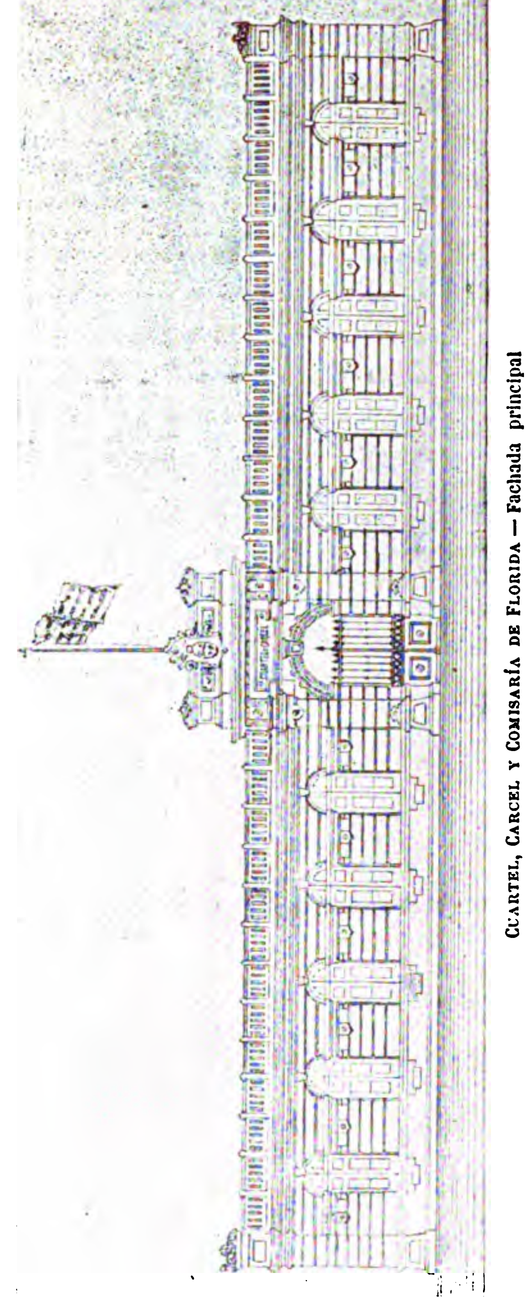
En ramos de comercio é industrias abonaron patente 861 personas, declarando un capital de 744.650 pesos.

El departamento de Florida está cruzado por el ferrocarril Central del Uruguay, en constante y rápida comunicación con la capital y demás departamentos y tiene líneas telegráficas y telefónicas.

Existen allí 25 escuelas públicas y 34 escuelas particulares, con 34 profesores las primeras y 18 las segundas. En las escuelas públicas se inscribieron en 1901 1.544 alumnos y en las particulares 1.874. El capital escolar del Estado en

Florida es de $ 21.741,56 y se gastaron en el sostenimiento de la instrucción 18.483 pesos 66 centésimos.

La ciudad de la Florida, cabeza del departamento es una bonita localidad habitada por 6.000 personas. Posee buenos edificios, como la Jefatura, la iglesia, la Junta y otros. El magnífico monumento levantado á la Independencia Nacional y costeado por el Gobierno y suscrición popular, se levanta en su plaza principal.



CUARTEL, CARCEL Y COMISARÍA DE FLORIDA — Fachada principal

*Isla Mala* ó *25 de Mayo* es otro pueblo del departamento, habitado por 500 personas, donde se trabajan las canteras de granito y piedra cal. Existe allí un monumento erigido en memoria del grito de Mayo.

*Juan Chazo* ó *25 de Agosto* tiene 300 habitantes.

*Sarandí Grande.* — Cuenta ya con 1.000 habitantes á pesar de su moderna formación.

*La Cruz.* — Tiene más de 200 habitantes.

*Goñi.* — Estación del ferrocarril á cuyo alrededor se principió á formar un pueblo cuyos habitantes alcanzan ya á 100.

Ha principiado á formarse otro pueblo denominado Sauce del Yi.

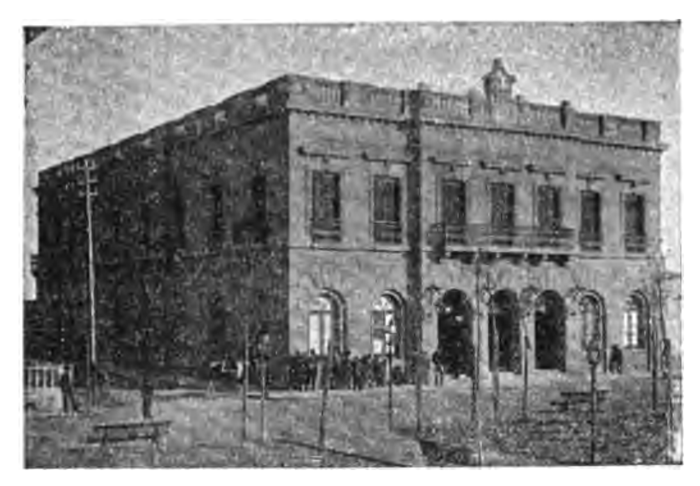
Dos importantes sociedades existen en Florida: La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y la Sociedad Unión de Dependientes La primera, como indica su título, es de protección y filantropía entre sus asociados y nacionales y su comisión directiva está compuesta con los respetables señores: presidente, Donato Piccininno; vice, Alejandro Da Félice; tesorero, Alfonso Costabile, secretario, Leopoldo Dangialillo; vocales: Francisco Pessano, Antonio Schiavo y Juan Schiavo; secretario rentado, Nicolás Ceiparo.

La Sociedad Unión de Dependientes tiene por objeto velar por la libertad del gremio, formar un fondo común destinado á efectuar paseos campestres ú otras diversiones que á juicio de la comisión puedan servir para mantener la unión entre sus asociados.

La comisión directiva se compone de los distinguidos jóvenes: Presidente, Juan F. Rojo; Vice, Miguel Costa; Tesorero, Miguel Ortiz; Secretario, Victoriano Alvarez, y vocales José María Graña y Cornelio Agrafogo.

# SAN JOSÉ

Está situado sobre el Río de la Plata, teniendo al Norte el departamento de Flores, al Oeste los de Colonia y Soriano y al Este los de Florida, Canelones y Montevideo.



PALACIO MUNICIPAL

Su área es de 6:962.07 kilómetros cuadrados.

Los límites son el Norte el arroyo San Gregorio desde sus nacientes hasta su barra en el río San José, y de este punto una línea hasta encontrar las puntas del arroyo Grande; al Este la Cuchilla del Pintado, arroyo de la Virgen y río Santa Lucía; al Oeste el arroyo Cufré y al Sud el río de la Plata. Bañan también su territorio los arroyos Cagancha, Baigorri, Carreta Quemada, Chamiso, Coronilla, Jesús María, Sauce, Valdez y otros.



HOSPITAL

Posee riquezas mineralógicas, pero no se explotan. Es departamento agrícola-ganadero.

Envía un Senador y tres Diputados al Cuerpo Legislativo.

Tiene 4 centros de población que son: la ciudad de San José, Libertad, Ituzaingó y Santa Ecilda.

En 31 de Diciembre de 1901 su po-

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO, 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000**
**» realizado . . . . . . . . . . . . . » 1:500.000**

## DIRECTORIO

PRESIDENTE: don Martin Trabucatti.
VICE-PRESIDENTE: don Angel Pastor.
SECRETARIO: doctor J. A. Crispo Brandis.
VOCALES: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
DIRECTOR-GERENTE: don Alejandro Tálice.

## CORRESPONSALES DEL BANCO

**LONDRES:** Baring Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons. — A. Ruffer y Sons.— Swiss Bankverein.

**PARIS:** De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

**HAMBURGO:** Gonrad Hinrier Donner.

**ESPAÑA:** N. Sains é hijos — Credit Lyonnais — Garcia Calamet y C.ª, Sobrinos de José Pastor.

**ITALIA:** Banco d'Italia — Banco Commerciale Italiano — Crédito Italiano — B. Parodi é Fratelli, Resal & C.ª, J. de Fernex & Comp.

**AUSTRIA:** J, R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

**SUIZA:** Banca Della Svizzera Italiana.

**BÉLGICA:** Banque Centrale Anveroise.

**PORTUGAL:** Banco de Minro.

**REPÚBLICA ARGENTINA:** Banco de la Nación Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

**BRASIL, Rio Janeiro:** Banco de la República del Brasil, Brasilinische Bank fun Danchland.

**Bahía:** Banco de Bahia, Londón Brasilian.

**Pernambuco:** Banco de Pernambuco. Pereira Carneiro y C.ª, London Brasilian Bank L.

**Pará:** Banco Comercial de Pará.

**San Paulo:** Banco de Commercio é Industrala — Banco Commerciale Italiano.

**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:** Banco da Provincia.

**CHILE:** Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

**PARAGUAY:** Banco Mercantil del Paraguay.

**NUEVA YORK:** Baring Maena y C.ª

**PAYSANDÚ:** Juan Chaplin.

**SALTO:** B. y N. Solari.

**MERCEDES:** Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

## TASA DE INTERESES

### DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

**PAGA**

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso . . .
A plazo fijo de 8 meses . . . . . .
A idem idem idem . . . . . . . .
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos. . . . . . . .
Convencional

**CAJA DE AHORROS**

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á 3 meses . . . . .
Idem idem 6 meses. . . . . . . .
Convencional

**COBRA**

Por anticipo en cuentas corrientes — Convencional

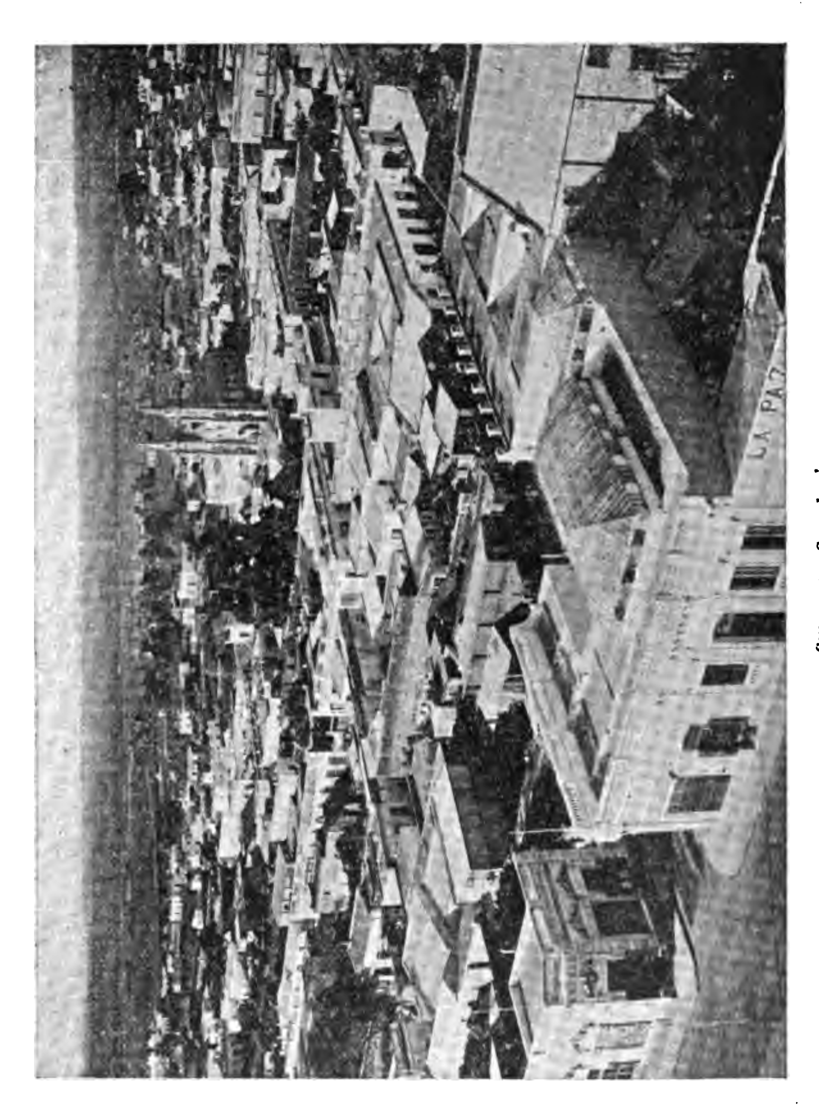
### *RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA*

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del **Consolidado Italiano** 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco esta abierto todos los dias, de 10 a 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de los **giros Postales** y **caja de Ahorros**.

**Director - Gerente.**

blación era de 42.181 habitantes. En ese año, se contrajeron 207 matrimonios, nacieron 1.615 y fallecieron 489.

Según el censo ganadero de 1900 existían 639.558 animales, distribuidos así: 142.130 bovinos, 12.518 equinos, 482.436 ovinos, 517 mulas, 158 cabríos y 1.799 porcinos. La producción de lana fué de 1:000.630 kilos, dando un rendimiento medio de 2.074 kilos.

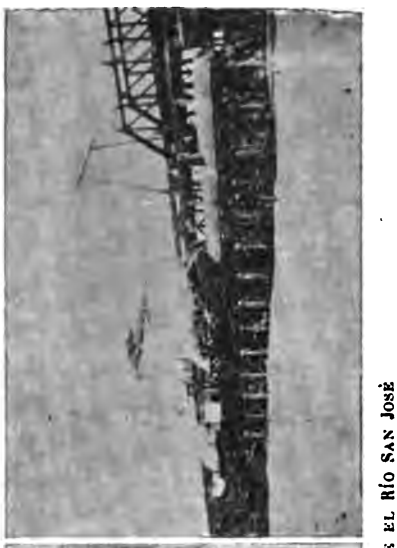



Ciudad de San José

En 1901-1902 se sembraron 4:906.907 kilos de trigo cultivándose 71.604 hectáreas y cosechándose 52:478.657 kilos; se sembraron 2.323 kilos de lino; se cultivaron 386 hectáreas y se cosecharon 285.116 kilos; se sembraron 280 kilos de avena cultivándose 4 hectáreas y cosechándose 5.300 kilos; se sembraron 12.632 kilos de cebada, cultivándose 208 hectáreas y cosechándose 184.906 kilos; se sembraron 5.010 kilos de alpiste, cultivándose 155 hectareas y cosechándose 103.946 kilos.

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 8:556.387 pesos de los cuales pertenecían á nacionales 5.534,968 pesos. Tomaron patentes de comercio é industrias 925 personas declarando un capital de 1:791.325 pesos.

Existen 25 escuelas públicas y 10 particulares. Las primeras son regenteadas por 36 profesores y las segundas por 9 comunidades y 12 profesores. El número de alumnos inscriptos en las escuelas públicas es de 2.073 y en las particulares es de 614. El sostenimiento anual de la instrucción primaria es de 19.394 pesos 56 centésimos y el capital escolar del Estado es de 46.082 pesos 4 centésimos.





PUENTE SOBRE EL RÍO SAN JOSÉ

*Ciudad de San José.*—Cabeza del departamento. Importante ciudad cuyo número de habitantes pasa de 10.000. Tiene magníficos edificios públicos, entre los que sobresalen: la Iglesia, que es mayor que la Catedral de Montevideo, la Jefatura, el colegio de las Hermanas del Huerto, el teatro nacional, palacio municipal, hospital, mercado y biblioteca pública. Su sociedad es muy distinguida y culta.

*Libertad.*— Pueblo fundado en 1872. Tiene 500 habitantes y mantiene un activo comercio.

*Ituzaingó.* — Pueblo fuudado en 1875. Tiene 100 habitantes.

*Santa Ecilda.* — Centro urbano de la Colonia Paullier fundada en 1883. Tiene 100 habitantes.

Tres importantes sociedades tiene la ciudad de San José: la sociedad Italiana, de Mutuo Socorso, la Asociación Francesa de Socorros Mútuos y la Soiedad Circolo Napolitano de Mutuo Socorso, Artística Enseñante.

La primera tiene un magnífico edificio propio, digno de la capital de la República y fué fundada en 1869, contando hoy con 300 socios. Cuenta con un capital de 4.000 pesos. Su Comisión Directiva la componen los respetables socios: Presidente, don Angel Chiolini; Vice, Bernasconi Giacomo; Tesorero, Geninassi Battista; Vice-Tesorero, Baldi Battista; Secretario honorario, Gatto Amilrose; Porta Estandarte, Testa Giacomo; Consejeros: Boggio Luigi, Bagnosco Francesco, Compodónico Giuseppe, Conti Sixto, Invernizzi Giacomo, Mauri Francesco, Rimoldi Giuseppe, Sodo Francesco, Romanilli Antonio.

La Asociación Francesa fué fundada en 1862. Tiene actualmente un capital en efectivo de 5.000 pesos, un gran panteón, 4 nichos en el cementerio de la



Teatro San José

ciudad. El número de socios es de 70. La Comisión Directiva se compone de los distinguidos señores: Presidente, Miguel Arroqui; Vice, Beltrán St. Clement; Tesorero, Beltrán Etcheverry; Secretario, José Lamayson; Vice secretario, Eduardo Schnerdes; y como vocales los señores: José Mongevey, Pedro Bidegain, Cipriano Bidart, Juan Borreix.

La Sociedad Círcolo Napolitano de Socorros Mutuos, artística y de enseñanza fué fundada en 1885 y tiene actualmente 151 socios. La Comisión Directiva la componen los respetables caballeros: Presidente, Domingo Romano; Vice, Vicente Ciuffo; Tesorero, Matías Venosa; Vice-Tesorero, Pascual Vitali; Secretario honorario, Pascual A. Capati; Porta Estandarte, Vicente Medici; Vocales: José Verdorosa, Roque Muscio y Felix Romano; Secretario Rentado, Emilio Lausenza.

# DURAZNO

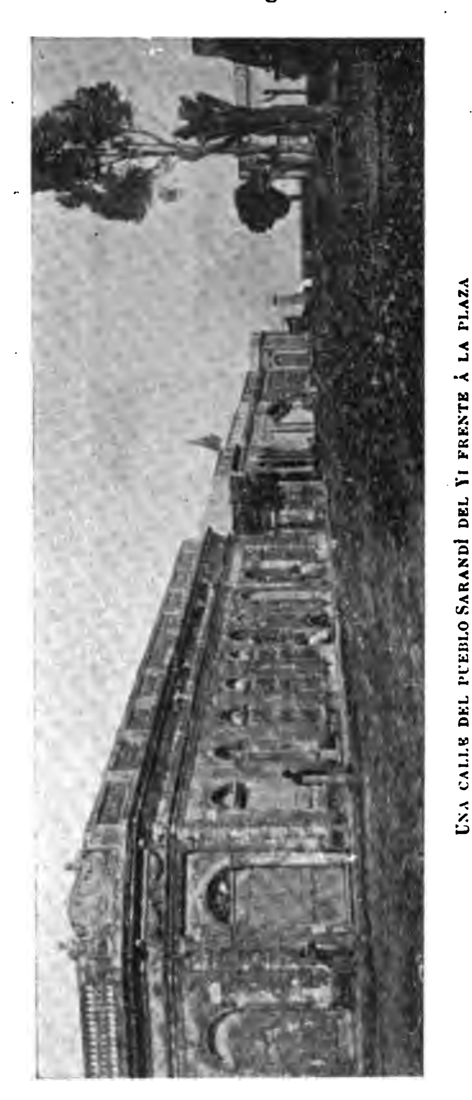
Está situado en el centro de la República, tiene al Norte el departamento de Tacuarembó, al Noroeste el río Negro, al Sudoeste el de Flores, al Sud el de Florida, y al Este el de Cerro Largo. Lo limita al Norte el río Negro, al Este el arroyo Cordobés y Cuchilla Grande, al Sud el río Yí y el arroyo Batoví, al Oeste el río Negro y el arroyo Maciel. Su superficie es de 14.314,89 kilómetros cuadrados. Además de los ríos y arroyos mencionados lo recorren, los de Feliciano, Villasboas, Tapes, Tejera, Caballero, Malbajar, Molles, Conchas, Don Esteban, Carpintería, Cañas, Chileno, Sarandí, Pantanoso, Agua Buena y otros. Está dividido en 12 secciones judiciales y 37 tenencias alcaldías. Lo representan en el Cuerpo Legislativo un Senador y



Calle 18 de Julio

tres Diputados. Tiene seis centros de población: San Pedro del Durazno, Sarandí, Nuestra Señora del Carmen, Polanco, Farruco y Paso de los Toros.

Posee diversas riquezas minerales pero no se explotan, pues el departamento es casi esencialmente ganadero.



UNA CALLE DEL PUEBLO SARANDÍ DEL YI FRENTE Á LA PLAZA

El censo levantado en 1900 dá al departamento 2:442.911 cabezas de ganado, de las cuales 429.451 eran bovinos, 31.762 equinos, 1:978.391 ovinos, 950 mulas, 140 cabríos y 2.217 porcinos. La producción de lana fué 3:597.649 kilos; dando un rendimiento medio de 1.818 kilos.

En Diciembre 31 de 1901 el departamento tenía 38.111 habitantes, se contrajeron 150 matrimonios, hubo una natalidad de 1.458 y una mortalidad de 488.

En 1901-1902 se sembraron 128.106 kilos de trigo, se cultivaron 1.828 hectáreas y se cosecharon 1:183.190 kilos.

Los capitales declarados en bienes inmuebles fueron 12:880.451 pesos, de los cuales pertenecen á nacionales 8:880.393 pesos.

El número de personas, que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 838 declarando un capital de 1:104,636 pesos.

El departamento del Durazno está cruzado por el ferrocarril Central del Uruguay y posee líneas telegráficas y telefónicas que lo ponen en comunicación con toda la República.

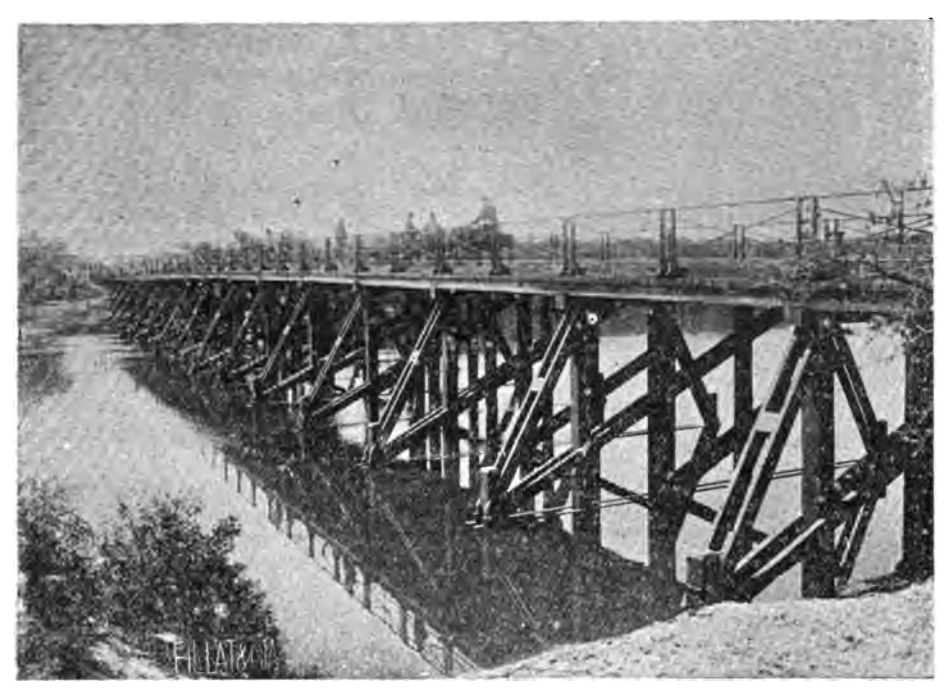
Existen 24 escuelas públicas y 29 particulares. Las primeras cuentan con 31 profesores. El número de los alumnos inscriptos en las escuelas públicas fué de 1.505. El capital escolar del Estado es de 31.438 pesos 28 centésimos y el costo anual de la instrucción primaria es de 17.547 pesos 58 centésimos.

Existen en el departamento seis centros de población. La villa de San Pedro del Durazno, cabeza del departamento, tiene más de 5.000 habitantes, contando con buenos edificios públicos y privados y cerca de ella se encuentra el gran puente del Yí, construcción de hierro, costeado por la empresa del ferrocarril; Sarandí del Yi con 2.000 habitantes; Carmen con 200 habitantes y Farruco, Economía y Polanco.

Dos importantes asociaciones cuenta el Durazno, el Club Social y la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos.

El Club Social 25 de Agosto tiene por objeto fomentar el espíritu de asociación, estrechar los vínculos de unión, imprimir movimiento al progreso social

proporcionando diversiones y placeres cultos á sus asociados en la medida que le permiten sus recursos, así como fundar una biblioteca y dar certámenes ó veladas literarias, bailes, conciertos, etc., etc.



PUENTE SUMERGIBLE SOBRE EL RÍO YI

La Comisón Directiva la componen los distinguidos jóvenes: Presidente, Alejandro Pachiarotti; 1.er Vice, Fructuoso Alburquerque; 2.° Vice, Federico Duran; Tesorero, Domingo López; Bibliotecario, Eduardo S. Piriz; Secretario, Ernesto Islas; Pro-Secretario, Celestino Gaja (hijo); Vocales: Jorge Wirgman Miguel Juan.

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos fué fundada en 1879 y sus fines son el socorro y protección á sus asociados, el *consorcellismo* con las otras sociedades Italianas de la misma índole y proporcionar la enseñanza para los socios y sus hijos. La Comisión Directiva está compuesta de los respetables señores: Pre sidente, Antonio Rinaldi; Vice, Serafín Lombardi; Secretario Honorario, Santiago



PUENTE SOBRE EL YI

Anchieri; Prosecretario Honorario, Vicente Filpo; Tesorero, Francisco Gropo; Vice Tesorero, Juan Giordano; Vocales: Natalio Marroni, Francisco Giordano y Juan Solimo.

## COLONIA

Situado al Sudoeste del territorio, bañan sus costas del Sud y Sudoeste los ríos de la Plata y Uruguay, teniendo al Norte el Departamento de Soriano y al Este el de San José. Está limitado al Norte por la cuchilla de San Salvador y el arroyo Sauce, al Este el arroyo Cufré, al Sud el Río de la Plata y al Oeste el Río Uruguay. Su área es de 5.681,68 kilómetros cuadrados. Además de los ríos y arroyos mencionados, recorren su territorio los de Víboras, Vacas, Miguelete, San Juan, Las Flores, San Pedro, Riachuelo, Colla, Pichinango, Polanco, Rosario y otros. Es departamento agrícola-ganadero. Lo representan en el Cuerpo Legislativo un Senador y tres Diputados y está dividido en 10



VISTA DE LA CIUDAD DE LA COLONIA

secciones judiciales. Tiene 16 centros de población: Ciudad de Colonia, Carmelo, Nueva Palmira, Rosario, La Paz; las colonias: Piamontesa, Suiza, Cosmopolita Española, Estrella, Arrúe, Claré, Belgrano, Sauce, Riachuelo y Quevedo.

Posee valiosas riquezas naturales, sobresaliendo entre ellas el granito y la arena que constituyen una de sus más poderosas fuentes de exportación. Puede decirse que en la opulenta ciudad de Buenos Aires, su magnífica edificación y pavimentación está hecha en gran parte con piedra y arena extraída del departamento de la Colonia, en el cual se han formado vastas empresas destinadas á esa explotación.

En 31 de Diciembre de 1901 la población era de 51.593 habitantes, en ese año se celebraron 273 matrimonios, hubo una natalidad de 1.997 y fallecieron 643.

El departamento de la Colonia es uno de los más ricos y progresistas en ganadería y agricultura. No hay una cuadra de campo que no esté utilizada. Es la zona de la República donde más han afluído los criadores ingleses, constituyendo compañías para la explotación agrícola y ganadera. Allí se encuentran también las principales colonias existentes en la República. Puede considerarse á ese departamento como un verdadero venero de riqueza nacional.

El número de ganados existentes, según el censo de 1900, era de 1:043.200 cabezas, gran parte de ellos de raza y mestizos, distribuidos así: 225.475 bovinos, 28.068 equinos, 783.697 ovinos, 1.039 mulares, 422 cabríos y 4.499 porcinos. La producción de lana fué de 1:615.973 kilos, dando un rendimiento medio de 2.061 kilos.

En agricultura tuvo en 1901-1902 este movimiento. Se sembraron 6:444.640 kilos de trigo, se cultivaron 6:748.930 hectáreas y se cosecharon 58:177.957 kilos. Se sembraron 269.358 kilos de lino, se cultivaron 8.531 hectáreas y se cosecharon 6:523.074 kilos. Se sembraron 58 kilos de avena, se cultivó una hectárea y se cosecharon 500 kilos. Se sembraron 28.305 kilos de cebada, se cultivaron 430 hectáreas y se cosecharon 325.779 kilos. Se sembraron 6.548 kilos de alpiste, se cultivaron 196 hectáreas y se cosecharon 102.994 kilos y se sembraron 30 kilos de centeno, se cultivaron 196 hectáreas y se cosecharon 300 kilos. El rendimiento medio de trigo por hectárea fué de 664. Las trilladoras existentes son 125.

Los bienes inmuebles declarados lo fueron por valor de 10:994.912 pesos de los cuales 5:044.539 pertenecen á nacionales, y tomaron patentes de industrias y comercio 889 personas declarando un capital en giro de 1:357.750 pesos.

Colonia—Vista general de las canteras de Conchillas

El departamento de la Colonia que tiene magníficos puertos, como los de Colonia, Palmira, Carmelo, Sauce y otros está en comunicación con el exterior y la República por la vía fluvial constantemente frecuentada por buques de todo calado y por el ferrocarril del Oeste; tiene tambien líneas telegráficas y telefónicas.

Existen en el departamento 34 escuelas públicas y 50 particulares, dirigidas las primeras por 54 profesores y las segundas por 14 comunidades religiosas y 13 profesores láicos. En las escuelas públicas están inscriptos 2.531 niños y

en las particulares 651, lo que hace un total de 3.182. El capital escolar del Estado es de 204.594 pesos con 18 centésimos. Se gastaron en instrucción primaria 24.256 pesos con 32 centésimos.

La ciudad de la Colonia, cabeza del departamento, es una de las más viejas ciudades de la República, tiene más de 4.000 habitantes. Posee buenosedificios, paseos, etc., etc.

*Carmelo.* — Tiene 4.000 habitantes y una floresciente población. Se encuentran allí las grandes canteras de Cerro, Isla Sola, Conchillas, Martín Chico y Dos Hermanas. Cuenta también con buenos edificios, paseos, etc.

Está constituida una importante Sociedad Italiana de Mutuos Socorros denominada *Unione é Benevolenza*, «*Uno per tutti é tutti per uno*». La Comisión Directiva se compone de los respetables caballeros: Presidente — Donati Abelanati 1.er Vice, Ganibari Pompeo; 2.° vice, Tiboni Giuseppe; Tesorero, Aragone Agostino; Secretario, Fedrigotti Salmino; Pro-Secretario, Novarese Gregorio.

NUEVA PALMIRA—Plaza Treinta y Tres

*Nueva Palmira.* — Tiene 2.000 habitantes y está destinada á ser un importante centro. Tiene lindos edificios. La rodean magníficas granjas agrícolas.

*La Paz* — Es el centro urbano de la colonia Piamontesa. Es una agradable población, rodeada también de granjas, queserías y diversos establecimientos industriales y comerciales.

*Rosario* — Importante villa, con 11.767 habitantes, casi una ciudad, tiene magníficos edificios y es centro de plena actividad comercial, industrial y social. Por el puerto Concordia, situado á 5 kilómetros del Rosario, sobre el arroyo del mismo nombre, se hacen las operaciones de embarque y desembarque para toda la producción y consumo de esa rica zona de la República y de las colonias Valdense y Cosmopolita. En el puerto del Rosario entraron en 1901 220 buques con 4.594 toneladas de carga efectiva y salieron 208 con 3.814 toneladas de carga. La instrucción primaria está muy adelantada en el Rosario, donde también existen diversos clubs, etc.

Existe una importante *Sociedad Francesa de Socorros Mutuos del Rosario Oriental* para protección de sus afiliados en caso de enfermedad é incapacidad para el trabajo, y la que cuenta con un capital en efectivo de 10.000 pesos. Su Comisión Directiva está compuesta de los respetables caballeros: Presidente,

# FARMACIA Y DROGUERIA

18 DE JULIO 220

## BEISSO & Ca.

CALLE RIO NEGRO, 192

**IMPORTADORES**

Productos Químicos Farmacéuticos y Fotográficos Especialidades

— Y —

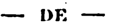
**Artículos para las Artes**

**MONTEVIDEO**

---

# 1.ª Fábrica á Vapor

# de Cepillos y Pinceles




## B. A. LARGHERO

*Depósito y casa de venta*

25 DE MAYO, 482, ENTRE CIUDADELA Y JUNCAL

**Fábrica: Uruguay, 840 (Cordón)**

UNIVERSAL

Nuevo cepillo perfeccionado para limpiar celosías, puertas, techos, etc., sin necesidad de escalera.

Surtido de Plumeros y Escobas de cerda

Teléfono : **AMBAS COMPAÑIAS**

**MONTEVIDEO**

don Bernardo Laborde; Vicepresidente, don Martín Lissarrague; Tesorero don Miguel Aguirre; Secretario, don Santiago Durieux; y vocales: don Juan Henry don Fernando Esponda y don Juan Indart.

## Puerto del Sauce

De la importante obra *Monografía completa de la región del Colla*, publicada por el señor J. Barcón Olesa, tomamos esta interesante descripción, que da una idea exacta de ese emporio de riqueza:



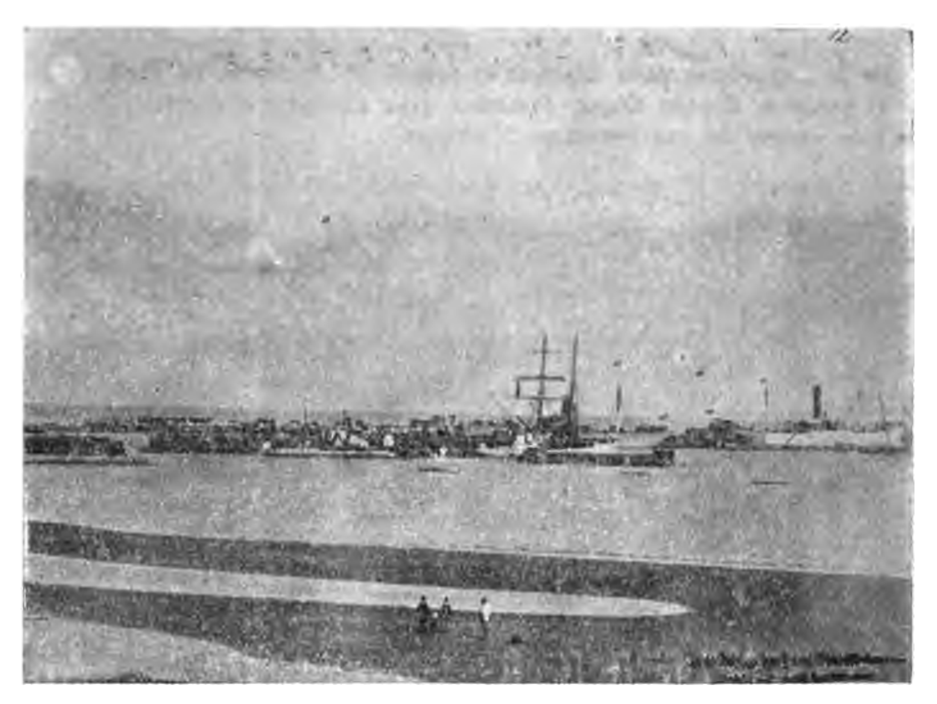
PUERTO DEL SAUCE—Muelle

« Conociendo las referidas ventajas que ofrecía el Puerto Sauce, en Febrero de 1884, el señor Juan L. Lacaze, obrando por cuenta de los señores Lavalle, Médici y C.ª, constructores de las obras del puerto de La Plata, adquirió de la sucesión Blanco los terrenos adyacentes á la bahía, con el propósito de establecer en ellos un muelle para embarcar piedra y arena destinadas á las mentadas obras.

« Al efecto, se construyó dicho muelle, así como una vía férrea de trocha angosta de 13 kilómetros de longitud hasta las canteras del Minuano. Posteriormente los empresarios Médici y Lacaze, conociendo la riqueza de esta región, adquirieron la parte de sus asociados, quedando únicos propietarios de la empresa. Entonces solicitaron de los poderes públicos una concesión para la explotación del puerto del Sauce, contrayendo la obligación de cons-

truir obras de abrigo, muelles y depósitos, prolongando el ferrocarril de trocha angosta en 40 kilometros más en dirección á San Juan y Ombúes de Lavalle.

Los señores Médici y Lacaze fueron también concesionarios de la construcción de los ferrocarriles del Oeste, cuyas líneas que hoy explota la compañía del ferrocarril Central del Uruguay, tienen en el Sauce un punto terminal de todos los ferrocarriles del país.

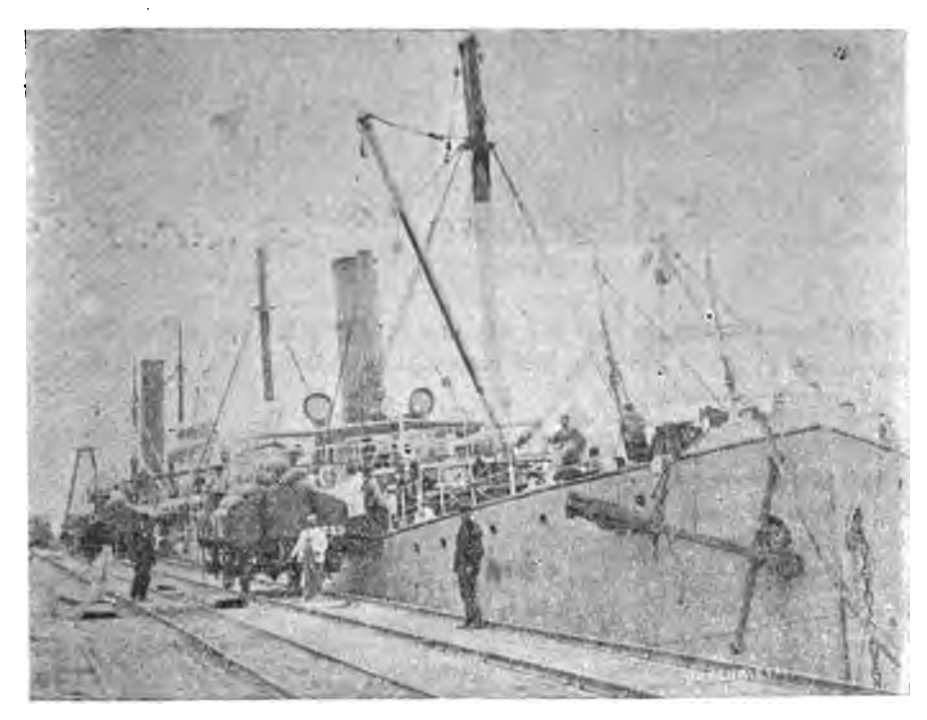


PUERTO DEL SAUCE

« La mencionada empresa ha hecho construir un sólido muelle de más de 200 metros de largo, protegido por una restinga formada por grandes blocs procedentes de las canteras del Minuano, y con poderosas dragas ha hecho ahondar el canal de acceso, de modo que en el presente pueden entrar y atracar al muelle con toda facilidad buques que calen hasta 22 pies. Se ha establecido también un embarcadero de ganados, dotado de todas las comodidades.

« Del referido puerto han salido considerables remesas de ganado para Sud Africa y cargamentos de trigo para Europa y Brasil, que representan casi la totalidad de la producción de las colonias de esta parte del departamento y de los limítrofes, habiendo hecho operaciones de carga y descarga buques trasatlánticos que han recibido á plancha hasta 4.000 toneladas de cereales, lo que representa una economía de lanchajes y fletes de más de 2 pesos por tonelada; notable beneficio que viene a favorecer directamente al productor y á toda la exportación de productos del país de la gran zona agrícola que abarca parte de los departamentos de San José y de Soriano y toda la extensión Este de la Colonia, cuya importancia damos á conocer en estas pági-

nas. Dicha exportación, así como la importación de los artículos de consumo tiene que hacerse por el puerto del Sauce con preferencia á cualquiera otra vía, por la gran economía que ella representa en los gastos de transportes.



PUERTO DEL SAUCE—Un trasatlántico cargando

« En el puerto del Sauce, además, se ha establecido un depósito de carga de piedra; se trata de establecer el tráfico de ganados en pie para el Brasil y recientemente se ha inaugurado una carrera bisemanal de vapores que ofrece más economías en las cargas de artículos comerciales. Asimismo es casi seguro se le va á habilitar para el despacho directo y tránsito de mercaderías.



EN LA RADA EXTERIOR

« El movimiento de transporte y la comunicación con el puerto del Sauce, quedará próximamente muy favorecido con la carretera que se va á construir, salvando los grandes médanos que dificultaban el acceso á dicha localidad.

« Ultimamente, la empresa Médici y Lacaze está en la actualidad terminando las obras del puerto, y á primeros del año entrante, 1903, pondrá en explotación 42 kilómetros del ferrocarril de trocha angosta, para lo cual disponen ya de todo el material fijo y móvil, recibiendo el trazado de dicha línea una ligera modificación con objeto de prolongarla hasta Porongos.

« Para dar una idea de la importancia de las obras realizadas y del aumento de riqueza que representan para nuestra región, damos el siguiente dato:

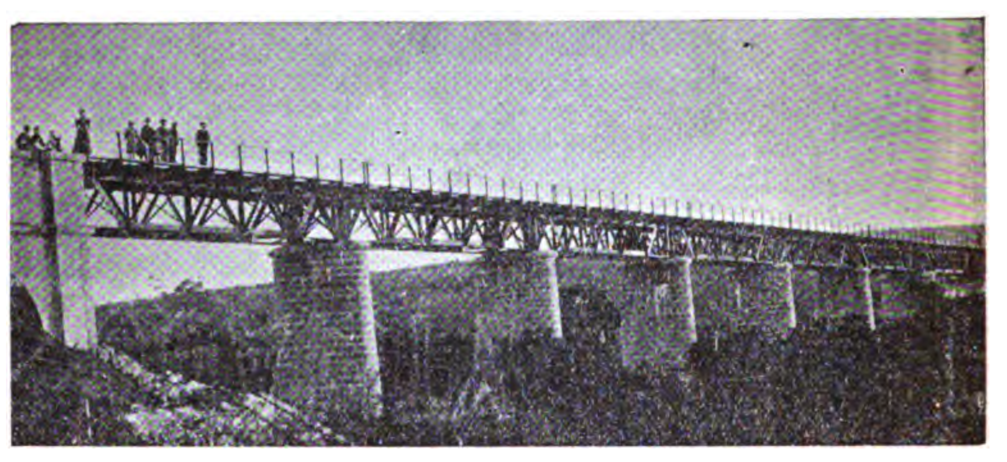


VISTA DE LA BAHÍA É ISLA DE SAN GABRIEL



VISTA GENERAL DE LA COLONIA, TOMADA DESDE LA BAHÍA

« El capital empleado por los señores Médici y Lacaze en el Puerto del Sauce hasta el 1.° de Julio de 1902 importó $ 1:800.000. Un millón ochocientos mil pesos oro uruguayo. »



PUENTE DEL FERROCARRIL Á LA COLONIA SOBRE EL ARROYO DEL ROSARIO

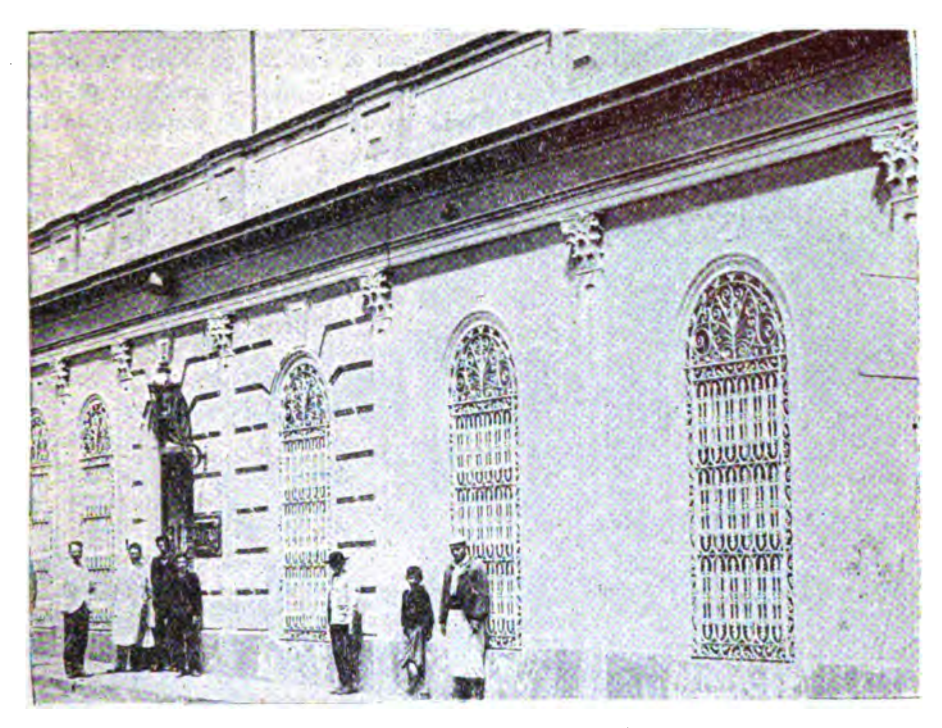
Las obras del puerto fueron ya terminadas, así como el ferrocarril, incorporándose á los factores del progreso nacional.

## Canteras del Minuano

El Minuano, como hemos dicho anteriormente, es el afluente más importante que tiene el Sauce en su margen izquierda, y el nombre del arroyo Minuano se extiende á toda la parte baja del mismo, particularmente á su ladera izquierda, donde están situadas las canteras y donde se reune una numerosa población obrera que se ocupa en extraer y desbastar la gran mole granítica que allí existe.

«Minuano» es un vocablo españolizado de la palabra *Minuan*, que es el verdadero nombre, derivado de los indios Minuanos que habitaban la costa

Norte del rio Paraná, los cuales, según el *Vocabulario Rioplatense razonado* de Daniel Granada, pasaron el Uruguay é hicieron alianza con los charrúas con quienes se mezclaron, corriendo su propia suerte.



ROSARIO—Sucursal del Banco de la República

En dicho paraje, empezó don Juan Lacaze por el año 1884 á explotar una de las canteras más importantes que existen en el país, la cual pasó poco después á formar parte de los cuantiosos intereses que tiene en manos la poderosa empresa Médici y Lacaze.

Esta cantera, por sí sola, ha contribuído mucho á dar movimiento al puerto del Sauce, puesto que de ella se han extraído grandes cantidades de piedra no sólo para la construcción del mismo puerto, si que para la construcción del puerto de La Plata y del de Buenos Aires y para las obras del Palacio del Congreso Argentino.



VISTA DEL FARO

La piedra del Minuano se presta muy bien para ser labrada. En la cantera existe una poderosa máquina trituradora, y el conjunto de piedra que se extrae diariamente es de 800 toneladas, siendo la producción mensual de 20.000 toneladas.

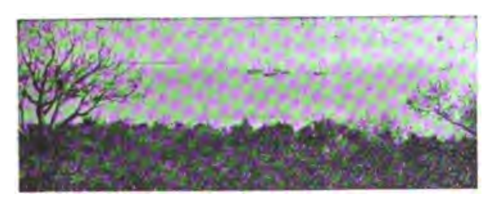
## Granja Lacaze

Sobre la costa del Minuano, lindando con el terreno en donde se encuentran las magníficas canteras del mismo nombre, el señor Lacaze ha planteado un establecimiento agrícola industrial que es una fuente de trabajo y de bienestar para el numeroso personal que emplea.



GRANJA LACAZE

En dicho establecimiento existen un molino y una panadería mecánica de sistema perfeccionado; una quesería que elabora la leche de vacas suizas de sangre pura; un viñedo importante que produce un vino de excelente calidad,





VISTA DE LA BARRANCA Y PLAYA DE LA BAHÍA

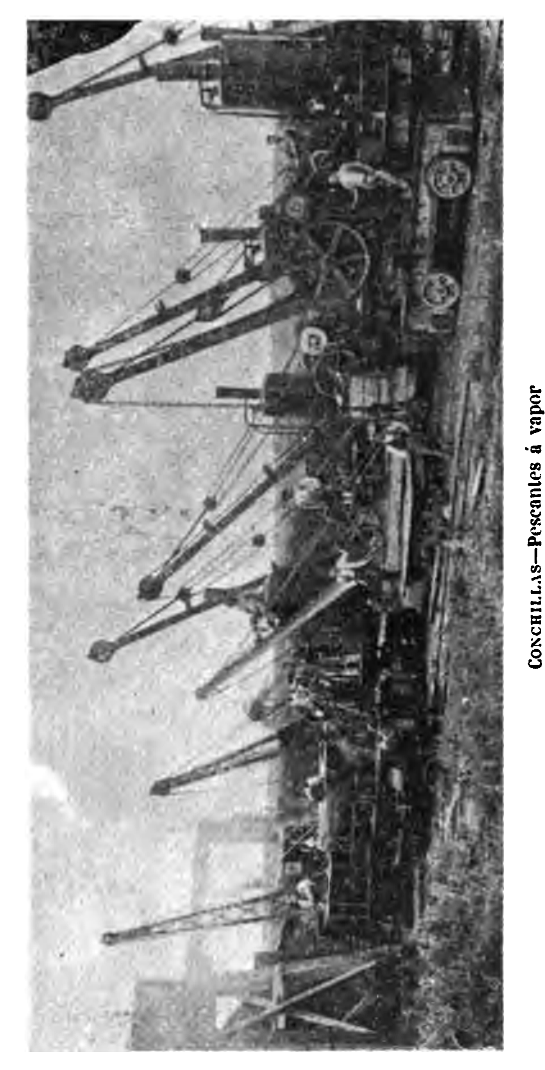


MUELLE DE LA BAHÍA DE LA COLONIA

grandes plantaciones de olivos, algunos de ellos productivos ya. Un magnífico huerto con gran producción de legumbres y frutas exquisitas. La propiedad del señor Lacaze abarca, por uno de sus límites, 45 cuadras de costa del arroyo

del Minuano, cuyos terrenos bajos y anegadizos, ha utilizado plantando árboles en cantidad que alcanza á más de un millón entre álamos de la Carolina, mimbres, sauces, etc.

En este establecimiento encuentran ocupación más de 50 personas.



CONCHILLAS—Pescantes á vapor

## Colonia Suiza

Esta colonia ocupa parte de los campos que en tiempo de la dominación española se llamaban Rincón del Rey. Fueron donados por la corona de Portugal al doctor don Nicolás Herrera, siendo posteriormente de don Juan Jackson, don Juan Pedro Ramírez y la Sociedad Agrícola del Rosario. A esta última, un Suizo, don Carlos Cunier, de Berna, le compró en 9 de Octubre de 1858, 360 cuadras con intención de fundar una colonia Suiza. Pero el verdadero fundador de la actual importante colonia lo fué un banquero de Basilea, don Guillermo Fender, quien conociendo nuestro territorio envió á su tenedor de libros, don Rodolfo Schmid, para que comprara 687 hectáreas, 2.000 metros cuadrados de superficie, cuya compra se efectuó en Diciembre de 1861. El señor Schmid fué el primer director y administrador de la colonia, haciéndose en Suiza una activa propaganda sobre la fertilidad del suelo y el brillante porvenir de los colonos.

El precio á que se vendía la cuadra de terreno era de 10 pesos pagaderos en 4, 6 y 8 años. En 1863 el número de habitantes era de 600.

A principios de 1868 existían 4.559 cuadras de tierra labrada y de pastoreo y 4.862 cabezas de ganado vacuno, lanar y caballar, y á fines del mismo año se habían sembrado 1.291 cuadras más, existiendo 10.177 animales.

La primera trilladora que se introdujo al país fué á la colonia Suiza.

En 1876 el número de habitantes subió á 1.300; habiendo 3.125 cuadras sembradas de trigo, 2.900 de maíz y 80 de papas. El número de animales alcanzó á 18.600.

De esa fecha data la iniciación de la industria quesera y manteqnera de la Colonia Suiza que tanta notoriedad le ha dado en la República. En 1885 la producción de queso se estimó en 228.000 kilos y la de manteca en 36.000. En



VISTA GENERAL DEL ROSARIO

ese mismo año habían 10.000 cuadras sembradas de trigo, 2.000 de maíz, 400 de cebada, 1.400 de árboles, frutas y diversas legumbres y 1.200 cuadras de forrajes, existiendo 19.940 animales distribuídos en 12.600 vacunos, 4.000 ovinos, 100 cabríos, 840 mulares y porcinos y 2.400 caballos.

En la colonia Suiza se ha formado un centro de población denominado «Nueva Helvecia» que en 1894 fué declarado pueblo. Actualmente es un centro progresista y hermoso recreo por su expléndida naturaleza y los jardines que han formado sus pobladores. Posee buenos edificios públicos, escuelas, capillas y un cómodo hotel.

Numerosas familias de Montevideo y Buenos Aires pasan la estación veraniega en aquella linda localidad.

Cerca de la colonia Suiza existen las colonias Quevedo y Española, teniendo la primera 5.091 cuadras y la segunda 9,600 cuadras.



VISTA DE NUEVA HELVECIA

## Colonia Valdense

Esta colonia ocupa también campos del antiguo Rincón del Rey en una extensión de 30.000 hectáreas. Un censo levantado en 1900 le da 3.000 habitantes, teniendo hoy 3.500. Fué fundada en 1858 por la sociedad Agrícola del Rosario Oriental con unos colonos valdenses que se habían establecido en la Florida el año anterior.

Se concedió á cada familia de colonos 36 cuadras, dándoles toda clase de facilidades para el pago, y dándoles á la vez bueyes para la labranza.

Debido al espíritu laborioso de los valdenses y á las sucesivas inmigraciones de colonos, la colonia fué ensanchando sus límites y sus cultivos, llegando en 1878 á aumentar en seis veces su superficie.

El centro urbano de esta colonia es la villa de La Paz de la que ya nos hemos ocupado.

## Colonia Cosmopolita

Fué fundada en 1877 y tiene una superficie de 19.134 hectáreas.

Es centro de gran porvenir, no sólo por la riqueza de sus tierras y el espiritu laborioso de sus habitantes sinó porque la habilitación del puerto del





FERROCARRIL DE TROCHA ANGOSTA
Canteras del Minuano



ANTIGUA FÁBRICA DE COLA

Sauce y el establecimiento del ferrocarril le dan grandes facilidades para la exportación de sus productos y la ponen en comunicación con el mercado, universal.

# RÍO NEGRO

Situado al Sud del Departamento de Paysandú, al Oeste del de Tacuarembó, al Sudoeste del de Durazno y al Norte del de Soriano. Su área es de 8:470.88 kilómetros cuadrados. Los límites son al Norte el arroyo Negro, Cuchilla de Haedo y Arroyo Juan Tomás; al Este el Arroyo Salsipuedes, al Sud el Río Negro y al Oeste el Río Uruguay. Además de esos ríos y arroyos lo recorren los de Algarrobos, Gutiérrez, Molles, Tres Arboles, Averías, Flores, Arroyo Grande, Sánchez, Don Esteban, Rolán, Gamarra, Bellaco, Bopicúa, Yaguareté, Corrales y otros. Es departamento ganadero. Está dividido en 11 secciones judiciales y lo representan en el Cuerpo Legislativo un Senador y tres Diputados. Cuenta con dos centros de población: Villa Independencia y Nuevo Berlín.

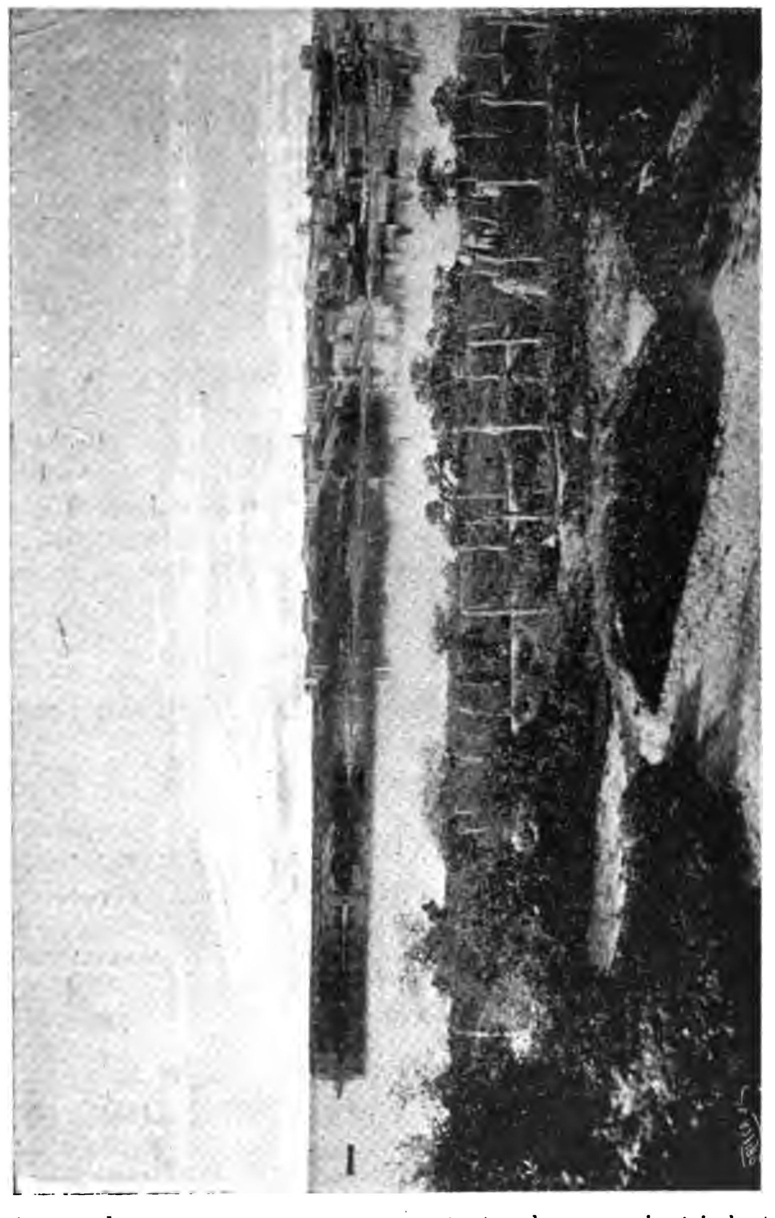
En 31 de Diciembre de 1901 la población de este departamento era de 23.127 habitantes. En el mismo año se celebraron 95 matrimonios, hubieron 709 nacimientos y 244 defunciones.

Según el censo ganadero levantado en 1900 existían 1:609.898 cabezas de ganado que se distribuían así: 525.086 bovinos, 22.346 equinos, 1:060.344 ovinos 769 mulares, 419 cabríos, 934 porcinos. La producción de lana en ese año fué de 2:127.741 kilos, dando un rendimiento medio de 2.006 kilos.

En 1901-1902 se sembraron 13.700 kilos de trigo, se cultivaron 218 hectáreas y se cosecharon 247.900 kilos; se sembraron 750 kilos de lino, se cultivaron

23 hectáreas y se cosecharon 25.000 kilos, se sembraron 140 kilos de avena, se cultivaron 2 hectáreas y se cosecharon 2.000 kilos.

El valor de los bienes inmuebles declarados fué de 10:502.928 pesos de los cuales 5:045.829 pesos pertenecen á nacionales.



Vista de Fray Bentos (parte Sud)

El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 269, declarando un capital de 5:212.280 pesos.

El departamento está en comunicación con el resto de la República y con el exterior por la vía fluvial y el ferrocarril Midland. Tiene asimismo líneas telegráficas y telefónicas.

Existen 21 escuelas públicas y 6 particulares: las primeras regentadas por 28 maestros y las segundas por 2 comunidades y 5 maestros. En las escuelas públicas están inscriptos 1.265 alumnos y en las particulares 161. El sostenimiento de las escuelas públicas cuesta anualmente 15.756 pesos 44 centésimos y el capital escolar del Estado es de 34.695 pesos 40 centésimos.

*Independencia.* — Cabeza del departamento, pintoresca villa de 4.000 habitantes fundada en 16 de Abril de 1859. Independencia conocida generalmente por Fray Bentos es un pueblo de gran porvenir, pues su vida propia la tiene asegurada con los importantísimos establecimientos ganaderos con que cuenta el departamento y con la gran fábrica de Liebig. Tiene expléndidos edificios públicos y particulares, paseos, etc., etc.

*Nuevo Berlín.* — Colonia y pueblo fundado en 1875. Tiene un magnífico puerto sobre el Uruguay, lo que ha facilitado grandemente su progreso. Más de 400 de sus pobladores se dedican á la agricultura, cultivando trigo, maíz, cebada etc., etc.

---

En Fray Bentos existe el hotel «San Martín», propiedad del señor José San Martín, en la más hermosa posición de la localidad, con frente á las calles 25 de Mayo y Florida. Tiene habitaciones especiales para familias y caballeros con toda clase de comodidades. Su servicio de cocina es inmejorable, por lo que disfruta de una excelente reputación. Posee también servicio de carruajes á todas horas.

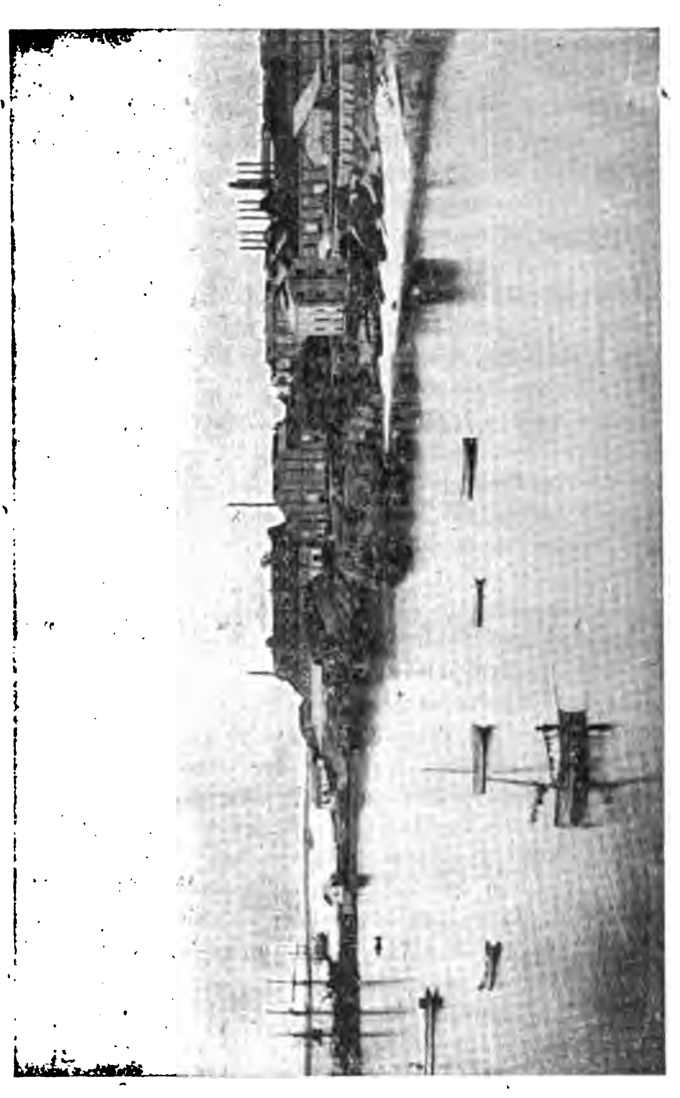
## Liebig's Extract of Meat Co. Ld. -- Fábrica de Extracto y Carnes Conservadas en Fray Bentos

### LA GRAN COCINA DEL MUNDO

La Fábrica de Liebig's Extract of Meat Company Limited, llamada generalmente «Saladero Liebig» está situada á corta distancia de la ciudad de Fray Bentos, al sudoeste, con magnífico puerto sobre el río Uruguay, de aguas tan profundas que los grandes trasatlánticos atracan sin ninguna dificultad á los muelles para efectuar operaciones de carga y descarga habiendo siempre en aguas ordinarias 20 pies de profundidad.

Fué en el año 1861 que don Jorge Giebert, después de un viaje de exploración por gran parte de la America del Sud en busca de algo á que dedicar su actividad é inteligencia arribó á estos lugares, y sorprendido de la cantidad y calidad de los ganados que pastaban en estos campos sin que apenas rindieran provecho alguno á sus dueños, hizo los primeros ensayos para la fabricación de extracto de carne según el procedimiento inventado por el célebre químico Barón Justus von Liebig y que éste había dado á la publicidad como fruto de un estudio profundo de los problemas de alimentación é higiene á que se dedicaba con preferencia y que quería fuese aprovechado por la humanidad.

En el paraje en que hoy hállase instalada la fábrica funcionaba un primitivo saladero, donde consiguió el señor Giebert algunos animales para hacer sus primeros ensayos, habiendo construido al efecto un pequeño edificio que aún se conserva y que es elocuente testimonio del desarrollo de esta industria, tan modesta en sus principios, que hoy apenas tienen cabida en esta primitiva construcción las bombas surtidoras de agua del Establecimiento.



SALADERO LIEBIG'S

Llevadas á Europa las primeras muestras del «Extractum Carnis» fueron presentadas al sabio inventor de la fórmula, quien después de serios estudios le prestó su aprobación vaticinando para este producto un éxito colosal una vez que fuera conocido por el público, pues que era un gran paso hacia la solución del problema de la alimentación fácil y económica, por la reducción del volúmen y la concentración en pequeñas porciones de la mayor parte de los elementos nutritivos de la carne, al mismo tiempo que se ponía al alcance de los enfermos y debilitados un alimento nuevo muy estimulante, agradable y de fácil asimilación.

Con tan buenos augurios el señor Giebert, que era un experto industrial y hombre emprendedor, se dedicó á buscar los medios para la explotación de este artículo' encontrando entusiasta acogida de parte de algunos capitalistas de Londres y Amberes, lo que dió por resultado la fundación de una compañía anónima con un capital de £ 500.000 en acciones de 20 £, siendo su primer presidente el señor don Carlos Günther, establecido en Londres, el que continuó siéndolo hasta la época de su fallecimiento en 1896 en que fué reemplazado por su hijo don Carlos E. Günther.

Hoy la Sociedad cuenta con un capital suscripto de £ 1:000.000 y las acciones se cotizan á £ 85,90.

Alentado en su empresa, encargó el señor Giebert en Europa la construcción de maquinarias ideadas por él mismo, por tratarse de una industria completamente nueva en el mundo, volviendo al Río de la Plata para buscar el lugar aparente para su instalación, que estando á la vez en el centro de la producción ganadera fuera de fácil acceso para la navegación.

Fijose en las costas de nuestro majestuoso río apenas conocido entonces y surcado por pequeñas embarcaciones que hacían el comercio de cabotaje, y ante la duda de optar por las hermosas y encastilladas barrancas del Uruguay que ofrecían sólido cimiento á sus proyectos, pero detrás de cuyas lomas temía ver á cada paso asomar el fantasma de la guerra civil latente en esos tiempos y que aniquilaría los rebaños de ganados que él soñaba ver convertidos en extracto, fuese á las costas entrerianas y á la sombra de sus frondosos bosques, menos talados y sacudidos por turbulencias políticas bajo el Gobierno del General Urquiza; hubiera instalado su fábrica á no haber este mandatario pretendido imponer ciertas condiciones que no estaba dispuesto á concederle. Hombre acostumbrado á vencer dificultades, volvió al punto de sus primeros ensayos dispuesto á hacer frente á cualquier eventualidad, adquiriendo en propiedad el primitivo establecimiento y una extensión de tierra á sus alrededores.

Así fué fundada en Fray Bentos la Fábrica de Extracto que pronto habría de adquirir un desarrollo tal que sobrepasara las más halagüeñas esperanzas de su iniciador, llevando á las regiones más apartadas del mundo la esencia de los inmensos rebaños de ganados que, dispersados por estas vastas campiñas, poco se utilizaban por la industria primitiva y junto con la fama de sus productos los nombres de Fray Bentos y del Uruguay.

La Gran Cocina del Mundo ha sido llamada muchas veces la « Fábrica Liebig's » por quienes se han dado cuenta de su magnitud, y en verdad que el calificativo no es desapropiado.

Inteligentes «Chefs», que en este caso son hábiles químicos diplomados en las mejores universidades de Europa, presiden la diaria transformación en extracto de cientos de toneladas de la carne mejor seleccionada, secundados por hábiles ayudantes y cientos de operarios.

2.500 reses han quedado reducidas á extracto en el día, á 1.000 novillos se les exprime el jugo en 24 horas más fácilmente que describirlo; para hacer un puchero de quinientos animales, que bastarían para más de un almuerzo para un ejército del país, no vale la pena de encender los fuegos....

Día á día y durante meses van desfilando por los portales del establecimiento miles de los mejores ganados del país criados sobre sus tierras más feraces, con sus pastos más tiernos, para caer fulminados como por el rayo bajo el certero golpe del *desnucador*, deslizándose luego sobre rieles á los distintos departamentos, sufriendo diferentes manipulaciones, hasta quedar reducidos á una pequeña cantidad de materia de sabor incitante y de color parecido al chocolate, todo rápidamente y en pocas horas, como para que no se escape ni evapore ninguna de la sustancias de la carne.

El producto así obtenido y en cuya composición no entra sustancia alguna extraña á la carne, se vende en todos los países de Europa en envases de dife-

rentes tamaños y en los ejércitos, que es donde más se aprecia la necesidad de un alimento eficiente y reducido al menor volúmen, tiene mucha aceptación.

Es considerado como elemento indispensable en el equipo de todas las expediciones de exploración, ya sean terrestres ó marítimas, donde por cualquiera eventualidad puedan escasear las provisiones.

Nansen y otros lo han llevado en sus viajes por los hielos polares, Stanley lo llevó en sus exploraciones por los ardientes desiertos é impenetrables bosques del Continente Africano, y todos han vuelto alabando sus cualidades y dando testimonio de su bondad.

El nombre de este país está asociado por medio de este producto á todos los acontecimientos históricos modernos más salientes y hasta en la reciente guerra del Sud-Africa ha jugado un rol importante, más sin duda que cualquier otro país de Sud-América, habiendo contribuido á la alimentación de las tropas con más de diez mil novillos en forma de extracto. Apreciado por ingleses y boers, tanto ó más que el whisky, no faltó nunca el «Lemco» en los campamentos de aquellos, y fué compañero inseparable de éstos en sus correrías por tierras en que ya escaseaba otra alimentación.

Viene al caso explicar el porqué de esta nueva denominación, «Lemco» es una palabra formada por las iniciales de la compañía, y que en adelante llevará el extracto para que se pueda distinguirlo fácilmente de las numerosas imitaciones del verdadero «Extracto Liebig's» que se expenden con el mismo nombre ó parecidos, y que irá agregado á la ya conocida marca de fábrica y etiqueta con la firma de Barón Liebig's en tinta azul.

Numerosas son las distinciones recibidas por la Compañía Liebig's en todos los torneos industriales en que se ha presentado.

Ya como fundadores de una nueva industria, ya por la excelencia de sus productos, los premios obtenidos se cuentan por decenas, estando ahora colocado fuera de concurso en todas las exposiciones.

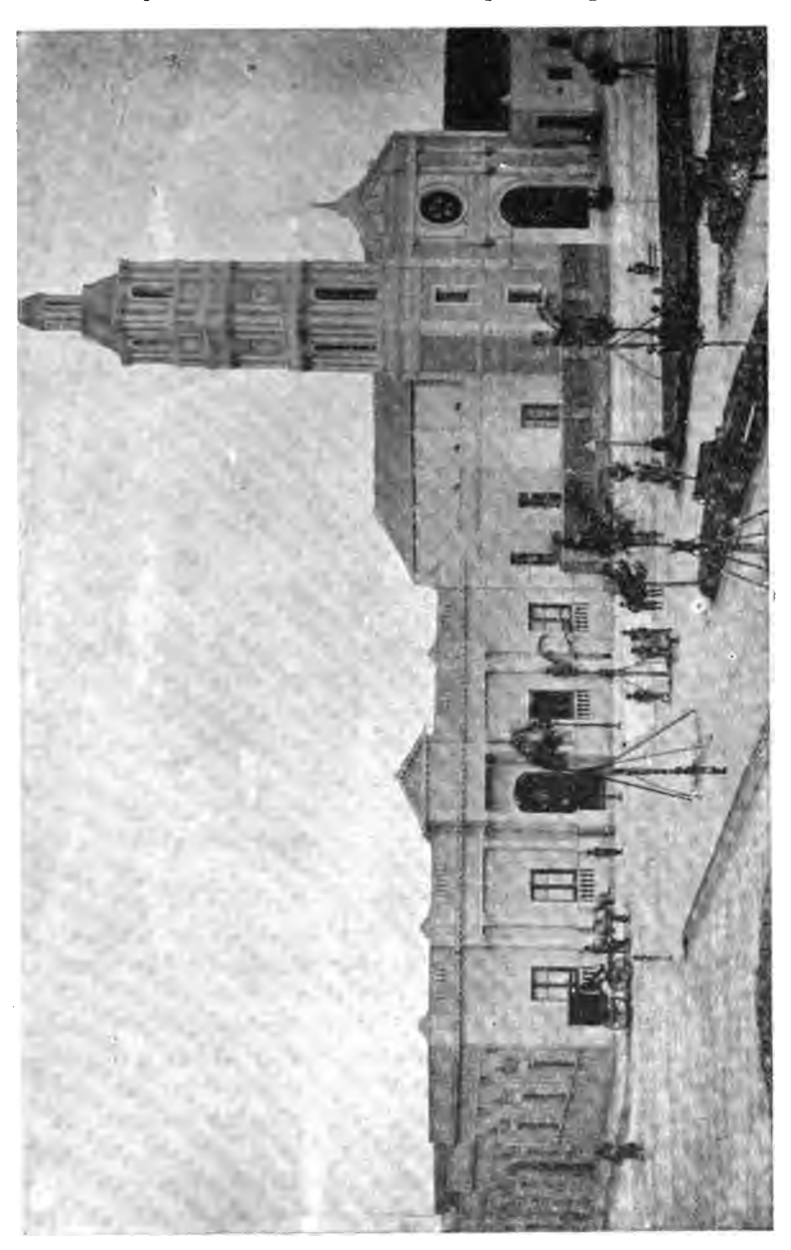
Como es natural, para el desarrollo de una industria tan importante, se poseen vastas y cómodas instalaciones con maquinarias costosísimas y que año á año se van renovando y perfeccionando.

La edificación ha tenido que sufrir cambios y alteraciones importantes, y en los últimos años se han invertido cuantiosas sumas en mejoras de toda clase, que lo han convertido en un establecimiento modelo, el más vasto sin duda en Sud-América y único en su género en el mundo.

Tampoco se ha permanecido ajeno á los progresos de la ciencia moderna y al conservar intacta la preciosa herencia del sabio Justus von Liebig, tiende la compañía por los procedimientos más adelantados á mejorar en lo posible la calidad de todos sus productos, sosteniendo al efecto un numeroso «Cuerpo Científico» en el que entran especialistas y autoridades de nombradía como Von Petenkoffer (fallecido recientemente), sir E. Roscoe Voit y otros que estudian de contínuo todas las cuestiones que se relacionan con la producción del extracto, cuya fabricación en Fray Bentos está rodeada de las mayores garantías de pureza é higiene, para lo cual no se escatima gasto de ningún género.

En el Laboratorio, montado con los aparatos más modernos y perfeccionados, se examinan y se analizan continuamente todos los productos por los químicos, habiéndose agregado un departamento para estudios bactereológicos

á cargo de un veterinario del Colegio Real de Berlín, que á la vez se dedica al estudio de las enfermedades de los ganados y cuyas observaciones vendrán sin duda en no lejano día á ser de utilidad para el país.



FRAY BENTOS—Junta ó Iglesia

En la época de faena, que dura generalmente al rededor de 6 meses, se emplean algo más de 1.000 operarios, que con sus familias forman un núcleo importante de población, pagándose de 40 á 45 mil pesos mensuales de sueldos, y durante el resto del año se ocupan en los talleres y trabajos de reparación más ó menos 400 personas.

A sus inmediaciones se fundó Villa Independencia, cuyo desarrollo ha sido rápido á medida que la fábrica ha ido extendiendo su radio de acción y que convertida hoy en pintoresca población con el título de ciudad de Fray Bentos, cuyos habitantes gozan de relativo bienestar, se resiente algo de la disminución del trabajo habido en ésta en los últimos años, debido á que la compañía se ha visto en la necesidad, por la diferencia de impuestos, de preparar una cantidad de su extracto en la República Argentina.

Los empleados, operarios y sus familias, tienen servicios médicos gratuito y reciben cuidado en un hospital establecido con todas las comodidades necesarias, y si la enfermedad del operario es de resultas del trabajo, recibe además, mientras esté imposibilitado, un subsidio.

Hay también un fondo para pensiones á las familias de los que fallecieren en accidentes del trabajo ó que por circunstancias desgraciadas quedaran en la indigencia. Se contribuye además generosamente à las instituciones de beneficencia de la localidad y en general á todo lo que signifique un progreso, como obras públicas, exposiciones y demás iniciativas de los vecinos de Fray Bentos y Rio Negro.

Un centro recreativo, con la ayuda de la compañía, costea una escuela de música para los hijos de trabajadores, teniendo una banda muy bien organizada, y celebra fiestas mensuales que proporcionan á sus familias ratos de solaz y amena sociabilidad, siendo la fiesta anual una gran romería que es esperada con ansiedad por todos.

Los operarios tienen obligación de mandar sus hijos al colegio, ya sea á los del Estado ó al que la compañía sostiene en el establecimiento, no dándose trabajo á ningún menor que no haya concurrido á ellos á lo menos hasta la edad de 14 años.

Son más ó menos mitad extranjeros y mitad nacionales y por la vigilancia y los métodos empleados, rara vez suceden incidentes, estando proscripto toda clase de juegos ó costumbres intemperantes que pudieran ser motivo de alteración del órden y armonía que reina por completo en el establecimiento.

Si buenos dividendos se paga á los accionistas de esta compañía es también enorme el capital invertido y las cantidades que ha dejado en el país son fabulosas. Ha sido durante años el mercado principal para los ganados de la República que hubieran tenido difícil salida si se hubiese contado únicamente con la producción de Tasajo.

Algunos datos estadísticos atestiguarán lo que dejamos relacionado con respecto de la importancia de la fabrica Liebig's.

Desde el año 1865 á 1902 se han faenado en Fray Bentos 4:958.855 animales vacunos, por los cuales sehan pagado 61:399.420 pesos 14 centésimos oro.

Se han pagado al Estado por derechos de exportación desde el establecimiento de este impuesto 3:466.413 pesos 63 centésimos y por derechos de importación sobre maquinarias y útiles en los últimos 30 años 579.646 pesos 79 centésimos.

No incluímos los impuestos, tales como el derecho de tablada de 4 centécimos por animal faenado, las patentes de giro, los derechos adicionales de importación y exportación, contribución inmobiliaria que suman, anualmente muchos miles de pesos y que contribuyen con abultadas sumas á engrosar las rentas de la nación.

Llevan registrados los libros de la compañía desde el año 1874 por sueldos pagados al personal en Fray Bentos 7:478.356 pesos 80 centésimos oro.

Si pasamos á la importación de materiales y exportación de productos; encontramos que todos los rubros representan millones, y sería tarea engorrosa especificar por separado las cantidades de los diferentes artículos, bástanos con decir que en el período pasado desde 1.° Octubre de 1901 á 30 de Setiembre de 1902 han llegado á los muelles del establecimiento 28 buques de ultramar, incluyendo dos vapores, con los que se han recibido más de quince mitoneladas de carga consistente en sal, carbón, maquinarias y distintos materiales. Por los mismos y las embarcaciones de cabotaje se han embarcado para distintos países en el mismo período más de 18.000 toneladas de productos, extracto de carnes conservadas, cueros, sebo, huano, etc.

La estadística de los últimos once años en cuanto á las matanzas y derechos pagos es la siguiente:

| AÑOS | MATANZAS DE ANIMALES | DERECHOS DE EXPORTACIÓN | DERECHOS DE IMPORTACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1891/92. . . . . . . . | 156.263 | $ 123 210 93 | $ 26.654 07 |
| 1892/93. . . . . . . . | 169 680 | » 118.709 63 | » 17.508 32 |
| 1893/94. . . . . . . | 205.703 | » 147.239 95 | » 19.004 41 |
| 1894/95. . . . . . . . | 164.097 | » 129.692 18 | » 22.910 35 |
| 1895/96. . . . . . . . | 177.158 | » 151.395 89 | » 23.003 95 |
| 1896/97. . . . . . . . | 103.787 | » 91.311 21 | » 26.522 67 |
| 1897/98. . . . . . . . | 106.431 | » 92.524 14 | » 16.602 37 |
| 1898/99. . . . . . . . | 122.691 | » 115.783 22 | » 28.397 80 |
| 1899/900 . . . . . . . | 101.409 | » 126 045 27 | » 20.664 34 |
| 1900/901 . . . . . . . | 118 371 | » 149.360 70 | » 26.190 99 |
| 1901/902 . . . . . . . | 134.567 | » 165 156 20 | » 41.808 77 |
| | 1.560.157 | $ 1.410.429 32 | $ 278.268 04 |

Como se ve, el número de animales faenados aumentaba de año en año hasta el período 1893-94 en que alcanzó á la enorme cifra de 205.703 animales faenados en los meses de Diciembre á Mayo, cantidad á que nunca ha llegado ningún otro establecimiento.

Desde entonces comienza el descenso de las matanzas en Fray Bentos, no porque no haya habido aumento de la producción de Extracto, sino porque á causa de la diferencia en los impuestos, como hemos dicho antes, en las fábricas de Santa Elena y San Javier, en la República Argentina, se producen bajo el control de la compañía grandes cantidades para suplir á la demanda de este artículo cuyo uso está tan generalizado en Europa que difícilmente se encontraría un hotel ó un hospital en que no sea un artículo de consumo diario.

En los últimos años también se han dedicado en Fray Bentos á la prepa-

ración de carnes conservadas y sólo faltaría que los Poderes Públicos se preocuparan de aliviar en algo los impuestos, lo que se espera con fundada razón para que se pueda darle mayor desarrollo y competir en precio con la producción Norteamericana que no le supera en calidad, y que vendría á



FRAY BENTOS—Plaza

constituir un nuevo mercado para la cantidad de ganado refinado con que se cuenta actualmente en el país.

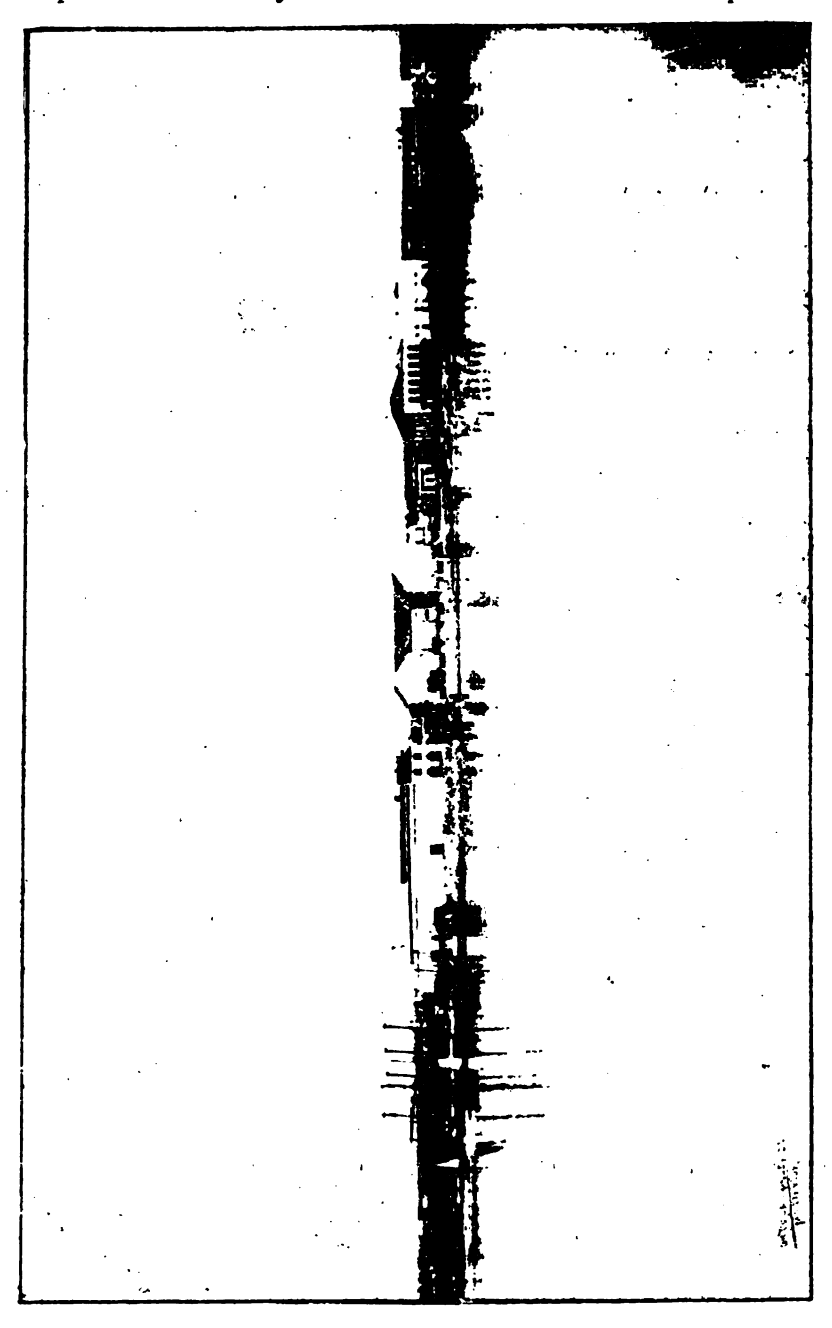
La compañía posee varias estancias y se ha dedicado desde muchos años al refinamiento de los ganados importando continuamente animales de todas las especies de las más nombradas cabañas europeas, de manera que hoy surten de reproductores á numerosos hacendados del Uruguay, Entre-Ríos, Corrientes y Brasil, y para demostrar su interés por este adelanto, ayuda eficazmente á las exposiciones-ferias, habiendo instituído un premio especial que se disputarán las cabañas todos los años en Fray Bentos.

## PAYSANDÚ

Está situado sobre el río Uruguay, teniendo por el Norte el departamento, del Salto, por el Este el de Tacuarembó y por el Sud el de río Negro. Lo limitan por el Norte el río Daimán y la cuchilla del mismo; por el Este la cuchilla de Haedo y el arroyo Salsipuedes; por el Sud los arroyos Juan Tomás y la cuchilla de Haedo y por el Oeste el río Uruguay. Su área es de 13.252,34 kilómetros cuadrados. Además de los ríos Uruguay y Queguay, lo recorren los arroyos Hervidero, Chapicuí, Guaviyú, Bellaco, Melo, San José, San Francisco, Arerunguá, Sacra, Almagro, Tortoral, Corrales, Guayabo, Santa Ana-

Carumbé, Baños y otros. Posee 3 centros de población: la ciudad de Paysandú, Guaviyú y Porvenir.

El departamento de Paysandú cuenta con innumerables riquezas natura-



VISTA DE UNA PARTE DEL PUERTO DE PAYSANDÚ

les, pertenecientes al reino mineral, y con variedad de maderas y plantas medicinales, pero su actual riqueza la constituye la ganadería.

Según el censo levantado en 1900 existían allí 1:386.171 animales distri-

buidos en esta forma; 686.159 bovinos, 44.685 equinos, 1:071.382 ovinos, 1881 mulares, 330 cabríos y 1.734 porcinos. La producción de lana en dicho año fué de 1:778.756 kilos, dando un rendimiento medio de 1.660 kilos.

En 1901-1902 se sembraron 259.080 kilos de trigo, se cultivaron 4.062 hectáreas y se cosecharon 3:040.832 kilos; se sembraron 9.707 kilos de lino, se cultivaron 283 hectáreas y se cosecharon 227.950 kilos; se sembraron 858



VISTA DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ

kilos de avena, se cultivaron 32 hectáreas y se cosecharon 33.508 kilos; se sembraron 524 kilos de cebada; se cultivaron 8 hectáreas y se cosecharon 5.750 kilos; se sembraron 35 kilos de alpiste; se cultivó una hectárea y se cosecharon 603.

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 16:299.143 pesos de los cuales 5:624.923 pesos pertenecen á nacionales. En el mismo año tomaron patentes de comercio é industrias 1.171 personas declarando un capital de 1:713.480 pesos.

El departamento de Paysandú está en comunicación con el resto de la República por sus magníficos puertos y por el ferrocarril. Tiene diversas líneas telegráficas y telefónicas.

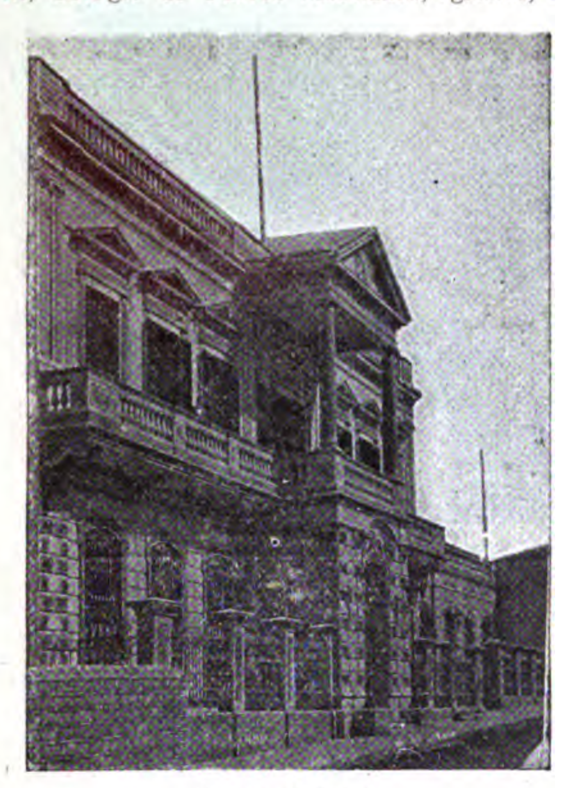
Existen 28 escuelas públicas y 14 particulares. Las primeras están regentadas por 49 maestros y las segundas por 16 comunidades y 14 maestros. El número de alumnos inscriptos en las escuelas públicas es de 2.641 y en las escuelas particulares de 1.070. El sostenimiento de las escuelas públicas cuesta anualmente 24.129 pesos 30 centésimos y el capital escolar del Estado asciende á 35.969 pesos 81 centésimos.

*Ciudad de Paysandú.*—Una de las más importantes ciudades del interior de la República. Tiene más de 15.000 habitantes y diariamente incorpora nuevos elementos de mejoramiento á sus condiciones de pueblo culto, inteligente, activo y progresista.

Admirablemente situada sobre el Uruguay, tiene elementos de vida propia,

y está destinada á ser en tiempo no lejano una gran ciudad. La acción de sus habitantes no se ha reducido á los progresos materiales, sinó que también ha cuidado del adelanto moral é intelectual, por cuya razón ha conquistado un puesto distinguido en la sociabilidad uruguaya.

Llaman la atención sus edificios públicos, tales como la Aduana, Jefatura, Hospital, Palacio Municipal, Teatro, Mercado, Asilo Maternal, Ateneo, Escuelas, Colegio de Padres Salesianos, Iglesias, Cementerio, etc. Tiene varias plazas, hoteles, biblioteca pública y línea de tramvía, así como líneas telegráficas y telefónicas. El ferrocarril Midland pone la ciudad de Paysandú en comunicación con el resto de la República.



PALACIO MUNICIPAL

*Guaviyú*—Pueblo con más de 1.000 habitantes y buenos edificios, escuelas, resguardo y numerosas casas de comercio.

*Nuevo Paysandú.*—Población formada al rededor del saladero de este nombre. Tiene unos 1.000 habitantes, escuelas y varias casas de comercio.

*Casa Blanca.*—Población formada alrededor del saladero del mismo nombre con cerca de 1.000 habitantes, capilla, escuelas y buenos edificios.

*Porvenir.*—Colonia fundada en 1874; cuenta con una población de 1.500 habitantes. Tiene cerca de 890 edificios, casas de negocio, molinos, 3 escuelas, y reparticiones del Estado. Cultivan especialmente el trigo y el maíz.

Además existen las colonias Esperanza y José Pedro Ramírez.

En Paysandú existe el gran Hotel Concordia, establecido en la calle 18 de Julio 327 y propiedad de la señora viuda de Santiago Alberti. Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, es uno de los mejores de su clase en el litoral uruguayo. Cuenta con habitaciones especiales para familias y personas solas, cuartos de baño, servicio esmerado y precios módicos.

## Nuevo Paysandú

La visita presidencial al litoral ha dado al gran establecimiento saladeril del señor Santa María é hijos, una mayor notoriedad en la República, de la

que ya tenía por su importancia y excelentes productos. El magnífico hospedaje y el rumboso recibimiento hecho al primer magistrado y su comitiva en aquel poderoso centro de la industria nacional, ha sido comentado favorablemente por la opinión pública.

Pertenecen los señores Santa María á la raza noble de los obreros del trabajo, del progreso nacional, á la falanje virtuosa de los que luchando contra



ADUANA

el torrente de desánimos seculares y temores pueriles, han puesto sus capitales y su inteligencia en empresas grandiosas y cosechan hoy el hermoso fruto de su valor, de su constancia y de su patriotismo.

Describiremos sumariamente el expléndido establecimiento industrial.

El *Saladero Nuevo Paysandú* fué fundado el año 1874 y pertenece á la firma de Alberto Santa María é hijos.

Tiene una playa con capacidad para una matanza diaria de mil cabezas.

*Grasería.* — Tiene dos calderas de 55 caballos de fuerza, diez dijeridores de capacidad de 80 animales cada uno, siete tachos-depósitos para enfriar la grasa y una chimenea de material de 33 metros de alto.

*Fábrica.* — Tiene dos calderas de 65 caballos de fuerza cada una, una chimenea de material de 33 metros de alto, 25 tachos de diversas formas y capacidades, filtros, prensas, etc., como para elaborar 500 animales diarios de conserva y extracto, ocho prensas cortadoras á vapor de lata (envases de diversas formas y capacidades), ocho tachos para conservar lenguas y carne en tarros: pueden conservarse 4.500 á 5.000 tarros diarios de 6 kilos de carne cada uno. La latería en combinación con las prensas á mano (que son 4) y las á vapor pueden hacer 6 á 10.000 tarros cada 24 horas, según se trabaje y según sea el tamaño, pues se hacen tarros de 2, 3, 3 1/2, 4, 5 y 6 kilos.

El extracto se envasa en tarros de 25 kilos cada uno y se encajona en cajones de dos tarros cada uno, más ó menos de 50 kilos.

El sebo va en pipas y bordalesas y la grasa de caracú va en cuarterolas, generalmente á Chile.

*Galpones.* — Tiene en todo 26 galpones de diversas medidas destinados á depósitos, salazón de cueros, salazón de carnes, etc.

*Carpintería.* — Con todo lo necesario.

*Herrería.* — Con todo lo necesario para trabajar: máquinas de cortar fierro, tijeras, máquinas de agujerear, roscar, etc., fraguas. Todos los trabajos de mecánica y herrería que se precisan se hacen en el mismo establecimiento.



ASILO MATERNAL

*Jabonería.* — Tacho principal con cabida de 12.000 kilos, otro más chico para pruebas y ensayos, galpón de 37 1/2. Tiene además 35 marquetas de 1.500 kilos cada uno para depósito de jabón. Todo el trabajo se hace movido á malacate; pueden elaborarse al mes 200/250 toneladas de jabón.

*Corrales.*— Tiene corrales con capacidad para 1.800 y 2.000 cabezas.

*Aserradero.* — Banco de aserrar con sierra circular, fierro fundido, motor vertical de 35 caballos de fuerza, caldera y otro motor auxiliar de 7 caballos de fuerza, un torno de 5 metros de largo con todos los accesorios modernos, cuatro motores de fuerza de 15, 10, 8 y 4 caballos respectivamente, una caldera y motor vertical de fuerza de 12 caballos.

*Cuarto de bombas.* — Cinco bombas modernas, tres de 3 pulgadas, una de 3 1/2 pulgadas y otra de 2 1/2 pulgadas.

*Baradero* .— De madera dura del Chaco, cruzada, puede tirar buques de capacidad de 250 toneladas, tiene todo lo necesario para reparaciones y trabajos del caso.

*Muelles.* — Tiene dos: uno de fierro de 250 metros de largo por 4 1/2 de ancho en su medio y en las plataformas 8 metros, el otro de madera pinotea tiene 50 metros de largo por 4 1/2 de ancho en su medio y 7 metros en las plataformas.

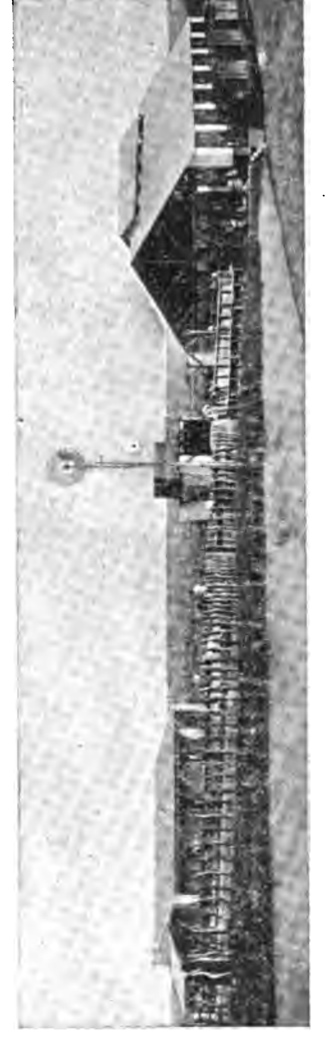
*Agua.* — En los muelles, en las mayores bajantes habidas, hay siempre 20 pies de agua y canalizado Almirón no tiene mayores contratiempos la navegación hasta el puerto del saladero. Han atracado á él buques como el « Brin-

heivoin», de 1.670 toneladas y el «Marta Bockham» de 1.280 toneladas calando 19 1/2 y 17 1/2 respectivamente.

*Chatas.* — Dos chatas para pasar ganado, de capacidad cada una para 150 animales, una de 45 toneladas de carga, otra de 50 toneladas de carga.

Seis botes de diversa capacidad; un remolcador de fuerza de 17 caballos, anclas, cadenas y todo lo necesario para la seguridad de los buques que atraquen á los muelles. Una lancha á vapor.

*Sembrado.* — Veinte cuadras de alfalfa de primera calidad, setenta cuadras de Ray Grass; anexos al establecimiento hay tres potreros de 25 cuadras cada uno, uno de 50 cuadras, 3 de 75 cuadras, uno de 250 cuadras, uno de 20 cuadras y otro de 40 cuadras (en todo el establecimiento, incluido el terreno que ocupa, tiene 560 hectáreas).



NUEVOS CORRALES DE ABASTO EN SAN FRANCISCO

*Alambrados.* — Todo de palo ñandubay, cinco hilos.

*Máquinas agrícolas.* — Cuatro cortadoras de alfalfa, cuatro rastrilladoras.

*Galpón de forrajes.* — Con prensa á malacate pudiendo hacer 100 ó 110 fardos de pasto de 200 kilos cada uno por día.

*Montes.* — Tiene tres montes de paraíso y dos de eucaliptus, gran chacra frutal. El lugar ocupado por los montes se puede calcular entre 39 ó 40 cuadras; los potreros están todos con tajamares, y algunos tienen molino á viento que pueden sacar 40 pipas de agua cada 24 horas.

*Alumbrado.* — Está alumbrado á luz eléctrica; tiene un dinamo Schuckert, de 11.000 Wats y motor vertical de 27 caballos de fuerza, otro dinamo Allgemeine de 6.000 Wats y motor horizontal de 14 caballos de fuerza. Ventiladores, arcos voltaicos, etc., donde se precisan.

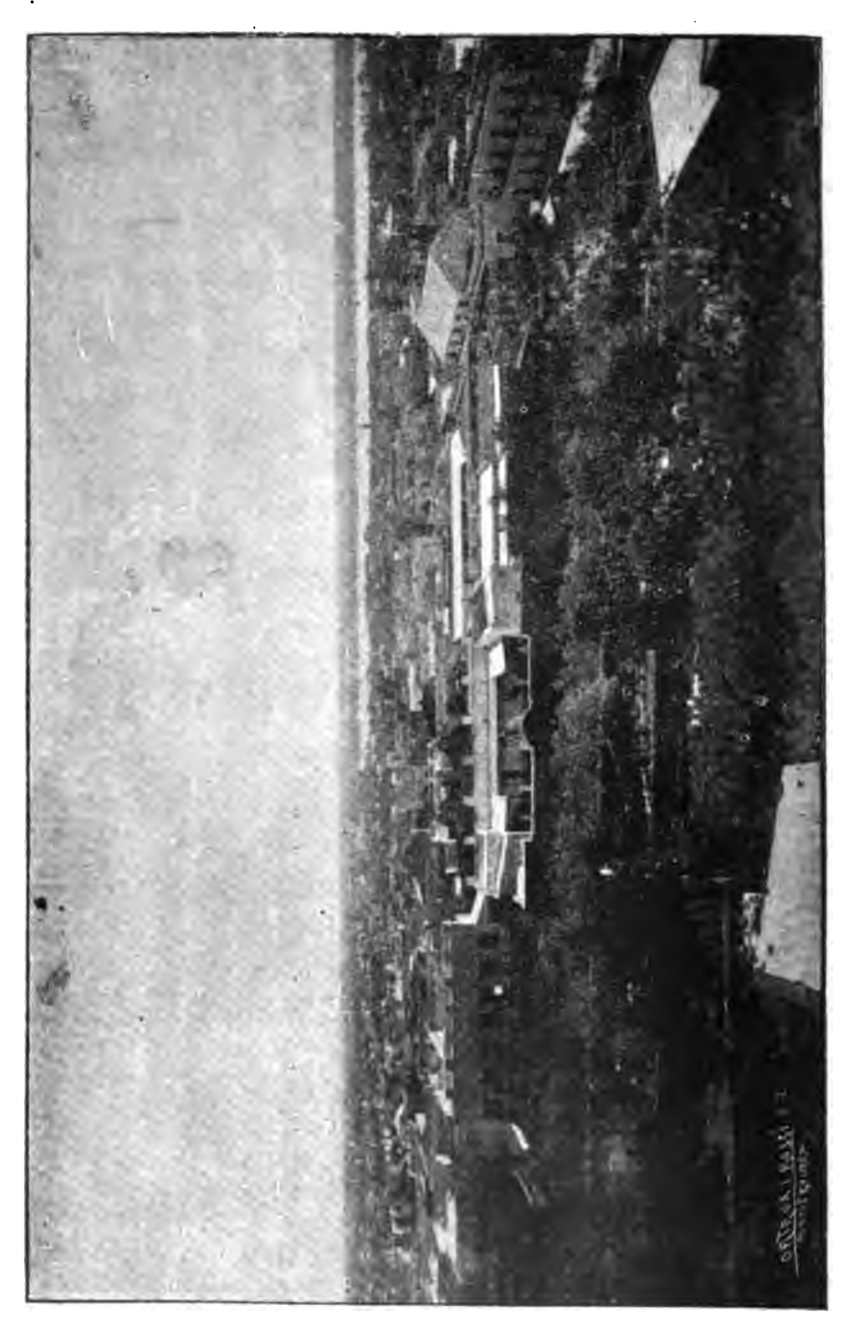
*Gente de trabajo.* — Tiene la casa 9 empleados y 16 capataces, trabajando al año, término medio, 3.400 hombres, según trabaje más ó menos fuerte la fábrica y el mismo saladero.

La gente vive fuera del saladero en un pueblito trazado en cuatro calles en solares de 12 metros de frente por 50 de fondo habiendo también fuera de ese rádio pequeños propietarios de fracciones que oxcilan entre una y cincuenta cuadras.

*Ferro Carril.* — El ferrocarril Midland en combinación con el Norte Nor-Oeste y Central tiene parada y desembarcadero de ganado en terreno del saladero.

Dimensión de los principales galpones: plaza, galpón destinado á la matanza, colgadero de carne fresca, charqueada, etc., 21 1/2 por 16. Galpón de salar carne 21 1/2 por 25. Galpón de resalar 21 1/2 por 22. Fábrica de conservas 22 por 23.

*Latería.* — Galpón de máquinas, etc., 20 por 22. Galpón de grasería 52 por 20 Secadero de huano 13 por 52. Galpón prensa de enfardar 9 por 15. Galpón depósito de forrajes 9 por 12. Galpón para guardar carne y hacer fardos 27



VISTA DE PAYSANDÚ (parte Oeste).

por 20. Galpón jabonería 37 1/2 por 10 1/2. Galpón de salar cueros 25 por 39 1/2. Galpón de peones 35 por 9. Galpón de encerados, botes, remos, etc., 32 por 9.

## Casas Blancas

El departamento de Paysandú posee un establecimiento saladeril que conjuntamente con el *Nuevo Paysandú* del señor Santa María constituye un factor poderosísimo de trabajo y riqueza, que le hacen destacar en la República en primera fila en el beneficio de las carnes.

Nos referimos al *Saladero Casas Blancas*. Su propietario es el señor Martín Etchebarne, un hombre progresista, animado del espíritu nuevo, de esos obreros de la civilización que han tenido plena confianza en el porvenir del país y han colocado sus capitales sin temor en empresas de largo aliento, vinculando su nombre de ese modo al adelanto de la República y á su desarrollo industrial. Formado en el trabajo que ennoblece y dotado de verdadera perseverancia para las rudas faenas, el señor Etchebarne ha tenido la felicidad de ver coronados sus esfuerzos y acrecentar su fortuna, útilmente empleada en iniciativas de adelanto local, que le han dado una caracterización propia en el departamento de Paysandú que le cuente entre sus más distinguidos y meritorios habitantes.



PUENTE SOBRE EL ARROYO SAN FRANCISCO

Consolidada la envidiable fama de que gozan en los mercados los productos de *Casas Blancas* por sus excelentes condiciones de material y elaboración, habiendo llegado el establecimiento al apogeo de su reputación, el señor Etchebarne ha dedicado su atención también á otras empresas de mejoramiento local, que solamente un hombre como él, de ideas avanzadas y poseedor de una cuantiosa fortuna, ha podido emprender solo. Ha dotado á la ciudad de Paysandú de luz eléctrica, empleando en ello 150.000 pesos, é instalando máquinas de primer orden premiadas en la última Exposición de París. Las instalaciones de la empresa son notables y la luz superior á las de muchas capitales americanas. Se ha dedicado también al establecimiento de aguas corrientes en la misma ciudad, habiendo al efecto hecho realizar los estudios científicos y levantar los planos por un ingeniero de la ciudad de Lyón, y á la colocación de un gran puente sobre el río Queguay, que vendría á mejorar notable-

mente las comunicaciones inter-departamentales, y facilitar las transacciones comerciales. El señor Echebarne acaricia también la idea de fundar un gran establecimiento frigorífico, lo que una vez realizado daría notable impulso al comercio ganadero de la República.

El establecimiento de *Casas Blancas* está situado sobre el río Uruguay, en una ensenada de magnífico abrigo y de mucha profundidad, de 22 á 24 pies, aún en las mayores bajantes, lo que permite la entrada al costado de los muelles de grandes buques, habiendo atracado á ellos vapores de 10.000 toneladas de registro. Posee dos ámplios y costosos muelles para las diversas operaciones.

Tiene una plaza con capacidad para matanza diaria de 1.000 reses. La grasería cuenta con dos calderas de cincuenta caballos, 8 digeridores de capacidad de 100 animales cada uno, 4 tachos depósitos grandes para enfriar la grasa. Hay también talleres de carpintería, de herrería, etc., etc., así como doce inmensos galpones. Sus corrales pueden contener tres mil animales. El campo labrado alcanza á 20 cuadras de alfalfa de primera clase, existiendo grandes arboledas, dos potreros, uno de 300 cuadras y otro de 180, todo alambrado, máquinas agrícolas, galpón de forrajes y demás instalaciones adecuadas al establecimiento. *Casas Blancas* está iluminado á luz eléctrica.

La flota del saladero se compone del vapor «Queguay», de 200 toneladas, vapor remolcador «Telégrafo», queche «Americano» de 200 toneladas, chata «Casa Blanca» para pasar ganado, otra chata menor y diversas embarcaciones.

El personal de administración se compone de 5 empleados y 4 capataces y 360 trabajadores, cuyo número se aumenta según las necesidades de la explotación. Cerca del establecimiento se ha formado un centro de población que lleva el mismo nombre que el saladero y cuya prosperidad está vinculada á éste. Cuenta con 120 edificios donde viven los obreros del saladero, iglesia y una escuela gratuita, donde concurren 100 niños de ambos sexos.

El saladero faena anualmente, por término medio, de 50 á 70 mil cabezas, habiendo llegado en algunos años á faenar hasta 92.000 reses. Mueve un capital de más de un millón de pesos anuales y produce al Fisco, por concepto de derechos de importación y exportación, como 60.000 pesos por año.

Su representante en Montevideo es el distinguido caballero don Enrique Olivera Calamet, ventajosamente conocido en el comercio montevideano y quien con verdadera competencia dirije los vastos negocios que mantiene *Casas Blancas*.

## SALTO

Está situado sobre el río Uruguay al Norte del departamento de Paysandú, al Sud del de Artigas y al Oeste del de Rivera. Su superficie es de 12.601,61 kilómetros cuadrados. Sus límites son: al Norte el arroyo Jacuy, desde sus barras hasta sus puntas, desde éste una línea recta que arranca del arroyo de las Pavas hasta Arapey Chico barra de Ceballos y Arapey Chico hasta sus puntas, y la cuchilla de Belén; al Este por la cuchilla de Haedo; al



VISTA DE LA CIUDAD DEL SALTO

Sud por el río y cuchilla del Daimán y al Oeste por el río Uruguay. Bañan su suelo los ríos Uruguay, Daimán y Arapey y los arroyos de Laureles Cañas, Arerunguá, Valentín, Itapeby, Palomas, Guayabo, San Antonio, Tangarupá, Mataojo, Sopas y otros. Posee riquezas minerales, pero es departamento



VISTA DE LA CIUDAD DEL SALTO HACIA EL ESTE

ganadero. Está dividido en 8 secciones judiciales y 13 tenencias alcaldías y envía al Cuerpo Legislativo 1 Senador y 3 Diputados. Tiene 7 centros de población: la ciudad del Salto, Constitución, Belén, Harriague, San Antonio, Lavalleja y Cosmopolita.



VISTA DE LA CIUDAD DEL SALTO HACIA EL OESTE

En 31 de Diciembre de 1901 la población era de 45.754 habitantes. En ese año se contrajeron 176 matrimonios, nacieron 1486 y fallecieron 631.

Según el censo ganadero de 1900 existían 1:746.316 animales, distribuídos así: 614.806 bovinos, 46.819 equinos, 1:076.878 ovinos, 3.234 mulares, 1.622 cabríos y 2.947 porcinos. La producción de lana fué de 1:554.710 kilos, dando un rendimiento medio de 1.443 kilos.

En 1901-1902 se sembraron 10.543 kilos de trigo, se cultivaron 160 hectáreas y se cosecharon 121.918; se sembraron 3.348 kilos de lino, se cultivaron 103 hectáreas y se cosecharon 79.289 kilos; se sembraron 54 kilos de avena,



JEFATURA DE POLICÍA

se cultivó una hectárea y se cosecharon 400 kilos; se sembraron 99 kilos de cebada, se cultivó una hectárea y se cosecharon 700 kilos; se sembraron 32 kilos de alpiste, se cultivó una hectárea y se cosecharon 400 kilos.



HOSPITAL

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 14:518.024, pesos de los cuales pertenecían á nacionales 6:107.223 pesos; 1.184 personas tomaron patentes de comercio é industrias declarando un capital de 2:275.574 pesos.

Existen 26 escuelas públicas y 10 particulares las primeras regentadas por 46 profesores y las segundas por 13 comunidades y 17 profesores. El número de niños inscriptos en las escuelas públicas es de 2.240, y en las particulares de 857.

El sostenimiento anual de la instrucción primaria es de 25.851 pesos 20 centésimos y el caspital escolar del Etado de 34.190 pesos 14 centésimos.

*Ciudad del Salto.* — La segunda ciudad de la República. Tiene 16.000 habitantes. Es una hermosa población con grandes edificios públicos y privados, magníficos paseos y avenidas. Cuenta con un importantísimo comercio y variedad de industrias Está situada sobre el río Uruguay, y la vía fluvial y el ferrocarril la ponen en comunicación con el resto de la República y con el exterior. Ha progresado moral y materialmente, contando con diversos centros educativos y filantrópicos. Su sociedad es distinguida y culta.

FACHADA DE LA ADUANA DEL SALTO SOBRE EL RÍO URUGUAY

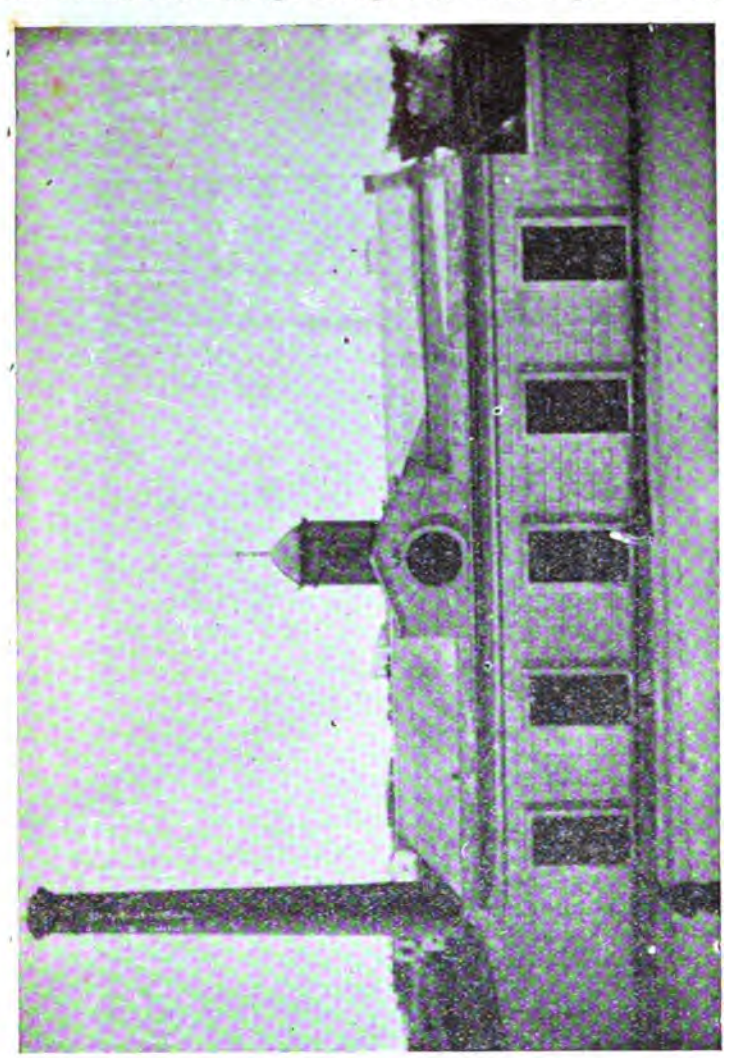
*Constitución.* — Fundada en 1852. Tiene 1.200 habitantes.

*Belén.* — Fundado en 1865. Tiene 1.500 habitantes.

*Lavalleja.* — Colonia agrícola. Creada por ley de 29 de Febrero de 1860.

La ciudad del Salto cuenta con cuatro importantes sociedades; la Sociedad Italiana Patriótica y de Instrucción XX de Setiembre, la Francesa de Socorros Mútuos, la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos Benevolenza y la Sociedad Empleados del Comercio.

La primera tiene por objeto mantener el sentimiento de italianismo entre sus asociados, festejando las principales fechas de la iudependencia de Italia y sosteniendo una escuela con arreglo á los programas didácticos que rigen en la República. La Comisión Directiva se compone de los respetables caballeros: Presidente, Domingo Bellagamba; Vice, Angel Goslino; Secretario Honorario, Francisco Invernizzi; Tesorero, Adán Derregibus; Vocales: Jerónimo Simonelli, Luis Forzani, Federico Devoto, Eugenio Medici, Carlos Uberti; Director de la escuela, Emilio Pesantoni.



USINA DE LA LUZ ELÉCTRICA

La sociedad Francesa que tiene un magnífico local fué fundada en 1876 y tiene por objeto fines de humanidad y filantropía. Posee servicio médico y de farmacia y un panteón en el cementerio de la ciudad. Su Comisión Directiva está compuesta por los respetables señores: Presidente, Augusto Laporte; Vice, Miguel Paccot; Tesorero, Juan Distriart; Secretario, Beltrán Zarré; Pro-secretario, Juan Pivel; Consejeros, Pedro E. Carrique, Pablo Clommeret, Juan Catalogne.

La sociedad Italiana Benevolenza también es de fines humanitarios y filantrópicos y tiene perfectamente organizados sus servicios. La Comisión Directiva se compone de los distinguidos caballeros: Presidente, Vicente Pierri; Vice, Angel Gorchino; Tesorero, Carlos Ambrosoni; Secretario Honorario, Emilio Pesantoni; Vocales: Carlos Aborno, Juan Guarneri, Pascual Tanca, Carlos Barbieri, Mateo Pascale, Athos Bisbini y Jerónimo Simonelli.

La sociedad Empleados del Comercio fué fundada en 1900 y tiene por objeto

# COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

**Calle Zabala, 78 a**

## TARIFA POR PALABRA

### Europa

| | |
|---|---|
| Alemania | $ 0.97 |
| Austria-Hungría | » 1.05 |
| Bélgica | » 0.97 |
| Bosnia | » 1.07 |
| Bulgaria | » 1.09 |
| Dinamarca | » 1.04 |
| España | » 1.03 |
| Francia | » 0.97 |
| Gibraltar | » 1.05 |
| Gran Bretaña | » 0.97 |
| Grecia | » 1.09 |
| Holanda | » 0.97 |
| Herzegovina | » 1.07 |
| Italia | » 1.03 |
| Luxemburgo | » 1.02 |
| Malta | » 1.19 |
| Noruega | » 1.06 |
| Portugal | » 1.05 |
| Rumania | » 1.07 |
| Rusia Europea | » 1.10 |
| Servia | » 1.07 |
| Suecia | » 1.07 |
| Suiza | » 1.02 |
| Turquía Europea | » 1.08 |

### América del Norte

CANADÁ

| | |
|---|---|
| Nova Scotia | $ 0.96 |
| New Brunswick | » 0.96 |
| Quebec | » 0.96 |
| Colombia Inglesa | » 1.02 |
| Estados Unidos | » 0.96 |

### Sud América

BOLIVIA

| | |
|---|---|
| La Paz | $ 0.42 |
| Oruro | » 0.42 |
| Potosí | » 0.42 |
| Sucre | » 0.42 |

CHILE

| | |
|---|---|
| Antofagasta | $ 0.33 |
| Concepción | » 0.22 |
| Coquimbo | » 0.27 |
| Coronel | » 0.22 |
| Iquique | » 0.20 |
| Pisagua | » 0.22 |
| Quillota | » 0.20 |
| Santiago | $ 0.20 |
| Tacna | » 0.37 |
| Talca | » 0.22 |
| Talcahuano | » 0.22 |
| Tocopilla | » 0.33 |
| Valparaíso | » 0.20 |
| Otras Estaciones | » 0.22 |

PERU

| | |
|---|---|
| Arequita | $ 0.37 |
| Callao | » 0.20 |
| Lima | » 0.20 |
| Mollendo | » 0.37 |
| Otras Estaciones | » 0.25 |

ECUADOR

| | |
|---|---|
| Guayaquil | $ 1.00 |
| Santa Helena | » 1.00 |
| Otras Estaciones | » 1.03 |

COLOMBIA

| | |
|---|---|
| Buenaventura | $ 1.08 |
| Panamá | » 1.08 |
| Otras Estaciones | » 1.03 |

### Tarifa entre Montevideo, Colonia, Rosario Oriental, Buenos Aires, La Plata, Ensenada, Rosario de Santa Fé y otras estaciones, República Argentina y Paraguay

**En cualquier idioma, contando dirección y firma:**

| | |
|---|---|
| Las primeras 15 palabras | $ 0.25 |
| Por cada palabra subsiguiente | » 0.02 |
| Telegramas en Código | tasa doble |
| Id. Urgentes | » » |
| Telegramas código, otras estaciones, República Argentina y Paraguay | tasa cuadruple |

### Teléfono con Rosario Oriental, Colonia, La Plata, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

**Tarifa para conferencias telefónicas:**

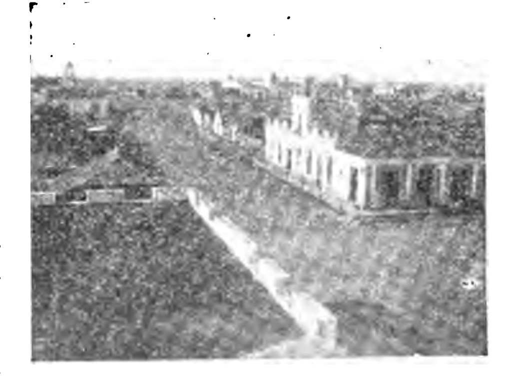
| | |
|---|---|
| Por cada tres minutos | $ 1.20 |
| Después de las 6 p. m., cada 3 minutos | » 0.60 |

**Oficinas en Buenos Aires, Reconquista, 230. Rosario de Santa Fé, Santa Fé, 1041. Montevideo, Zabala, 78 a.**

estrechar los vínculos de compañerismo que debe unir á todos los empleados del comercio del Salto, fomentar y llevar á la práctica toda iniciativa provechosa para el gremio, contribuir al mejor desarrollo intelectual y físico de los asociados, procurar empleo á los socios vacantes y socorrerlos mientras no tengan trabajo. Esta sociedad está instalada en el magnífico local de la sociedad Francesa, donde tiene su biblioteca y sala de lectura, así como la Estudiantina Empleados del Comercio como centro musical formado con elementos de la sociedad y el que dirijen los profesores Roberto Colomé y Felipe Izabal. Tiene 130 socios. La Comisión Directiva está compuesta de los apreciables jóvenes: Presidente, Angel Felpi; Vice, Emilio Pérez; Tesorero, Fermín Torres; Protesorero, Adolfo Siegles; Secretario, Rafael C. Alonso, Prosecretario, Carlos Tosnatore; Bibliotecario, Juan José Cuenca; Vocales: Juan Catalogne, Cipriano Agulla, Luis Pérez, Manuel Felpi Fernández y Manuel Tolosa.

## ARTIGAS

Tiene al Norte el río Cuareim que lo separa del Brasil, al Oeste el río Uruguay, al Sud el departamento del Salto y al Este el de Rivera. Los límites son: al Norte el río Cuareim, al Noroeste y Este el curso de ese mismo río al Sud el arroyo Jacuy hasta la barra de las Pavas y desde la barra del Cebollatí en Arapey Chico, siguiendo este arroyo hasta las puntas de la cuchilla de Belén y ésta hasta la cuchilla Negra; al Oeste el río Uruguay. Además de los ríos y arroyos mencionados, lo recorren el Catalán, Tres Cruces, Yucujá, Cuaró Grande y Chico, Tacumbú, Guaviyú, Palma Sola y otros. Posee riquezas minerales, pero es departamento ganadero. Está dividido en 8 secciones judiciales y 20 tenencias alcaldías y envía al Cuerpo Legislativo 1 Senador y 3 Diputados. Los centros de población son tres: San Eugenio, Santa Rosa y General Rivera.



VISTA GENERAL DE SAN EUGENIO DESDE EL HOTEL ORIENTAL

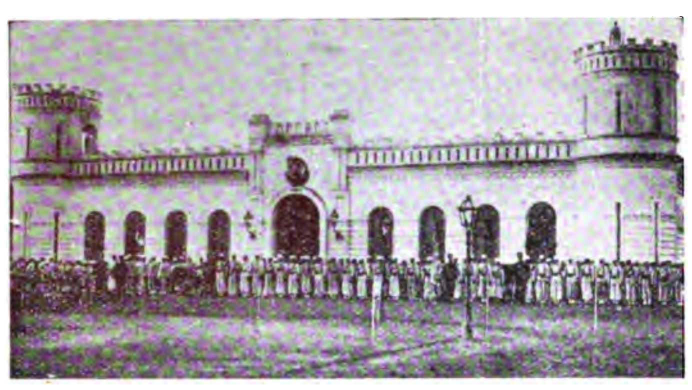
En 31 de Diciembre de 1.901 tenía 27.001 habitantes. En ese año se contrajeron 94 matrimonios, nacieron 896 y fallecieron 426.

Según el censo ganadero de 1900 habían 1:358.643 animales, distribuídos así: 514.328 bovinos, 43.489 equinos, 791.969 ovinos, 6.030 mulares, 1.206 cabríos y 1.501 porcinos. La producción de lana fué de 1:181.694 kilos, dando un rendimiento medio de 1.1492 kilos.

En 1901-1902 se sembraron 17.162 kilos de trigo, se cultivaron 273 hectáreas y se cosecharon 154.806 kilos; se sembraron 7 kilos de lino, se cultivaron 0.23 y se cosecharon 65 kilos; se sembraron 210 kilos de avena, se cultivaron y hectáreas y se cosecharon 2.300 kilos; se sembraron 390 kilos de cebada, se cultivaron 6 hectáreas y se cosecharon 2.300 kilos.

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 6:860.704 pesos, de los cuales 1.553.180 pesos pertenecen á nacionales. En ese año tomaron patentes de comercio é industrias 150 personas declarando un capital de 448.700 pesos.

El número de escuelas públicas es de 28 y el de particulares de 3. Las primeras son regentadas por 32 profesores y las segundas por 3. Están inscriptos en las escuelas públicas 1.550 niños y en las particulares 76. El sostenimiento anual de las escuelas públicas importa 19.636 pesos 51 centésimos y el capital escolar del Estado representa 19.359 pesos 86 centésimos.



JEFATURA DE POLICÍA

*San Eugenio*— Pueblo cabeza del departamento, fundado en 1852. Un año, después tenía 335 habitantes, hoy cuenta 1.500. Tiene buenos edificios y vías de comunicación y la prolongación del ferrocarril le ha llevado el espíritu de progreso que se nota allí.

*Santa Rosa.* — Ciudad de 1.200 habitantes con puerto sobre el Uruguay.

Además existen dos centros pequeños de población denominados Yacaré y Zanja Honda.

Existe en San Eugenio una importante Sociedad Española de Socorros Mutuos cuya Comisión Directiva está compuesta de los respetables caballeros: Presidente, Joaquín Lagunilla; Vice, Pantaleón Pereda; Secretario, Faustino Carámbula; Tesorero, José M. Flores; Vocales: José González, Mauro Echegoyen y Antonio Arruaga.

## RIVERA

Se encuentra situado al Norte del territorio, confina con el Brasil y está rodeado de los departamentos de Artigas, Salto, Tacuarembó y Cerro Largo. Los límites son: al Norte la cuchilla de Santa Ana; al Este el arroyo San Luis hasta su unión al río Negro y este río hasta el Paso de Mazangano; al Oeste las cuchillas Negra y Haedo; al Sud desde las nacientes del arroyo Laureles hasta su barra en Tacuarembó Grande y siguiendo este río hasta encontrar el camino real que sale de San Fructuoso hasta el Paso de Mazangano en el río Negro.

Su área es de 9.820,94 kilómetros cuadrados. Bañan su territorio el río Tacuarembó y los arroyos Cuñapirú, Corrales, Yaguarí, Caraguatá, Coronilla, Batoví, Bentos Correa, Mangrullo, Amarillas, Hospital y otros.

Posee grandes riquezas mineralógicas, entre ellas las minas de oro de que nos ocupamos en seguida.

Está dividido en 8 secciones judiciales y 13 tenencias alcaldías y envía al Cuerpo Legislativo 1 Senador y 3 Diputados.

Tiene ocho centros de población: Rivera, Corrales, Cuñapirú, Santa Ernestina, Tranqueras, Zapucay, Yaguarí y Paso Ataques.

La población del departamento de Rivera, en 31 de Diciembre de 1901, era de 25.349 habitantes. En ese año se efectuaron 126 matrimonios, nacieron 886 y fallecieron 329.

Según el censo ganadero de 1900 habían 534.213 animales distribuidos así: 292.704 bovinos, 38.993 equinos, 207.236 ovinos, 1063 mulares, 983 cabríos, 3.234 porcinos. La producción de lana fué en ese año de 276.641 kilos, dando un rendimiento medio de 1334.

En 1901-1902 se sembraron 16.908 kilos de trigo, se cultivaron 269 hectáreas y se cosecharon 155.072; se sembraron 22 kilos de cebada, se cultivaron 0,30 kilos y se cosecharon 245 kilos; se sembraron 50 kilos de centeno, se cultivó 1 hectárea y se cosecharon 500 kilos.

El valor de los bienes inmuebles declarados fué de 3:659.909 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales 893.749 pesos.

Tomaron patentes de comercio é industrias 166 personas declarando un capital de 361.950 pesos.

El ferrocarril Central del Uruguay pone en comunicación ese departamento con el resto de la República. Tiene también líneas telegraficas.

El número de escuelas públicas existentes es de 25, regentadas por 32 profesores. El número de alumnos inscriptos es de 1.415. El capital escolar del Estado importa 9.400 pesos 80 centésimos.

*Rivera.* — Pueblo cabeza del departamento, tiene 4.000 habitantes, buenos edificios públicos, como ser: la Iglesia, la Jefatura, la Junta Económico-Administrativa, el Juzgado Letrado, escuelas, etc.



VISTA PANORÁMICA DE LA CIUDAD DE RIVERA



SUCURSAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

*Corrales.*— Cuenta con 400 habitantes que viven y trabajan en las minas de oro.

*Cuñapirú.* — Con 200 habitantes dedicados al mismo trabajo

*Santa Ernestina.* — Con 100 habitantes.

*Tranqueras.* — Alrededor de la estación del ferrocarril se ha formado un pueblo de 200 habitantes.

*Zapucay.* — Habitado por 100 trabajadores de las minas de oro.

Existen también Yaguarí y Paso Ataques, centros en formación.



JEFATURA DE POLICÍA



LÍNEA DIVISORIA DE RIVERA Y SANTA ANA

En el capítulo *Minerales* se encontrará la descripción de la región aurífera de Rivera, así como los datos pertinentes á la Compañía Francesa de Minas de oro del Uruguay que actualmente las explota.

## CERRO LARGO

Está situado al Norte del territorio, confinando con el Brasil y teniendo al Oeste los departamentos de Rivera, Tacuarembó y Durazno, y al Sud el de Treinta y Tres.

Sus límites son: al Norte la línea divisoria con el Brasil, el arroyo de la Mina y el río Yaguarón, al Este la Laguna Merín; al Sud el río Tacuarí y la Cuchilla Grande y al Oeste el arroyo Cordobés y el río Negro.



MELO—Fuente granítica

Su área es de 14.904,41 kilómetros cuadrados.

Bañan su territorio, además de los ríos y arroyos nombrados, el río Tacuarí y los arroyos Sarandí Chico y Grande, Zapallar, Fraile Muerto, Amarillo, Pallero, Pablo Paez, Quebracho, Tararirass, Conventos, Lechiguana, Chuy, Guazunambí, Amarí y otros.

Posee riquezas mineralógicas, pero no se explotan, siendo departamento ganadero.

Está dividido en 11 secciones judiciales y 28 tenencias alcaldías y envía un Senador y tres Diputados al Cuerpo Legislativo.

Tiene dos centros de población, Melo y Artigas.

En 31 de Diciembre de 1901 tenía 37.236 habitantes. En ese mismo año se contrajeron 193 matrimonios, nacieron 1.251 y fallecieron 411.

Según el censo ganadero de 1900 existían 1:290.133 animales, distribuidos así: 591.007 bovinos, 30.999 equinos, 662.184 ovinos, 629 mulares, 67 cabríos y 5.247 porcinos. La produción de lana fué de 964.385 kilos, dando un rendimiento medio de 1.456 kilos.

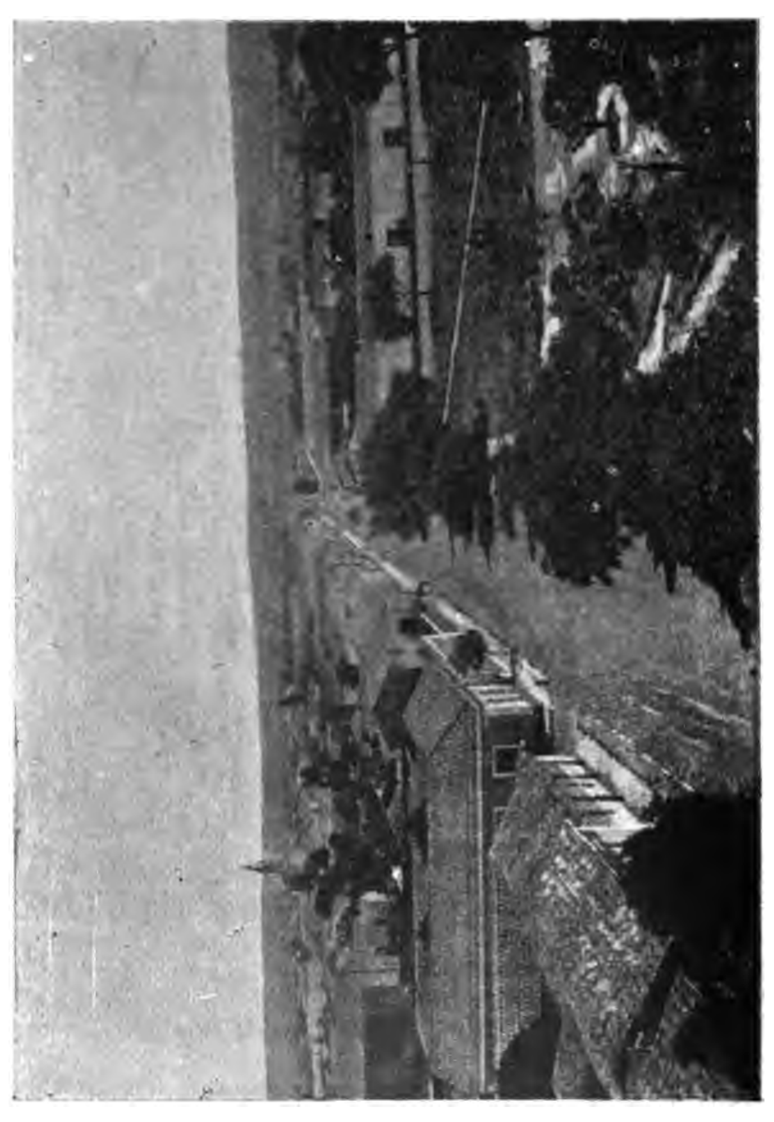
En 1901-1902 se sembraron 163.923 kilos de trigo, cultivándose 2.505 hectáreas y se cosecharon 1:737.787 kilos y se sembraron 549 kilos de cebada, cultivándose 8 hectáreas y dando una cosecha de 3.411 kilos.

El valor de los bienes inmuebles declarados fué de 9:791.264 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales 3:580.931 pesos.

Tomaron patentes de comercio é industrias 425 personas, declarando un capital de 678.490 pesos.

El número de escuelas públicas existentes es de 44 y el de particulares 18. Las primeras son regentadas por 58 profesores y las segundas por 5 comunidades y 17 profesores. El número de niños inscriptos alcanza á 3.178 en las escuelas públicas y á 259 en las particulares.

El sostenimiento anual de la instrucción primaria cuesta 29.756 pesos 28 centésimos y el capital escolar del Estado es de 34.549 pesos 73 centésimos.



VISTA DE MELO

*Ciudad de Melo.* — Fundada el 27 de Junio de 1795 por el capitán don Agustín de la Rosa. Es cabeza del departamento y tiene más de 7.000 habitantes. Posee buenos edificios, biblioteca pública con 500 volúmenes, escuelas, etc. Su sociedad es muy distinguida.

*Artigas.* — Tiene 1.500 habitantes. Mantiene un activo comercio con el Brasil.

La ciudad de Melo tiene dos importantes asociaciones: el Club Unión de Melo y el Centro Unión Obrero.

La primera fué fundada en 1887 y tiene más de trescientos socios, entre los cuales se cuenta todo cuanto de culto y distinguido posee aquella ciudad y su departamento. Es un centro social, en cuyos salones se celebran funciones dramáticas, conciertos, conferencias literarias, bailes, juegos de patinación, teniendo clases de estudios musicales y científicos. Posee salas de billares, juegos, baile, etc., etc. Este progresista centro tiene una biblioteca pública con más de 10.000 volúmenes y ocupa un hermoso local propio.

La Comisión Directiva está compuesta de los distinguidos caballeros: Presidente, doctor Guillermo Moratorio y Palomeque; Vice, Federico J. Aguiar; tesorero, Eladio Zavala; Secretario, Ramón R. Collazo; Secretario adjunto, Plinio L. Vianna; Vocales: Carlos Pelaez, José Villaamil y Leiras y Alberto E. Muñoz.

El Club Unión de Obreros tiene por objeto reunir en su seno á todos los obreros del departamento, propendiendo por todos los medios á su alcance al mejoramiento de su condición y á la armonía y fraternidad que debe existir entre los mismos; organizar en su local una biblioteca pública y una clase musical; realizar fiestas como ser: bailes, conciertos, veladas literario-musicales, etc., y proporcionar toda clase de juegos que no estén en pugna con la moral y las leyes del país.

La Comisión Directiva se compone de los respetables señores: Presidente, Cándido Monegal; Vice, Pascual Lesierro; Tesorero, Angel Pardiñas; Secretario, Enrique R. Harretche; Secretario supernumerario, H. Solé y Saavedra; Vocales: José María Aspiroz, Silverio Lavecchia y José López; Comisión Fiscal: José Chapitel, Ildefonso Arosteguy y Luis Piransola. Comisión de Observancia; Carlos Charles (hijo), Viterbo Pereira, bajo la presidencia del miembro de la directiva José María Aspiroz.

## TACUAREMBÓ

Está rodeado por los departamentos de Rivera, Cerro Largo, Durazno, Río Negro, Paisandú y Salto, teniendo por límites al Norte el arroyo Laureles hasta



PASO DE LOS TOROS

su barra en Tacuarembó Grande, bajando por este río hasta el camino que sale de San Fructuoso y por éste hasta el paso de Mazangano; al Este el río

Negro; al Sud el mismo río y al Oeste el arroyo Salsipuedes y la Cuchilla de Haedo.

Su área es de 21.022,49 kilómetros cuadrados. Además de los ríos y arroyos nombrados, lo riegan el Yaguarí, Caraguatá, Clara, Arroyo Malo, Carpintería, Tigre, Laureles, Acha, Cañitas, Tres Cruces, Tacuarembó Chico, Tranquera, Batoví, Sauzal y Tambores.



TÚNEL DEL FERROCARRIL, SIERRA DE TAMBORES

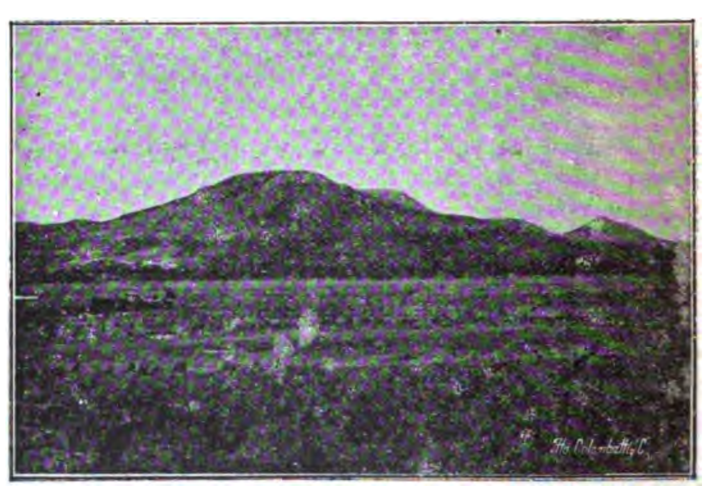
Es rico en minerales, pero no se explotan, siendo departamento ganadero.

Está dividido en 10 secciones judiciales y 24 tenencias alcaldías y envía un Senador y tres Diputados al Cuerpo Legislativo.

Tiene tres centros de población: San Fructuoso, San Gregorio y Santa Isabel.

En 31 de Diciembre de 1901 contaba con 38.789 habitantes. En ese año se contrajeron 160 matrimonios, 1.444 nacieron y fallecieron 506.

Según el censo ganadero de 1900 existían 1:527.918 animales distribuidos así: 560.406 bovinos, 38.468 equinos, 922.081 ovinos, 1.681 mulares, 874 cabríos, 4.406 porcinos. La producción de lana fué de 1:540.155 kilos, dando un rendimiento medio de 1.670 kilos.



SIERRA DE TAMBORES

En 1901-1902se sembraron 17.657 kilos de trigo, cultivándose 291 hectáreas y cosechándose 186.565 kilos.

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 10:987:419 pesos, de los cuales 5:060.747 pesos pertenecían á nacionales. El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 451, declarando un capital de 1:000.315 pesos.

Existen 29 escuelas públicas y 3 particulares. Las primeras están representadas por 33 profesores y las segundas por 3 profesores y una comunidad. El número de alumnos inscriptos en las escuelas públicas es de 1.440 y en las particulares de 242. El sostenimiento anual de la instrucción primaria cuesta 18.605 pesos 57 centésimos y el capital escolar del estado es de 20.510 pesos 92 centésimos.

*San Fructuoso.* — Cabeza del departamento. Ciudad fundada en 1831. Tiene cerca de 5.500 habitantes. Posee muy buenos edificios públicos y privados, hermosas plazas, hospital, etc. La llegada del ferrocarril le ha dado vida nueva y su importancia es mayor cada día.

*San Gregorio.* — Tiene 2.000 habitantes, iglesia, escuelas, etc. La falta de ferrocarril le impide adelantar rápidamente.

*Santa Isabel* ó *Paso de los Toros.* — Población de 2.000 habitantes que progresa diariamente debido al ferrocarril Central del Uruguay y del ferrocarril Midland que parte de allí para los departamentos de Paisandú y Salto. Es una localidad de verdadero porvenir. Tiene oficinas públicas, telégrafos, iglesia y diversos ramos de comercio é industrias. Funciona allí el saladero de Jaume Hermanos.

## TREINTA Y TRES

Se encuentra situado entre los departamentos de Rocha, Minas, Florida, Durazno y Cerro Largo y sus límites son: al Norte el arroyo Parado y Río Tacuarí; al Este la ribera de la laguna Merín y río Cebollatí; al Sud el arroyo Corrales y de las nacientes de éste hasta la barra del arroyo Averías en Olimar Chico, y desde esa barra siguiendo el mismo Olimar Chico hasta sus nacientes en la Cuchilla Grande; al Oeste la Cuchilla Grande desde las nacientes de Olimar Chico hasta las del arroyo Parado.

Su área es de 9.550,35 kilómetros cuadrados. Bañan su territorio los ríos Olimar y Cebollatí y arroyos Averías, Víboras, Yerbal, Avestruz, Pavas, Parado Olimar Chico, Otazo, Campamento y Ceibos.

El departamento está dividido en 7 secciones judiciales y 29 tenencias alcaldías y envía al Cuerpo Legislativo un Senador y tres Diputados.

Tiene dos centros de población, que son: la villa de Treinta y Tres, cabeza de departamento, y Vergara.

En 31 de Diciembre de 1901 su población alcanzaba á 25.800 habitantes. En ese año se celebraron 104 matrimonios, nacieron 980 y fallecieron 216.

Según el censo ganadero de 1900 habían 1:309.585 animales distribuidos así: 382.803 bovinos, 29.160 equinos, 892.815 ovinos, 384 mulares, 265 cabríos y 4.158 porcinos. La producción de lana fué de 1:260.684 kilos, dando un rendimiento medio de 1.412 kilos.

En 1901 1902 se sembraron 31.932 kilos de trigo, se cultivaron 521 hetáreas y se cosecharon 233.853 kilos; se sembraron 57 kilos de cebada, se cultivó una hectárea y se cosecharon 430 kilos.

El valor declarado de los inmuebles fué de 4:960.274 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales 3.480.989 pesos. El número de personas que tomaron

patentes de comercio é industrias fué de 286 declarando un capital de 428.010 pesos.

Existen 32 escuelas públicas y 7 particulares, regentadas las primeras por 36 profesores y las segundas por 4 comunidades y 7 profesores. El número de alumnos inscriptos es de 1.656 en las escuelas públicas y de 183 en las particulares. El sostenimiento anual de la instrucción primaria cuesta 19.873 pesos 82 centésimos y el capital escolar del Estado es de 14.230 pesos 86 centésimos.

*Villa de Treinta y Tres.* — Cabeza del departamento. Tiene 3.000 habitantes, buenos edificios públicos y particulares y es un pueblo de porvenir el día que el silbato de la locomotora llegue hasta allí. Todas sus plazas y calles llevan el nombre de alguno de los Treinta y Tres.




Nuestro ilustrado compatriota, el señor Francisco J. Ros, uno de los hombres jóvenes mejor inspirados en favor del progreso nacional y autor de importantísimos estudios sobre las fuentes de riqueza y su desenvolvimiento práctico, en la interesantísima conferencia que dió en Treinta y Tres el primero de año con ocasión de la inauguración de la exposición organizada allí, describe el mencionado departamento en los magistrales párrafos siguientes:

« Como consecuencia de esta orografía, que sin alcanzar las alturas nevadas y estériles, permite todos los desniveles medianos, se desenvuelve y serpentea, en todas direcciones una red hidrográfica de un desarrollo maravilloso, que, sin llegar á la inundación, ofrece un riego abundantísimo, que logra tener arterias de tanta entidad como el Cebollatí, el Olimar, el Tacuarí y el Parado, que son naturalmente navegables en gran parte de sus largos cursos, y á estos ríos magestuosos debemos agregarles innumerables tributarios, que también tienen grande importancia hidrográfica, en cuyas aguas pululan, como en aquéllos, numerosas y variadas familias de peces y anfibios, que como la corvina, el dorado y otros están destinados á fomentar futuras industrias de salazón, que reemplazando al bacalao tendrán gran consumo en estas campañas por la conveniencia fisiológica de una alimentación que altere el régimen hasta aquí seguido de pura carne.

En los bosques de las márgenes pintorescas de estos cauces, se encuentra una flora exuberante que, en algunos parajes, semeja una fronda tropical, tal es la abundancia promíscua del coronilla, el tarumán, el molle, el zacará, el sauce, el tambetarí, el arrayán, el mata-ojo, el cambará, el saúco, el guayabo, el espina-corona, la multa, el pitanga, la aruera, el chalchal, el membrillo silvestre, el lapachillo, el palo de leche, el vivaró, el laurel, el quebracho, el tala, el sombra de toro, la caroba, el espinillo, el sarandí, el blanquillo, el ceibo, el curupí, el canelón, el cambuatá, el higuerón, la guayaba, el arazá

y tantos otros representantes de nuestra flora indígena, entre los cuales crecen y se enredan la yerba del pajarito, el burucuyá, la suelda con suelda el brutal y otras lianas que á su vez se enroscan y retuercen y surgen de entre las medicinales ramas del ñapindá, el yantén, el apio cimarrón, el árnica, las tres hojas, el uruzú, la coronilla rastrera, la marcela, la angélica la sanguinaria, la bardana, el manrubio, cola de caballo, el ajenjo y más de cien representantes variados de la farmacia criolla, entre cuyas ramas y follajes viven, en cantidades incontables, variadas clases de aves, como la cigüeña, la garza, el águila, el avestruz, el carancho, el cisne real, el ganso silvestre, el pato, la bandurria el teru-teru, la paloma, la perdiz, el zorzal, el cardenal, el pica-palo, la calandria, el churrinche, la tijereta, el mirlo, el mixto, el jilguero, la urraca, el pecho amarillo y el rojo, el carao, el mangrullo, la gallineta, el hornero, el tordo, el boyero, el chajá, la cachila, el pica-flor, el venteveo, la lechuza, el halcón, la viudita y otros tantos de alegre canto y vistoso plumaje.

Agregamos también á lo que ligeramente estamos bosquejando, que en los valles y laderas crecen abundantes y variados los mejores y más nutritivos forrajes naturales, y que bajo el subsuelo, la geología esconde enormes riquezas minerales poco estudiadas aún, pero que se muestran al profano en las alturas y repliegues que pertenecen al período de cristalización, como lo indican las masas compuestas, llamadas plutónicas, así como también en las hoyas que con sus bajos pertenecen al terreno de aluvión moderno y que en sus llanuras se encuentra una fuerte capa de tierra vegetal, de donde según la sabia conclusión de mi inolvidable maestro don Pedro Giralt, se deduce, que tan favorable composición del suelo lo hace aptísimo para cualquier clase de cultivo y producción.

Y por último, y antes de pasar adelante, digamos que el arbol indígena de la yerba-mate, que tanto abunda, produce ya lo bastante, como lo veis aquí en la sección industrial, para afirmar que es ya una industria cuyo horizonte comercial puede ser muy dilatado desde que, nuestra importación anual, y sólo de la Argentina y del estado de Río Grande, por nuestra frontera terrestre, ascendió en 1901 á 930.737 kilos, y que solamente por las receptorías de Cerro Largo entraron 199.777 kilos.

Este territorio así favorecido por una naturaleza tan pródiga en dones y en que además de las ventajas propias del suelo, que tan someramente he bosquejado, hay qne agregarle todavía los del cielo de esa latitud, puesto que su meteorología quiere contribuir con sus favores para que durante 244 días del año, por término medio, se vea brillar el sol, lo que no impide que caigan como 46 lluvias que mojan la tierra con 1.100 á 1.150 milímetros de agua, más ó menos; cantidad que basta, no sólo para conservar la humedad necesaria á la germinación vegetal, sinó también para alimentar permanentemente los caudales hidrográficos de que os acabo de hacer ligerísima mención, y contribu yendo á formar un ambiente en el que se disfruta de una de las mejores y más agradables temperaturas del planeta, pues si el termómetro sube hasta 34° en los días de máxima, sólo baja 5° ó 6° en los días de mínima (mediana).

Sólo este conjunto, excepcional, de favores naturales, puede explicar porqué la mortalidad de sus habitantes sólo llega á la exígua cantidad de 8 por mil, en tanto que su natalidad alcanza basta la envidiable cifra de 38 por mil.

La villa de Treinta y Tres cuenta con una importante sociedad Obrera de Mútuos Socorros, cuyos fines son humanitarios y de confraternidad.

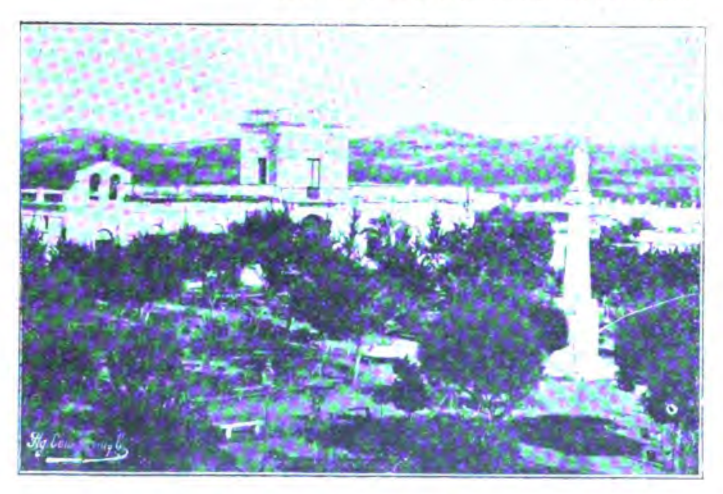
La Comisión Directiva se compone de los siguientes respetables señores: Presidente, Conrado Sturm; Vice, Atanasio Garat; Tesorero, Francisco Herrera; Secretario Julio B. de Costa; Vocales: Martín Moreno, Baldomero Alfonsín Adolfo Apesetchea y Angel Sattari.

## MINAS

Está rodeado por los departamentos de Flores, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Canelones y sus límites son: al Norte el Olimar Chico en dirección á las puntas del arroyo Corrales y el curso de éste hasta Cebollatí; al Este el



Estación Nico Pérez—Llegada del Ferrocarril



Plaza de la ciudad de Minas

río Cebollatí y arroyo Aiguá; al Oeste el arroyo Casupa y la Cuchilla Grande y al Sud el arroyo Vejigas y la Sierra de Carapé.

Su área es de 12.490,32 kilómetros cuadrados. Bañan también su territorio el río Cebollatí y los arroyos Godoy, Bramante, Gutiérrez, Retamosa, Piranga, Tapes, Marmarajá, Ave-

rías, Benítez, Nico Pérez, Tapes Grande, Barriga Negra, Soldado, Metal, Berdún, Penitente, Campanero y otros. Se divide el departamento en 12 secciones judiciales y 20 tenencias alcaldías y lo representan en el Cuerpo Legislativo un Senador y tres Diputados. Posee grandes riquezas mineralógicas, pero no se explotan; siendo departamento esencialmente ganadero. Tiene 6 centros de población: ciudad de Minas, Nico Pérez, Solís, Igualdad, Zapicán y Santa María.



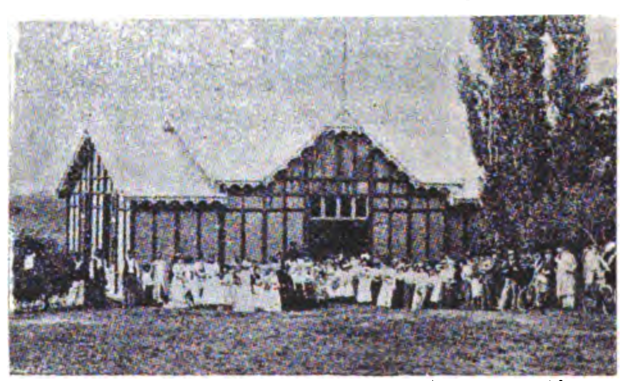
PLAZA LIBERTAD



HOSPITAL DE CARIDAD FRENTE OESTE

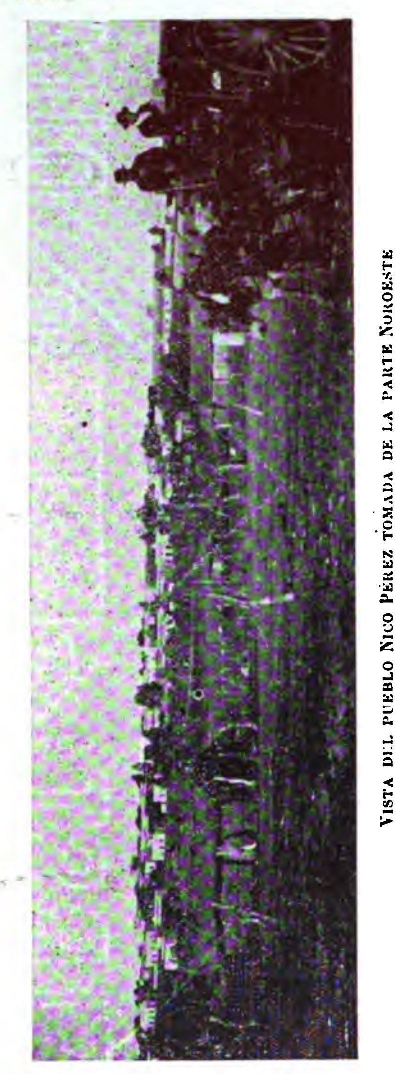
En 31 de Diciembre de 1901 el departamento de Minas tenía 37.152 habitantes. En ese mismo año hubieron 233 matrimonios, nacieron 1.580 y fallecieron 513.

Según el censo ganadero de 1900 existían 1:847·950 animales distribuidos así: 369.172 bovinos, 34.074 equinos, 1:434.916 ovinos, 290 mulares, 3.184 cabrío, 6.314 porcinos. La producción de lana fué de 2:262.340 kilos, dando un rendimiento medio de 1.576 kilos.



En 1901-1902 se sembraron 1:035.041 kilos de trigo, se cultivaron 16.042 hec-

táreas y se cosecharon 13:151.412 kilos; se sembraron 106 kilos de lino, se cultivaron 4 hectáreas y se cosecharon 3.648 kilos; se sembraron 2.881 kilos de cebada, se cultivaron 44 hectáreas y se cosecharon 32.832 kilos; se sembraron296 kilos de alpiste, se cultivaron 9 hectáreas y se cosecharon 6.666 kilos.


VISTA DEL PUEBLO NICO PÉREZ TOMADA DE LA PARTE NOROESTE

El valor de los bienes inmuebles declarados fué de 9:106.722 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales la suma de 7:499.656 pesos.

El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 573 declarando un capi,al de 791.180 pesos.

El número de escuelas públicas es de 23 y de particulares 12. Las escuelas públicas están regentadas por 32 profesores y las particulares por 21. Están inscriptos en las escuelas públicas 1.554 alumnos y en las particulares 401. El sostenimiento anual de las escuelas públicas es de 16.982 pesos y el capital escolar del Estado es de 64.195 pesos.

El ferrocarril une al departamento de Minas con la capital y el resto de la República. Tiene líneas telegráficas y telefónicas.

*Minas.* — Ciudad importante, cabeza del departamento. Llámase también ciudad de Lavalleja, por haber nacido allí el general del mismo nombre, jefe de los Treinta y Tres.

Cuenta con 6.000 habitantes y tiene buenos edificios, destacándose la Jefatura, el Mercado, la Iglesia, el Juzgado Letrado, el Teatro y las escuelas.

*Nico Pérez.* — Pueblo de gran porvenir una vez que la línea férrea llegue á Treinta y Tres y Cerro Largo. Fué fundado en 1883. Tiene boulevares de 50 metros de ancho y la más estrecha de sus calles tiene 20 metros de ancho La plaza pública ocupa 4 cuadras cuadradas. Tiene 2.000 habitantes y buenos edificios.

Hay mucho comercio por el punto estratégico que ocupa Nico Pérez.

*Solís.* — Tiene 500 habitantes. Posee edificios públicos y una capilla.

*Zapicán.* — Tiene cerca de 1.000 habitantes, 200 edificios de varias clases, oficinas públicas, escuelas, capilla, etc.

*Santa María.* — Fundado en 1895. Comienza á poblarse y tiene ya oficinas públicas.

En la ciudad de Minas encontrarán los viajeros un cómodo y bien servido

restaurant y posada con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, tanto para familias como para hombres solos; caballerizas y todas las comodidades apetecibles. Es el restaurant de Fernando Gortarí Hermanos establecido en la calle 18 de Julio entre Casupá é Ituzaingó. Sus precios son muy módicos.



---



La colectividad española tiene en Minas una importante asociación de socorros mutuos, para fines humanitarios y filantrópicos entre sus asociados y cuya Comisión Directiva se compone de los respetables caballeros: Presidente, Marcelino Helguera; Vice, Francisco Garmendia; Tesorero, Florentino Helguera; Secretario, José M. Bonet; Vocales: Eduardo Practo, Itiliano Soler, Miguel Sibrán, Angel Ugoste y Francisco González. Los médicos son los señores Pedro Rivero y Mariano Calús y las boticas las de los señores Francisco Garmendia, Carlos D. Rodríguez y Sabino Arrospide.

---

## ROCHA

Está situado al Este del territorio. Sus costas, desde su límite con el departamento de Maldonado hasta donde se forma el Cabo de Santa María, las baña el río de la Plata, y desde ese cabo hasta la barra del Chuy el Océano Atlantico. La costa Este linda con el Brasil y la Laguna Merim; al Oeste quedan los departamentos de Maldonado y Minas y al Norte el de Treinta y Tres. Está limitado al Oeste por la laguna de Garzón, el arroyo Alferéz

y río Cebollati; al Este por el Atlántico, la laguna Merim y Chuy; al Norte por el río Cebollatí y al Sud por el río de la Plata. Su superficie es de 11.088,88 kilómetros cuadrados. Riegan su suelo, además de los ríos, arroyos y bañados nombrados, los de India Muerta, San Miguel, San Carlos, Cardal, Palmar, Sarandí, Castillos, Pelotas, San Luis, Isla Negra, Tala y otros. En su territorio existen los mayores palmares de la República. Envía un Senador y 3 Diputados. Tiene en su suelo riquezas minerales, pero es departamento ganadero. Sus centros de población son tres: Rocha, San Vicente y Lascano.



PLAZA PÚBLICA

En 31 de Diciembre de 1901 el número de habitantes era de 30.428. En ese año se celebraron 147 matrimonios, hubieron 1.186 nacimientos y fallecieron 309.

Según el censo ganadero de 1900 existían 1:640.371 animales, distribuidos así: 336.426 bovinos, 36.735 equinos, 1:257.495 ovinos, 314 mulares, 918 cabríos y 8.483 porcinos. La producción de lana fué de 1:858.458 kilos, dando un rendimiento medio de 1477 kilos. En 1901-1902 se sembraron 75.811 kilos de trigo, se cultivaron 1.101 hectáreas y se cosecharon 660.026 kilos.



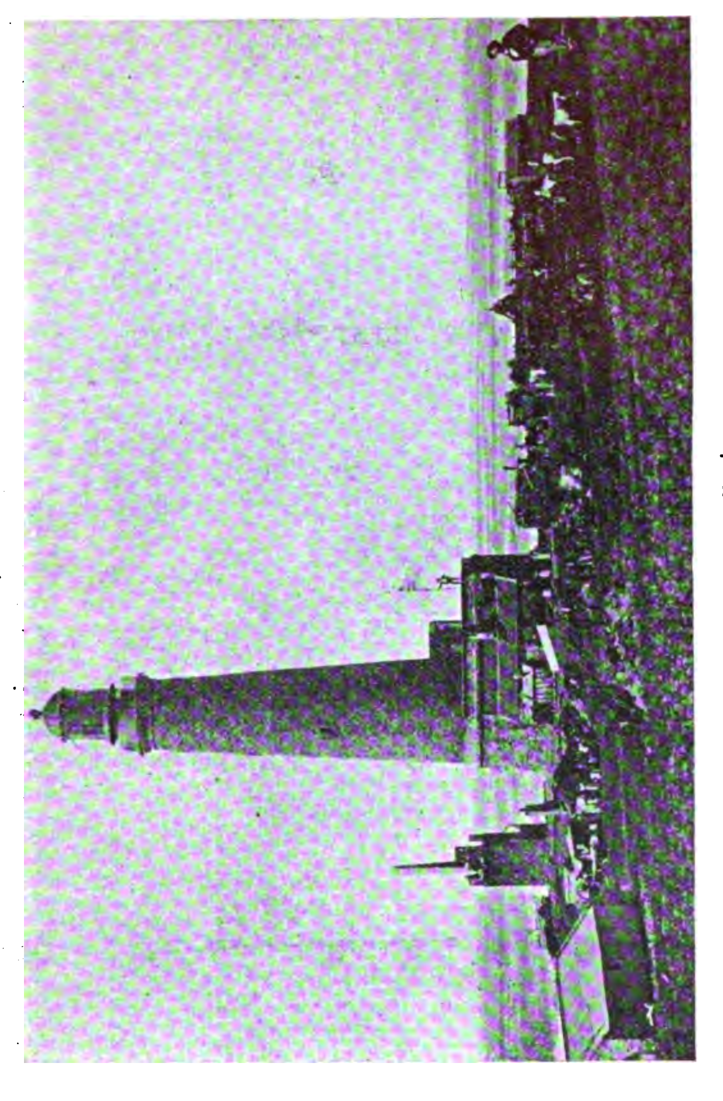
FARO FARALLÓN

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 5:535.975 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales 3:824.340$ En ese año tomaron patentes de comercio é industrias 412 personas, declarando un capital de 530.480 pesos.

El número de escuelas públicas es de 27 y privadas 2. Las escueles públicas son regentadas por 36 profesores y las segundas por 7.

El número de alumnos inscriptos en las escuelas públicas es de 1.784 y y las particulares 109.

El sostenimiento anual de las escuelas públicas cuesta 18.925 pesos 75 centésimos y el capital escolar del Estado representa 14.073 pesos 19 centésimos.



FARO DE SANTA MARÍA

*Villa de Rocha.*—Fundada en 1793. Tiene 5.000 habitantes y buenos edificios públicos, plazas, teatro, hospital, biblioteca, escuelas, etc.

*San Vicente.*—Tiene 600 habitantes y treinta y tantas casas de material, contando además con otras tantas rústicas en los alrededores.

Tiene una biblioteca pública con 1.300 volúmenes.

*Lascano.*—Tiene 600 habitantes. Cuenta con oficinas públicas.

# FLORES

Está situado entre entre los departamentos de Soriano, Río Negro, Durazno, Florida y San José, y sus límites son: al Norte los ríos Negro y Yi; al Este el arroyo Maciel, desde sus puntas hasta su barra en el Yi; al Sud el arroyo San Gregorio, desde sus nacientes hasta su barra en el río San José, de cuyo punto parte una línea hasta encontrar las puntas del Arroyo Grande; al Oeste el arroyo Grande, desde sus puntas hasta su confluencia con el Río Negro. Bañan también su territorio el río San José, y los arroyos Porongos, Sarandí, Marincho, Caballeros, Sauce, Pintos y otros.



TRINIDAD—Club Social é Iglesia

Es departamento ganadero.

Envía 1 Senador y 3 diputados al Cuerpo Legislativo.

No tiene más que un centro de población, que es el de Trinidad.

En 31 de Diciembre de 1901 el número de habitantes era de 16.180. En ese año se contrajeron 65 matrimonios, hubieron 540 nacimientos y fallecieron 234.

Según el censo ganadero levantado en 1900 existían 1:647.763 animales distribuidos así: 154.776 bovinos, 16.719 equinos, 1:474.664 ovinos, 154 mulares, 104 cabríos y 1.346 porcinos. La producción de lana fué de 3:157.839 kilos, dando un rendimiento medio de 2.141 kilos.



TRINIDAD—Corrales de Abasto

En 1901-1902 se sembraron 52.069 kilos de trigo, cultivándose 746 hectáreas y cosechándose 487.513 kilos; se sembraron 993 kilos de cebada, cultivándose 11 hectáreas y cosechándose 9.632 kilos.

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 7:181.653 pesos, de los



TRINIDAD—Palacio subterráneo




VISTA DE TRINIDAD



TRINIDAD—Plaza del Mercado

que 4:808.346 pesos pertenecían á nacionales. El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 514 declarando un capital de 489.400 pesos.

Existen 21 escuelas públicas y 7 particulares, regentadas las primeras por 30 profesores y las segundas por 6 comunidades y 5 profesores. El número de alumnos inscriptos fué en las escuelas públicas de 1.375 y en las particulares de 278. El sostenimiento anual de la instrucción primaria cuesta 15.013 pesos 74 centésimos, y el capital escolar del Estado es de 30.257 pesos 98 centésimos.

*Villa de Trinidad.*—Cabeza del departamento. Fundada en 1803. Población de porvenir que sólo espera el ferrocarril para desarrollarse, pues a pesar de no contar con ese poderoso elemento, el espíritu de progreso y civilización de sus habitantes ha conseguido darle un caracter que la singulariza en la República. Tiene activo comercio é industrias, buenos edificios y paseos. Posee cerca de 5.500 habitantes. Se destacan entre los edificios públicos la iglesia, Jefatura, casa departamental, templo evangélico, escuelas, cementerio, etc.



TRINIDAD—Palacio Municipal

Existen en Trinidad dos importantes asociaciones: el Club 25 de Mayo y la sociedad de socorros mutuos entre Obreros Italianos Unidos.

El objeto de la primera formada por distinguidos jó-



TRINIDAD—Calle Montevideo



Trinidad—Jefatura de Policía



Trinidad—Plaza Constitución

venes de la localidad, es fomentar el espíritu de asociación, estrechar los vínculos de amistad, imprimir movimiento al progreso social y proporcionar diversiones y placeres cultos á sus asociados, así como fundar una biblioteca y dar certámenes literarios y fiestas sociales. En el Club 25 de Mayo está prohibida toda discusión sobre política oriental y apreciación de hechos partidarios, así como sobre religiones; positivas, sus dogmas y sus cultos. Su Comisión Di-

rectiva la componen los distinguidos caballeros: Presidente, Gregorio Riguera y González; Vice Alberto Gard y San Juan; 2.° Vice, Juan S. Garat; Tesorero, Salvador Desmit; Manuel J. Otero; Bibliotecario, José Oribe.



Paso del Salto en el arroyo Marincho

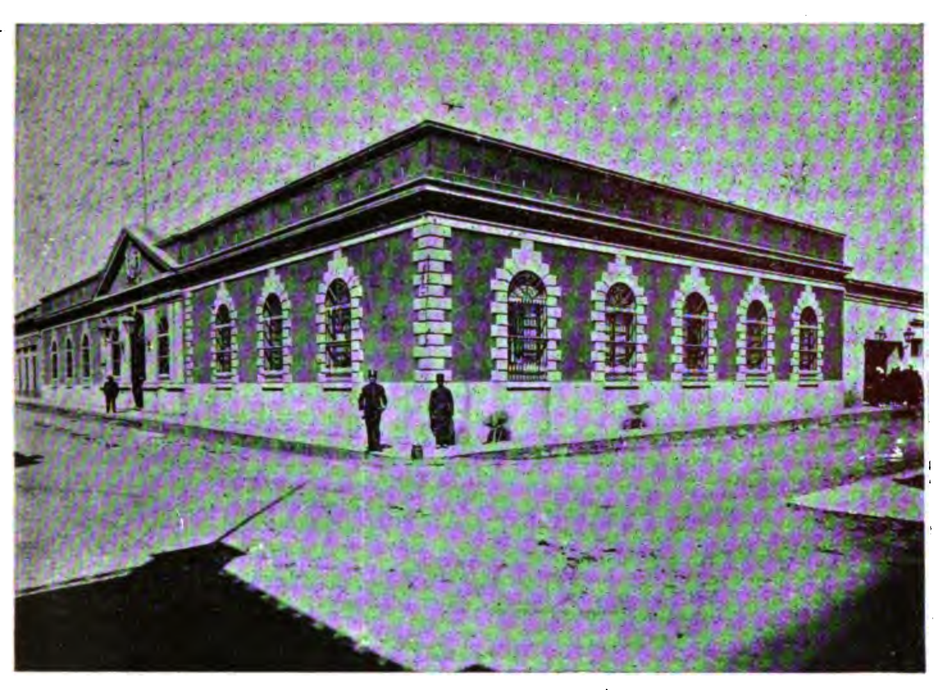
La Sociedad Italiana de Obreros Unidos tiene por misión estrechar los vínculos del patriotismo, de la caridad y del amor á los italianos de Trinidad en una sola familia, practicándose así el gran precepto de Cristo; hacer á los otros el bien que queremos nos sea hecho á nosotros. Su Comisión Directiva se compone de los respetables vecinos: Presidente, Rafael Alaggia; Vice, Aquiles de Césare; Tesorero, José Todeschini; Secretario, Santiago A. Grezzi Vocales, señores Pedro Nardo, Mauro Russo, Francisco Grezzi Selpo y Antonio Scarano.

## SORIANO

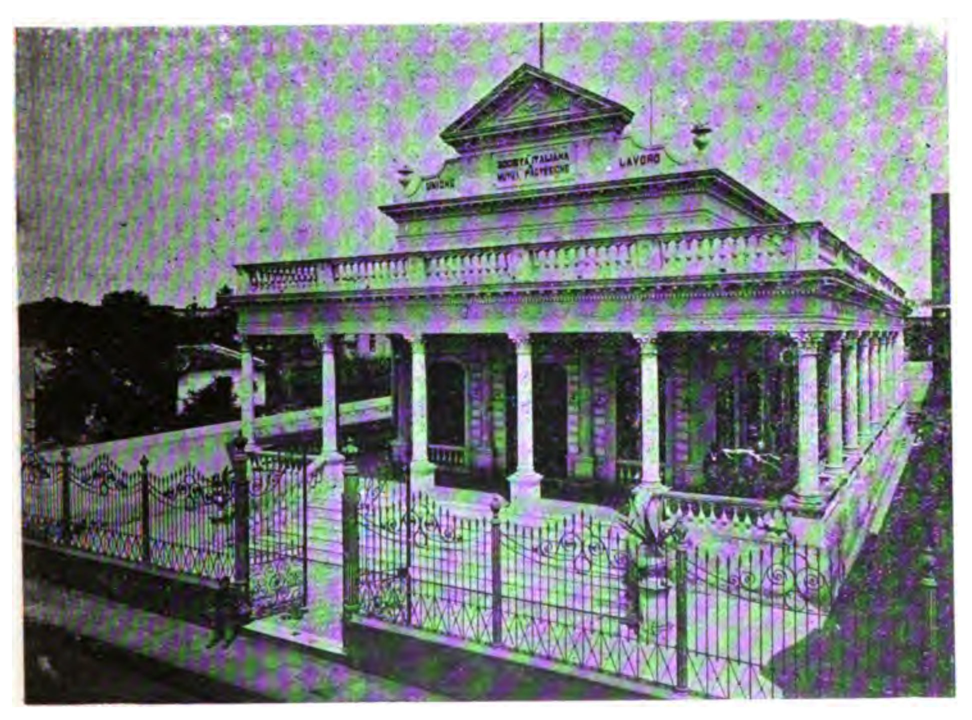
Se encuentra situado sobre el Río Negro y Uruguay, teniendo al Norte el departamento de Río Negro y al Este los de Flores y San José. Su área es de



Vista de Mercedes



MERCEDES—Jefatura Politica y de Policía




MERCEDES—Sociedad Italiana de Mútua Protección

9.223,51 kilómetros cuadrados. Recorren su territorio, además de los ríos nombrados, los ríos y arroyos del San Salvador, Bequeló, Coquimbo, Asencio, Perdido, Cololó, Águila, Monson, Lacá, Biscocho, Maciel, Espinillo, Corralito, San



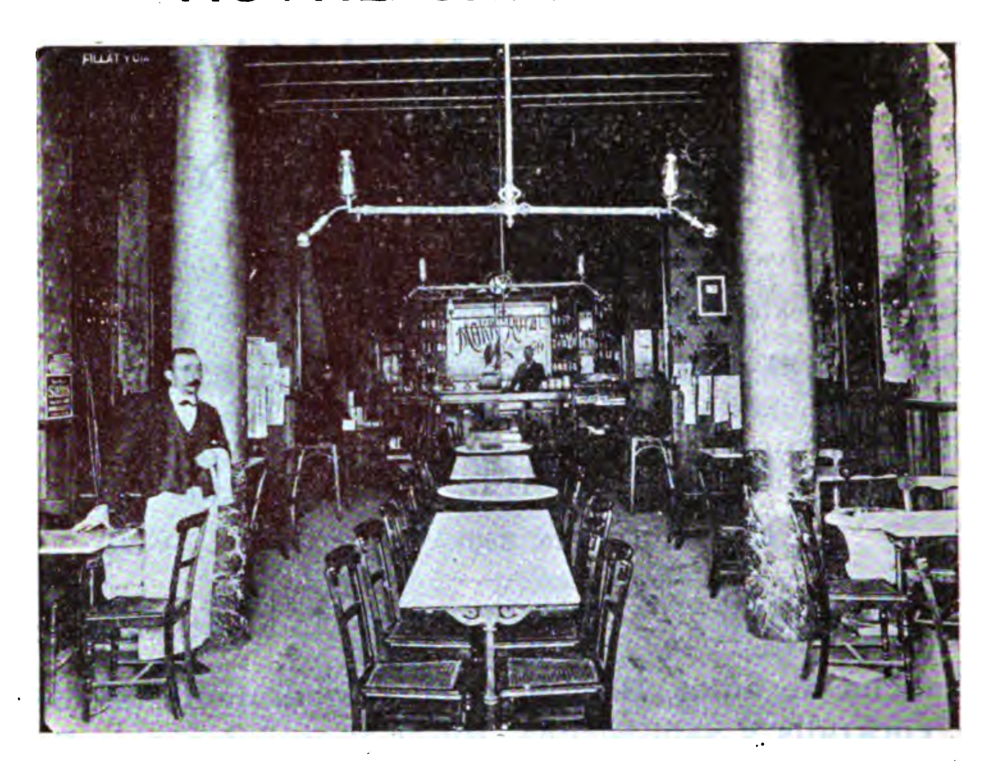
Vista de Mercedes—Sud



Vista de Mercedes—Sudeste

Martín, Maulas, Arenal Grande y Chico, Agraciada, Gutiérrez y otros. Es rico en minerales, pero es departamento agrícola-ganadero. Se divide en 13 secciones judiciales y 25 tenencias alcaldías y está representado en el Cuerpo Legislativo

# ROYAL CAFÉ Y BAR



VENTA DE CAFÉ EN GRANO Y MOLIDO

**Vinos de todas clases. Licores finos. Cigarrillos y cigarros habanos**

**Por pedidos: Teléfono LA COOPERATIVA, 549**

**Calle 18 de Julio, núm. 4 — Montevideo**

Este es el establecimiento que expende el rico **Café** y **Chocolate combinación «Royal»** ya de renombre. Servicio esmerado y artículos de primera calidad. Situado en el paraje más central de la ciudad.

# GRAN COLCHONERÍA DE LA ÍSOLA D'ELBA

**Fábrica de baules, cochecitos y canastos de mimbres por mayor y menor**

DE

**ANTONIO BALLABIO**

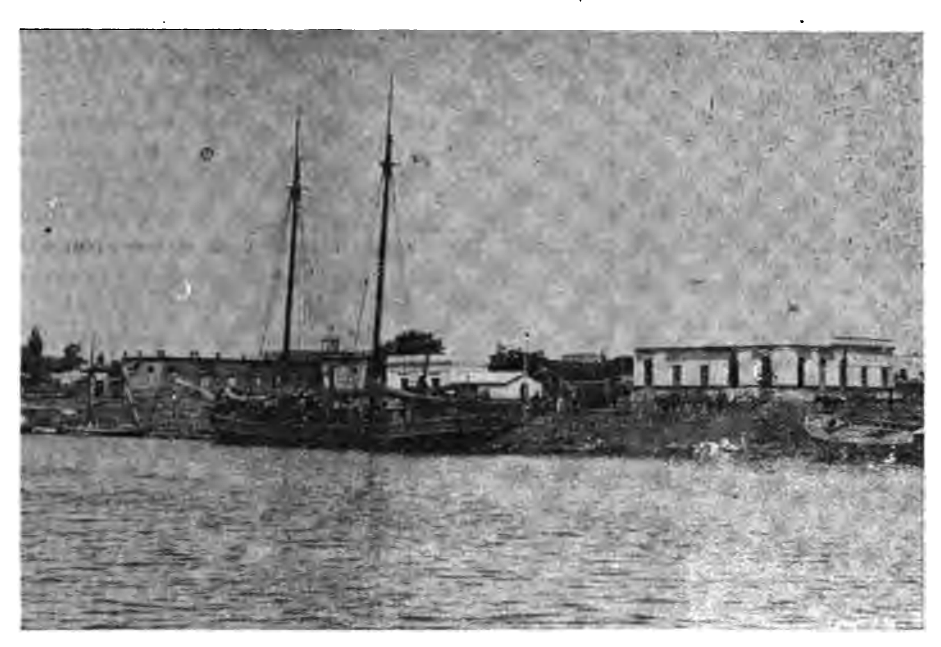
**Calle Agraciada, números 28, 30 y 32, entre Miguelete y Cuareim**

**Montevideo**

Fábrica de colchones elásticos, jergones y colchones de lana y camas de hierro de toda clase Gran surtido en cotines, coco, lonas, arpilleras, lana criolla lavada, etc., etc. Precios módicos Se trabaja á domicilio. Se atienden pedidos para campaña.

por un Senador y 3 Diputados, tiene 5 centros de población: ciudad de Mercedes, Soriano, San Salvador, Díaz Ferreira y General Artigas.

En 31 de Diciembre de 1901, su población era de 38.851 habitantes. En ese año se contrajeron 156 matrimonios, hubieron 1.230 nacimientos y 616 defunciones.



MERCEDES—Aduana y muelle del comercio



VISTA DE MERCEDES—Noroeste

Según el censo ganadero de 1900 existían 2:501.887 reses, distribuidas así: 407.037 bovinos, 35.968 equinos, 2:056.795 ovinos, 688 mulares, 229 cabríos, 1.170 porcinos.

La producción de lana en ese año fué de 4:396.274 kilos, dando un rendimiento medio de 2.137 kilos. En 1901-1902 se sembraron 1:199.820 kilos de trigo, se cultivaron 15.705 hectáreas y se cosecharon 12:677.029 kilos; se sembraron 41.871 kilos de lino, se cultivaron 1.358 hectáreas y se cosecharon 1:200.054; se sembraron 450 kilos de avena, se cultivaron 31 hectáreas y se cosecharon 40.143; se sembraron 250 kilos de cebada, se cultivaron 18 hectáreas y se cosecharon 12.717 kilos; se sembraron 1.996 kilos de alpiste, se cultivaron 59 hectáreas y se cosecharon 45.206 kilos.



Plaza de Mercedes

Existen en el departamento 27 trilladoras.

El valor de los bienes inmuebles declarados en 1901 fué de 15:184,386 pesos, de los cuales pertenecían 8:552.460 pesos á nacionales. El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 658 declarando un capital de 1:363.601 pesos. Existen en el departamento 32 escuelas públicas y 10 particulares. Las primeras son regentadas por 49 maestros y las segundas por 25. En las escuelas públicas están inscriptos 2.426 alumnos y en las particulares 588. En el sostenimiento de las escuelas públicas se gastan anualmente 25.886 pesos 44 centésimos.

El capital escolar del Estado en ese departamento es de 22.670 pesos.

*Mercedes.*—Importante ciudad cabeza del departamento. Tiene cerca de 10.000 habitantes, hermosas calles y paseos y edificios públicos, sobresaliendo entre estos últimos la iglesia, la Jefatura, el Mercado ,el Club del Progreso y hospital. Su sociedad es culta y distinguida.

*Soriano.*—El primer pueblo que se fundó en la República, habiéndose establecido en 1624. Tiene 1.000 habitantes.

*Dolores.* — Posee 3.000 habitantes. Es pueblo de porvenir.

*Villa Alejandría.*— Tiene 100 habitantes.

Existen en el departamento dos colonias agrícolas fundadas en 1874 y 1879 y denominadas Diaz y Artigas.

Existe en la ciudad de Mercedes la importante sociedad italiana de Socorros Mutuos Protezione cuyos propósitos son acercar y unir á todos los italianos residentes, ejercer la fraternidad, y aliviar á los enfermos, cuya Comisión Directiva la componen los respetables caballeros: Presidente, Angel Dufour; Vice, Pedro Canali; Secretario, Juan Noceti; Tesorero, Luis Salvo; Vocales, Gaetano Giuzio, José Desanchez, Francisco Debiase, José Bonesatti y Gaetano Muzotta.



MERCEDES—Hospital

Existe en esta localidad una importante Sociedad Cosmopolita de Soco-



VISTA DE MERCEDES—Oeste

rros Mutuos. Esta sociedad fué fundada en 1878 y concede á sus asociados socorros ordinarios de asistencia médica y medicamentos como tambien un subsidio de 50 centésimos diarios, siempre que estando enfermo, no pudiera trabajar. El capital acumulado en inmuebles y valor á cobrar asciende á la suma de 6.304 pesos. La Comisión Directiva se compone de los respetables caballeros: Presidente, Pedro Seriondo; Vice, Pastor Sotura; Tesorero, Doroteo A. Velez; Secretario, Ricardo F. Paseyro; Vocales: Santiago Negro, Juan F. Solari, Felipe Storni, Jacinto A Pages y Rafael P. Lema.

## MALDONADO

Está situado sobre el río de la Plata y entre los departamentos de Canelones, Minas y Rocha. Lo limitan al Norte la Sierra de Carapé y arroyo Aiguá, al Este los arroyos Alférez y Garzón y la laguna de este mismo nombre; al Sud el río de la Plata y al Oeste el arroyo Solís Grande y Aiguá. Su área es de 4.105,51 kilómetros cuadrados. Entre los arroyos que bañan su suelo se encuentran los de San Cárlos, Ramírez, Maldonado, Peixoto, Sarandí. Quirquincho, Carapé, Cochinilla, Aiguá, José Ignacio, Pan de Azúcar y Sauce y las lagunas de Garzón, José Ignacio, Potrero, Diario y Guacho. Es departamento agrícola-ganadero y posee grandes riquezas mineralógicas de las que sólo se explotan actualmente las canteras de mármol para fabricar cal. Está dividido en 5 secciones judiciales y 30 tenencias alcaldías y envía 1 Senador y 3 Diputados al Cuerpo Legislativo. Tiene 5 centros de población: la ciudad de Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar, Francisco Aguilar y Dastre.

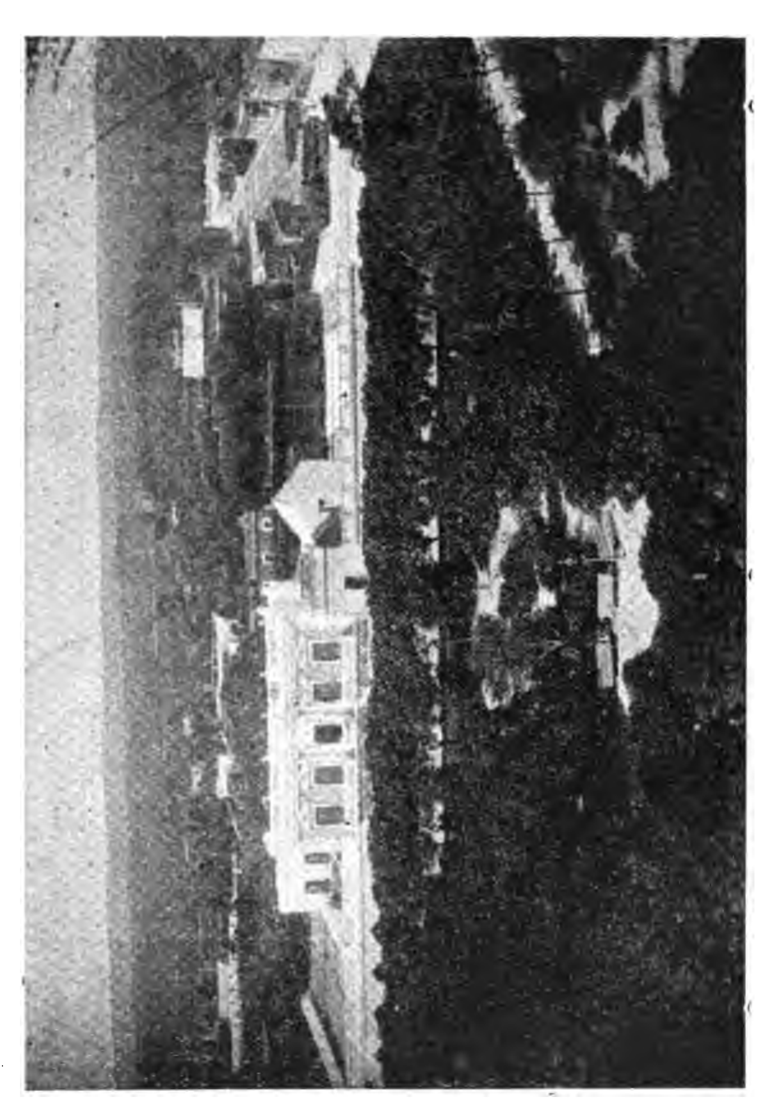


Faro Punta del Este

En 31 de Diciembre de 1901 contaba con una población de 27.035 habitantes.



San Carlos—Hospital



VISTA DE LA CIUDAD DE MALDONADO



Vista de San Carlos

En ese año se contrajeron 167 matrimonios, nacieron 920 y fallecieron 280.

Según el censo ganadero de 1900 existían 842.186 animales, distribuidos así



JEFATURA POLÍTICA DE MALDONADO

121.176 bovinos, 17.894 equinos, 695.633 ovinos, 182 mulares, 1.629 cabríos y 5.472 porcinos. La producción de lana fué 1:023.031 kilos, dando un rendimiento medio de 1.470 kilos.

En 1991-1902 se sembraron 319.419 kilos de trigo, cultivándose 4.768 hectáreas y cosechándose 3:197.641 kilos; se sembraron 250 kilos de cebada, cultivándose 4 hectáreas y cosechándose 3.816 kilos.



SAN CARLOS—Plaza

El valor declarado de los bienes inmuebles fué de 4:170.478 pesos, de los cuales pertenecían á nacionales 3:625.211 pesos. El número de personas que tomaron patentes de comercio é industrias fué de 385, declarando un capital de 411.310 pesos.

Existen 22 escuelas públicas representadas por 32 profesores y 10 escuelas

particulares regentadas por 10 profesores. El número de alumnos inscriptos en las primeras es de 1.556 y en las segundas de 113. El sostenimiento anual de la instrucción primaria cuesta 16.029 pesos 15 centésimos, el capital escolar del Estado es de 45.740 pesos 25 centésimos.

*Ciudad de Maldonado.*—Una de las más antiguas ciudades del interior, tiene 3.000 habitantes. Posee buenos edificios, llamando la atención su iglesia monumental, la segunda de la República.

*San Cárlos.*—Villa de porvenir. Tiene 3.000 habitantes, buenos edificios y biblioteca pública con 2.000 volúmenes.

*Pan de Azúcar.*—Pueblo fundado en 1874. Tiene más de 1.600 habitantes, es localidad de porvenir y muy floresciente. Posee buenos edificios.

# La gran obra civilizadora

## Monumentos públicos

Existen en la República diversos monumentos y estatuas dignas de ser mencionadas.

El primero qne se erigió fué la Estatua de la Libertad en el centro de la Plaza Libertad, durante el Gobierno Provisorio del General don Venancio Flores. Es una columna de mármol blanco coronada por una estatua de bronce, representando la Libertad, que enarbola con una mano la bandera Nacional y con la otra esgrime la espada de la Ley.

El segundo es un monumento levantado en la plaza principal de la ciudad de San José en 1872 durante la administración del Jefe Político don Remigio Castellanos y costeado por suscripción popular. Fué erijido en recuerdo de la paz celebrada el 6 de Abril de 1872.

El tercer monumento es el de la Independencia, erigido en la Florida. Este monumento grandioso es producto del patriotismo de los Orientales. Para costearlo se levantaron suscripciones populares, se celebraron espectáculos en los teatros y se publicó una importante obra conteniendo composiciones poéticas de los mejores vates nacionales, contribuyendo el Gobierno también con fuertes cantidades. Se celebró un concurso artístico, el primero que tuvo lugar en el país, al cual enviaron modelos escultores de Francia, Italia y de esta capital, siendo aceptado por el jurado especial el boceto y propuesta présentados por el escultor don Juan Ferrari.



MONTEVIDEO—Estatua de la Libertad

En la Agraciada se levanta una columna conmemorativa del pasaje de los Treinta y Tres y la que fué donada al Estado por el señor Domingo Hordoñana.

El 18 de Julio de 1896 fué inaugurado el quinto monumento: la estatua del patricio don Joaquín Suárez, que se levanta en la plaza Independencia, frente al Palacio de Gobierno.



FLORIDA—Monumento de la Independencia

Es una hermosa obra de arte. La estatua es de bronce y la base de granito rojo y gris representando la vieja ciudadela de Montevideo. Este monumento ha sido erigido con dinero del Estado y su ereción constituye el pago de una deuda de gratitud que habíamos contraído con el virtuoso varón cuya vida fué consagrada á la defensa de la capital y al bien del Estado.

La inauguración se realizó con verdadera pompa, celebrándose grandes fiestas, á las que concurrieron los poderes del Estado, el ejército y millares de personas, pronunciándose en esa ocasión elocuentes discursos.

En Punta Gorda, departamento de la Colonia, se ha erigido un monumento

á la memoria de Juan Díaz de Solís, el famoso navegante español descubridor del estuario del Plata.

En Villa Colón, departamento de la capital, se ha levantado una estatua al progresista don Francisco Vidiella, uno de los iniciadores de la viticultura nacional.



SAN JOSÉ—Estatua de Artigas

La ciudad de San José posee una artística y monumental estatua del General Artigas.

La ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, ha levantado una modesta columna á la Libertad y Treinta y Tres tiene dos estatuas: una ecuestre del General Artigas y otra del General Lavalleja.

En la meseta del Hervidero, departamento de Paysandú, se alza un obelisco y busto del General Artigas.

La ciudad de Minas ha erigido también una bella estatua al General Lavalleja.

En breve Montevideo tendrá una estatua del General Garibaldi.

El Cuerpo Legislativo ha votado también fondos para erigir estatuas á los generales Artigas, Rivera, Lavalleja y al fundador de Montevideo don Bruno



MONTEVIDEO—Monumento á Joaquín Suárez

Mauricio de Zabala, y últimamente se celebraron reuniones patrióticas iniciadas por la juventud, para acelerar la erección del monumento que conmemore las glorias del gran Artigas.

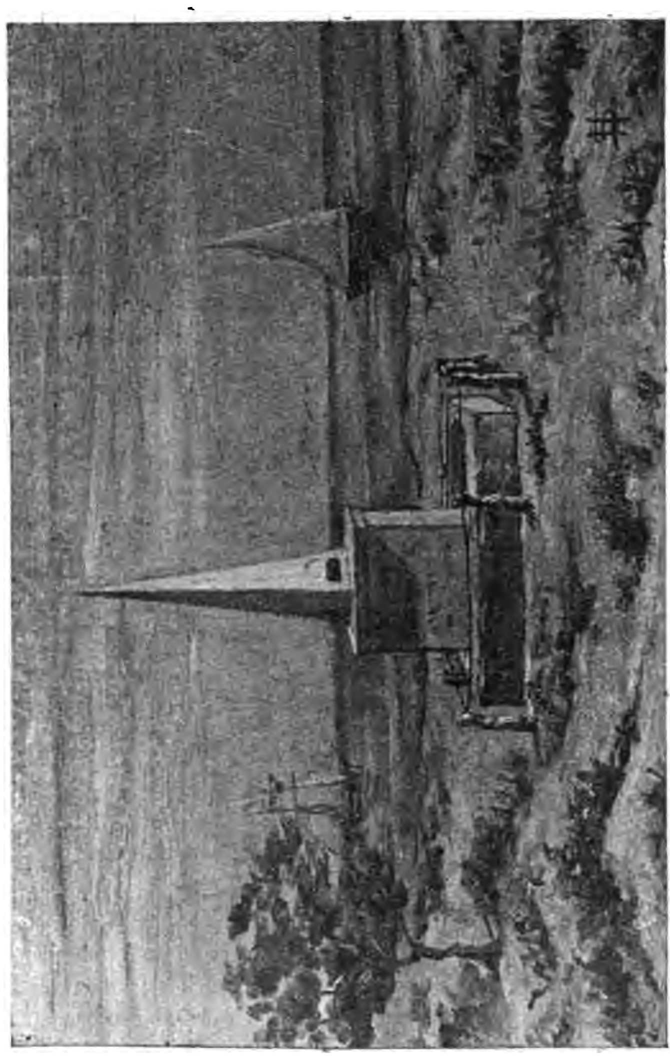
## Ferrocarriles

El malogrado ex Ministro de Fomento, Ingeniero don Juan José Castro en su importante obra «*Estudios sobre los ferrocarriles Sudamericanos*», dice, refiriéndose á nuestras líneas férreas:

«Si por sus progresos relativos, al presente, el Uruguay es uno de los países más adelantados del nuevo mundo, en el futuro, su importancia se acre-

centará como elemento necesario para servir á las comunicaciones rápidas y económicas de los países situados aún más allá de la gran región que comprende la cuenca del Plata.

«Afortunadamente, los trazados de los ferrocarriles del Uruguay, tal como han sido establecidos en la ley de 27 de Agosto de 1884, cada uno de ellos por la dirección que lleva, tendrá desenvolvimientos internacionales de la mayor importancia: las líneas que irradian desde Montevideo hacia el río Uruguay se desenvolverán á través de la red argentina para llegar á Bolivia y al Perú, por la que se dirije á Rivera, se encontrará el camino más corto para llegar á la Asunción del Paraguay, á la región oriental de Bolivia y á la línea internacional, estudiadas por las comisiones de ingenieros designados por la Conferencia Internacional de Ferrocarriles de Wáshington; las que van hacia Yaguarón y la Laguna Merim, abreviarán el tiempo para la comunicación con Río Grande, Pelotas y Porto Alegre; en fin, la línea transversal de la Colonia á San Luis como sección del ferrocarril interoceánico de Recife á Valparaiso, tendrá su desenvolvimiento á través de la Argentina y Chile, por una parte y hacia el interior de los Estados de Río Grande del Sud, Santa Catalina, Paraná, San Paulo, Minas Geraes, Bahía y Pernambuco por otra, lo que le dá á esa línea una importancia trascendental dentro del sistema ferroviario á que pertenece.



AGRACIADA—Monumento de los Treinta y Tres

«Estudiando el mapa de los ferrocarriles Sudamericauos que hemos confeccionado, se podrá comprobar fácilmente la importancia de todas esas líneas,

las que actuarán forzosamente como elemento de primer orden dentro de la red de los ferrocarriles Sudamericanos.

«El Uruguay, en medio de sus agitaciones políticas del pasado, ha realizado una conquista, que á medida que pase el tiempo, se agigantarán sus proyecciones, — esa conquista, que tanto ha de influír en su progreso y grandeza futura, es sin duda alguna su red general de ferrocarriles, hábilmente concebida y sujeta á las condiciones técnicas á que deben estar subordinados en América, los ferrocarriles de primer orden.



MINAS — Estatua de Lavalleja

«Cuando haya terminado la ejecución de esta red en conexión con las líneas de los Estados limítrofes, y se recojan los frutos de esa obra de previsión y patriotismo, las generaciones venideras recordarán con gratitud á sus benefactores, que con el concepto claro del rol importante que le tocaría desempeñar en el porvenir al Uruguay, en las comunicaciones ferroviarias del continente americano, señalaron las trayectorías que recorren los troncos principales de la red, con tal acierto y precisión, que no existe una sola línea entre las construídas y proyectadas que no tenga gran importancia internacional, lo que determinará en el futuro, que el puerto de Montevideo, donde convergerán millares de kilómetros de vías férreas, desde las regiones más lejanas, robustezca y ensanche la superioridad que sobre los demás puertos del Plata le ha dado siempre su situación privilegiada y sus ventajas naturales.

«Acerca de la importancia efectiva que para nuestro país tiene la red de ferrocarriles tal como ha sido establecida, citaremos una opinión enteramente imparcial, la del ilustrado ingeniero brasileño doctor J. Ewbank da Cámara que en su obra titulada *Caminhos de Ferro Estratégicos do Rio Grande do Sul*, dice lo siguiente:

«En la América Meridional un sólo país hasta el presente, convencido de la imperiosa necesidad de adoptar un plan general de viabilidad ha organizado el trazado completo de sus ferrocarriles.

«Me refiero á la República Oriental del Uruguay, que tanto se distingue en-

tre sus vecinas por la poderosa fuerza de voluntad con que emprende y lleva á efecto las más importantes mejoras, sin que se vea impedida para la realización de sus proyectos, ni por las luchas intestinas, ni por las preocupaciones y azares de las guerras que ha sufrido, y lo que es más, ni por el estado financiero del país».

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

«El plano de viabilidad, que es el tema de este capítulo, es realmeute digno de la más seria atención, del más detenido exámen, y el que hace honra, sea dicho con franqueza, á la escogida Comisión que tuvo la fortuna de formularlo.

«Las ventajas comerciales han sido satisfactoriamente alcanzadas, y con ellas atendidas preferentemente las necesidades estratégicas, esto es, la guarda defensa del territorio y medios de ataque en los puntos vulnerables y más expuestos á las invasiones enemigas: el océano, los ríos y la frontera terrestre.»



TREINTA Y TRES—Estatua de Artigas

Entre las naciones americanas y dada nuestra población, ocupamos el tercer rango en materia de ferrocarriles.

Existen en la República ocho líneas férreas, que tienen 1.944 kilómetros en explotación. En 1887 su extensión era solamente de 543 kilómetros. De las actuales 1.149 kilómetros tienen garantía del Estado y 794 no la tienen.

Durante el año 1900-1901 las diversas líneas de ferrocarril transportaron los siguientes millares de toneladas de carga:

| | |
|---|---|
| Ferrocarril Central incluso el Nordeste . . . . . . . | 414.333 |
| Extensión Este . . . . . . . . . . . . . . . . | 66.835 |
| " Norte . . . . . . . . . . . . . . . | 29.041 |
| Midland del Uruguay. . . . . . . . . . . . . . | 52.003 |
| Noroeste del Uruguay. . . . . . . . . . . . . . | 38.539 |
| Norte del Uruguay . . . . . . . . . . . . . | 16.889 |
| Del Norte . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 21.500 |
| Uruguayo del Este . . . . . . . . . . . . . . | 14.345 |
| TOTAL . . . . . . . . . . . . . . | 653.485 |

En 1895 transportaron 617.728 toneladas.

El número de pasajeros transportados durante 1900-1901 fué de 883.280.

Los ferrocarriles son estos:

*Ferrocarril Central del Uruguay.*—Línea que parte de Montevideo, atraviesa todo el territorio y llega á Rivera, situado sobre la frontera con el Brasil. La última sección desde Tacuarembó á Rivera fué abierta al servicio en 1892. Tiene también la línea del ferrocarril Central un ramal á la ciudad de San José y forman parte de ella las líneas ferrocarril Nordeste y extensión Este. La primera sale de Montevideo y llega á la ciudad de Minas y la segunda saliendo de la estación Toledo del ferrocarril Nordeste va al pueblo de Nico Pérez. Pertenece también a esta empresa la vía férrea que llega á las ciudades de Colonia y Mercedes.

La extensión de sus líneas es la siguiente:

| | Kilómetros | Metros |
|---|---|---|
| Central del Uruguay de Montevideo al Paso de los Toros . | 272 | 880 |
| Extensión Norte del Paso de los Toros á Rivera . . . . | 293 | 325 |
| Ramal del Central, de 25 de Agosto á San José. . . . . | 33 | 720 |
| " " " » Sayago á Treinta y Tres. . . . . | 8 | — |
| " " " del Paso de los Toros al Saladero Piñeirúa | 1 | — |
| De Montevideo á Minas . . . . . . . . . . . . . . | 122 | 615 |
| Nordeste del Uruguay de Toledo á Nico Pérez . . . . . | 206 | 200 |
| Uruguayo del Este, de Olmos á Solís Chico . . . . . . . | 30 | — |

Todas esas líneas tienen 74 estaciones, 182 puentes y 3 túneles.

Los talleres de las líneas están situados en el Peñarol á 10 kilómetros de Montevideo y ocupan un terreno de 15 hectáreas. Se ha formado allí un pueblo donde viven los centenares de obreros y empleados de los talleres. El material rodante de la compañía se compone de 63 locomotoras, 80 salones y coches, 44 brecks y 1.159 wagones de varias clases para carga y animales.

Es espléndida la estación Central de Montevideo, que ocupa varias manzanas y cuyo costo pasa de medio millón de pesos. Es el edificio más grande y hermoso de Montevideo y está dotado de todas las mejoras y ventajas que poseen las más lujosas, cómodas y modernas estaciones de Europa.

*Ferrocarril Midland del Uruguay.*—Línea que une el ferrocarril Central del Uruguay por medio de un empalme del primero en el paso de los Toros del Río Negro y con el segundo en la ciudad del Salto, pasando por la de Paysandú.

La extensión es de 317 kilómetros 36 metros. Tiene 17 estaciones y 17 puentes. Posee 9 locomotoras, 12 salones y coches, 7 brecks y 155 wagones de varias clases. Sus entradas sobre gastos en 1895 fué de 24.89 °/₀, habiendo conducido 20.286 pasajeros. Condujo en 1901 pasajeros 21.324.

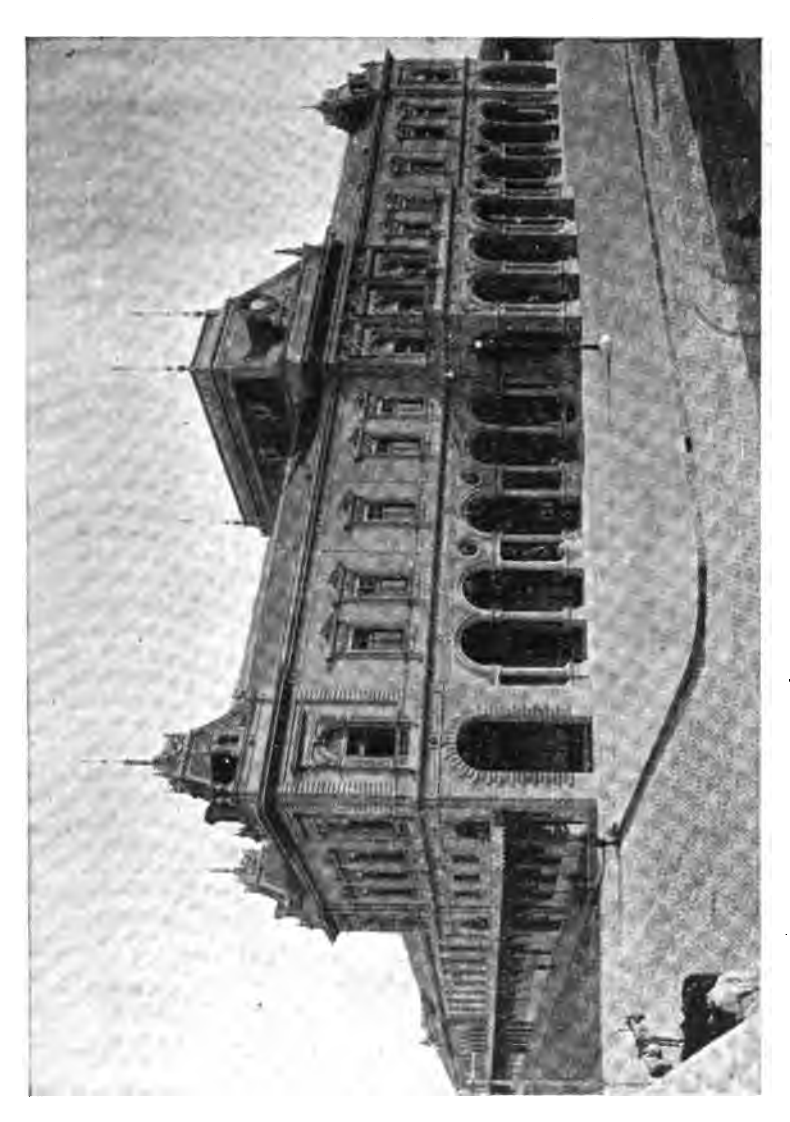
*Ferrocarril Noroeste del Uruguay.*—Corre paralelo á la vía férrea Argentina de Concordia al Ceibo y tiene una longitud de 178 kilómetros, 800 metros llegando á la margen del río Cuareím. Trabaja en combinación con la vía férrea brasilera del Cuareím á Uruguayana y con los ferrocarriles Central, Midland y Norte del Uruguay. El servicio de carga y pasajeros con la vía brasileña se hace en el río Cuareim por medio de un sistema de chatas y botes pertenecientes á ambas empresas, mientras el gobierno del Brasil no permita la construcción del puente Internacional del Cuareim.

Esta línea tiene 11 estaciones y 4 puentes.

Su tren rodante se compone de 11 locomotoras, 12 coches para pasajeros, 4 wagones de guarda tren, tres para estafetas y 212 wagones para carga.

En 1901 el ferrocarril transportó 14.205 pasajéros.

*Ferrocarril Norte del Uruguay.* — Esta vía férrea sale de la estación Isla de Cabellos de la línea Noroeste del Uruguay (Salto á Santa Rosa) con la cual hace empalme y recorre el departamento de Artigas, llegando á la orilla



Estación Central de Ferrocarriles

de San Eugenio. Por medio de los ferrocarriles Noroeste, Midland y Central, la vía Norte del Uruguay proporciona á San Eugenio comunicación directa con la capital de la República. La primera sección de 54 kilómetros fué abierta al servicio público en 1890 y la línea entera en 1891. En 1894 el Gobierno concedió á la Empresa la autorización correspondiente para construir un ramal

que saliendo de la estación Central llegara al río Cuareim, á fin de transportar los productos del gran Saladero Nuevo Cuareim.

La línea tiene 117 kilómetros 185 metros y cuenta con 7 estaciones y 13 puentes.

Transportó en 1901 5.590 pasajeros y 16.888 kilos de carga.

Posee 4 locomotoras, 6 salones y coches, 3 brecks y 70 wagones de diversas clases.

*Ferrocarril del Norte.* — El trayecto que recorre este ferrocarril es de Montevideo á la barra de Santa Lucía, y está en comunicación con el trenvía del mismo nombre que da la vuelta á la ciudad.

Conduce desde los Corrales de Abasto y Tablada la carne para el consumo de la población, á la vez que hace el tráfico de pasajeros y conducción de cargas.

La extensión de la línea es de 21 kilómetros. En 1901 condujo 4.586 pasajeros y 21:499.820 kilos de carga. Posee 3 locomotoras, 8 salones y coches, 2 brecks y 59 wagones de varias clases.

Transportó en el mismo año 130.745 animales muertos para el consumo, comprendido el ganado vacuno, porcino y lanar.

La empresa Medici Lacaze ha terminado los ferrocarriles económicos de puerto del Sauce y Minuano que colocan aquella región en comunicación con el ferrocarril del Oeste, y por consiguiente con todo el interior de la República y los puertos de embarque para el exterior.

La explotación de los ferrocarriles en 1902 dió un resultado líquido de 1:198.971 pesos 49 centésimos, lo que acusa un aumento de 252.423 pesos 83 centésimos sobre el año anterior.

El capital garantido asciende á la cantidad de 27:018.160, pesos representados por kilómetros 1:149.708,94 de vía en explotación, calculado á razón de 23.500 pesos por kilómetro.

El monto afectado anualmente á este servicio por interés de 3 ½ % es de 945.635 pesos 48 centésimos, y el servicio efectivo realizado fué de 765.366 pesos 84 centésimos, dando una utilidad á favor del Estado de 180.268 pesos 64 centésimos.

Actualmente se hacen activas y plausibles gestiones para prolongar el ferrocarril de la Sierra hasta Maldonado y Rocha y el de Nico Pérez hasta Treinta y Tres, Melo y villa de Artigas, llevando así á aquellas ricas comarcas que hoy no cuentan con ese importantísimo factor de progreso, los elementos necesarios para explotar fructíferamente los tesoros de que la Naturaleza les ha dotado y acelerar la obra de la civilización nacional.

Una vez terminada la red de los ferrocarriles de la República, su capital representará más de 97 millones de pesos y las líneas tendrán una extensión de 3.633 kilómetros.

## Trenvías

Existen en Montevideo siete líneas de trenvías de tracción á sangre que ponen en comunicación toda la ciudad y sus alrededores, cruzando las prin-

cipales calles y caminos. Han sido acordadas ya diversas concesiones para cambiar la tracción, estableciéndose la eléctrica, y en breve Montevideo contará con ese nuevo factor de adelanto.

Los datos anuales que tenemos sobre los trenvías actuales son los siguientes:

*Trenvía del Paso Molino y Cerro.* — Hizo 351.770 viajes, recorriendo 1:739.118 kilómetros, conduciendo 3:824.075 pasajeros que abonaron 190.547 pesos 70 centésimos. Los gastos generales de esta empresa fueron 141.735 pesos 25 centésimos. Su capital es de 720.000 pesos y dió un dividendo de 6.187.

El servicio de pasajeros lo hace esta empresa con 44 wagones cerrados y 48 abiertos, empleando 638 caballos. Cuenta con tres estaciones: la estación central del Arroyo Seco con capacidad para 320 caballos y 44 wagones; tiene cómodos ensilladeros, depósitos para forrajes y agua y está edificada en terreno de 4.163 metros, la estación del Paso del Molino con capacidad para 120 caballos y depósitos para 32 wagones, con talleres de carpintería y herrería y de pintura, está edificada en terreno de 13.118 metros; la estación del Sud con capacidad para 170 caballos y 30 wagones, edificada en terreno de 2.435 metros.

*Trenvía á la Unión y Maroñas.* — Extensión de la línea 30.057 metros. Número de viajes 169.304, número de kilómetros recorridos 1.762.731, número de pasajeros transportados 4:325.676, número de wagones con que cuenta 95, número de caballos 601, número de estaciones 2, número de empleados 200.

*Trenvía del Este.* — Extensión de la línea 11.062 metros. Número de viajes realizados 111.865, número de kilómetros recorridos 971.570, número de pasajeros transportados 2:547.161, número de wagones con que cuenta 55, número de caballos 380, número de estaciones 2, total de empleados 138.

*Trenvía del Reducto.* — Extensión de la línea 28.420 metros. Número de viajes realizados 99.584, número de kilómetros recorridos 1:006.185, número de pasajeros transportados 2:255.739, número de wagones con que cuenta 58, número de caballos 497, número de estaciones 1, total de empleados 129.

*Trenvía del Norte.* — Extensión de la línea 17.190. Número de viajes realizados 40.810, número de kilómetros recorridos 1:101.870, número de pasajeros transportados 2:102.369, número de wagones con que cuenta 52, número de caballos 440, de estaciones 1, total de empleados 98.

*Trenvía Oriental.* — Extensión de la línea 28.800 metros. Número de viajes realizados 105.606, número de kilómetros recorridos 1:633.311, número de pasajeros transportados 3:889.346, número de wagones con que cuenta 110, número de caballos 950, número de estaciones 2, total de empleados 260.

*Trenvía á los Pocitos.* — Extensión de la línea doble 13.146 metros. Número de viajes realizados 78.778, número de kilómetros recorridos 887.721, número de pasajeros transportados 1:782.430, número de wagones con que cuenta 56, número de caballos 475, número de estaciones 1, total de empleados 148. A esta empresa pertenecen las 252 casillas de baño, muelles y edificios del restaurant y hotel que existen en la Playa de los Pocitos.

Reunido el movimiento de todos estos trenvías resulta que han hecho 958.712 viajes, han recorrido 6:402.466 kilómetros, transportando 20:721.796 pasajeros, empleado 518 wagones y 3.981 caballos.

## Telégrafos

La República está cruzada por el hilo telegráfico en toda su extensión de manera que hasta los más apartados rincones del país cuentan con ese poderoso elemento de progreso.

El Telégrafo Nacional, propiedad del Estado, y que cuenta con un inmejorable servicio, tiene una estensión de línea terrestre de 1.669 kilómetros, 442 metros, de línea submarina, 15 kilómetros y subfluvial 1.025 metros. Las oficinas actualmente en funcionamiento son 44, establecidas en los siguientes puntos: Bolsa de Comercio, Canelones, Carmelo, Carmen, Colonia, Conchilla, Corrales, Cuaró (Paso de Toros), Cuchilla Negra, Cuñapirú, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Meneses, Mercedes, Montevideo, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paisandú, Peralta (Cuchilla de) Piedras, Piñeirúa, Porongos, Rivera, Rosario Oriental, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio, (Polanco de Río Negro) San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Soriano, Sarandí Grande, Guaviyú. Martín Chico, Molles, Sucursal número 2, Montevideo y Tacuarembó Grande. De estas oficinas 28 son telegráfico-telefónicas y 14 solamente telefónicas.



FLORES—Paso de Calatayud en el arroyo Porongos

Por las líneas de ese telégrafo circularon en 1894 50.825 telegramas, en 1895 64.330, en 1896 83.897, en 1897 83.015, en 1898 91.821, en 1899 131.765, en 1900 144.603 y en 1901 154.104.

El Telégrafo Nacional tiene servicio de línea propia con la República Argentina y comunicación con las líneas europeas.

*Compañía Telegráfica Platino Brasilera de Londres Limitada.*—Esta línea arranca de Montevideo y termina en el pueblo de Santa Rosa, con estaciones en Canelones, San José, Florida, Durazno, Trinidad, Mercedes, Dolores, Independencia, Paisandú y Salto. Tiene una extensión de línea de 829 kilómetros, con 11 oficinas, y en 1901 trasmitió 35.470 telegramas.

*Telégrafo Oriental.*—Importante empresa bien servida y acreditada en el comercio, por su rapidez y baratura de tarifas. Tiene dos líneas; la Nordeste que arranca de Montevideo, pasa por Pando, Migues, Minas, Tapes, Gutiérrez Treinta y Tres, Tacuarí, Cerro Largo y Artigas, y empalma en Yaguarón con las líneas nacionales de los Estados Unidos del Brasil, formando comunicacio-

nes directas entre Montevideo y Pelotas, Porto Alegre, Santos y Río Janeiro, y la línea Este que arranca de Montevideo, pasando por Sauce, San Ramón, Tala, Pueblo de Solís, Pan de Azucar, Punta del Este, Maldonado, San Carlos, León, Rocha, Castillos, Santa Teresa y Chuy y empalma con las líneas nacionales de los Estados Unidos del Brasil en Santa Victoria, formando la segunda línea de comunicación directa entre Montevideo, Río Grande y norte del Brasil. Estos dos troncos de líneas están intercalados por ramales transversales en cuatro diferentes puntos que ligan los localidades de Nico Pérez, de Zapicán, Polonio, Cabo de Santa María y Lascano.

La extensión de la línea es de 1.652 kilometros, teniendo 27 oficinas y en 1.901 circulasen por sus líneas 39.163 telegramas.

Esta importante empresa tiene ademas del servicio para la República y Brasil, el servicio para toda la Europa, América, Asía y Africa.

*The River Plate Telegraph Company.* — Esta línea tiene de extensión terrestre 233 kilometros y de cable submarino de Montevideo á Buenos Aires 160 kilometros. En 1901 trasmitió 66.062 telegramas, tiene 5 oficinas.

*The Western Telegraph* — Línea entre Montevideo, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Europa, Antillas, Africa, Asia, China, Japón y Australia. Tiene tres oficinas en la República. Trasmitió en 1901: 39.475 telegramas.

*Compañía Telegráfica Telefónica del Plata.* — Esta línea está establecida entre la República y la Argentina y ligada directamente con los cables submarinos para comunicaciones directas con Chile, Perú, Centro América, Estados Unidos de Norte América y Europa. Ultimamente la línea fué extendida hasta el Rosario de Santa Fé. Tiene comunicación telefónica con Buenos Aires. Ha sido la primera en el mundo que estableció el teléfono á grandes distancias.

La extensión de las líneas telegráficas de los ferro-carriles es de 1.705 kilómetros y de las empresas telegráficas 5.709, haciendo un total de 74.114 kilómetros.

## Teléfonos

Existen en Montevideo dos compañías telefónicas que también tienen estendido su servicio á diversas partes del interior.

*Compañía Telefónica de Montevideo.* — Capital £ 160.000. Valor en cada acción £ 1, Alambre extendido kilómetros 6.995, número de abonados 2.493. Suscripción mensual para casa de familia 4 $. Idem para casa de comercio $ 4.70, número de comunicaciones diarias 21.000, ídem de hombres empleados 47, ídem de mujeres 68, número de sucursarles 19. Esta línea está unida con la telefónica Hispano Uyuguaya que tiene sucursales en Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Sauce, Cerrillos, Santa Rosa, Toledo, Suarez, Pando, Barra Santa Lucía, Libertad, Tala y Rodríguez.

*Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional.*—Capital, $ 162,500—Valor de cada acción $ 25—Alambre extendido kilometros 10.675—Suscritores 2.328—Suscrición para los accionistas mensual $ 4—Suscrición para los no accionistas mensual $ 4,50—Suscrición para las casas particulares $ 4—Comunicaciones diarias $ 16.100.—Empleados, varones nacionales 22—Empleados, varones extranjeros

16—Empleadas, nacionales 36—Empleadas, extranjeros 6—Sistema del aparato «Berliner».

La Sociedad tiene sus líneas extendidas en los siguientes puntos:—Paso del Molino, Paso de las Duranas, Reducto, Cerrito, Unión, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Manga, Treinta y Tres, Miguelete, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estación Empalmes, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Barra de Santa Lucía, Tablada del Norte, Colon, La Paz, Las Piedras, Peñarol, Sayago, Progreso, Juanicó, Margat, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí, Tornero, Cardal, San José, y Estación Rodríguez.

---

Las líneas directas, el precio es convencional.

---

Sucursales—Calle Sierra, calle Hervidero—Unión, Victoria, Tablada, Barra de Santa Lucía, Piedras, Peñarol, Toledo, Pando, Progreso, Canelones, Santa Lucía.

---

Desde Santa Lucía para fuera hasta Florida y San José, todas las sucursales que existen corresponden á la Empresa Unida á la Cooperativa.

## Riqueza pública

Para formar este capítulo tan necesario á la demostración elocuente de lo que somos y valemos como entidad civilizada y próspera en el concierto de las naciones, vamos á utilizar los estudios de un distinguido compatriota que ha especializado su talento y conocimientos en la ciencia económico financiera, el doctor Eduardo Acebedo y cuyos datos y opiniones tomamos de su reciente é importante obra *Contribución al estudio de la historia económica y financiera de la República Oriental del Uruguay*, por estar de acuerdo con las nuestras.

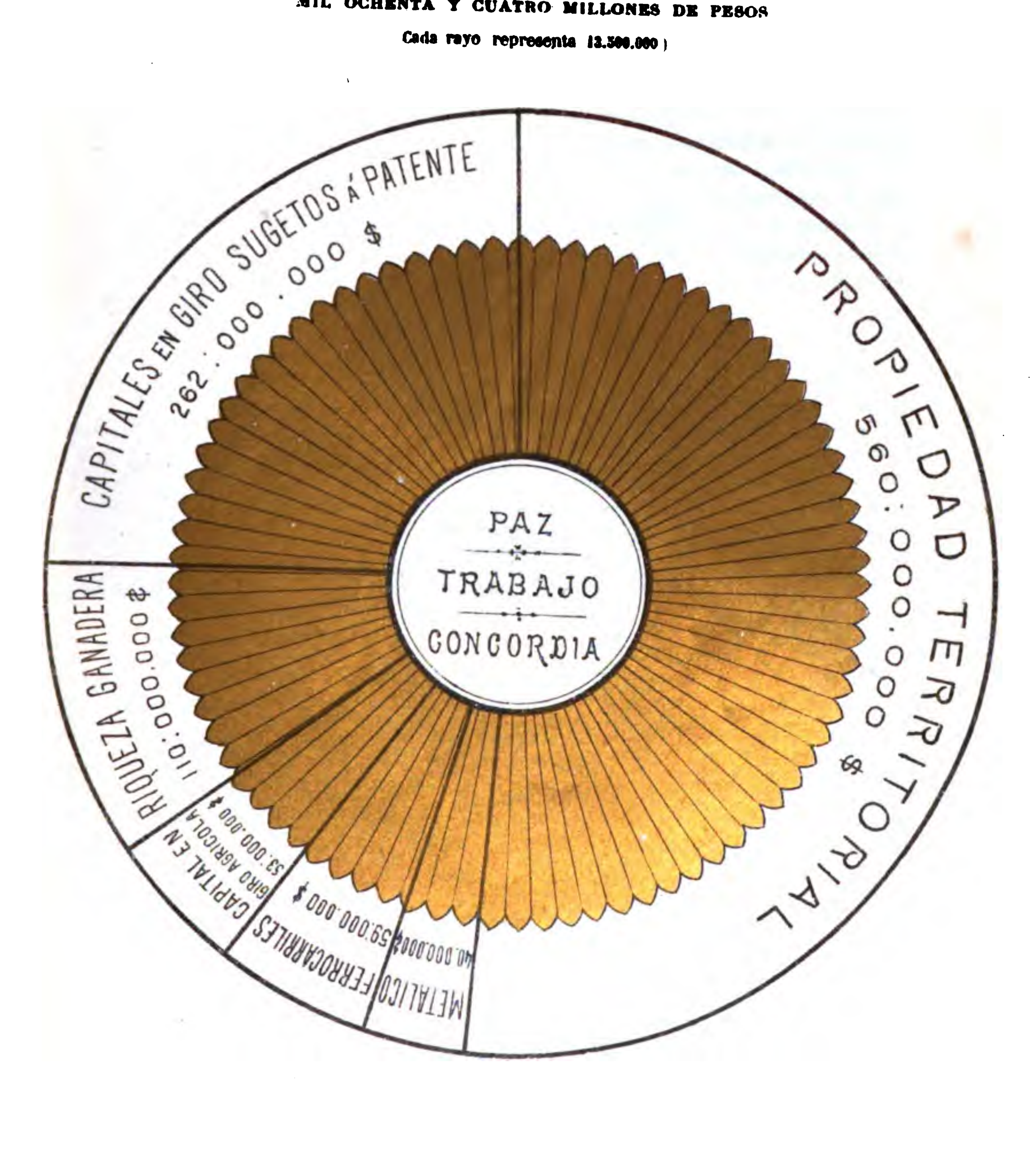
La riqueza pública puede calcularse en 1.084:000.000 pesos, suma fabulosa para un país de pequeña extensión territorial y que tan combatido ha sido por las luchas intestinas que han impedido durante largos años el desarrollo de sus industrias y el aumento de su población. Esa suma demuestra la vitalidad del país y sus progresos incesantes y hace pensar cuán considerable será su desenvolvimiento futuro, una vez que hayamos conseguido afianzar el reinado amplio de las instituciones, y el convencimiento de que el amor á la paz es el primer deber que toca cumplir á los Orientales si queremos que nuestra patria figure en primera línea entre los pueblos americanos.

Con acopio de informes estadísticos, analizando los guarismos y estudián-

## Valor calculado de la riqueza pública

**MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS**

Cada rayo representa 13.500.000 )

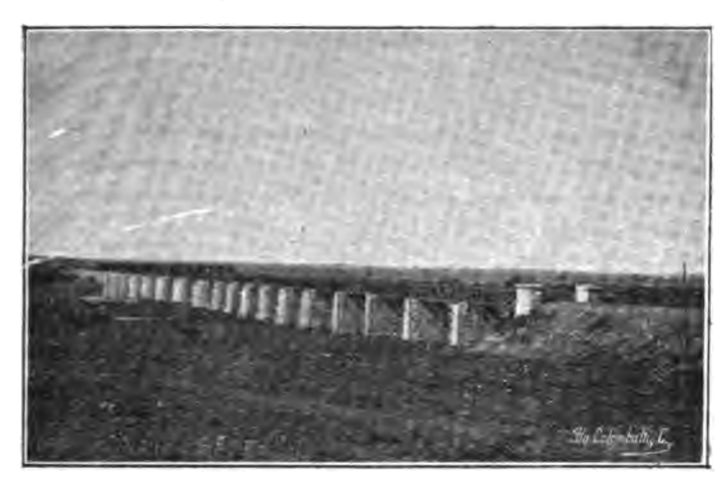


dolos con el criterio del hombre de saber, el doctor Acebedo llega á la conclusión de que la riqueza nacional alcanza á la suma consignada.

He aquí una parte del interesante trabajo que condensa nuestro propósito.

## La propiedad territorial

De los datos contenidos en el registro estadístico de 1860, resulta un monto de 94 1/2 millones de pesos, por concepto de capitales declarados en toda la República para el pago de la contribución directa, correspondiendo alrededor de 50 millones á tierras de pastoreo y de labranza y fincas urbanas y rústicas, y lo demás á ganados, capitales en giro y otros bienes gravados por igual impuesto. En 1881, el capital declarado ascendió á 218 millones distribuidos entre 39,076 propietarios. En 1890, á 266 millones distribuidos entre 50,189 propietarios, debiendo observarse que esta última cifra corresponde exclusivamente á la propiedad territorial, puesto que desde el año 1888 quedaron eliminados de la contribución directa los ganados, los capitales en giro y un derecho adicional sobre las importaciones, transformándose el impuesto en contribución inmobiliaria. En 1901, finalmente, el capital declarado subió á 301:055.686 pesos, entre 77,713 propietarios, de los cuales son nacionales 44,455 con un capital de 161:945.646 y extranjeros 33.258 con un capital de 139:110.040 pesos. Entre los contribuyentes extranjeros destácanse los italianos con un capital de 36:051.363. los españoles con 34:169.701, los brasileños con 29:433.769, los franceses con 17:723.410 y los ingleses con 10:227.029 pesos. Del monto total declarado en 1901, corresponde al departamento de Montevideo 123:527.914 pesos y á los departamentos de campaña 177:527.772 pesos.



PUENTE SOBRE EL RÍO NEGRO

Deja grandemente que desear el sistema de aforos para el pago de la contribución inmobiliaria. En 1889, dió á la propiedad territorial del departamento de Montevideo un monto de 120 millones de pesos, contra el de 204 millones á que arribaron las comisiones avaluadoras nombradas en el mismo año por el poder ejecutivo. Los campos, aforados por zonas, dejan lagunas más sensibles todavía en cuanto á los valores declarados, aparte de todas las grandes ocultaciones que notoriamente se cometen en la designación de areas. Den-

tro de términos razonables puede estimarse hoy el valor de la propiedad inmobiliaria del departamento de Montevideo en los 204 millones de pesos á que arribaron las comisiones avaluadoras, sobre la base del precio corriente de la propiedad, y la comisión del censo municipal sobre la base de los alquileres pagados. Sí es verdad que la propiedad había subido extraordinariamente en 1889, por efecto de las grandes especulaciones de la época, no debe olvidarse que en los doce años corridos desde entonces se ha edificado mucho y que la valorización de los terrenos, aunque mucho más modesta, se ha extendido con el ensanche de la población. El valor de la propiedad territorial de la campaña, que arrojan las declaraciones, puede duplicarse razonablemente porque allí las ocultaciones son grandes y más grandes todavia las diferencias de valor que día á día señalan los precios corrientes del mercado.

Resultaría entonces la cifra redonda de 560 millones de pesos como valor probable de las tierras y edificios de toda la república. Se nos dirá, y en ello convenimos, que existe una enorme desigualdad en la distribución del impuesto. Hay, efectivamente, propiedades que pagan con exceso. Pero hay también otras que pagan menos de lo que valen en plaza ó que escapan totalmente á las garras del fisco. El día que se aborde la percepción de la contribución inmobiliaria, se llegará seguramenie al nivel que señalamos y á otros más altos todavía. Durante el año 1901, que forma parte del período transitorio de aplastamiento territorial que sucedió á la crisis de 1890, han sido anotados en el registro de ventas 17 y 1/2 millones de pesos y en el de hipotecas 6 y 1/2 millones.

## Los capitales en giro

En 1860, según el registro estadístico de que ya hemos hecho mención, funcionaban en toda la república 5,433 establecimientos comerciales é industriales sujetos al pago del impuesto de patentes. En 1891, los establecimientos patentados habían subido á 20.328. con un capital declarado de 89 y 1/2 millones de pesos, correspondiendo á la población nacional 4,134 cuotas con un capital de 35 y 1/2 millones de pesos, en 1901, los patentables habían subido á 28.955, siendo de Montevideo 17,418 y de campaña 11.637, pero el capital declarado había descendido á 65 1/2 millones de pesos correspondiendo 13 millones á Montevideo y 22 y 1/2 millones á la campaña. De los 28.956 patentables del año 1901, sólo tuvieron que declarar capital 22.148 y de ellos eran nacionales 7.112 con un capital de 29:512,991 pesos. Entre los extranjeros sobresalen 6.821 italianos con 12:229.060; 4.809 españoles con 15:945.917; 1.121 franceses con 3:494.070; 201 ingleses con 8:235.150 y 208 alemanes con 2:751.919 pesos.

Las ocultaciones del capital en giro, son inmensamente mayores que las de la contribución inmobiliaria. Respecto de esta última, están al alcance de los agentes del fisco medios fáciles de control. Con relación al capital en giro, por el contrario, caben los mas grandes fraudes, dada la imposibilidad en muchos casos y las dificultades en otros, de fiscalizar la verdad de las declaraciones. Sin vacilaciones de ninguna especie y apreciando en conjunto los diversos gremios y profesiones en que se reparte la actividad industrial y comercial, pueden cuadruplicarse las declaraciones de los contribuyentes, obteniéndose entonces un monto de 262 millones de pesos.

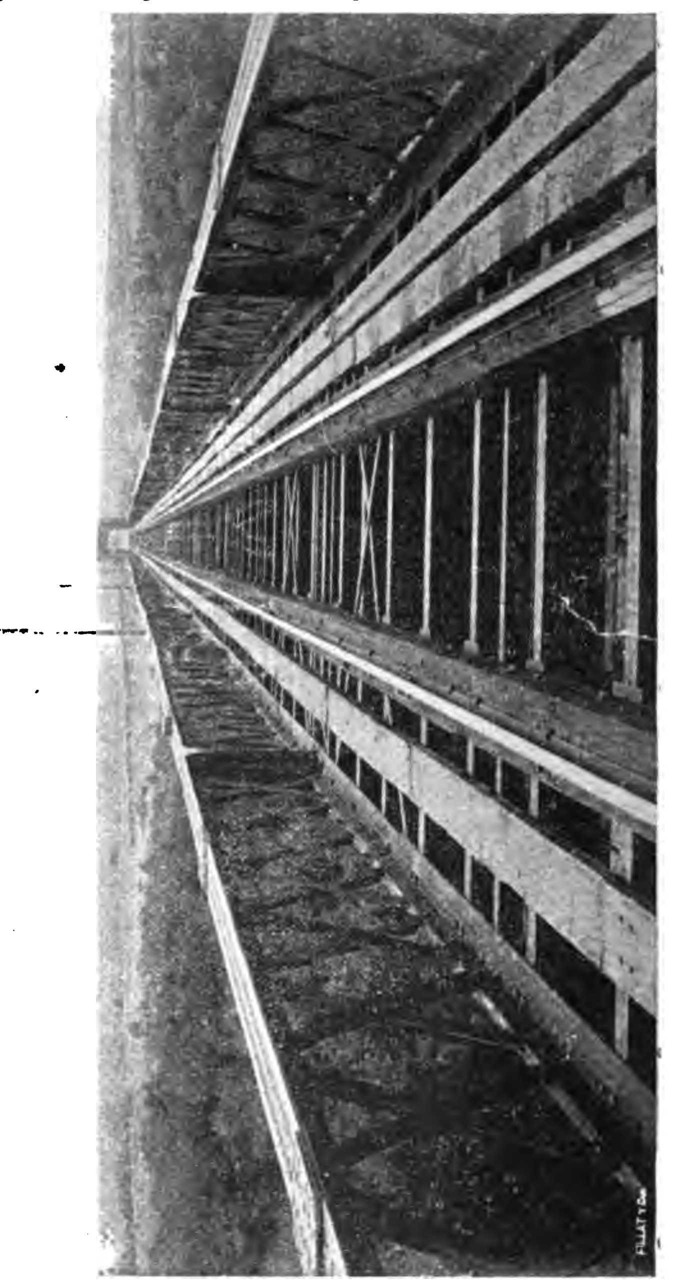
Hay que agregar á esa suma diversos capitales que, como el metálico, escapan á las garras del fisco. Según el cálculo que hemos fundado en el capítulo respectivo, el monto de la moneda circulante debe oscilar alrededor de cuarenta millones de pesos, computando las existencias de los establecimientos bancarios y la enorme masa de metálico distribuido en todo el país.

## Ganadería y Agricultura

En el capítulo de las exportaciones, se registran diversos datos y bases de apreciación de la riqueza ganadera. El censo levantado en 1900 por el departamento de ganadería y agricultura arroja una existencia de 6:827.428 animales vacunos, 561.408 equinos, 19:608.717 ovinos, 22.982 mulares, 20.428 cabríos y 93.923 porcinos. Las declaraciones para el pago de la contribución inmobiliaria, correspondientes al año 1901, establecen una existencia de 6:326.602 vacunos, 575.361 equinos, 22.184 mulares, 17:624,548 ovinos, 47.584 porcinos y 9,815 cabríos. Considera, y con razón, la dirección de estadística que todas estas cifras son excesivamente bajas y no reflejan, en consecuencia, el verdadero estado de la riqueza pecuaria. Los cálculos más corrientes entre los hombres que se ocupan de negocios de campo, arrojan una existencia de nueve millones de animales vacunos y de veinticinco á treinta millones de animales ovinos. Con cifras mas bajas y tomando en cuenta las demás especies de ganados, estimaba hace diez años la memoria enviada por la Sociedad Rural á la exposición de Chicago, el valor efectivo de nuestra riqueza pecuaria, en setenta y tres millones de pesos. Los progresos operados en la mestización, y en el mismo monto de la riqueza pecuaria permiten elevar el nivel á ciento diez millones de pesos.

La estadística ágrícola formada por una excelente iniciativa del ministerio de fomento, sobre los datos recogidos por los jefes políticos y comisarios de policía de campaña, fija en 281.181 hectáreas la extensión de cultivos durante el año 1892, hace diez años. Equivale á 106 leguas cuadradas de 3.600 cuadras cada una. Como la superficie territorial se compone de 7.036 leguas, resulta según la memoria que extractamos, que dividiendo el territorio en sesenta y seis partes iguales, solo una de esas partes estaba destinada á la agricultura, perteneciendo el resto á la ganadería. Sobresalen en el cuadro, el trigo con 159.201 hectáreas, el maíz con 103.645 hectáreas, los porotos con 7.881 hectáreas, las papas con 3.582, las viñas con 2.597 que alimentan 10 y 1/2 millones de plantas, la cebada con 1.554 hectáreas, el maní con 341, el alpiste con 250, la avena con 111, el lino con 55 y las batatas con 1.964 hectáreas. La explotación agrícola era ejercida por 21.324 individuos entre propietarios y arrendatarios y ocupaba al año 37.762 trabajadores, 35.801 arados y 105.495 bueyes. La cosecha de 1892, produjo 1:160.034 hectólitros de trigo por 151. 892 de siembra; 1:232.855 hectolitros de maíz por 48.195 de semilla; 6:127.775 kilos de papas por 1:762.635 de semilla; 3:145.204 kilos de porotos por 428.768 de semilla; 2:667.080 de batatas y moniatos por 254.840 de semilla; 149.188 kilos de maní por 21.600 sembrados. Acerca de otros artículos, que no fueron incluídos en la estadística, se limita la memoria del ministerio de fomento á reproducir las cantidades remesadas á Montevideo por los centros agrícolos, entre las que se

destacan 80.968 fardos de alfalfa, 79.878 fardos de pasto, 135.955 litros de vino 230.000 kilos de uva, 40.524 kilos de manteca, 1:079.868 kilos de queso, 1:729.509 docena de huevos y 124.208 zapallos. Como la población de campaña es casi



VISTA GENERAL DEL PUENTE SOBRE EL RÍO ARAPEY GRANDE

tres veces mayor que la de Montevideo, sostiene la memoria que estas últimas cantidades deben aumentarse en un 40 °/o á título de consumo local. Valor de toda la producción agrícola: siete y medio millones de pesos.

He aquí ahora los datos que registra el anuario de estadística de 1901, con

relación á la producción del ejercicio 1900-1901: trigo, 276.511 hectáreas cultivadas, con una cosecha de 99:719.771 kilógramos y una siembra de 19:108.530 maíz 181.558 hectáreas cultivadas, con una producción de 141:647.916 y una siembra de 2:277.927 kilógramos; lino, 4.002 hectáreas, con una cosecha de 2:313.935 y una siembra de 143.993 kilógramos; avena, 117 hectáreas con una cosecha de 68.334 y una siembra de 10.267 kilos cebada, 763 hectáreás, con 438.263 kilos cosechados y una siembra de 48.000 kilos; alpiste, 1.858 hectáreas con una cosecha de 709.485 y una siembra de 57.447 kilos. El censo de trilladoras levantado por el departamento de ganadería y agricultura en 1901-1902; demuestra una existencia de 436 máquinas, con la siguiente fuerza motriz: de 4 caballos 1 trilladora; de 6 caballos 1 trilladora; de 8 caballos, 259 trilladoras; de 10 caballos, 162 trilladoras; de 12 caballos 2 trilladoras; se ignora 11 trilladoras. La estadística vitícola, finalmente, arroja en el año 1898, los siguientes datos: 824 viñedos; extensión cultivada, 3.610 hectáreas; peones, 1.784; familias, 56; bodegas, 141; cepas, á producir, 4:717.386; en producción 10:528.882, formando un total de 15:243.268; uva vendida, 2:041.239 kilos y uva elaborada, 5:347.323, formando un total de 7:388.562 kilos; vino tinto elaborado, 3:227.678 litros; vino blanco elaborado, 123.618 litros; grappa 24.149 litros; alcohol de vino, 9.367 litros. Como dato final, agregaremos que en 1874 sólo existía un viñedo en la república, contra los 824 que existían al finalizar el año 1897.

No hay base para calcular el valor de los capitales que moviliza la industria agrícola. Pero puede establecerse la proporción que les correspondería de acuerdo con las conclusiones del censo municipal de 1889. Dicho censo atribuye á la industria agrícola-ganadera un capital en giro de 2:677.640 pesos y un capital en bienes raíces de 1:801.240 pesos. Prescindimos del capital en bienes raíces, que está comprendido en la riqueza territorial calculada ya. En cuanto al capital en giro, si bien corresponde á dos industrias, cabe observar que el departamento de Montevideo no es ganadero. Basta á probarlo el hecho de que el censo sólo arroja 3.341 bueyes, 1474 vacas lecheras, 2.315 caballos, 1.002 animales lanares y 548 mulas y asnos, que corresponden á la ganadería y agricultura y ramos anexos. La extensión sembrada, en el año del censo Municipal, era de 13.243 hectáreas. Pues bien, la estadística de 1900-1901, que hemos extractado, asigna al trigo 276.511 hectáreas, al maíz 181.558 y á las viñas 3.610. Resultan 461.679 hectáreas, sin contar todos los demas cultivos. Correspondería, en consecuencia, sobre la base del censo municipal, un capital en giro 35 veces mayor, ó sea de 93 millones de pesos. Pero, como la extensión de los cultivos no supone un desarrollo estrictamente proporcional del capital en giro, podemos calcular moderadamente en una cifra veinte veces mayor que la del censo, el capital agrícola en giro de toda la república. Resulta entonces un monto de 53 millones.

## Resúmen de capitales

Entre otros capítulos de consideración, que no figuran en los datos que anteceden, podemos mencionar las vías férreas, que tienen en explotación 1.729 kilómetros y representan un capital invertido de cuarenta y nueve millones de

pesos, según los cuadros estadísticos de 1900, que no abarcan la red del oeste por 340 kilómetros y próximamente diez millones de pesos. Limitándonos á las cifras calculadas y dejando de lado otras de menos cuantía que sería fácil agregar, obtenemos el siguiente monto de nuestra riqueza activa ó en plena explotación:

| | | |
|---|---|---|
| Propiedad territorial. . . . . . . . . . . . . | $ | 560:000,000 |
| Capitales en giro sujetos á patente . . . . . | » | 262:000,000 |
| Riqueza ganadera. . . . . . . . . . . . . . | » | 110:000,000 |
| Capital en giro agrícola. . . . . . . . . . . | » | 53:000,000 |
| Ferrocarriles . . . . . . . . . . . . . . . | » | 59:000,000 |
| Metálico . . . . . . . . . . . . . . . . . | » | 40:000,000 |
| | $ | 1.084:000,000 |

Mil cien millones de pesos en números redondos, que distribuídos en una población que se aproxima ya á un millón de almas, arroja la proporción de mil cien pesos por habitante. Es guarismo respetable tratándose de un país que tiene todavía inexplotadas casi todas sus fuentes de riqueza y que puede en breve tiempo duplicar y triplicar el monto efectivo de sus capitales. Al ocuparnos de las deudas públicas consolidadas y pendientes de consolidación, fijamos su monto en ciento cincuenta y cuatro millones de pesos. Desde que la población se aproxima á un millón de almas, cada habitante de la república Oriental tiene un activo de mil cien pesos efectivos y un pasivo de ciento cincuenta y cuatro pesos nominales de deuda que se rescata muy abajo de la par y traduce una carga real equivalente á las dos terceras parte de esta última cifra.

## Finanzas

Las rentas generales de la Nación obedecen á una constante progresión en consecuencia del mayor desenvolvimiento de los negocios, del aumento de la riqueza pública y de la creación de algunos impuestos destinados á la realización de obras importantes como el puerto de Montevideo y mejoramiento de servicios públicos.

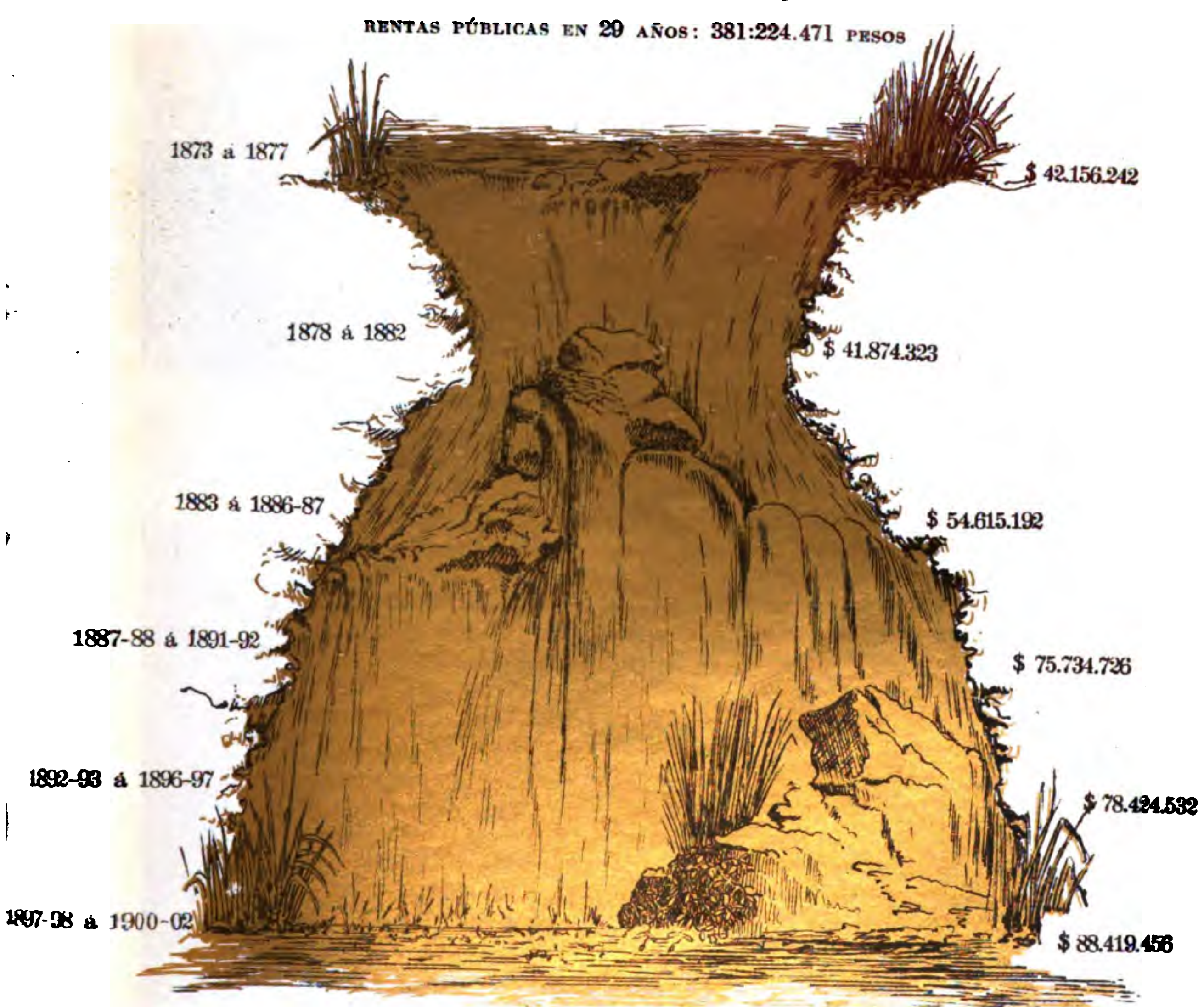
El doctor Eduardo Acebedo en su historia financiera y económica de la República, obra ya citada, compendia el movimiento de las rentas desde 1886 á 1900-901 en la siguiente forma:

Según los cuadros de la contaduría general de la nación, que registra el anuario de la estadística, la recaudación de las rentas públicas arroja el siguiente resultado en los últimos quince ejercicios económicos.

Quinquenio 1886-1887 á 1890-1891. Aduana de Montevideo 7:212,200 pesos en 1886-87; 8:182.283 en 1887-88; 9:180.732 en 1888-89; 10:630.029; en 1889-90; 8:302.806 en 1890-91. Receptorías, respectivamente en los cinco años, 557.280; 402.732; 377.103; 448.678; 722.918. Contribución directa en la capital: 685.780; 645.191; 731.489; 774.381; 859.510 Contribución directa en los departamentos: 1:129.062; 908.448;

## La cascada de oro

RENTAS PÚBLICAS EN 29 AÑOS: 381:224.471 PESOS



898.948; 951.171; 873.875. Patentes de giro: 783.403; 888.688; 1:180.755; 1:219.943, 1:001.467: Papel sellado: 330.022; ,379.924; 453.050; 485.849; 414.996. Timbrés: 203.485; 453.643 283.008; 301.058; 220.962. Rentas de instrucción pública: 175.223; 191.310; 199.615;



VISTA GENERAL DEL PUENTE SOBRE EL RÍO ARAPEY GRANDE

214.450; 210.020. Rentas de correos: 151.825; 183.068; 194.774; 216.536; 217.936 Comandancia de marina: 90.354; 111.365; 146.244; 153.121; 105. 742. Junta económico-

administrativa de la capital: 489.171; 560.407; 882.089; 893.261; 815.736. Jefatura política de la capital: 12.165; 13.721; 23.787; 25.427; 28.462. Juntas departamentales: 212.013; 239.268; 310.691: 313.205; 313.533. Jefaturas departamentales: 33.556; 32.315; 40.835; 34.254; 38.005. Marcas y señales: 3.494; 2.745. 3.343; 4.986; 2.942. Tesorería general del estado, por herencias, firmas, anfibios y certificados rurales: 124.653; 129.029; 230.698; 184.847; 271,170. Descuento del 1 °/₀ sobre los pagos: 63.937; 88.353; 97.529. 108.951; 85.276. Montan estos ingresos á 12:260.631 en el ejercicio 1886-1887 á 13:212.499; pesos en 1887-88; á 15:234.697; pesos en 1888-89; á 16:960.154 en 1889-90; á 14:485.363 pesos en 1890-91. El cuadro oficial de donde tomamos estos datos, agrega bajo el rubro de varios ingresos el montepío civil y militar por 60.000 á 75.000 pesos en cada ejercicio y las pensiones de jubilados en comisión por 369.000 pesos en el ejercicio 1886-87 y 380.000 en cada uno de los otros, elevándose entonces los ingresos totales á 12:704.831 pesos en 1886-87; 13:668.096 en 1887-88; 15:690.293 en 1888-89 17:415.154 en 1889-90; y 14:925.363 en 1890-91.

Quinquenio 1891-1892 á 1895-1896. Aduana de Montevideo, 7:890.353 pesos en 1891-1892; 7:823.595 en 1892-1893; 8:976.686 en 1893-1894; 9:349.037 en 1894-1895; 9:635.393 en 1895-1896. Receptorías, 683.180; 665.629; 855.469; 779.524; 934,050. Contribución inmobiliaria de la capital, 884.751; 838.552; 883.394; 903.934; 867.100. Contribución inmobiliaria de los departamentos, 888.083; 892.157; 937.428; 925.451; 977.756; Patentes de giro, 939.138; 854.743; 857.470; 886.005. 928.374. Papel sellado, 347.619. 343.418; 360.802; 370.746; 377.454. Timbres, 221.593; 210.192; 201.162; 231.718; 232.688. Fabricación nacional, 261.868; 416.763; 410.242; 479.722; 521.818. Patente adicional extraordinaria, 256.009; en 1895-1896. Impuesto interno á los cigarros y tabacos 61.804 en 1895-1896. Instrucción primaria, 202.700. 261.672; 258.847; 287.663; 267.072. Correos y telégrafos, 201.069. 217.901; 217.091; 233.081. 281.551. Comandancia de marina, 46.561. 21.960, 15.551; 15.793. 14.124. Junta económico-administrativa de la capital, 781.218; 866.275; 806.058. 824.681; 847.339. Jefatura política de la capital, 14.926; 20.112; 18.636. 25.134; 24.535. Juntas económico-administrativas departamentales, 240.324; 226.841; 200.426; 298.343; 294.536. Jefaturas políticas departamentales, 32.191. 48.851; 38.065; 48.303; 71.224. Marcas y señales, 2.802; 2.799; 2.715; 3.027; 3.723. Tesorería general, por herencias, firmas, anfibios y certificados rurales, 260.988 204.667; 194.829. 229.713; 219.972. Descuento del 1 °/₀ sobre los pagos, 86.466; 78.854; 91.733; 83.690; 82.961. Ascienden estos ingresos á 13:985.820: en el ejercicio 1891-1892; á 13:994.988 en 1892-93; á 15:326.614 en 1893-94; á 15:945.623; en 1894-95; á 16:899.492. 1895-96. Por montepío civil y militar, hubo un ingreso de 75.000 pesos en el ejercicio 1892-93 y de 50.000 en cada uno de los otros cuatro ejercicios. Por pensiones de jubilados en comisión, el ingreso fué de 380.000 en el ejercicio 1892-93 y nada en los demás ejercicios, en virtud de que al pagar la repartición en que prestan servicio se cargan los sueldos á la lista de jubilados. Hechas las acumulaciones, resultan estas cifras totales 14:035.820 pesos en 1891-92; 14:449.988 en 1892-93; 15:376.614 en 1893-94; 15:995.623 en 1894-95; 16:949.492 en 1895-96.

Quinquenio 1896-1897 á 1900-1901. Aduana de Montevideo, 8:119,750 pesos en el ejercicio 1896-97; 8:676.665 en 1897-98; 8:849.906 en 1898-99; 9:163.431 en 1899-1900; 8:348.226; en 1900-1901. Receptorías, 822.097; 817.915 839.264; 847.298; 810.110. Contribución inmobiliaria en la capital, 860.430; 833.792; 864.595; 847.835; 840.632; Contribución inmobiliaria en los departamentos, 847.772; 1:028.106; 981.774; 1:168.421; 1:132.377; Patentes de giro, 839.270; 883.120; 940.012; 940.586; 980.596. Papel sellado, 330.533;

338.545; 365.069; 365.047; 359.686. Timbres, 206.849; 202.209; 199.422; 208.931; 212.051. Fabricación nacional, 480.183; 483.232; 530.835; 672.008; 685.494. Patente adicional extraordinaria, 506.519; 249.329; 467.350; 314.434; 1.693. Patente adicional extraordinaria del 1 °/₀ sobre la exportación. 242.728 en 1899-1900 y 289.104 en 1900-1901. Patente adicional extraordinaria del 3 °/₀ sobre la importación, 334.521 en 1899-1900 y 663.917 en 1900-1901. Impuesto interno á los tabacos y cigarros, 437.936; 413.752; 418.729; 431.146; 420.810. Patentes á las compañías de seguros, 13.102; en 1898-99; 18.790 en 1899-1900; 19.183 en 1900-1901. Instrucción primaria, 398.832; 459.548; 493.814; 555.565; 551.179. Correos y telégrafos, 257.056; 302.049; 340.039; 325.531; 369.274. Consejo de Higiene, 10.635; 10.921; 11.985; 15.698, en los últimos cuatro ejercicios económicos. Comandancia de Marina, 364.333; 358.206; 1.572. Faros del estado 52.452; 50.400; 53.700; 58.001; 58.748. Junta económico administrativa de la Capital 834.144; 826.269; 862.045; 957.137; 935.003. Jefatura política de la capital, 17.864; 18.971: 22.160; 32.913; 35.332. Juntas departamentales, 260.351; 272.799; 303.531; 322.887; 379.680. Jefaturas políticas departamentales, 53.407; 58.338; 62.717; 69.923; 57.664. Marcas y señales, 3.228: en el ejercicio 1896-97, adjudicándose en los demás al departamento de ganadería y agricultura. Departamento de ganadería y agricultura, por marcas y señales, 4.093; 11.317; 10.325; 6.808. Tesorería general del estado: por anfibios, 32.000 pesos en cada uno de los ejercicios económicos; por impuesto de herencias, 25.750; 48.178; 34.096; 22.690; 44.565; por firmas, 25.542, 29.465; 27.510; 11.971; 22.968: por marcas de fábrica, 5.250; 5.500; 7.650; 4.225; 5.225; por certificados rurales, 2.525; 1.857; 2.260; 2 376; 2.589; por patentes de productos industriales, 1.000; 1.558; 1.233; 875; 875; por venta y arrendamiento de propiedades fiscales, 11.000; 3.600 4.767; 667; nada; por dividendo de las acciones del ferrocarril del norte, 5.168: 6.911; 6.029; 7.321; 5.599; por costas prescriptas, 310, 1.066, 574; 981; nada; por comisiones de la oficina de crédito público, 9.230; 4.760; 5.509. 9.305; 11.932; por impuesto del 5 °/₀, 21.535; 41.073; 38.831; en los tres últimos ejercicios; por devoluciones, 3.944; 24.937; 12.394; 11.768; 1.340; por eventuales, 9.198; 47.789; 26.714; 48.057, 15,991; por utilidades del banco de la república 150.000; 285.944; 203.764; en les tres ejercicios finales. Descuento del 1 °/₀ sobre los pagos, 96.767; 82.485; 89.261; 86.225; 87.057; Alquileres del banco de la república, 3.600; y 3.300; en los dos últimos ejercicios. Registro general de poderes, 2.566; y 9.589; en los dos últimos ejercicios. Montan estos ingresos á 15:548.734 pesos en 1896-1897; á 15:220.217 en 1897-98; á 17:052.209; en 1898-99; á 18:471.312 en 1899-1900; á 17:658.502 en 1900-1901. En el rúbro «varios ingresos», figuran además, el montepío civil y militar con 54.080; 51.079; 47.061; 44.739; 44.540; y los impuestos internos de consumo, creados por la ley de 14 de Julio de 1900, que dieron en el ejercicio 1900-1901, la cantidad de 199.556. Hechas todas las sumas, resultan estas cifras finales: 15:602.815 pesos en 1896-97; 16:271.297 en 1897-98; 17:099.271; en 1898-99; 18:516.052 en 1899-1900· 17:902.599 en 1900-1901.

El producto de las recaudaciones arroja por quinquenios los siguientes guarismos: (excluídos los rubros de montepíos y jubilados) 72:153.344 pesos en el quinquenio 1886-87 á 1890-91; 76:152.537 pesos en el quinquenio 1891-92 á 1895-96; 84:350.974 pesos en el quinquenio 1896-97 á 1900-901; (é incluídos todos los ingresos), 74:403.737 pesos en el quinquenio 1886-87 á 1890-91; 76:807.537 en el quinquenio 1891-92 á 1895-96; 85:392.034 pesos en el quinquenio 1896-97 á 1900-901. Del primero al segundo quinquenio, el crecimiento es de cuatro millones de pesos en la columna de las rentas y de cerca de dos y medio millones

en la columna del total de los ingresos; del segundo al tercero, el crecimiento es de nueve millones de pesos en la columna exclusiva de las rentas y de ocho y medio millones en la columna del total de los ingresos. Comparados el primero y el tercer quinquenios, el aumento es de cerca de trece millones de pesos en el capítulo de las rentas y de cerca de once millones en el capítulo del total de los ingresos. Es un progreso considerable, como se ve, tratándose de un país que todavía no ha podido reaccionar contra el profundo aplastamiento económico causado por la crísis comercial de 1890.



MALDONADO—Fábrica de azúcar

Los cuadros de la Contaduría general del estado, que hemos extractado de los anuarios de estadística correspondientes á los años 1890, 1891, 1896 y 1901, registran diversas notas y observaciones que es útil reproducir para la debida apreciación de los guarismos que anteceden. Con relación al primer quinquenio, advierte la Contaduría que á partir del ejercicio 1886-87 se eliminó del rubro de la junta económico-administrativa de la capital el producto de la lotería de la caridad, y del «rubro varios ingresos» el descuento á las clases pasivas, lo primero al constituirse la comisión nacional de caridad, y lo segundo porque los descuentos ya venían practicándose en las respectivas asignaciones de la ley de presupuesto. La eliminación de la lotería hizo descender las rentas de la municipalidad de 867,829 pesos en el ejercicio 1885-86 á 489,171 en el ejercicio 1886-87. La eliminación del descuento á las clases pasivas representa una baja de 330,000 pesos, que es la cantidad que figura en el ejercicio 1885-86. Con relación al segundo quinquenio, previene lo siguiente la Contaduría: que los productos de la patente adicional extraordinaria y del impuesto interno de tabacos y cigarros se percibieron respectivamente desde el 13 de Enero y 10 de Marzo de 1898; que no se ha incluído el impuesto de herencias y donaciones en razón del destino especial que le asignó la ley de 30 de Agosto de 1893; que tampoco figuran las pensiones de jubilados en comisión, porque al pagarse la repartición á que prestan servicios, se cargan esos sueldos á la lista de jubilados. Agregaremos que en el anuario del año 1897, es expresa que el impuesto de herencias y donaciones produjo 126,734 pesos en el ejercicio 1894-95 y 175,830 pesos en el ejercicio 1895-96. Con relación al tercer quinquenio, dice finalmente la Contaduría, que en la contribución inmobiliaria de la capital va incluído el

44

1 °/ₒ adscripto á la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, que produjo en el año 1900-901 la cantidad de 129,047 pesos; que en la contribución inmobiliaria de campaña va incluída la suma afecta á obras de vialidad que en el mismo ejercicio produjo 131,677 pesos; que ambas sumas, para evitar repeticiones, no van incorporadas à los ingresos de las respectivas municipalidades; que en el rubro Patentes de Giro van comprendidos 14.645 pesos por concepto de timbres-patentes en la administración de justicia; que la patente adicional de 2 ½ °/ₒ solamente figuró en rentas generales hasta 31 de Diciembre de 1899; que el producto de las patentes extraordinarias del 1 y del 3 °/ₒ corresponde á las obras del puerto de Montevideo; que el impuesto interno de consumo creado por ley de 14 de Julio de 1900 no existía en el ejercicio 1899-1900.

Como resulta de los cuadros que hemos extractado, predomina en nuestro sistema tributario un centralismo absorbente que pone en manos del poder ejecutivo la casi totalidad de las rentas. Con excepción de la junta económico-administrativa de la capital, que administra alrededor de un millón de pesos al año, en buena parte absorbido por el servicio del empréstito municipal de 1888, del tesoro constituído para la construcción de las obras del puerto de Montevideo que se aproxima tambien á un millón de pesos y que es administrado por una comisión especial, del tesoro particular de instrucción primaria que excede de medio millón y que se administra por las autoridades escolares, del tesoro de caridad que excede de setecientos mil pesos y de los fondos aplicados á obras de vialidad, todas las demás grandes rentas pasan por la caja central y de allí se distribuyen entre los diversos canales de la ley de presupuesto. Es un grave error que estimula el derroche y sofoca el desenvolvimiento de los servicios públicos, especialmente en los departamentos de campaña. La constitución de tesoros aplicables á servicios determinados, que ha tomado impulso en los últimos años, señala un progreso importantísimo que conviene acentuar y proseguir. Es necesario también que los departamentos administren sus rentas, como ya lo han ensayado con perfecto éxito, dictándose de una vez por todas la ley orgánica de juntas económico-administrativas que aguarda el país desde hace largos años y que ha sido estudiada ya en una convención organizada por iniciativa nuestra, á la que enviaron delegados todos los pueblos de campaña.» (1)

Completaremos los datos transcriptos consignando en seguida el monto de las rentas públicas desde 1868 hasta 1885-86 de cuyo último año arrancan las cifras del señor Acevedo:

| | | |
|---|---|---|
| 1868 | $ | 5:297.333,57 |
| 1870 | » | 4:420.241,36 |
| 1871 | » | 4:302.532,20 |
| 1872 | » | 8:064.350,01 |
| 1873 | » | 9:609.709,93 |
| 1874 | » | 8:684.117,77 |

(1) Esa ley ha sido ya sancionada por el Cuerpo Legislativo y mandado cumplir por el Poder Ejecutivo.

| | |
|---|---|
| 1875 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | $ 7:287.815,28 |
| 1876 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 8:352.518,21 |
| 1877 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 8:222.090,14 |
| 1878 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 8:963.949,44 |
| 1879 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 8:252.086,77 |
| 1880 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 7:653.789,36 |
| 1881 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 7:909.088,34 |
| 1882 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 9:095.409,23 |
| 1883 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | » 10:928.637,38 |
| 1884 (1.er Semestre, Enero á Junio) . . . . . | » 6:888.342,21 |
| 1884-1885. . . . . . . . . . . . . . . . | » 12:373.688,89 |
| 1885-1886. . . . . . . . . . . . . . . . | » 11:719.692,8a |

Las rentas públicas de 1901 á 1902 fueron estas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Aduana . . . . . . . . . . . . . . | $ | 8:625.413,04 | | |
| Receptorías . . . . . . . . . . . . | » | 862.216,61 | $ | 9:487.629,65 |
| Dirección General de Correos . . . . . . . . . . . . . | | | » | 388.027,17 |
| Jefatura de la Capital . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 20.766,00 |
| Comandancia de Marina . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 939,12 |
| Contribución Inmobiliaria de la Capital . . | $ | 866.024,81 | | |
| » » » » Campaña. . . | » | 1:129.364,81 | » | 1:995.392,62 |
| Patentes de giro . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 1:000.756,02 |
| Papel sellado . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 395.647,53 |
| Timbres. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 233.624,27 |
| Impuestos y productos de fabricación nacional . . . . . . . | | | » | 712.248,84 |
| Patente A. Extraordinaria de 2 1/2 %. . . . . . . . . . . | | | » | 86,00 |
| » » » 1 %. . . . . . . . . . . . . | | | » | 293.186,82 |
| » » » 3 %. . . . . . . . . . . . . | | | » | 676.734,43 |
| Impuesto interno á tabacos y cigarrillos . . . . . . . . | | | » | 446.262,40 |
| Patente á las compañías de seguros . . . . . . . . . | | | » | 19.159,23 |
| Dirección General de Instrucción Pública . . . . . . . | | | » | 538.945,34 |
| Jefaturas del interior . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 55.302,02 |
| Marcas y señales para ganado . . . . . . . . . . . | | | » | 5.189,50 |
| Pesca de anfibios . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 32.000,00 |
| Impuesto de Herencias de 1857 . . . . . . . . . . . | | | » | 35.723,77 |
| Derecho de firmas: Capital . . . . . . . . | $ | 11.283,32 | | |
| » » Campaña . . . . . . | » | 11.422,95 | » | 22.706,37 |
| Marcas de fábrica . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 5.500,00 |
| Certificados rurales. . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 2.575,44 |
| Dividendo de acciones Tranvía del Norte. . . . . . . . . | | | » | 5.168,40 |
| Comisiones Oficina de Crédito Público . . . . . . . . . | | | » | 16.846,53 |
| Impuesto de 5 %. . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 55.113,05 |
| Devoluciones . . . . . . . . . . . . . . . . . . | | | » | 662,98 |

| | | |
|---|---|---|
| Entradas Eventuales | $ | 9.025,14 |
| Banco de la República—Utilidades | » | 279.831,32 |
| Descuento de 1 % | » | 85.839,89 |
| Alquileres del Banco de la República | » | 3.600,00 |
| Registro General de Poderes | » | 9.299,48 |
| Montepio | » | 42.700,70 |
| Impuesto interno de consumos | » | 267.634,03 |
| Patente de P. Industriales | » | 1.091,70 |
| Consejo Nacional de Higiene | » | 14.555,52 |
| Dirección General de Faros | » | 58.834,10 |
| Junta Económico-Administrativa de la capital | » | 969.586,16 |
| Juntas Económico-Administrativas del interior | » | 375.445,14 |
| Arrendamiento de Capatacías | » | 23.385,31 |
| Universidad | » | 43.206,85 |
| | $ | 18:630.228,74 |

Desde 27 de Junio de 1859 en que fué votada la deuda fundada 1.ª serie hasta la fecha, ha sido autorizada la emisión de diversas deudas internas, externas é internacionales por valor de 342:311.474 pesos 79 centésimos, de los que han sido extinguidos 220:591.150 pesos 58 centésimos quedando subsistentes en el día 121:720.324 pesos 21 centésimos.

El siguiente cuadro demuestra el movimiento de las Deudas Públicas:

# Deuda Pública

MONTO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA, EXTERNA É INTERNACIONAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY HASTA EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1903

| DENOMINACIÓN | Emisiones autorizadas | TOTAL EXTINGUIDO | Monto en 1.° de Setiembre de 1903 |
|---|---|---|---|
| Deuda Fundada 1.ª Serie | $ 3:589.746,69 | $ 3:589.846,66 | $ — |
| » Interna 1.ª Serie | » 1:675.000,00 | » 1:675.003,00 | » — |
| » Franco Inglesa | » 3:200.000,00 | » 3:200.000,00 | » — |
| Empréstito Montevideano Europeo | » 4:700.000,00 | » 4:700.000,00 | » -- |
| Deuda Rescate de Tierras | » 1:916.193,50 | » 1:916.193,50 | » — |
| » Fundada 2.ª Serie | » 1:888.791,75 | » 1:888.791,75 | » — |
| » Interna 2.ª Serie | » 6:838.676,10 | » 6:838.676,10 | » — |
| Empréstito Comercial | » 500.000,00 | » 500.000,00 | » — |
| Deuda Fundada 2.ª Serie bis | » 1:573.000,00 | » 1;573.000,00 | » — |
| Empréstito Extraordinario | » 4:500.000,00 | » 4:500.000,00 | » — |
| » Uruguayo . . . . $ 16:450.000 | | | |
| Contrato 1.° de Julio de 1878 Adicionales . . . . $ 1:746.144 | » 18:196.144,00 | » 18:196.144,00 | » — |
| Deuda Extraordinaria | » 3:000.000,00 | » 3:000.000,00 | » — |
| Empréstito Pacificación 1.ª Serie | » 2:000.000,00 | » 2:000.000,00 | » — |
| » » 2.ª » | » 3:000.000,00 | » 3:000.000,00 | » — |
| Deuda Consolidada de 1872 | » 2:700.000,00 | » 2:700.000,00 | » -- |
| Empréstito extraordinario 2.ª Serie | » 4:000.000,00 | » 4:000.000,00 | » — |
| Deuda Italiana | » 1:200.000,00 | » 4:200.000,00 | » — |
| » Títulos Adicionales | » 3:782.994,78 | » 3:782.994,78 | » — |
| Títulos Especiales | » 9:997.479,86 | » 9:997.479,86 | » — |
| Deuda Francesa | » 1:934.725,14 | » 1:934.725,14 | » — |
| » Ferrocarril Central del Uruguay | » 1:000.000,00 | » 1:000.000,00 | » — |
| » Ferrocarril á Santa Rosa | » 1:800.000,00 | » 1:800.000,00 | » — |
| » Amortizable | » 19:495.542,69 | » 19:495.542,69 | » — |
| » Consolidados de 1880 | » 2:416.387,29 | » 2:416.387,26 | » — |
| » Española | » 300.000,00 | » 194.050,00 | » 105.950,00 |
| » Billetes del Tesoro | » 3:000.000,00 | » 3:000.000,00 | » — |
| Emprestito Unificado | » 52:296.900,00 | » 52:296.900,00 | » — |
| Deuda Ferrocarril á Higueritas | » 700.000,00 | » 700.000,00 | » — |
| » Fomento de Ferrocarriles | » 94.478,09 | » 94.478,09 | » — |
| » Consolidada de 1886 1.ª Serie | » 8:000.000,00 | » 8:000.000,00 | » — |
| » » » 1886 2.ª » | » 4:700.000,00 | » 4:700.000,00 | » — |
| Empréstito de 6 °/。 de 1888 | » 19:999.910.00 | » 19:999.910,00 | » — |
| Deuda Cuota de Amortización | » 1:572.366,88 | » 1:572.366,88 | » — |
| » de Indemnización | » 1:077.538.83 | » 1:077.538,83 | » — |
| Empréstito del 6 °/。 de 1890 | » 9:400.000,00 | » 9:400.000,00 | » — |
| Deuda Consolidada del Uruguay | » 96:350.000,00 | » 3:216.248,00 | » 91:133.752,00 |
| » de Garantía | » 4:000.000'00 | » 539.400,00 | » 3:460.600,00 |
| » Interior Unificada | » 7:900.000,00 | » 3:166.600,00 | » 4:733.400,00 |
| Empréstito Brasilero | » 3:500.000,00 | » 450.050.00 | » 3:049.500,00 |
| Deuda de Liquidación | » 2:663.199,19 | » 2:272.978,98 | » 390.220,21 |
| Empréstito Uruguayo 5 °/。 de 1896 | » 7:834.900.00 | » 1:183.648,00 | » 6:651.252,00 |
| » Extraordinario de 1897 | » 4:000.000,00 | » 930.400,00 | » 3:069.600,00 |
| Deuda de Certificados de Tesorería | » 5:017.400,00 | » 387.750,00 | » 4:629.650,00 |
| Empréstito Extraordinario de 1897 2.ª Sre. | » 2:600.000.00 | » 328.400,00 | » 2:271.600,00 |
| » » » 1897 3.ª » | » 1:400.000.00 | » 121.900.00 | » 1:278.100,00 |
| » » » 1897 4.ª » | » 1:000.000.00 | » 53.300,00 | » 946.700,00 |
| | $ 342:211.474.79 | $ 220:591.150,58 | $ 121:720.324,21 |

El Estado abona anualmente por intereses y amortización de su deuda la suma de 7:225.820 pesos 50 centésimos en esta proporción:

| | | |
|---|---|---|
| Deuda Consolidada del Uruguay y garantías de ferrocarriles | $ | 4:500.000,00 |
| Deuda Interior Unificada | » | 395.000,00 |
| Deuda Garantía Banco Hipotecario del Uruguay | » | 200.000,00 |
| Deuda de Liquidación | » | 224.092,42 |
| Empréstito Extraordinario de 1897 | » | 320.000,00 |
| Empréstito Extraordinario (2.ª serie) | » | 177.600,00 |
| Empréstito Uruguayo de 5 °/。 de 1896 | » | 472.671,00 |
| Emprestito Extraordinario (3.ª serie) 1897 | » | 112.000,00 |

DEUDA INTERNACIONAL

| | | |
|---|---|---|
| Deuda Italiana | » | 34.950,00 |
| Deuda Francesa | » | 107.288,98 |
| Deuda Española | » | 21.000,00 |
| Empréstito Brasilero | » | 210.000,00 |

El presupuesto general de gastos de la Nación alcanza á diez y seis millones ciento setenta mil pesos anuales distribuídos en esta forma:

| | | |
|---|---|---|
| Cuerpo Legislativo | $ | 371.893,90 |
| Presidencia de la República | » | 65.976,25 |
| Ministerio de Relaciones Exteriores | » | 140.450,40 |
| » » » Gobierno | » | 2:301.978,27 |
| » » » Hacienda | » | 985.292,42 |
| » » » Fomento | » | 1:139.336,36 |
| » » » Guerra y Marina | » | 1:750.522,00 |
| Poder Judicial | » | 364.130,63 |

OBLIGACIONES DE LA NACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| Deudas | » | 7:225.820,50 |
| Diversos créditos | » | 400.693,15 |
| Jubilados | » | 115.755,74 |
| Menores y Pensionistas Civiles | » | 153.381,91 |
| Jefes y Oficiales de Reemplazo | » | 246.658,61 |
| » » » » » (7 de Setiembre) | » | 343.227,78 |
| Cuerpo de inválidos | » | 43.736,29 |
| Viudas y menores de militares | » | 485.805,19 |
| Viudas é hijos de los Treinta y Tres | » | 6.054,43 |
| Pensionistas militares | » | 9.659,60 |
| Ciudadanos de la independencia | » | 484,62 |
| Jefes y oficiales retirados | » | 1.431,27 |
| Premios de Constancia | » | 3.710,59 |

Para cubrir esos gastos se calcularon los recursos de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| Renta de aduanas | | $ 10:000.000,00 |
| Contribución Inmobiliaria: Capital | $ 848.000,00 | |
| » » Campaña | » 981.000,00 | » 1:829.000,00 |
| Patentes de Giro | | » 931.000,00 |
| Banco de la República (utilidades) | | » 200.000,00 |
| Impuestos sobre productos de fabricación nacional | | » 786.000,00 |
| Impuestos internos á tabacos y cigarrillos | | » 431.000,00 |
| Dirección General de Instrucción Pública | | » 538.000,00 |
| Papel sellado | | » 376.000,00 |
| Dirección General de Correos y Telégrafos | | » 324.000,00 |
| Timbres | | » 239.000,00 |
| Derechos de herencias | | » 103.000,00 |
| Patentes de invención y marcas de fábrica | | » 5.740,70 |
| Impuesto de faros | | » 16.860,44 |
| Emolumentos consulares | | » 11.398,86 |
| Monte-pio civil y militar | | » 45.000,00 |
| Marcas y señales para ganados | | » 10.000,00 |
| Ley 18 de Octubre 1898 impuesto 5 °/ₒ | | » 45.000,00 |
| Impuestos internos de consumo | | » 250.000,00 |
| Registro general de Poderes | | » 9.000,00 |
| Estampillas por patentes de Administración de Justicia | | » 7.000,00 |
| TOTAL | | $ 16:160.000,00 |

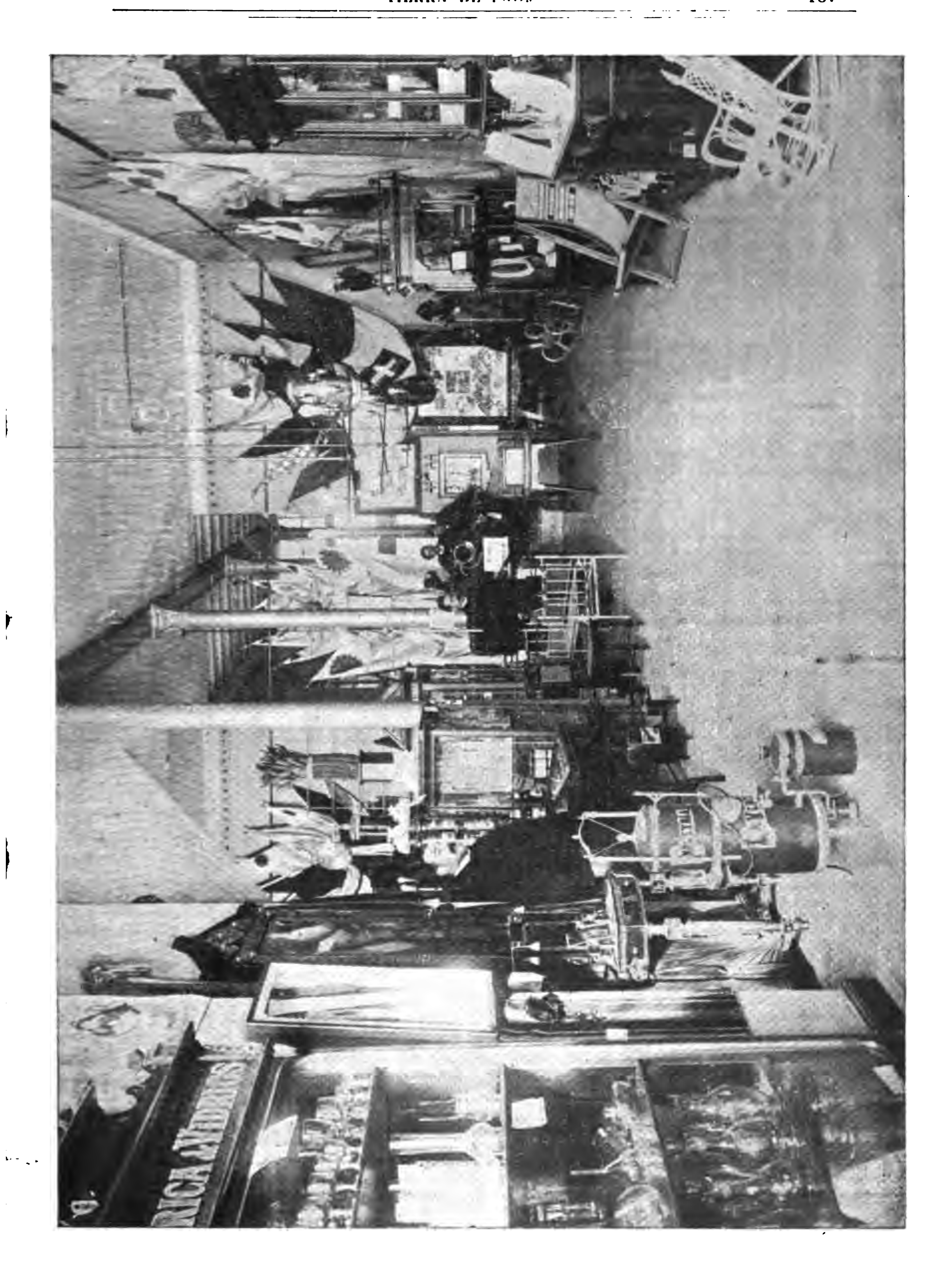
La República Oriental del Uruguay goza de una merecida reputación como nación cumplidora de sus compromisos y apesar de las grandes dificultades que algunas veces han obstaculizado su marcha, siempre ha honrado su crédito y pagado sus Deudas, lo que constituye un timbre de honor para su seriedad y respetabilidad.

## Industrias

Las industrias fabriles y manufactureras han progresado notablemente en la República. Puede decirse que no hay un ramo de trabajo que no tenga su establecimiento ó su representante entre nosotros, y con una protección prudencial del Estado llegaremos á ser un país industrial: pues sobran las materias primas. Se destacan entre esas manifestaciones del trabajo, las industrias relacionadas con la ganadería y la agricultura.

Diariamente se instalan nuevas fábricas, que vienen á hacer competencia á la importación extranjera y ya ha pasado la época en que los industriales del país se veían en la necesidad de presentar como extranjeros sus productos para facilitar la venta. Su bondad se ha impuesto de un modo irrefutable.

Demuestran acabadamente el progreso de las industrias las cifras de la importación que ha disminuido en razón directa de la mayor producción del país



La industria nacional abarca hoy el aguardiente, las bebidas en general, dulces, especias, frutas, legumbres y cereales, pescados, mariscos, tejidos, confecciones como el calzado, ropas interiores, cueros preparados y ramos anexos, artículos de mueblería, ferretería, sombreros de hombres y damas y artículos para señoras, productos farmacéuticos y químicos, fósforos, cigarros, alfarería, broncería, caleras, carruajes, elaboración de café, escultura en madera y yeso, aceites vejetales y animal, almidón, fideos, harina, alpargatas, baldosas y mosaicos de material y madera, baules, billares, bolsas, toldos, velas de buque, camas de hierro, caños de plomo, cepillos, colchones elàsticos, conservas alimenticias, corbatas, corchos, cordonería y pasamanería, corses, chocolate, escobas y plumeros, extractos ó aguas de olor, flores artificiales, fuegos artificiales, galletitas, guantes, instrumentos de música, jabones, velas y grasas, jaulas, lenguas conservadas, munición, papel, peines, naipes, pesas y medidas, productos porcinos, quesos en general, sellos de goma, pólvora, vidrios, trabajos de litografía é imprenta, fotograbados, de marmolería, de hojalatería, encuadernación y tornería, de joyería, etc., etc.

Puede decirse que no existe un ramo industrial que no tenga ya sus representantes acreditados ó que no se inicie bajo buenos auspicios.

Desde 1901 á la fecha se han establecido numerosas y nuevas fábricas y talleres al extremo de que el servicio doméstico se hace difícil por que todos los que antes se dedicaban á él prefieren concurrir á los talleres y establecimientos industriales, donde no tienen la sujeción de aquel y la remuneración es más ventajosa. Principalmente en las mujeres es donde se nota más la tendencia contándose por millares las que viven de la industria nacional. Como no tenemos datos de este año, tomaremos las cifras de 1901. En ese año funcionaban en la República 2.877 establecimientos industriales de diversas clases.

He aquí su distribución: Alfarerías 9, astilleros 6, aserraderos 7, broncerías 8, colchonerías 47, carpinterías diversas 790, canteras 37, caleras 57, confiterías 109, curtidurías 51, cigarrerías y fábricas de cigarrillos 131, destilerías 3, diques 2, sastrerías 316, casas de modas 49, zapaterías 487, fábricas de aceite animal, ó vejetal 2, idem de aguardiente 1, idem de almidón 2, idem de alpargatas 12, idem de aplicaciones químicas depilatorías 1, idem de aparatos ortopédicos 5, idem de baldosas 5, idem de banderas 1, idem de baules 14, idem de betún 2, idem de billares 2, idem de bolsas, toldos y velas de buque 3, idem de bolsas 2, idem de cajones fúnebres 12, idem de camas de hierro 5, idem de canastos 11, idem de caños de plomo 3, idem de carros, jardineras 37, idem de carruajes 117, idem de catres 4, idem de cepillos 1, idem de cerveza, hielo y aguas gaseosas 43, idem de colchones elásticos 2, idem de conservas alimenticías 7, idem de corbatas 1, idem de corchos 1, idem de cordonería y pasamanería 1, idem de corcés 2, idem de chocolate y elaboración de café y especias 12, idem de dulces 2, idem de escobas y plumeros 17, idem de estractos ó aguas de olor 1, idem de fideos 3, idem de flores artificiales 1, idem de juegos artificiales 4, idem de fosfóros 3, idem de galletitas 3, idem de guantes 1, idem de hormas para sombreros de señoras 3, idem de hormiguicidas 1, idem de instrumentos de música 9, idem de jabón, velas, grasas y aceites 18, idem de jaulas 5, idem de lenguas conservadas 1, idem de licores, vinos artificiales y bebidas alcohólicas 20, idem de masas y otros dulces en pequeña escala 38, idem de munición 1, idem de papel 1, idem de peines 1, idem de preparaciones químicas 1, idem de pesas

ESTABLECIMIENTO ITALO-URUGUAYO




de ENRIQUE MENINI

**Calle Juan Jackson, número 310**

# Establecimiento Italo-Uruguayo

DE

# ENRIQUE MENINI

CALLE JUAN JACKSON, 310

**Especialidad en Vermouth, Fernet, Bitter, Ajenjo, Ginebra, etc.**

Premios obtenidos: Exposición de Minas, medalla de oro por la **Hesperidina Menini,** ídem de oro por los vinos, ídem de oro por la variación de licores. Exposición de Mercedes: un primer premio por los licores y la **Hesperidina Menini.** Fiesta de la locomoción: Montevideo 1899, medalla de oro.

## El mejor licor estomacal, aperitivo y tónico digestivo

ES LA

# HESPERIDINA MENINI

Lo comprueba el Análisis Químico practicado por el catedrático de farmacia, química y galénica de la Facultad de Medicina de Montevideo.

## RESUMEN

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sustancias amargas. . . . . . | BUENAS | Antisépticos. . . . . . | NO CONTIENE |
| Naturaleza del alcohol . . . . | BUENA | | |
| Materia colorante. . . . . . . | BUENA | Metales tóxicos . . . . | NO CONTIENE |

Del análisis efectuado resulta que el Bitter Hesperidina ha sido preparado con sustancias de **buena calidad** reuniendo condiciones **excelentes** para ser usado como aperitivo. — Montevideo, Abril 11 de 1902. — *Antonio Peluffo.*

## MODO DE USARLO

**Se usa como Aperitivo — Se usa como Cocktail — Se usa como Digestivo — Se usa como Punch**

Junta E. Administrativa—Oficina de Análisis—Número de análisis 06918; número de boleta 00018—El Director de la Oficina de Análisis certifica que la muestra rotulada "Hesperidina E. Menini", remitida por el señor Enrique Menini, calle Juan D. Jackson, número 310, ha sido analizada, obteniéndose los resultados siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Densidad á 15° . . . . | | | 10008 | Cenizas por 100 gramos. | 0'04 |
| Alcohol volúmen . . . | por 100 | | 26'6 | Antisépticos . . . . . . | NO CONTIENE |
| Extracto seco . . . . | á 100 | " grm. | 8'27 | Metales tóxicos. . . . . | NO CONTIENE |
| Sacarosa. . . . . . . . | " 100 | " " | 7'20 | Naturaleza del alcohol . | BUENA |
| Azúcar reductor . . . | " 100 | " " | 0'66 | | |

De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es apta **para la alimentación.** — Montevideo, Setiembre de 1903. — El Director (firmado) *D. Gtribaldo.*

y medidas 5, idem de productos porcinos sin matadero 23, idem de ropa blanca 21, idem de sellos de goma 1, idem de sombreros 4, idem de substancias explosivas 1, idem de vidrios 1, fotógrafos 5, fotografías 74, fundiciones 7, talabarterías 91, talleres de aparatos eléctricos 3, idem de armazones para monturas 7, idem de composturas de llaves y cerraduras 1, idem de terracotas 2, idem de composturas de armas y máquinas en general 3, idem de compostura de lozas y vidrios 1, idem de instrumentos de música 2, idem de relojes y alhajas 29, idem de caños de plomo 2, idem de costura de alfombras y encerados 6, idem de encuadernación y cartonería 14, idem de hormas para botines 5, idem de plantillas para zuecos 6, idem de relojería, platería y joyería 45, idem para confección de gorras de niños 1, idem para confección y venta de trajecitos de niños 1.

La industria nacional se desenvuelve en proporciones notables, adelantando de un día para otro, y exhibiendo nuevos productos que desalojan á los similares extrnjeros por la bondad de su confección ó elaboración y la baratura de precios que no admite competencia.

La producción nacional tiene un poderoso auxiliar en la Unión Industrial Uruguaya, importante centro que cuenta con 500 asociados, y fundado para fomentar los intereses de la industria nacional. La acción de este centro ha sido fecunda y de inmediatos resultados, por sus iniciativas progresistas y sus hábiles trabajos. El gobierno, dándole la importancia que realmente tiene le ha convertido en su asesor para todos aquellos asuntos que se relacionen con las industrias fabriles ó manufactureras.

## Industria lecheras

Viendo aquellos honrados vascos que venían á la ciudad montados en sus pobres caballitos, rodeados de tarros de leche, con el poncho cruzado al pecho, la boina torcida y el pito de yeso en la comisura de los labios, cantando el vinillo francés con melodías de zortzico y dulzaina, quien habría de suponerse que llegaría un día en que el producto que repartían puerta por puerta, vendría á constituir una fuente de riqueza nacional, á convertirse en un artículo de exportación, que ocupara la atención de los economistas y de los estadístas. La manteca que los lecheros elaboraban con el traqueteo de los tarros durante el viaje ó en el umbral de la fonda. *Al descanso del pobre vasco,* se haría en el transcurso de los años con máquinas y daría motivo á la constitución de sociedades cuya instalación originaria fiestas y artículos de diarios! Y así es sin embargo y como la manteca, hay cien ramos de producción que esperan el espírutu nuevo, el sacudimiento de la idea progresista para brotar y llenar los bolsillós de muchos que se ríen estupidamente cuando se les habla de utilizar cosas que hoy se tiran, que no sirven sinó de estorbo.

La industria lechera ha sufrido una transformación entre nosotros. La República se puebla de lecherías y sus productos vienen á la capital elegante é higienicamente envasados, expidiéndose á domicilio ó en los lujosos despachos que van reemplazando los clásicos tambos, aquellos tambos coloniales, centro de

citas amorosas, de donde han surjido tantos matrimonios saturados del perfume de la bosta fresca y del amoniaco sin clasificar.

La rapidez de la navegación y el mejoramiento en los procesos de elaboración, hacen práctica la exportación, puesto que el consumo local no alcanzaría para cubrir las enormes cifras de la potencialidad de producción y los resultados obtenidos por la República Argentina han despertado el estímulo demostrando á nuestros ganaderos que el mercado de la leche puede ser tan importante como el mercado de la carne. En 1891 la República vecina hizo su primera exportación de manteca con 1320 kilos, al año siguiente envió 10.150, en 1893, 27.824; en 1894, 19.550; en 1895, 404.400; en 1898, 226.500; en 1899, 1:170.496; en 1901, 1:512,000; en 1902, 4:125.000; y en el primer semestre de este año 3:238.000, kilos, lo que dará para el año más de seis millones de kilos, es decir más de dos y medio millones de pesos.

Funciona ya en Montevideo, la sociedad La Unión Uruguaya, que es una gran fábrica de manteca montada con modernísimas máquinas y dotada de todos los adelantos que poseen los mejores establecimientos de su género en Europa. Empezó elaborando 20 kilos de crema diarios y hoy recibe más de 500, de la Colonia Suiza, Canelones, Florida y Maldonado, provenientes de 18 establecimientos. Con su maquinaria puede elaborar 2.000 kilos de crema. En Pan de Azucar (Maldonado) existe otra cremería llamada *La Carolina* y propiedad del señor Francisco Fontana quien no se ha dignado mandarnos datos apesar de habérselos pedido. En la Colonia Suiza se ha terminado ya un gran edificio destinado á la fabricación de manteca, establecimiento fundado por una sociedad inglesa y dotado de magníficas máquinas. Dicha cremería tiene firmados contratos con la poderosa casa de Londres, Ostorne y C.ª quién recibirá todos sus productos.

El gobierno, en el laudable deseo de acelerar el desenvolvimiento de una industria tan importante, ha sometido al Cuerpo Legislativo el siguiente proyecto de ley que no dudamos será sancionado rápidamente.

Artículo 1.° El Estado concede las franquicias que se enumeren en los artículos siguientes á las industrias que tienen como materia prima la leche y se proponen la fabricación de manteca, cremas, quesos y demás derivados de la industria lechera.

Art. 2.° Se exoneran de derechos de importación:

*a)* Las calderas y motores para la usina central y las cremerias en campaña.
*b)* Las máquinas y los aparatos eléctricos para el alumbrado de la usina central y para la elaboración de los sub-productos de la leche desnatada.
*c)* Las máquinas y los útiles para la fábrica de manteca y cremerias en campaña.
*d)* Las piezas de repuesto para las máquinas y útiles:

Art. 3.° Hasta el 31 de Diciembre de 1910 queda exonerada del pago de la patente adicional del 1 °/₀ la exportación de manteca, caseina, azúcar de leche y otros sub-productos de está última materia.

Art. 4.° Exonérase de patente de Giro y Contribución Inmobiliaria hasta el 31 de Diciembre de 1910, la usina central y las cremerías en campaña, una y otras, con sus máquinas correspondientes.

Art. 5.° A los exportadores de mantéca le serán devueltos por la Aduana al hacerse la exportación, los derechos de importación que hayan pagado por la introducción de papel especial para envoltura y de envases de lata.

Art. 6.° Las empresas que se acojan á los beneficios de esta ley deberán justificar la inversión de un capital no inferior á treinta mil pesos.

Art. 7.° Para la exoneración de los derechos de Aduana, las empresas presentarán previamente á la aprobación del P. E. un detalle de los materiales y máquinas á que se refiere el artículo 2.°.

## Industria saladeril

En la República existen actualmente 22 establecimientos saladeriles divididos así, 9 en el Río Uruguay, 1 en el Paso de los Toros y 12 en Montevideo. De estos establecimientos solo trabajan 21, en los que se faenan animales yeguarizos, lanares y vacunos.

La faena de ganado vacuno que es la verdaderamente importante, se ha efectuado en estos últimos dos años ó sea las faenas de 1900-1901 y 1901-1902 en la siguiente forma: En los saladeros del Uruguay, para estracto 302.000 animales, para tasajo 366.400 animales; en los saladeros de Montevideo y Paso de los Toros; para tasajo 714.253 animales. Tenemos, pues, que el número de animales que se han sacrificado en las dos últimas faenas de los saladeros de esta República, ha ascendido á 1.382.653. vacunos. El costo de estos animales puestos en los saladeros se puede calcular aproximadamente en $ 15 cada uno al barrer, representando por lo tanto un valor de $ 20:739.795 oro. Para beneficiar los productos de cada uno ellos se origina un gasto de $ 3.50 por cabeza, importe que se distribuye entre peones, sal, derechos de exportación, fletes, lanchaje etc., (estos son gastos que se originan dentro del país). El fisco percibe por derechos de tablada y exportación la suma de $ 1 por cada animal que se faena. En estos 21 establecimientos saladeriles se ocupa un personal de 3.500 hombres y se paga anualmente por ellos alrededor de $ 2:000,000. El rendimiento de los productos se puede calcular de este modo: tasajo kilos 87, cuero kilos 30, sebo kilos 25, sangre kilos 5, ceniza, maslos, astas y demas huesos kilos 20; los animales faenados para estracto: 4 kilos estracto, 30 kilos cuero, 25 kilos sebo, 50 kilos huano y 4 kilos astas y huesos. El valor de estos productos variable como es natural, pero se puede calcular un promedio de $ 19 por 100 kilos de cuero, $ 13 por 100 kilos de sebo, $ 9.50 por 100 kilos tasajo, $ 7 los 1.000 kilos ceniza, $ 17 los 1.000 kilos de marlos, $ 21 los 1.000 kilos de sangre y $ 113 el millar de astas.

En el transcurso de 28 años, es decir desde 1873-74 á 1900-91 se han faenado en todos los saladeros de la República la enorme cantidad de 19:934.128 animales.

## Agricultura

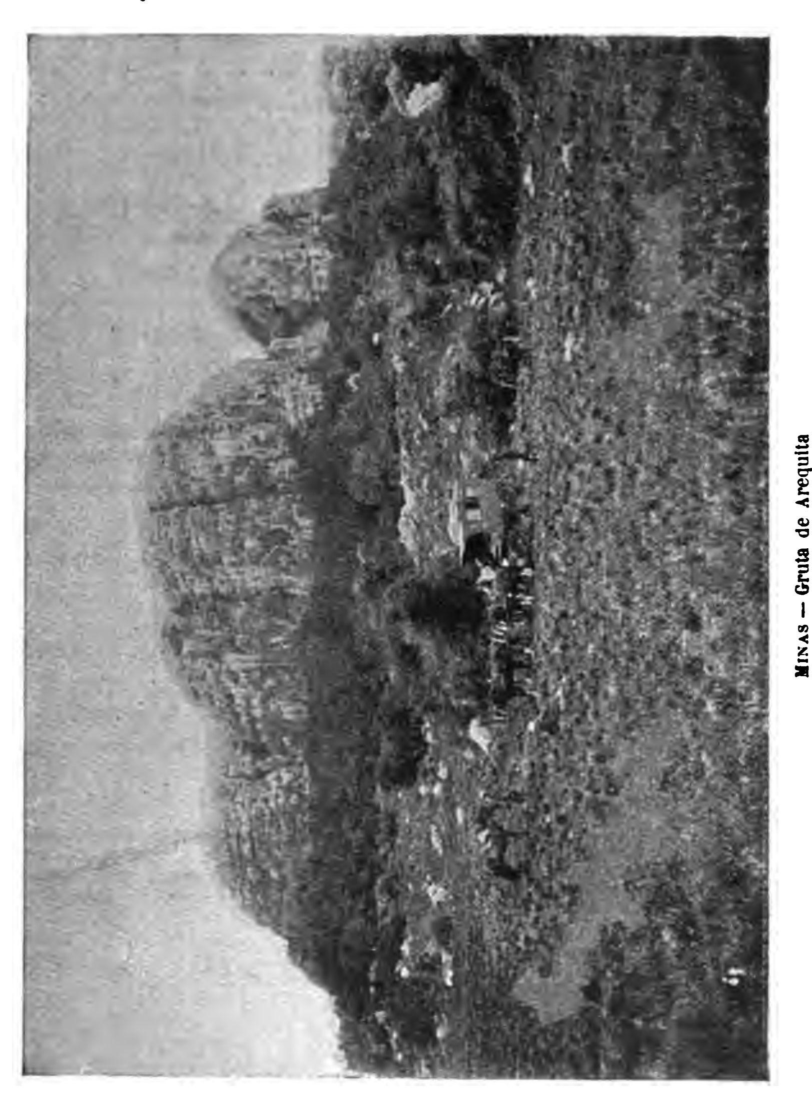
La tierra Uruguaya encierra en sí todos los dones, de modo que los habitantes de las campiñas de la República poseen su caja de hierro guardada en las entrañas de ella y no tienen más que romper sus terrones para llenar aquella. Cada grano de trigo de lino de maíz sembrado representa una libra esterlina. Tierra virgen necesita aun que muchas generaciones la labren para sentirse cansada y no dar resultados estupendos como los que ofrece hoy á los agricultores. Donde no hay ricos minerales ó productivos calcáreos, las capas llenas de húmus brindan á las faenas agrícolas los tesoros de la germinación en asombrosa multiplicación. Dotado el territorio de un sistema hidrográfico admirable no se necesita como en otros países costosas irrigaciones para fructificar las semillas y la naturaleza opera por sí sola facilitando las magníficas cosechas. Y sin embargo estamos aún á mucha distancia del momento en que la agricultura haya abarcado el desarrollo que debe tener entre nosotros y que consiguirá indudablemante el día en que diversos factores que deben operar de consuno para su engrandecimiento, concurran con sus elementos á esa obra. De modo primordial se necesita la mayor facilidad de comunicaciones y de transportes, el establecimiento de ferrocarriles en regiones que aún no lo tienen, el abaratamiento de las tarifas en las vías férreas actuales y la vialidad general tan deficiente en muchas partes. El ferrocarril Central del Uruguay que atraviesa toda la zona agrícola de la República no es un agente de estímulo y de producción como debiera serlo puesto que, mantiene tarifas elevadas que en algunos casos hacen preferir el primitivo medio de la carreta. Si en el Directorio de esa empresa hubiera habido amplitud, de vistas, inteligente estudio de las fuentes de riqueza del país y un espíritu emprendedor y progresista inspirado en ventajas positivas para la propia empresa, hubiera procedido como el ferrocarril Argentino de Córdoba á Tucumán que pobló de colonias agrícolas su trayecto, algunas de los cuales son hoy casi ciudades y todos ellos centros de enorme producción cuyos frutos conducen á los mercados ó puntos de embarque para el exterior, sus mismos wagones.

Los ensayos de colonización agrícola oficial no han dado resultado. Son las empresas particulares, el capital privado, el que debe encontrar en esas colocaciones una utilidad magnífica. Pero mientras en el país existan esas deudas internas formadas con girones de deficits, con errores administrativos con pedazos de desgracias nacionales y con escombros de crisis, deudas cómodas de píngüe interés, moldeadas para sibaritas del ahorro por vinten, papeles que no tienen goteras, ni malos inquilinos ni contribución ni temporales ni secas ni heladas, la tierra no alcanzará el valor que debe tener ni las iniciativas de labor intensiva podrán surgir y desarrollarse, como debiera esperarse.

Y sin embargo es tal el poder eshuberante de la tierra, tan expléndidos sus bienes, que la agricultura ocupa hoy un puesto notable en la producción nacional y compite con la ganadería en la atención de los hombres laboriosos. Desgraciadamente han habido tentativas que han fracasado: pero ello ha sido debido á la falta de conocimiento de las condiciones de la región y al empeño de someterla á cultivos para los cuales no tenía las necesarias aptitudes, debiéndose esos malos resultados, no á la tierra sino á los hombres.

Los departamentos donde la producción agrícola es hoy más importante son los de Canelones, San José, Florida, Soriano, Minas y Colonia.

El número de arrendatarios y propietarios que se dedican á la agricultura en la República era en 1902 de 24.266, ocupando igual número de predíos y estos reunidos una area de 610. 956 hectáreas. En el trabajo y explotación se utilizaron 153.150 bueyes, 48. 034 arados y 27.069 rastras.



MINAS — Gruta de Arequita

Para formarse una idea de la importancia que vá adquiriendo nuestra agricultura, basta considerar que la producción del trigo, en el año económico 1900-1901, fué de 93:719.771 kilos, y la de 1901-1902, de 206:936,668 kilos la cosecha de la avena fué en 1900-1901 de 68.334 kilos, y en 1901-1902, de 115.333 kilos; la cebada produjo en 1900-1901 la cantidad de 438.233 kilos, y en 1901-1902, la suma de 1:016.441 kilos; el alpiste y el centeno produjeron respectivamente, el primero en 1900-1901, la cantidad de 709.485 kilos, así como

la de 1:103.251 kilos en el año 1901-1902; y el segundo 2.910 kilos en 1900-1901, y 1.300 kilos en 1901-1902; la cosecha del maíz alcanzó en 1900-1901, á 141:647.916 kilos, y en 1901-1902 á 128:539.335 kilos.

El cultvo del lino se extiende de una manera notable. La producción de esta oleaginosa, alcanzó en 1900-1901, á 2:313.935 kilos y en 1901-1902 á 8:757.245 kilos.

He aquí un estado que demuestra la producción agrícola, solamente en los ramos de trigo y maíz y elaboración de harina de trigo:

| | | Cantidad | Valor en pesos |
|---|---|---|---|
| Maíz, kilogramos | 1875-1880 | 25:716.845 | 902.105 |
| | 1881-1885 | 43:177.305 | 888.795 |
| | 1886-1890 | 36:005.282 | 440.912 |
| | 1891-1895 | 118:008.848 | 1:644.092 |
| | 1896-1900 | 115:261.637 | 1:208.953 |
| Trigo, kilogramos | 1875-1880 | 2:586.664 | 132.452 |
| | 1881-1885 | 4:732.004 | 212.458 |
| | 1886-1890 | 36:642.203 | 1:679.270 |
| | 1891-1895 | 217:118.177 | 4:175.053 |
| | 1896-1900 | 198:715.336 | 5:277.681 |
| Harina de trigo, kilos | 1875-1880 | 24:409.488 | 1:392.488 |
| | 1881-1885 | 12:814.753 | 715.626 |
| | 1886-1890 | 37:766.154 | 2:129.847 |
| | 1891-1895 | 65:388.377 | 2:121.846 |
| | 1896-1900 | 79:319.204 | 3:201.953 |

El progreso agrícola alcanzado por el departamento de Minas es notable.

He aquí las diferencias de las siembras, area cultivada y cosechas entre 1892 y 1901, es decir en nueve años:

| 1892 | TRIGO | MAÍZ | CEBADA |
|---|---|---|---|
| | | | Año 1893 |
| Sembrados, kilos | 207.636 | 39.956 | 390 |
| Cultivados, hectáreas | 2.360 | 4.121 | 4 |
| Cosechado, kilos | 1:366.560 | 1:472.390 | 2.340 |
| **1900-1901** | | | |
| Sembrados, kilos | 872.873 | 182.956 | 2.312 |
| Cultivados, hectáreas | 14.614 | 12.709 | 29 |
| Cosechados, kilos | 7:119.441 | 12:577.759 | 21.600 |

De lino se cultivaron en el último año 4002 hectáreas sembrándose 143.993 kilos, cosechándose 2:313.935 kilos, lo que dá una rendición por hectárea de 578.19.

## La uva y su desenvolvimiento

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL AUMENTO DE LOS VIÑEDOS EN LA REPÚBLICA

( Cada 1/2 centímetro representa 100 viñedos )

115

1890
181

1891
234

1892
350

1893
479

1894
655

1895
748

1896
805

1897
824

De avena se cultivaron 177.5000 hectáreas, se sembraron 10.267 kilos, cosechándose 68.334 kilos, lo que dá una rendición de 384. 98 kilos por hectárea.

De cebada se cultvaron 763.4500 hectáreas, sembrándose 48.000 kilos, cosechándose 438.263 kilos, lo que dá una rendición de 574.09 kilos por hectárea.

El número de trilladoras, existentes en los departamentos es de 436. distribuídas así: Colonia 125, San José 96, Soriano 27, Florida 24, Canelones 114, Minas 17, Paysandú 11, Durazno 3, Artigas 1, Montevideo 7, Cerro Largo 2, Flores 2, Maldonado 2, Salto 2, Treinta y Tres 2 y Río Negro 1.

El valor de las herramientas y máquinas para agricultura introducidas en 1899 fué de 324.802 así como en 1900 de 214.949 y en 1901 de 146.304 pesos, es decir, que solamente en tres años alcanzaron á 686.155 pesos.

Ademas de los cereales cosechados y de que nos ocupamos antes, se han introducido del interior á la capital muchos otros productos de agricultura y horticultura como ser afrecho, afrechillo, aceitunas, alfalfa, ajos, balango, moniatos, centeno, cebollas, chala, chícharos, cidras, frutas y gofio, granza, habas, poyo, maní, menbrillos, mímbre, naranjas, paja, pasto, papas, porotos, sandías, semilla de nabo, tabaco, tomates, zapallos, etc, etc.

En el capítulo *ganadería* y en la parte donde describimos las principales estancias de la República se encontrarán detalles sobre agricultura, pues existen muchos establecimientos rurales que son mixtos.

Existen también grandes plantaciones de tabaco, algunas de tártago y se trata de ensayar el cultivo del arroz y del algodón, habiéndose dado comienzo á la de la remolacha azucarera para la fábrica establecida en Pan de Azúcar.

## Viticultura

La viticultura nacional data de 1874 y 1875 y se debe á los señores Francisco Vidiella y Harriague la iniciación de tan importante ramo de producción, pues fueron estos progresistas caballeros quienes introdujeron del exterior las variedades que en la práctica han resultado excelentes para la elaboración de vinos comunes, debido á su rusticidad, abundantes frutos y resistencia á las enfermedades criptogamicas. Cuando la viticultura principiaba á desarrollarse, ofreciendo un brillante resultado á los agricultores que se dedicaban á ella con entusiasmo, la plaga de la filoxera atacó los vides y causó enormes perjuicios, pero aleccinados los cultivadores con el desastre comenzaron á reemplazarlos por viñas americanas refractarias á las enfermedades, en cuya tarea se continua, convencidos de que por ese medio y las medidas profilácticas ya bién conocidas pueden evitarse los perjuicios que han causado la peronospora, antracnosis y *pousridie*.

La viticultura apesar de todos los trastornos, ha progresado de un modo notable, pues en el transcurso de 28 años nuestro plantel ofrece hoy 1.029 viñedos en plena vejetación, que ocupan una área de 4.149 hectáreas y 2.050 metros; el número de peones que en ellos trabajan, es de 1.935; las bodegas alcanzan á 226; el número de plantas en producción, es de 13:525.143 y las que van á producir de 2:987.508.

En el año 1902 se han vendido 3:623.283 kilos de uva, y se han elaborado

9:989.163, con los cuales se han obtenido 6:911.242 litros de vino tinto, 128.256 litros de vino blanco, 43.804 litros de alcohol de orujo y 5.064 litros de alcohol de vino.

Para la reconstitución de los viñedos, existen en almácigas, en el Departamento de Canelones, 4.000 viníferas, 273.710 americanas y 68.100 injertos sobre pie americano; en el de Colonia, 19.200 viníferas, 210.000 americanas y 28.000 injertos; en el del Salto, 4.200 viníferas, 148.500 americanas y 12.350 injertos sobre pie americano; en el de injertos; Maldonado, 8.000 viníferas, 505.700 americanas y 5.700 injertos sobre pie americano.

En cada uno de los demás departamentos, existen infinidad de almácigos que contienen un regular número de vides refractarias á la filoxera, las que muy pronto se colocarán en sitio, contribuyendo así á aumentar la producción de vinos.

Las vides importadas, sarmientos, injertos y barbados, en 1902 son 29.475, cifra que solo se refiere á variedades nuevas y selectas porque abundando los demás en el país se adquieren aquí sin necesidad de importarlos.

He aquí una escala demostrativa del número de plantaciones hechas desde 1874 á 1901, que revela elocuentemente el adelanto conseguido:

| | |
|---|---|
| 1901 | 1.029 |
| 1900 | 1.020 |
| 1899 | 1.003 |
| 1898 | 979 |
| 1897 | 925 |
| 1896 | 868 |
| 1895 | 737 |
| 1894 | 622 |
| 1893 | 482 |
| 1892 | 384 |
| 1891 | 258 |
| 1890 | 214 |
| 1889 | 138 |
| 1888 | 117 |
| 1887 | 91 |
| 1886 | 59 |
| 1885 | 48 |
| 1884 | 37 |
| 1883 | 24 |
| 1882 | 20 |
| 1881 | 15 |
| 1880 | 14 |
| 1879 | — |
| 1878 | 4 |
| 1877 | — |
| 1876 | — |
| 1875 | 2 |
| 1874 | 1 |




(TOLEDO)

**Gran establecimiento de horticultura**

Dirigido por

**GUILLERMO SHOLDERLE**

**Horticultor de profesión**

*Se ponen en venta árboles frutales de clases especiales, selectas, procedentes de variedades importadas de Europa y California; árboles forestales para bosques, abrigos y adorno. Especialidad en eucaliptus de todas las clases mejores, tanto de maderas finas como comunes, cultivados en macetas. Olivos de primer orden, uvas de mesa sobre pie americano, flores y plantas para jardín. Precios más bajos que en ninguna otra parte, clases garantidas, embalajes cuidados para viajes largos* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Dirigirse á casilla de Correo, núm. 32**

MONTEVIDEO

**ó directamente á Cortijo Vidiella, Estación Toledo**

**ó 18 de Julio, 250, Montevideo**

La densidad media de plantas por hectárea es la siguiente:

| DEPARTAMENTOS | CEPAS | HECTÁREAS | AREAS | PROMEDIOS |
|---|---|---|---|---|
| Artigas | 408.300 | 100 | 25 | 4.083 |
| Salto | 3:726.076 | 902 | 40 | 4.130 |
| Paysandú | 806.310 | 194 | 40 | 4.156 |
| Río Negro | 18.500 | 4 | 64 | 4 625 |
| Tacuarembó | 60.000 | 14 | — | 4.285 |
| Rivera | 103.000 | 24 | — | 4.291 |
| Treinta y Tres | 31.730 | 11 | 16 | 2.884 |
| Cerro Largo | — | — | — | — |
| Minas | 50.550 | 11 | 69 | 4.595 |
| Rocha | 207.700 | 50 | 18 | 4.154 |
| Maldonado | 1:074.240 | 367 | 7 | 2.927 |
| Durazno | 175.800 | 37 | 50 | 4.751 |
| Flores | 38 000 | 12 | 40 | 3.166 |
| San José | 174 913 | 56 | 64 | 3.123 |
| Florida | 425.266 | 96 | 7 | 4.429 |
| Soriano | 322.338 | 90 | 30 | 3.581 |
| Colonia | 2:095.512 | 448 | 29 | 4.677 |
| Canelones | 2:546.295 | 560 | 65 | 4.546 |
| Montevideo | 4:248.121 | 1.167 | 56 | 3.640 |
| TOTALES | 16:512.651 | 4.149 | 20 | 3.979 |

El cuadro sinóptico que sigue da una idea de la producción media por hectárea y por pie:

| DEPARTAMENTOS | KILOS | Hectáreas | Areas (d) | Promedio — KILOS | CEPAS | Cosecha — KILOS | Promedio — KILOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Artigas | 188.600 | 100 | 25 | 1.886 | 377.100 | 188.600 | 0.500 |
| Salto | 1:882.593 | 902 | 40 | 2.087 | 2:290.136 | 1:882.593 | 0.572 |
| Paysandú | 296.517 | 194 | 40 | 1.528 | 753.260 | 296.517 | 0.393 |
| Río Negro | 11.000 | 4 | 64 | 2.750 | 10.500 | 11.000 | 1.047 |
| Tacuarembó | 10.000 | 14 | — | 714 | 60.000 | 10.000 | 0.166 |
| Rivera | 8.000 | 24 | — | 333 | 81.360 | 8.000 | 0.098 |
| Treinta y Tres | 3.200 | 11 | 16 | 290 | 13.130 | 3.200 | 0.243 |
| Minas | 22.000 | 11 | 69 | 2.000 | 29.550 | 22.000 | 0.744 |
| Rocha | 65.695 | 50 | 18 | 1.313 | 129.500 | 65.695 | 0.507 |
| Maldonado | 987.450 | 267 | 07 | 2.689 | 931.990 | 987.450 | 1.059 |
| Durazno | 68.200 | 37 | 50 | 1.843 | 116.000 | 68.200 | 0.587 |
| Flores | 14.860 | 12 | 40 | 1.238 | 27.100 | 14.860 | 0.548 |
| San José | 105.065 | 56 | 64 | 1.876 | 149.413 | 105.065 | 0.703 |
| Florida | 390.593 | 96 | 07 | 4.068 | 403.466 | 360.593 | 0.968 |
| Soriano | 176.982 | 90 | 30 | 1.966 | 256.838 | 176.982 | 0.689 |
| Colonia | 2:668.256 | 448 | 29 | 5.955 | 1:988.242 | 2:668.256 | 1.342 |
| Canelones | 2:079.659 | 560 | 65 | 3.713 | 1:894.595 | 2:079.659 | 1.097 |
| Montevideo | 4:633.779 | 1.167 | 56 | 3.970 | 3:012.963 | 4:633.779 | 1.537 |
| Promedio general | 13:612.449 | 4.149 | 20 | 3.280 | 13:525.143 | 18:612.449 | 1.006 |

Las variedades que se cultivan generalmente son estas.

*Paysandú* — Americanas (varias), Bordeaux, Barbera, Cabernet, Folle noir, Gamay, Harriague, Moscatel, Malbec, Merlot, Neviolo, Pinot y Vidiella.

*Colonia* — Americanas (varias), Barbera, Cabernet, Gamay, Harriague, Moscatel, Negrette, Neviolo, Pinot y Vidiella.

*Maldonado* -- Americanas (varias), Aramón, Barbera, Cavernet, Chassellas, Gamay, Harriague, Pinot, Semillón, Vidiella, y Valenciana.

*Montevideo* — Americanas (varias), Cabernet, Gamay, Harriague, Moscatel, Neviolo, Portuguesa, Semillón, Vidiella y Valenciana.

*Canelones* — Americanas (varias), Cabernet, Gamay, Harriague, Portuguesa, Semillón, Sauvignon y Vidiella.

*Artigas* — Americanas (varias), Alicante, Cabernet, Gamay, Gros plant, Harriague, Malvec, Malvasia, Moscatel y Semillón.

*Florida* — Americanas (varias), Cabernet, Cot Rouge, Harriague, Malvasia, Merlot, Semillón y Vidiella.

*Salto* — Americanas (varias), Cabernet, Gamay, Harriague, Malbec, Malvasia y Semillón.

*Soriano* — Cabernet, Gamay, Harriague, Merlot, Merillot, Pinot y Vidiella.

*Rocha* — Americanas (varias), Gamay, Harriague, Neviolo, Tintilla y Vidiella.

*Rivera* — Gamay, Cabernet, Fressa, Harriague, Malvasia y Vidiella.

*San José* — Americanas (varias), Cabernet, Gamay, Harriague, Malvasia y Vidiella.

*Río-Negro* — Americanas (varias), Harriague, Neviolo, Pinot y Vidiella.

*Minas* — Cavernet, Harriague, Neviolo, Semillón y Vidiella.

*Durazno* — Cabernet, Harriague, Navarra, Semillón y Vidiella.

*Treinta y Tres* — Cabernet, Gamay, Harriague y Vidiella.

*Flores* — Harriague, Neviolo y Vidiella.

*Tacuarembó* — Harriague y Vidiella.

## Establecimientos de Vidiella

El apellido Vidiella está ligado al progreso nacional. En toda iniciativa de fomento de los intereses rurales se encuentra la acción innovadora del padre, don Francisco Vidiella y del hijo don Federico. Forman en las filas de la raza viril que no tuvo miedo del dudoso futuro, que es hoy el presente brillante y que empleó inteligencia, voluntad y capital en crear industrias, hacer surgir ramos de trabajo y transformar así la faz económica del país.

En Villa Colón se levanta un modesto monumento que recuerda al infatigable *pionner*, que consagró su existencia al bien y al ennoblecimiento industrial de la patria.

Actualmente en el departamento de Montevideo existen dos grandes establecimientos modelos propiedad del señor F. Vidiella.

La granja de Colón, la iniciadora y propulsora de la viticultura y vinicultura nacional, fué fundada en 1874 y ha sido replantada con vides excelentes y refractarias á la invasión de los enemigos de la uva. En toda la República se encuentran sus variedades que gozan de gran reputación y aceptación. La

granja no fabrica vinos artificiales; todos sus productos son genuinamente puros. Ha merecido primeros premios, medallas de oro y diplomas en las exposiciones de París, Buenos Aires, Barcelona, Chicago, Piedras, Nico-Perez y el gran premio acordado por nuestro gobierno, medalla de oro y 2.500 pesos.

El cortijo Vidiella, situado en Toledo, abraza una cabaña notable, un olivar inmenso con 6.500 olivos, un viñedo de variedades especiales para vinos de corte, único en el país, un establecimiento horticola bajo la dirección del profesional Guillermo Tholdesle con árboles frutales de las mejores clases, árboles florestales coníferos, plantas de adorno, palmeras, etc., y una lechería con productos de vacas jersey, la mejor raza para leche.

La Cabaña tiene Durhams puros procedentes de animales de pedigree importados de Inglaterra y Francia, premiados en varias exposiciones, toros de raza jersey puros, de pedigree, importados de Jersey mismo y carneros merinos Rambouillet y Devon.

## Granja la Oriental

Si hubiera de medirse la recompensa por el esfuerzo — en el reparto de dones que la naturaleza ha de dispensar á los viticultores nacionales, á la granja «La Oriental» de los señores Juan Campistegui, Romeo Aprile y Juan M. Levratto situada en las Piedras, departamento de Canelones, tocaría la magna suma de beneficios, la mas alentadora prodigalidad de cosechas—la menor parte en las plagas dañinas, en los granizos destructores, en los mil agentes atmosféricos y zoológicos y aun vegetales que perturban la marcha progresiva de aquella influyente creación del trabajo nacional.

Es que si en alguna granja se palpa la eficacia de la constancia sin desmayos, del heroismo contra las inclemencias, es allí. Toda una extensión de 55 hectáreas de viñedos que se plantaron á todo costo con las variedades elegidas pacientemente fueron pasto de la filoxera y por sobre las raices atormentadas, destruidas, en los mismos campos feraces apropiados para el cultivo de la vid, la mano activa de sus plantadores, ha vuelto á abrir los surcos donde se adhirieron las viparias, las vapertriz y las solanis plantel de la explotación futura que ya ha empezado á dar sus frutos inatacables al insaciable insecto y por lo tanto garantía de rendimientos seguros y valiosos.

Se trata, pues, de una granja, que siendo casi vieja, es del todo nueva. Pocas veces se ha elegido mejor un terreno en el país para la implantación del cultivo de la vid. Ondulado — con pendientes de desagüe fáciles y naturales que impiden los perjudicales estancamientos; cargada la tierra de componentes aptos—que dan á la uva las más buscadas propiedades de vigor y proporciones recomendables de extracto seco; dirigida la explotación por los mismos propietarios hechos *practicamente*, á la ruda faena, consagrados á ella paciente y eficazmente durante todo el año—todos esos son factores de una producción selecta, cuya aceptación en el mercado consumidor se traduce por la salida inmediata de todas las cosechas en las mejores y fáciles condiciones. Hay alli 200.000 pies injertados en plena producción, que pueden dar 600.000 kilos de uva y esta al convertirse en vino 2.000 bordalesas.

Las variedades Harriague y Vidiella—sobre pie americano todas, cuidadas celosamente contra los avances de las enfermedades criptogámicas, dan vinos de tipo especial. La marca de la casa tiene ya su campo de acción vasto entre los productores mencionados por la fuerza alcohólica, el perfume y el color de sus vinos.

Para la elaboración de estos cuentan la granja con una sólida bodega construida á todo costo, de 42 metros de largo por 22 de ancho, donde se levantan repletos del jugo generoso los amplísimos fudres, uno de 20.000 litros y 50 de 5.000 litros de capacidad cada uno.

En un piso superior están las dos trituradoras, y otras tantas prensas dispuestas á manera que dejen caer el zumo en las 12 tinas de fermentación de 5.000 litros cada uno que á su vez facilitan el trasvase por su colocación inteligente sobre el enorme zótano fresco y seco, á 600 bocoys de 400 litros.

La producción anual de la granja crece de cosecha en cosecha, á medida que los injertos entran en producción y ya todos producen prodigamente.

Anexos á la bodega funcionan destiladores de pequeñas proporciones, como se requieren para llenar las necesidades del establecimiento. La grapa, producto de la destilación de los orugos tiene un paladar característico y un perfume delicado.

Cumplementa el prolijo detalle de ese establecimiento modelo un viñedo donde se ha obtenido todos los pies de renovación y los injertos, así como la plantación propia de mimbres, utilizados en las ataduras á lo largo de las rígidas alcumbres sostenedores cuando la germinación comienza y se extienden las guías lozanas.

Sobre las condiciones de situación con respecto á la salida de los productos — 20 minutos de marcha separan la granja del ferrocarril y el camino que une por el frente de ella conservado á costa de los propietarios, dice desde el primer momento cual es el espíritu de orden que alli impera y se manifiesta, no solo en el interior sino en las extremidades que concurren á facilitar el progreso siempre creciente de aquel halagüeño plantel vitivinícola.

## Granja Pons

El actual Senador don Diego Pons es uno de los ciudadanos meritorios que han dedicado su ilustrada atención, sus afanes y sus capitales al fomento de los industrias relacionadas con la viña. Dicho señor es el autor de la ley de vinos, destinada á mejorar las condiciones de la viticultura y vinicultura nacional y á evitar los peligros de la fabricación artificial, por cuya razon ha conquistado un nombre simpático en la opinión de todos los que luchan por el progreso del país.

La granja de su propiedad, justamente conocida por la bondad de sus productos, está situada en la estación Suarez y fué fundada en 1888. El areá de la propiedad es de 260 hectáreas, con 56 de viñedos, 42 de montes florestales, 60 de cultivos rurales, 6 de montes frutales, manzanos, durazneros, perales, ciruelos y guindos, 90 de pastoreo.

Entre los edificios tiene la casa habitación del propietario rodeada de un

parque inglés que ocupa una extensión de 6 hectáreas, casa para los empleados superiores de la administración como ser mayordomo, bodeguero y capataz; casa de peones.

La bodega tiene capacidad para cuatro mil bordalesas y con material de bodega para depositar actualmente 2.500 bordalesas. Todos los útiles de bodega asi como los grandes pipones han sido importados de Europa.

Los edificios, así como las amplias caballerizas, son de piedra. Todas estas instalaciones, con excepción de las caballerizas, tienen agua corriente y alumbrado á gas acetileno.

El magnífico viñedo del señor Pons fué destruído por la filoxera en 1897, pero ha sido reconstruído, plantándose viña americana refractaria á la filoxera, y este trabajo de replantación será terminado durante este año.

La cosecha del presente año fué de un mil cien bordalesas de vino tinto y ciento diez bordalesas de vino blanco, productos ambos de primer orden.

La granja Pons elabora, como especialidad (siendo hasta la fecha el primero y único en el país) el Champagne producido por los procedimientos usuales en Reims. Tiene actualmente en sus bobegas una existencia de 26.000 botellas y este artículo ha sido aceptado con satisfacción en el mercado por su calidad excelente que le hace competir con las marcas francesas más acreditadas.

Los vinos de la granja Pons han obtenido medalla de oro, plata y bronce en la exposición de Turin, así como tambien fueron premiados con medalla de plata en la gran exposición de vinos que tuvo lugar en Burdeos el año 1896. Estos premios han sido obtenidos, colocando los vinos Pons en concurso con los vinos de otros paises, circunstancia esta que dá mucha mayor importancia á los premios obtenidos.

## Granja Varzi

La granja Varzi, situada en Colón, departamento de Montevideo, fué fundada por su actual propietario en el año de 1887. Dista doce kilómetros de la ciudad.

El Establecimiento tiene una extensión superficial de treinta y cinco hectáreas de las cuales, treinta son de viña y olivos de las mejores especies aclimatadas en el país.

El viñedo, que en 1892 estaba en plena producción, ha debido ser reconstituido sobre viña americana á causa de la invasión filoxérica constatada en ese año, y, aun que esa operación no ha sido terminada, pues falta sustituir aun una quinta parte de sus cepas, empieza ya á recogerse el fruto de las nuevas que, muy exhuberantes, lo producen de excelente calidad y en proporciones alentadoras ya que no todavía remuneradoras.

El sistema de cultivo adoptado reposa en general sobre base científica, acogiéndose á todos aquellos adelantos de la viticultura moderna, compatibles con nuestro suelo y nuestro clima.

El precioso arbusto se cultiva en espalderas de alambre galvanizado y postes de madera dura—quebracho y ñandubay - orientados de sudoeste á nordeste y espaciadas de dos metros y un metro veinticinco de planta á planta

Las variedades dominantes son: Harriague, Borgonia, Cabernet, Malvec, Merlot, Semillon, Sauvignon y Vidiella, injertados sobre Rupestris del Sot y Riparia «Gloire de Mompellier».

Los injertos se hacen de preferencia en otoño, de cuña y á ojo durmiente y con la máquina «Roy», cuyo uso se está generalizando debido á la propaganda que hace en favor de tan perfecto aparato, el propietario de la Granja, despues de haberla ensayado, y obtenido los resultados concluyentes que constatan los viticultores que visitan el Establecimiento. Todos han admirado su perfecta soldadura, el vigor de los sarmientos y el porcentaje de ejemplares obtenidos que el año próximo pasado fué de 95.

La variedad de los olivos que se cultivan es la introducida y propagada en el país por el inteligente y progresista horticultor señor Domingo Basso, cuyos ricos aceites han obtenido un triunfo halagador, mereciendo un primer premio en la Exposición Industrial celebrada últimamente en Buenos Aires.

Aunque esto sea ajeno al propósito que se persigue en este relato, vale la pena detenerse un momento sobre el conocimiento de esta útil planta de indiscutible importancia para el porvenir económico de la República. Su fácil cultivo y su perfecta adaptación á los elevados terrencs que le brindan nuestras innúmeras y dilatadas cuchillas, las colocan en situación de ser propagadas en todas las zonas de nuestro territorio, y es altamente meritorio y patriotico propender, con el ejemplo y el consejo, á la realización de ese desideratum. Hace ya algunos años que el propietario de este Establecimiento sin otro interés que el muy altruista de que la agricultura nacional alcance su mayor desarrollo, aconseja á todas las personas que estén en condiciones de hacerlo, el cultivo del simpático árbol. El ofrece unidos á su robusto desarrollo, inmunidad de las enfermedades parasitarias y fineza de su producto, rendimientos no menos remuneradores, quizás, que los de la viña, sobre la que lleva las grandes ventajas de la facilidad y economía de su cultivo que, por no requerir conocimientos especiales, está al alcance de todos.

## Comercio

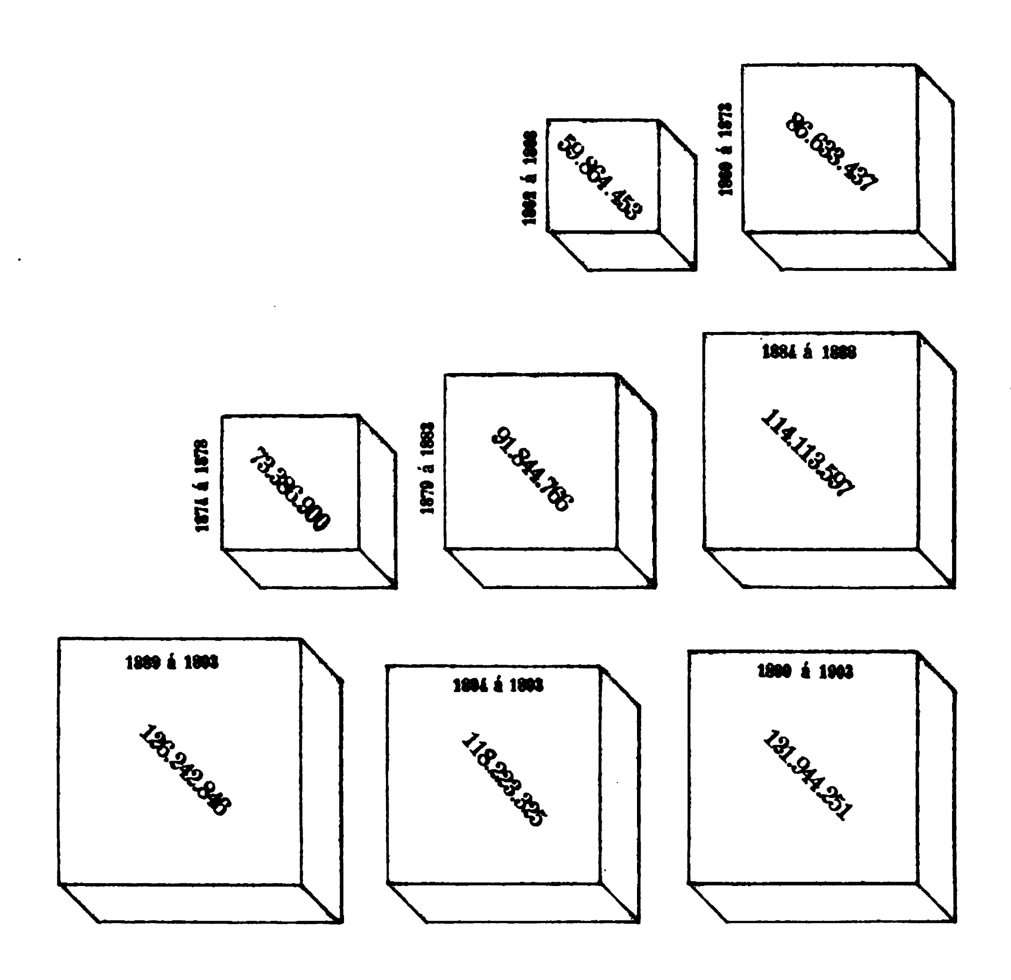
A medida que el país desarrolla sus fuerzas y se facilitan los medios de comunicación y transportes, el movimiento comercial, tanto interno como internacional, se acrecienta y beneficia mayormente el estado económico de la nación. No hemos permanecido estacionarios, comercialmente, á pesar de las dificultades surgidas en la marcha de la República. Es tal la vitalidad, tan grandes y poderosas las fuentes de producción, que causas que en otras partes habrían determinado un retroceso, aquí no han perturbado las operaciones mercantiles, produciéndose por el contrario el fenómeno curioso de ver aumentados los renglones comerciales.

Nuestra legislación liberal, que no participa del absolutismo de la protección *á outrance* ni del libre cambio ámplio perjudicial á un Estado que puede ser y es productor de muchos artículos, permite que aquí no se produzcan los conflictos que las dos escuelas orijinan en otras naciones y que manteniendo un justo equilibrio, se fomente la producción sin herir los intereses

## Representación gráfica

**DEL VALOR OFICIAL DE LA IMPORTACIÓN**

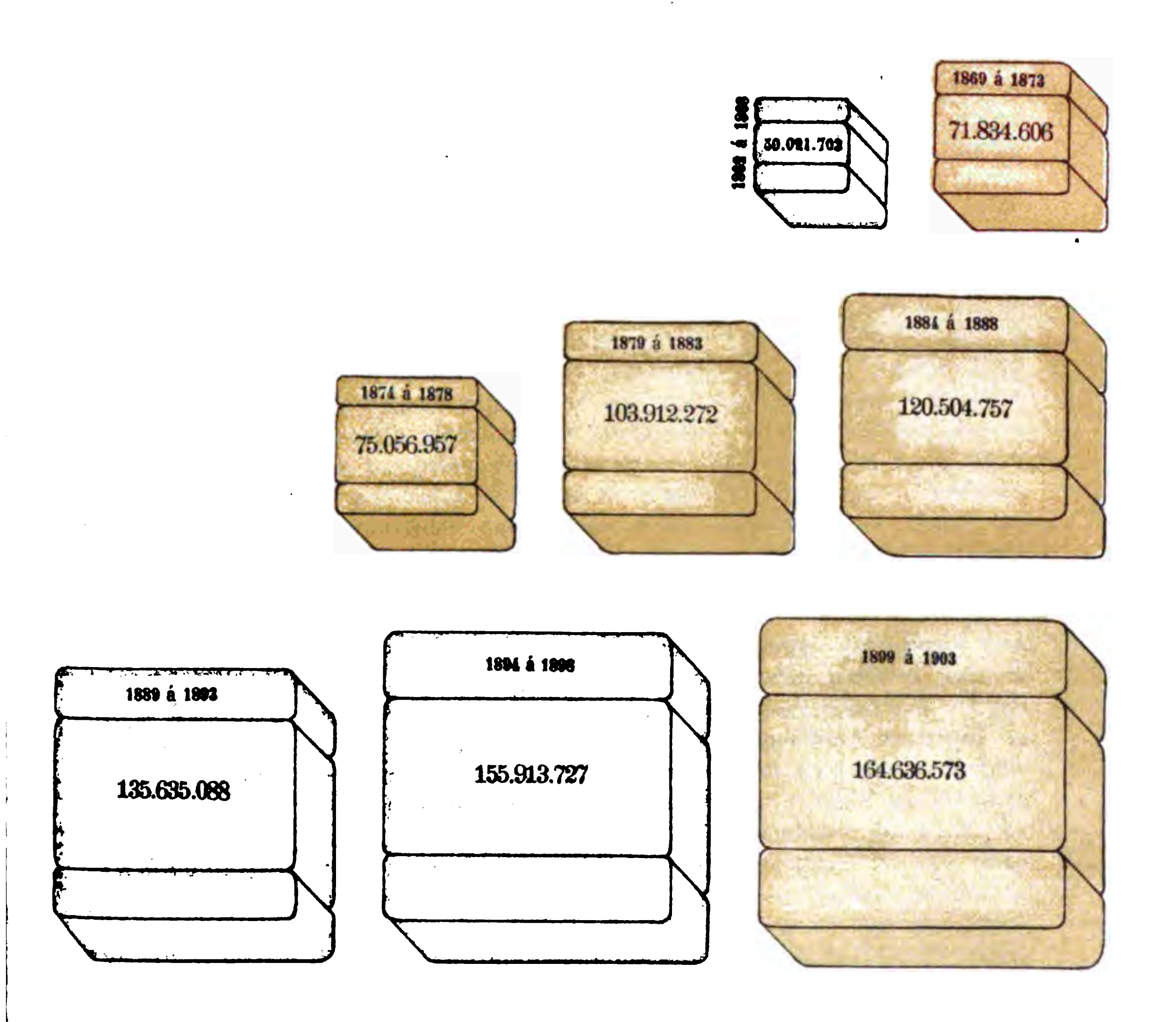
**( Cada 1/2 milímetro de altura representa 2 millones de pesos )**



# Producción nacional

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL VALOR OFICIAL DE LA EXPORTACIÓN

( Cada 1/2 milímetro de altura representa 2 millones de pesos )



lejítimos de la importación. No somos aún un centro industrial fabril ó manufacturero, de modo que nos permita prescindir de los artículos ó artefactos extranjeros ni tampoco somos un país importador que necesitemos todo del exterior. Si se estudian las cifras de la estadística se verá que en el comercio exterior los guarismos de la importación y exportación no guardan proporción en su respectivo nivel ascendente. La primera tiende á disminuir ó á lo más á mantenerse estacionaria y la segunda á engrandecerse. Por ejemplo en 1903 la importación no es superior á la de 1878 sinó en cuatro millones de pesos, mientras que la exportación ha aumentado en 30 años en 21 millones. La cifra más alta del valor oficial del comercio exterior la dá 1889 con 62:777.970 $, es de decir, 300.000 $ más que 1903, pero entonces el país no produjo, consumió, puesto que introdujo por valor de 36 millones, cantidad no sobrepujada nunca y sólo exportó por 25 millones, es decir, 12 millones menos que 1903. Y debe tenerse en cuenta como antecedente importantísimo de apreciación, que nuestra exportación está sujeta á factores extraños á la potencialidad propia, porque sus artículos no son fábriles ó manufacturados para cuya elaboración los fenómenos meteorológicos son absolutamente agenos: por el contrario siendo nuestros artículos de exportación productos de la agricultura y de la ganadería, las lluvias sucesivas, las secas, las heladas, el granizo ó bien las enfermedades influyen poderosamente en su disminución, lo que se constata en bajadas rápidas de un año para otro, que á primera vista no tienen explicación plausible. La civilización de la ganadería, que va modificando el sistema pampeano de la crianza al agua, al viento y al sol y formando los forrajes artificiales, las obras de irrigación y depósito de aguadas, el estudio de las enfermedades que atacan á los animales y el empleo de sueros preservativos, etc., son elementos de poderosa acción que garantizan en el futuro otros tantos medios de conservación y á la producción una orientación completa en su marcha ascendente.

Puede considerarse hoy que una gran parte del comercio introductor está en manos de hijos del país. El Oriental tiene adaptación perfecta para el comercio, con la particularidad de que heredando las especialidades de los padres extranjeros, las matiza en seguida con un cosmopolitismo comercial de que aquellos carecían, puesto que con raras excepciones el comerciante francés ó se dedica á artículos generalmente franceses ó los compra en Francia, el inglés en su propio país y el italiano en la bella península. Así ha podido Alemania, entre otros factores, llegar á ocupar el rango comercial que tiene entre nosotros con detrimento de la fabricación inglesa ó francesa. Solamente en tres años, de 1897 á 1901, Alemania ha aumentado en un tres por ciento la proporción con que concurre al monto del valor oficial de la importación teniendo hoy más del 12 °/₀. Entre las demás naciones, Inglaterra concurre con 26 °/₀, Francia 9 °/₀, Brasil 6 °/₀, España 7 °/₀; Italia 9 °/₀, Estados Unidos 8 °/₀, Bélgica 6 °/₀ y República Argentina 12 °/₀; En la exportación contribuyen al monto del valor oficial, Inglaterra con 8 °/₀, Francia 17 °/₀, Brasil 16 °/₀, Bélgica 15 °/₀, Estados Unidos 7 °/₀, España 2 °/₀, Italia 1 °/₀, República Argentina 15 °/₀, Chile 1 °/₀.

Debe hacerse notar que muchas casas de comercio introductoras, lo son también exportadoras, de modo que el valor de las mercaderías que introducen es abonado con productos del país. Por eso el movimiento de extrac-

ción de metálico no nos es desfavorable, dando por término medio una cantidad triple de metálico importado contra el exportado.

Tomando como base, el año 1901, tenemos que el valor de la importación anual se descompone así: Bebidas en general 2:284.627 $; comestibles, cereales y especias 5:133.391 $, tabacos y cigarros 231.823 $, géneros de toda clase 3:775.046 $, ropa hecha y artículos confeccionados 1:115.471 $, materias para la industria, materiales y máquinas 7:749.600 $, varios artículos 2:579.561 $, ganado en pie 822.713.

En el mismo año, la exportación nos da: animales en pie 473.422 $, productos de ganadería y saladero 25:992.817 $, productos de la agricultura 572.690 $, otros productos, varios artículos y rancho para consumo de los buques 692.197.

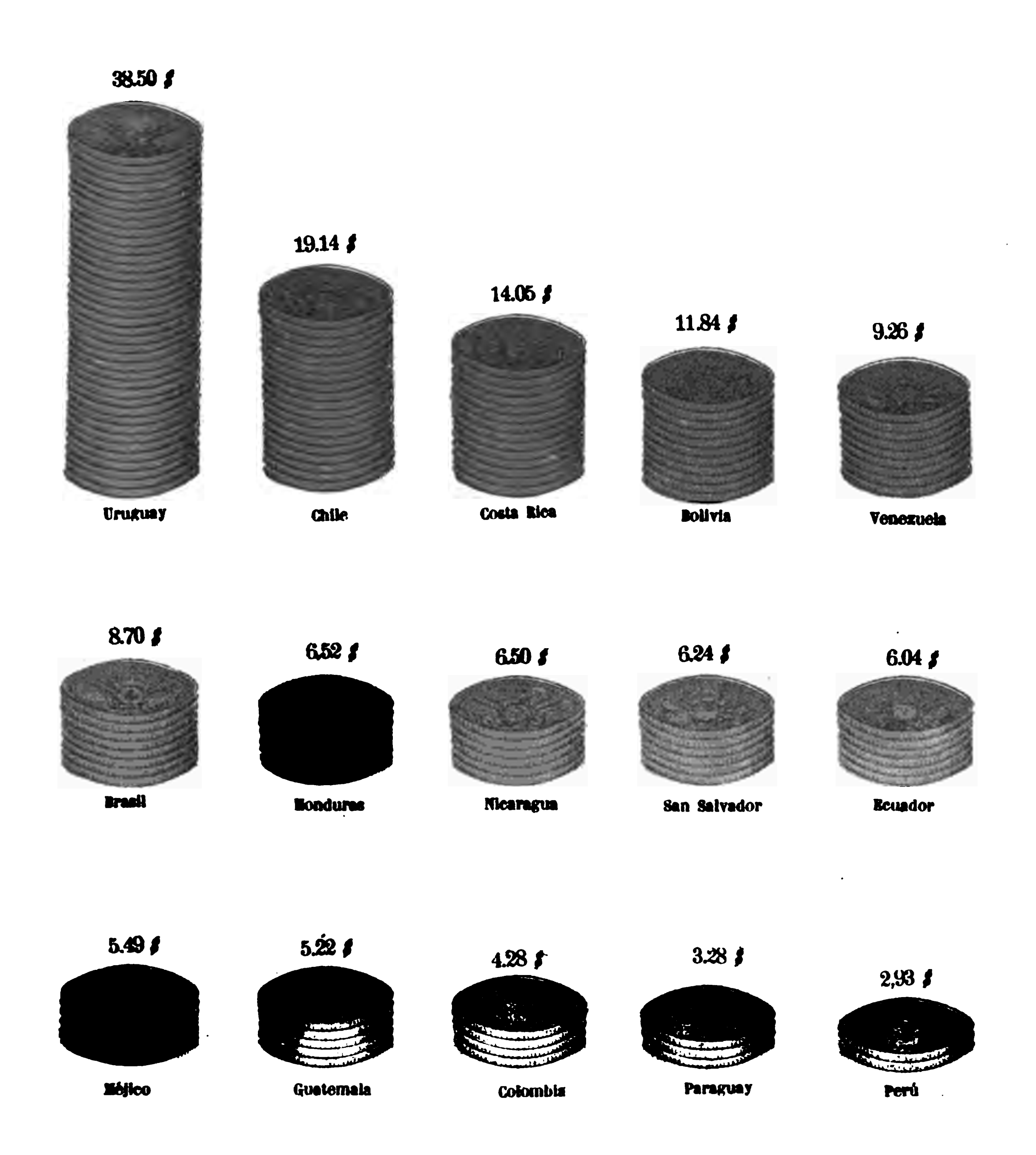
Pocos países de América tienen ante sí un porvenir tan brillante como el nuestro, porque ha sido dotado de todos los elementos para constituir una nación rica y feliz. Tenemos una situación geográfica admirable, un territorio exhuberante, propicio á todos los cultivos, un sistema hidrográfico inmejorable, y un clima excelente. Nuestros gobiernos han comprendido que era obra patriótica fomentar los intereses de la campaña, gran fuente de la riqueza pública y todas las obras de vialidad, canalizaciones y mejoras de puertos del interior que se realizan reunidas á la construcción del gran puerto de Montevideo acelerarán el adelanto de la República, acrecentando por consiguiente las transacciones comerciales é industriales.

Debemos tener fe profunda en el futuro de nuestro país; si á pesar de los desaciertos de los hombres, si á pesar de todos los errores y abusos cometidos, ha podido avanzar, ¡cuán notables y grandes no serán sus progresos si el patriotismo inspira los actos de los gobernantes y de los gobernados!

El valor oficial del comercio exterior de la República fué el siguiente en los años y forma que se detalla en seguida:

# Cuadro comparativo

**ENTRE DIVERSAS NACIONES DE AMÉRICA DE LA PROPORCIÓN QUE TOCA Á CADA HABITANTE CON RELACIÓN AL MONTO DE LA EXPORTACIÓN. (EN SUMAS REDONDAS)**




Cada moneda debe representar un valor de 1 peso.

| AÑOS | IMPORTACIÓN | EXPORTACIÓN | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 1862 . . . . . | $ 8:151.802 | $ 8:804.442 | $ 16:956.244 |
| 1864 . . . . . | » 3:384.167 | » 6:334.706 | » 14:718.873 |
| 1866 . . . . | » 14:608.091 | » 10:665.040 | » 25:273.131 |
| 1867 . . . . . | » 17:657.918 | » 12:077.795 | » 29:735.713 |
| 1868 . . . . . | » 16:102.475 | » 12:139.720 | » 28:242.195 |
| 1869 . . . . . | » 16:830.678 | » 13:930.027 | » 30:760.705 |
| 1870 . . . . . | » 15:003.342 | » 12:779.051 | » 27:782.393 |
| 1871 . . . . | » 14:864.247 | » 13:334.224 | » 28:198.471 |
| 1872 . . . . . | » 18:859.724 | » 15:489.532 | » 34:349.256 |
| 1873 . . . . . | » 21:075.446 | » 16:301.772 | » 37:377.218 |
| 1874 . . . . | » 17:481.672 | » 15:244.783 | » 32:426.455 |
| 1875 . . . | » 12:431.408 | » 12:693.610 | » 25:125.018 |
| 1876 . . . . . | » 12:800.000 | » 13:727.000 | » 26:527.000 |
| 1877 . . . . . | » 15:045.846 | » 15:899.405 | » 30:945.251 |
| 1878 . . . . . | » 15:927.974 | » 17:492.159 | » 33:420.133 |
| 1879 . . . . . | » 15:949.903 | » 16:645.961 | » 32:595.864 |
| 1880 . . . . . | » 19:478.868 | » 19:752.201 | » 39:231.069 |
| 1881 . . . . | » 17:918.834 | » 20:229.512 | » 38:148.396 |
| 1882 . . . . . | » 18:174.800 | » 22:062.934 | » 40:237.734 |
| 1883 . . . . . | » 20:322.311 | » 25:221.664 | » 35:543.975 |
| 1884 . . | » 24:550.074 | » 24:759.485 | » 49:309.559 |
| 1885 . . . . . | » 25:275.476 | » 25:253.036 | » 50:528.512 |
| 1886 . . . . . | » 20:194.655 | » 23:811.986 | » 44:006.641 |
| 1887 . . . . . | » 24:615.944 | » 18:671.996 | » 43:287.940 |
| 1888 . . . . . | » 29:477.448 | » 28:008.254 | » 57:485.702 |
| 1889 . . . . . | » 36:823.863 | » 25:954.107 | » 62:777.970 |
| 1890 . . . . . | » 32:364.627 | » 29:085.519 | » 61:450.146 |
| 1891 . . . . . | » 18:978.420 | » 26:998.270 | » 45:976.690 |
| 1892 . . . . . | » 18:404.296 | » 25:915.819 | » 44:356.115 |
| 1893 . . . . . | » 19:671.640 | » 27:681.373 | » 47:353.013 |
| 1894 . . . . . | » 23:890.370 | » 33:470.511 | » 57:279.881 |
| 1895 . . . . . | » 24:596.193 | » 32:543.643 | » 57:139.837 |
| 1896 . . . . . | » 25:530.185 | » 30:403.084 | » 55:933.269 |
| 1887 . . . . | » 19:512.216 | » 29:219.573 | » 48:831.789 |
| 1898 . . . . . | » 24:784.361 | » 30:276.916 | » 55:061.277 |
| 1899 . . . . . | » 25:652.800 | » 36:574.164 | » 62:226.964 |
| 1900 . . . . . | » 23:978.206 | » 29:410.862 | » 53:389.068 |
| 1901 . . . . . | » 23:691.932 | » 27:731.126 | » 51:423.058 |
| 1902 . . . . . | » 23:517.347 | » 33:602.512 | » 57:119.859 |
| 1903 . . . . . | » 25:103.966 | » 37:317.909 | » 62:421.975 |



Palco y pista central en la Exposición de Paysandú en 1903

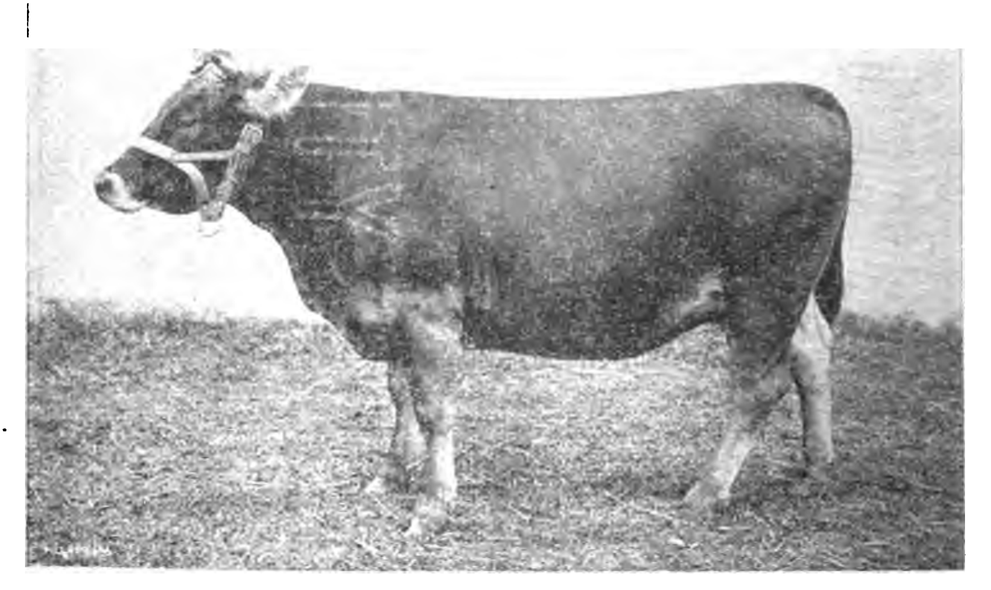



# Ganadería

Han pasado ya los tiempos del ganado criollo, las épocas en que los campos de la República estaban poblados de animales salvajes que vagaban por millones, procreándose asombrosamente y siendo propiedad del primero que los tomase. Aquellas siete vacas y un toro llevados al Paraguay en 1546 fueron el primer plantel de donde surgieron las millonadas de ganado vacuno así

como de las 5 yeguas y siete caballos que dejaron los primeros pobladores de Buenos Aires nacieron los centenares de miles que han poblado las campiñas del Río de la Plata. A principios del siglo XIX las estancias pagaban porque exterminasen las bagualadas que infectaban los campos, pues se encontraban muy amenudo tropillas de 10.000 caballos salvajes.

Fué tan excelente la reproducción que las vacas y novillos que en 1854 valían 100 pesos, habían disminuido su precio en 1859 á 17 pesos y en 1590



CAGANCHA II—Vquillona de raza Switz—Criador: Gard y San Juan. Primer premio en Mercedes, 1903

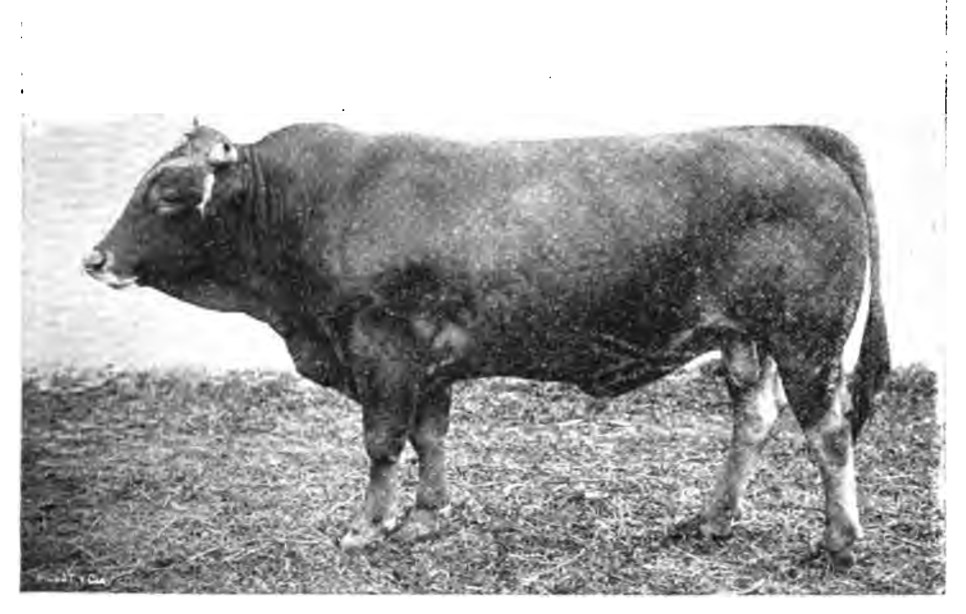
á 5 pesos. Según Azara todos los rebaños del Río de la Plata, en la época en que escribió, ascendían á 18 millones de ganado vacuno y 3 millones del caballar, además de 2 millones de ganado salvaje y las inmensas manadas de yeguas alzadas. Del ganado lanar no expresa número. Agrega que de Montevideo y Buenos Aires salían anualmente 800.000 cueros. Las primeras ovejas y cabras que llegaron al Paraguay lo fueron en 1550 importadas por C Núñez de Chaves.

Parece que la primera zona de la República donde hubo ganado vacuno y caballar fué lo que es hoy departamento de Soriano. Era tal la abundancia de ganados en Buenos Aires y Santa Fé, que á principios de 1600 muchos vecinos de aquellas ciudades pasaron en balsas el río y desembarcaron por la ensenada de las Vacas á los magníficos campos de Soriano Puntas de ganado, los que se propagaron considerablemente por Colonia, Maldonado y Rocha. De España vino el ganado lanar y cabrío y de las Misiones jesuíticas se trajo á los departamentos del Norte del Río Negro mucha hacienda.

Cuando el primer gobernador de Montevido don Bruno Mauricio de Zabala en 1726 dió posesión de los predios rurales, distribuyó 1.600 ovejas y

ganado vacuno y repartió en la estancia del Rey que había fnudado, 5.000 vacunos y 20.000 yeguarizos. Cuarenta y cuatro años más tarde, al ser expulsados los jesuitas, estos tenían dos establecimientos ganaderos situado uno entre Santa Lucía Grande y Chico llamado *Nuestra Señora de los Desamparados*, donde poseían 60.000 cabezas de ganado y otro entre Pando y Solís Chico.

En 1757 habían en nuestro territorio 102 estancias con 133.067 reses vacunas, 124.788 yeguas y caballos y 71.620 ovejas.



BISMARCK—Toro de raza Switz—Criador: Gard y San Juan. Premiado en Mercedes, 1903

La invasión Portuguesa arruinó la riqueza pecuaria del país. Todo el norte del Río Negro y la parte oriental del país quedaron sin una vaca, pues todas fueron robadas y arreadas al Brasil, pero en 1819 consolidada la dominación lusitana, el Barón de la Laguna se preocupó de repoblar los campos y con haciendas llevadas de Montevideo y Canelones, se comenzó la reproducción.

En 1832 se introdujeren en nuestro país los primeros merinos traídos por los señores Fernaux y Dample quienes se establecieron en los campos de don Francisco Joanicó situados en Canelón y Hervidero.

Oigamos al inolvidable propagandista nacional don Domingo Ordoñana:

«El período histórico de la República, dice, es interesante desde 1830 á 1843, porqué en ese período los ganados tomaron un inmenso desarrollo, los saladeros se multiplicaron y coincidiendo en ese estado la famosa guerra de los riograndenses, toda la riqueza pecuaria de aquella provincia buscó en el Uruguay la seguridad y las conversiones industriales de su consecuencia.

« La iniciativa regeneradora y altamente provechosa del ganado lanar había tenido imitadores: y los señores Mac Eachen, Young, Stirling. Balestiá, Poucel, Zumaran, Makintier y Mutter, diéronse al cruzamiento y procreación de la-

nas finas, al mismo tiempo que el señor Manuel Chopitea propagaba en Cololó las cabras Angoras y Cachemiras que introdujo en este país el señor don Bernardino Rivadavia».

Y agrega, describiendo los horrores de la guerra grande comenzada el año 1843:



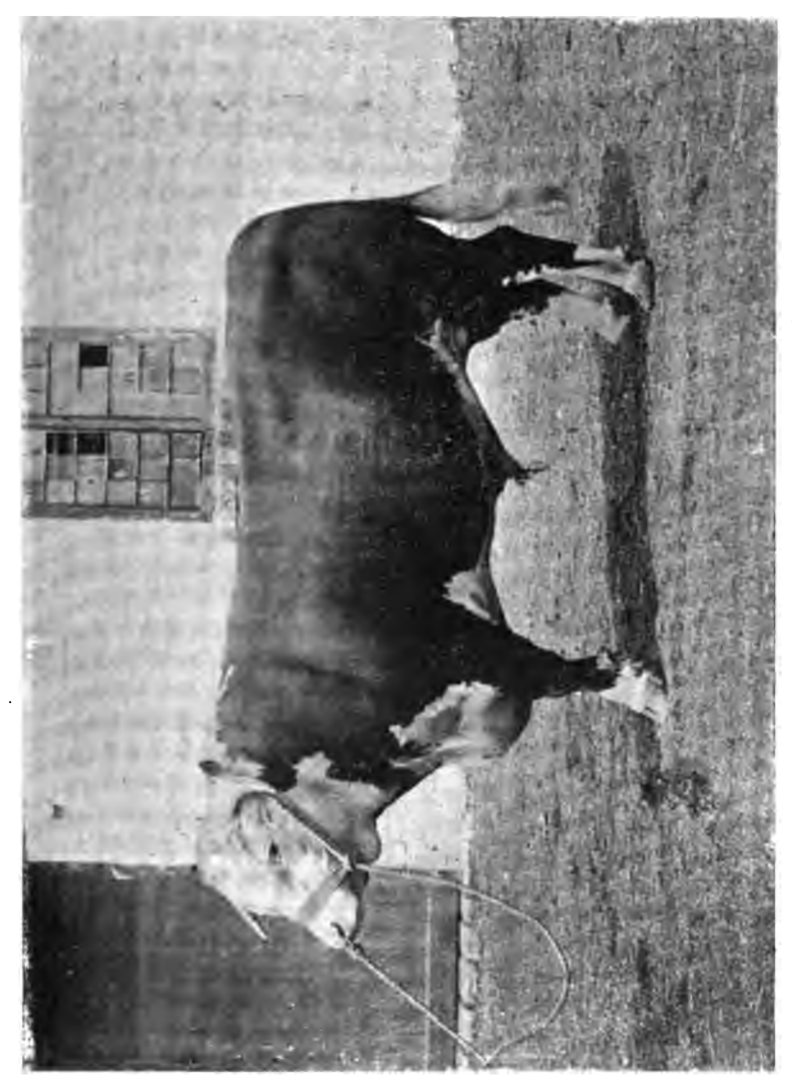
ABERFAVENNY — 21.143 H. B. I. Toro Hereford, puro, por « Sorcerer », ganador de un premio Real y Clarissa. Nació, Enero 3 de 1900. Criado por el señor H. W. Taylor Jowle Court Ledbury, ganador de varios premios. Porpiedad de la Cabaña *El Pedernal*, de Braga Hnos. (Tacuarembó).

« Todos los establecimientos de campo, todas las estancias, todas las poblaciones rurales fueron obligadas al abandono haciéndose centralizar las familias á los pueblos y ciudades de la República. La campaña se convirtió en un inmenso desierto poblado por los ganados que librados á su libertad tomaron carácter cimarrón. Numerosos rebaños de cerdos y de perros, convertidos en salvajes, cruzaban en todas direcciones y el frío observador tendiendo su mirada en el desierto campo, la detenía en la estancia convertida en tapera y en algunas aves de corral, que fieles á la propiedad, vivían allí

trabajosamente escapando de la instalación que en las ruinas habían hecho las comadrejas y los zorrinos.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

« Las numerosas familias obligadas después de la guerra grande á retirarse á Montevideo y los pueblos que constituían focos de población, encontráronse pronto en el camino de la miseria. La gran propiedad y la riqueza

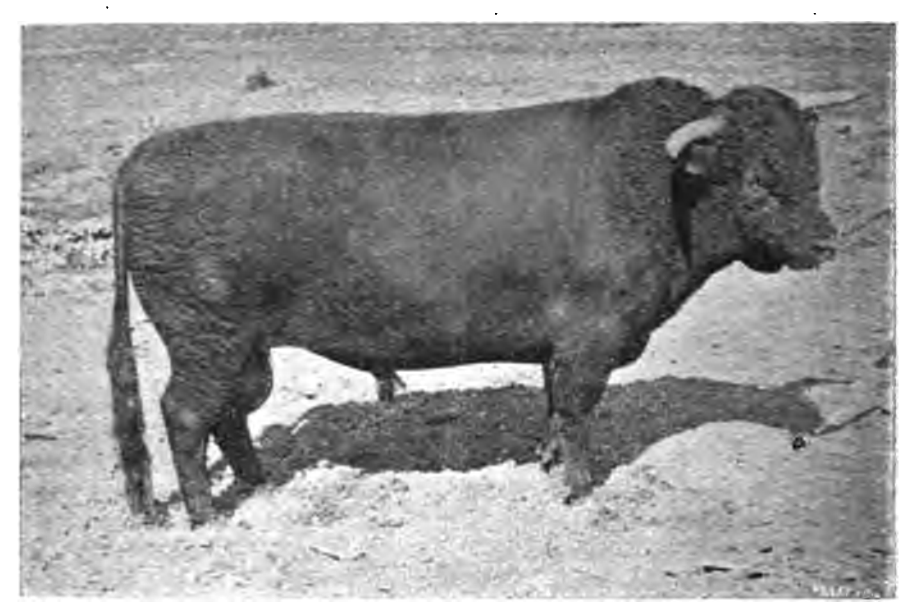


PRIMATE — 21.669 H. B. I. Toro Hereford, puro, por «Glendorver y Perrilla». Nació, Mayo 20 de 1900. Criado por el señor A. E. Hughes Wistercott, Leominster. Propiedad de la Cabaña *El Pedernal*, de Braga Hnos. (Tacuarembó).

pastoril representada por los Ramírez que en 1842 marcaron 40.000 terneros, Sayago que llegó á 35.000 y Porrua á 22.000, vióse en el caso de irse empeñando gradualmente para atender á las necesidades diarias, por cuyas circunstancias se precipitó el cambio total de posiciones sociales en todas las esferas de la histórica vida nacional. Los ejércitos que cruzaban la República en todas direcciones mataban los ganados por el valor de los cueros, por que tenía cada jefe ó cada oficial tantos cueros para atender á sus necesidades. »

Después de ese cuadro, que pinta de mano maestra la desolación que produce la guerra civil, el señor Ordoñana describe el renacimiento de la ganadería al terminar la guerra grande y dice:

« Las puntas de ganados baguales que habíanse salvado disparando al norte del Río Negro fueron luego agarrados y sometidos á la procreación de rodeos de trabajos continuos. Las estancias renacieron como por encanto de las ruinas de nueve años; la población rural, gradualmente descentralizada y extendida, empezó á progresar y la guerra de Crimea, que hizo elevar los ganados vacunos á precios desconocidos, preparó al país para dar paso á la



LORD SALISBURY — Toro Devon, Cabaña Loraine. Primer premio Exposición de Paysandú 1903

industria lanar, que rápidamente adquirió importancia con la llegada de capitales extranjeros dedicados á su explotación. En los últimos tiempos de la prolongada lucha de los nueve años, algunos ingleses que habían podido obtener su independencia por su carácter de ingleses, se descentralizaron y apoderándose de los elementos sueltos que vagaban por sus campos y propiedades, conservaron principalmente en sujeción y procreo algunos rebaños lanares; esos ingleses se llamaron don Juan Jackson, don Roberto Young, don Juan Makinter, don Pío Mutter y Stirling y á ellos se debe que á la conclusión de la guerra, tuviera el país nuevas cimientes laníferas, para que por el aliento dispensado en 1856 á ese ramo de producción con agregación de rebaños y sementales traídos de Buenos Aires, hubiésemos llegado á tener en 1869 nada menos que 30 millones de ovejas perfectamente constatados. »

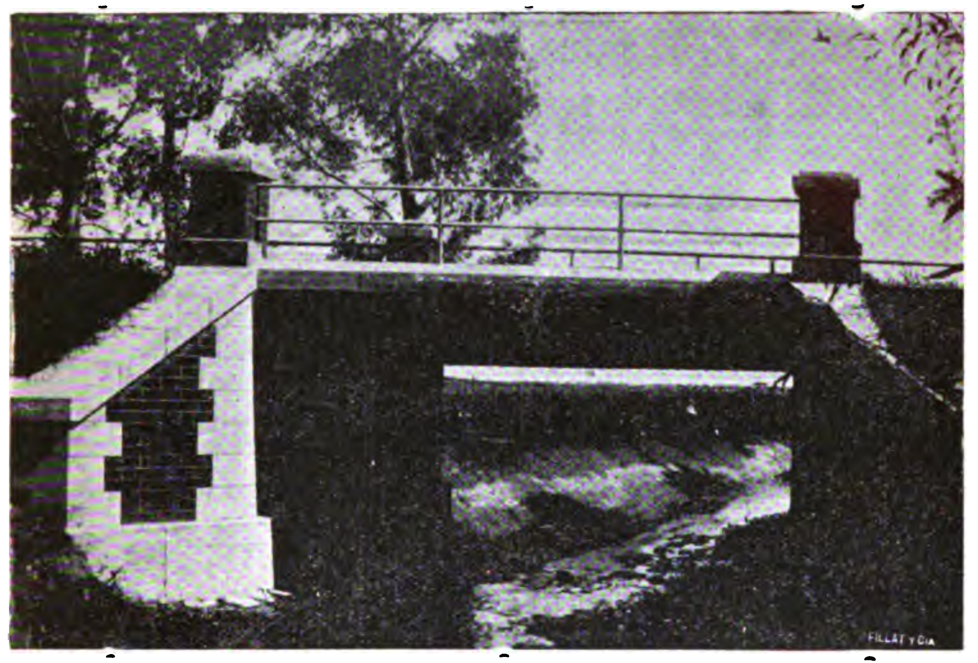
En 1859 el señor Tidemann introdujo carneros y ovejas puras de Alemania para su estancia en Flores.

El cruzamiento y mejoramiento de la raza vacuna puede considerarse que empezó en nuestro país en 1859, con la importación dirijida á los señores Hughes hermanos de los toros puros *Agra* y *Coventry* y vaquillonas *Peerefs* y *Trill*.

El ilustrado hacendado y Presidente de la Asociación Rural del Uruguay don Carlos A. Arocena, reuniendo papeles de familia, ha podido reconstruir el siguiente pedigree de esos animales:

PEDIGREE DEL TORO «AGRA»

Sexo . . . . . . . . Toro
Color. . . . . . . Dark Roan (rosillo oscuro)
Nacido . . . . . Mayo 13 de 1858



Puente de la Cabaña *Santa María* del señor don Felix Buxareo Oribe

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Padre «General Canrobert» . . | 12.926 |
| Madre . . . . . | «Active» | 4th: Duke of York . . . . . | 10.167 |
| G. D. . . . . . | «Actrefs» | Duke of Northumberland . . . | 1.940 |
| G. G. D. . . . . | «Anna» | Short Tail . . . . . . . . . | 2.621 |
| G. G. G. D. . . . | «Acorube» | Belvidese . . . . . . . . . | 1.706 |
| G G. G. G. D. . . | Brougt of Mr. Bates | | |

Notas:—«General Canrobert», hijo de «Phoele», por «Gand Duke», 10.284.
Véase Herd-Bock. Volumen 11, página 110.
El 4th «Duke of York» fué vendido en 500 guineas para Norte América.

PEDIGREE DE LA VAQUILLONA «PEERRFS»

Sexo . . . . . . . . . . . Heifer (vaquillona)
Color. . . . . . . . . . . Colorada
Nacida . . . . . . . . . . Noviembre 26 de 1857

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Padre Cherry Duke 2do . . . | 14.265 |
| Madre . . . . | «Pale Face» | Abraham Parker . . . . . | 9.856 |
| G. D. . . . . | «Pale Pane» | Patrón. . . . . . . . . . | 7.355 |
| G. G. D. . . . | «Polly» | Eden . . . . . . . . . . | 3 689 |
| G. G. G. D. . . . . . . . . . | | Eden . . . . . . . . . . | |
| G G. G.G. D. . . . | Esta parte inteligible | | |



CARNAVAL — Torillo Durham. Criador: José Francisco Lucas, de Cerro Largo. Primeros premios en la Exposición de Melo de 1903

Notas: — «Cherry Duke 2do» por «2do Crand Duke» y madre «Cerry Duchefs» Véase Herd-Book, volumen 12, página 38.

«Cherry Duke» fué vendido á Mr. Atherteris, «Chapel House» en 215 libras y su padre fué vendido en 1.000 guineas. «Peerefs» ganó el primer premio á la mejor vaquillona en algunas «Agriculturas Shovos» y este año (1859) ganó primer premio al mejor Iearling Heifer.

«Peerefs» venía servida por «Lablache» en el dia 15 de este año 1859.

«Lablache» por «Prince Imperial» 15.095 y madre «García» por «Grand Duke» 10.254.

TORO «COVENTRY»

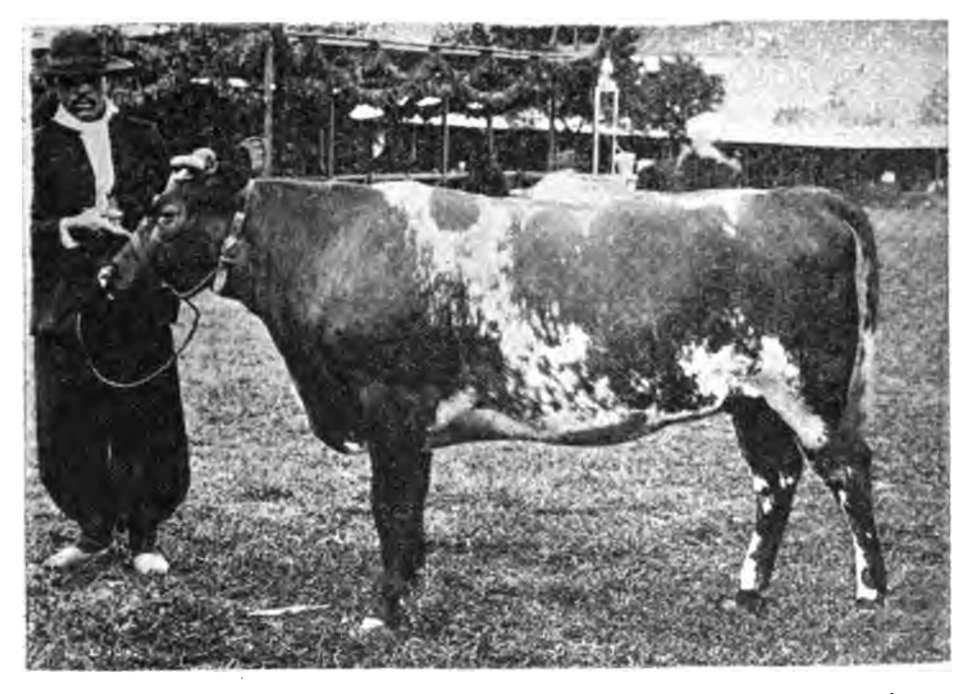
Del toro «Coventry» no se ha podido obtener un pedigree y sólo tenemos datos por correspondencia de aquella época, son los siguientes:

«Coventry»: padre «Conrad», madre «Clarity»,.. «Conrad» desciende de «Little Yohu» y su abuela «Walnut» por «White Boy» obtuvo el primer premio en Smihfield Shaw 1838.

*Nota de redacción:*—Se sabe que «Walnut» vino á fundar la tribu de las «Walnut» renómbrada y de cuya tribu hay sangres importadas modernamente en el país y las posee la cabaña «Etchevers», teniendo dos ejemplares de esa tribu el señor Carlos A. Arocena «Minerve» y «Diana» que publicamos su fotografía en otro lugar.

PEDIGREE DE LA VAQUILLONA «TRILL»

| | |
|---|---|
| Sexo. . . . . . . . . . | Heifer (vaquillona) |
| Color . . . . . . . . . . | Colorado |
| Nacida . . . . . . . . . . | Julio 7 de 1858 |
| | Padre Acónitum |



Hugo — Vaquillona Durham. Criador: José Francisco Lucas, de Cerro Largo. Primeros premios en la Exposición de Melo de 1903

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madre . . . | Fidget 4th | Duke of York . . . . . . | 10 167 |
| G.D. . . . | Fidget 2th | Duke of Northumberlan. . . | 1.940 |
| G.G.D. . . | Fidget | 2.ª Earl of Darlington. . . . | 1.945 |
| G. G. G. D. . | Fletcher | Yonng Wynyard . . . . . | 2.856 |
| G. G. G. G. D. | Desciende de los rodeos de Mr. James Brows. | | |

El meritorio don José de Buschental, que tantos servicios prestó á la República como hombre de progreso, introdujo once toros de raza pura Durham, dos toros, dos vacas, dos vaquillonas y un ternero macho de raza pura Suiza y un toro Agrshire, que entregó en 1870 al señor Ricardo B.

Hughes para que apartando éste 300 vacas mestizas de su propiedad se dedicara en mayor escala al mejoramiento de los ganados.

El primer Oriental que se dió cuenta de la importancia de la evolución y de la conveniencia de mestizar los ganados fué el señor Carlos Reyles, quien convencido por los resultados obtenidos de su utilidad, se convirtió en activo y eficaz propagandista del refinamiento.

El señor José R. Muiños, un obrero infatigable del progreso nacional, inspirado siempre en ideas de civilización rural y que, conocedor perfecto de la ciencia agro-pecuaria, merecería ser propietario de una estancia modelo para desarrollar y hacer prácticas sus ideas y aspiraciones, describe las diversas etapas de la vida ganadera nacional en estos hermosos párrafos:

« Hagamos historia rápida.

« Nuestros campos se veían poblados por cantidades inmensas de ganados. Los límites de cada estancia se señalaban por arroyos, montes, cuchillas ó cerros. No había alambrados. En la extensión de cada propiedad pastaban confundidas las haciendas, libradas á su suerte, en criminal abandono, reproduciéndose sin orden ni régimen, en cruzamientos que necesariamente tenían que producir una rápida degeneración, así por la edad de los productos llamados prematuramente á ser padres, como por la consanguinidad de los mismos factores, abandonados á los instintos del sexo.

« De esa situación anormal, de esa desidia ruinosa, resultó la degeneración de la raza vacuna con que se poblaron nuestros campos; y era tal el estado de abandono en que vivían nuestros ganaderos, que cuando se inició la reacción contra el viejo sistema, cuando los cercos de piedra y los alambrados empezaron á extenderse, separando las haciendas, dando á cada lote la parte de campo

CARNEROS RAMBOUILLET — de la Cabaña Euskara, de Pedro Nazabal. Premiados en Melo, en 1903

que le correspondía, preparando potreros de reserva, evitando que las vaquillonas y toritos ejercieran funciones ruinosas é impropias de su edad; cuando, en fin, empezó á hacerse ganadería en nuestro país, se dieron batidas en algunos montes, y de ellos se sacaron *millares de toros salvajes*, criados en las frondosidades de las selvas vírgenes, capitales absolutamente muertos que permanecieron perdidos para sus legítimos dueños, y que llegaron hasta constituir un peligro para la vida de los viajeros obligados á cruzar por las inmediaciones de los parajes que servían de asilo á esas fieras.

« Esa era nuestra ganadería primitiva, la que constituyó el ideal de los más acérrimos adversarios de los progresos actuales.

« Las vacas y toros se criaban sin cuidado alguno. De tiempo en tiempo se paraban rodeos, se marcaba, y cuando había necesidad de dinero ó llegaba á la estancia algún tropero, se apartaban algunos cientos de animales gordos y se vendían *á una onza ó una brasilera cada res;* pues la mayoría de los ganaderos eran analfabetos y realizaban sus negocios, recibiendo en el campo, de manos del comprador, una moneda de oro por cada animal que se apartaba, único medio práctico para ellos de comprobar la exactitud del importe del negocio!

Así vivimos muchos años.

---

« Vino después una época de relativo mejoramiento. Empezaron á extenderse en los campos, primero cercos de piedra y más tarde alambrados. La hacienda se dividió convenientemente en lotes proporcionados, evitando confusiones y entreveros de sexos. Se modificaron los medios de cría. Se trabajaron los ganados en las épocas convenientes, y á los criadores é invernadores analfabetos sucedieron en la dirección de las estancias, hombres de relativa preparación, que por práctica más que por estudio, guiados por observaciones propias y por espíritu de mejoramiento, fueron introduciendo reformas en los sistemas hasta llegar á un grado relativo de progreso que dió por resultado la formación de cuantiosas fortunas.

« Como consecuencia de ese movimiento se valorizaron los campos, adquiriendo verdadero arraigo la propiedad rural, y la campaña recibió un poderoso impulso de vida, sólo paralizado y combatido por las convulsiones políticas tan frecuentes en esa época y basadas en inveterados odios de partido.

« Á esta causa debemos también la demora en nuestros progresos. El odio de las divisas llevaba á las venganzas mas infames, y los ejércitos en lucha hacían gala de destruir la hacienda propiedad del adversario, naciendo de esos hechos, tantas veces realizados, el retraimiento de muchos hombres progresistas, que se negaron á seguir la evolución de nuestra ganadería, por temor á perder fuertes sumas en los arrastres de la barbarie de nuestras guerras internas.

« Esa fué nuestra segunda época.

« Tracemos ahora el último cuadro, el que se cierra en la época presente.

« En medio de todas las contrariedades de la época, amenazados por los horrores de la guerra, hubo espíritus superiores que supieron sobreponerse á las circunstancias.

« Era preciso luchar con serios inconvenientes, pero la constancia y la fe en el porvenir salvaron todas las barreras que se oponían al paso de las nuevas ideas.



CARNERO RAMBOUILLET — Cabaña Euskara, de Pedro Nazábal

« Los viejos ranchos desiertos en las cuchillas, sin un árbol de abrigo en torno, que servían de albergue á estancieros que poseían cuantiosas fortunas, fueron cediendo su puesto á casas cómodas y sólidas rodeadas por montes de árboles, por vistosos jardines y chacras productivas, y aquellas viviendas se alhajaron con el *confort* necesario, constituyendo verdaderos oásis en medio de la soledad de los campos.

« Al abandono primitivo sucedían los halagos de la vida cómoda, como á la cría salvaje de los ganados habían sucedido los procedimientos lógicos aconsejados por la experiencia en beneficio del criador.

« Corrientes de cultura invadían la campaña y las estancias cobraban aspecto de viviendas feudales que señalaban un progreso rápido, saludado con aplauso por los espíritus clarovidentes, como precursor de nuevos mejoramientos.

« No tardaron éstos en producirse.

« Leyes oportunas y sabias borraron vicios del pasado, garantiendo la propiedad, evitando los robos de haciendas, y mejorando notablemente la situación de los habitantes rurales.

« Se reglamentaron en forma las marcas y señales para los diversos productos y se dictaron las oportunas disposiciones del Código Rural, de inmensos beneficios para el país.

« Con esas medidas y otras muchas de igual carácter que no mencionamos en esta rápida ojeada al pasado, coincidió la importación de los primeros productores de diversas razas, destinados á producir la evolución á que hoy se hallan entregados de lleno nuestros criadores.

« El rutinarismo y la ignorancia, unidos en obra demoledora, opusieron tenaz resistencia á la reforma. Sostenían los adversarios del movimiento progresista que ninguna raza era mejor que la llamada *criolla*, cuya aclimatación, resistencia y condiciones ensalzaban sin reservas, pero sin demostraciones que comprobasen sus asertos.

« Se entabló la lucha entre ambos bandos, y los reformadores fueron ganando terreno desde los primeros momentos, conquistando nuevos prosélitos, y demostrando la verdad y ventajas de su doctrina.

« Los medios impropios empleados para vender los ganados en Tablada en que se procede *por cálculos á simple vista* para apreciar el peso del producto; la ignorancia de la mayoría de los habitantes de la campaña; y la dificultad de hacer llegar á ellos el precio de venta de los animales mestizos, superior al de los criollos, así como el de establecer comparaciones entre unos y otros, dificultó algún tiempo el convencimiento de superioridad que necesariamente, tenía que imponerse.

« Pero lentamente fué difundiéndose en todo el país la noticia de que los ganados mestizos *de tres años* valían en Tablada: *cuatro, seis y ocho pesos más que los criollos de cuatro y cinco años*, lo que representaba la doble ventaja de mayor valor y menor tiempo de cría y cuidados; y empezó á imponerse el convencimiento de las ventajas de la mestización, que hoy ya dominan en toda la República, y que en breve plazo nos colocarán en condiciones de poder ofrecer nuestros ganados á la exportación en condiciones que reflejarán honor y provecho para la ganadería nacional.

« La obra empezada necesita aun un nuevo impulso. Á difundir las nuevas ideas tienen que contribuir poderosamente las Exposiciones de Ganadería que se realicen en los departamentos, siguiendo el ejemplo de Paysandú, Soriano, Tacuarembó, Rocha, Durazno, Minas, San José, Cerro Largo, Flores y otros que las han iniciado con éxito tan lisonjero.

« Esas Exposiciones son para muchos de nuestros paisanos escuela de útiles enseñanzas, *tan necesarias para ellos como las escuelas en que aprenden á leer, escribir y contar.*

« Hay aún muchos centenares de hombres en nuestro país que perdidos en la soledad de los campos, alejados de los centros urbanos, privados de conocimientos, viven entregados al cuidado de haciendas, buscando en esa tarea su medio de vida, y sin embargo, no han visto nunca un Durham, un Hereford, un Polled Angus, un tipo selecto Rambouillet, Lincoln ó Romney Marhs, y son incapaces de apreciar en todo su mérito la corrección de líneas, el vigor y la solidez de un puro de carrera, de un Hackney, ó de un Oldemburgues.

« Las Exposiciones en campaña, en la forma de las ya celebradas, atraen esos elementos, llevan luz á sus cerebros, disipan sus ideas erróneas, enseñan

y convencen; y de esas modificaciones radicales de criterio, de esos progresos de la razón, tiene que recojer el país inmensos beneficios, representados por el aumento de su riqueza efectiva, por el acrecentamiento de su población, exijida por los brazos que reclaman los nuevos procedimientos, y por la mayor importancia de sus transacciones con el exterior.

« He aquí la razón de nuestra perseverante campaña periodística en favor de esos torneos, focos de luz para millares de cerebros, y base permanente, por sus resultadados, del engrandecimiento de nuestra ya rica ganadería.

---

« De la evolución progresiva de nuestra industria agro-pecuaria que deamos trazada á grandes rasgos, se palpan ya los benéficos resultados.



CARNERO RAMBOUILLET — Ganador del premio de honor en Paysandú, 1903.
Cabaña Eúskara de Pedro Nazábal

« En todos los departamentos de la República, en proporción á sus medios de riqueza y facilidades de comunicación, se ha iniciado la reforma de la ganadería bajo los auspicios más favorables.

« Nuestros ricos campos, nuestro clima benigno, los innumerables ríos y arroyos que bañan todas las zonas del país, los pastos abundantes que brindan sólida alimentación á los ganados; todo concurre á la obra emprendida, en condiciones insuperables.

« Nuestra producción de las razas más acreditadas en Europa, demuestra por sus excelencias, que tienen esas razas en nuestra campaña medios extraordinarios de vida fecunda y apropiada.

« Los diversos tipos de productos vacunos, sean éstos Durham, Hereford, Devon, Polled Angus, ó Charolaise, diseminados en todo el país, demuestran

en su clase, desarrollo, peso, salud y condiciones generales, que no sufren en nuestros campos la menor degeneración; y puede constatarse, por el contrario, que en muchos casos, animales de alta mestización, revelan tan sobresalientes condiciones que sería fácil confundirlos con ejemplares de la más absoluta pureza.

« Si de las razas vacunas pasamos á las lanares, tenemos el mismo fenómeno, pues así en el Rambouillet como en las razas inglesas de carne, el desarrollo y tipo de los productos nacidos y criados en nuestras estancias es en todos los casos sabresaliente, y la exportación argentina adquiere anualmente en nuestro litoral millares de capones que del establecimiento frigorífico de Campaña se envían á Europa, donde son aceptados con notas de bondad especiales por la excelencia de su carne.

« En las razas caballares tenemos un ejemplo elocuentísimo de nuestras teorías en los triunfos de nuestra producción de carrera, en lucha actualmente con la producción argentina.

« Preparado especialmente aquel país hace muchos años para la reforma ganadera, incluyó en la evolución su raza caballar y de los establecimientos de Casares, Lanús, Kemmis, Casey y otros criadores progresistas, salieron productos sobresalientes, cuando aún en nuestro país, puede decirse, no se había ensayado la mestización.

« Nuestra mejora en la reforma de esas razas data de algunos años á penas, y á pesar de haber adquirido los criadores argentinos los mejores caballos y yeguas europeos, nosotros, con nuestra producción reciente, con un número infinitamente menor de productos, les ofrecemos ya seria competencia y en los últimos años hemos obligado al país vecino á adoptar medidas restrictivas para nuestros caballos ante la alarma que causaron los repetidos triunfos de Imperio, Cartouche, Yerba Amarga, Fortunio, Guazunambí, Eureka, Salto, Zig-Zag, Atalaya, Dominó, Carina, Ligera y tantos otros elementos de lucha hípica nacidos en nuestro país. »

Actualmente los animales puros por importación y por cruzamiento, tanto en el ganado vacuno, como en el lanar y caballar, se cuentan por millares en la República y se extienden por todas partes. Aun en los departamentos donde el ferrocarril no ha penetrado todavía, la ganadería ha mejorado notablemente y la idea nueva hace camino. Es cuestión de paz y perseverancia para que en pocos años más desaparezca completamente el ganado criollo, vencido por las bondades de los Durham, Hereford, Angus, Devon, Rambouillet, Merino Precoz, Sropshire, Lincoln, Romney Marsh, etc., etc.

No se ha levantado aun el censo del ganado puro y mestizo existente en la República y es de sentirse porque ese dato sería importantísimo para revelar el incremento de la riqueza pública. En mi modesta esfera he procurado obtener datos que me permitieran hacer un cálculo aproximativo, pero la falta de contestación á mis reiteradas circulares y formularios me impide hacerlo. Muchos señores hacendados, que se cuentan por cientos, han rehusado contestarme y me veo privado por esa causa de presentar un cuadro completo de nuestra ganadería actual. No pocos estancieros me han tomado por proyectista de algún nuevo impuesto ó rebuscador de defraudaciones; otros, de esos que se encargan de listas de suscrición para no poner ellos nada, pero que pregonan su explendidez cuando compran un paquete de es-

carbadientes y gozan fama de virtuosos y patriotas simplemente porque con su fortuna tienen el derecho de vivir de rentas han temblado de gastar un peso en Tierra de Promisión; algunos ingleses me han contestado amablemente que no les interesaba el libro: otros al hablarme de su campo y ganados se han achicado tanto, que me pintaban el desierto de Sahara y poco ha faltado para pedirme limosna; muchos me han mirado con soberano desprecio tomándome por un explotador audaz y he debido tragar buena dosis de saliva,



Carnero Rambouillet N.° 43 — Cabaña Nacional de Zubillaga y Beramendi. Ganador de la Gran Copa, Paysandú, 1901

tener el propósito inquebrantable de vencer la imbecilidad humana, la sórdida avaricia y el farsaico patriotismo de muchos para con el concurso de los inteligentes y sensatos poder escribir mi capítulo *Ganadería*, mostrar á propios y extraños los millones de pesos que pacen en nuestras campiñas y el gran progreso alcanzado.

Falta en mi libro, mucho, muchísimo, pero en los establecimientos que describo puede calcularse que existen cerca de un millón de animales vacunos puros y mestizos y más de esa cantidad de lanares de las mismas sangres, lo que dado el pequeño número de esas estancias es lógico suponer que formen algunos millones los animales puros y mestizos existentes en la República. Porque téngase en cuenta que existen en Soriano cerca de 500 estancias, en Durazno 80, en Paysandú 130 y en Florida 193! Á Tacuarembó, Salto y Artigas he escrito hasta en Portugues, pero se han hecho los suecos y como no poseo ese idioma, he tenido que conformarme con el mutismo departamental del norte. En Rocha y Maldonado se me hizo la conspiración del silencio. Tal vez cuando vean esta obra los señores hacendados afectados de esteptiquez informativa sobre sus establecimientos y ganados comprenderán que apesar de ser oficial mayor del Ministerio de la Guerra no les iba á hacer ninguna requiza anticipada ni se trataba de ningún Cli-

nudo dispuesto á pegarles un bolazo ni golpearles el cinto y se arrepentirán de su desidia y aprensiones ó dirán como me contestó uno: *para cuando escriba otro almanaque le mandaré datos.*

---

Según el último censo ganadero levantado en 1900 existían en la República las siguientes cantidades de ganado con especificación de la nacionalidad de sus propietarios:

| NACIONALIDADES | GANADOS | | | | | | TOTALES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Bovino | Equino | Ovino | Mular | Cabrío | Porcino | |
| Orientales . . | 3:135 152 | 304.381 | 10:782.957 | 8.952 | 15.059 | 54.877 | 14:301.378 |
| Argentinos . . | 126.796 | 10.963 | 347.271 | 168 | 219 | 508 | 485.925 |
| Brasileños . . | 1:968.188 | 131.733 | 2:370.920 | 7.812 | 2.522 | 10.755 | 4:492.230 |
| Paraguayos . | 609 | 112 | 4.887 | — | 4 | 54 | 5.656 |
| Chilenos. . . | 11.338 | 140 | 4.550 | — | — | 13 | 16.041 |
| Mejicanos . . | 65 | 13 | — | — | 2 | — | 80 |
| N. Americanos. | 6.990 | 337 | 5.989 | — | 2 | 27 | 13.345 |
| Españoles . . | 823.266 | 58.905 | 2:769.364 | 4.080 | 1.276 | 15.351 | 3:672.242 |
| Portugueses . | 23.122 | 1.434 | 36.848 | 43 | 6 | 159 | 61.612 |
| Franceses . . | 240.494 | 17.223 | 1:141.881 | 564 | 382 | 2.339 | 1:402.883 |
| Ingleses . . . | 276.183 | 15.055 | 514.835 | 410 | 119 | 257 | 806.859 |
| Alemanes . . | 39.544 | 3.488 | 121.747 | 90 | 54 | 297 | 165.220 |
| Suizos . . . | 15.033 | 1.146 | 23.181 | 12 | 12 | 555 | 39.939 |
| Italianos. . . | 158.310 | 16.226 | 479.122 | 836 | 771 | 8.631 | 663.896 |
| Austriacos . . | 1.955 | 203 | 4.445 | 21 | — | 89 | 6.713 |
| Holandeses . . | 25 | 13 | 550 | — | — | — | 588 |
| Dinamarqueses | 15 | 12 | — | 4 | — | 6 | 37 |
| Belgas . . . | 10 | 3 | — | — | — | 5 | 18 |
| Noruegos . . | 25 | 8 | 180 | — | — | — | 213 |
| Rusos. . . . | 6 | 4 | — | — | — | — | 10 |
| Arabes . . . | 2 | 9 | — | — | — | — | 11 |
| Resumen. . | 6:827.428 | 561.408 | 18:608.717 | 22.992 | 20.428 | 93.923 | 26:134.896 |

Esas cantidades se distribuían por departamentos en esta forma:

| | Bovino | Equino | Ovino | Mular | Cabrío | Porcino | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Artigas . . . | 514.328 | 43.489 | 791 969 | 6.060 | 1.296 | 1 501 | 1:358.643 |
| Salto . . . . | 614.806 | 46.819 | 1.076.878 | 3.234 | 1.622 | 2.957 | 1:746.316 |
| Paysandú . . | 686.159 | 44 685 | 1.071 382 | 1.881 | 330 | 1 734 | 1:806.171 |
| Río Negro . . | 525.086 | 22.346 | 1.060.344 | 769 | 419 | 934 | 1:609.898 |
| Tacuarembó. . | 560.406 | 38.468 | 922.081 | 1.683 | 874 | 4.406 | 1:527.918 |
| Rivera. . . . | 292.704 | 28.993 | 207.236 | 1.063 | 983 | 3.234 | 534 213 |
| Treinta y Tres . | 382.803 | 29.160 | 892.815 | 384 | 265 | 4 158 | 1:309.585 |
| Cerro Largo . | 591.007 | 30.999 | 662.184 | 629 | 67 | 5.247 | 1:290.133 |
| Minas . . . . | 369.172 | 34.074 | 1:334.916 | 290 | 3.184 | 6.314 | 1:847.950 |
| Rocha. . . . | 336.426 | 36.735 | 1:257.495 | 314 | 918 | 8.483 | 1:640.371 |
| Maldonado . . | 121.176 | 17.894 | 695.833 | 182 | 1.629 | 5.472 | 842.186 |
| Durazno . . . | 429.451 | 31.762 | 1:978.391 | 950 | 140 | 2.217 | 2:442 911 |
| Flores. . . . | 154.776 | 16.719 | 1:474.664 | 154 | 104 | 1.346 | 1:647.763 |
| San José . . . | 142.130 | 12.518 | 482.436 | 517 | 158 | 1.799 | 639.558 |
| Florida . . . | 338.012 | 25.037 | 1:654 940 | 536 | 186 | 2.723 | 2:021.434 |
| Soriano . . . | 407.037 | 35.968 | 2:056.795 | 688 | 229 | 1.170 | 2:501.887 |
| Colonia . . . | 225.475 | 28.868 | 783.697 | 1.089 | 422 | 4 499 | 1:043.200 |
| Canelones . . | 112.651 | 20 808 | 99.152 | 917 | 1.935 | 29.355 | 264.818 |

Según los Registros Genealógicos organizados por la Asociación Rural del Uruguay para la inscripción de animales puros importados y nacidos en el país, desde 1895 hasta 1901 se han anotado los siguientes animales vacunos:

| Años | Importados | Nacidos en el país |
|---|---|---|
| 1895 . . . . . . . . . . . . | 7 | 10 |
| 1896 . . . . . . . . . . . . | 53 | 51 |
| 1897 . . . . . . . . . . . . | 20 | 31 |
| 1898 . . . . . . . . . . . . | 16 | 36 |
| 1899 . . . . . . . . . . . . | 43 | 66 |
| 1900 . . . . . . . . . . . . | 67 | 86 |
| 1901 (1) . . . . . . . . . . | 228 | 187 |
| 1902 . . . . . . . . . . . . | 69 | 227 |
| 1903 hasta el 7 de Agosto. . . | 138 | 68 |



VÉNUS — Vaquillona Durham de 2 años, primer premio, Paysandú. Criador: J. B. Etchevest

Los Congresos Ganaderos, el primero de los cuales tuvo lugar en 1895, han contribuído y contribuirán poderosamente al desarrollo científico de la ganadería y al mejoramiento de los intereses de la vida rural. La Asociación Rural del Uruguay ha organizado Congresos anuales que son de suma importancia pues en ellos se cambian ideas prácticas y se proyectan reformas de indiscutible utilidad.

Uno de los factores que han contribuído también al fomento de la ganadería han sido las Exposiciones Ferias Departamentales que iniciadas con escaso éxito en Paysandú en 1880, han tenido lugar desde 1899 hasta la fecha

(1) Debe tenerse en cuenta que por dejadez ó negligencia de algunos criadores quedaron ese año sin anotarse como 150 puros nacidos en el país.

en Mercedes, Minas, Durazno, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro Largo, Colonia, Río Negro, Salto, San José, Flores, Nico Pérer y Paysandú y cuyo número alcanza á 50.

La palabra de orden, la consigna del progreso es el refinamiento de las razas para estar en condiciones de exportar y abastecer los mercados extranjeros, sea en frigoríficos, sea en pie. El ganado criollo no puede competir con el mestizo de ninguna manera. La evolución se impone en provecho de los mismos hacendados que verán así acrescentar sus capitales. Los centenares de miles de animales de raza y mestizos que pueblan los campos de la República demuestran irrefragablemente que pueden aclimatarse y reproducirse de modo admirable todas las especies, dando resultados sorprendentes.

En 1888 el valor de la hacienda en pie exportada de la República Argentina á Inglaterra fué de 6:424.413 pesos oro y cerrados los puertos por la aftosa, la exportación de carnes en 1901 por frigoríficos alcanzó á 9:623.118 pesos oro y en el primer semestre de 1902 subió á la enorme suma de 9:531,462 pesos oro lo que hace más de 19 millones al año!

Esos son los milagros del mestizage!

---

## La Asociación Rural del Uruguay

Deben los intereses agrícola-ganaderos de la República una inmensa acción progresista á la benemérita Asociación Rural del Uruguay, institución fundada en Montevideo hace treinta y tres años y cuyos servicios son invalorables, no tan solo para los cultivos y crianza, si que también para la civilización de la campaña. Forman parte de esta sociedad los hacendados más ilustrados de la República y otros elementos que sin serlo, han consagrado sus actividades al fomento del país.

Relacionamos enseguida algunos de los más importantes trabajos realizados por dicha sociedad.

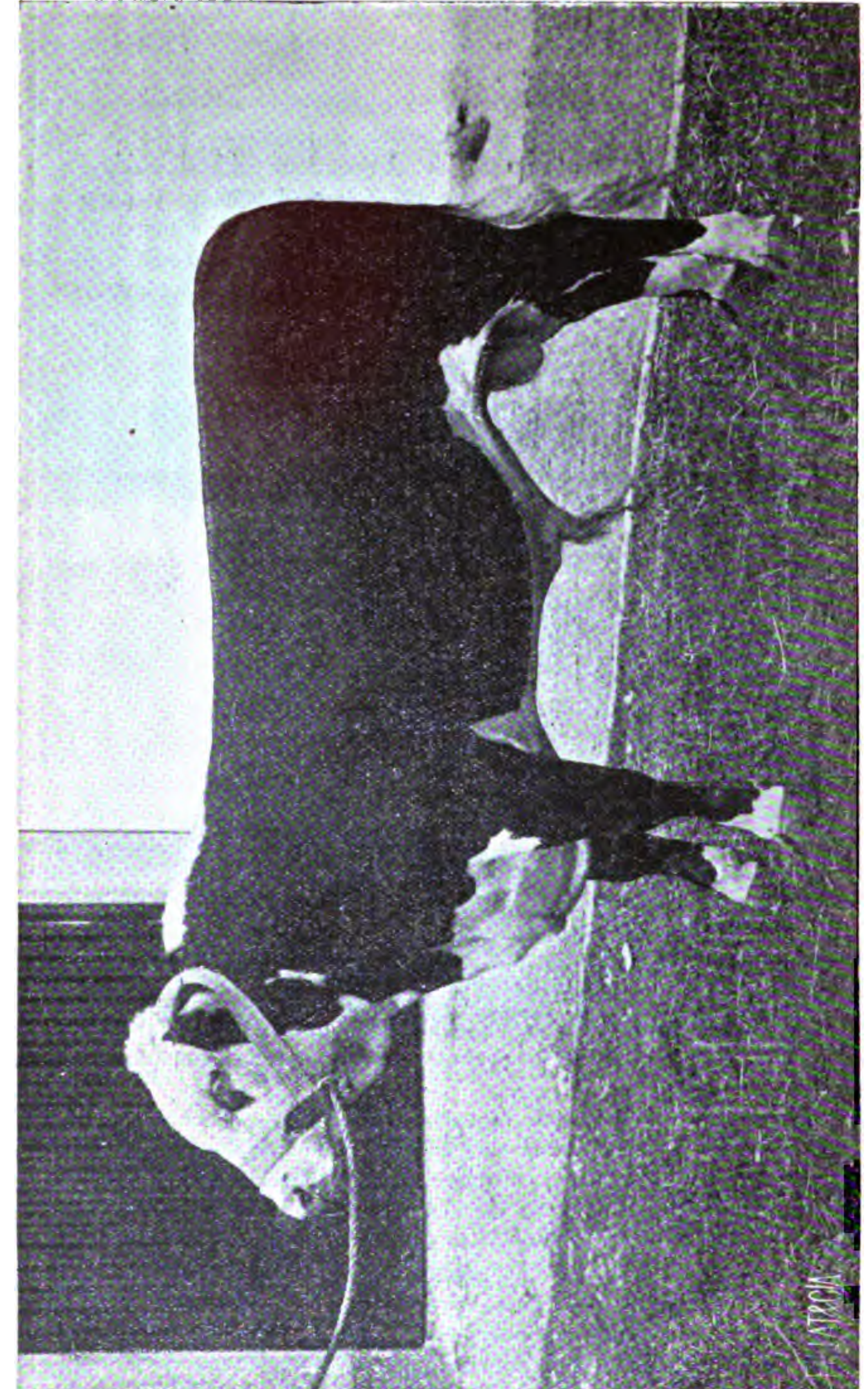
Una propaganda muy activa al principio, en el sentido de hacer comprender al país que su interés estaba en atender la campaña y fomentar las fuentes productoras.

Se preocupó la primera, de la estadística del país, haciendo constar que era indispensable la observación directa, antes de predicar principios económicos de dudosa aplicación en el país, si ellos podían considerarse exóticos.

Por su influencia y bajo su dirección, se publicó el primer libro estadístico en el país, que se encomendó al señor Vaillant.

Hizo notar que las leyes comunes, no eran propias para la garantía y fomento de la campaña y proyectó el Código Rural, que fué adoptado por la administración de Latorre é incorporado á las leyes nacionales después. Con esta primordial legislación la campaña pudo desenvolverse y ha progresado desde entonces.

Ha iniciado además muchas otras leyes especiales, de carácter económico y rural.



GURÍ — Ternero de 10 meses, ganador del primer premio y copa Hughes al mejor reproductor hereford en la Exposición de Paysandú de 1903. Criador: Doctor, Alejandro Gallinal. (Fotografía sacada á los 12 meses de edad)

La Asociación Rural, si bien es una institución de carácter privado, ha prestado y presta á la administración pública servicios gratuitos de gran importancia. Es notable la cantidad de consultas solicitadas por el Gobierno á esa institución y también notable la serie de consultas que le han sido dirigidas por reparticiones y funcionarios públicos de la capital y campaña.

Las consultas de particulares, hacendados en campaña, son igualmente numerosas. Puede decirse que hasta hace poco, llenaba el vacío de un ministerio de agricultura.

Por sus gestiones, se instituyó en el país primero, la Oficina de Inmigración y otra de Marcas y Señales; influyendo por último á la creación del Departamento de Ganadería y Agricultura anexo al Ministerio de Fomento.

La *Revista de la Asociación Rural del Uruguay*, se ha publicado sin interrupción durante los 33 años, desde su fundación, apesar de todas las contrariedades porque ha pasado el país, contrariedades que no dejaron de estorbar la marcha de la institución, al punto de que en el año 82 eran solamente unos pocos asociados los que sostenían la institución y su Revista.

Ha efectuado por su cuenta varias otras publicaciones, boletines y mo nografías, que en su mayoría ha repartido gratis en la campaña.

Su primer paso hacia las Exposiciones de productos rurales, fué la creación de la tradicional Feria Dominical, cuyo objeto primordial fué el fomento de las producciones de consumo como ser: aves elejidas, verduras y frutas de primera, productos y embutidos del cerdo y los derivados de lecherías. La Feria Dominical tuvo su época de auge y se llenaron sin duda los fines que se perseguían, haciendo adelantar notablemente en el país la arboricultura frutal, la horticultura, floricultura, avicultura y otras producciones que hoy llenan nuestros mercados de consumo.

La industria vitícola, es otra creación de la Asociación Rural. Don Luis de la Torre, uno de sus fundadores, fué el maestro del cultivo, climatología, poda y el ingerto de la vid nacional. Del seno de la Asociación Rural nació la nueva industria y se formó la «Sociedad Vitícola Uruguaya», base de la propaganda y enseñanza objetiva para conseguir el desarrollo de esa industria, hoy floreciente.

Hasta 1895, además de la Feria Dominical de que ya se ha hablado, la Asociación Rural ha hecho representar al país con sus productos primos, en un gran número de grandes exposiciones mundiales, desplegando en ello notable actividad. Ha realizado también numerosas Exposiciones de Agricultura y Ganadería que pueden considerarse las iniciales de los ensayos.

Pero el impulso hacia el progreso rural ha sido en este último lustro, de 1898, á raíz puede decirse de la pacificación del país y cuyo desarrollo es ya percibido por todos. Se debe ese movimiento á un plan de fomento bien meditado por los actuales elementos directivos de la Asociacion Rural, fundado ese plan en la repartición del trabajo estimulando las actividades locales á cuyo fin se creaban en los Departamentos, Sociedades Rurales independientes, unidas solamente entre sí por la constitución del Congreso Rural Anual, donde acordarían los procedimientos comunes de interés general. Este plan ha tenido un éxito poco común en el país, en estas materias. Los colaboradores eficaces se estimularon en unas localidades con el ejemplo de otras y las Exposiciones Ferias se han sucedido en todos los Departamentos.



Tacuarí — Primer premio y *Campeón* hereford en la Exposición de Mercedes de 1903. Criador: Doctor Alejandro Gallinal.
(Fotografía sacada á los 14 meses de edad)

En el mismo plan anterior se comprendía la industria lechera ó sea la anexión á las estancias, de las cremerías, á fin de desarrollar la producción exportable de manteca, por el frío. Esa nueva industria nacida también hace apenas año y medio en la Asociación Rural y fundada con el nombre de «Protectora Rural» ha tomado hoy mayor incremento, y con más capitales se ha formado la nueva Sociedad denominada «La Unión Uruguaya».

La industria, «La Avícola Uruguaya» cuya inauguración tuvo lugar el año pasado, ha nacido con la propaganda de la Asociación Rural á fin de propender al mejoramiento de las razas y métodos de crianza avícola.



GRUPO DEL PLANTEL ANGUS—Propietario: Señor Buxareo Oribe

Varios han sido los Congresos que han tenido lugar en la Asociación Rural de carácter más ó menos general, y algunas denominadas conferencias ó veladas destinadas á algún objeto determinado. Entre los de trascendencia, se puede citar el Congreso Ganadero-Agrícola de 1895, al que concurrió la generalidad de los elementos rurales del país. Sus conclusiones fueron de trascendencia para el progreso rural y economía nacional, y se encuentran publicados en un volumen especial por la Asociación Rural.

El Congreso Vitícola que tuvo lugar el 20 de Abril de 1900 al que asistieron los principales viticultores y hombres de ciencias; los temas tratados y estudios emprendidos por este Congreso, se han publicado íntegros por la Asociación Rural en su Revista.

Por último en 1901, se instituyó el Congreso Rural Anual, que lo forman delegados de todas las Sociedades Rurales y Juntas E. Administrativas de las localidades departamentales y que la Asociación Rural ha fomentado su creación independiente á fin de mejor repartir la labor rural y estimular las iniciativas locales.

Á estos Congresos concurre, término medio anual, un número de cincuenta y seis delegados.

# LAS GRANDES CABAÑAS

Y

# Estancias de la República

## El verdadero tesoro nacional

### Departamento de Montevideo

#### Cabaña Nacional

Los señores Zubillaga y Beramendi poseen en la Cuchilla de Juan Fernández (Departamento de Montevideo) una de las mejores cabañas del país. Denomínase *Nacional* y su reputación se ha espandido de un modo notable, considerándose hoy sus productos lanares como dignos de figurar en los más importantes torneos europeos.

El plantel de la Cabaña, está formado por 30 borregas, elejidas personalmente por los criadores, en la renombrada Cabaña «Ranzin», en Pomerania (Alemania) del Barón Von Homeyer, quien las vendió como una concesión especial, teniendo en cuenta la gran cantidad de carneros que los señores Zubillaga y Beramendi le compraban anualmente.

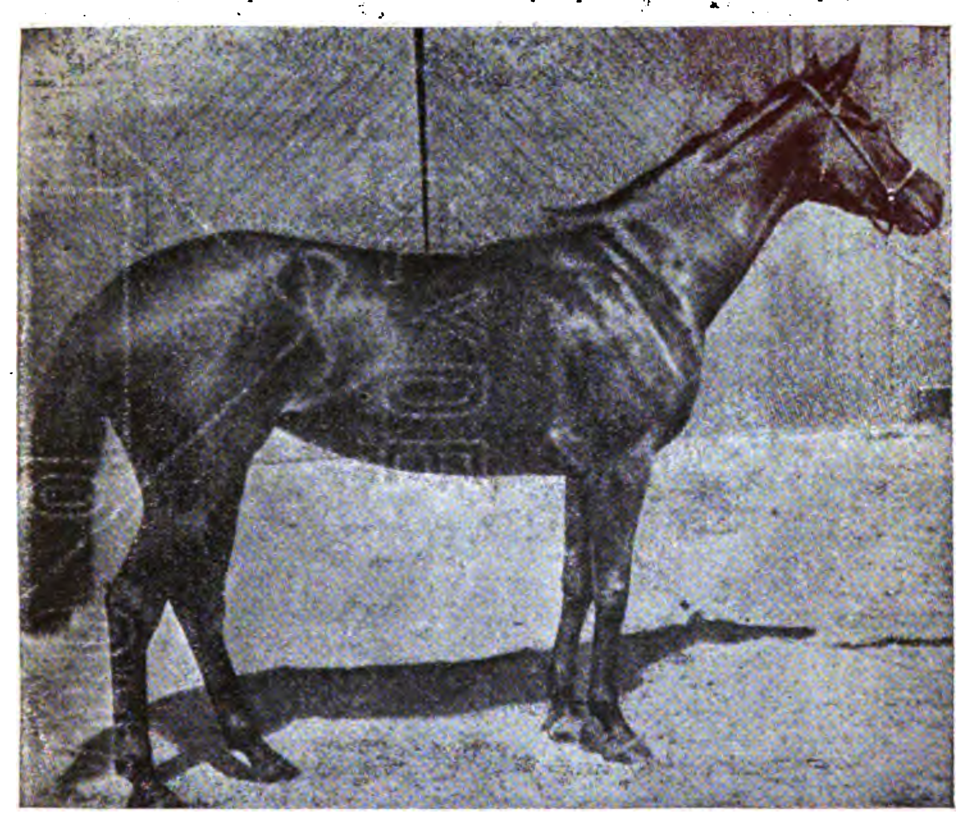
Los padres proceden de la misma Cabaña «Ranzin».

Con grandes cuidados y especial esmero en la crianza, se han ido seleccionando los tipos, hasta obtener una mejora notable sobre las altas cualidades que reunía la referida Cabaña «Ranzin». Hoy los productos de la Cabaña «Nacional» están considerados por la fuerza de su sangre, tipo, cuerpo y calidad de sus vellones, como lo mejor que se produce, según se ha demostrado en las ventas efectuadas en Buenos Aires en dos años sucesivos.

La Cabaña ha concurrido dos veces á Exposiciones en la República Oriental: una en Paysandú, con carneros y ovejas, obteniendo por los dos grupos la «Gran Copa Paysandú» y el primer premio; y la otra en Durazno, con borregas, consiguiendo igualmente el primer premio.

En el año 1901 se pensó, con la certeza de tener ejemplares dignos de figurar en cualquier torneo internacional, en enviar un lote á Buenos Aires durante la Exposición que se celebraba en Palermo, para ser vendidos en remate, fuera de ella, ya que no se podía presentar á concurso por tratarse de una Exposición Nacional.

Las predicciones que se hacían al respecto, eran desconsoladoras.—No faltaban criadores que se extrañaban de que productos nacidos aquí, fueran á



YERBA AMARGA—Pura sangre de carrera, ganadora del premio de honor argentino y del premio de honor uruguayo. Es considerada la mejor yegua nacida en el Río de la Plata. Hija de Exmoor y Nellie II. Criador: Carlos Reyles.

disputar el mercado argentino. Sin embargo, el resultado de las ventas no pudo ser más halagüeño. Los productos vendidos obtuvieron un término medio de $ 750, oro uruguayo, señalando los más altos precios obtenidos hasta entonces en la República Argentina.

En el año 1902 y también en la época de la Exposición, se hizo la segunda remesa de siete carneros á Buenos Aires.

Esta vez, el resultado obtenido en los remates efectuados por los señores A. Bullrich y C.ª, superó los cálculos más optimistas. Un ejemplar, N.° 54, de 28 meses de edad, fué vendido en la suma de $ 7.500 m/n argentina, equivalentes á $ 3.100 oro uruguayo, el precio más elevado que se ha pagado en América por un carnero.

El conjunto dió igualmente un promedio de $ 1.250 oro uruguayo, no conocido hasta la fecha.

La Cabaña tiene hoy varios ejemplares, que sus propietarios y cuantas personas los han visto, los consideran muy superiores á los vendidos anteriormente, los cuales están destinados también para venderse en Buenos Aires.

Todos los productos de la Cabaña, están inscriptos en el Flock Book de la Asociación Rural del Uruguay.

## Cabaña Santa María

El señor Félix Buxareo Oribe es uno de los hijos del país que á mayor altura descuella entre nuestros criadores. Poseedor de conocimientos profundos en la materia, ha publicado diversas obras escritas sobre este interesante tema, que le han dado una autoridad indiscutible. Ha viajado mucho por Europa, visitando detenidamente las más importantes cabañas del viejo mundo y ha adquirido así no solo la teoría si que también comprobado los resultados obtenidos por los diferentes sistemas implantados.

Posee en el Rincón de Melilla, departamento de la Capital, una espléndida Cabaña denominada «Santa María», que puede considerarse como un modelo en su clase y donde tiene 960 animales vacunos, 700 lanares y 30 caballares, todos puros y mestizos. En el ganado vacuno se dedica al Polled Angus y en el ovino al Sropshire, cuyos productos han recibido varios premios en las exposiciones nacionales.

El señor Buxareo Oribe es entusiasta partidario del Polled Angus, cuyas excelencias revela en las siguientes contestaciones que dió á un cuestionario que sobre razas y cualidades le dirigió el competente Presidente de la Asociación Rural del Uruguay señor Carlos A. Arocena:

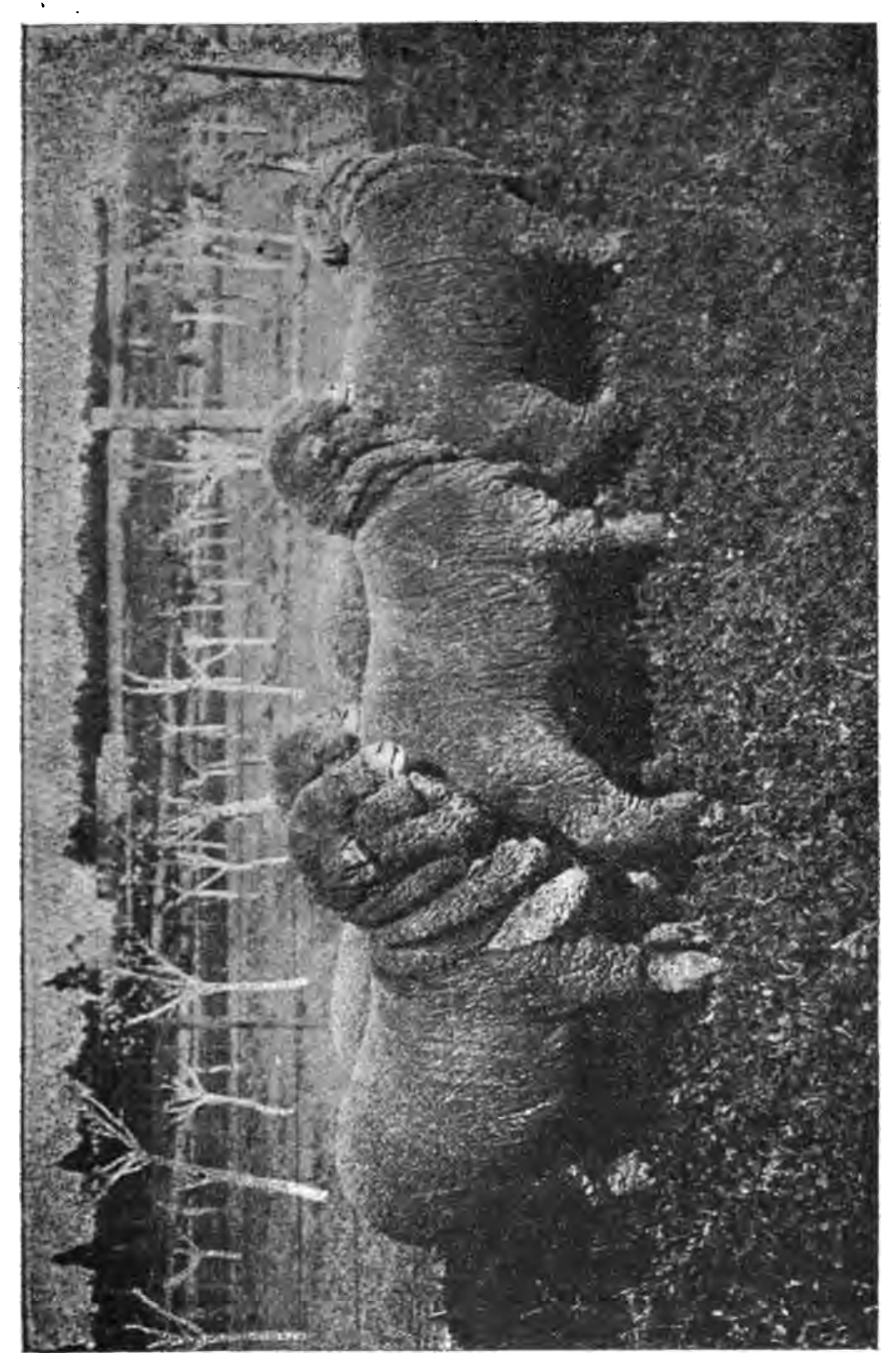
*Á la 1.ª:* La raza vacuna de Angus es originaria de la Escocia. Es una de las razas más notables de carnicería de las Islas Británicas, y por consiguiente la aptitud zootécnica predominante en ella es la del engorde. Se le nota una docilidad y placidez muy en armonía con esa disposición. La ausencia de cuernos les permite reunirse en espacios pequeños en relación á los que necesitan las otras razas aclimatadas ó en vías de aclimatación en nuestro país, con menos peligro de estropearse. Parecen creados física y moralmente para la estabulación. Son animales muy vigorosos y de gran sobriedad.

*Á la 2.ª:* Las aptitudes sobresalientes predominan en los animales descendientes de los rodeos de Elgin, Banff y otros criadores de Aberdeen y Kincardini.

*Á la 3.ª:* Las crías puras de pedigrees nacidas en mi cabaña han mejorado en el sentido de adquirir mayor desarrollo de cuerpo y mayor aptitud lactífera, quizás debido á los suculentos pastos de los potreros que habitar.

Los toritos de dos años han alcanzado el peso de 654 kilos, cuando en su país de origen los animales destinados al mercado pesan por lo general de 550 á 600 kilos.

*Á la 4.ª:* No creo que sea necesario renovar con frecuencia los reproductores importados, si éstos se mantienen á campo, evitando así el engorde



GRUPO DE BORREGAS RAMBOUILLET — Cabaña Nacional de Zubillaga y Beramendi: 1.er premio, Paysandú, 1901

exagerado que hace adquirir á los músculos una degeneración grasosa que sobreactiva las funciones de nutrición y adormece las funciones de relación y de reproducción, lo que trae consigo la inutilización del reproductor para el fin de la perpetuación de la raza

Hay que renovar los cruzamientos hasta llegar á estar bien seguros de que la nueva raza ha adquirido el indigenato, poniéndose en armonía con todas las circunstancias de la localidad.

No debe olvidarse que siempre hay tendencia, sensible ó no, en las razas perfeccionadas por el cruzamiento á volver al punto de partida.

*Á la 5.ª:* Si y muy grande, puesto que hace que los productos resulten con el esqueleto más liviano y la piel más elástica; que los músculos se desarrollen más compactos, y que su conformación general mejore, como también su docilidad, sin perder las grandes cualidades de sobriedad y rusticidad que posee.

*Á la 6.ª:* Indudablemente que cuanta mayor sangre tenga el reproductor, mejor será el resultado; pero con reproductores media sangre se obtienen muy buenos productos.

*Á la 7.ª:* Sí, puesto que les dan más desarrollo y mayor aptitud al engorde.

*Á la 8.ª:* La raza que ha dado mejor resultado en mis rodeos es la de «Durham», con la cual he obtenido productos en el *primer cruzamiento*, en toda su plenitud y cuyas cualidades, adquiridas de las dos razas, combinan sus aptitudes. En el cruzamiento con «Hereford» los productos mejoran la conformación del pampa en la parte posterior dándole más amplitud.

*Á la 9.ª:* Á esta pregunta siento no poder contestar como hubiera sido mi deseo: la introducción de esta raza en el país es muy reciente, solo data de 1895, en que introduje los primeros reproductores. Ya hay inscriptos en el Herd Book Uruguayo, llevado por la Asociación Rural del Uruguay, veinte animales puros nacidos en el país.

Se han vendido reproductores puros á los señores Real de Azúa, O. Silveira y coronel Mascarenhas.

*Á la 10.ª:* El porvenir de la raza de «Angus» como raza de carne y para la exportación, tiene que ser muy grande, puesto que es una raza de animales muy mansos, rústicos de mucho peso y fácil engorde; á cuyas cualidades aún debemos agregar la falta de cuernos que les evita estropearse. Su porvenir para la industria lechera debe considerarse casi nulo, puesto que no es raza lechera. Pero como es sabido que la facultad de producir mucha leche se adquiere y se trasmite, quizás en los cruzamientos con las razas de Durham, Schwytz, Simmenthal, Holandesa, se obtengan buenos resultados. lo que sólo la experiencia de algunos años podrá demostrar.

*Á la 12.ª:* Muy raras veces me ha sido posible poder asistir á las Exposiciones Ferias efectuadas después de mi regreso al país, pero en las pocas á que he tenido el placer de concurrir me ha sorprendido lo rápido de la mejora de nuestros ganados. De entecados y angulosos en sus formas que eran, hoy se han convertido en animales que se acercan á la conformación más perfecta, lo que demuestra un progreso constante, progreso que tiene su explicación natural en los sacrificios que no han vacilado en imponerse los ganaderos adquiriendo buenos reproductores.

El fin de las Sociedades de Exposiciones Ferias debe ser el de contribuir,

sin *partipris* y sin preferencias, al fomento de la ganadería en general y en todo el país para beneficiar de la fortuna de todos.

Por otra parte, á pesar de la transformación que se ha operado de algunos años á esta parte, en que se ha trabajado seleccionando las diversas razas, aún la mayoría de los criadores no han adquirido la costumbre de las Exposiciones; les falta el *tour de main* que deben dar á los animales que presentan.

El punto capital del progreso pecuario está en la reproducción, y en ésta entran dos factores esenciales en contra de lo que afirman algunos autores y creen muchos aficionados. Entendemos nosotros que el factor hembra es de más importancia que el factor macho. Pues bien, aparte de escasear las vacas de excelentes condiciones para mejorar la raza, las pocas que existen no suelen ser objeto de una selección esmerada ó acertada, ya sea por la poca importancia que se da á las vacas en la generación, ya por falta de competencia en muchos de los encargados de elegirlas para este importante destino, en el que tienen una triple intervención: fecundación, gestación, lactación.



INDIANA — Yegua de carrera. Criador: Eleodoro de Acevedo Souza. Primer premio en la Exposición de Melo en 1903

Los reproductores machos, en cualquier momento se adquieren; todo es cuestión económica, todo es cuestión de pagarlos bien. Por eso soy de opinión que deben seguirse nuevos derroteros y conceder á las hembras premios iguales, por lo menos, que á los machos.

*Á la 13.ª:* Creo firmemente que la excesiva preparación en el engorde es perjudicial, no sólo en cuanto á la rusticidad, sino que es un medio de hacer perder á los animales sometidos á ese cebamiento exagerado, sus propiedades prolíficas. Debe aconsejarse á los señores expositores que se concreten á presentar sus animales en buen estado, evitando los inconvenientes que trae consigo una preparación por demás artificial. Este exceso de grasa en los animales, que quién sabe los gastos que ocasiona, hace que una exposición de animales *reproductores* parezca más bien un concurso de *gordura.*

Esta tendencia da una idea absolutamente falsa del estado real de los animales, y á más la manía de engordar los animales destinados á exposiciones, no tiene otro objeto que el de echar tierra en los ojos de los jurados, engañándolos sobre las verdaderas cualidades, cualidades independientes del mayor ó menor estado de engorde.

De desear sería que en nuestras exposiciones ganaderas, nuestros estancieros no cayesen en esta falta, disimulando bajo una capa de grasa los defectos y muchas veces cualidades, como he tenido oportunidad de observar, haciendo desconocer signos lactíferos.

*Á la 14.:* Sin vacilación aconsejaría el tener á los reproductores á campo permanentemente, y solo encerrarlos en invierno los días muy malos y esto al principio, mientras dure el tiempo de aclimatación y si el campo no tuviese abrigos naturales ó artificiales. En mi cabaña solo se encierran los puros con el objeto de rasquetearlos y por ese medio hacerlos más dóciles. Creo haber respondido así concretamente á las preguntas que se me han formulado y que no obstante la concisión que de propósito he usado, las respuestas resultarán claras y fácilmente comprensibles.

*Félix Buxareo y Oribe.*

---

La Cabaña de Melilla del señor Reyles va descripta en el Departamento del Durazno junta con la estancia de Molles.

## Departamento de Canelones

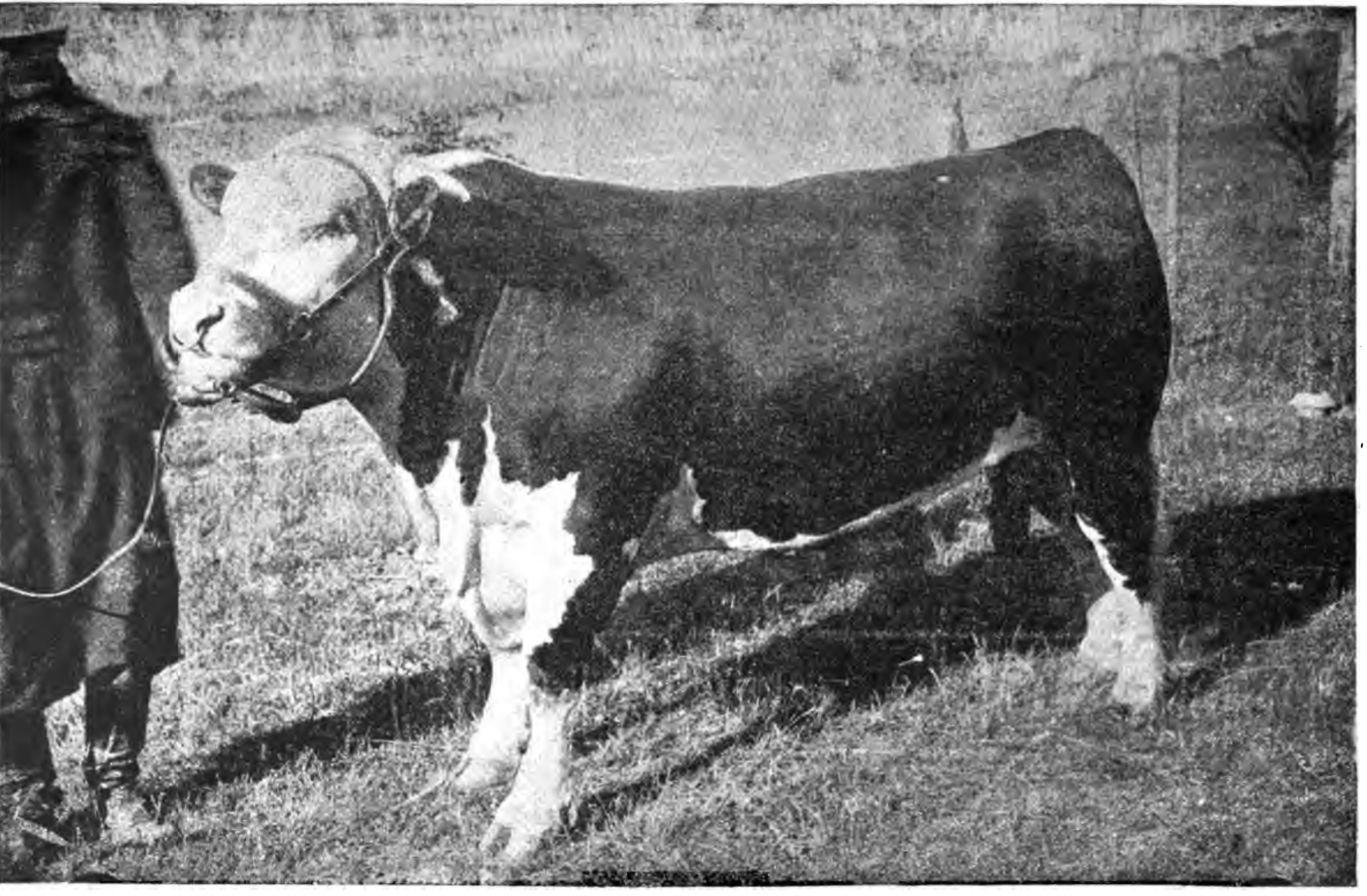
### Cabaña Etchevers

El señor don Juan B. Etchevers es uno de los distinguidos propagandistas del mejoramiento de la ganadería nacional, que ha acompañado el consejo con la acción que convence al más refractario y empecinado. La Cabaña que posee en las Piedras, es un establecimiento modelo, digno de figurar entre sus congeneres europeos y representa un gran esfuerzo felizmente coronado por el éxito que merecía y que no siempre obtienen los luchadores del progreso, que como el señor Etchevers se lanzan á empresas que demandan inteligencia, constancia y capital.

El nombre de su propietario está hoy vinculada á la evolución importantísima operada en el refinamiento de la raza vacuna, habiendo conquistado un nombre honroso entre los cabañeros nacionales.

Instalada con todos los elementos necesarios á establecimientos de su naturaleza y competentemente dirigida, la Cabaña Etchevers ocupa un puesto de primera fila y goza de una envidiable reputación por sus magníficos productos Shorthorn Durham, reproductores que han alcanzado brillantes clasificaciones en todas las Exposiciones donde han concurrido.

El campo que ocupa el Establecimiento se compone de 400 hectáreas, una parte del cual se dedica á agricultura sembrándose alfalfa y maíz, pero para las necesidades de la Cabaña, donde está abolido el sistema exclusivo de galpón siguiendo un sistema mixto de cría que permite la aclimatación



IMPERIO — Toro Hereford. Propietario, señor Alejandro Gallinal. Medalla de oro y campeón en la Exposición de Soriano, Noviembre de 1901

de los animales á la intemperie, siendo su procedimiento de alimentación exclusivamente de alimentos crudos. Los productos no solo se caracterizan por la pureza de su sangre y magníficas condiciones, sino por su rusticidad.

Tiene la Cabaña actualmente 62 puros Durham, de origen Francés y 105 vacunos de alta mestización. La procedencia de los Durham es de Francia, de las célebres Cabañas del señor H. Signoret y de la viuda Grollier con los títulos siguientes: Queen of the Roses, Walnat, White Poppy y Beeswing. Los Durham de Etchevers son bien conocidos en todo el país por la pureza de su sangre cuyo origen primitivo es de los célebres toros premiados en París Canotier 13737, Courtiser 15150, Condé 15773 y de seis vacas puras y ahora el célebre toro Daisy Beeswing 25586 de la Cabaña Grollier, hijo del notable toro Daisy Connaught Duke 24211 de la reputada Cabaña del actual Rey de Inglaterra Eduardo VII y cuyo reproductor está en la Cabaña Grollier. Periódicamente importa el señor Etchevers reproductores puros enriqueciendo así su plantel de puros de pedigrée.

He aquí los valiosos premios obtenidos por los productos de los Shorthorn Durham de la Cabaña Etchevers:

El año 1895 en la Gran Exposición Nacional de Montevideo:

El (único) primer premio Medalla de Oro por la vaca La Baronne 88.

El año 1899 en la Exposición de Paysandú:

El primer premio por la vaquillona Diana 161 y el conjunto de las vaquillonas Venus 159 y Minerva 169,

El año 1900 en la Exposición de Paysandú:

1.ª categoría un 1.er premio al toro Campeador N.º 175.
2.ª » » 1.er » » » Clarín N.º 178.
2.ª » » 2.º » » » D'Artagnan N.º 181.
3.ª » » 1.er » á la vaquillona Belle Walnut 1.ª N.º 184.
3.ª » » 2.º » » » » Marie Therese 2.ª N.º 186.
4.ª » » 2.º » » » » Celine N.º 189.

y el *Gran Premio Copa de Plata* por los tres mejores reproductores.

El mismo año 1900 en la Exposición del Durazno:

1.ª categoría un 1.er premio al toro Clarín N.º 178.
1.ª » » 1.er » » » Coran N.º 176.
2.ª » » 1.er » » » Duc del Transwal N.º 229.
2.ª » » 2.º » » » Duc del Colorado N.º 228.
3.ª » » 1.er » á la vaquillona Belle Walnut 1.ª N.º 184.
3.ª » » 2.º » » » » Marie Terese 2.ª N.º 186.

y el *Gran Premio de Honor* al toro Clarín N.º 178.

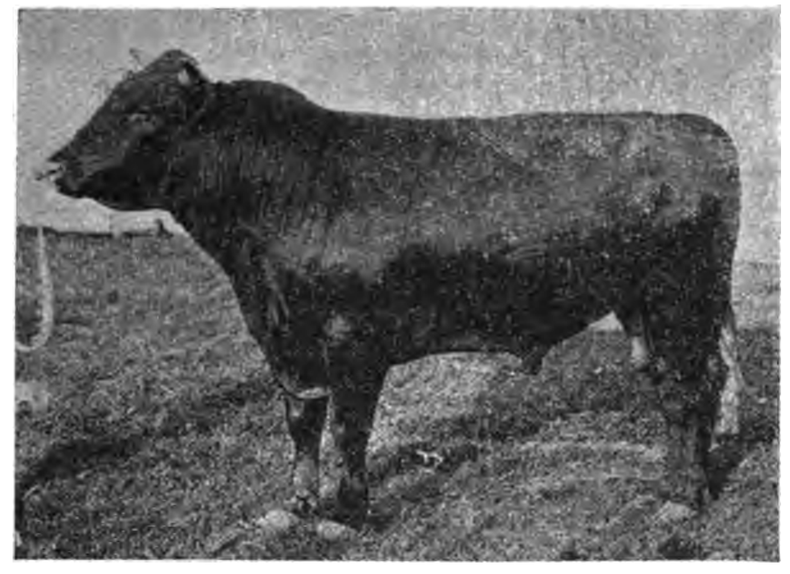
El mismo año 1900 en la Exposición de Minas:

1.ª categoría un 1.er premio al toro Clarín N.º 178.
2.ª » » 1.er » » » Duc del Transwal N.º 229.
2.ª » » 2.º » » » Duc del Colorado N.º 228.
3.ª » » 1.er » á la vaquillona Belle Walnut 1.ª N.º 184.
3.ª » » 2.º » » » » Marie Terese 2.ª N.º 186.

El año 1901 en la Exposición de Paysandú:

1.ª categoría un 1.er premio al toro Lord Acme N.º 313.

1.ª categoría un 2.° premio al toro Lord Bull N.° 312.
2.ª » » 1.er » » » Condor N.° 230.
2.ª » » 2.° » » » Malakoff N.° 232.
3.ª » » 1.er » » » Duc del Colorado N.° 228.
4.ª » » 1.er » á la ternera Miss Jane N.° 320.
4.ª » » 2.° » » » » Miss Mary N.° 318.
5.ª » » 1.er » » » vaquillona Lady N.° 237.
5.ª » » 2.° » » » » Paquita N.° 234.
6.ª » » 1.er » » » » Haydée N.° 225.
8.ª » » 1.er » al toro Rubio N.° 127/128.
y el *Gran Premio Campeón Medalla de Oro* á la vaquillona Lady N.° 227.



Bobs — Toro mestizo Durham. Criador: Sucesión Hughes. Primer premio, Paysandú, 1900

El mismo año 1901 en la Exposición de Mercedes:
1.ª categoría un 1.er premio al toro Duc del Colorodo N.° 228.
El año 1902 en la Exposición de San José:
2.ª categoría un 1.er premio al toro Lord Acme N.° 313.
3.ª » » 1.er » » » Duc del Congo N.° 235.
4.ª » » 1.er » á la vaquillona Haydée 225.
4.ª » » 2.° » » » » Paquita N.° 234.
y el *Gran Premio Campeón de $ 100 oro* á la vaquillona Haydée N.° 225.
El mismo año 1902 en la Exposición de Nico Pérez:
2.ª categoría un 1.er premio al toro Lord Acme N.° 133.
2.ª » » 2.° » » » Lord Bull N.° 312.
3.ª » » 1.er » á la vaquillona Paquita N.° 234.
3.ª » » 2.° » » » » Haydée N.° 225.
10.ª » » 1.er » al toro Duque N.° 127/128.
10.ª » » 2.° » » » Rocambole N.° 127/128.
10.ª » » 3.er » » » Duc N.° 255/256.

El mismo año 1902 en la Exposición de Paysandú:
2.ª categoría un 1.er premio al toro Lord Acme N.° 313.
2.ª » » 2.° » » » Lord Adad N.° 317.
4.ª » » 1.er » á la ternera Marie Stuard N.° 371.
4.ª » » 2.° » » » » Lady White Poppy N°. 363.
5.ª » » 1.er » » » vaquillona Miss Jane N.° 320.
y el *Gran premio Campeón Medalla de Oro* y Diploma á la ternera Marie Stuard N.° 371.

El mismo año 1902 en la Exposición de Mercedes:
2.ª categoría un 1.er premio al toro Lord Abas N.° 316.
2.ª » » 2.° » » » Lord Acme N.° 313.

## Cabaña Helguera

Don Hilario Helguera, uno de los criadores más inteligentes y laboriosos de la República, tiene establecida su importante y acreditada cabaña en Piedras de Afilar, Departamento de Canelones.

El establecimiento cuenta con 1.500 hectáreas de magníficos campos, siendo mixto su destino, pues una parte se dedica á cultivos agrícolas y otra á la cría de ganados. Posee el señor Helguera en su cabaña, como tres mil animales lanares Rambouillet y vacunos Hereford. Pertenece á su establecimiento el renombrado reproductor Hereford «Liberal», ganador del Campeonato y copa Fizt Herbert.

Siete años de existencia cuenta la cabaña y ya ha alcanzado cuarenta premios en diversas exposiciones, figurando entre ellos tres campeonatos en Paysandú, Mercedes y Colonia con toritos y vaquillonas Hereford puros de pedigree. Además ha ganado la Cabaña Helguera la copa Hughes al mejor reproductor Hereford en Paysandú en 1901, la copa Fizt Herbert al mejor toro en competencia con todas las razas en Mercedes en 1902, la copa Drabble al mejor toro de cualquier raza en Colonia en 1903, con el torito «Napoleón», vendido en Paysandú al señor David Cash en mil pesos oro, el precio más alto que ha alcanzado un animal Hereford en nuestro país.

Los Hereford del señor Helguera se distinguen por su enorme peso, la belleza de su tipo, la corrección de sus formas, la extremada docilidad y la alta nobleza de su sangre.

Entre los cabañeros y personas inteligentes en el ramo, la Cabaña Liberal, del señor Helguera, tiene adquirida una reputación inmejorable, procurándose sus productos por las magníficas condiciones que reunen.

No ha querido enviar el señor Helguera sus crías á las exposiciones argentinas, pero estamos seguros de que, si lo hubiera hecho, el éxito más lisonjero le habría tocado.

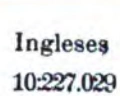
El escritorio de la cabaña, en Montevideo, está establecido en la calle Cerro Largo 134.

# Riqueza territorial

Propiedades declaradas de nacionales: 161:945.646 $
» » » extranjeros: 139:110.040 $

( Cada millón de pesos está representado por un milímetro )





Ingleses
10:227.029





Diversas nacionalidades
11:499.778

Franceses
17:726.410





Brasileros
29:433.769

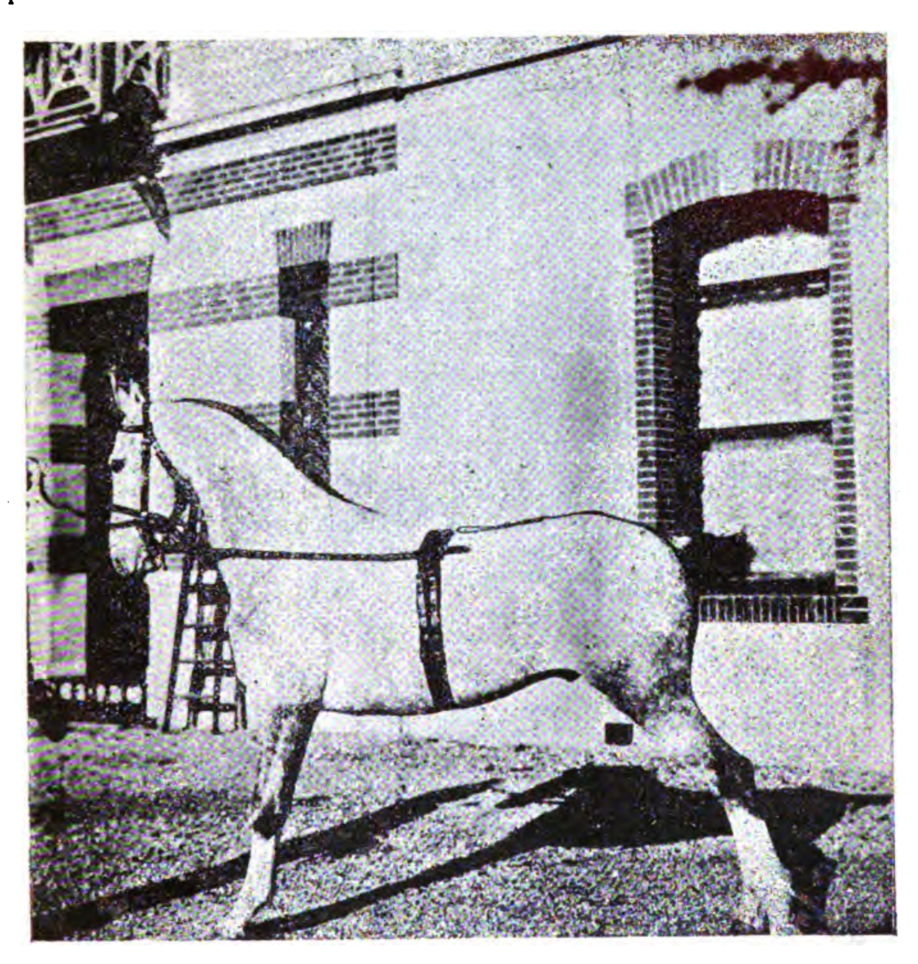


Italianos
36:051.363

Españoles
34:169.701

## Cabaña Alemana

La Cabaña Alemana, de los señores Pedro Schauricht é hijos, está situada á media legua de la Estación Suárez (distante 30 kilometros de Montevideo), Departamento de Canelones.



JUP—Premiado en varios concursos como caballo de tiro ligero, 3/4 Ruso Islandès
Criador: Carlos Reyles

Sus propietarios se dedican solamente á la cría del Rambouillet alemán puro de pedigree.

El plantel de ovejas madres se formó con animales importados de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina.

Las ovejas importadas de Alemania proceden de la afamada cabaña del señor Otto Steiger, Lentewitz (Sajonia), célebres por la gran finura de su lana,

y los de la Argentina, de las cabañas «Las Acacias», de los señores Olivera y de la cabaña «Plomer», de los señores Lozano H.nos

El primer carnero padre fué también importado de Alemania y procede de la cabaña del señor Steiger. Su peso vivo es de 110 kilos y su vellón pesa 13 kilos. Los hijos de este carnero se distinguen por la población completa del cuerpo, gran peso del vellón, como asimismo por la finura y tupidez de su lana.

Para las borregas hijas de este carnero, adquirió la cabaña recientemente á costa de grandes empeños, un carnero soberbio de la cabaña «Las Acacias», que había sido destinado para padre en esa cabaña. Su costo fué de $ 4.000 curso legal, ó sean $ 1.700 de nuestra moneda. Su peso es de 130 kilos y su vellón pesa 14 kilos.

Este es, sin duda, el carnero más notable que existe en el Río de la Plata, pues al gran cuerpo, reune una lana finísima de un rizo regular, tupidez y población completa en todo el cuerpo.

El ideal que persiguen estos inteligentes y laboriosos criadores es llegar á producir animales grandes, con lana fina y población completa. No quieren descuidar la finura de la lana para sólo conseguir mucho cuerpo.

Los animales son criados rústicamente, para que luego puedan soportar los rigores de nuestro clima sin inconvenientes serios para su salud.

Borregos de un año y medio han alcanzado á dar 95 kilos de peso vivo, y entre la nueva producción hay animales de seis meses que ya pesan 65 kilos.

El plantel de madres consiste hoy en 70 ovejas todas puras, divididas en dos familias que no tienen parentesco entre sí. De este modo, los estancieros pueden comprar durante años, carneros de la misma cabaña sin temor de que empleen la consanguinidad, tan perjudicial para el cruzamiento de los animales.

La dirección de la cruza está al cuidado del señor Hans Schauricht, cuya profesión de comprador de lanas lo habilita especialmente para este objeto.

## Cabaña "La Concepción"

Este establecimiento, propiedad del doctor Alfredo E. Castellanos, está situado en la costa del Tala. Las condiciones del campo son excelentes, pues es alto, de buenas pasturas, regado por tres arroyos de aguadas permanetes, buen monte y un área de 2.300 hectáreas. Una parte de él se dedica á ganadería por cuenta del propietario y el resto á agricultura por arrendatarios que lo ocupan, cultivando especialmente maíz y trigo. Tiene las máquinas necesarias para el servicio del establecimiento.

El ganado vacuno es mestizo de Durham en su mayor parte, habiendo también holandés. Los lanares pertenecen á las razas Rambouillet y Lincoln, y los caballares de carrera, silla y tiro.

En la Exposición de 1895, celebrada an Montevideo, obtuvo la Cabaña «La Concepción» el primer premio en un ejemplar mestizo de carrera y en la de Minas, efectuada en 1900, primer premio en un ejemplar de tiro. Son las únicas exposiciones á que ha concurrido. En ese establecimiento hay en venta permanente toros puros de dos y medio á tres años, de campo, hijos

de Duke of York, importado, y varios puros de plantel, potrillos y potrancas puros y mestizos, de galpón y de campo, potros de raza de tiro liviano y pesado.

## Estancia Méndez

Situada entre Brujas Chicas y Brujas Grandes. Establecimiento mixto ganadero-agrícola. Posee en ganado vacuno raza pampa de cría, y en caballar de media sangre de carrera. También existe una lechería donde se ela-



VAQUILLONAS POLLET-ANGUS — Criador: Señor Buxareo Oribe

boran diversos productos del ramo. El área de campo destinado á agricultura está dividida en quintas. El señor Alejandro Méndez, propietario de ese establecimiento, tiene en él un magnífico edificio con diez piezas y dos grandes galpones para depósito de cereales.

## Cabaña "Las Acacias"

Propiedad del doctor Adolfo Artagaveytia, campo muy quebrado, cruzado por los arroyos Colorado y San Isidro, con una extensión de 330 cuadras.

Se dedica á la cria caballar de carrera y á la vacuna suiza. Tiene 20 yeguas puras de carrera y 3 padrillos. Entre los primeros están Catel, Zig-Zag, Lady Flora, Medusa, Kitten, etc., ganadores y madres de ganadores de importantes premios. Entre los segundos se encuentran los padrillos importados de Inglaterra Bay Fix, por Galopin y Hermit Mare, y Offenheit, por Chevron y Nameles. El otro padrillo es Darwin, por Exmoor y Nellie 2.ª, hermano de la famosa Yerba Amarga.

La raza vacuna se compone de 50 vacas lecheras de raza Schwitz (Suiza),

18 puros descendientes de toros y vacas importados, y el resto, de alta mestización. Se vende la leche.

Existen en el establecimiento 12 cuadras de viñedos, cuya mitad está ingertado sobre americos, y 8 de alfalfares.

## Cabaña "Los Ideales"

Esta cabaña está situada en San Ramón. Su propietario es el ilustrado ganadero señor Enrique Young, uno de esos hombres de ideas avanzadas y de perfecto sentido práctico, que debían distribuirse en el territorio de la República con el mismo cuidado y celo con que en Méjico se plantaron los tres granitos de trigo que por casualidad encontró Hernán Cortés entre su bagaje de conquistador hispano. El señor Young, á quien tanto debe el progreso ganaderil de nuestro país, y quien no cesa de contribuir con sus estudios y nobles esfuerzos á mejorar y propagar el refinamiento de las razas, ha convertido en un Edén lo que era antes una cuchilla pelada. Este caballero no pertenece al gremio de hacendados charrúas que temen dar datos é informes sobre sus establecimientos, porque consideran á todo el mundo como agentes fiscales que van á aplicarles nuevos impuestos, y suponen que la publicidad es una comadre de conventillo; obrero del engrandecimiento nacional, sabedor de que la gran riqueza es el fomento de los campos, ha confiado en el porvenir y se ha dedicado con ahinco á tan meritoria obra.

La Cabaña «Los Ideales» puede servir de modelo, y ojalá muchos estancieros opulentos que no saben lo que tienen, por la sencilla razón de que no saben nada, ingresaran como alumnos en la escuela cabañera del señor Young, á ver si dejaban de ser brutos y servían de algo al país.

En la Cabaña «Los Ideales» se cuidan Thoroughbredex (de carrera) bovinos Durham y Herefort, ovinos Romney Marsh y cerdos Berhshire.

El lema del señor Young es: *La sangre es el elixir que obtiene todas las maravillas.*

# Departamento de Florida

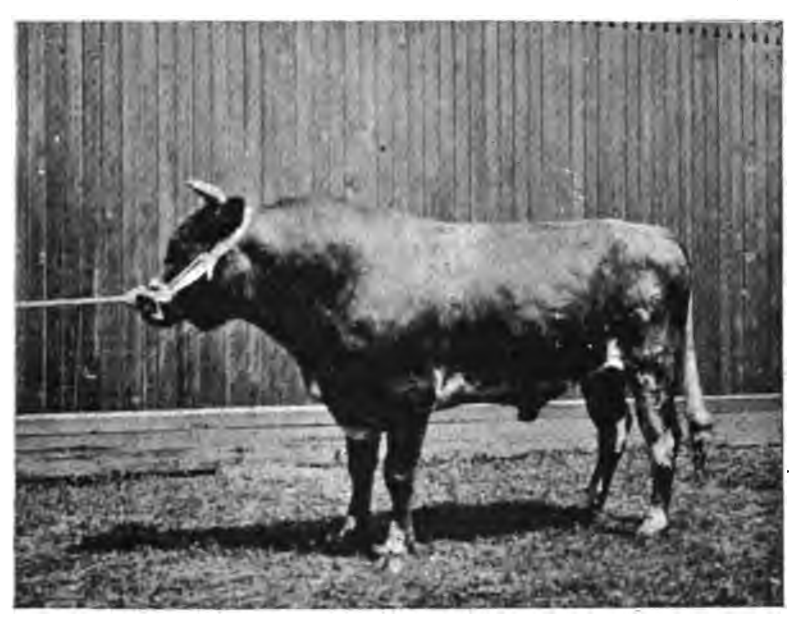
## Estancia "La Palma"

Propiedad del señor José María Rodríguez. Ocupa 12.561 hectáreas en campos de pastoreo. Posee 5.869 reses mestizas de Durham y Hereford, 346 reses Durham y Hereford y 9 toros Durham, 5.277 lanares mestizos con Rambouillet, 118 caballares y un potrillo puro.

El mismo señor Rodríguez posee la Cabaña «Progreso», campo de pastoreo, arrendada.

## Estancia "Santa Dorotea"

Establecimiento situado en la Cuchilla de San Gabriel, que ocupa dos suertes de campo, destinadas á la cría de vacunos y ovinos. Es propiedad del competente criador don Agustin Caravia, quien ha logrado, á fuerza de inteligente perseverancia, conseguir excelentes productos que tienen su reputación bien consolidada. Pastan en aquella estancia 3.000 animales vacunos mestizaje Durham y Hereford y 4.500 ovejas merinas con lana de primera.



GUERRITA — Toro Durham. Criador: Sucesión Hughes, primer premio, Paysandú, 1901

Sobre el mismo Arroyo de San Gabriel, tiene el señor Caravia otro establecimiento compuesto de 1.800 cuadras de campo flor, que ocupa en la invernada de lo que cría en el primero y algo que compra, y en la 6.ª sección del Departamento de Treinta y Tres, sobre el Arroyo del Carmen, otra fracción de campo de 1.700 cuadras.

## Estancia Pérez

Propiedad del señor don Valentín M.ª Pérez, situada en el Arroyo de la Virgen, dividida en 10 potreros y compuesta de 1.000 hectáreas.

El establecimiento se dedica á la ganadería, pero se dedican 300 hectáreas á la siembra de lino, trigo y maíz, poseyendo buenas máquinas agrícolas.

En ganado tiene 800 vacunos Hereford y Durham y en lanares 3.000 merinos y Romney Marsh, con 3 carneros y 3 toros puros de primer orden.

## Estancia "San Juan Bautista"

Situada en Mansavillagra, Estación Cerro Colorado, uno de los más valiosos establecimientos de la República.

Ocupa 15 suertes de campo principalmente destinados á la ganadería, pues la agricultura se cultiva solamente para las necesidades propias, produciéndose maiz, avena y alfalfa. Tiene máquinas agrícolas.

La existencia de ganados es de 12.000 vacunos, 40.000 lanares y 200 caballares. Los primeros pertenecen á la raza Hereford y los segundos son merinos.

La gran Estancia «San Juan Bautista» se dedica casi exclusivamente á la producción de mestizos bovinos de la raza Hereford, bajo un método distinto del empleado por la generalidad de los hacendados. Partiendo del principio científico de que, en la reproducción, la sangre superior absorve á la inferior, y de que dos sangres igualmente poderosas se rechazan entre sí sin que ninguna de ellas fije sus caracteres definitivamente, se empezó la cruza apareando toros puros Hereford con vacas criollas y los productos seleccionados entre sí, formando una raza de mestizos de tipo característico que mejora de año en año por la introducción de padres de más sangre.

Se ha conseguido así un ganado homogéneo, engordador, fuerte y de una resistencia superior al criollo. Es por esa razón que el establecimiento no puede llenar los pedidos continuos que recibe por vacas, toros y vaquillonas para cría. No se venden allí animales de galpón, se cría exclusivamente á campo, pero á los toros padres se les da maíz en el invierno.

En «San Juan Bautista» se fabrican mensualmente 6.000 kilos de queso. El establecimiento está administrado por el señor Teodoro Berro, persona muy competente en asuntos ganaderos.

## Estancia Ilarraz

El hacendado don Joaquín Ilarraz, uno de los más fuertes estancieros de la República, es un valiente soldado de la causa del progreso nacional, un compatriota laborioso y emprendedor, que debe su fortuna al esfuerzo personal, constituyendo un ejemplo hermoso de cuanto puede esperarse del trabajo rural cuando la inteligencia unida á la labor ejercitan su acción.

Este señor posee tres establecimientos de campo, todos ellos valiosos y ubicados en los departamentos de Florida, San José y Soriano. El primero tiene 2.085 hectáreas, el segundo 15.980 hectáreas y el tercero 12.504 hectáreas de excelentes campos.

Se dedican exclusivamente á la ganadería, á la invernada y cría de animales vacunos. Casi toda su hacienda es mestiza, teniendo magníficos reproductores.

El número de reses vacunas que pastan allí es de 26.100, el de lanares 3.000 y caballar 770.



París — Carnero partícipe de la Gran Copa. Exposición de Paysandú de 1902. Criador: Miguel Bidart

# Departamento de San José

## Estancia Erin

Propiedad del señor Guillermo Peile. Situada en las puntas Guaycurú, punta de Arroyo Grande y Rosario, contiene campos en los departamentos de San José, Flores y Colonia. Son tierras muy quebradas con excelentes pastos de engorde y buenas aguadas, sobre todo en los valles. Solamente pequeñas fracciones servirían para agricultura. Ocupa una extensión de 2.800 cuadras y tiene una buena casa habitación y una casa de negocio. La estación del Ferrocarril Central del Uruguay, Arroyo Grande está situada en esa estancia.

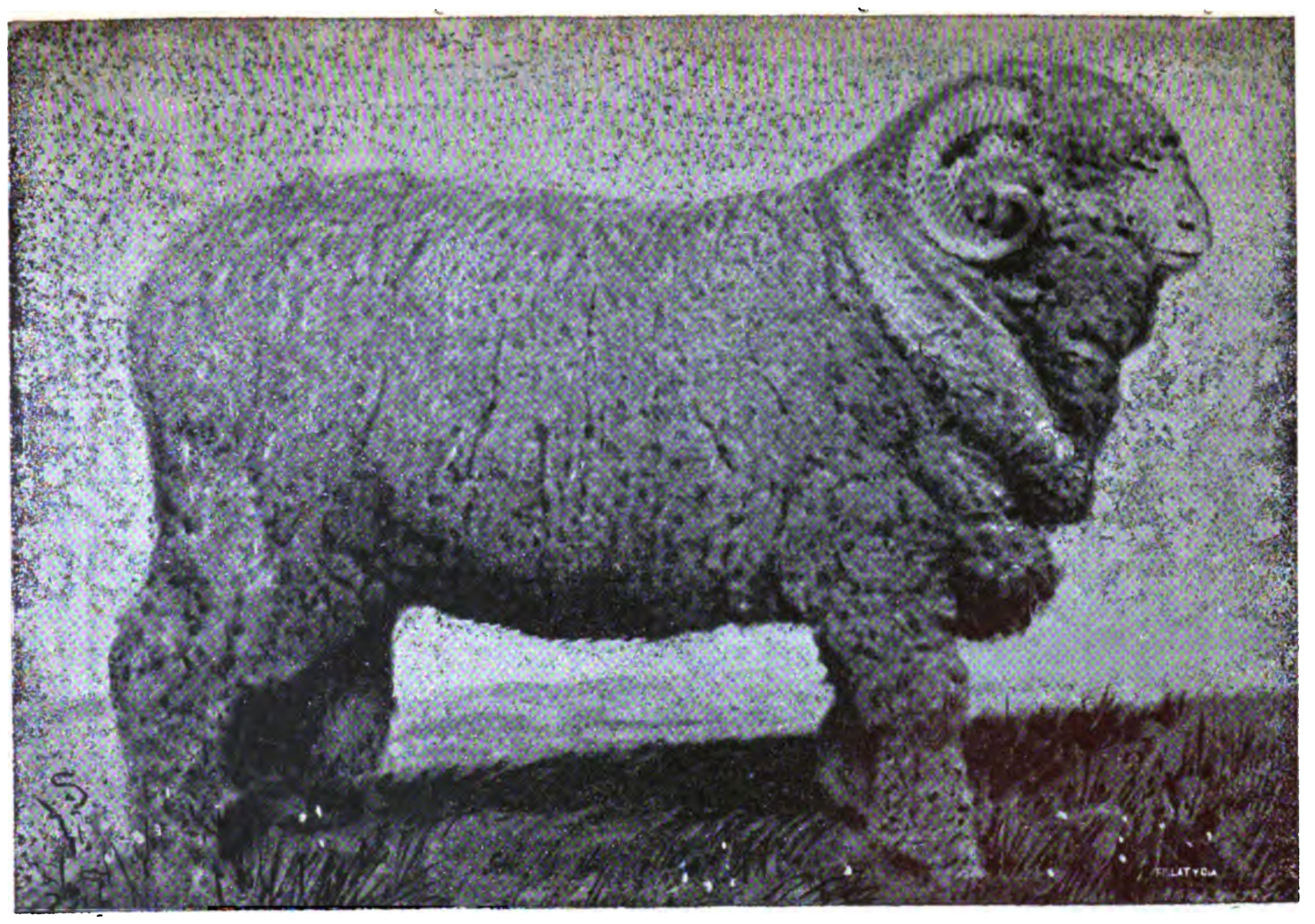
El señor Peile posee allí 1.000 animales vacunos mestizos de Hereford 5.000 ovinos Rambouillet y Lincoln y 50 yeguarizos mestizos, de carrera.

## Estancia "Santa Adelaida"

Situada á corta distancia del Arroyo Grande. Fué propiedad de Brown y Waring y hoy pertenece á don Tomás J. Methmven, siendo su encargado don Roberto H. Backar. Ocupa una extensión de tres suertes y media, toda cerrada, dividida en varios potreros, tiene muy buenas poblaciones y edificios de material. Pastan allí 12.000 ovejas Lincoln y Rambouillet, habiendo cruzado durante muchos años con carneros importados de mucho valor; más de 3.000 cabezas de ganado mayor, especialmente raza Durham, que es la especialidad del establecimiento, destinando á la venta sus reproductores prepáralos á galpón.

## Cabaña "Santa Isabel"

Propiedad de los señores Méndez H.nos, hijos de don Lauro Méndez. Está situada sobre la costa del Río San José, á tres leguas de la ciudad del mismo nombre y con muy buenos caminos. El establecimiento se compone de 900 hectáreas de campos de pastos finos, perfectamente regados. Seiscientas hectáreas están destinadas á ganadería y 300 á agricultura, de las cuales 25 son dedicadas á alfalfa. Para el servicio agrícola posee la cabaña una trilladora de 10 caballos de fuerza, sistema W. Foster, 6 segadoras marca Golondrina, rastrillos, arados Collins dobles y de una reja, enfardadoras de alfalfa á mano y á malacate, así como todos los útiles necesarios á un establecimiento de su naturaleza.



Esperanza — Carnero, campeón y partícipe de la gran copa Paysandú, Exposición 1902. Criador: Miguel Bidart

En ganadería, los señores Méndez dan preferencia al Hereford, y al Rambouillet. Poseen 300 vacas Hereford, 100 puras y el resto de alta mestización con padres importados de la República Argentina.

La cría caballar también ha merecido la atención de los inteligentes criadores señores Méndez.

Han importado de Francia é Inglaterra 9 yeguas de carrera y el padrillo Heredero, por Kimbolton y de tiro liviano, yeguas de media sangre y 3/4 de la raza Morgan con padre importado.

En la última exposición de San José expusieron productos de carrera, mereciendo una medalla de oro y una de plata.

La población de la Cabaña «Santa Isabel» está compuesta de un magnífico edificio de material con 12 habitaciones y cuatro grandes galpones destinados á boxes para potrillos y divisiones para toros que se cuidan á galpón, depósito de cereales, depósito de alfalfa y depósito de máquinas. Cuenta el establecimiento con una herrería perfectamente montada, donde se efectúan todas las composturas y reparaciones que requieran las maquinarias.

## Estancia "Santa Angélica"

Propiedad del señor Arturo Wilson y situada en Ojo de Agua, sobre Santa Lucía y Tropa Vieja. Ocupa una extensión de una suerte de propiedad y otra suerte arrendada. Campos excelentes, bien irrigados, cercados y divididos en potreros destinados á la invernada. Pastan en ese importante establecimiento 15.000 animales vacunos Hereford y Durham y 5.000 lanares Lincoln.

## Granja "Mercedes"

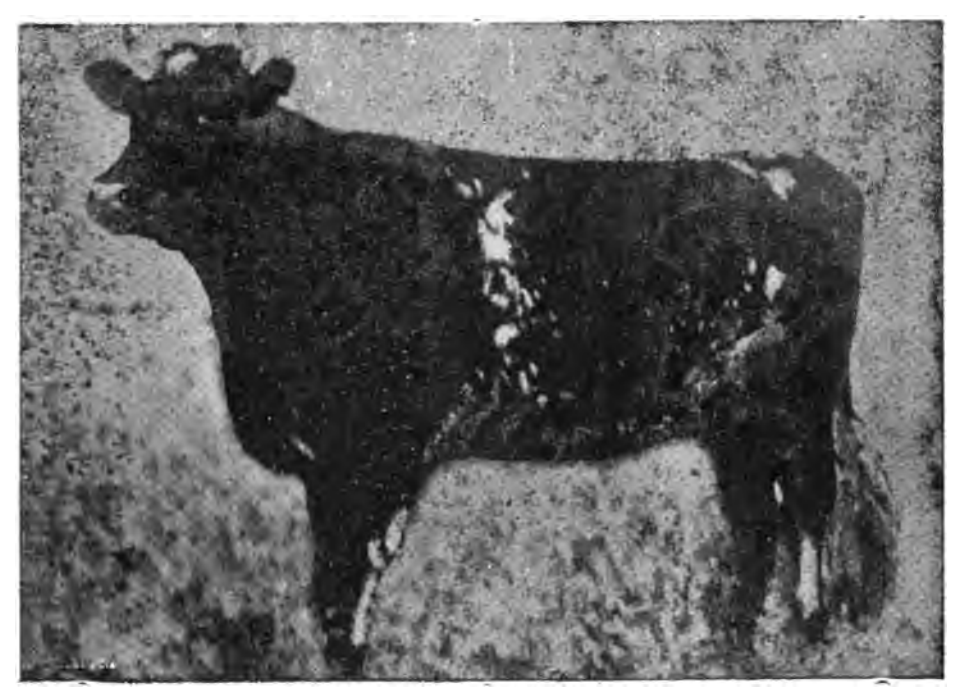
Propiedad del señor Juan Antonio Escudero, situada en el pueblo Libertad, con tierras especiales para agricultura, ocupa una extensión de 2.000 cuadras cuadradas, divididas en chacras pobladas por más de 20 familias. Se cultiva en ellas trigo, lino, maíz y todo lo que corresponde cultivar en una chacra. La granja ocupa 200 cuadras, donde se cultiva: 1.°, todo lo que corresponde á una granja; 2.°, 10 hectáreas destinadas á un gran criadero de viñas americanas ingertadas para la reconstitución de viñedos filoxerados. El establecimiento cuenta con arados, máquinas segadoras, cortadora de alfalfa, desgranadoras y otras máquinas especiales para los criaderos de viña, la mayor parte de ellas inventadas en la misma granja.

En cuanto á ganadería, la granja posee un plantel de lecheras holandesas procedentes de la acreditada cabaña de don Santiago Caprario, del Departamento de Colonia, y un reproductor holandés de la extinguida Cabaña «El Tigre», del señor Correa.

Gran cantidad de árboles forestales forman montes, grupos y avenidas que cruzan la granja; montes frutales, quinta y jardín adornan una habitación cómoda y elegante. La granja del señor Escudero, inteligente y laborioso vi-

ticultor que hace honor á nuestro país, se dedica á la reconstitución de viñedos por la vid americana, á la venta de grandes cantidades de barbados, rupestris de Lot y Gloire de Montpellier ingertados con las mejores variedades de uva de cuba y de mesa.

La granja tiene á disposición de los viticultores y aficionados, 50.000 ingertos de dos años, variedad Harriague; 15.000 ingertos de dos años, variedad Grand Noir de la Calmette; 200.000 ingertos de un año, de las variedades Harriague, Grand Noir de la Calmette y otras variedades de mucho mérito que por primera vez se pondrán á disposición de los interesados, y una gran colección de uva de mesa de gran mérito. Todas estas plantas son



BETTER — 2.° premio de categoría y premio conjunto del Durham junto con *Best*, Paysandú, 1902. Criador : Carlos A. Arocena

bien desarrolladas, sanas y robustas, y teniendo en cuenta la buena administración y los cultivos especiales que reciben, se podrán vender á precios sin competencia.

## Estancia "Santa María"

Propiedad del señor Román R. Pereira, situada en la costa del Río San José, ocupa una extensión de más de cuatro mil cuadras con grandes montes con aguadas permanentes y sierras con montes. Pastan en ella 5.000 animales lanares Merinos, Lincoln y Rambouillet, 2.500 vacunos Durham finos y Hereford hijos de puros, 200 caballar mestizos hijos de puros extranjeros, 100 yegurizos. Posee varios lanares á pesebre importados de Buenos Aires.

### Establecimiento Chango

Destinado á la agricultura. Propiedad del señor Juan Pedro Chango y situado en el Rincón de Albano. Se dedica á varios cultivos agrícolas y posee todas las máquinas necesarias, así como un plantel de animales vacunos mestizos Durham, holandeses y suizos.

### Establecimiento Heguy

Propiedad del señor Domingo Heguy situado en el Pantanoso. Campos aparentes para labranza y pastoreo. El señor Heguy se dedica á ambos trabajos. Su establecimiento ocupa 400 hectáreas, de las cuales 40 están destinadas á agricultura, cultivando trigo, maíz, lino, etc. para lo cual posee todas las máquinas necesarias. Pastan en el establecimiento 300 animales vacunos mestizos Durham y suizos y 50 animales yeguarizos. Además existe una lechería servida por 50 vacas. Anexa al establecimiento el señor Heguy posee una acreditada casa de comercio en los ramos de almacén, tienda, billar, despacho de bebidas y depósito de frutos del país.

### Establecimiento Laurnaga

Propiedad del señor don Victorio Laurnaga, situado sobre el Rincón de Pino sobre el Río de la Plata. Campo de invernada compuesto de 3.000 hectáreas, en las cuales hay 1.000 de arena de primera calidad.

### Estancia Gómez

Situada en las puntas del arroyo de la Virgen, magníficos campos para ganadería. El establecimiento ocupa 2.700 cuadras, de las cuales 360 son de propiedad del progresista hacendado don Pedro Gómez y las restantes de su respetable señora madre doña Francisca Paula Ibarra.

En su establecimiento el señor Gómez ha introducido todas las mejoras necesarias, dedicándose con inteligencia al refinamiento de sus ganados y logrando con su perseverancia obtener excelentes resultados. Posee un toro puro Hereford á galpón, hijo de padre y madre importados y que es un magnífico ejemplar, así como varios toros puros Hereford á campo, más de 1.000 reses, casi todos puros y mestizos Hereford y 500 novillos de invernada.

El señor Gómez tiene también un campo de su propiedad dedicado á ganadería con una extensión de más de 800 cuadras en el Pintado, 5.ª sección

# Empresa: PAULINO SILVERA

# DILIGENCIAS Á CERRO LARGO

## CARRERA DE MONTEVIDEO POR NICO PÉREZ Á MELO

## ITINERARIO

### SALIDAS

**Invierno**

**De Montevideo á Melo, los dias: 4 y 19**

**Verano » » » » » 3, 13 y 23**

### REGRESOS

**Invierno**

**De Melo á Montevideo, los dias: 12 y 27**

**Verano » » » » 8, 18 y 28**

### AGENCIAS PARA CARGAS, EQUIPAJES, ENCOMIENDAS, PASAJES é INFORMACIONES

Agencia de trasportes La Uruguaya F. C. C. **Montevideo**

Hotel Uruguayo, Florida 116 **Montevideo**

Hotel Gimeno **Nico Pérez**

Domingo Melazi **Santa Clara de Olimar**

Crisanto Aguirre **Melo**

**NOTA:** La Agencia de trasportes La Uruguaya, se encarga de la recolección de equipajes, carga y encomiendas, para ser remitidas por intermedio de esta Empresa.

### TARIFA DE PASAJES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| De Nico Pérez á Cerro Mulero | . . . . | $ | 1.50 |
| » » » » | Cerro Chato . . . . | » | 2.50 |
| » » » » | Santa Clara . . . . | » | 5.00 |
| » » » » | Sarandí . . . . . . . | » | 6.00 |
| » » » » | Fraile Muerto . . . | » | 7.00 |
| » » » » | Melo . . . . . . . . | » | 8.00 |

### TARIFA DE ENCOMIENDAS

| | | | EL KILO |
|---|---|---|---|
| De Montevideo á | Cerro Mulero. . . | $ | 0.03 |
| » » » | Cerro Chato . . . . | » | 0.04 |
| » » » | Tupambaé . . . . | » | 0.05 |
| » » » | Santa Clara . . . | » | 0.06 |
| » » » | Sarandí . . . . . . | » | 0.07 |
| » » » | Fraile Muerto. . . | » | 0.08 |
| » » » | Melo . . . . . . . . | » | 0.10 |



**May Flower** — Vaquillona Herefort. Criador: Tomas W. Howard. Primer premio en su categoría, campeon de la raza y ganadora de la copa de plata. Exposición de Paysandú, 1902

de Florida y otro de tres cuartos de suerte en las Puntas de los Tapes, Departamento del Durazno y arrendado á don Dámaso Ubalde.

### Estancia Segundo

Situada en Cufré, propiedad del señor don Luis E. Segundo. Se compone de más de 1.000 hectáreas, campos flor, de pastos finos y aguadas abundantes y permanentes. Posee 1.500 vacunos Durham puros y mestizos, 600 lanares y 40 caballares. Tiene varios toros importados y del país puros. También posee una gran lechería, donde se ordeñan de 140 á 150 vacas lecheras y el señor Segundo confía, que dada la aceptación que tienen los productos de ella, aumentará en el año corriente hasta 200 ó 250 lecheras.

## Departamento del Durazno

### Establecimientos Reyles

No existen en la República establecimientos ganaderos que tengan tanto renombre como los que actualmente pertenecen al señor Carlos Reyles. Es imposible hablar de ganadería sin mencionar ese apellido, que es glorioso en los anales del fomento de la riqueza pública porque ha contribuído poderosamente al mejoramiento de una de las ramas más importantes de la producción nacional.

El señor don Carlos Reyles (padre) fué tal vez el único oriental que previó el porvenir y no le tuvo temor, lanzándose á la empresa de modificar el ganado criollo mantenido en las condiciones en que venía creándose desde el coloniaje y cambiar su sangre por la de razas superiores. El señor Reyles fué considerado entonces como un visionario que tiraba su dinero por la ventana, pero hombre entendido en la materia, perseverante y animado de ideas nuevas, luchó y venció, alcanzando el título que hoy merece de precursor de la evolución ganadera. Verdaderamente se necesitaba tener plena confianza en el grandioso porvenir de la República, alma bien templada, temperamento de yankee, para pensar durante aquella época en la evolución de las razas, en la transformación de las vacas y ovejas que pastaban en nuestros campos abiertos, precisamente cuando cualquier insolente poseedor de una lanza y del séquito de media docena de rapaces encintados podía alzarse contra el bolsillo y la propiedad privada y ejecutar malones de indios carneando un animal puro para comerse simplemente el costillar ó el mondongo! Reyles hizo eso, desafió la época, los cuatreros legalizados por la política, los matreros voluntarios y hasta la influencia del principio de autoridad encarnado en comisarios y jefezuelos señores de horca y cuchillo en pagos semi-salvajes y comenzó su gran obra que vale más que la de muchos seudo-personajes his-

tóricos cuyos nombres llevan calles de ciudades y que nunca sirvieron sino para el rubro de las calamidades nacionales. Reyles no tiene calle todavía, pero tendrá un monumento cuando el sentimiento charrúa haya dado paso á la idea nueva, al génesis de la nacionalidad moderna, robustecida con savia de labor y de ideales civilizadores y nos acordemos de los que han puesto moles de granito en el edificio de la grandeza patria.

Muerto el gran innovador, el luchador noble y altruista, quedó el hijo; pero este hijo era un muchacho criado en la opulencia, en los refinamientos de la vida blanda y parecía destinado á la existencia inútil de esos herederos que como el *Petit Sucrie* parisien, van derramando polvo de oro por la existencia y se extinguen en un crak social, en la sombra donde se sepultan



BEST — Primer premio y premio Criadores. Exposición Paysandú, 1903. Criador: Carlos A. Arocena

todos los seres vencidos por su propia insignificancia, precipitados porque no tienen punto donde apoyarse dada su incapacidad absoluta. Pero *Carlitos Reyles* como le dicen sus amigos, había tenido médula de titán y ojo de águila y de aquel muchacho surgió un criador audaz, emprendedor á quien le faltaba campo y tiempo para seleccionar los rebaños y elegantizar la ganadería, formando la aristocacia de los criadores, que comienza ya entre nosotros y que en la República Argentina llena el ambiente político social y financiero con factores de primer orden y de pedigree saneado. Esos amables adivinadores del porvenir que han lucrado con las desgracias nacionales y siempre confían en una crisis ó en una bancarrota para hacer una pichincha, le pronosticaban á Reyles (hijo) un derrumbe colosal. Era imposible ser civilizado y estanciero; se ponía demasiados trajes nuevos, llevaba los bigotes parados y no usaba pera; no les ponía á los toros *Cucaracha*, *Carancho* ni *Viborita*, sino *apelativos* ingleses, en lengua de pajarito, que había que hacerse la cruz

cuando se pronunciaban ó tocar fierro. Muchas veces lo he oído decir: ese Reyles se funde como un panal en un vaso de agua. «Todos esos animales de raza que trae y procrea le van á patear la fortuna».

Pero los amigos del bacaray y del parejero tiraron mal la taba: el inteligente, estudioso y tenaz perseguidor de la obra magna de su padre, ha engrandecido sus establecimientos, ha poblado los campos de la República con productos selectos de sus cabañas y ha hecho que su apellido se respete y considere. No hay exposición rural donde un producto proveniente de sangre de sus rodeos ó rebaños no alcance un primer premio y por todas partes se distingue el tipo perfecto de los animales salidos de sus campos. Hoy ya no se discuten ni menos se auguran cataclismos: los hechos se imponen y hablan.

Dos son los establecimientos que posee el señor Reyles: la estancia del Paraíso en Molles del Durazno y la Cabaña en Melilla, Departamento de la Capital. El ganado vacuno que posee es en número de 9.000 Durham y el lanar mas de 24.000, Rambouillet y Lincoln. Entre sus toros padres importados se encuentran los siguientes:

*Lord Rodney*, hijo de Lord Eglingtoun y Lady Rose Burdelt; entre sus ascendientes más importantes figuran los célebres reproductores Claros Roe, Real Duque, Lord Chacellor, etc.

*Gaandée*, hijo de Lord Footworth y Grenadine; entre sus ascendientes figuran Duque de Norhumberland, Duque de Gloster, etc. Estos dos toros pertenecen á la renombrada sangre *Duquer*, de cuya tribu se vendieron en Inglaterra en remate diez animales en la enorme suma de 48.951 libras esterlinas.

*Abadant II*, hijo de Dragon (15.205) y de Topaze. Premiado en Francia.

*Duc de Victot*, hijo de Duque Tregunter y Sincere; entre sus ascendientes figuran los mejores toros y l s más notables vacas conocidas. Fué adquirido en remate en la suma de 3.500 pesos y está reputado como el toro Durham de mejor sangre y tipo importado á América. Nació en la Cabaña Nacional Corbón (Francia). Uno de sus hijos y de la célebre vaca Cassia, *Duc de Nola*, fué vendido en Corbón para la Cabaña Establo Rural de Mercedes (Buenos Aires) á los once meses de edad en 3.800 francos. *Duc de Nola* obtuvo el segundo premio en los animales nacidos fuera del país en la Exposición Internacional de Palermo en 1890 y un primer premio con el premio especial de Mercedes (Buenos Aires) como *el mejor toro de las razas de carne*. Otro de sus hijos, Duque del Paraíso, obtuvo en la Exposición Nacional de 1895, medalla de oro.

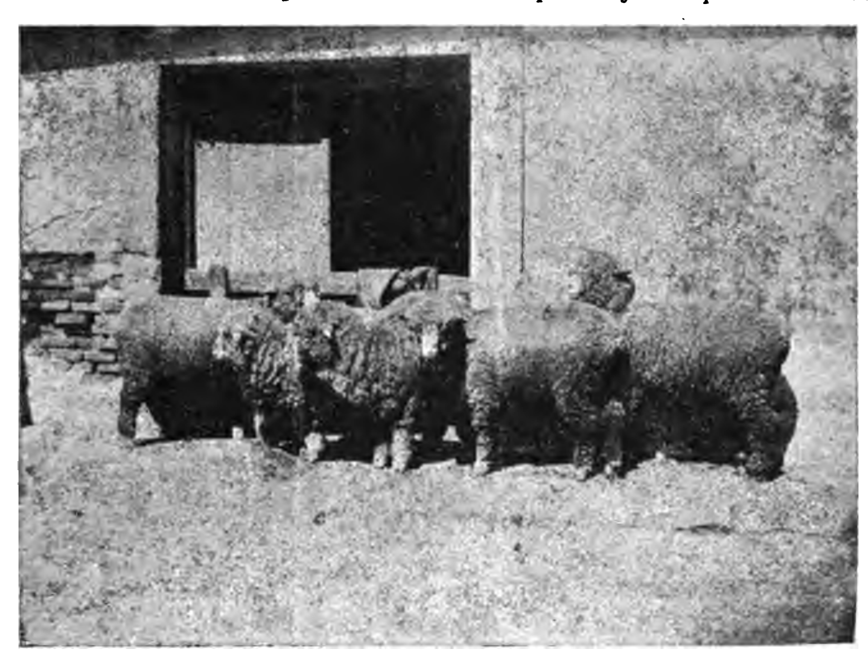
*Dayty King*, hijo de Sir Kennetti y Daity, por Romulus. Pertenece á una de las familias más famosas por sus cualidades lecheras y de peso. Un hijo suyo, Daity King II, alcanzó á los 29 meses de edad, pesado en la Exposición Nacional de 1895, 960 kilos, batiendo en igualdad de edad á todos los animales vacunos allí presentados, sin distinción de razas, en más de 100 kilos. Los hijos de estos reproductores han sacado *los primeros premios en todas las exposiciones* efectuadas en el país. Ultimamente adquirió el establecimiento los notables toros *Ringleades* y *Shelford Beau Champion*, dos hermosos animales verdaderos príncipes de la sangre.

Entre muchas madres puras, se encuentran 4 compradas en Inglaterra: *Fratia*, *Stanley Bullerfly*, *Blanche* y *Pearl*, la primera obtuvo 37 premios en la Gran Bretaña, la segunda 12 primeros, un segundo y un tercer premio, la

tercera 25 premios y la última 3 premios en otras tantas Exposiciones donde fué presentada.

Los carneros padres y las ovejas madres puras son todas de la Cabaña Ranzín, de Alemania.

En ganado caballar la fama que disfruta el señor Reyles no tiene competidores. Mantinne la reproducción de los caballos de carrera con los sementales Exmoor y Napoleón. El primero ganó en Inglaterra 11 carreras, algunas de ellas clásicas por valor de 36.460 pesos y fué placé 9 veces de



GRUPO DE BORREGAS RAMBOUILLET — Criador: Carlos Reyles

caballos notabilisimos, y el segundo costó 2.400 libras esterlinas, siendo hijo de Galopín el mejor padrillo de Inglaterra durante muchos años. Exmoor y Napoleón sirven yeguas á 100 pesos.

En yeguas madres de carrera cuenta con Agripina, Langlaate, Nellie II, Cábula, Coronacion, Troya, Donnina, Twin, Financiera y Coqueta, todas ganadoras de varios premios en Europa. En sementales de tiro posee Visapur (ruso) Petrowich (ruso irlandés) Favorito III (percheron) Milton (Oldemburgués) Cariño y Cartujano (andaluces).

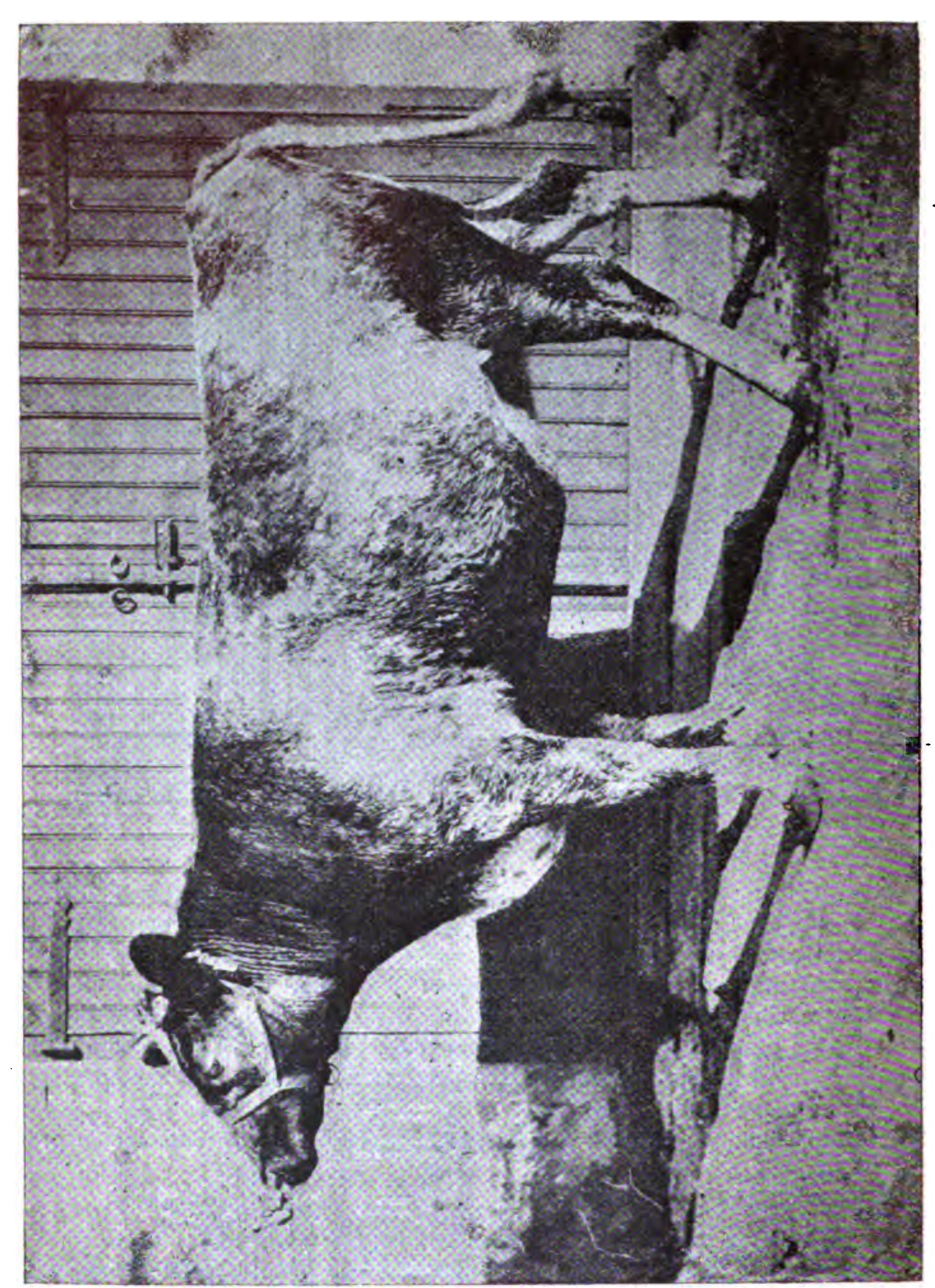
Los establecimientos Reyles venden de 50 á 60.000 pesos anuales de productos ganaderos.

## Cabaña Euskara

La Cabaña Euskara de propiedad de don Pedro Nazábal, situada en el Departamento del Durazno á 12 kilómetros de la Estación Molles, fué fundada

el año 1890 con un plantel de 46 ovejas y 3 carneros Rambouillet Alemán importados.

Actualmente posee y cuida en sus vastas y espléndidas instalaciones 350



MASCOTA — Vaquillona Durham. Criador: Carlos Reyles. Premio de Honor, Paysandú, 1900

ovejas madres, 110 borregas de un año, 105 carneros de la misma edad y 170 corderos nacidos en los meses de Septiembre y Octubre del pasado año todo lo cual desciende del plantel mencionado según consta del registro de nacimientos que con toda proligidad se lleva.

Del año 90 al 1900 han sido importados varios carneros para el servicio del plantel, de las cabañas alemanas Ranzin, Natusius, Steiger y Spalcting, y el año 1900 su propietario se trasladó á Alemania y eligió cuatro en las dos últimas cabañas, los cuales son actualmente los padres que sirven ese soberbio plantel, todo nacido, criado y cuidado á galpón.

Para cuidar á galpón como se mantienen los animales arriba mencionados, se hace un gasto diario de 325 kilos de maíz triturado, 200 kilos de afrecho, 250 kilos de alfalfa y 300 kilos de goyo seco, sin contar una gran cantidad de alfalfa verde que se consume para la ración del medio día.

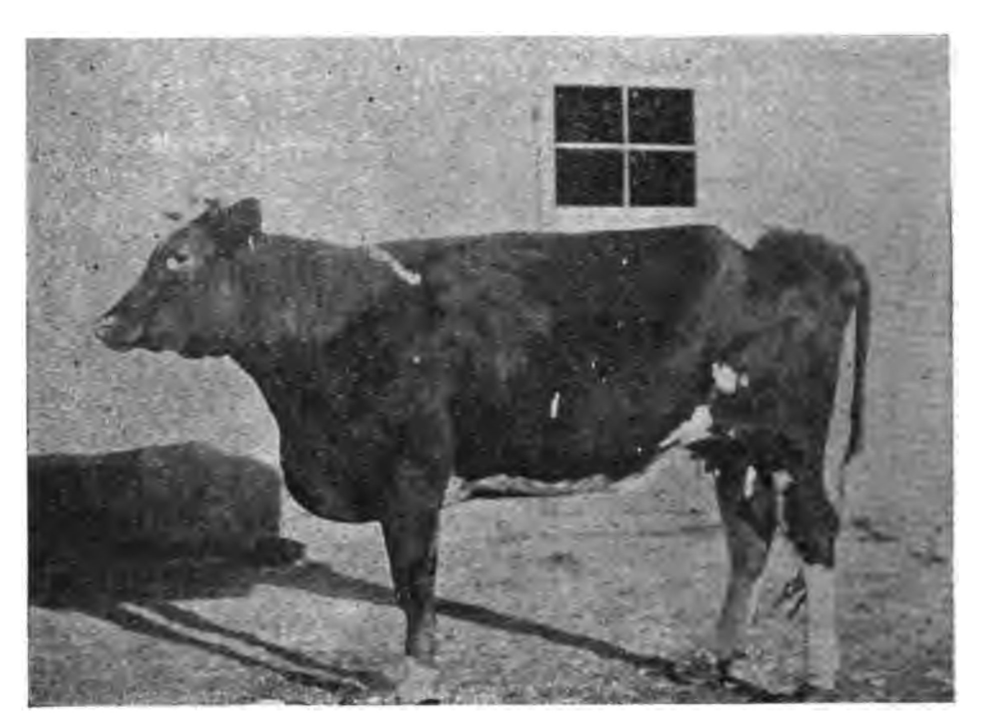
Desde su fundación la cabaña ha obtenido los siguientes premios en las exposiciones á que ha concurrido:

1893 medalla de bronce con diploma, por lana, en Chicago.
1895 » » plata » » en Montevideo.
1895 » » bronce » » » »
1898 2 primeros premios en Paysandú.
1899 un primer premio de honor con medalla de oro en Paysandu.
1899 2 primeros premios con medalla de plata en Paysandú.
1900 4 primeros premios en Durazno.
1900 2 » » » Tacuarembó.
1900 un premio de honor en Minas.
1900 un primer premio en Minas.
1900 un segundo premio en Paysandú.
1901 un primer premio con medalla de plata en Paysandú.
1901 2 primeros premios en Flores.
1902 el Premio Municipal (único) en San José.
1902 un primer premio en San José.
1902 2 primeros premios con una copa de plata en Mercedes.
1903 el Premio Campeón con medalla de oro en Colonia.
1903 2 primeros premios » » » plata » »
1903 2 segundos » » » » bronce » »
1903 2 primeros » » » » plata » Paysandú.
1903 un segundo » » » » cobre » »

El señor Nazábal es uno de los principales criadores de la República y debido á su inteligencia y perseverancia ha conseguido acreditar su importante cabaña, haciéndola conocer en toda la República donde goza de una reputación indisputada é indisputable. Pocas son las cabañas que hayan conseguido el crecido número de premios que ha obtenido la Euskara en todas las Exposiciones dónda ha concnrrido. Hombres de trabajo, de infatigable labor y amantes del progreso, como el señor Nazábal, son los que necesita la República para acrecentar su riqueza y ocupar el puesto que le corresponde como entidad civilizada.

## Estancia Arteaga

Propiedad del señor Telésforo de Arteaga. Ocupa una extensión de 3.000 hectáreas de campo de pastoreo. Pastan en este establecimiento 700 animales vacunos Durham 3/4 á 7/8 sangre y 12.000 ovejas Rambouillet.



GRATIA PLENA — Vaquillona pura de 2 años, ganadora de varios premios. Criador: Carlos Reyles

## Estancia Lafargue

Este establecimiento ocupa una área de 2 000 cuadras divididas en siete potreros cerrados por cercos de piedra. Está situada en el arroyo de las Conchas y cañada del Medio en la 5.ª sección del Departamento. Posee ganado vacuno Durham media y tres cuartos de sangre y ovejas Rambouillet de excelente clase con carneros puros á pesebre y animales yeguarizos mestizos y criollos. No ha figurado en ninguna exposición porque su dueño considera que sus productos son bien conocidos. El establecimiento cuenta con una quinta y chacra que ocupan 6 hectáreas, mangueras de piedra, buenas poblaciones, etc.

## Estancias Arançet

En la costa del Yí, Rincón de los Tapes posee el señor J. Arançet un establecimiento de campo que ocupa 1.350 cuadras, en las cuales hay una legua de monte sobre el Yí y varias islas de monte completamente vírgenes en que existen maderas como el coronilla, tala, ñangapiré, vivaró, tambtará, laureles, molles y charchar. El establecimiento está dividido en 4 potreros y uno á pikete, dedicado exclusivamente á ganadería, con 4.000 ovejas en su mayoría hijas de padres puros procedentes de las cabañas de don Santiago Bordaberry y otras, ganado vacuno Hereford, hijos de padres puros procedentes del gran establecimiento de Martín Chico del señor Bell y ganado yeguarizo media sangre.

Además el señor Arançet posee otro establecimiento situado en el arroyo de los Tapes y el Sauce Chico con 635 cuadras divididas en dos potreros grandes y tres pequeños como para reproductores, campo de labranza destinado á trigo y maíz, alfalfales y una quinta con árboles frutales. En esta estancia el señor Aarançet tiene ovejas de tipo y carneros para venta y alquiler hijos de padres puros, ganado vacuno Hereford seleccionado de pelo colorado Pampa y un potrillo puro procedente de la acreditada cabaña Las Islas del señor Martínez Buela en el Departamento de Río Negro, hijo del renombrado caballo Cimier y de la yegua Reine du Gres.

Ambos establecimientos poseen todos los elementos necesarios para los trabajos de campo. Tiene también una fábrica de queso que produce excelentes productos.

## Estancia Sapriza Hnos.

Importante establecimiento de campo y casa de comercio situada en Sarandí de los Perros.

La estancia ocupa 2.500 hectáreas de excelentes campos, donde existen más de 1.000 reses Durham y 4.000 lanares Rambouillet. Los señores Sapriza Hnos. se han dedicado con ahinco al mejoramiento de sus ganados y poseen excelentes productos que tienen reputación en el Departamento.

La casa de comercio es de las más acreditadas en el interior de la República por la variedad y novedad constante de sus mercancías y por la seriedad de sus operaciones, tiene un capital en giro de 10.000 pesos.

## Estancia Ramos

El señor don Francisco Ramos es un progresista é inteligente hacendado que tiene su establecimiento en la segunda sección del Departamento en la

margen derecha del arroyo Villasboas. Ha considerado demasiado modesta su estancia para enviarnos datos de ella, pero los informes que tenemos nos permiten consignar que el señor Ramos puede incluirse en la lista de los orientales patriotas y progresistas que comprendiendo el inmenso porvenir que la ganadería tiene en nuestro país ha dedicado sus afanes y su capital al fomento y cultivo de ella, mereciendo el aplauso de los que consideramos que nuestra patria en no lejana época será un emporio de riquezas.

### Estancia Santa María

Propiedad del señor Santiago Bordaberry, situada en la once y doce sección á 8 kilometros de la estación Molles de Quinteros. Está cruzada por los arroyos Caballero, Molles y Sarandí, cuyas orillas cubiertas de bosques dan abrigo al ganado. Su área es de 15.000 hectáreas. Se dedica á ganadería, destinándose solamente 100 hectáreas á agricultura, de las cuales ocupa 16 una quinta con árboles frutales y de sombra, 2 de viña, 2 de árboles de sombra para los reproductores á galpón, 2 de alfalfa y 78 de trigo y maíz.

Posee 6.000 animales vacunos Hereford por cruzamiento, 1.000 Durham por cruzamiento, 36.000 ovejas y capones Merino Rambouillet, 300 animales yeguarizos criollos y mestizos, 100 mulas todas mestizas.

Los reproductores son 300 carneros puros de los cuales 6 importados últimamente de la Cabaña Gibert de Francia, 50 toros Hereford algunos puros, 2 importados recientemente de Inglaterra, uno de ellos 1.er premio en la Exposición de York, 2 burros garañones importados del Poitou (Francia), un padrillo de carrera y uno de trote.

El establecimiento cuenta con una instalación completa de 30 máquinas esquiladoras sistema Boringuand las cuales han dado excelente resultado. Las máquinas son movidas por un motor á vapor fuerza de 8 caballos. Hay además una instalación telefónica de la estancia á la Estación Molles y del establecimiento á 4 puestos. Posee también dos baños para ovejas.

### Estancia Tala

Propiedad del señor José María Rodríguez. Ocupa 10.763 hectáreas en campos de pastoreo.

## Departamento de la Colonia

### Campo Arteaga

Frente á Martín García el señor don Telésforo de Arteaga posee un campo de 880 hectáreas que tiene arrendado para cultivos agrícolas.

## Estancia San Pedro

Propiedad de The River Plate Estancia C.ª Limited. Situada sobre la costa del Río de la Plata y los arroyos Caño y San Pedro. Tiene una área de 12.000 cuadras cercadas y divididas en 27 potreros. Se dedica á la ganadería, contando con unas 14.000 ovejas de la raza Lincoln y Srospshire que se han venido cruzando con carneros importados durante los últimos 35 años.

Posee además 5.000 cabezas de ganado vacuno raza Hereford y Durham, 22 toros de pedigree importados y 21 tarquinos obtenidos por cruza. Vende reproductores de estas dos clases preparados á galpón.



ULISES — Potrillo de tiro liviano. Primer premio en su categoría y copa de plata en la Exposición de Mercedes de 1902. Propiedad: Señora Manuela P. de Solari é hijos

Así mismo mantiene bajo labranza unas 3.000 cuadras destinadas á plantaciones de alfalfa, alpiste, lino y trigo, para cuyos trabajos posee el establecimiento muchas máquinas entre las cuales se cuentan 30 arados, 27 segadoras y dos trilladoras, una de fuerza de 8 y otra de 12 caballos, y demás material necesario. Ocupa 600 bueyes y 200 caballos. En la estación de la cosecha da ocupación á 250 peones.

La estancia San Pedro tiene una máquina á vapor Wosley con 15 tijeras para esquilar ovejas y prensa para enfardar las lanas, las que son exportadas anualmente á Liverpool donde se venden en remate público.

Existen allí grandes edificios y una hermosa arboleda.

En raza caballar se dedica á Clydesdale, siendo la marca Llave una de las más acreditadas en plaza.

Ese gran establecimiento está dirijido por el señor Ricardo D. Wilson competentísimo en la materia.

## Estancia San Luis

Propiedad de la misma Compañía. Está situada entre el arroyo San Luis cañada del Tala y camino de la Cuchilla Grande y se extiende en 3.279 cuadras. Lo dirije don Arturo Hall.

Posee 1.700 reses de cría Hereford y 4 000 ovejas razas Cotswold y Srosphire. Los vacunos son servidos por toros puros importados que se renuevan periódicamente. En raza caballar tiene cruza de tiro liviano servidas por padrillos de la cabaña Estanzuela.

## Estancia San Carlos

Propiedad de la misma Compañía. Área 12.000 cuadras. Situada con frente al Río de la Plata y lindando con los arroyos San Juan y San Pedro. Tiene un magnífico edificio.

Este establecimiento no es criador: se destina á invernar todas las novilladas de los otros establecimientos de la compañía teniendo próximamente dentro de su campo 7.000 novillos, de excelente calidad por su alta mestización, habiendo hecho muchas ventas para los frigoríficos argentinos.

En lanar tiene 3.000 capones Lincoln y Sout Down.

San Carlos tiene un espléndido monte sobre el Río de la Plata y muchos molinos con grandes reservas de agua.

Los ganados de *San Carlos* son muy preferidos para el abasto en invierno, consiguiendo siempre precios elevados.

Dirije el establecimiento el señor Arturo Maltby.

## Estancia Miguelete

Propiedad de la misma Compañía. Ocupa una extensión de 7 suertes de campo y está situada en el distrito de ese nombre. Tiene buenas poblaciones y edificios de material. Pastan en ese establecimiento 20.000 ovejas Lincoln, Rambouillet y Srosphire y tiene 20 reproductores puros importados y 280 padres puros por cruzamiento para servicio de las majadas.

En ganado vacuno posee 4.500 cabezas Hereford y Durham, con reproductores puros importados de Inglaterra.

Dirije la estancia Miguelete el señor Tomás Hubbard.

## La Estanzuela

Propiedad de los señores Drablee. Situada á 4 leguas de la Colonia, ocupa una extensión de 3 1/2 suertes de campo, divididas en potreros y con excelentes poblaciones. Es establecimiento mixto, ganadero y agrícola. Posee 400 cabezas ganado vacuno Hereford divididas en cinco rodeos: dos para animales puros por cruzamiento y tres para animales mestizos de Hereford, contando con 14 toros puros importados, que se renuevan constantemente. Sus toritos para mestización son reputados excelentes y tienen una fácil venta.

En ganado lanar cuenta con 10 000 ovejas Lincoln y Srosphire. En esta última raza es de los establecimientos más importantes y puede ofrecer en venta los mejores reproductores. Todos sus carneros son importados.

En ganado caballar se dedica al Clydesdale.

El encargado de este establecimiento es el señor Jorge Ripley.

## Estancia Bella Vista

Propiedad del señor F. M. Bennett. Situada en el Miguelete, á pequeña distancia de la estación La Lata. Ocupa una extensión de 3/4 de suerte. Posee 1.000 reses Hereford, muy especiales cruzadas con toros de pedigree.

En ganado lanar se dedica al Lincoln y caras negras.

## Estancia Vasta Vista

Propiedad del señor Enrique Newton. Está situada entre las puntas de Conchillas, puntas de Juan González y arroyo Miguelete. Fué fundada en 1860 y en 1868 dió comienzo al cruzamiento con animales Durham. Periódicamente importa de Europa y Buenos Aires toros puros. Todos sus ganados tienen arriba de 7/8 sangre y se consideran excelentes. Posee como 4.000 cabezas y 18 reproductores de pedigree. Del total de ganado son 2.800 vacas de cría puras por cruzamiento.

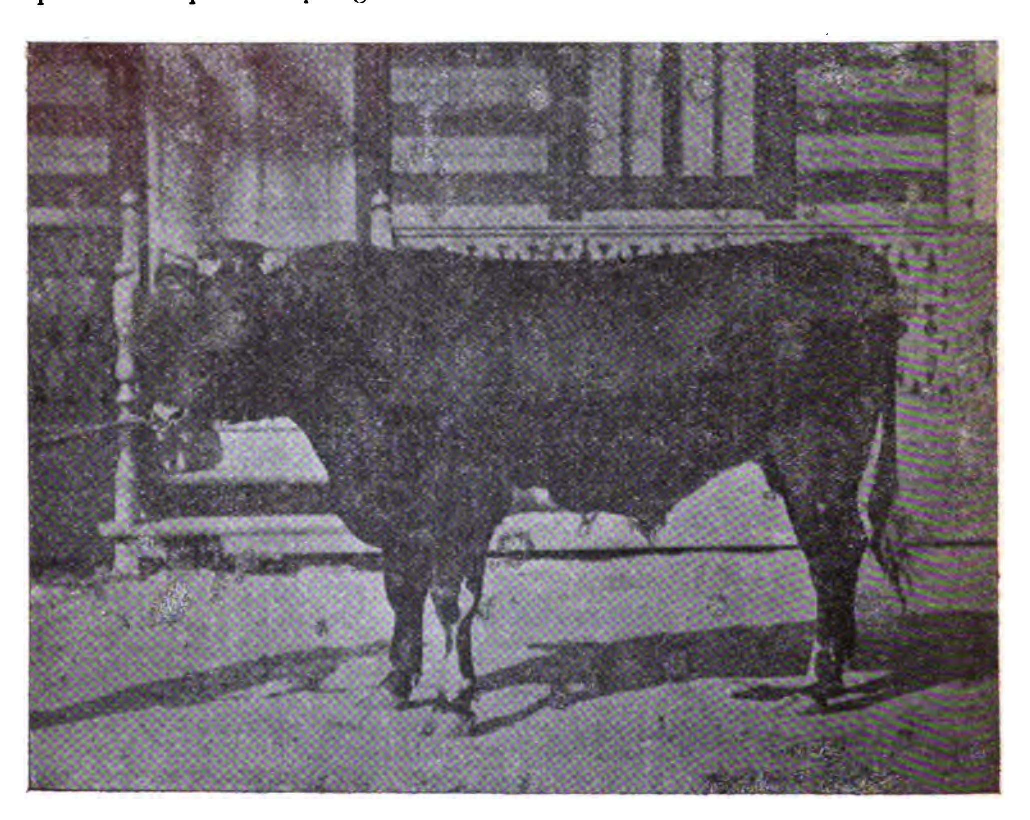
En ganado lanar se dedica á la raza Rambouillet y Lincoln con carneros importados y puros por cruzamiento. Hay 8.000 ovejas.

En raza caballar, el señor Nowton se ha especializado en la de tiro liviano por cruzamiento de diversos tipos con yeguas criollas, cruzándolas después con padrillos puros de raza Ambletonian y obteniendo hermosos ejemplares. También tiene animales tipo Yorkshire.

## Estancia Do Rey

Propiedad del señor Edmundo Waller. Situada en Corralito donde se libró la batalla del mismo nombre durante la revolución encabezada por el general Timoteo Aparicio en 1871. Se extiende en 3.187 hectáreas de magníficos campos.

Este establecimiento se dedica á la ganadería, donde el señor Waller tiene productos especiales que gozan de renombre.



DUQUE DEL PARAISO — Toro Durham. Criador y propietario: Carlos Reyles

Posee la estancia *Do Rey* 7.500 ovejas cruza Romney Marsh y Srosphire, 1.900 reses ganado vacuno $^{14}/_{15}$ de sangre Hereford y 60 yeguarizos $^{3}/_{4}$ sangre de carrera.

Los toros han sido importados de Inglaterra puros de pedigree y otros comprados en las estancias Nueva Alemania, Pereira de Buenos Aires, Estancia Torre Alta, y Santa Elena de Monzon. Las ovejas puras fueron adquiridas en la Estancia Campana de Buenos Aires, cría Romney Marsh. En caballar posee tres yeguas puras de la estancia del señor Paullier y el potrillo *The Elder* importado de Inglaterra.

## Santa Amalia

Propiedad del señor Santiago Caprario. Situada sobre la costa del Pichinango. Es un establecimiento ganadero, lechería y quesería, destinado á ser uno de los más importantes de la República. Ocupa una extensión de 3.000 hectáreas.

El señor Caprario inteligente criador y persona de ideas avanzadas, ha dotado á su propiedad de todos los elementos modernos necesarios para beneficiar los ramos de producción á que se dedica. Cuenta con ganado lechero de primera calidad, cuyo plantel fueron 100 vacas Durham servidas por toros holandeses puros é importados y el procreo fué servido por toros Hereford y piamonteses puros. Tiene actualmente 1.000 animales $^{3}/_{4}$ y $^{7}/_{8}$ sangre, de los que destina 150 al servicio de la quesería. Esta instalación consta de grandes sótanos depósitos, dotados de todos los útiles precisos y condiciones de inmejorable higiene, donde hay tres grandes tachos en los que se elaboran 10 quesos diarios de 12 kilos cada uno, y diez prensas que dan 2.500 kilos de queso mensualmente. El producto lleva la marca *Ancla* muy conocida y recomendada en el comercio y los consumidores de la capital.

En ganado lanar posee 10.000 cabezas Lincoln y Merinos, que son esquilados por diez esquiladoras Barrignand movidas á vapor.

En yeguarizos tiene 300 animales. *Santa Amalia* se dedica también al ganado mular, teniendo reproductores garañones notables. Posee ocho manadas burreras, servidas por burros garañones y mestizos de garañón, en un total de 200 yeguas. Las mulas del establecimiento del señor Caprario tienen de 1 m. 40 arriba de altura.

## Estancia Cerros de San Juan

Propiedad del señor C. F. Lahusen. Está situada esta magnífica propiedad sobre la margen derecha del arroyo San Juan á pocas cuadras del paso, en paraje obligado para el tránsito.

*Cerros de San Juan,* es uno de los establecimientos que hacen honor al país y que demuestran la riqueza de nuestra tierra y su venturoso porvenir si hombres de inteligencia, de empuje y de ideas avanzadas como el señor Lahusen y su gerente el señor Enrique Kruhn ponen sus esfuerzos nobles al servicio de tan recomendable causa.

Contemplando estancias como esa, se maldice la guerra civil y las pasiones guerreras de los hombres que tanto daño han causado á la República y se piensa en el futuro de la patria, engrandecida, próspera y feliz por el trabajo y el capital combinados arrancando á la tierra sus tesoros y esparciendo sus dones á toda la comunidad.

El señor Lahusen no pertenece al gremio de hacendados que utilizan para si exclusivamente los beneficios de su fortuna y su dedicación: hace partícipes

de ellas á todos los que viven á su alrededor y comparten sus tareas, favoreciendo á sus colonos en la medida de lo justo, practicando así el verdadero socialismo.

En un libro publicado en 1901 titulado *Departamento de la Colonia. Sus progresos ganaderos*, encontramos una descripción de aquel establecimiento, que reproducimos en seguida porque compendía toda la importancia de *Cerros de San Juan*.

Dice así:

«Hay que visitarlo, especial y detenidamente como lo hicimos nosotros para darse cuenta bien de la suma de esfuerzos y de dinero empleados en este establecimiento: es necesario visitarlo para admirar el orden, la organización y la exactitud con que marcha el complicado mecanismo de ese emporio de riqueza rural, el *primero* en su género y proporciones.

No son sus grandes y hermosos reproductores Hereford y Durham, los que más interesan la atención del viajero, ni los espléndidos rodeos de vacas puras Hereford y Durham, con sus respectivos y bien saneados pedigree: ni sus soberbios padrillos importados, de excepcional alzada y majestuoso porte —ni sus grandes carneros especiales, entre los que figuran Lincoln, Merinos, Shopshire, Negrette, Hamsphiredown, y de los que vimos un conjunto de 27 notables ejemplares: sino sus grandes instalaciones que representan un capital enorme y la precisión y al orden con que se atienden todas y cada una de las distintas dependencias de este importante establecimiento.

«Refiriéndonos á su porvenir de ganaderos diremos que el establecimiento tiene actualmente cuatro mil cabezas de ganado vacuno; servidos por toros puros importados Hereford y Durham y otros puros de las mismas razas nacidos en el país; el grado de mestización de la hacienda vacuna, es de 3/4 sangre garantidos, excepción hecha de la hacienda de consumo.

En el orden caballar, cuenta con varios padrillos y yeguas de tiro liviano y pesados puras é importadas y un valioso burro garañón.

En el lanar, puede decirse con precisión que el establecimiento tiene 14.197 animales clasificados así:

Carneros puros importados, razas Lincoln, Merino, Shopshire, Negrette, Hensphirebaun—27 carneros puros de campo con las majadas 220, ovejas Lincoln 2.900, Shrophire 2.400, Merino 1.400, Procreo 4.000, caponada y borregos 3.250.—14.197.

Lo que dejamos reseñado á grandes rasgos, basta y sobra para dar una idea exacta de la riqueza ganadera de la Estancia «Cerros San Juan»: respecto á la calidad de la sangre de sus haciendas, nada diremos en detalle, en obsequio á la brevedad, pero no exajeramos clasificándolas de sobresalientes.

Estudiemos al establecimiento Cerros de San Juan, en su otra faz: hemos evidenciado su importancia ganadera, justo es decir que en punto á Agricultura, es digno también de admiración y estímulo.

Actualmente se cosechan 130 hectáreas de lino, 1.700 de trigo, y en la estación oportuna 350 de maíz: la labor de la tierra ha congregado en aquella región privilegiada más de 600 personas según el censo oficial levantado en el año que acaba de terminar y entre aquel núcleo de población funcionan dos colegios particulares, costeados por el señor Lahusen, con 50 alumnos cada uno al cargo del señor Jesús Centena y la señorita Virginia López.

Existe también una importante y bien surtida casa de comercio que ofrece facilidades de todo género á los' colonos de este importante centro Agricolo el que tiene acceso fácil y seguro al puerto de San Juan por amplias carreteras sostenidas y cuidadas por cuenta del establecimiento.

Cuenta también con una importante de quesería, donde se fabrican productos especiales y cuyas formas se cotizan á muy subidos precios en la capital: en sus sótanos y demás instalaciones hay el más perfecto orden y la más completa limpieza.

En el año último se han hecho importantes plantaciones sobre el arroyo San Juan que valorizan indudablemente la propiedad: según los datos recogidos se han plantado 13.800 álamos, 95.200 mimbres, 24.700 sauces colorados y 225.200 sauces llorones, hoy hay en total 1:500.000 plantas, sauce sllorones y criollos, álamos negros y de carolina, eucaliptus.

Tuvimos también oportunidad de visitar el hermoso viñedo que se extiende á lo largo de la costa San Juan y á poca distancia de la casa destinada á la Gerencia y demás instalaciones.

Su valor es subido aunque desgraciadamente el resultado no es de losmás halagadores: tiene 30 hectáreas de viña; toda en producción con clases especiales, y una gran parte inmune á las numerosas enfermedades, sobresaliendo entre todas las clases, la de Borgoña. Tuvimos oportunidad de probar el vino tinto de mesa, cosecha 1897, y garantimos que en vinos Nacionales es lo mejor que conocemos y que puede competir con ventajas con cualquier vino extranjero.

Visitamos también la soberbia y cómoda bodega, hecha á todo costo, con materiales de primer orden y con capacidad para 2.000 bordalesas: es una verdadera obra maestra, no solo por sus comodidades, sino por el valor excesivo de su costo.

Hacemos gracia, en obsequio á la brevedad, de la descripción de los galpones, pesebres y demás instalaciones de este importantísimo establecimiento, y terminaremos diciendo que la estancia «*Cerros de San Juan*» es lo mejor que existe en su género y que representa un capital enorme puesto al servicio del desenvolvimiento económico del país, no solo por las condiciones liberales en que trabaja,

CARNEROS — *Cabaña Euskara*, propietario: Pedro Nazabal

sino por el gran número de familias que sostiene y que se irán aumentando paulatinamente á medida que el arado rompa las dilatadas y fértiles campiñas que constituyen su riqueza principal.

Nuestras felicitaciones al señor Gustavo Lahusen, verdadera palanca de la riqueza departamental, y nuestro aplauso y nuestro estímulo al señor Enrique Kuhn, su digno y activo gerente, á cuya constancia y laboriosidad se debe en primer término el estado floreciente del valioso establecimiento que á grandes rasgos describimos. »

La exportación de arena y piedra por los dos muelles de la estancia colocados sobre el Río de la Plata es mensualmente operada por 120 buques, que cargan de 16.000 á 18.000 toneladas de ambas.

También se exportan por el puerto del arroyo San Juan anualmente 1.5C0 carradas de leña y carbón de leña.

La producción agrícola anual de *Cerros de San Juan* son 1.000 toneladas de trigo y 3.000 fanegas de maíz que se exportan.

El establecimiento ha obtenido en diversas exposiciones primeros premios por toros Hereford de pedigree, medallas de oro por caballos Trakenien y medalla de oro y varios primeros premios por sus merinos.

## Establecimiento Alonso

Propiedad del señor Federico Alonso. Situado en Artilleros. El señor Alonso ha reunido en su establecimiento tres ramos de trabajo: importante casa de comercio con grande y variado surtido de artículos de almacén, tienda, ferretería, etc., etc. que goza de excelente reputación en el paraje; plantaciones de trigo, lino, cebada y maíz y elaboración de quesos.

La casa de comercio ocupa un vasto local y su propietario tiene siempre artículos nuevos y frescos.

El campo destinado á agricultura ocupa 600 hectáreas.

En la quesería se ordeñan por ahora 80 vacas y además se compra leche al vecindario, alcanzando á 1.500 litros lo que se elabora diariamente por medio de descremadoras una parte y lo demás haciendo queso tipo suizo con leche pura. El señor Alonso proyecta aumentar sus medios de producción, en vista de la aceptación que obtienen sus artículos, elevando á dos planteles de 120 vacas cada uno.

## Estancia "La Ibérica"

Propiedad del señor Fermín Iturregui. Situada en Puntas de Juan González, Conchillas.

El área de campo que ocupa es de mil ciento sesenta hectáreas, pobladas con dos edificios de material, uno es la estancia y otro es una gran casa de comercio perfectamente surtida.

El campo está dividido en seis potreros, con quinta, corrales y mangueras.

El total de hacienda vacuna se compone de mil reses Durham, dos mil lanares Merinos, entre ellos una de tipo fino. Caballares tiene setenta.

El mismo señor Iturregui en sociedad con el señor M. Sagardúa han arrendado los campos que ocupaba la estancia Santa Rosa, destinándolos à cultivos agrícolas con la denominación de Colonia Ibérica.

## "Las Conchillas"

Propiedad de C. H. Walker y C.ª Ocupa una extensión de 4.500 hectáreas, dedicadas á la ganadería.

Posee 2.500 cabezas de ganado vacuno raza Hereford. Hace 50 años empezó en ese establecimiento la mestización con un plantel de animales 7.8 sangre, habiéndose importado continuamente de Inglaterra y República Argentina reproductores puros.

En ganado lanar tiene 8 000 cabezas raza Lincoln y Hampshire y 500 yeguas tiro liviano. Además hay manadas burreras servidas por excelentes padres garañones que dan animales tan excelentes como los del establecimiento Santa Amalia del señor Caprario y 100 mulos mestizos.

En *Las Conchillas* se venden perros Colleg puros y gallinas Plymonth Rock.

## Estancia "Las Margaritas"

Antigua estancia del general don Juan José Díaz, arrendada actualmente por los señores Carlos F. J. Rymer y Diego D. Jrregarthen. Está situada en el Minuano, á tres leguas del Rosario Oriental y dos leguas del puerto del Sauce. Ocupa una extensión de 1.200 cuadras de pastoreo. Hace diez años fueron llevados á ese establecimiento los planteles formados por vacas Durham, Holandesas y Jersey y servidas por toros puros importados y hoy hay como 700 animales Hereford con reproductores puros de esta última raza.

En ganado lanar existen 2.000 ovejas Merino y cruzas con excelentes reproductores puros.

Se ha establecido una gran lechería en este establecimiento. El señor Rymer tiene una lechería entre el Rosario y la Colonia Suiza donde se descrema la leche por desnatadoras y se manda á Montevideo cada dos días.

En caso de establecerse un establecimiento frigorífico en el Puerto del Sauce, el campo que ocupan los señores Rymer é Iregarthen será muy importante para tener animales en pastoreo pues solo dista dos leguas de aquel puerto.

## Estancia "Martín Chico"

Es uno de los principales establecimientos de la República por la riqueza y el número de sus animales y por los sistemas implantados para el mejo-

ramiento del ganado. Desde 1872 se refinan allí las haciendas y la menor sangre que se encuentra es de 3/4. Todo lo demás sobrepasa hasta puros por cruzamiento y puros por padres importados. Periódicamente renueva su propietario el señor Diego Watson Bell, los reproductores con animales de inmejorables pedigrees. El plantel de Durham y Hereford es de 45 animales puros de los primeros y 35 también puros de los segundos. Existen allí más de 8.000 cabezas de ganado vacuno Durham y Hereford.

El ganado lanar llega á un número superior á 24.000 cabezas raza Lincoln, entre las que se cuentan majadas de puros por reproductores importados y puros por cruzamiento.



PIP-PAF — Ganador del concurso hípico. Primer premio y objeto de arte, Paysandú, 1909.
Propietario: Carlos Reyles

En ganado caballar existen ejemplares de las razas Clydesdale y Yorkshire con sementales puros de ambos tipos. En la Exposición de Palermo (Buenos Aires) en 1901 un padrillo puro de *Martín Chico* obtuvo primer premio.

El establecimiento ha estado á cargo del señor Mac-Cullooh durante muchos años y ahora lo regentea un hijo del propietario, el señor Ernesto M. Bell.

Un importante periódico de Buenos Aires *El Comercio*, reseñando la gran estancia, le dedica párrafos entusiastas que creemos deber copiar porque compendian la importancia del establecimiento y la personalidad de su dueño.

Dice así *El Comercio:*

« La última gira al Departamento de la Colonia nos ha proporcionado la satisfacción de visitar un establecimiento agro-pecuario que no queremos clasificarlo entre los importantes, pues lo reputamos á todas luces de notable, ya que su propietario, el señor Diego Watson Bell, es una de las ramas del árbol genealógico del venerable Jorge Bell, lo ha dotado de los elementos

indispensables, por cuya razón se le puede considerar á la estancia *Martín Chico* como á una de las más notables del Río de la Plata.

« Hace treinta y cinco años que ha sido fundado por el criador y administrador señor Diego M. Culloch; pero desde entonces el establecimiento transformado completamente, no sólo por los notables progresos introducidos en las diversas y valiosas construcciones, las mejoras en los elementos indispensables para la realización de las faenas, sino porque en él ha recibido aplicación práctica todo aquello que se relaciona con la ciencia de la cría y la cruza de animales finos.

« El señor Diego Watson Bell, estimable compatriota argentino, miembro de una familia notable, como criador, ya que las estancias de los Bell son las más ventajosamente conocidas en la América del Sud, ha llevado á *Martín Chico* todo el arsenal de conocimientos adquiridos en largos y concienzudos estudios en todo lo que se relaciona con la ciencia ganadera, y, merced á su cuantiosa fortuna, desde un principio adquirió en las más acreditadas cabañas de Inglaterra, ejemplares valiosísimos, con los cuales ha conseguido, no sólo depurar la hacienda, sino formar un rodeo de animales mestizos de primer orden y un notable plantel de padres puros excelentes.

« Es que el señor Watson Bell, con una clarovidencia poco común, estaba y está convencido de que el ganado del Río de la Plata necesariamente llegará á imponerse y dominará en el viejo mundo, y ese triunfo en el mercado universal, será la consecuencia del mejoramiento en las crías.

« Este hacendado no de los que siguen la rutina, por el contrario, cada adelanto en la ganadería le ha preocupado seriamente y trata de ensayarlo y ponerlo en práctica en su establecimiento. Así se explica que tenga empleado tan sólo en reproductores un capital valioso, á cuyo cuidado se halla un personal idóneo, convencido de que en el cuidado prolijo del reproductor está el éxito del criador.

« Concretemos:

« La Estancia *Martín Chico* abarca una extención de 9.100 hectáreas divididos en 30 potreros y 6 chacras, 700 cuadras más ó menos, los límites del campo son: al Sud y Oeste el Río de la Plata, con 16.000 metros de costa; al Este el arroyo Las Limetas y el arroyo Juan González y al Noroeste el arroyo Santo Domingo. Pensar en una ubicación más pintoresca, es pedir un imposible, pues el paisaje es encantador, tiene al frente la isla de Martín García, el soberbio panorama que ofrece por un lado, el caudaloso Río de la Plata, por el otro el pintoresco Uruguay, las canteras y arenales, el muelle, la ondulada campiña uruguaya y la soberbia y magnífica mansión, desde cuya terraza se divisa de noche la ciudad de Buenos Aires con su difusa iluminación, destacándose como un faro, el foco de « La Prensa ».

« Si el edificio principal de *Martín Chico* es una digna mansión señoril con su delicado confort, el señor Watson Bell, no ha descuidado todo lo que se refiere á las construcciones para los peones, galpones de esquila, pesebres, tambos, depósitos de aguas corrientes, jardines, etc. Los puestos del establecimiento que dicho sea de paso, son 9, todos ellos tienen edificios de tipo uniforme, construídos de ladrillos y cal, con cielo raso de madera y techo de fierro galvanizado, con corredores, jardines y quintas, cuatro habitaciones higiénicas y frondosos montes artificiales de elevados y tupidos eucaliptus los

que sirven para sombra y reparo de los animales, durante los calurosos días de estio y cuando azota el vendebal en invierno. Además de esos montes en los puestos los hay en cada potrero.

«El rodeo de *Martín Chico* lo componen 8.500 cabezas, Durham y Hereford, 20.000 lanares en su totalidad mestizos Lincoln, y un valioso plantel de Hereford, Durham y Lincoln puros, todos ellos importados, originarios de las más acreditadas cabañas de Inglaterra.

«*Martín Chico* resulta en sí un pequeño feudo lleno de riquezas: pues à demás de su importancia, bajo el punto de vista de la producción ganadera y agrícola, posee las canteras más importantes de la República Oriental, de donde se extraen moles inmensas de granito que han sido y son empleadas en la pavimentación de las calles de Montevideo y Buenos Aires, en la construcción de edificios, veredas y terraplenes de las vías férreas de ambos paises.

«Tambien por el muelle del señor Watson Bell, se embarcan millares de toneladas de arena que llevan el mismo destino que el granito.

«La producción de lana, caponada, terneraje y cereales anualmente, representa una cifra considerable, cuyos principales mercados de venta son los de Montevideo é Inglaterra.

«Este establecimiento realiza constantemente operaciones en las ventas de padrillos Clydesdale, toros Hereford y Durham y carneros Lincoln, puros y mestizos.

«Si en la cría del ganado tiene en cuenta todos los progresos de la época, en cuanto al cultivo, las chacras de *Martín Chico* podrían servir ventajosamente de modelo en lo que el sistema agrario se refiere, toda vez que se cuenta con elementos de primer orden, profusión y variedad de atadoras, guadañadoras, trilladoras. motor, etc., etc.

«Los frutos del país perfectamente bien acondicionados en el establecimiento, son embarcados en el muelle del mismo, y remitidos directamente á Liverpool.

«Otra fuente de riqueza es la explotación de montes naturales y artificiales.

«Repetimos: *Martín Chico* es un verdadero emporio de riquezas cuya indiscutible importancia la reconocerá el más humilde de nuestros lectores y ha venido ahora á darle mayor valor, la reciente inauguración de la línea telegráfica que une dicho punto directamente con la capital uruguaya y argentina.

«Un dato ilustrativo que sirve por sí sólo para reflejar de cuerpo entero las condiciones progresistas y morales del señor Diego Watson Bell, es que en el establecimiento *Martín Chico*, viven, trabajan y prosperan ciento cincuenta familias y el citado caballero ha creado de su exclusivo peculio una escuela de instrucción primaria, la que funciona en un edificio construído de exprofeso, donde reciben instrucción 55 alumnos, bajo la dirección de la profesora América Vennis.»

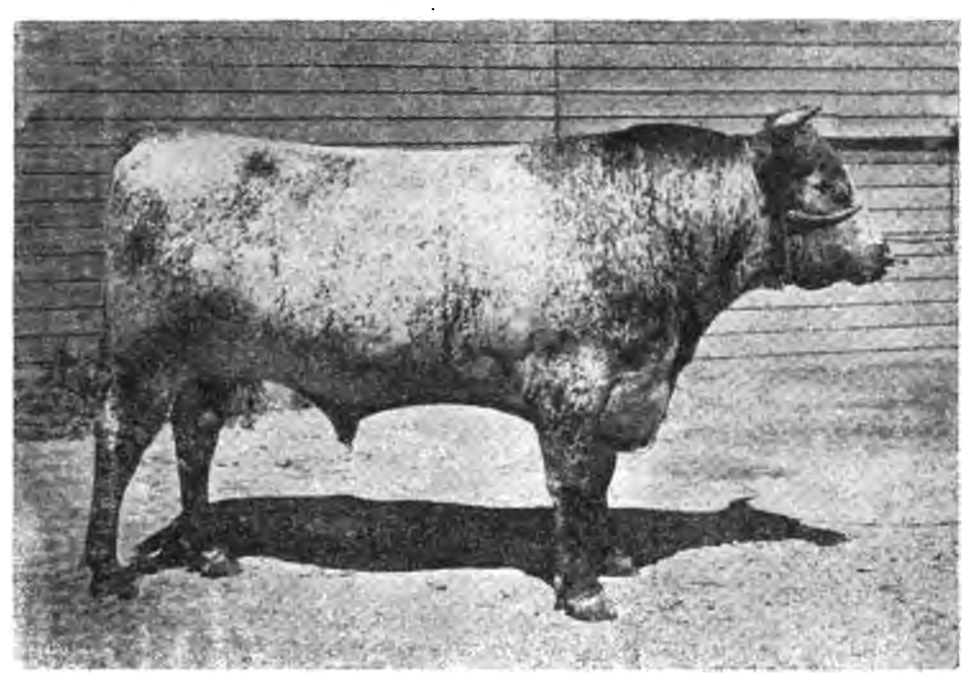
## Estancia "San Luis"

opiedad del señor Roberto Simpson, situada en la sección San Luis, establecimiento mixto ganadero-agrícola.

Posee animales vacunos Durham y Hereford ½ y ¾ sangre y en lanar tiene raza Cotswold. Dedica el señor Simpson 1.500 hectáreas á cultivos agrícolas.

## Estancia Manantiales

Propiedad del señor José Macció, situada en Manantiales. Se dedica exclusivamente á ganadería. Posee ganado vacuno Durham y Hereford en número de 6.500 y lanar Rambouillet que alcanza á 12.000 cabezas.



TITULAR—Toro Durham de 3 años, 2.° premio de categoria y premio criadores. Exposición Paysandú, 1902. Criador: Carlos A. Arocena

## Estancia Criolla

Propiedad del señor Pedro Nogueira Hno. Posee ganado vacuno Durham y Hereford y lanar Romney Marsh, Liucoln y Merinos. Tiene tambien ganado caballar mestizo de trote y tiro pesado. Es establecimiento nuevo.

## Estancia Santiago Fernández

Propiedad de los señores Fernández Hnos. Tiene una área de 2.800 hectáreas. Posee 1.500 vacunos Hereford y 4.000 lanares Merinos.

## Estancia Campana

Propiedad del señor Tomas Bell. No hemos podido obtener datos apesar de haberlos pedido á su dueño y á su gerente Arturo Taylos, lamentando por esa circunstancia no poder describirlo.

## Estancia "Santa Rosa"

Propiedad del señor Ernesto Bell. Situada en Juan Sousales. Tiene una área de 7.700 hectáreas. Posee 2.800 animales vacunos Durham y Hereford de media sangre, con toros importados y puros por cruzamiento. En lanares tiene más de 9.000 cabezas Lincoln servidos por carneros finos y puros por cruza. En caballar hay de tiro pesado Jorvishire.

## Estancia "Las Tunas"

Propiedad del señor Juan Wilson Hnos. Tiene 1.750 hectáreas. Posee ganado vacuno Durham, lanar Lincoln y caballar mestizo Clydesdale.

## Estancia "Santa Teresa"

Propiedad del señor Manuel Criado Pérez. Tiene 2.600 hectáreas, de las que 2.300 se dedican á pastoreo y 300 á agricultura. Posee 2.000 vacunos Durham y 4.500 lanares Rambouillet y Liucoln.

## Estancia del Salado

Propiedad del señor José Domínguez. Situada en la margen izquierda del Colla. Tiene 2.215 hectáreas de las que 500 se destinan á agricultura Tiene 1.200 vacunos y 5.000 lanares Rambouillet. Hay en el establecimiento una lechería y fábrica de quesos.

# Departamento de Río Negro

## Estancia Soba

Propiedad del señor Luis Ignacio García. Situada en el arroyo Negro en la zona comprendida entre los arroyos Souzales y Gutierrez, tiene 3 suertes de buenos campos destinados á ganadería y 18 hectáreas á agricultura para las necesidades del establecimiento, chacra. quinta, etc., etc. La población cuenta con 7 piezas de material y todas los comodidades requeridas. Hay galpones, baño para ganado lanar, etc., etc. No habiendo montes naturales, su propietario hizo plantar 150.000 alamos y sauces. Pastan allí 4.000 animales vacunos Durham y 7.000 lanares raza Lincoln y manadas burreras servidas por garañones.

## Estancia Risso

Propiedad del señor Juan Ignacio Risso y administrada por el señor Celestino J. Risso. Está ubicada á inmediaciones del Paso de Navarro, sobre el Río Negro. Ocupa una extensión de 6.500 cuadras de campos dedicados exclusivamente á la ganadería, con pastos de muy buena calidad, siendo los más abundantes el trébol, la gramilla y el cardo.

Los animales existentes en esa estancia son 3.000 vacunos mestizos Hereford y Durham, 10.000 lanares Rambouillet y los caballos necesarios para el servicio del establecimiento.

El refinamiento en los vacunos tuvo sus principios en el año 1888 en que se importaron de Inglaterra los primeros toros Hereford, que sirvieron para formar el plantel conjuntamente con un lote de vacas mestizas adquiridas en *Torre Alta*.

Los lanares son de alta mestización Rambouillet y la base de su actual refinamiento la constituyen 92 ovejas puras por origen y un carnero adquirido en París durante la Exposición de 1900, donde obtuvo un segundo premio. Existen además 100 carneros puros por origen unos y por cruzamiento otros, á venta y servicio de las majadas generales.

El señor Risso no ha enviado aún sus productos á ninguna Exposición.

## Estancia Santa Isabel

Propiedad del señor José Parietti, situada en las Puntas de Sánchez, en campos de excelente calidad que se extienden en una área de 7.000 hectáreas.

Se dedica á ganadería, haciéndose cultivos de maíz y alfalfa para las necesidades del establecimiento. Sin embargo el señor Parietti ha hecho grandes siembras de arboledas alcanzando á 100.000 el número de árboles sembrados. Posee 5.000 animales vacunos Hereford, 8.000 lanares de las razas Devon, Rambouillet y Romney Marsh y 300 caballares Clydesdale. Entre esos animales se cuentan 5 toros de pedigree y varios carneros también de pedigree. Las novilladas mestizas de este establecimiento son muy disputadas, así como las lanas.

## Estancia Santa Eusebia

Se compone de seis suertes de campo, situados en la costa del arroyo Negro, y arrendados por los señores Marión y Petit H.nos, quienes también explotan dos establecimientos más en el departamento del Salto y de los que nos ocupamos en la sección respectiva.

La estancia Santa Eusebia se dedica á la ganadería y sostiene 10.000 vacunos Hereford de alta mestización, con un plantel crecido de ganado vacuno de pura sangre de la misma raza. Hay también un buen número de animales de pesebre, toros importados de Inglaterra y de la República Argentina para reproductores y cantidad de carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln procedentes de las mejores cabañas de Francia, Norte América y Buenos Aires. El rebaño lanar es de 4.000 ovejas Rambouillet y Lincoln muy adelantados en tipo y sangre en su raza. Los animales vacunos de esta estancia han tenido en diferentes exposiciones departamentales quince primeros premios, una medalla de oro y diez medallas de plata y los lanares han merecido un primer premio y cinco segundos premios.

La estancia Santa Eusebia tiene excelentes poblaciones, galpones, corrales, baños, bretes, etc.

Se cultivan 30 cuadras para las necesidades del establecimiento.

## Estancia "La Fe"

Situada en Tres Árboles, estación Francia del Ferrocarril Midland, 9.400 cuadras de buenos campos arrendados por los señores Francisco Sneath y C.ª quienes tienen allí 4.000 vacunos Hereford, 10.000 lanares Lincoln y 100 caballos. Tiene varios reproductores Hereford de primera clase, así como un plantel de vacas de pedigree y de puros por cruza.

Los señores Sneath y C.ª han merecido doce primeros premios en diversas exposiciones de Paysandú.

## Estancia Barran

En los dos lados del aroyo Averias Grande, cerca del Paso Rabioso está situado este gran establecimiento. que ocupa nueve suertes de magníficos campos propios para pastoreo. Pertenece á los señores Bernardo Barran H.nos, qüienes arriendan una parte del campo, siendo de su propiedad la otra. Contiene esta estancia 10.000 reses Hereford y mestizos, 51 lanares Rambouillet y 700 caballos criollos.



**Best — Primer premio y premio conjunto Durham. Exposición Paysandú, 1902.**
**Criador: Carlos A. Arocena**

Los señores Barran han importado de Inglaterra 8 toros puros y comprado otros en las mejores cabañas del pais, así como tienen diversos carneros importados de varias cabañas de Alemania.

En la estancia Barran se venden reproductores criados á campo de magníficos resultados.

## Cabaña "Las Islas"

Propiedad del señor Calixto Martínez Buela, Situada en el Paso de Navarro. El campo tiene una área de 7.200 cuadras, parte muy buena y parte regular sobre la costa del Rio Negro. Posee grandes poblaciones de material, casa de altos y cinco espaciosos galpones que forman la cabaña: el campo está dividido en 35 potreros, la mayor parte de postes de ñandubay y alambrado

de 8 kilos. *Las Islas* están dedicadas á ganadería y agricultura, pues se destinan 150 cuadras á cultivo de maíz y alfalfa, á cuyo efecto posee diversas máquinas agrícolas.

Contiene 2.500 animales vacunos Durham y Hereford, parte pura y parte alta mestización. Asi mismo 16.000 ovejas Rambouillet de muy buena clase y 1.000 puras de origen, importados de Francia con padres de cabañas alemanas. En caballos la cabaña *Las Islas* tiene 25 yeguas puras de carrera y 50 yeguas puras rusas Orloff, Árabes, Anglo-normandos y Percherones y los grandes padrillos de carrera *Pizarro* importado de Inglaterra y *Cimier* de Francia y de trote el padrillo puro ruso irlandès *Paraiso* y el *Punch*.

La cabaña tiene siempre en sus galpones en preparación para la venta toros puros Hereford y Durham, potrillos de carrera, parejas de trote y carneros puros Rambouillet, de los que tiene una venta anual de 400 á 500.

Los premios obtenidos por los productos de la cabaña en las exposiciones de Paysandú, Tacuarembó, Durazno y Mercedes son 30 entre ellos grandes premios de honor, medallas de oro y plata por potrillos de carrera, carneros Rambouillet de galpón y campo y vacas Durham.

Los animales importados por el establecimiento desde 1885 son 15 toros Durham y Hereford, 10 vacas Hereford, 45 yeguas puras de carrera, 2 padrillos puros de carrera, 22 yeguas puras de trote, rusos, anglo normandos y Percheronas, 52 carneros de la Bergerie National, Gilbert, Steigger, Kayser, y Nautilus, 50 ovejas Gilbert y Bergerie National.

## Estancia "Los Cardos"

Este establecimiento que explotan los señores José Elorza y C.ª, está situado entre los arroyos Gutiérrez y Núñez, en el camino que conduce de Paysandú á Fray Bentos. Se compone de tres suertes y 583 cuadras y además ocupan los mismos señores otros dos establecimientos denominados San Antonio y La Constancia, formando los tres un conjunto de catorce suertes de campo donde pastan 20.000 animales vacunos y 22.000 lanares. *El Cardo* está repartido en once potreros con alambrado de postes de ñandubay y 6 hilos y piquetes de quebracho y pino tea.

Reseñaremos numericamente el contenido de los potreros:

N.° 1. Este potrero próximo á la estancia y chacra es dedicado á lá cria de animales que se cuidan á medio galpón para más tarde ser preparados y expuestos en la exposición de Paysandú, donde ya han obtenido los señores Elorza y C.ª 8 primeros y segundos premios.

N.° 2. En este potrero está el rodeo Hereford N.° 1, compuesto de 100 vacas servidas por el toro *Grendizan 245* y 250 ovejas Lincoln puras servidas por carneros de igual raza importados de Inglaterra.

N.° 3. Existen 100 vacas Durham de alta mestización y puras del mejor orígen de los ganados del país y servidas por un toro puro de igual raza. Además pacen en él 200 ovejas Rambouillet Merino ó sea la majada tipo N.° 1, criadora de notables reproductores.

N.° 4. Está el plantel Hereford N.° 2 formado por 100 vacas de alta mes-

tización servidas por *Grendisan 14* y ocupado para depósito de las majadas en tiempo de esquila.

N.° 5. Ocupado por 150 vacas Durham de 7/8 sangre arriba y servidas por toros Durham puros por cruzamiento y á la vez depósito de los carneros que se dedican á la monta de las majadas generales del establecimiento.

N.° 6. Existe el plantel N. 3, compuesto de 150 vacas de 3/4 á 15/16 sangre y servidas por los toros *Toltera 14* de la cabaña argentina de don Juan Cobos y el toro *Muralla* de uno de los mejores planteles del país.

N.° 7. Hay en él 800 vacas mestizas de invernada y 200 terneras de las razas Durham y Hereford, tiene además una majada de 3.000 lanares Rambouillet destinados á la cría de capones.

N.° 8 Ocupado por 1.200 novillos de gran mestización de 2 años de edad y 3.000 capones Rambouillet y Lincoln.

N.° 9. 400 novillos de 3 años y 1.000 borregas Rambouillet.

N.° 10. 800 novillos mestizos de 2 á 3 años y toros de campo Hereford y Durham destinados á la venta, como asi mismo la majada Rambouillet Merino N.° 2 de 700 animales.

N.° 11. 80 vacas Durham de gran mestización servidas por toro puro y la majada Lincoln para la cría de capones.

La agricultura se cultiva para las necesidades del establecimiento. Actualmente se procede á la plantación de montes artificiales.

## La Palma

Propiedad de la familia Youg, tiene una extensión de 10.625 hectáreas, varios edificios y una quinta de 6 cuadras. Posee 10 potreros. En ganado vacuno tiene Hereford, en ganado lanar Rambouillet Merino y Romney Marsh, en porcino Old Bershíre y en yeguarizo algunos ejemplares buenos.

## Estancia del Paraiso

Tiene 6.677 hectáreas de las cuales se dedican á la agricultvra 15 y el resto á ganadería, varios edificios. Cuenta con ejemplares Hereford, Rambouillet y caballos mestizos de carrera.

## Los Merinos

Importante establecimiento de 16.500 hectáreas, cos varios edificios y poblaciones, destinándose 20 hectáreas á arboricultura. Tiene ganado Hereford, Rambouille t, Shropshire, Devón, Cleveland y Hampshire Blacks.

### Las Lilas

Propiedad de la sucesión del general don Miguel A. Navajas, consta de 3 suertes de estancia, espléndido edificio en forma de chalet suizo, varios galpones y poblaciones. Posee ganado Durham, Rambouillet. Lincoln, Percheron y criollo.

### El Carmen

Importante establecimiento, propiedad de la sucesión Mac-Eachen. Consta de 4 suertes de campo, edificios, etc. Tiene ganado Hereford, Durham, Romney Marsh, Lincoln, Clydesdale, Frisones, etc.

### El Recreo

Propiedad de la señora Luisa R. de Villareal. Ocupa una área de una suerte con buenos alambrados de postes de ñandubay. El campo está cruzado por los arroyos Yacaré y Yeguada, bañando una parte el Río Uruguay. Contiene 2.000 animales vacunos mestizos criollos con Hereford y 3.000 lanares cruzados con Rambouillet, Romney Marsh y Lincoln.

## Departamento de Paysandú

### Estancias de García

El señor don Luis I. García posee tres estancias en la República: dos en el Departamento de Paysandú y una en el de Río Negro. Esta última la describimos en el respectivo departamento.

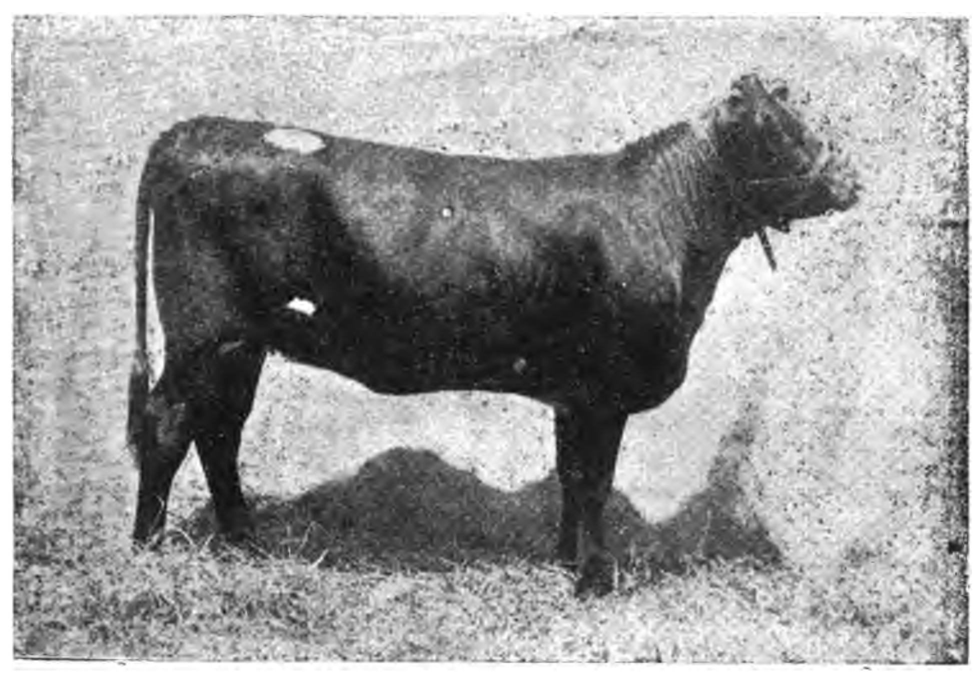
Las de Paysandú están situadas una entre el Río Queguay y el Arroyo Corrales, y la otra la limita la Cuchilla de Haedo y el Arroyo Sauce.

En el primer establecimiento, que tiene nueve y media suertes de campo, posee más de 7.000 animales vacunos, 12.000 lanares y 3.000 yeguarizos. El ganado vacuno es de raza Hereford y el lanar, Merino. Cuenta con reproductores importados y comprados en el país. El señor García ha gastado como treinta mil pesos en la adquisición de animales puros, habiendo introducido de Europa 25 toros Hereford y Durhan y 15 carneros tipo. Hace quince años que refina sus ganados, convencido de la conveniencia de la mestización. El

ganado lanar es de la mejor calidad. Tiene carneros y ovejas Rambouillet precoz, importados de Francia y de las mejores cabañas de Buenos Aires. En caballar tiene varios padrillos notables y yeguas inglesas de media sangre.

La segunda estancia se extiende en siete y media suertes de campo excelente. Pastan allí 7.000 animales vacunos, 10.000 ovinos y 200 yeguarizos.

En su estancia de Río Negro cuenta con ganado vacuno Durham, porque considera que esta raza, siendo de más rendimiento que la Hereford, necesita, sin embargo, mejores pastos, y no es tan fuerte á las alternativas del clima, por cuya razón ha poblado sus campos de Paysandú con animales Hereford.



MARIE STUART—Ternera Durham. Primer premio y campeón de la raza en la Exposición de Paysandú. 1902. Criador: Juan B. Etchevers

Á la agricultura en ambos establecimientos no se destina sino el espacio necesario para el servicio propio.

Las dos estancias tienen grandes poblaciones, y la primera cuenta con una casa de material de 16 piezas, galpones, etc., etc.

El señor García no ha querido nunca enviar los productos de sus estancias á ninguna exposición feria, por cuya razón no han recibido premios.

## Cabaña Loraine

Tiene 3 suertes de campo divididas en 11 potreros. Posee en vacunos ejemplares de la raza Devón, de la ovina Rambouillet y Romney Marsh, en los caballos anglo normandos y en la porcina *Berkshire white*. Se cultivan 400 hectáreas dedicados á trigo, maíz y cebada.

## Estancia Santa Rita

Posee tres y media suertes de campo, divididas en 11 potreros, edificios etc., etc. Cuenta con animales Durham, Hereford, Leicester y Lincoln.

## Estancia Adelina Parno

Tiene ganado vacuno Durham y dedica 500 cuadras á agricultura sembrando trigo, maíz, maní, viñas y alfalfa.

## Estancia San José

Situada en la costa del Queguay Chico, propiedad del señor Carlos Cash, compuesta de siete suertes de campo divididas en 14 potreros, todos ellos construídos de maderas duras y siete hilos de alambre, con espléndidas aguadas naturales, pues riegan las tierras los arroyos Molles Grandes, Molles Chicos, cañada del Sauce y de las Isletas, campos muy quebrados y de pasturas finas, inmejorable para la cría de ovejas, pues allí prosperan y procrean aún en los peores años de epidemias, como se ha podido constatar en épocas de grandes pérdidas para otra clase de campos. Además tiene abundantes montes naturales.

Existen actualmente en la extancia del señor Cash, 8.000 reses de cría en su mayor parte raza Hereford, á la cual da preferencia su dueño por haber podido observar que es la que más se adapta á la clase de campo de esos parajes. Todas estas haciendas están separadas en diferentes potreros, por sexos y edades, hay dos planteles con cien vacas cada uno servidas por toros puros importados de Inglaterra.

El ganado ovino se compone de 12 majadas, siendo 8 de ellas mestizas Rambouillet, producto de padres adquiridos en Buenos Aires de las cabañas Lablinera, Las Acacias, Plomer, Kaisers y otras. Las cuatro majadas restantes son dos de Lincoln, producto de padres puros importados de Inglaterra, y República Argentina y los dos últimos *Romney Marsh*, con un total de 20.000 aproximadamente. En ganado yeguarizo la estancia San José tiene mestizos de carrera hijos del padrillo puro Murat y de Cleysdales puros.

Se dedican 21 cuadras á agricultura para el consumo del establecimiento.

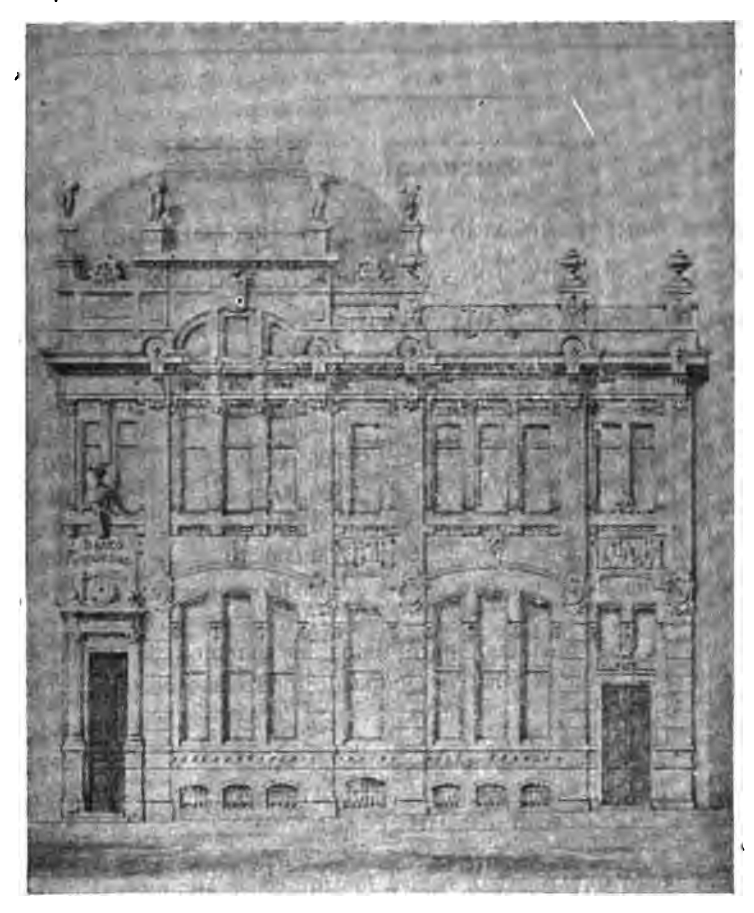
Las poblaciones se componen de la casa principal con 9 piezas, techo de teja, 3 cuerpos más de casa compuestas de 10 piezas techo de zinc, un gran galpón de esquila y depósito de lanas, hecho con piedra y cal, de 43 metros de largo por 12 de ancho, otro galpón de 15 metros, un baño para ovejas, bretes, chicheros, galpón de paja para toros y carneros, manguera de piedra, con tres corrales y bretes de marcar ganados, quinta, jardines, etc.

# Banco Popular del Uruguay

## Calle Zabala, núm. 111 — Montevideo

### DIRECTORIO:

PRESIDENTE: **don Osvaldo Martínez.** VICE: **don Antenor R. Pereyra.** SECRETARIO: **don Maximino Ruiz Díaz.** VOCALES: **doctor don Cárlos A. Berro, don Armando Falco, don Agustín Carbonell, don Jose Rodella, don Ignacio Podestá.** DIRECTOR-GERENTE: **don Pedro C. Facio.**



**Vista del nuevo edificio que se construirá para el Banco Popular del Uruguay**

### OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de vales, pagarés y otras obligaciones de comercio. Compra y venta por cuenta propia y de terceros, de cédulas hipotecarias, bonos de tesorería, fondos públicos, moneda de oro y plata y toda clase de títulos de crédito. Caja de ahorros con libretas nominales y al portador.

Giros sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de **España, Italia, Francia,** etc., Cobros y pagos por cuenta de terceros.

### TASA DE INTERESES

#### ABONA:

En cuenta corriente á oro, 1 % anual. En depósito á plazo fijo de 3 meses, 4 % anual. En depósito á plazo fijo de 6 meses, 5 % anual. En depósito á mayor plazo, convencional. En Caja de ahorros, 4 %.

#### COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . . . . . convencional

## Estancia Soares de Lima

El establecimiento ganadero del señor Ezequiel Soares de Lima está situado en la 4.ª sección policial del Departamento, en la margen derecha del Río Queguay, en campos de primer orden y compuesto de 6.670 hectáreas.

El inteligente y progresista señor Soares de Lima no tiene ya ganado criollo. Es de los hombres que marchan á vanguardia en la obra de mejorar la ganadería nacional, de los que no se arredran ante ningún sacrificio, porque, en su clarovidencia, comprenden el porvenir del país y que su fuente de riqueza real y verdadera consiste en el refinamienio de las razas. Apesar de no vivir en la capital ese distinguido estanciero y no tener, por consiguiente, ni la oportunidad ni los elementos de que aquí se dispone para apreciar cuan importante es el mejoramiento de las especies ganaderas, podría servir de modelo á algunos hacendados residentes en Montevideo que pretenden figurar como ilustrados y grandes obreros del progreso nacional, y que no son sino mistificaciones andantes, dignos de la época de la bota de potro y del botijo enterrado.

En la estancia de Lima todo el ganado vacuno es Durham, los reproductores son puros de pedigree, comprados á Reyles, Etchevers y doctor Domingo Frías y C.ª, de Buenos Aires. Entre los reproductores se encuentra el espléndido toro Bismarck, hijo de Champion, de la Cabaña Reyles.

Las ovejas de este magnífico establecimiento son muy adelantadas, su distinguido propietario no ha descuidado en comprar reproductores de las cabañas Plomer y Kaiser, de Buenos Aires.

En cuanto á caballos, el señor Soares de Lima tenía un plantel muy bien mestizado, con reproductores de carrera y de tiro, con padrillos rusos, pero en la revolución de 1897, le fué arrebatada toda la cría, no dejando ni un solo padrillo, y por esa justificada causa, su propietario no ha querido reanudar sus trabajos.

## Estancia Barreto

Uno de los más espléndidos establecimientos de campo de la República, situado en el Queguay. Pertenece al señor don Francisco L. Barreto, hacendado inteligentísimo y laborioso, que ha convertido aquello en un Edén. Actualmente se termina allí un edificio para el propietario y su familia, que será, por sus dimensiones y su magnificencia, tal vez el mejor de todo el interior del país.

El área del campo es de 13 suertes cercadas de piedra por dos costados y dos por cerco natural, el Queguay y el Corrales. Campo de primera calidad, por la variedad de pastos finos que contiene. Está dividido en 22 potreros con alambrados recién construídos con materiales de primera calidad, ñandubay y alambre blanco, hechos á todo costo, y baño para ovejas, de 22 metros de

largo. Las mangueras para trabajos de marcación son de piedra, con bretes también de piedra y ñandubay. Existen en la estancia dos chacras para agricultura, una de 80 á 100 cuadras, toda arada, y otra pequeña con arboleda; una buena quinta con arboleda y viña, de gran variedad en todo, como legumbres, etc., para el consumo del establecimiento. Se construyen actualmente dos galpones de 50 metros de largo cada uno, uno para esquila y otro para animales.

El establecimiento tiene 14.000 animales vacunos casi todos Durham, bastante adelantada la refinación. También tiene ganado holandés. El ganado lanar alcanza á 30.000 cabezas Merino y Romney Marsh. Para ambas especies el señor Barreto posee reproductores importados, algunos muy especiales, entre ellos, tres de primera clase Durham y dos holandeses. En ganado caballar posee cerca de 300, contando con dos reproductores que el señor Barreto considera como de los mejores existentes en el país, uno de carrera importado de Inglaterra, *Sarandí*, y otro de tiro liviano, de raza Morgan, de nombre *Buen Retiro*. Además posee reproductores nacidos en el país, también muy especiales. Hay asimismo dos manadas burreras con burros garañones importados.

## Estancia del Carmen

Propiedad de los señores Francisco Sneath y C.ª, situada en el Queguay, Estación Merinos. Ocupa una extensión de 3.500 cuadras y contiene animales vacunos de raza Hereford y lanares Rambouillet.

## Estancia Montero

Situada en San Francisco. Propiedad del señor Anacleto Montero. Este establecimiento ha experimentado fuertes pérdidas de ganado en el año pasado, llegando la mortandad á más de 2.000 ovejas, 500 vacunos, etc. Hoy cuenta con 600 vacunos, 800 lanares y 40 caballares, siendo los primeros Rambouillet y los segundos Hereford. Posee varios toros Hereford excelentes.

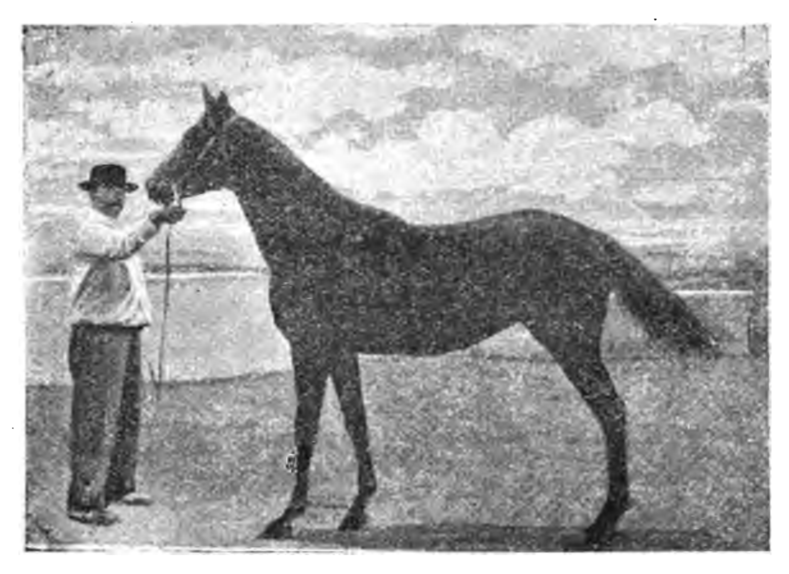
## Estancia Griffin

Propiedad del señor Arturo Griffin, situada en La Palma, costa del arroyo Quebracho, ocupa una extensión de tres y media suertes de campos de gramilla y trebol. El señor Griffin se dedica exclusivamente á la ganadería, cultivando solamente varias cuadras con maíz y alfalfales para consumo del establecimiento. Posee 4.000 vacunos Hereford, 2.000 lanares Devón y 200 yeguarizos. Tiene reproductores Hereford, hijos de raza pura, sangre de pedigree, importados de Inglaterra, y toros de las cabañas argentinas Villabien, Pereira, etc. La estancia tiene una gran quinta con árboles frutales y de adorno, y hortalizas.

# Departamento del Salto

## Estancia Anita

Propiedad de los progresistas hacendados señores Marión y Petit Hermanos. Situada en la barra del Mataojo Grande con el río Arapey, consta de 10 suertes y contiene 12.000 animales vacunos Hereford de muy buena



GLICINA — Protranca de carrera. Cabaña Las Acacias del doctor A. Artagaveytia

sangre y 13.000 lanares Rambouillet. Cuenta con todos los elementos para establecimientos de esta naturaleza.

Los mismos señores Marión y Petit Hermanos poseen otra estancia denominada *Santa Isabel*, en la barra del arroyo Palomas con el Arapey Grande, la que consta de tres y media suertes de campo y posee 4.000 animales vacunos, parte de ellos Hereford y parte criollos y 8 000 lanares Rambouillet. Como *Anita*, este establecimiento tiene todos los elementos necesarios.

## Estancia La Isleta

Propiedad de don Antonio L. Nicrossi. Situada en el Arapey, paso de la Laguna, ocupa dos y media suertes de campo muy quebrado, con pastos finos. Destinado á ganadería, dedica una extensión á agricultura, pero sola-

mente para las necesidades propias. Tiene 3.000 animales vacunos Durham y 8.000 lanares Rambouillet, poseyendo 8 toros puros Durham y Hereford y 4 carneros puros.

## Departamento de Artigas

### Estancia Cuaró

Tierras arrendadas por el señor Francisco A. Sneath, 10.000 cuadras destinadas á pastoreo, donde existen 4.000 animales vacunos Hereford de alta mestización, 10.000 lanares Rambouillet, cuya lana obtuvo en el remate de Liverpool de 16 de Enero de 1902 el precio más alto y 150 yeguas raza Jorkshire coach horse.

En la Exposición de Paysandú el señor Sneath recibió premios por sus yeguarizos y carneros.

### Estancia Santa Ana

Propiedad del señor Estanislao Santana, situado en Arapey Chico, ocupa una legua y media, se dedica á ganadería exclusivamente.

Pastan en ella 1.500 reses vacunas, algunos mestizos, 2.600 lanares y 150 caballos y yeguas.

### Estancia Menezes Borges

Situada en la 4.ª sección, barra de Cruces al Norte del río Cuareim. Propiedad del señor Francisco de Menezes Borges, ocupa 9.738 cuadras de buenos campos, existiendo en el establecimiento 5.000 vacunos Durham y Hereford, 3.000 lanares y 500 yeguarizos.

El señor Menezes posee un magnífico caballo entero puro denominado *Angus*, y que es de nombradía en el Departamento.

### Estancia Dos Santos

Propiedad del señor Serafín dos Santos, situada en la 4.ª sección, ocupa 4.542 cuadras.

Posee 3.00 vacunos mestizos y criollos, 3.000 lanares mestizos y 300 caballares mestizos.

# Departamento de Rivera

## Estancia Mascarenhas

Situada en los Departamentos del Salto y Rivera, en la cuchilla Negra, Puntas de Arapey y Tacuarembó, propiedad del doctor Mascarenhas. El campo es de calidad superior, todo de pasto fino, encontrándose en él diferentes clases de gramillas y trébol. Está magnificamente irrigado, no necesitándose recorrer muchas cuadras sin encontrar grandes manantiales que dán orígen al Arapey Grande y Laureles, tiene una área de más de 14 suertes.

El ilustrado hacendado doctor Mascarenhas se dedica exclusivamente á la ganadería. Posee 20.000 animales vacunos, 21.000 ovejas y 1.800 yeguarizos. Los vacunos son mestizos Hereford y Durham y una pequeña parte de raza Holandesa.

Los lanares son Rambouillet.

El doctor Mascarenhas no ha querido exponer hasta ahora sus productos en las exposiciones.

Los reproductores han sido adquiridos en las estancias de Buxareo, Mac-Eachen, Pastoril de Mauá, Nueva Mecklen, Martín Chico, Bell, Concordia, Amaro Sienra, Coronel, Silveira, Lahusen y otros establecimientos reputados.

Todos los ganados de corte de su estancia los hace traer el doctor Mascarenhas al Sud, invernándolos en la estancia del Pilar, situada entre Chamiso y Carreta Quemada y cuyas 4.446 cuadras tiene arrendadas para ese objeto. Allí inverna cerca de 4.000 reses, que son traídas gordas para la Tablada de Montevideo.

## Estancia Machado

Situada en la 7.ª sección, campo superior de pastoreo, consta de 3.911 hectáreas y pastan en él 2.580 vacunos, 800 lanares y 45 caballares.

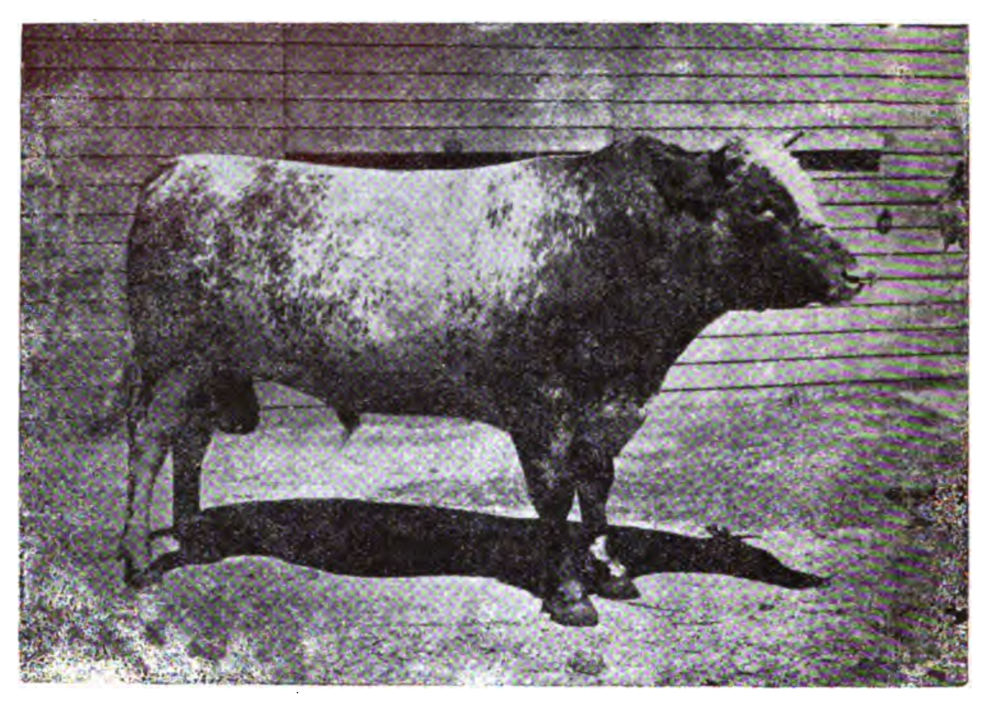
Es propiedad del señor Ceferino F. Machado.

## Estancia Vichadero

Propiedad del señor José M.ª Rodríguez, campos de pastoreo, ocupan 4.611 hectáreas y pastan en él 1.885 vacunos mestizos con Durham, 6 toros Durham, 2.131 lanares mestizos con Rambouillet y un padrillo puro.

## Estancia Vista Alegre del Hospital

Propiedad del mismo señor Rodríguez, campo de pastoreo, ocupa una extensión de 15.879 hectáreas y pastan en él 6.449 vacunos mestizos con Hereford, 2.669 vacunos Hereford, 30 toros Durham, 3.597 lanares mestizos con Rambouillet y 140 caballares criollos.



AGRA — Torillo Durham de 20 meses. Primer premio de categoría y premio Criadores Durham. Exposición Paysandú, 1902. Criador: Carlos A. Arocena

# Departamento de Tacuarembó

## Cabaña El Pedernal

La cabaña *El Pedernal*, propiedad de los señores Braga Hnos., es tal vez uno de los más importantes establecimientos del Norte de la República, por la calidad de sus ganados y por la organización científica de que ha sido dotado. Se halla á su frente como director de ella el señor Fernando Braga, ex alumno del Real Colegio de Agricultura de Inglaterra y distinguido caballero que posee profundos conocimientos en materias ganaderas, los que ha aplicado con verdadero éxito en aquella magnífica cabaña.

Los productos de la cabaña *El Pedernal* tienen legítima reputación bien adquirida en la República, donde son procurados por los hacendados, por sus sobresalientes cualidades, y son muchos los establecimientos del Norte que poseen reproductores notables adquiridos allí, felicitándose de la elección por las múltiples ventajas que ofrecen.

La cabaña está situada en la cuchilla de la Pampa, á una legua de la estación del ferrocarril del mismo nombre y ocupa dos suertes y pico de campo de buena calidad, con excelentes aguadas y muy sanos. Sus propietarios se dedican exclusivamente á la ganadería, no cultivándose la agricultura sino para las necesidades del establecimiento, plantando al efecto maíz, alfalfa, cebada, etc. Poseen todas las máquinas agrícolas necesarias.

El stock de la estancia y cabaña se compone del plantel Hereford puro que cuenta con más de 300 reses de vientre y 1.500 reses de invernada y cria, 7.500 lanares, 60 caballares y 35 yeguas puras de carrera y mestizas.

En ganado vacuno, los señores Braga se dedican á las razas Hereford y Aberdeen Angus. El plantel Hereford que poseen fué importado en 1892, de la República Argentina. Perteneció al doctor Estanislao Z. Zeballos, quien, como se sabe, no omitió esfuerzos ni gastos para traer de esta raza lo mejor que podía encontrar en Inglaterra. Cuando importaron este plantel, tenía 85 vacas y 4 toros. Entre las vacas había algunas de Windsor Farm, de la reina Victoria y de muchas cabañas inglesas cuyos nombres son familiares á los criadores de Hereford; los toros eran: el gran Cash Box, su hijo Cash Box 6th, Maidstone VII, hijo de Maidstone, el invencible, uno de los toros más célebres que hayan existido, y Moustache, también de sangre noble.

En 1899 importaron 4 toros: Maximiliam, ganador de 8 premios en varias exposiciones de Inglaterra, Rip Van Winckle, Emperor y Prowdlock. Este año recibieron 7 toros, 6 toros Hereford y uno Aberdeen Angus. Todos ellos fueron seleccionados y apartados por una autoridad en la materia, el señor William Thomas, jurado de varias exposiciones de Inglaterra. Este lote se compone de Abergavenny, ganador de premios, procede de la cabaña del señor Taylor, Showle Court y Permit, Primate, Montford Kaiser, John Peel y Dylwin de distintas cabañas. El Aberdeen Angus, Luminant, es notable, y hemos leído una carta dirijida á los señores Braga por su ex propietario el señor Morton, de Northumberland en la que les dice: «Lo compré siendo ternero, al señor Clement Steppenson, por 63 guineas, ó sean 66 libras 3 chelines, y ganó los siguientes premios: como Jearling en 1900, 1.er premio en Nortumberland y Alwick, 1.er premio en la Durham County Thow, 1.er premio en la Exposición de Jorkshire. En 1901, 1.er premio en las exposiciones de Northumberland y Jorkshire y 1.er premio y *Reservado para el campeonato* en la Exposición de Durham County Thow. En 1902 obtuvo otros premios en las exposiciones anteriores y es *High by comended* en la Exposición Real de Carlisle».

El plantel de vacas Aberdeen Angus es también muy hermoso y tiene tipos sobresalientes. Son conocidas las calidades y virtudes de esta raza que en la exportación en pie tiene un porvenir asegurado.

La cabaña *El Pedernal* ha obtenido premios en todas las exposiciones donde ha concurrido, que son: la de Montevideo (1895), Paysandú, Durazno y San Fructuoso. Mantiene un gran comercio y su especialidad es la venta de toros Hereford de pura sangre, de galpón y de campo, y también reproductores Aberdeen Angus.

## Estancia Santa Dorotea

Situada en los Departamentos del Salto, Paysandú y Tacuarembó sobre los arroyos Arerunguá, Sarandí y Puntas de Tacuarembó Chico. Es propiedad de la señora viuda de Bordagorry y coronel Mascarenhas y ocupa 12 suertes de campos de primera clase, con aguadas permanentes y costas de buenos montes.

El ganado es mestizo y de alta mestización, subiendo á 12.000 reses Durham, Hereford y Polled Angus. Tiene magníficos reproductores puros importados de Inglaterra y Angus Hereford y Durham también puros procedentes de las cabañas de los señores Carlos Reyles, Braga H.nos y Félix Buxareo Oribe.

El número de cabezas de ganado lanar alcanza á 30.000 Rambouillet, Francés y Alemán. Las ovejas y carneros padres son importados de Francia y Alemania.

Posee 800 caballos, teniendo padrillos y yeguas anglo-árabes importados de Francia y un padrillo P. S. Cleveland importado de Inglaterra.

La estancia Santa Dorotea no ha concurrido á exposiciones.

## Estancia San Lorenzo

Propiedad del señor Lorenzo Bordagorry. Está situada entre Sarandí y Arerunguá, cercada por los arroyos del mismo nombre, en campos magníficos con buenos montes. Ocupa más de 2 suertes. Se dedica exclusivamente á ganadería, no cultivándose la agricultura sino para las necesidades del establecimiento. Se han hecho grandes montes artificiales.

Tiene 800 reses de cría y 800 reses de invernada ambas mestizas Durham y Hereford. Los reproductores son provenientes de las afamadas cabañas del señor Carlos Reyles y «El Pedernal» de Braga H.nos.

En ganado lanar hay 4.000 carneros Rambouillet de alta mestización, por reproductores importados de Francia y Alemania.

Posee 100 animales caballares de 1/2 y 3/4 sangre de carrera, por los padrillos importados de Inglaterra *Don Eduardo, Hervidero y Maquiavelo.*

## Estancia Santa Ana

Situada en la 5.ª sección del Departamento de Tacuarembó. Propiedad de los señores coronel Mascarenhas, Bordagorry y Harispuro. Ocupa siete suertes de magníficos campos, con buenas aguadas.

El ganado de este importante establecimiento es mestizo en su casi totalidad, pues solamente una parte del lanar es criollo. Sus propietarios se de-

dican á la cruza del Hereford y Durham, disponiendo de 15 reproductores puros nacidos en el país, de raza Hereford y 20 de raza Durham. El número de ganado vacuno existente es de 6.000.

El ganado lanar, que asciende á 14.000, en su parte refinada es Rambouillet.

Además existen en el establecimiento 150 caballos.

Los señores Mascarenhas, Bordagorry y Harispuro no han enviado sus productos á ninguna exposición.

## Estancia San Lorenzo

Situada en San Carlos, puntas de Tacuarembó Chico, se encuentra la estancia propiedad del señor Lorenzo Bordagorry, que se extiende en más de dos suertes de campos de primer orden, con montes especiales, arroyos etc., etc.

El señor Bordagorry tiene en su establecimiento 2.000 vacunos mestizos y de alta mestización Durham y Hereford con notables reproductores de las cabañas del señor Carlos Reyles y «Pedernal», de Braga Hnos.

Posee también 8.000 cabezas de ganado lanar Rambouillet francés y alemán, cuyos reproductores son de la estancia San Lorenzo que describimos anteriormente.

Tiene en su campo 150 caballos mestizos.

El señor Bordagorry no ha concurrido á exposiciones.

## Campo Arteaga

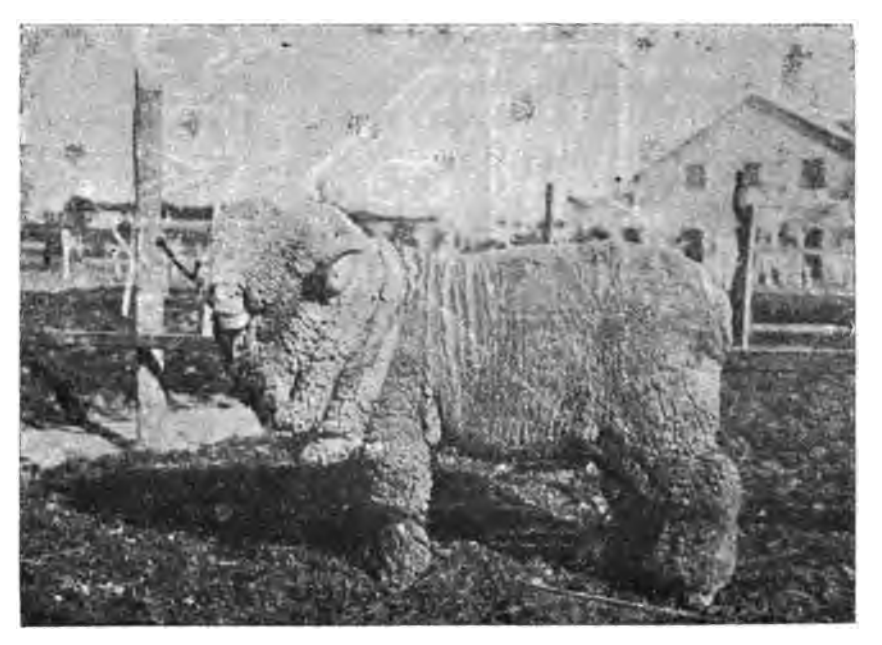
En la estación Cardozo el señor don Telésforo de Arteaga posee un campo de 2.200 hectáreas, que tiene arrendado y donde funcionan dos queserías, cuyos productos se venden en el Río Negro, Durazno, Paysandú, Salto y la Capital.

## Estancia Nueva

Propiedad del señor José Montañés, es un establecimiento moderno que ocupa una suerte de campo, terrenos de sierra, muy abrigados, secos y de pastos finos. Posee ganado vacuno y lanar. En el primero se dedica su propietario al ganado de cría criollo, pero tiene también animales Hereford. En ganado lanar cuenta 4.000 cabezas, las que trata de mejorar dedicándose exclusivamente á ese ramo dada la naturaleza de su campo.

## Helena Farm

Propiedad del doctor Alberto Nin. Establecimiento nuevo, montado á la inglesa Su dueño no nos ha enviado datos porque considera que no tiene aun importancia por su reciente fundación, pero nuestros informes son que está destinado á ser un establecimiento modelo, dada la inteligencia y conocimientos en el ramo de su fundador.



CARNERO RAMBOUILLET N.º 41. — Cabaña Nacional de Zubillaga y Beramendi, primer premio Paysandú, 1901

## Estancia Cunha

Situada en el arroyo Malo se encuentra la valiosa estancia del señor coronel Antero A. de Cunha, importante establecimiento que ocupa una área de cuatro suertes de campo, con edificios, galpones, en fin todo lo que necesita una estancia de su naturaleza.

Todo su ganado es mestizo, de $^1/_2$ sangre arriba y tiene un lote de 20 animales puros de primera clase. Posee 5.000 cabezas de ganado vacuno mestizo Durham y 3.000 lanares. Procedentes de la cabaña Etchevers tiene 4 toros puros. En este establecimiento hay permanentemente en venta lotes de toros de $^7/_8$ arriba.

El coronel Cunha ha dividido su campo en potreros para tener el ganado clasificado en sangres.

### Estancia Salsipuedes

Propiedad de don Faustino Cuadros. Ocupa siete suertes de campo divididas en 76 potreros, alambrado de siete hilos y madera de quebracho. Cuenta con una casa de material de 14 piezas, galpones, molinos, etc. Hay un monte artificial con 5.000 eucaliptus y acacias y una quinta con árboles frutales. Pastan en este establecimiento 6.500 reses vacunas Durham y Hereford, 14.500 animales lanares Rambouillet que producen anualmente 33.000 kilos de lana.

3 manadas con burros pura sangre garañones y dos manadas con padrillos de carrera. Se destinan 36 hectáreas al cultivo del maíz.

El objeto principal de este establecimiento es la venta de animales gordos en tablada y reproductores de campo.

## Departamento de Treinta y Tres

### Estancia Zapata

Propiedad del señor José M.ª Rodríguez, campos de pastoreo, 14.045 hectáreas. Pastan en ella 8.435 vacunos mestizos con Durham, 109 toros Pampas y Durham, 3.907 lanares mestizos con Rambouillet, 121 caballares y un padrillo puro.

### Estancia Tanco

Propiedad del señor Braulio Tauco; ocupa una extensión de 7.000 y pico de cuadras, buenos pastos, bien surtidos de aguas, pues cuenta con las del Olimar y otras en el centro. Está situada en la costa del Olimar á tres leguas de la Villa de Treinta y Tres.

El señor Tauco se dedica exclusivamente á la ganadería. Pastan en su estancia más de 3.000 animales vacunos, casi todos mestizados con Durham y entre ellos hay 1.000 animales bastante refinados y 1.000 ovejas Merinas y Rambouillet muy refinadas, cuyas lanas son las que obtienen mejores precios en el Departamento, calculándose que cada animal produce anualmente de 70 á 80 centésimos. Además posee 100 animales caballares.

El señor Tanco tiene varios toros Durham importados y también carneros importados de Alemania. Ha obtenido varios premios en diversas exposiciones.

El establecimiento produce con las haciendas que contiene, una entrada bruta de 12.000 pesos anuales. El señor Tanco dá ocupación en su estancia á 8 hombres con sueldos hasta de 25 pesos mensuales y viven allí entre las familias de capataces y puesteros 30 personas.

## Estancia Telechea

Propiedad del señor Isidro Telechea, situada en ambas márgenes del arroyo Parado, en la 2.ª y 3.ª sección del Departamento. Ocupa una extensión de 9.000 cuadras de buenos campos. Pastan allí 4.000 cabezas de ganado vacuno, una parte mestizo Durham y otra criollo, siendo este de muy buena clase y 5.000 reses ovinas, Merinas y 50 yeguarizos. El señor Telechea no ha enviado sus productos á ninguna exposición, pero tiene excelentes reproductores para el ganado de raza Durham, de $^{3}/_{4}$ y $^{7}/_{8}$ de sangre, procedentes del establecimiento Urioste. También hay lecheras para la provisión de leche y queso necesario al consumo del establecimiento.

## Estancia Márquez

Èl señor C. Serafín Márquez posee entre Otaso y Parado un establecimiento de campo, compuesto de 4.278 cuadras de tierras de buena condición para ganadería, las que están pobladas por 2.000 reses vacunas criollas de excelente clase, 3.000 lanares y 200 yeguarizos criollos.

En la 4.ª sección del Departamento, entre Otaso y Leoncho, el señor Márquez posee otro establecimiento de campo compuesto de 2.509 cuadras, donde pastan 1.000 reses vacunas y 1.300 lanares.

## Estancia El Paraiso

Propiedad del señor Britos é hijo, situada en la margen izquierda del Olimar grande, con una área de 16.200 cuadras de buenos campos. Dedicada exclusivamente á ganadería. Posee 4.300 animales vacunos, rodeos Durham con reproductores Hereford de la cabaña de Amaro Sienrra, 15.000 lanares tipos Merinos y Lincoln, 450 caballares, de los cuales 90 criollos de trabajo, 310 yeguas criollas, 50 potrancas y potrancas media sangre hijas del reproductor importado Lucifer.

La estancia del señor Britos é hijo posee rodeos Durham de alta mestización para venta, potrancas $^{1}/_{2}$ sangre hijos del afamado Lucifer buenos para carrera también en venta y un lote de 100 corderos dos dientes $^{3}/_{4}$ sangre Merino Rambouillet, rendimiento medio 5 kilos.

## Estancia Lucas

Propiedad del señor José Francisco Lucas, situada en el Avestruz, 6.620 hectáreas de buenos campos para ganadería. Poblada por 6.000 vacunos,

8.000 lanares y 250 caballares. El señor Lucas posee reproductores de primer orden, 4 Durham y 4 Hereford y su ganado vacuno es mestizo Durham-Hereford.

Los productos de este establecimiento han recibido premios en las dos exposiciones celebradas en la villa de Melo.

### Estancia Suárez

Propiedad del señor José Suárez, situada en la cuchilla Dionisio, en el camino departamental que vá de Treinta y Tres á Melo. Ocupa una extensión de 4.000 cuadras, de pastos buenos y tierras abrigadas, en un paraje muy pintoresco, el campo es ondulado, con abundantes aguadas permanentes. El establecimiento posee un magnífico edificio de material, rodeado de mucha arboleda y tiene 100 cuadras dedicadas á la agricultura, arboleda, legumbres, etc.

El inteligente hacendado señor Suárez, se dedica con provecho al refinamiento del ganado vacuno y lanar y ha conseguido resultados muy satisfactorios. Sus cuidados han logrado que en este último invierno no haya habido mortandad de ganado en su establecimiento.

La estancia posee 4.300 cabezas de ganado vacuno de cría mitad criollo y mitad cruza Durham, 1.500 ovejas Rambouillet finas y 500 cruza Romney March. Además tiene 100 caballares criollos.

---

Debo una palabra de gratitud al distinguido doctor Furriol, Juez Letrado del Departamento de Treinta y Tres quien cooperó con verdadero entusiasmo á que los hacendados de esa zona de la República me enviaran datos para este libro.

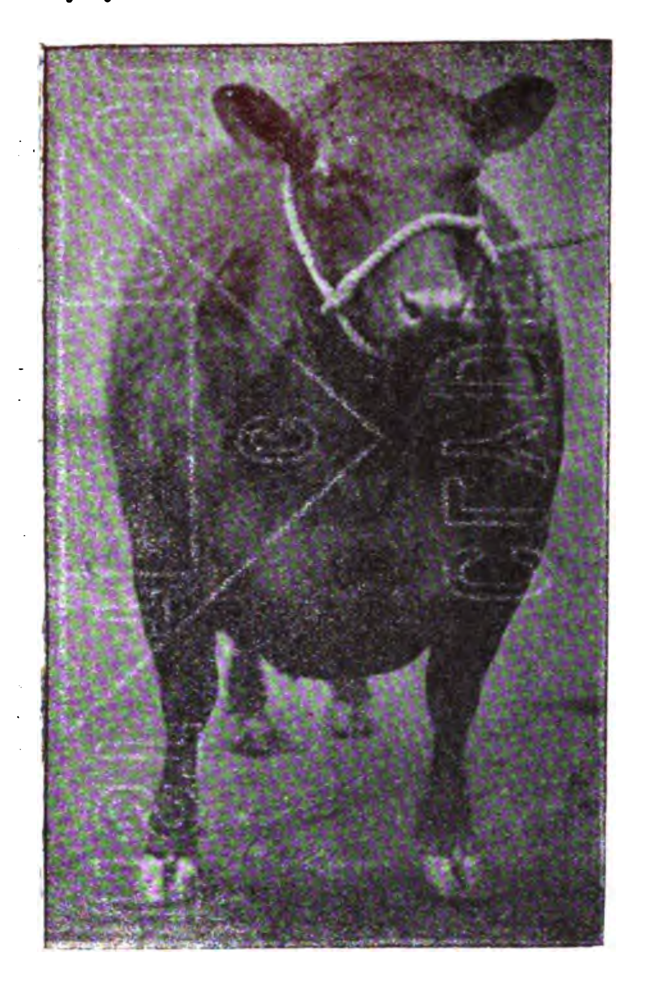
## Departamento de Minas

### Cabaña Gironde

Es uno de los establecimientos que hacen honor al país por su importancia y por el esfuerzo inteligente que representan en el progreso de la ganadería. Está situado en Polanco y es la mejor cabaña de Minas, significándose por sus acreditados productos Merinos Rambouillet y del llamado *Merino Precoz*, cuya especialidad de magníficos resultados tiene una reputación ya bien consolidada entre los criadores de la República, que han podido constatar su expléndido rendimiento.

La *Cabaña Gironde* fué fundada por el inteligente y hábil señor Barnier,

uno de esos hombres de iniciativa, de ideas avanzadas, que han puesto al servicio del mejoramiento de las razas ganaderas en nuestro país toda su actividad, su competencia y su perseverancia, hasta triunfar de la rutina y del atraso y demostrar con los resultados obtenidos cuanto se puede hacer por el país y por sí, teniendo como tuvo el señor Barnier el anhelo del trabajo y del bien.



TORO PURO ANGUS — Propietario: Félix Buxareo y Oribe

Ha sucedido á aquel, su hijo el señor Carlos Barnier, heredero de las ideas y de los propósitos de su excelente padre y quien ha introducido en la cabaña mejoras notabilísimas, que la colocan en primera fila en la República y la convierten en un establecimiento predilecto para la adquisición de animales finos.

El señor Barnier ha adquirido en estos últimos tiempos reproductores notables, ha introducido grandes reformas en la cría del Merino y en pocos establecimientos se crían tantos animales á galpón.

La cabaña *Gironde* ocupa tierras calcáreas y muy quebradas, por consiguiente secas y apropiadas para la cría de ovejas, con pasturas finas y regadas en abundancia por aguas salobres. Cuenta con una área de 3.500 hectáreas. Se dedica á la ganadería, cultivando únicamente maíz y alfalfa para el consumo de la cabaña, empleando, para cosechar esta última, una guadañadora y un rastrillo «Osborne». Posee 1.500 reses, en la generalidad mestizas Durham, y un plantel Hereford, siendo los reproductores puros. La cabaña se dedica á la cría de merinos, contando con 10.000 ovinos Rambouillet y 200 de media estabulación, ha obtenido primer premio en la exposición de Minas, por un lote de reproductores Rambouillet, y sólo tercer premio en Nico Pérez, no estando suficientemente preparados los productos. Hace treinta años que la cabaña importa reproductores notables Merino y Rambouillet de la acreditada «Cabaña Nacional de Rambouillet» (Francia). El año pasado adquirió dos

valiosos reproductores, uno, de los mejores carneros Plomer, y otro, con dos borregas, importados, de la gran variedad Merino precoz, de gran pedigree, inscriptos en el *Herd book* de la Asociación Rural del Uruguay. Es este merino el animal de porvenir para nuestro país, siendo, como es, de gran rendimiento en carne y en lana. Da vellones de muy buen peso, con una hebra muy fina y de una longitud de 10 á 12 centímetros sin estirarla. Produce capones de gran talla, pesando regularmente 80 kilos y de una carne muy sabrosa y fina; se disputa los primeros premios con las mejores variedades del Southdown en Francia, en los concursos de animales de carnicería. El reproductor merino precoz, en uso en la cabaña, pesó 120 kilos después de esquilado, á los 22 meses de edad. Es menos delidado que el Rambouillet.

La cabaña tiene siempre en venta buenos carneros y borregas Rambouillet á precios sumamente módicos y la correspondencia debe dirijirse por Cerro Colorado á Polanco (Minas).

## Estancia y Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Propiedad del señor Thomas W. Howard, situada en el Departamento de Minas, en el rincón que forma el Casupá al desembocar en el Río Santa Lucía y á tres leguas de la estación Fray Márcos. Puede decirse que sus límites los forman estas dos corrientes de agua.

Dividida en diez potreros de invernada tiene también la Cabaña compuesta de animales Hereford todos expresamente importados de Inglaterra.

Entre los célebres productos con que cuenta el establecimiento está la vaca Beauty, ganadora de premios en varias exposiciones en Inglaterra; la vaca Amethyst, también ganadora de premios, como las Starlyht, Moonlight y otras que para abreviar estos datos no se mencionan; todas importadas. También están los célebres toros Byford IV, Washington, Lord of the Manor y el últimamente llegado Pyon-Legacy. Pero el producto de màs valor de la cabaña es la vaca Wintercott Plum, de la cual ya varias veces se ha ocupado la prensa nacional y extranjera. Es una de las vacas más notables de todas las de Hereford; tiene ganados 21 primeros premios y 7 campeonatos, y dió lugar á controversias al ser vendida en Inglaterra. Los ingleses no querían que saliese de su tierra. Un hermano suyo, Protector, fué vendido no hace mucho para los Estados Unidos en la suma de 9.000 dollars. La hija, Mayflower, cuyo retrato publicamos en otra página es también un fiel representante de su raza. En Paysandú se la pudo ver disputando el campeonato con otros productos sobresalientes. Hay en el campo de que nos venimos ocupando 100 cuadras destinadas á la agricultura, aparte de la quinta con árboles frutales y toda clase de vegetales. Los alambrados son de siete hilos. La majada es Romney Marsh. La raza yeguariza es fina, de carrera. También existe un rodeo de vacunos de leche, raza suiza. La población consta de casa principal para la familia, casas para el capataz y para los peones, cuatro galpones, uno para vaquillonas, otro para torillos, otro para vacas y uno para cueros, lanas, etc.; carnicería, caballerizas, cocheras, perrera, botica, etc., bretes, corrales, mangueras y baño garrapaticida. Tiene teléfono, por el que se comunica con la gerencia en esta capital.

PREMIOS

Los productos de la cabaña, que sólo han asistido á tres exposiciones, han obtenido los siguientes premios:

*Minas 1900*

1.er premio por el toro Sarandí.

*Nico Pérez 1902*

2.o y 3.er premios, con los toros Count Mirabeau y Prince Rupert.

*Paysandú 1903*

1.er premio, medalla de plata; campeonato, medalla de oro, y copa de Buenos Aires, con la vaca May Flower.

*De «Santa Bernarda» (Rocha) 1900*

Un lote de novillos Hereford, tipo exportación.

## Estancia La Mariscala

Propiedad del señor José M.ª Rodríguez; campos de pastoreo ocupados por 10.254 vacunos mestizos con Durham, 2 toros Durham importados, 8 039 lanares mestizos con Rambouillet, 3 carneros puros Rambouillet, 100 caballares criollos y un padrillo puro.

## Estancia Astor

Propiedad del señor Valentín Astor. Situada en el valle de Fuentes, rodeada de llanuras y al centro una sierra. Posee ganado vacuno pampa y criollo, y un toro pampa de subido precio. Se fabrican en el establecimiento ricos quesos.

El mismo señor Astor posee en el Soldado otra estancia ocupada por ovejas Rambouillet y reses de cría, mestizas de Durham y Hereford.

## Estancia Vidal

Propiedad del señor Francisco A. Vidal, situada en Barriga Negra; tiene 16.000 hectáreas de buenos campos, y pastan en ella 3.000 vacunos Durham

y 5.000 lanares. Posee también algunos reproductores notables importados. Los productos de la estancia del señor Vidal han merecido premios en diversas exposiciones.

### Estancia Gómez

Propiedad del señor Hildebrando Gómez, situada en el paso de Caura, sobre el río Tacuarí; campo alto, muy accidentado, de pasturas regulares clasificadas de buenas, aguadas permanentes inmejorables, casi libre de piedra, monte en abundancia, son tierras aptas para agricultura. Ocupa una extensión de 3.559 cuadras cuadradas. El señor Gómez se dedica exclusivamente á la ganadería, no sembrando sino lo necesario para el consumo del establecimiento. Pastan en esa estancia 2.200 reses vacunas cruza Durham y Hereford sobre base criolla bien selecionada y cuya cruza data de 6 años; 1.300 lanares raza Rambouillet, de buena cruza, y 100 caballos mestizos, variedad.

Los reproductores que posee el señor Gómez son provenientes de las cabañas de F. Buxareo, S. Urioste, R. Silveira, J. Lucas, Amaro Sienra y otros.

Existe en el establecimiento una gran casa de material con todas las comodidades y amplios galpones con techos de zinc y totora, una quinta con diversos frutales; los cercos de los corrales son de piedra, el alambrado es de 6 hilos. El campo está dividido en tres potreros, uno para cría y dos para invernada, estos últimos sobre la costa del Tacuarí. Sobre el río y pertenecientes al campo hay varias islas, algunas hasta de 60 cuadras, cubiertas de montes vírgenes.

La estancia Gómez ocupa uno de los parajes más pintorescos del Departamento de Minas, y será de gran porvenir el día que el ferrocarril cruce aquellos parajes y suprima las distancias y el aislamiento, llevando su poderoso concurso á esas ricas zonas.

## Departamento de Cerro Largo

### Estancia Trigo

Propiedad del acaudalado caballero don Ramón M. Trigo, uno de los comerciantes de la campaña de Cerro Largo que manejan más fuerte capital y mantienen mayor movimiento mercantil.

El campo, que es excelente y compuesto de una y media suertes, está situado en el Rincón de Suárez. Su propietario lo ha dividido en 7 potreros, para atender mejor al cruzamiento de los ganados. También ha dedicado 40 hectáreas á cultivos agrícolos, poseyendo una magnífica quinta con árboles frutales. Pastan en la estancia Trigo 3.000 reses vacunas mestizas, muy refinadas; 4.000 ovejas finas y 80 caballares. Para el servicio de reproducción tiene tres espléndidos toros puros importados.

Aun el establecimiento no ha concurrido á ninguna exposición, por ser de reciente fundación, pero no dudamos que, una vez que sus productos sean exhibidos, alcanzarán las más altas clasificaciones y premios, dada la clase de elementos de que dispone el señor Trigo, y su campetencia indiscutible en asuntos ganaderos.

El señor Trigo ha hecho construir en su campo un gran edificio para residencia suya, que tiene todas las comodidades apetecibles y el lujo que su posición pecuniaria le permite.



ROSE BUD — Primer premio de categoría y premio criadores. Exposición de Paysandú, 1903
Criador: Carlos A. Arocena

## Estancia Porvenir

¿Quién no conoce en la República al señor don Ramón E. Silveira, uno de los ganaderos más progresistas y activos que tanto ha hecho por el adelanto de las industrias agro-pecuarias? Su concurso á todas las iniciativas de mejoramiento, su fe inquebrantable en el porvenir de la ganadería nacional, viene ejerciéndose desde hace años con una constancia digna de encomio y contribuyendo poderosamente al aceleramiento de la evolución que colocará al país en condiciones de competir ventajosamente con los mercados exportadores de carnes de primer orden.

El señor Silveira tiene su gran estancia *Porvenir* en la 7.ª sección de Cerro Largo, sobre los arroyos Fraile Muerto y Sauce y al fondo del río Negro. Son seis suertes y media, con tres establecimientos, siendo dos de éstos de regular importancia. En uno de ellos está la acreditada cabaña conocida de todos los ganaderos, construída con galpones de primer orden, con sus correspondientes pesebres y depósitos de forrajes. Otro con buen edificio de material, tiene una gran quinta que, sólo en naranjas, posee 1.000 árboles, y

muchísimos árboles frutales y viñedos. Los campos son considerados entre los primeros de la República. La agricultura sólo se cultiva para el consumo del establecimiento.

El señor Silveira ha dividido su propiedad en 15 potreros con postes de piedra y ñandubay, alambre de 7 hilos y porteras de hierro.

Pastan allí 4.000 reses, siendo 1.000 Hereford y las demás Durham. Posee gran número de reproductores de pedigree, así como vacas puras. Tiene 3.000 reses puras por cruzamiento, y las demás $^3/_4$ sangre arriba.

En ganado caballar posee 200 ejemplares raza de carrera, entre ellos algunos puros, tres cuartos, siete octavos, y la mitad de la totalidad, de media sangre.

En ganado lanar tiene como 500, siendo 200 de raza Rambouillet sumamente fina.

Los productos de la estancia *Porvenir* han recibido primeros premios en casi todas las exposiciones celebradas en la República.

En la exposición de Melo que acaba de efectuarse, ha recibido varios primeros premios, y entre ellos una mención especial por el toro Chino.

## Estancia Acebedo de Souza

El señor Heliodoro Acebedo de Souza, es uno de los hacendados más opulentos de la República y competentísimo ganadero que encausándose en las corrientes modernas acompaña con entusiasmo la evolución iniciada para el refinamiento de las razas comprendiendo que el porvenir le pertenece y ello sera fuente de incalculables ingresos. Mucho le debe el Departamento de Cerro Largo en este sentido y sería de desear que en todas las zonas de la República hubieran estancieros animados de iguales ideas de progreso, hombres tan meritorios para el desenvolvimiento de la producción nacional como el señor Acebedo de Souza, quien con razón goza de generales simpatías y respetuosa consideración por sus prendas personales, su inteligencia y su ilustración.

Este respetable caballero posee dos magníficos establecimientos, situados desde el arroyo Palleros hasta la costa del Río Negro y compuestos de siete suertes con campos muy buenos, casi inmejorables. Dedícase mucho á la agricultura, cultivando todo lo que en nuestras tierras y clima se produce y tiene en cada establecimiento grandes y hermosas quintas con árboles frutales.

Los edificios son espléndidos, no existen en el país establecimientos de campo, que tenga como esos verdaderos palacetes por su magnificencia, su confort y lujo.

Pastan en los establecimientos Acebedo de Souza, 16.000 reses vacunas, ganado todo fino y muy cruzado, 6.000 ovejas finas y 500 caballos mestizos. Posee también cría mular, con reproductores importados. Su propietario ha invertido grandes sumas en la adquisición de toros y carneros puros, importados y otros conseguidos en el país. Caballares tiene también reproductores notables. Cuida á galpón gran número de reproductores.

El señor Acebedo de Souza, ha presentado en las exposiciones de Cerro Largo los productos de sus establecimientos, alcanzando diversos primeros pre-

mios y otras menciones honoríficas, en ganado vacuno y caballar. Ocupándose de la última exposición de Melo, el infatigable propagandista de la ganadería civilizada, José R. Muiñoz, describe así el establecimiento de campo del señor Acebedo de Souza y bosqueja las distinguidas personalidades de éste y su digno hijo el señor José Tomás Mendoza.

El señor José Tomás Mendoza fué tambien expositor laureado. Es uno de los ganaderos jóvenes é inteligentes con que cuenta el departamento, y sus anhelos progresistas se revelan en todos sus actos, así en la práctica como en la esfera moral, pues es un estudioso incansable.

El señor Mendoza se dedica á la ganadería desde hace varios años, habiendo seguido las huellas de su padre, intelectual, fino, observador, inteligente, que habita en una mansión señorial — alto ejemplo de cultura y de «savoir vivre»—perdida en la costa de Pallero, teniendo al frente la inmensa mole de la sierra de Aceguá y muy inmediatas las frondosidades hermosas de la costa del Río Negro.

La estancia «del viejo Heliodoro»—como cariñosamente llaman en el departamento al señor Heliodoro Acebedo de Souza—es un verdadero paraiso.

Un campo de siete suertes, cubiertos de gramillas, trebol y pasturas finas, lo mismo en los llanos que en las lomas, sirve de asiento á la estancia, modesta en apariencia, perdida entre el ramaje de una hermosa quinta de árboles frutales, con el arroyo Pallero corriendo á su espalda y teniendo al frente un terreno accidentado, que limita la mole oscura de Aceguá.

Allí pasa sus días entregado sin descanso á la labor y al estudio, «el viejo Heliodoro», un hombre cultísimo, que habla inglés y francés con toda corrección, que vive con todos los refinamientos de la vida de ciudad, que cultiva una maravilla, y que acoje á sus huéspedes con amabilidades y agasajos que superan todo elogio, y que obligan á eterna gratitud.

La quinta de don Heliodoro es célebre en el departamento y razón hay para que así sea. Allí están reunidos todos los árboles frutales más apreciados en sus variedades más exquisitas, siendo de notar el esmero y cuidado con que se atiende esa parte del establecimiento.

El feliz propietario de aquel paraiso terrenal exhibe orgulloso á sus visitantes esa parte de su propiedad, una de cuyas novedades consiste en diez y siete árboles de naranjos plantados allí hace más de cien años.

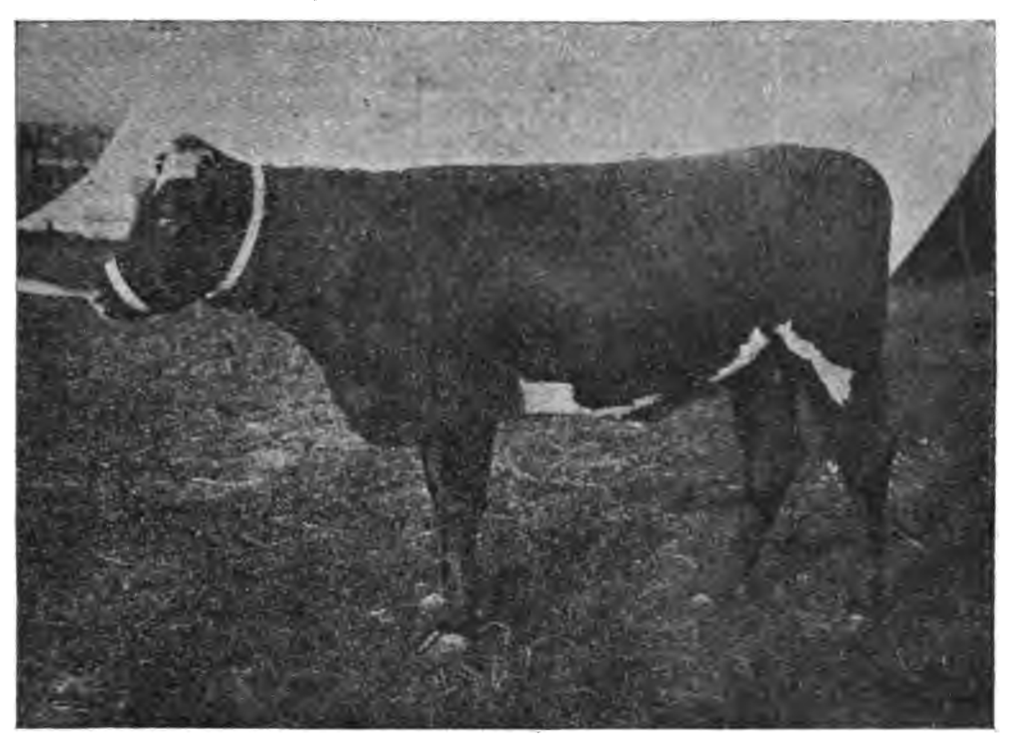
Es imponente detenerse al pié de aquellos árboles cuyas inmensas ramas extendidas en todas direcciones forman una bóveda hermosa de follajes por entre la cual apenas penetra el sol. Esos naranjos son el orgullo del señor Heliodoro, que cuida con especial esmero de los «ancianos», que ya estaban en el campo cuando los padres del señor de Acebedo adquirieron esa propiedad, á principios del siglo pasado.

A la quinta vieja sigue otra formada hace algunos años y en plena producción, y á esta hermosa chacra en que se cultivan las más exquisitas legumbres, todo cuidado con esmero y especial dedicación.

Nada falta en la mansión del gran señor de Pallero. La rica manteca elaborada en la casa, los quesos exquisitos, el buen café, los bollos de agua traídos expresamente de Pelotas, y la profusión de aves, legumbres, etc., de que allí se dispone, dan á la mesa del señor de Acebedo un carácter especial, raro, casi único pudiera decirse en la vida de nuestros campos, pues cada

almuerzo ó cada comida son un banquete con manjares exquisitos y bien condimentados, que se rocían con los vinos y licores más reputados ó con Agua Salus, que tambien se consume permanentemente en aquella casa, como pudimos. comprobarlo no sin cierta grata sorpresa, pues en nuestra visita hicimos de ella gran consumo.

En ese ambiente se ha criado el señor José Tomás Mendoza oyendo siempre de su padre disertaciones elocuentes sobre ganadería, pues el señor de Acebedo es un convencido desde hace muchos años de las ventajas de la mestización, como lo comprueba el hecho de haber comprado toros Durham al



RUBÍ — Ternera hija de Prince Royal H. B. U. Primer premio en Paysandú, 1900-01 Criador: Sucesión, Conrado Hughes

señor Carlos Reyles padre, cuando este inició la reforma de nuestros ganados, desafiando la envidia y las iras de los rutinarios é ignorantes.

Ahora el señor Mendoza es el reformador, el continuador de la obra de su padre, y en aquella rica zona de Cerro Largo, será con otros elementos jóvenes como su hermano Joaquín, Raúl Moreira, Felipe Nery Martins, Manuel de la Cruz Silveyra y otros, un benéfico propagador de las ideas nuevas que arrancarán del oscurantismo y salvarán de la ruina á los que aún permanecen aferrados á las viejas prácticas, á los que con arrogancia solo digna del estado de barbarie en que viven, dicen «que los ganaderos que mandaron haciendas á Cerro Largo se desprendían de ellas convencidos de que no servían, para volver otra vez á criar criollos!!»

## Estancia Wenceslao Silveira

Es otro acaudalado hacendado que posee tres grandes establecimientos de campo uno en el Rincón de la Urbana, otro en el Cerro de las Cuentas y el último en Fraile Muerto, donde reside su propietario. En conjunto tienen las tres estancias nueve y media suertes de campos excelentes. La agricultura no se cultiva sino para las necesidades de los establecimientos. El respetable señor Wenceslao Silveira tiene en sus campos más de 15.000 reses vacunas, siendo de éstas la cuarta parte animales finos y mestizos, además de 8.000 ovejas finas y 500 caballos. Posee asimismo muchos reproductores de primera clase, que han recibido primeros premios en las dos exposiciones celebradas en Melo.

El señor Silveira es el más fuerte invernador de Cerro Largo.

## Estancia Juan Antonio Martínez

Propiedad del señor don Juan Antonio Martínez, competente ganadero. Se componen de dos estancias, situada la 1.ª entre Sarandí y Zapallar, compuesta de 7 suertes de campo insuperable y la 2.ª de 2 1/2 suertes ubicada en la Sierra de Ríos con campos buenos. Dedica 25 hectáreas á la agricultura, cultivando muchos árboles frutales. El señor Martínez tiene cerca de 17.000 reses vacunas criollas y mestizas, 800 caballos y algunos miles de ovejas. Ha adquirido hermosos reproductores, entre los que sobresalen algunos toros pampas verdaderamente notables.

El edificio de la estancia del Sarandí y Zapallar es magnífico, una casa de 2 pisos con todas las comodidades y el lujo correspondiente, rodeada de un jardín hermosísimo.

## Estancia Martínez

Propiedad de los distinguidos hermanos Felipe Nery, José Luis y Plácido Martínez y administrada por el primero de ellos que se ha consagrado con verdadera dedicación y competencia á los asuntos ganaderos. Es un gran establecimiento, compuesto de 10 suertes de campos especiales, situados en la costa de Río Negro, y costas de los arroyos Sauce, Zapallar y Sarandí. La agricultura no se cultiva sino para las necesidades de los animales criados á galpón.

Poseen 20.000 reses más ó menos, siendo de ellas una sexta parte ganado muy refinado. El ganado criollo es inmejorable. Además pastan allí 1.000 ovejas y 700 caballos. Los señores Martínez, poseen reproductores excelentes, que no han querido enviar aún á ninguna exposición.

El edificio principal del establecimiento es muy bueno.

### Estancia Dutra

Propiedad del señor Horacio B. Dutra. Este hacendado ha entrado de lleno en la evolución que transforma actualmente la ganadería nacional y será una de las estancias de Cerro Largo que impulsa la gran obra del progreso pecuario del país. Se dedica con afan al cruzamiento de las razas y posee reproductores de primer orden que los conserva á campo. Su establecimiento está situado en el Rincón de Suárez y se compone de 3 suertes de campos inmejorables. Posee 5.000 reses vacunas, 3.000 lanares y 200 caballares.

No ha figurado aún en ninguna exposición.

### Estancia Leitón

Propiedad del señor Benjamín Leitón, situada entre el arroyo Zapallar y el Río Negro, es uno de los principales establecimientos ganaderos de Cerro Largo, por su importancia como extensión, pues tiene 7 suertes, calidad de campos y bondad de hacienda. El señor Leitón, que es un inteligente ganadero, se ha dedicado de tiempo atrás al mejoramiento de las razas y posee magníficos reproductores é importados que cuida á galpón y en los que ha invertido fuertes sumas. Su estancia está dividida en potreros para facilitar el cruzamiento de sus ganados. Posee 14.000 animales vacunos en su mayor parte mestizos, 5.000 ovejas finas y 400 caballares.

El señor Leitón se dedica también á la agricultura, cultivando todo lo que se produce en el país y tiene una espléndida quinta de árboles frutales y un hermoso jardín. El edificio es grande, cómodo y de mucho lujo.

Los productos de la estancia Leitón han merecido primeros premios en las exposiciones de Melo.

## Departamento de Maldonado

### Estancia La Rosa

Ubicada en Cañas y propiedad de don Servando La Rosa. Ocupa 1.000 cuadras, divididas en 4 potreros todo alambrado con postes y estacones de ñandubay y cinco hilos, cuyo costo fué de 2.000 pesos. Tiene dos edificios de material con 14 piezas. Posee 2.000 ovejas, 100 reses de ganado vacuno criollo tambero, 12 vacas lecheras, caballos, etc., etc. Tiene también una quinta y plantaciones de álamos.

Debo una palabra de gratitud al inteligente y distinguido Administrador de Rentas señor Manuel Gorlero, quien hizo una activa gestión en pro de este libro.



GIRONDINO — Toro Durham de 2 años, primer premio copa de oro, Durazno, 1900.
Criador: Carlos Reyles

# Departamento de Rocha

## Estancia Santa Bernarda

Propiedad del señor Thomás W. Howard. situada en el Rincón del Cebollatí en el Departamento de Rocha con la laguna Merín por su parte Este y el caudaloso Cebollatí por el Norte. Paraje muy pintoresco con enormes montes en la costa del Cebollatí, lo mismo que en la laguna. Tiene un área de 10 suertes de campo dividida en potreros, todos ellos con abundantes aguadas y buenos abrigos para la hacienda.

La Chacra consta de 200 cuadras y se cultiva en ella maíz, trigo, alfalfa, cebada, toda clase de legumbres, árboles frutales, etc. Hay además una quinta con toda clase de vejetales y árboles frutales. Cuatro puestos hay convenientemente colocados y las grandes poblaciones son dos, situadas á 10 cuadras de distancia una de otra. La primera consta de casa con las como-

didades para familia, galpón para lanas, galpón para cueros, para ganado fino, lanar y vacuno, corrales, manguera, baño garrapaticida sistema Spinolla y Noceti, etc. La segunda consta de casa con las comodidades para familia, galpón para lanas, galpón para cueros, para ganado fino, depósito de cereales, corrales, y manguera.

Hay de 10.000 á 12.000 cabezas de vacuno 3/4 arriba y además 3 rodeos tipos, en los que las vacas son de alta mestización y los toros puros de pedigree. Los varios rodeos del establecimiento tienen también toros puros junto con otros de 7/8 arriba. La raza vacuna elejida es la Hereford, la raza lanar Romney Marsh que aparte de su lana hermosa es una de las mejores para la formación de caponadas tipo exportación.

El establecimiento tiene además yeguadas finas con sus respectivos padrillos puros. Variadas aves de corral, perros Foxterriers y ovejeros, ganado porcino y cabríos. Hay taller de carpintería, etc., y las máquinas modernas que son necesarias en un establecimiento que está á la altura de los mejores de la República.

## Estancia del Sauce

Propiedad del señor José M.ª Rodríguez, campos de pastoreo. Posee 21.321 animales vacunos mestizos de Durham y un toro puro Durham, 14.304 animales lanares mestizos con Rambouillet, 306 caballares críollos y dos potrillos puros.

## Estancia Isla Negra

Propiedad del señor Lucas E. Núñez, situada entre los arroyos Chafalote y don Carlos, campos inmejorables, 2.000 cuadras. Posee un hermoso edificio de material que costó 7.000 pesos, grandes galpones, todos los elementos necesarios para establecimientos de esa naturaleza. Pastan allí mas de 1.000 animales vacunos mestizos y 300 lanares. El ganado caballar criollo que posee es tal vez el mejor de la República.

El señor Núñez no ha enviado sus productos á ninguna exposición.

## Estancia Ganduglia

Situada en la costa del Cebollatí y con una extensión de 1.485 cuadras, posee el señor Bernardino Ganduglía, un establecimiento dedicado á la ganadería. Tambien ocupa otro en el mismo paraje compuesto de 5.000 cuadras. Posee el señor Ganduglía 1.700 reses de ganado vacuno criollo, 2.100 ovejas mestizas Rambouillet, 600 yeguas críollas de buena clase, 100 potros de 3 á 4 años y 70 caballos mansos. Hay dos chacras una de 12 cuadras y otra de 14 y una quinta de 5 cuadras con árboles frutales.

Existe tambien una lechería con ochenta vacas mansas, fabricándose excelentes quesos.

El campo tiene 7 potreros de invernada y pastoreo, y 4 poblaciones.

### Estancia Otamendi Hermanos

Situada en el corral de Palmas y San Luis y ocupando 6.000 cuadras existe el establecimiento de los señores José Antonio y Elías Otamendi. Pastan allí 3.000 reses de cría, de las que cerca de 2.000 son mestizas de Hereford de $^{1}/_{4}$ á $^{3}/_{4}$ de sangre. Poseen un plantel de 30 reses Hereford de $^{15}/_{16}$ arriba entrando unos 10 toros de la misma sangre. Ovejas mestizas Rambouillet tiene 1.300, 250 animales yeguarizos y 300 cerdos de cría.

El señor José Antonio Otamendí posee ademas en las inmediaciones de Lascano 300 hectáreas de campo de cuchilla, teniendo allí un plantel de 20 ovejas finas de Rambouillet de $^{3}/_{4}$ á $^{7}/_{8}$ de sangre y otro plantel de 30 ovejas y carneros puros Ramboullet. Ademas tiene 400 ovejas de menos sangre.

En esos establecimientos no se cultiva la agricultura sinó para las necesidades propias.

### Estancia Amaral

El inteligente y progresista compatriota don Julio A. Amaral tiene un pequeño establecimiento dedicado á la ganadería y agricultura. Posee 1.500 ovejas y 2 carneros de subido valor para el servicio de mestización y algun ganado Durham de mas de media sangre.

Su hermano, don Rosalio, tiene en su campo animales finos importados de Buenos Aires, entre ellos un carnero Ranzin producto de la cabaña Plomer, que segun opiniones autorizadas es el mejor reproductor introducido al Departamento de Rocha, otro Plomer y un Kaisser. Posee tambien un hermoso caballo arabe.

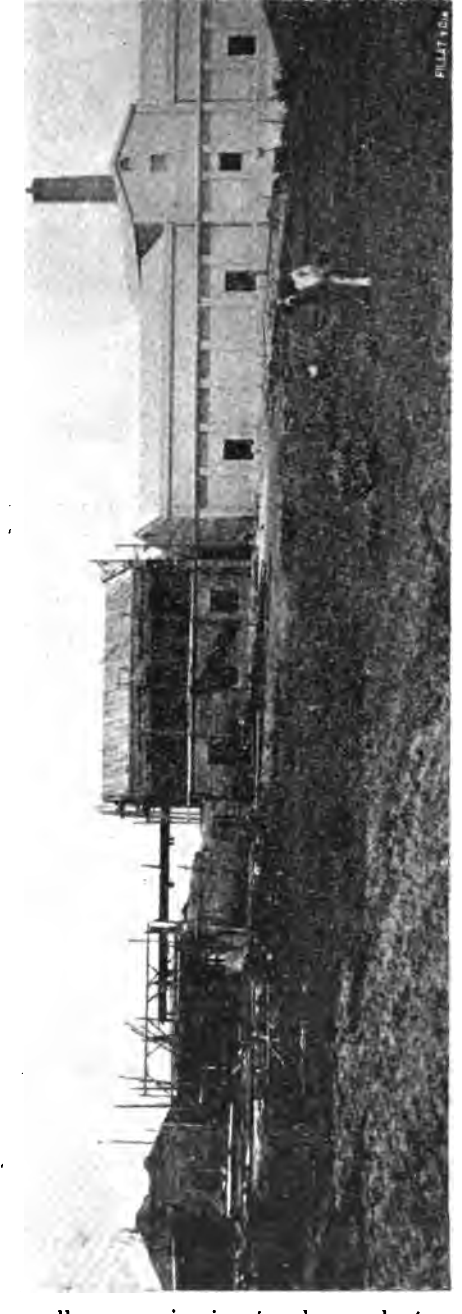
## Departamento de Flores

### Estancia Tidemann

En la tercera sección existe la gran estancia del señor Hugo Tidemann, uno de los mas importantes y valiosos establecimientos ganaderos que hay en la República. Dicho establecimiento fué fundado en 1857 por el padre del actual propietario y este se hizo cargo de la estancia en 1877.

Las primeras ovejas, y carneros de Alemania fueron importados en 1859 y des-

pues se han importado en diversas ocasiones otros animales de los primeros tipos. El stock actual es de 60.000 ovejas. En ganado vacuno tiene 5.500 animales mestizos Durham de 31/32, 15/16, 7/8 y 3/4 de sangre y un rodeo de 60 animales Durham puros, vacas y toros importados de Inglaterra.



Edificio del Frigorífico Uruguayo

Cuenta así mismo con 300 yeguas y caballos todos arriba de 7/8 sangre, mestizos de sangre de carrera Hanoverianos, Oldenburgueses y rusos de padres importados de Europa. Hay 30 yeguas y caballos puros.

La estancia Tidemann ocupa siete suertes de campo con 400 kilómetros de alambrados de 7 y 9 kilos. Hay 75 potreros, chacra, y parque de 150 hectáreas con 30.000 árboles y grandes avenidas. La casa de familia, una de las más espléndidas y lujosas de la campaña, y donde se vive con todos los refinamientos de la vida civilizada de las capitales, tiene 18 habitaciones y salas. Además hay edificios para los empleados y para los peones y muchos grandes galpones, caballeriza y cochería.

La esquila se hace á máquina á vapor con 40 tijeras Bariquond.

En el establecimiento Tidemann no se conoce la sarna hace mas de 10 años. Debido á los prolijos cuidados y esmero de su inteligente dueño sus magníficas majadas se ven libres de esa plaga y por consiguiente las lanas son de primera calidad y alcanzaron precios notables que no obtienen otros productos en el mercado de Montevideo, habiéndose pagado en Noviembre de 1903 $ 4.20 los diez kilos vellon, precio jamás alcanzado á pesar de la suba en los precios de las lanas.

El tipo de la lana es á peine, larga y fina, muy suave. Solamente en la ex-

posición de Hamburgo en 1.863 y en la última de Chicago, fueron expuestas muestras de la lana de esta importante ganadería, obteniendo los primeros premios. En la primera exposición agro-pecunaria de Montevideo en 1883 el señor Tidemann exhibió ovejas y carneros, mereciendo primer premio. En la exposición de 1895 le fueron acordados otros premios, pero el señor Tideman consideró que no habían sido acordados con justicia y los rehusó, puesto que esos productos eran los únicos libres de sarna sin haber sido lavados ni curados. A las exposiciones Ferias Departamentales no ha querido concurrir. Las lanas dan un producto de 3 kilos arriba por animal grande y chico, con 55 °/$_0$ de rendimiento en el lavado.

El mismo señor Tidemann posee otro establecimiento denominado estancia «Santa Alice», de 2.000 cuadras, con edificios, galpones, etc., etc., chacra y arboleda y servida en 6 potreros. Es destinada á la invernada de ganado vacuno.

En los dos establecimientos se ocupan 50 peones durante todo el año.

## Estancia Correa

En la sección Pintos existe una estancia propiedad de don José Francisco Correa que ocupa una extensión de dos mil quinientas cuadras, de campos muy buenos. Anteriormente el señor Correa se dedicaba exclusivamente á la raza Durham, pero convencido de las ventajas del cruzamiento con la raza Hereford, ha obtenido inmejorables resultados, y hoy sus ganados son todos del mencionado cruzamiento. Posee también ganado lanar de buenas condiciones.

## Estancia de Idiarte Hermanos

Ubicada en la 2.ª sección, ocupa 4.500 cuadras de campos propios para ganadería y agricultura. Los señores Idiarte Hermanos se dedican esclusivamente á la ganadería, pero cultivan la agricultura para las necesidades del establecimiento.

Posee dicha estancia 4.000 animales lanares, 2.000 vacunos, y 100 caballares, siendo las razas Merinos, Hereford y Durham; tiene un toro puro de pedigree (Hereford) que ha obtenido 3 primeros premios en tres exposiciones celebradas en la República, 7 toros puros Hereford por cruzamiento, un carnero merino alemán puro importado y tres carneros merinos puros del país y 8 carneros más mestizos de Merino y Rambouillet. Todos los animales del establecimiento son Merinos Hereford y Durham, habiendo obtenido un premio en la exposición de Trinidad por novillos Hereford.

## Estancia Bella Vista

Ubicada en la sección Chacras ocupa una extensión de 1.500 cuadras, dividida en 10 potreros, con edificio de material y galpones. Es propiedad del señor Dionisio Mercken. Tiene 3 montes artificiales, alfalfales, máquinas de agricultura, molinos, etc., etc.

Posee 4.000 animales lanares Merinos Rambouillet y 700 vacunos Durham Hereford y algunos caballares para uso del establecimiento. Tiene tres reproductores importados, uno de la cabaña Ranzín de Alemania, Merino, y dos de la cabaña Acacias, Rambouillet.

## Cabaña Santa Sofía

Propiedad de don Faustino D. Cardoniga. Posee 10.000 animales ovinos y 700 vacunos. Las lanas de esta cabaña fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona en 1888, en la de Paris de 1889, en la de Montevideo en 1895, mereciendo también, medalla de oro los carneros que presentó en esta última Exposición. En las exposiciones del Durazno 1890 y y en Trinidad 1901 obtuvieron sus lanas primeros premios.

El orijen de sus animales es la cabaña Nacional de Francia donde fueron comprados en 1884 y 1886. En 1889 compró el señor Cadorniga en la cabaña del general Máximo Santos 8 ovejas importadas. En 1895 importó así mismo de España carneros y ovejas merinas y en 1896 importó de la República Argentina 5 carneros de lo mejor que encontró en finura. En 1897 importó un carnero alemán Ranzín y dos merinos Californianos y en 1898 1 carnero y 3 ovejas de lo mejor que se pudo conseguir en Alemania. Las lanas de la Cabaña Santa Sofía son reputadas como de las más altas de la República y sus carneros iguales en finura á los mejores que se importan, siendo muy pronunciado el tipo merino.

## Estancia Patiño

Ubicada en la tercera sección y propiedad de señor Toribío Patiño, fué fundada en 1879 y tiene 4.148 cuadras. El ganado lanar se eleva á 10.000, siendo todas de raza Rambouillet bastante adelantado en finura y conjunto. Posee varios reproductores de las mejores cabañas del país y algunos importados directamente de Alemania.

El ganado vacuno se empezó á mestizar en el año 1886, con raza Durham, con reprodutores de los establecimientos de don Lucas Herrera Obes y del señor Carlos Reyles y en Hereford de los establecimientos de señor Félix Buxareo y Amaro Sienra. Posee también reproductores de la raza Suiza.

Actualmente todo el ganado es mestizo, en un estado avanzado de adelanto. Forman el conjunto las tres razas citadas en una suma de 3.500 animales.

En raza caballar, sin haber abandonado el caballo puro, hay mestizos de trote liviano, así como de carrera; de esta última raza de media sangre á tres cuartos, con sementales puros de las cabañas «Las Islas» del señor Martínez Buela y «Progreso» del señor Piñeirúa, habiendo de las tres clases unos 250 animales.

El señor Patiño no ha expuesto hasta ahora en ninguna exposición sus productos.

## Estancia El Porvenir

En la tercera sección, costa del arroyo Grande, está situada esta estancia propiedad del señor C. Pedro Arabeity. Ocupa una área de 3.600 cuadras con un expléndido monte del arroyo Grande y del arroyo del Arenal Grande. Hace 60 años fué fundada, pero recién 15 años que refina sus productos.

Posee ganado lanar Rambouillet y vacuno Hereford, teniendo varios reproductores puros.

Obtuvo el segundo premio por ganado Hereford, de campo, en la última exposición del Departamento de Flores.

## Estancia Chamangá

Este establecimiento es propiedad del señor Cecilio Garland y ocupa una extensión de 1.800 cuadras.

Posee 5.000 ovejas cruza Lincoln y Romney Marsk, tres reproductores, toros puros Hereford y vacas de la misma clase. Tiene también 40 yeguarizos raza Claveland. Destina 30 hectáreas para labranza y forraje.

## Estancia La Palma

*La Palma* fué fundada por el progresista hacendado señor Amaro Sienra, excelente ciudadano, que á pesar de haber sido destruído su establecimiento dos veces en las funestas guerras civiles que han asolado el país, tuvo la intuición del porvenir y persistió en su empresa.

En 1878 empezó en *La Palma* el mejoramiento de las haciendas, introduciendo el señor Sienra de Buenos Aires un toro y una vaca Durham, dos carneros merinos Rambouillet y un padrillo Claveland. Desde entonces el establecimiento continuó en marcha ascendente, introduciéndose todos los años reproductores puros para el mejoramiento de las distintas razas á que se dedicaba.

En 1889, no satisfecho con el resultado obtenido con los Durham, resol-

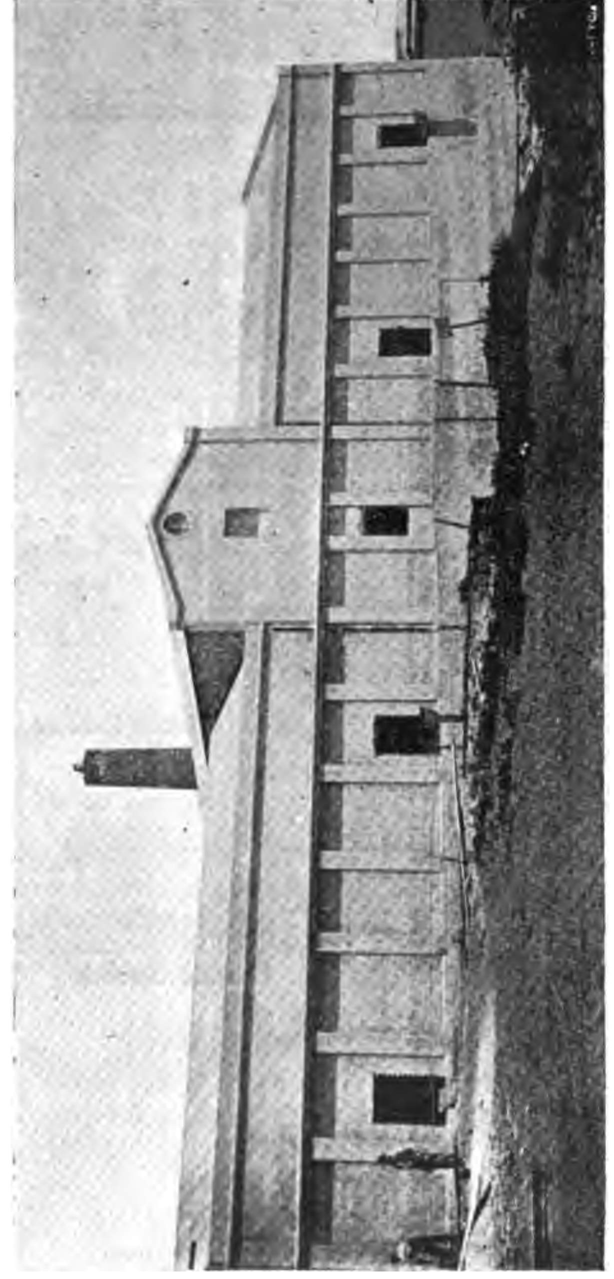
vió introducir reproductores Hereford, cuya raza es la que conserva actualmente. En 1900, siendo poco halagüeña la explotación de la raza merina, resolvió dedicarse á las razas inglesas de carne Lincoln é Iropshire.

El establecimiento tiene actualmente:

Bovinos.—Raza Hereford.—14 reproductores puros importados, un pequeño plantel de vacas puras por origen y 3.500 animales 3/4, 7/8 y 15/16.

Ovinos.—Raza Lincoln.—Un plantel de 120 ovejas puras por mestización, 15 reproductores importados. Raza Iropshire.—120 ovejas puras por origen, 6 reproductores importados, y 11.000 animales de 1.ª, 2.ª y 3.ª cruza Lincoln y Iropshire.

Equinos.—Raza Percherón.—Tiro pesado. Un pequeño plantel de puros importados de Buenos Aires. Raza Oldemburguesa. Tiro liviano. Un plantel de yeguas 3/4 Oldemburguesa con un padrillo Hunter puro.



EDIFICIO DEL FRIGORÍFICO URUGUAYO

*La Palma* tiene siempre en venta toros y vaquillonas Hereford y carneros Lincoln y Iropshire.

Solamente ha concurrido este establecimiento á la Exposición Feria de Nico Pérez, con animales de campo, habiendo obtenido dos primeros premios y un segundo, y á la de Melo, también con animales de campo obteniendo un primer premio y el campeonato con un lote de vaquillonas.

*La Palma* ocupa una área de 9.600 cuadras, estando todo alambrado y dividido en 24 potreros. Tiene dedicada una área de 24 cuadras para labranza y recolección de forrajes.

El actual propietario lo es el señor Alberto Sienra.

## Estancia Arenal

Propiedad del señor Hector Bosch, ocupa una extensión de 8.600 cuadras Posee los siguientes ganados:

*Lanares*—plantel merinos Rambouillet, 300: ídem majadas generales merinos Rambouillet, 9.700; ídem plantel Lincoln, 300; ídem majadas generales Lincoln, 12.000.

La refinación dentro de cada una de las dos razas data de una continuación de 15 años.

*Ganado vacuno*—plantel Durham, 100; ídem Hereford, 100; ganados generales ídem ídem, 2.800.

El orijen de estos ganados fué criollo hace 20 años y cruzados por toros Durham, fueron nuevamente cruzados con toros Hereford hace 10 años, obteniendo en dichos cruzamientos un resultado muy conveniente para el mercado de carnes, así como resistente para nuestros campos y temperatura.

Actualmente el señor Bosch considera util con el propósito de volver á refrescar la sangre y aprovechar los toros productos de uno y otro plantel hacer un nuevo cruzamiento recíproco opinando que dentro de las dos razas mejoran los tipos en el sentido de cuerpo y peso. Los carneros y toros de uno y otro plantel que tiene el señor Bosch son alemanes é ingleses.

## Estancia Santa Cándida

Propiedad de don Celestino Cáceres. Este señor se ha dedicado siempre á invernar ganados comprados de diferentes sangres, pero posee en su establecimientos diversos reproductores finos y ganados mestizos.

## Estancia Amilivia

Propiedad del señor coronel don Jerónimo de Amilivia. Posee 500 cuadras de campo con 1.500 ovejas de clase superior y 150 vacunos. Hay una chacra de 10 cuadras y plantaciones de viña que dan un vino de muy buena clase tanto en color como sabor.

## Sofía Estancia

Establecimiento ubicado en la 3.ª sección del Departamento, en la costa del Tala, extendido en 1.625 hectáreas de campo excelente y dividido en 7 po-




# CARNE LIQUIDA

**Del doctor R. VALDÉS GARCÍA**

FABRICADA POR SOUZA IMENES Y C.ª

limento
Tónico
Reconstituyente

El único producto nacional que ha conseguido imponer su consumo en Europa.

El que más importantes recompensas ha obtenido. **6 medallas de oro en las 6** Exposiciones Internacionales donde se ha presentado á competir con todos los Extractos de carne fabricados en el Mundo.

**Ultimamente GRAN PRIX**

**Exposición Internacional de Alimentación (París 1905)**

**Escritorio de la fábrica: CALLE MISIONES, Núm. 123 — MONTEVIDEO**

# Oficina de información periodística y de anuncios

DE

JUAN FIGUERIDO RODRÍGUEZ

**Fundada el año 1895**

**Agencia y corresponsalía telegráfica y epistolar, de las principales publicaciones de la República y del extranjero. Contrátanse anuncios, tanto para diarios de la capital como del interior.**

**AVENIDA 18 DE JULIO, 840 — Teléfono: "LA COOPERATIVA" — MONTEVIDEO**

# OTTO FELLER y C.ª

**CASA INTRODUCTORA**

**Artículos de perfumería y droguería, instrumentos de cirujía, etc., etc.**

**Calle Uruguay, 126, 130 y 132, esq. Convención — Montevideo**

Teléfono: DE MONTEVIDEO, 557

treros con alambrados de siete hilos y postes de ñandubay. Propiedad del inteligente y laborioso señor Rodolfo del Pino. Se dedica á la ganadería y agricultura solamente para las necesidades del establecimiento, para lo cual posee máquinas agrícolas. En ganado vacuno tiene raza Hereford pura, tres cuartos y media sangre. Cuenta con 1.000 cabezas. En ganado lanar se consagra á la cria Rambouillet, de los que pastan 3.000 cabezas, mejorándose continuamente los reproductores. La raza caballar solo tiene ejemplares para el servicio de la estancia. Tambien hay animales porcinos. Entre los animales Hereford hay animales procedentes de la afamada estancia Santa Elena del doctor Alejandro Gallinal y otros nacidos en *Sofía Estancia*, disponibles para venta, de media sangre, tres cuartos y puros por cruzamiento. En la exposición de Flores de 1901 el señor del Pino obtuvo tres premios, á saber un primer premio por una ternera Hereford, un segundo premio por un toro Hereford, puro, de pedigree y otro segundo premio por un grupo de cinco vaquillonas Hereford. A pesar de no tener sino 5 años de fundación, *Sofía Estancia* es un establecimiento modelo y de creciente prosperidad. Tiene buenas poblaciones, galpones y todas las comodidades necesarias. El señor del Pino se ha dedicado á la formación de bosques artificiales para leña y abrigo de animales, teniendo ya uno de álamos y sauces que ocupa tres hectáreas en la costa del arroyo Carpintería.

## Estancia Bella Vista

Propiedad del señor Benia. Está situada en el Arenal, 3.ª. sección del departamento, á 5 leguas de Trinidad. Su área se compone de 2000 cuadras, de pastos inmejorables. Posee dos cuerpos de edificio de material, diversos galpones, quinta, teléfono, y bañadero de ovejas. Tiene este progresista establecimiento 800 animales vacunos Hereford de media sangre arriba, 4.000 lanares merinos puros de campo y un plantel de 400 ovejas también puras sobresalientes de tipo para sacar padres, las que son servidas por carneros importados de Francia y Alemania. En caballos el señor Benia solo tiene criollos à los que conceptúa inmejorables para los trabajos de campo.

La Estancia Bella Vista tiene permanentemente para la venta magníficos carneros merinos puros.

La agricultura está representada por 50 hectáreas, dedicadas á maiz y forrajes para el consumo del establecimiento.

En la Exposición celebrada en Flores en 1901 las ovejas expuestas por el señor Benia obtuvieron el 2.°. premio nacional.

No terminaremos este capítulo sin agradecer al señor ex Jefe Político don Héctor Bosch el concurso que nos prestó remitiéndonos datos sobre las Estancias de Flores y á nuestro distinguido é inteligente amigo el señor Ricardo Figuerido, que tan activa propaganda patriótica hizo para que se nos enviaran informes luchando contra la decidia y espíritu retrógrado de algunos.

# Departamento de Soriano

## Santa Elena de Monzón

Estancia situada en la 13.ª sección del Departamento de Soriano, compuesta de una área superficial de 13.000 hectáreas y dividida en 32 potreros. Pertenece al doctor Alejandro Gallinal.



Una Carreta

En el año 1884, la señora doña Sofía Jackson de Buxareo fundó la cabaña que lleva el nombre de este establecimiento, mandando buscar á Inglaterra un toro y tres vacas puras de raza Hereford, que han servido de plantel á los ganados hoy existentes.

Desde aquella época se han mandado buscar á Inglaterra, en distintas fechas, 8 toros Hereford de las mejores sangres y 4 vacas igualmente puras.

Actualmente el establecimiento cuenta, para el servicio de sus rodeos, con 5 toros importados y 15 puros de pedigree nacidos en la estancia y registrados en el Herd-Book de la Asociación Rural.

El número de vacas puras de pedigree existentes hoy alcanza á 60.

El término medio de la venta anual es de 15 á 20 toros puros de pesebre y 150 de alta mestización, de campo.

Los rodeos están hoy día exclusivamente formados de ganado Hereford, á excepción de uno compuesto de Polled Angus. El total de cabezas es de 4.200.

El ganado lanar es de las razas merinas variedad Ranzín Steiger y Gilbert, y de la Iropshire Down. El total de ovinos es de 18.600. Ocho carneros puros importados han servido las majadas del establecimiento.

En cuanto á la raza equina, está representada por 343 animales.

Las yeguadas son servidas por 4 reproductores puros, 2 importados y 2 nacidos en el país.

La alta mestización á que se ha llegado en este establecimiento, permite tener anualmente unos 300 novillos tipo exportación. Sus caponadas son preferidas por los compradores para los frigoríficos porteños.

Creemos que en ganado Hereford es uno de los establecimientos de mayor altura en la República, y, como prueba, anotamos á continuación los premios obtenidos en las exposiciones á que ha concurrido.

*Exposición de Montevideo—Abril, 30 de 1895*

Cinco medallas de oro, 4 de plata y 4 de bronce.

*Exposición de Soriano—1900*

Campeonato, medalla de oro.

*Exposición de Mercedes*

Premio Campeón, medalla de oro, un primero y un segundo premios.

*Exposición de Flores—Diciembre de 1901*

Cuatro diplomas de primera clase, 2 de segunda y uno de tercera.

*Exposición de San José—Abril de 1902*

Dos diplomas de primera clase, dos de segunda y un premio especial «Conjunto».

*Exposición de Nico Pérez—1902*

Tres diplomas de primera clase, 2 de segunda y 2 de tercera.

*Exposición de Paysandú—Septiembre de 1902*

Premio especial «Criadores Hereford», 4 primeros y 2 segundos premios.

*Exposición de Melo—Octubre de 1902*

Dos segundos premios.

*Exposición de Mercedes—Noviembre de 1902*

Un primer premio, copa de plata, un segundo y un tercer premios.

*Exposición de Treinta y Tres—Enero de 1903*

Dos primeros y 2 segundos premios.

La estancia propiamente dicha, se compone de dos cuerpos de edificio con habitaciones para familia y huéspedes; cerca de este edificio se levantan los siguientes galpones: Uno de metros 50×10, con 38 pesebres para toros y vacas; uno de mts. 25×10, con 16 pesebres para toros y vacas; uno de mts. 20×10, con pesebres para carneros y ovejas; uno de mts. 15×8, para forrajes; uno de mts. 30×20, para esquilar y con máquina para enfardar. Todos los

edificios que anteceden están recorridos por cañerías que llevan el agua de un algibe de 200 pipas. En habitaciones separadas hay: un colegio para los niños de los puesteros, las casas para el carpintero, el quintero, el capataz y para peones. Actualmente se hacen grandes montes en todos los potreros, para abrigo del ganado.

## Estancia La María

La estancia denominada *La María*, de propiedad del coronel don Gervasio Leopoldo Galarza, está situada en la costa de la Cañada Magallanes, Sub 4.ª sección Policial del Departamento de Soriano. Tiene un área de 700



EDIFICIO DEL FRIGORÍFICO URUGUAYO — (Muelle)

hectáreas más ó menos, siendo estos campos los segundos del Departamento citado, después de los reputados campos de Cololó y decimos segundos porque sus pastos son de la mejor calidad y el ganado que allí pasta dá los primeros engordes después de Cololó. Su propietario lo dedica exclusivamente á la ganadería, teniéndolo repartido en potreros destinados á invernada y á la cría de ganado, siendo la clase de estos á que se dedica con preferencia el Hereford teniendo también un plantel Durham. El primero ó sea el Hereford está servido por toros puros por cruza pertenecientes á la Cabaña «La Coqueta» del señor Sánchez y Cabaña «Santa Elena», del doctor Gallinal. El segundo ó sea el Durham está servido por toros puros de pedigree procedentes de la renombrada Cabaña «Uruguay». El orígen del ganado Here-

ford es de la estancia «Media Agua». y otros establecimientos del Departamento donde su propietario ha comprado en pequeños lotes. En cuanto al Durham este es procedente de la estancia «La Virgen» y origen de la renombrada estancia «La Torre Alta». El ganado lanar, está representado por el tipo Rambouillet de buen origen y servido por carneros de sangre definida como pureza perteneciente á la Cabaña «La Liberal» del señor Helguera y el plantel de origen de la estancia del señor Martínez Buela y «La Coqueta,» servida también por carneros puros de procedencia de esta última. La mayoría de los productos enumerados han sido premiados en sus respectivas Cabañas y en distintas exposiciones antes de ser comprados para el refinamiento de la estancia en que actualmente se encuentran.

El caballar está compuesto por un lote de yeguas de 31 32 de sangre, servidas por el padrillo puro «Monterrey» antes «Iniciación» excelente producto importado de la República Argentina con su correspondiente pedigree que acredita debidamente su procedencia.

El propietario de ésta estancia se propone cruzar durante dos ó tres años el Hereford con el Durham continuando después con el primero, pues opina que es el que más se adapta á nuestros campos; más sufrido para las malas épocas y adquiere mayor engorde y desarrollo.

## Estancia La Escalera

La estancia denominada *La Escalera* de propiedad del señor coronel don Pablo Galarza, está situada en el paraje denominado Cañada Paraguaya y costa San Salvador, siendo su área de unas mil doscientas hectáreas, dedicadas exclusivamente á la ganadería, siendo su principal negocio la invernada, y en cuanto á selección del ganado, su propietario no se ocupa mayormente, predominando el criollo, y tampoco se puede hacer mención á reproductores, pues estos los eligen entre los mejores del mismo ganado. El lanar está representado por el tipo Rambouillet de buen orígen.

En cuanto al yeguarizo, es muy abundante en este establecimiento, pues hay de quinientas á seiscientas yeguas, y aún cuando estas han tenido padrillos de media sangre, más ó menos, no hay selección por estar todos en el mismo lote, así es, que en general predomina el tipo criollo.

El coronel Pablo Galarza tiene también una área de campo compuesta de unas seiscientas hectáreas, situada sobre la margen Sud del Río Negro, paraje conocido por el Rincón de la Higuera, célebre por haber sido el refugio que tuvo el ejército del general Caraballo en su retirada de la batalla de Corralito el año 70, á cuyo punto fué dirigido por el entonces comandante y después general de división don Gervasio Galarza, siendo esta una de las retiradas más notables que se hicieran en aquella época. Aún existen en el albardón que llaman de los Difuntos, las fosas que los vecinos de Santo Domingo de Soriano abrieron para dar sepultura á los valientes que perecieron en aquella jornada.

Este campo lo destina su propietario á la cría de ganado y yeguada en las mismas condiciones de los ya mencionados.

## Estancia Santa María

Situada en el Palmar, propiedad del señor Ramón L. Viñas. Es un establecimiento nuevo, cuyos productos no han sido enviados aún á ninguna exposición. El señor Viñas posee ganado lanar y vacuno muy mestizo.

## Estancia Patiño

Propiedad del señor Toribio Patiño, situada en la costa del Perdido y Arroyo Grande con una área de 3.900 cuadras.

## Estancia Simonelli

Propiedad del señor Luis Simonelli, situada en la cuchilla que divide aguas á Cololó y Cabelludo en una altura muy elevada y con frente al camino que va al paso de la lagunas del arroyo Grande y pasa á Flores. Campos excelentes, de buenas posturas y aguadas, dedicados á la ganadería. Hay allí también una quinta con árboles frutales muy variados, plantaciones de alfalfa, monte artificial etc.

La principal industria del establecimiento es la cría de animales vacunos de la raza Durham. La hacienda está muy mestizada, con dos planteles, uno de puros por cruzamiento y el otro puros de origen importados, que se crían á galpón. En dos ó tres años que el señor Simonelli ha principiado á concurrir á las exposiciones ha obtenido dos primeros premios y uno de 2.ª clase.

En ganado lanar posee animales de raza Rambouillet y Romney Marsh, los primeros bastante buenos y los segundos de 1.ª cruza.

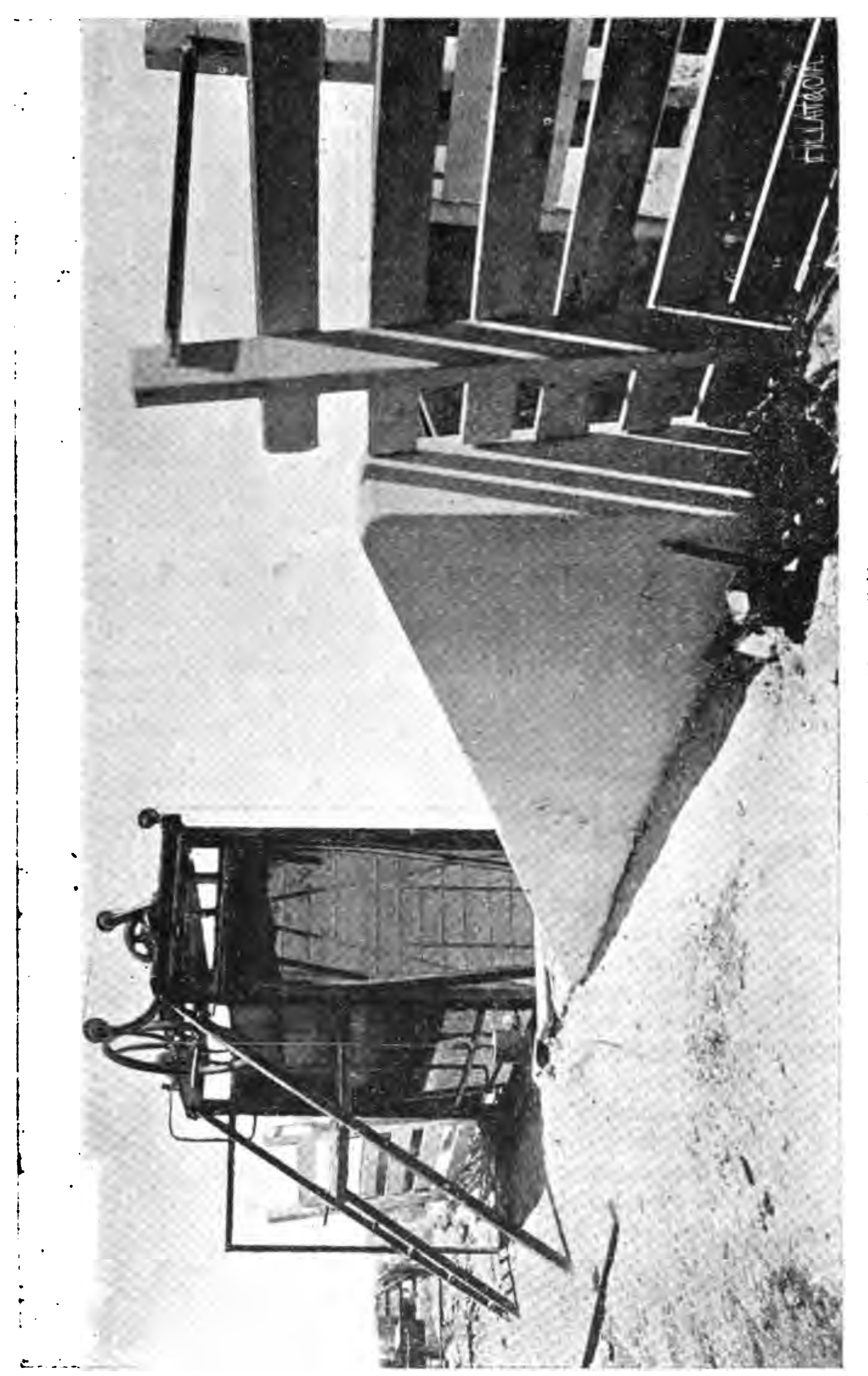
En ganado yeguarizo se dedica á la raza Anglo-Normanda, todo de pelo oscuro y muy adelantada en sangre.

## Estancia Blas Solari

Propiedad de la señora Manuela P. de Solari. El distinguido caballero don José V. Solari nos ha contestado en los siguientes términos el formulario que le enviamos, cuya amplia forma excusa redactar una información sobre el importante establecimiento:

1.—¿Dónde está situado su campo?—En el Departamento de Soriano, á dos leguas de la estación Drabble, del Ferrocarril Central del Uruguay, Estación Oeste

2.—Condiciones del mismo—Campo de pasturas tiernas, de puras alturas, da



Baño Ascensor — (Garrapaticida)

fondo á la cuchilla Grande, por donde pasa el ferrocarril; especial para ovejas y para invernadas, sano, como todo campo de puras alturas, lo es tembién por sus aguadas permanentes, de fondo de piedra y arena, con fuertes vertientes que han resistido á las mayores secas. En los límites Sud y Este está regado por el arroyo Maciel, con monte de gran sombra y abrigo. Forma el límite Oeste en la extensión de una legua aproximadamente, el caudaloso arroyo La Lancha, que hace barra en el mismo campo, desembocando en el arroyo Maciel. Antes de llegar al límite indicado, el arroyo ha cruzado vivoreando todo el campo desde sus puntas hacia la Cuchilla Grande en el límite Norte. Contiene el campo grandes canteras de mármol blanco, rosado y negro, de granito y de cal. Está alambrado y dividido en doce potreros, con arboleda para animales finos en la población.

3 — Area aproximativa — Seis mil cien cuadras.

4. — ¿Se dedica exclusivamente á ganadería ó agricultura? — Se dedica principalmente á la ganadería y á la agricultura, cultivando chacras para abastecer los plantales, las lecheras y los animales finos de galpón.

5 — Si es á agricultura, ¿qué clase de cultivos? — Alfalfa, maíz, cebada y avena.

6 — ¿Tiene máquinas agrícolas? — Las necesarias á esta explotación.

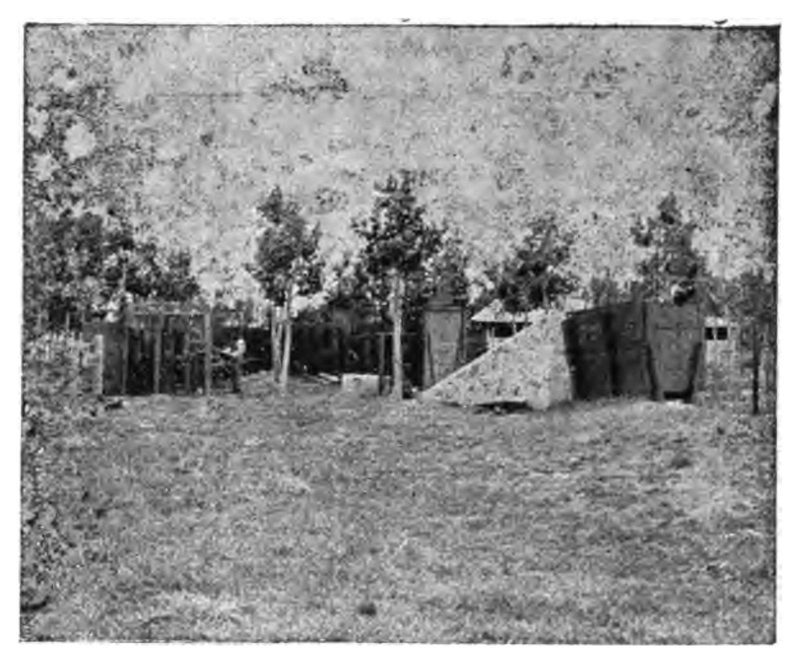
7 — ¿Qué clases y número de animales vacunos, lanares y caballares posee? — Dado el sistema de la estancia de trabajar con los campos que posée alrededor, haciendo en ella el centro de las operaciones, el número de haciendas varía con éstas. Contiene actualmente veinte mil lanares de cría, dos mil ochocientos á tres mil vacunos de cría, y quinientos caballares y mulares. Animales todos de la marca y señales que no entran en las operaciones de compra y venta. Estas cifras suelen variar según el recargo de cada especie, el rigor ó la benignidad de las estaciones.

El campo de «La Isleta», que puede considerarse agregado por su relativa proximidad y por regir en él las mismas marcas y señales, de una fertilidad pasmosa, situado sobre la estancia «Bizcocho», apacenta seis de los planteles de la estancia «Blas Solari», dos de Durham, uno de Hereford y tres de Lincòln. En este campo especial, de puros cardales, trebolares y gramillales, suele invernarse la producción de las dos estancias y los animales flacos adquiridos con ese objeto. Contiene, además, generalmente, como hacienda de cría doce á quince mil ovejas y dos mil vacunos. Además la estancia ha tenido estos últimos años haciendas á pastoreo en el mismo departamento de Soriano y en el vecino de la Colonia.

8 — Especifique razas y procedencias. — La estancia cría vacunos Durham y Hereford, predominando la primera raza; lanares Rambouillet, y Lincoln; caballos de tiro liviano y de carrera; y mulas. El origen Durham, Hereford y Lincoln procede de la provincia de Buenos Aires, donde se adquirieron las madres para los plantales. El plantel Rambouillet se adquirió el año 1878 en el país. En el cruzamiento de venticinco años, pues la estancia fué fundada ese año por su antiguo propietario cuyo nombre lleva, las haciendas han sido mejoradas por sementales de raza pura introducida para los planteles y cuya calidad y valor han estado en relación con las necesidades de la estancia.

9 — Sí han recibido premio en alguna exposición-feria, sírvase decirlo. — Ha obtenido varios en las distintas exposiciones departamentales celebradas.

En la de 1889 con que se inauguró el local de la Asociación Rural é Industrial de Soriano obtuvo seis primeros premios con vacuno, yeguarizo y lanar. En la del año pasado obtuvo primeros premios con los productos que presentó y entre ellos la Copa de Plata, premio especial á la raza caballar con el potrillo de dos años «Ulises», cuyo retrato publicamos en la página 243. La estancia no ha concurrido á las exposiciones de otros Departamentos por creer que la competencia á los lotes de las cabañas argentinas y á los de animales importados de ultramar que en ellas se presentan, sólo es fac-



Escurridero y puerta de aparte del bañadero existente en la cabaña *Santa María* del señor Félix Buxareo Oribe

tible salvo muy honrosas excepciones á nuestras cabañas, no á las estancias cuya explotación va encaminada hacia otros fines.

10.—¿Tiene algunos reproductores notables?— Una estancia que cría animales á campo, con madres procedentes de mestización en lo general, no puede emplear reproductores de gran precio sin exponerse á hacer una estancia cara ó una mala cabaña. Sin embargo, la preocupación de emplear en la mestización no solamente animales puros sinó de excelente sangre, llevó á la estancia al caballo «Askance», hijo de «Beanclere», que á juicio de un conocido competente ha dado los mejores padrillos. «Askance», hermano de «Salomón», padre en la cabaña de Luro, provincia de Buenos Aires, cuenta actualmente con el padrillo trakenen «Malteser», adquirido en Alemania por cinco mil trescientos marcos, y que disputó para las caballerizas reales el conde de Landorf; con la yegua «Caríssima» vendida en la casa de Bullrich de Buenos Aires por 10 mil seiscientos pesos, de la famosa cría de Kemmis; con las yeguas «Vuela» «Subaske» «Fedorawna», Orloff importadas. El Hereford

como el Durham han sido mejorados con animales de excelente sangre, sobresaliendo en el Durham por sus resultados los toros «Colón» y «Sir George 3.°», hijos de vacas importadas á la Argentina por el doctor Miguel Juárez Celman. Hace dos años la estancia adquirió para un plantel de vaquillonas el notable reproductor «Edison 98», padre de la cabaña Echevers en el Colorado, cuyos hijos en la penúltima exposición de Paysandú obtuvieron 11 primeros premios sobre 15 animales presentados, batiendo ese año los productos de las demás cabañas concurrentes. Por los Planteles Rambouillet han desfilado reproductores de las mejores cabañas francesas, alemanas y argentinas. Los planteles Lincoln han sido servidos con reproductores ingleses y de Australia, siguiendo con estos últimos la preocupación de dar lana á esta raza en la cara y patas y sobre todo largo de la mecha. La estancia tiene muestrario de sus lanas en las vidrieras de la Asociación Rural del Uruguay en esta capital, que renueva todos los años. En él está justificado el sacrificio hecho por adquirir reproductores y el alto grado de refinamiento de sus lanares.

11—¿Elabora productos de Lechería?—Hay una instalación completa de lechería con diez prensas mecánicas y capacidad para dos mil litros diarios

12—¿Quiere ó tiene interés en hacer conocer otros detalles?—Que la estancia conserva perfectamente autenticados los pedigrees que acreditan lo expuesto sobre sus reproductores.

## Campo Arteaga

En la estación Santa Catalina el señor Telésforo de Arteaga posee un campo de 5.000 hectáreas destinado á agricultura.

## Estancia Media Agua

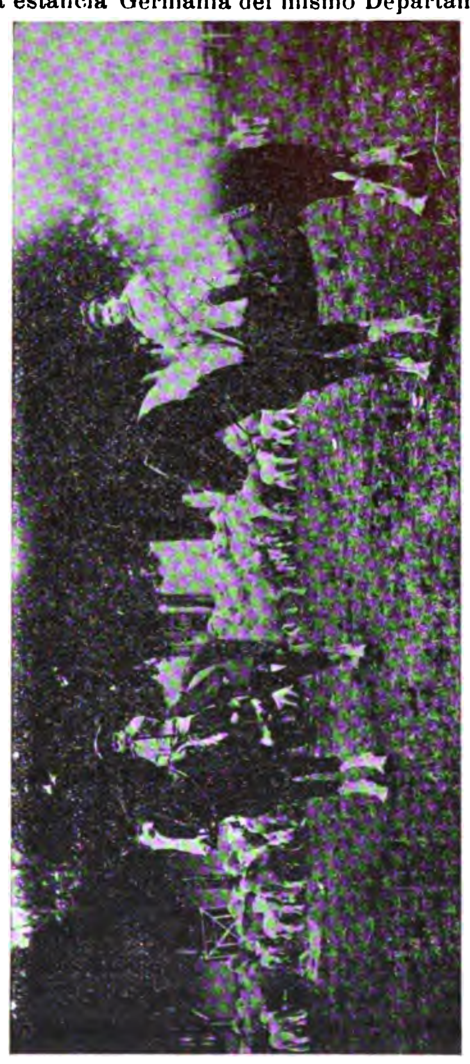
Propiedad del señor Arturo Fitz Herfert. Situada sobre al arroyo del Águila, cañada de Viera, ocupa 9.000 cuadras, con magníficas poblaciones, toda cercada y dividida en varios potreros. Posee bañaderos para lanares y uno nuevo recientemente construído para ganado, bretes para marcas, balanza, etc., etc. El señor Fitz Herbert, tiene como 8.000 animales vacunos, razas Durham y Hereford puros por cruza, 23.000 lanares raza Romney March casi todos, 700 Rambouillet Negretti puros y otros puros por cruza, 350 caballos, tres manadas; una con padrillo Hackiney, otro padrillo de carrera y otro tiro liviano. Todos los toros padres son puros, de los de razas Hereford y Durham y hace seis años que aquel hacendado no emplea más que toros puros.

En las diferentes exposiciones de Mercedes, el señor Herbert ha recibido primeros premios por toros Hereford y Durham, carneros y ovejas Romney March.

Como los pastos en el distrito donde está ubicada la estancia *Media Agua* son excepcionalmente buenos, los ganados adquieren un gran desarrollo. El año pasado sacó premio por novillos mestizos que pesaban arriba de 600 kilos.

## Estancia La Hortencia

Propiedad del señor Eduardo Cumplido. Establecimiento de 3.500 cuadras, campo flor, situado en la misma punta del arroyo Viera, dedicado á la ganadería y especialmente á la raza lanar. En este ramo su propietario posee un plantel de ovejas puras de 250, origen de la estancia Germania del mismo Departamento. Los padres que ha tenido y tiene ese plantel son todos importados, habiendo sido el último que llevó este año el señor Cumplido, un animal que obtuvo un premio especial por la finura de su lana, en una de las últimas exposiciones de Buenos Aires.


MAJADA DE OVEJAS DE UNA ESTANCIA

Para probar la bondad de estos productos, basta consignar que en la última Exposición Feria de Soriano obtuvieron los mejores premios dados á la raza Merino (Rambouillet), pues esa es la raza á que se dedica el señor Cumplido. En Noviembre de 1902, alcanzó los siguientes premios: Carneros Rambouillet copa de plata y diploma de 1.ª clase, animales de dos dientes, 6 borregas ídem., diente de leche, premio del Departamento de Ganadería y Agricultura de 50 £ al mejor reproductor ovino en cualquiera de las categorías del programa y á más un diploma de 2.ª clase.

Este establecimiento moderno, pues, fué fundado hace 8 años, está destinado, debido á los inteligentes afanes de su dueño, á ser uno de los más importantes del país en su especialidad y tiene siempre en venta carneros tanto de campo como de galpón.

## Estancia Bland

Propiedad del señor Roberto H. Bland, bajo la gerencia del señor Diego Duruford. Situada en Maciel, ocupa 3.246 cuadras de excelentes campos. Posee 1.600 animales vacunos Durham, 9.450 lanares y 60 caballares.

## Estancia Recuerdo

Propiedad del señor Mariano B. Berro, fundada en 1880. Está situada en Vera, á 12 leguas de Mercedes, el área del campo es de 3.738 hectáreas. Se dedica exclusivamente á la cría de ganados, no habiendo otra agricultura sino la necesaria para el consumo del establecimiento. Esta estancia hace parte de los ricos campos de Cololó. Posee 4.831 animales vacunos, 6.204 ovejas y 150 yeguarizos. Los vacunos son todos de raza Durham, cuya cruza se principió en 1885. Existe un pequeño rodeo de ganado puro procedente de un plantel de vacas traídas de Buenos Aires en 1885, de la ganadería de don Juan N. Fernández y de toros del mismo, en más de una data. Dichas vacas fueron servidas más tarde por un toro importado de Inglaterra, y hoy entre los padres que sirven su descendencia está el toro «Lord Albos 316» de la cabaña Etchevets, el cual obtuvo un primer premio en la última exposición celebrada en Mercedes.

Los lanares son todos puros por cruza, sangre Rambouillet, pues su mejora se principió en 1880 y hace muchos años que son servidas por padres puros. Desde 1883 se cuida por separado una majada de 250 piezas, producto de 7 borregas puras de la cabaña de Frías, de Buenos Aires, y de otras madres elejidas, servidas siempre por padres puros de cabañas argentinas, después carneros importados de Francia, de la cabaña Gilbert, y actualmente con padres traídos de Alemania.

Posee el establecimiento 100 yeguas criollas puras, de cría, reunida en 1851, en la cual se ha conservado siempre el pelo tordillo negro. Sus productos obtuvieron premio en la 1.ª Exposición de Mercedes, único torneo á que concurrió esa estancia. Hoy posee además un plantel de esas yeguas servidas por un padre puro de carrera, hijo del famoso padrillo *Jank*. El establecimiento se dedica exclusivamente á la cría; vende todos los años sus lanas de irreprochable finura, los novillos de 2 1/2 á 3 años de edad, vacas gordas, padrillos y potros de sangre criolla, toros Durham, de campo, que se venden á 45 y 80 pesos, carneros y capones Rambouillet.

## Estancia Santa Rita

Hace 37 años que el distinguido residente inglés señor Guillermo J. Wilson fundó este establecimiento, situado sobre el arroyo San Salvador, paso de las Tamberas, á 5 leguas de donde hoy se encuentra la estación Drablee. Actualmente pertenece á su viuda la señora Justa M. de Wilson, madre de los estimables caballeros Wilson, que de tanta consideración como simpatía gozan en nuestro comercio y sociedad.

La estancia *Santa Rita* es un establecimiento modelo, donde se han introducido todas las reformas y progresos que ha alcanzado la ganadería científica y que continuamente incorpora á sus operaciones cuanta innovación

de resultados comprobados se inicia en Inglaterra. Posee buenas poblaciones de azotea, grandes y cómodos galpones y todas las comodidades y enseres necesarios en una finca de esta naturaleza. El campo que ocupa, 2 1/2 suertes, es magnífico, con pastos de primer orden, abundantes y con una irrigación excelente, de manera que los ganados adquieren allí un desarrollo considerable, verdaderamente notable. Tiene expléndidos montes en toda la extensión de la costa y dividido el establecimiento en 12 potreros, está cercado con alambre de 8 hilos y maderas de ley.

Se cuidan allí 2.300 reses vacunas de raza Durham de alta mestización, teniendo actualmente 14 toros importados, puros de pedigree y 10.000 ovejas de raza Lincoln que por muchos años han sido servidas por carneros Lincoln puros importados. La raza caballar es de tiro pesado y su marca Flecha muy acreditada en plaza. Pertenecen á la raza Shire é Irish Hunter.


ESQUILA

La lana superior de este establecimieuto es enfardada allí mismo y se vende en remate público en Liverpool á mejorables precios.

## Estancia Santa Emilia

Propiedad de los señores Drablee y Brown, situada en las puntas de San Salvador, siendo su administrador don Joaquín A. Moreira. Consta de 6 suertes de campo. Tiene 23.000 ovejas de raza Lincoln, caras negras y Rambouíllet, cruzados por muchos años con reproductores importados; enfarda su lana en el propio establecímiento, la que se vende en remate público en Liveerpool. En ganado mayor se dedica al Hereford y al Durham, y cuenta con más de 5.000 reses muy mestizas, pues ha cruzado por muchos años con toros puros de pedigree importados, pudiendo hoy destinar á la venta magníficos importados. Este establecimidnto obtuvo 1.° y 2.° premio por toros puros por cruzamiento de la raza Durham en la última exposición de Mercedes.

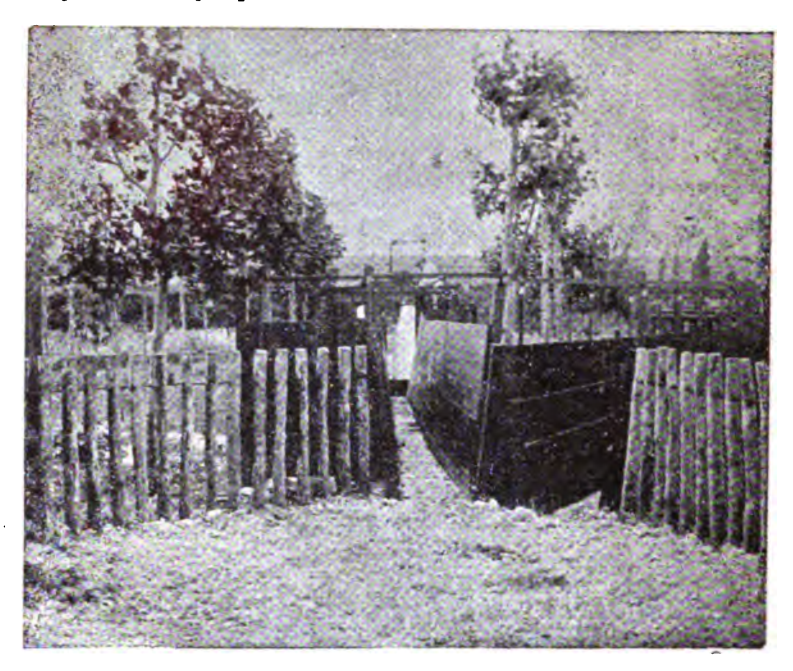
## Estancia Los Altos

Situada sobre el Perdido, pertenece á la misma compañía, y es su administrador el señor Barry F. Thomas. Ocupa 8 suertes de campo. Posee 7.000 reses Hereford y Durham, hace como 40 años que se dedica á la mestización; tiene mas de 20 toros de pedigree importados y se dedica á la venta de reproductores nacidos en el mismo establecimiento puros de pedigree

inscriptos en la Asociacion Rural y puros por cruzamiento. Es de los establecimientos más renombrados en el país por la alta mestización de sus ganados y por la preparación de sus reproductores para la venta.

Tiene así mismo 15.000 ovejas de la raza Lincoln Shrospshire y Rambouillet de origen Spaldient. Tal vez no haya en el país establecimiento que venda más carneros que este. Posee buenas prensas para enfardar sus lanas, las que son vendidas en Liverpool.

En la raza caballar se dedica á la cruza de Shire de carrera, produciendo muy buenos ejemplares.



Bañadero de ganado en la cabaña *Santa María* del señor Félix Buxareo Oribe

## Estancia Cortafierro

Propiedad del señor S. P. Harrison. Está situada en la costa de San Martín á 5 leguas de la estación Drablee. Ocupa 3 leguas de campos muy buenos con magnífico monte natural. Todo cercado y dividido en potreros. Tiene como 2.000 animales vacunos de las razas Hereford y Durham y los ganados están cruzados con toros de excelente calidad.

En ganado lanar se dedica al cruzamiento de las razas Rambouillet y Lincoln.

# Organización política

En la República Oriental del Uruguay rige el sistema republicano representativo.

La soberanía reside en la Nación, á la que compete el derecho exclusivo de establecer sus leyes del modo que determina la Constitución Política.

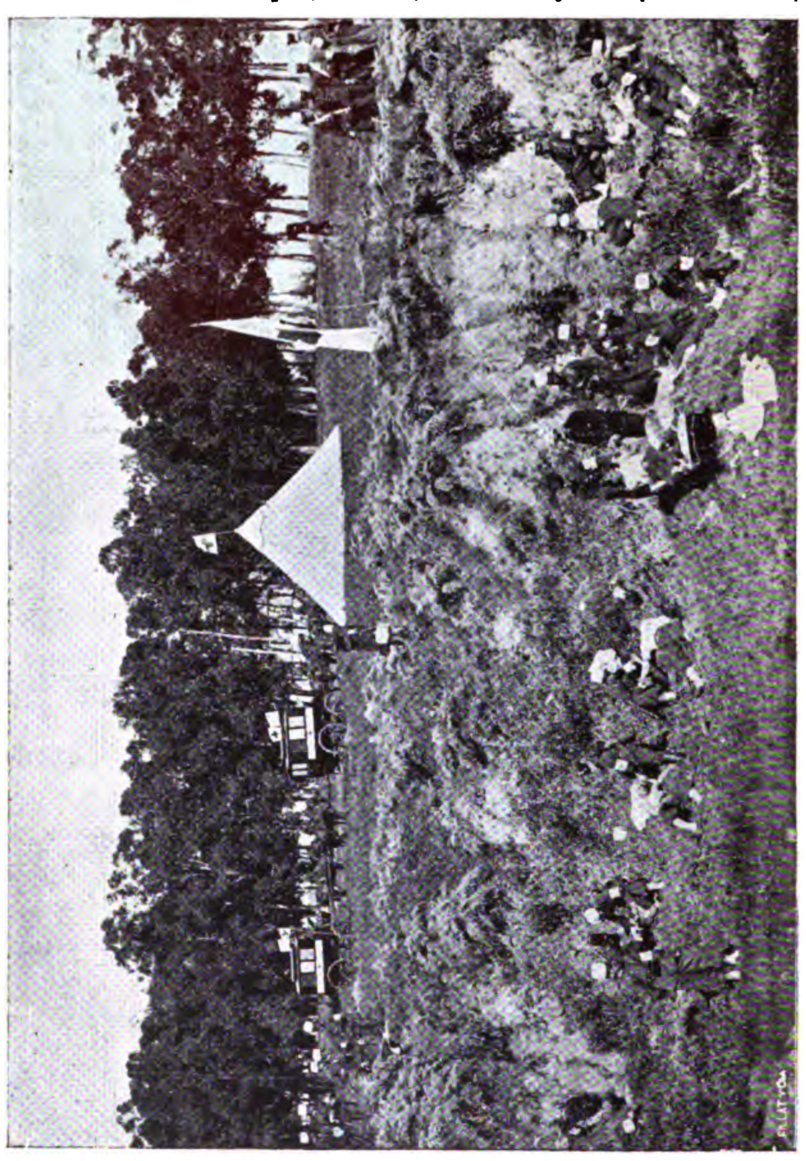
Existen tres altos poderes del Estado: el Legislativo, el Judicial y el Eje-




cutivo. El Legislativo se divide en dos Cámaras, la de Senadores y la de Diputados, la primera de 19 miembros y la segunda de 69. El Presidente del Senado y Vicepresidente de la República ejerce las funciones de Presidente en caso de renuncia, fallecimiento ó ausencia del titular.

Á la Asamblea General Legislativa compete: Formar y mandar publicar los Códigos, establecer los Tribunales y arreglar la administración de justicia, expedir leyes relativas á la independencia, seguridad, tranquilidad y decoro de la República; protección de todos los derechos individuales y fomento de la ilustración, agricultura, industria, comercio exterior é interior, aprobar ó reprobar, aumentar ó disminuir los presupuestos de gastos que presente el Poder Ejecutivo, establecer las contribuciones necesarias para cubrirlos, su distribución, el orden de su recaudación ó inversión y suprimir, modificar ó aumentar

los existentes, aumentar ó reprobar en todo ó en parte las cuentas que presente el Poder Ejecutivo; contraer la Deuda Nacional, consolidarla, designar sus garantías y reglamentar el Crédito Público; decretar la guerra y aprobar ó reprobar los tratados de paz, alianza, comercio y cualquiera otro que ce-



SANIDAD MILITAR

lebre el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras; designar todos los años la fuerza marítima y terrestre necesaria en tiempo de paz y de guerra; crear nuevos departamentos, arreglar sus límites, habilitar puertos, establecer aduanas y derechos de exportación é importación; justificar el peso, ley y valor de las monedas, fijar el tipo y denominación de las mismas, y arreglar el sistema de pesas y medidas; permitir ó prohibir que entren tropas extranjeras en el territorio de la República, determinando, para el primer caso, el tiempo en

que deban salir de él; negar ó conceder la salida de fuerzas nacionales fuera de la República, señalando, para este caso, el tiempo de su regreso á ella; crear y suprimir empleos públicos, determinar sus atribuciones, designar, aumentar ó disminuir sus dotaciones ó retiros; dar pensiones ó recompensas pecuniarias ó de otra clase y decretar honores públicos á los grandes servicios; conceder indultos ó acordar amnistías en casos extraordinarios y con el voto, á lo menos, de las dos terceras partes de una y otra Cámara; hacer los reglamentos de milicias y determinar el tiempo y número en que deben reunirse; elegir el lugar en que deban residir las primeras autoridades de la Nación; aprobar ó reprobar la creación y reglamentos de cualquier Banco que hubiere de establecerse; nombrar, reunidas ambas Cámaras, á la persona que haya de desempeñar el Poder Ejecutivo, y los miembros de la Alta Corte de Justicia.

SANIDAD MILITAR

El Poder Ejecutivo lo forma el Presidente de la República, cuyo período constitucional dura cuatro años, y no puede ser reelecto sin que medie un período legal, y quien nombra los secretarios de Estado, que son cinco: de Gobierno, de Hacienda, de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores y de Fomento. Este Poder hace cumplir las leyes.

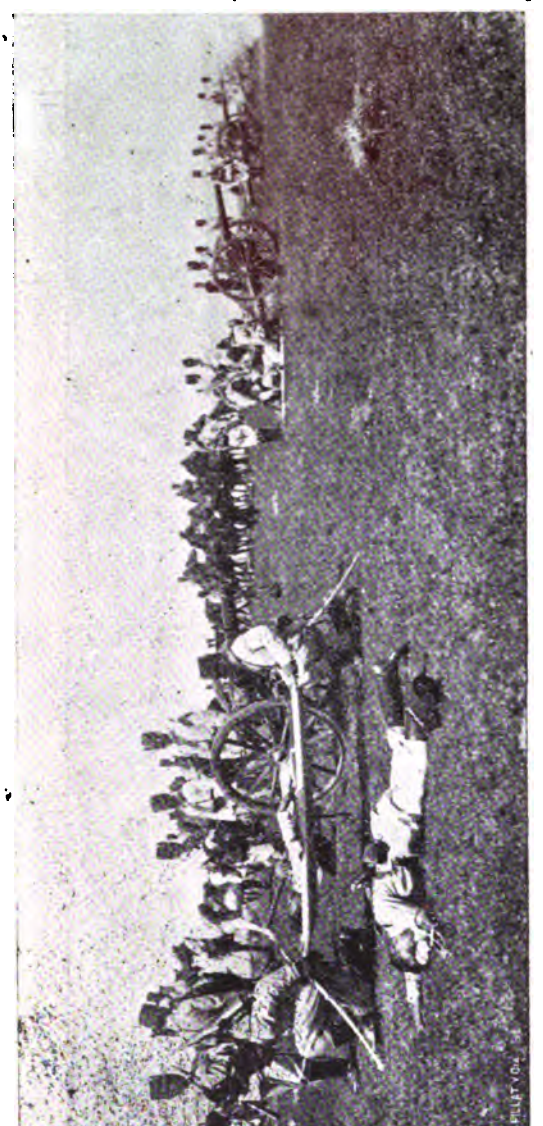
El Poder Judicial lo compone la Alta Corte de Justicia, pero no habiéndose establecido ésta aún, reside en el Superior Tribunal de Apelaciones, compuesto de seis miembros. Este Tribunal ejerce superintendencia sobre todos los asuntos de justicia.

Uno de nuestros más ilustrados jurisconsultos y legisladores, el elocuente orador y brillante publicista doctor Angel Floro Costa, ha formulado el proyecto creando la Alta Corte de Justicia, que en breve será un hecho, dándose así satisfacción á necesidades y exigencias de la buena administración de justicia y cumpliéndose el precepto constitucional.

Existen diez y nueve Juzgados Letrados Departamentales, tres de lo Civil, dos de Comercio, dos del Crimen, uno Correccional y dos de Instrucción.

Asimismo funcionan los Tribunales Militares, que son de carácter permanente.

Los ciudadanos del Estado son naturales ó legales. Naturales son todos los que nazcan en el territorio, y legales, los extranjeros que soliciten carta de ciudadanía, comprobando residir en el país un tiempo determinado.



SANIDAD MILITAR

Todos los ciudadanos, naturales ó legales, tienen derecho de sufragio. Los Diputados y Senadores son elegidos por el pueblo, y éstos designan, por voto nominal, el ciudadano que debe desempeñar las funciones de Presidente de la República y los que deben componer el Superior Tribunal de Apelaciones.

En cada Departamento existe un delegado del Poder Ejecutivo, ó sea el Jefe Político y de Policía, un Juez Letrado dependiente y nombrado por el Poder Judicial y una Junta Económico-Administrativa elegida por voto popular, á quien están confiados los intereses municipales. Además funcionan los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes para cada sección y circunscripción, los que entienden en asuntos de justicia de poca monta.

Por la Constitución, todos los habitantes del Estado son iguales ante la ley, sea preceptiva, penal ó tuitiva: no reconociéndose entre ellos otra distinción sino la del talento ó la virtud, y tienen derecho á ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme á las leyes.

Está prohibida la fundación de mayorazgos y toda clase de vinculaciones, y ninguna autoridad de la República puede conceder título alguno de nobleza, honores ó distinciones hereditarias.

Las acciones privadas de los hombres, que de ningún modo atacan el orden público, ni perjudican á un tercero, están reservadas á Dios y exentas

de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante puede ser obligado á hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe.

La casa del ciudadano es un sagrado inviolable. De noche nadie puede entrar en ella sin su consentimiento y de día sólo de orden expresa de Juez competente, por escrito y en los casos determinados por la ley.

Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.


BATALLÓN DE INFANTERÍA

Los papeles particulares de los ciudadanos, lo mismo que sus correspondencias epistolares, son inviolables y no puede hacerse su registro, examen ó interceptación, fuera de aquellos casos en que la ley lo prescribe.

Es enteramente libre la comunicación de los pensamientos por palabras, escritos privados ó publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor ú editor por los abusos que cometieren con arreglo á la ley.

Todo ciudadano tiene el derecho de petición para ante todas y cualesquiera autoridades del Estado.

La seguridad individual no puede suspenderse sino con anuencia de la Asamblea Legislativa ó de la Comisión Permanente, durante la época del receso de aquella y en el caso extraordinario de traición ó conspiración contra la patria y entonces solo es para la aprehensión de los delincuentes.

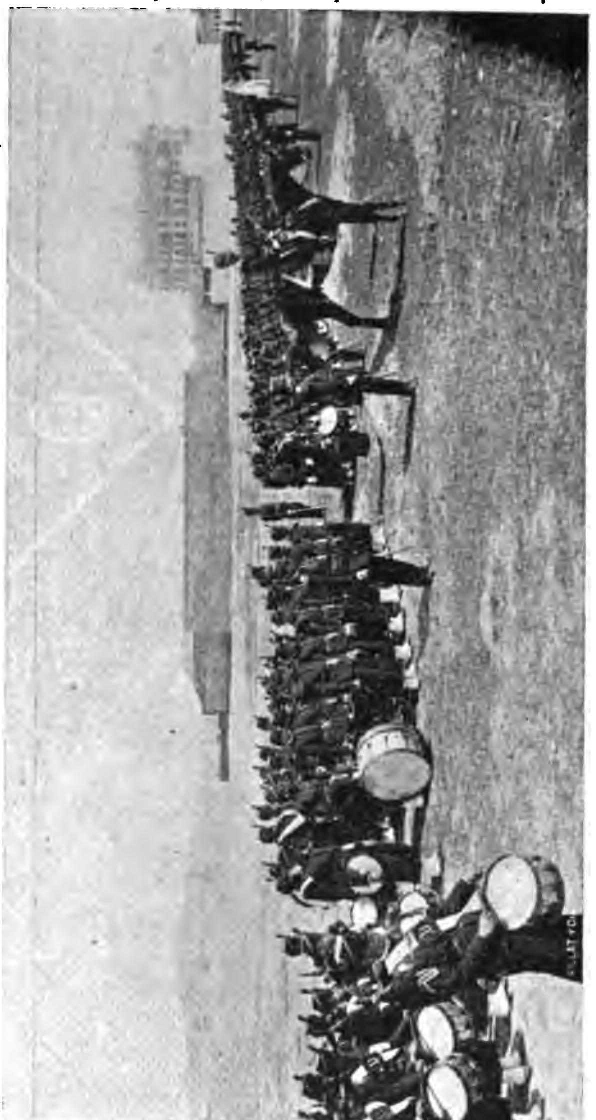
El derecho de propiedad, que es extensivo á todos los hombres, menos á los gobiernos extranjeros sin autorización expresa de la Asamblea, es sagrado é inviolable. En el caso de necesitar la nación la propiedad particular de algún individuo, recibe este del Tesoro Público la justa compensación. Lo mismo sucede en caso de expropiación para trayecto de ferrocarriles, etc.

Nadie está obligado á prestar auxilios para los ejércitos ni á franquear su casa para alojamiento de militares, sino de orden del magistrado civil según la ley y recibe entonces la indemnización del perjuicio que en tales casos se le haya inferido.

Los habitantes del Estado pueden dedicarse al trabajo, cultivo, industria ó comercio que les acomoden, como no se oponga al bien público ó al de los ciudadanos.

Es libre la entrada de todo individuo en el territoro de la República, su permanencia en él y su salida con sus propiedades, observando los reglamentos de policía y salvo perjuicio de tercero.

La República, en todos los tratados de extradición de criminales celebrados con las potencias, exceptúa los delitos políticos.



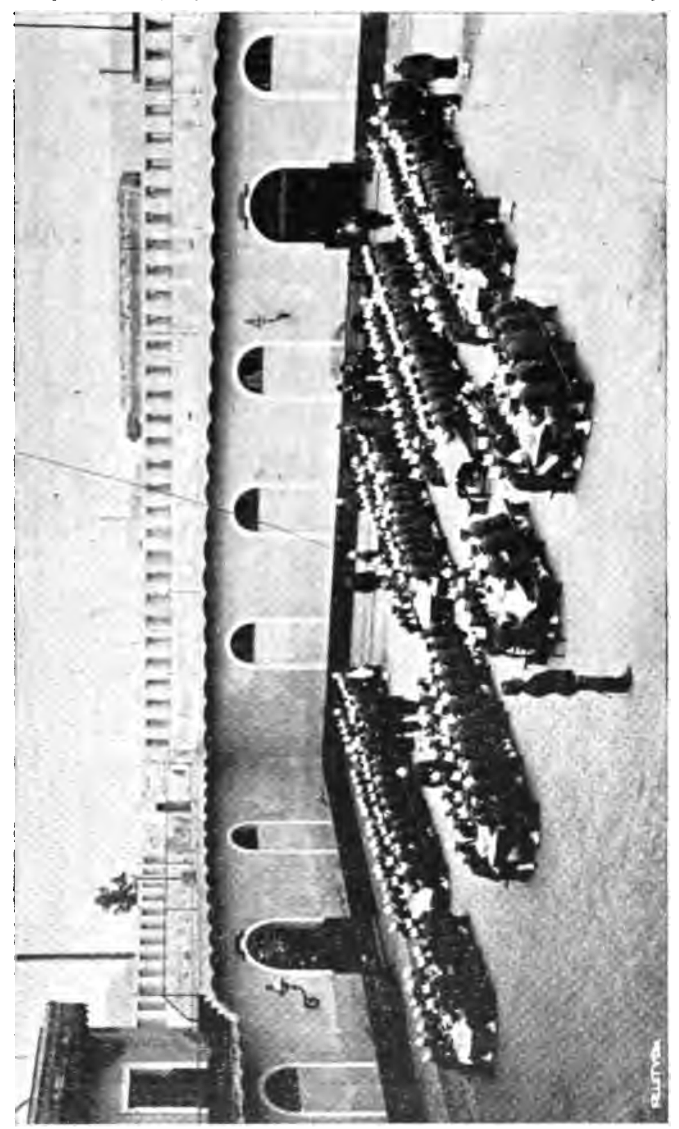
BATALLÓN DE INFANTERÍA

## Ejército

El ejército oriental, que tantas victorias ha conquistado en los campos de batalla, dentro y fuera del país, y que goza de una reputación brillante como bravo y abnegado, se encuentra hoy colocado en excelente pie de organización científica y de inmejorable disciplina. Está armado de fusiles y carabinas Mauser, modelo español-brasilero, de repetición y artillería Canet. En el Parque Nacional existe un enorme depósito de armamentos de diversos sistemas en estado de servicio, así como municiones y pertrechos.

La instrucción militar del ejército es perfecta. Comandado por jefes y oficiales, amantes de su noble carrera, inteligentes y estudiosos, ha llegado á un grado de adelanto que lo coloca en condiciones iguales á los mejores ejércitos de América, á pesar de no haber tenido para su organización el concurso importante de elementos científicos salidos de las academias ó ejércitos europeos. Es, pues, la obra exclusiva de los militares nacionales, y por ello debemos felicitarnos porque revela las altas cualidades de nuestros jefes y oficiales en su carácter de organizadores. La última guerra civil puso á prueba las condiciones de nuestro ejército de línea, bravo, incansable, sufrido, indo-

mable en la pelea y modesto en el triunfo. Dándole la importancia que tiene en la guerra moderna, la escuela de tiro ha hecho notables progresos y nuestros soldados tienen un conocimiento perfecto de su arma y de las ventajas que ofrece. Podemos estar orgullosos de la institución armada que custodia la bandera de la patria con el mismo honor y altivez con que los compañeros de Artigas, Rivera y Lavalleja pasearon la enseña tricolor en los campos de batalla.

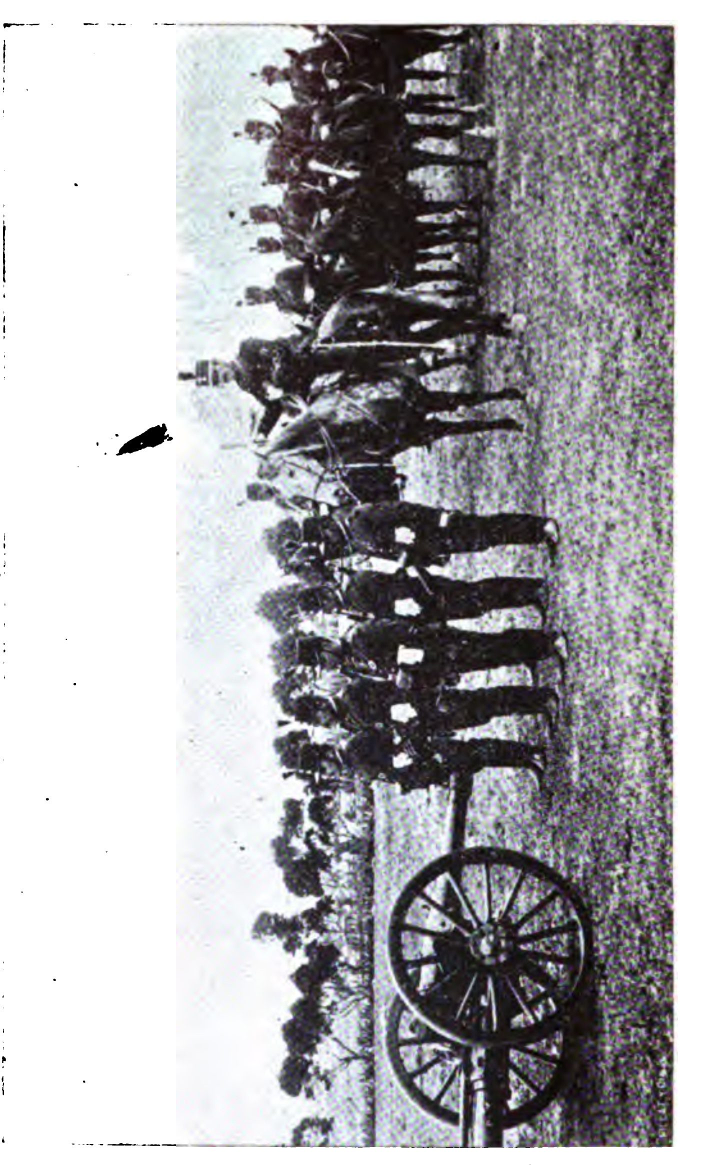


Batallón de Infantería — Comedor al aire libre

Para la formación de oficiales de escuela existe la Academia General Militar, donde cursan estudios 40 alumnos. Este establecimiento de educación tiene profesores de geometría, álgebra y trigonometría, historia universal, americana y nacional, francés, geografía nacional y americana, cosmografía y geografía física, física, química, filosofía, derecho, telegrafía militar, armas portátiles, ordenanzas, geometría descriptiva, topografía, fortificación de campaña, arte mi-

litar, artillería, dibujo, equitación é hipología, esgrima, sable y florete, gimnasia, etc. Cuenta con un laboratorio químico y gabinete de física. Además en la escuela naval de Buenos Aires cursan 4 alumnos.

El ejército actual se compone de



Regimiento de Artillería de Campaña

| | | |
|---|---|---|
| Un regimiento de artillería ligera . . . . . . . . . . . . | 250 | plazas |
| Siete batallones de infantería de 301 plazas cada uno . . . . | 2.108 | » |
| Nueve regimientos de caballería de 270 plazas cada uno . . . | 2.430 | » |
| Escolta de Gobierno . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 50 | » |
| Guarnición de la Fortaleza General Artigas . . . . . . . | 100 | » |
| Total. . . . . . . . . . . . | 4.998 | plazas |

Con un total de 40 jefes y 337 oficiales.

Además existen las comandancias de frontera al Sud y Norte de Río Negro, y cuyo cometido es inspeccionar los regimientos de caballería destacados en el interior de la República.

El Estado Mayor General del Ejército será reorganizado en breve, dotándolo de secciones científicas y técnicas, á objeto de iniciar importantes trabajos.

El Parque Nacional provee á las necesidades del ejército y está dotado de talleres diversos para la confección y compostura de armas, pertrechos, etc., etc.

La guardia nacional está dividida en tres clases: móvil, departamental y pasiva; se calcula que la República puede poner sobre las armas cerca de 80.000 hombres de milicias ciudadanas.

La justicia militar está perfectamente organizada y tiene carácter permanente. Se compone de Juzgados de Instrucción, Fiscalías, Consejo de Guerra Tribunal de Apelaciones y Supremo Tribunal.

Desde 1884 rige un código que legisla sobre todas las materias relacionadas con los militares.

---

Existe un Centro Militar y Naval cuyos fines son mantener y extrechar los vínculos de unión y compañerismo entre los miembros del ejército y armada y cooperar por todos los medios al perfeccionamiento de la instrucción militar.



REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

## Codificación y Legislación

La República posee cuanto más moderno y adelantado en ciencias jurídicas tienen las naciones más avanzadas de Europa y América.

La codificación y legislación es ampliamente liberal, fundada en los principios modernos, ofreciendo sólidas garantías para todos los derechos y consagrando de un modo perfecto todos los deberes, y en materia penal nuestro código está inspirado en la última palabra de los más eminentes criminalistas.

Tenemos ocho códigos: Civil, de Procedimiento Civil, de Comercio, de Minería, Penal, de Instrucción Criminal, Rural y Militar.



ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

El Código Civil fué redactado por el doctor don Tristán Narvaja y revisado por una comisión compuesta de los doctores Joaquín Requena, Manuel Herrera y Obes y Antonio Rodríguez Caballero. Rige desde el 18 de Julio de 1868.

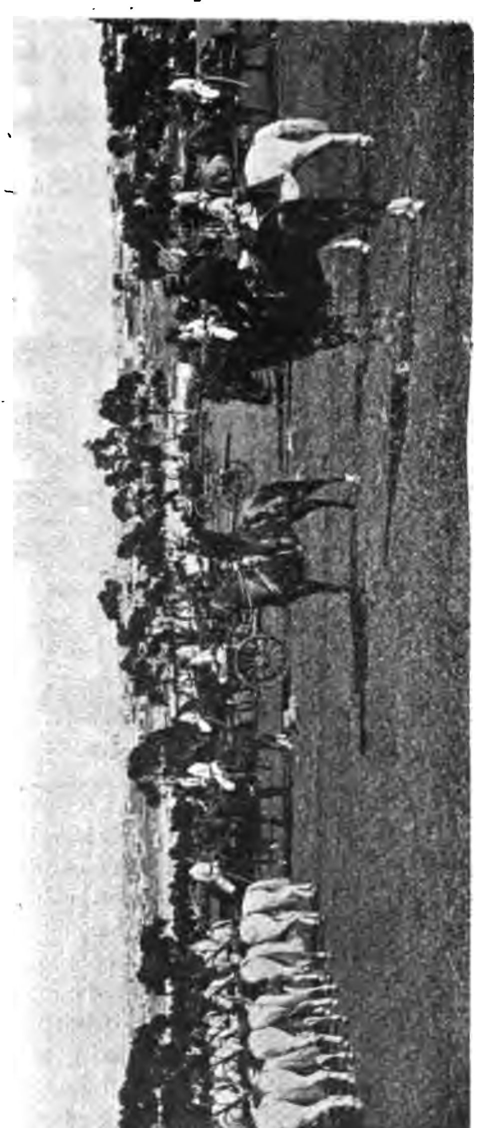
El Código de Procedimiento Civil fué redactado por el doctor don Joaquín Requena y García é informado y modificado por una comisión compuesta de los señores Hipólito Gallinal, Joaquín Requena, Lindoro Forteza, Martín Berinduague, Carlos Santurio, Ildefonso García Lagos, Eduardo Brito del Pino, José Luis Vila, Román García y Manuel Herrera y Obes. Comenzó á regir el 19 de Abril de 1878.

No existiendo Código de Comercio fué declarado ley de la República el Código de la Provincia de Buenos Aires y posteriormente con las alteraciones prescriptas en el decreto de 26 de Mayo de 1865 y las modificaciones y ampliaciones formuladas por una comisión de abogados compuesta de los señores Manuel Herrera y Obes, Antonio Rodríguez Caballero, Florentino Castellanos y Tristán Narvaja se formó el actual Código de Comercio, que comenzó á regir el 1.° de Julio de 1866.

El Código de Minería fué formulado por una comisión compuesta de los señores Joaquín Requena y Lindoro Forteza, ingenieros Eduardo Canstadt y Florencio Michaelson y químico don Mario Isola. Principio á regir el 23 de Diciembre de 1884.

El Código Penal fué redactado por los señores Joaquín Requena, Ildefonso García Lagos, Lindoro Forteza y Alfredo Vázquez Acevedo y sancionado por ley de 18 de Enero de 1889.

El Código de Instrucción Criminal fué redactado por el doctor don Laudelino Vázquez y revisado por una comisión compuesta de los doctores Joaquín Requena, Carlos Santurio, Carlos de Castro, Martín Aguirre y José M. Castellanos y puesto en vigencia el 1.° de Mayo de 1879.


Regimiento de Artillería de Campaña

El Código Rural fué redactado por una comisión compuesta de los señores Joaquín Requena y Domingo Ordoñana y del señor Daniel Zorrilla y sancionado por la ley de 17 de Julio de 1875.

El Código Militar fué formulado por una comisión formada de los señores Joaquín Requena, Ventura Torrens, Pantaleón Pérez, Juan M. de la Sierra, Máximo Tajes, Juan J. Gomensoro, Carlos Lacalle, Emilio Reynaud y Nicolás Bardas y sancionado por ley de 7 de Julio de 1884.

Todos estos códigos han sido ampliados y reformados por leyes sucesivas.

En 1889 se celebró en Montevideo un Congreso de Derecho Internacional Privado, al que asistieron representantes de toda la América del Sud y en el que se formularon diversos tratados que son hoy leyes de la República y á los que han manifestado adherirse algunas potencias europeas.

La República tiene tratados de buena amistad, navegación, comercio y extradición de criminales con casi todas las naciones y ha concurrido y concurre á los congresos que se organizan para convenciones postales, protección telegráfica, fomento de intereses comerciales é industriales, etc., etc.

# Correos

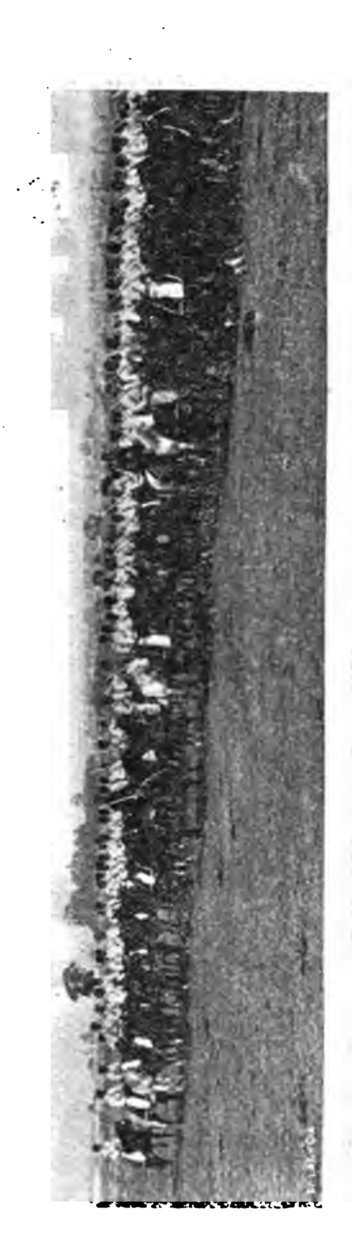
El servicio de correos tanto para el interior de la República como para el exterior ha experimentado tan importantes reformas y mejoramientos que hoy puede considerarse colocado casi á la par de los servicios de las administraciones similares europeas y si no está aun á la misma altura en diversos detalles se debe á la falta de recursos y á la despoblación de algunos parajes del país donde sería gravosa la instalación de oficinas por su escaso movimiento.



En clase — Manejo de ametralladora

Las perfectas garantías de seriedad, honestidad y buen servicio que ofrecen nuestros correos han hecho que el movimiento se acreciente de un modo notable, recurriendo las gentes á sus elementos para muchos trabajos que antes se efectuaban por medio de mandaderos. Invitaciones de toda clase, circulares comerciales é industriales, etc., que antes eran objeto de resparto particular, van hoy por el correo y el recurso económico y eficaz de las tarjetas postales ha aumentado mucho el tráfico postal. No hay medio más rápido actualmente que ese y á él recurre el pueblo con confianza. Las oficinas de correos no tienen horario para el trabajo: todas las horas son hábiles de día y de noche, perfectamente reglamentadas las funciones de los empleados, de modo que la labor se opera sin inconvenientes ni entorpecimientos. Han sido organizados varios repartos diarios en consecuencia de la llegada de los vapores y ferrocarriles y reducidos diversos gravámenes que pesaban sobre los recibidores de correspondencia, facilitándose así las operaciones.

La Dirección General está montada con todos los adelantos más modernos en sus diversas secciones, y organizado el servicio respectivo de un modo perfecto.





REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

Fuera de ella existen 58 sucursales y 656 agencias en toda la República. En 1902 se han establecido nuevas sucursales y 55 agencias. Las sucursales están habilitadas para el servicio de recomendadas, giros y encomiendas postales. La administración adquirió últimamente 1.700 valijas grandes para el exterior y 500 valijas pequeñas para el interior.



HOSPITAL MILITAR

En 1901 el número de buzones era de 833, el personal al servicio de las oficinas de correos, 1.504; el número de postas, 962; de diligencias, 180 y de caballos que hacen el servicio de éstas, 8.906. La extensión de los caminos postales, de 12.145 kilometros; los kilometros recorridos anualmente, 4:722.360 el número de viajes hechos por los correos á caballo, 2.304; el número de viajes hechos por las diligencias fué de 25.080, por las estafetas terrestres, 14.520 y por los marítimos, 192.

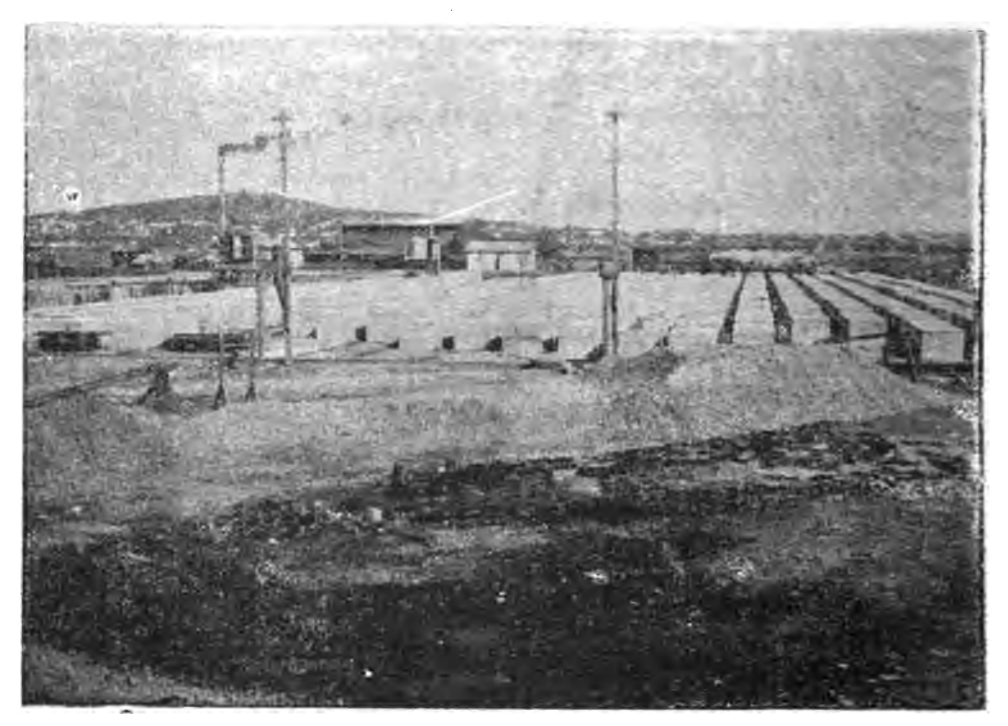
He aquí el movimiento general de correspondencia durante los ejercicios 1900-1901 y 1901-1902:

| | CORRESPONDENCIA ORDINARIA | | | | | | | | RECOMENDADA | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | CON RECIBO DE RETORNO | | SIN RECIBO DE RETORNO | | |
| | Cartas franqueadas | De cargo | Oficios y paquetes | Tarjetas sencillas | Tarjetas dobles | Impresos | Muestras | Papeles de negocio | Cartas y oficios | Otros objetos | Cartas y oficios | Otros objetos | TOTAL GENERAL |
| Año 1900-1901 . . . . | 10:624.432 | 86.250 | 784.315 | 414.313 | 13.253 | 36:725.870 | 126.611 | 1:099.126 | 292.837 | 41.694 | 38.592 | 23 263 | 50:270.556 |
| » 1901-1902 . . . . | 11:308.512 | 131.578 | 915.775 | 664.206 | 19.792 | 48:7750.49 | 121.051 | 1:179.320 | 293.806 | 42.280 | 39.282 | 27.911 | 63:518.562 |
| Diferencia á favor de 1900-1901. . . . . . | — | — | — | — | — | — | 5.560 | — | — | — | — | — | 5.560 |
| Diferencia á favor de 1901-1902. . . . . . | 684.080 | 45.328 | 131.460 | 249.893 | 6.539 | 12:049.179 | — | 80,194 | 969 | 586 | 690 | 4.648 | 13:248.006 |

En el año económico 1901-1902 el movimiento de ingresos producidos fué de $ 399.956,44 y el de egresos de $ 370.166,37.

## Puertos

Pocos países tienen un sistema hidrográfico tan notable como el nuestro. El territorio está rodeado y cruzado por grandes ríos y arroyos, magníficas vías de comunicación, algunas de las cuales no necesitan sino pequeñas obras para convertirse en elementos poderosísimos de progreso para la localidad



Obras del Puerto de Montevideo — Canteras de la Teja

que bañan. Tenemos el Departamento de Rocha sobre el Océano Atlántico, los de Maldonado, Canelones, Montevideo, San José y Colonia sobre el Río de la Plata, y los de Soriano, Río Negro, Paysandú, Salto y Artigas sobre el Río Uruguay, y varios del centro que cruza el gran Río Negro. El perímetro de la República, que es de 1.075 millas, tiene 625 de costas marítimas y fluviales.

Diez y seis son los ríos que bañan el territorio, denominados: de la Plata, Uruguay, Yí, Negro, Cuareim, Arapey, Daymán, Queguay, Tacuarembó, Yaguarón, Tacuarí, Olimar Grande, Cebollatí, San José, Santa Lucía, San Salvador, y cerca de trescientos arroyos. Existen diez y ocho puertos naturales que son los de Maldonado, Montevideo, Colonia, Paloma, Coronilla, Castillo,

PASO DEL MOLINO

PUEBLO DE LA VICTORIA

LA TEJA

Pantanoso

Arroyo del Miguelete

Buceo, Ensenada del Inglés, Nueva Palmira, Carmelo, Independencia, Paysandú, Salto, Constitución, Santa Rosa, Soriano, Mercedes y San Salvador. Además se ha construído el Puerto del Sauce, en el Departamento de la Colonia, sobre el Río de la Plata, y a cuyos muelles atracan hoy grandes vapores trasatlánticos hasta de 25 pies de calado.

La Oficina Hidrográfica ha practicado y practica importantes estudios y trabajos de canalización y dragado en diversos pasos del Uruguay y Río Negro, que habilitan á la navegación para llevar su poderoso concurso de progreso á importantes zonas de la República.

Los ríos interiores del país están así mismo siendo objeto de estudios que, una vez terminados, darán motivo á obras de gran utilidad. Á medida que



OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — Canteras de la Teja

la civilización avanza y que se conocen las riquezas naturales de cada región' los hombres de ciencia y de iniciativa enuncian la posibilidad de realizar empresas vastas de colonización agraria, aprovechando el magnífico sistema hidrográfico del país, descubriendo inmensos horizontes de grandeza y riqueza nacional. Así se ha demostrado recientemente en trabajos del diputado don Francisco J. Ros, que el Departamento de Treinta y Tres, con sus caudalosos ríos Olimar y Cebollatí, puede ser el proveedor rápido y barato de la harina y el trigo que consume la cercana provincia brasileña de Río Grande, la cual lo recibe hoy de la Argentina, á una distancia inmensa y, por consiguiente, más caro.

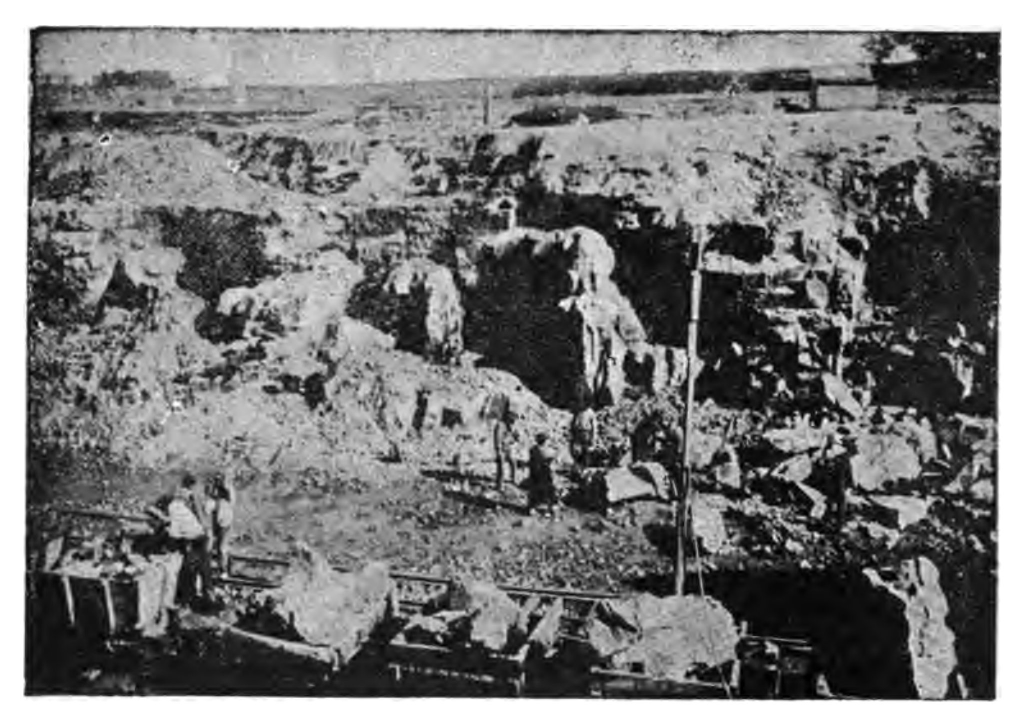
En la bahía de Montevideo se continúan las obras para dotarlo de un puerto hermoso y cómodo. Es el único puerto de Sud-América que se realiza

con capitales del propio país, sin recurrir al dinero extranjero. Las obras se pagan con fondos provenientes de impuestos adicionales creados especialmente para la construcción del magno proyecto.

La construcción del puerto fué contratada en Enero 18 de 1901 con los señores Allard, Coiseau, Cousieux, Dollfus, Duparchy y Wiriot, grupo técnico y financiero organizado en Francia, y el 18 de Julio del mismo año se procedió á la solemne ceremonia de la colocación de la piedra fundamental.

El material de dragado, que es del Estado, cuesta la suma de $ 950.000.

Desde el 31 de Diciembre de 1889 hasta el de Noviembre de 1902, fué entregada á la Comisión Financiera encargada de percibir las rentas afectadas á la construcción del puerto y pagar las obras, la suma de $ 2:725.942,82.



Obras del Puerto de Montevideo — Canteras de la Teja

Hasta el 31 de Noviembre de 1902, se había pagado por gastos preliminares de la construcción $ 10.409,45, por gastos de construcción $ 591.564 y por material de dragado $ 809.089,30, lo que, unido á los gastos de Secretaría, personal técnico é instalación de la Comisión Financiera, alcanzaba á un total de $ 1:482.959.

Hasta Febrero del corriente año se habían invertido en las distintas secciones de trabajos cerca de $ 3:000.000.

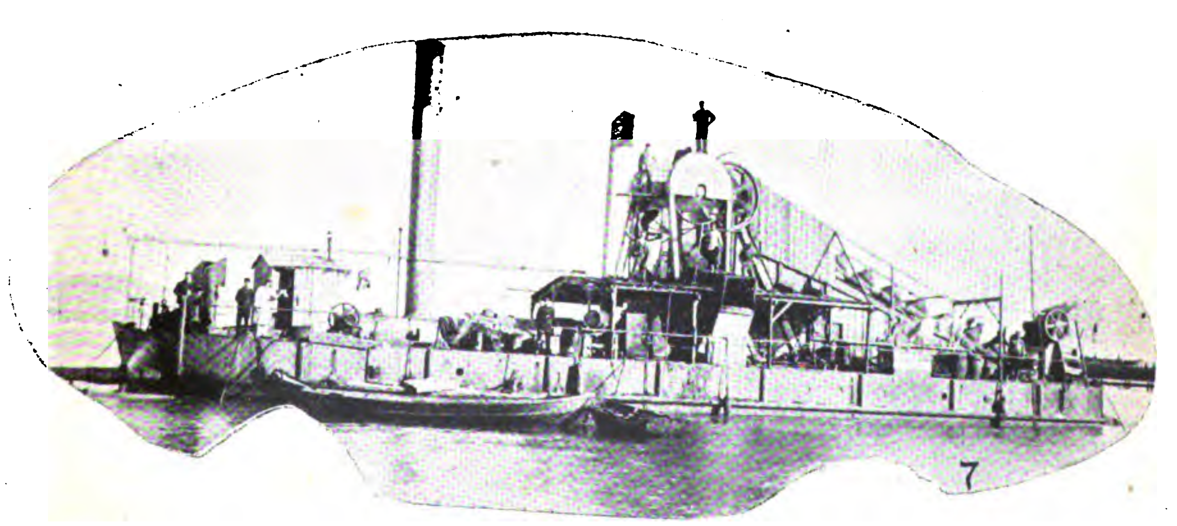
Los diques del Este y del Oeste quedarán prontos este año, y asegurados así los servicios del antepuerto. En cuanto á los muros de muelle destinados á determinar las dársenas al Norte, empezarán á construirse en Julio próximo, de acuerdo con el contrato celebrado con la Empresa por el Gobierno, entregando anualmente 700 metros de muro.

# Obras del Puerto de Montevideo

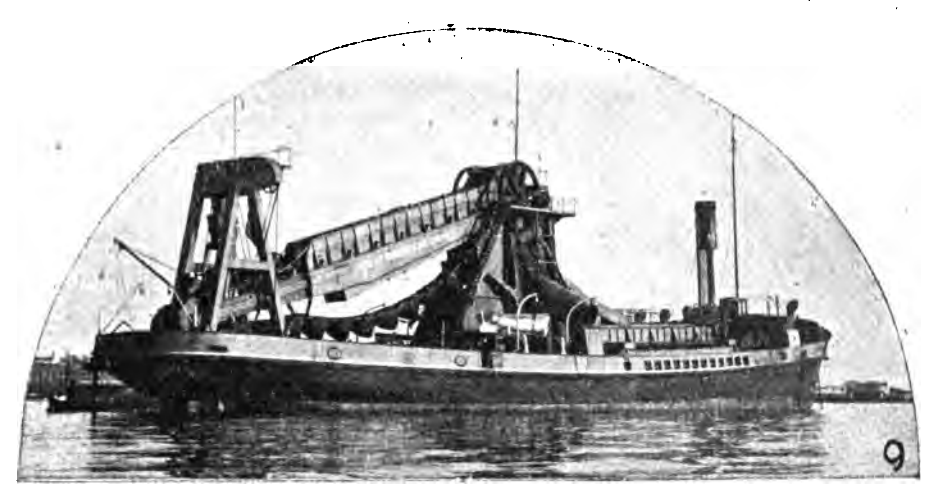
LA GRUA « HÉRCULES »



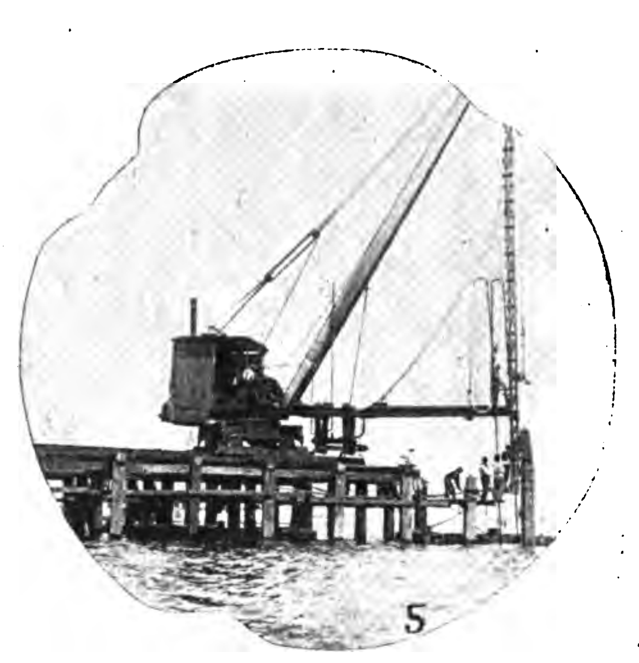
DRAGA « URUGUAY II »



DRAGA « URUGUAY III »




DRAGA « URUGUAY I »




CLAVANDO UN POSTE EN EL EXTREMO DEL MUELLE



GUINCHE ELÉCTRICO



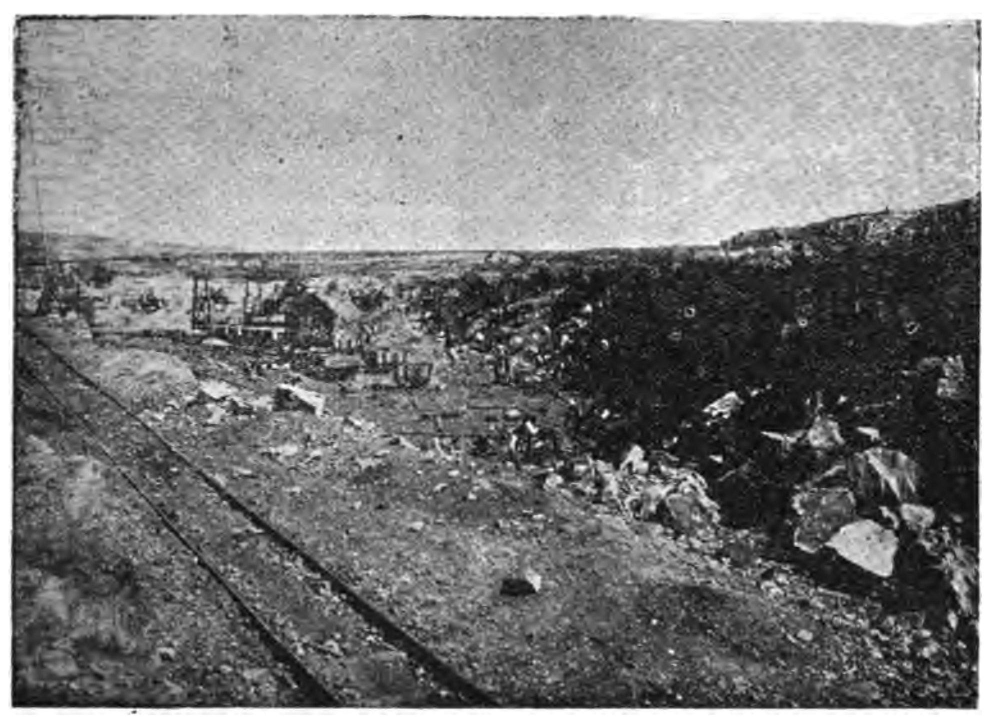

PRIMER PLANO INCLINADO — CANTERA N.º 7

En cinco años, el producto del impuesto destinado á la construcción del puerto pasa de $ 4:000.000.

Los dragados realizados en el puerto demuestran que no sólo mantienen la profundidad que se les ha dado, apesar de la invasión posterior de las aguas, sino que, en varios puntos, por la sola acción de las corrientes, el ahondamiento ha aumentado en 50 centímetros y un metro.

Este detalle garante para lo futuro, una economía enorme en los gastos de conservación del puerto.

La suma de trabajo realizada en las obras del puerto es notable, no dándose cuenta las gentes de ello porque se ha realizado debajo del agua. En el dique del oeste se han sacado 100.000 metros cúbicos de barro y la excava-



OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — Canteras de la Teja

ción total está concluída. Se ha concluído también el relleno de dicha excavación colocando en los cuatro últimos meses 221.000 metros cúbicos de arena y detrás de ese relleno ha seguido la inmersión de piedras de toda categoría alcanzando la suma total á 32.500 metros cúbicos. En la totalidad el dique del oeste ha recibido en los cuatro meses últimos 486.000 toneladas de materiales y sobre un largo de unos 400 metros, los enrocamientos están prontos para recibir los bloques artificiales de superstructura. En el dique del Este se han empleado 13.000 toneladas de piedra y 23.000 bloques artificiales.

*Dique de cintura.* — En este dique se han colocado en obra 73.000 toneladas de materiales entrando en esa cifra 23.000 toneladas de arena, con la cual se ha terminado de llenar la excavación del cimiento en la parte donde se mandó hacer.

*Espigón A.* — Este que fué bautizado espigón Serrato por la gente de mar del puerto, se ha concluído recibiendo 9.800 toneladas de materiales. Falta solo acabar el marco.

*Dique de rivera.* — En este y en el terraplén correspondiente se ha dado un desarrollo importante empleando para eso 57.000 toneladas de materiales.

*Muelle A* de la calle Maciel. — Se ha empleado tanto en la parte de madera como en los terraplenes la importante cantidad de 65.000 toneladas de diversos materiales.

Teniendo en cuenta el peso del barro dragado, se llega al conocimiento de haber movido en los cuatro meses últimos 1:400.000 toneladas de materiales de todas clases, lo que significa un esfuerzo ó trabajo diario de suma importancia.

La empresa constructora tiene sus talleres y canteras en la Teja.

Actualmente tiene funcionando allí 3.000 metros de ferrocarríl para la explotación de las canteras, á cuyo servicio están trabajando 100 vagones, 2 locomotoras y 2 grúas á vapor. La empresa tiene ya las ruedas y los ejes para armar otros 150 vagones.

Ha construído varias instalaciones, como ser: el *taller*, provisto de todas las máquinas correspondientes á las cuatro reparticiones que comprende, á saber: las de ajustaje, de calderería, de herrería y de carpintería; la *usina eléctrica* donde, con dos motores á vapor de 200 caballos de fuerza cada uno, se producirá la energía eléctrica necesaria para mover todas las máquinas del taller, los pescantes eléctricos de las canteras y de los muelles, las perforadoras, las bombas de agotamiento, las rompedoras de piedra menuda, la mezcladora del hormigón para los bloques artificiales y el pescante transportador de dichos bloques desde su obrador hasta las chatas; el *depósito general;* el *depósito para el portland;* las *casas* para oficinas y viviendas del personal de dirección y vigilancia de las canteras y talleres; *dos muelles* de madera, uno para embarcar materiales de escollera, bloques artificiales y recibir carbón, y el otro de dos pisos para recibir cemento y arena para la construcción de los referidos bloques artificiales; también se está preparando un *varadero* para montar y reparar en él el material de dragado y de transporte marítimo.

Las instalaciones construídas, las maquinarias, el material de transporte y los demás elementos de trabajo introducidos hasta ahora en el país por la Empresa General del Puerto, representan una suma de casi 350.000 pesos.

## Educación

La República Oriental del Uruguay es uno de los países americanos más adelantados en materia de educación, y cada día incorpora nuevos ramos de enseñanza á los programas, manteniéndose así en primera fila en tan importante servicio público. Sus establecimientos de educación, tanto superior como secundaria y elemental, nada dejan que desear; están montados como los mejores de Europa y Estados Unidos, y dotados de todos los elementos más modernos y con profesores competentísimos.

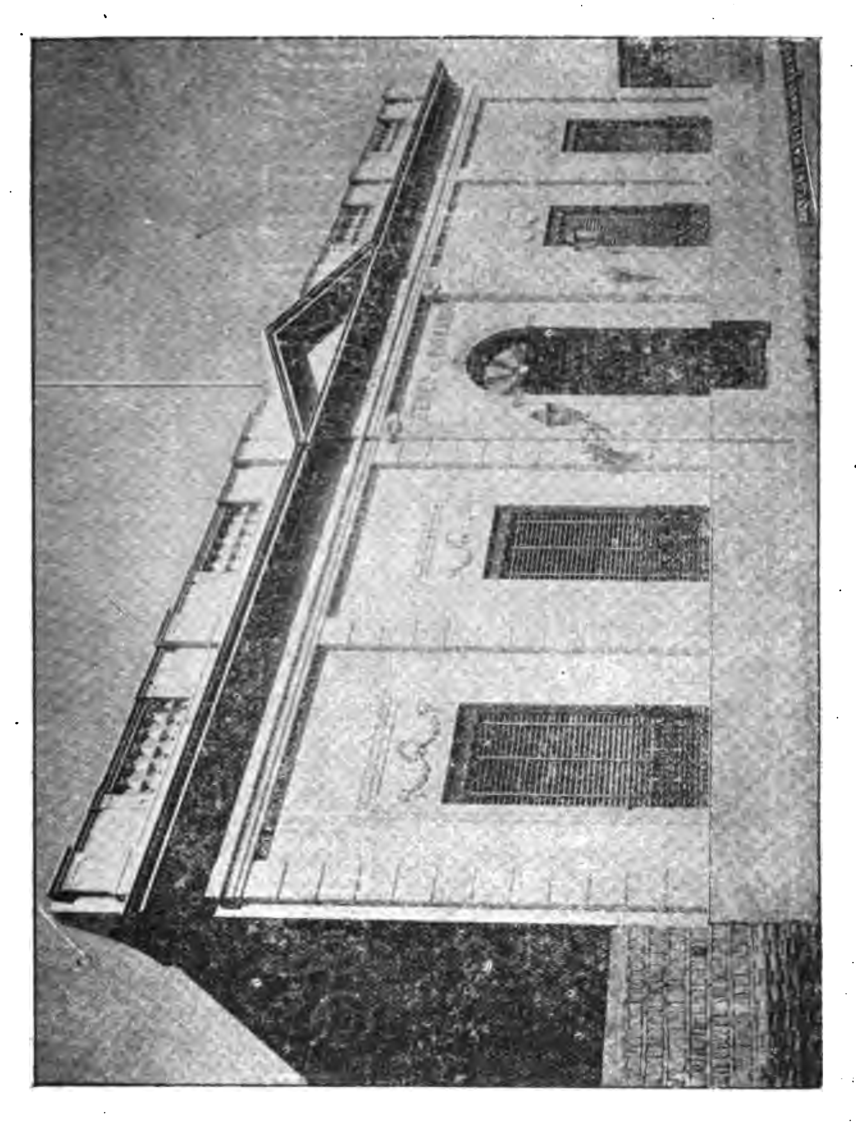
Existen facultades de derecho, de matemáticas, comercio y medicina; institu-



EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

tos para la enseñanza de artes y oficios, de la carrera militar; Seminario Conciliar, escuelas normales para varones y mujeres; numerosas escuelas, liceos é institutos de enseñanza primaria, diseminados en todo el territorio.

Las facultades de derecho y de matemáticas, así como la educación secundaria, ocupan un magnífico edificio, tal vez el más grande de Montevideo,



Ateneo de Paysandú

y la Facultad de Medicina tiene también su edificio propio, pero se va á construir un nuevo edificio para las oficinas centrales de la Universidad y de las Facultades de Derecho y de Comercio en un terreno compuesto de 6.618 metros.

La Facultad de Derecho posee cátedras de procedimientos judiciales, de filosofía del derecho, de derecho constitucional, penal, comercial, de economía política, administrativo, romano, civil y derecho internacional privado. Tiene 15 profesores, además del personal administrativo.

La Facultad de Medicina posee cátedras de higiene, médica legal, química médica y biología, física médica, historia natural médica, anatomía, fisiología, anatomía patológica, semiología clínica, patología general, ídem médica, ídem quirúrgica, materia médica y terapéutica, clínica quirúrgica obstetricia y ginecología, medicina operatoria, clínica oftalmológica, clínica obstetricia, ídem de niños; farmacia, laboratorio de química, amplio anfiteatro, etc., etc. Tiene 24 profesores.

La Facultad de Matemáticas está dotada de cátedras de cálculo infinitesimal y construcción, geodesía, agrimensura, agrimensura legal, economía y legislación sobre tierras, historia de la arquitectura y teoría del arte, álgebra su-



MINAS — Edificios Escolares

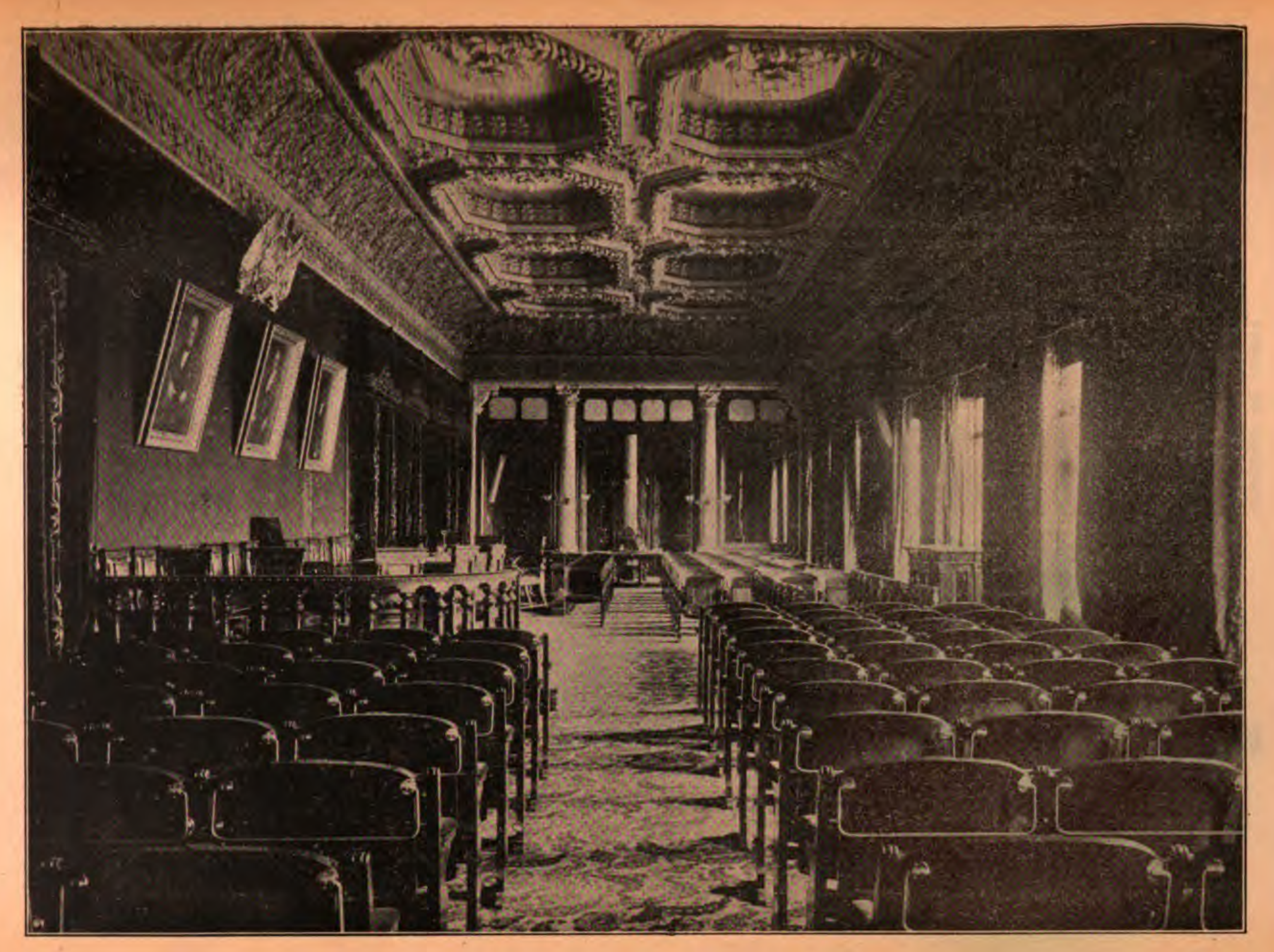
perior y trigonometría esférica, geometría descriptiva, ídem analítica, arquitectura, materiales de construcción, mecánica racional, de construcción, de resistencia de materiales, de puentes y caminos, de topografía, cosmografía, dibujo topográfico y lineal. Tiene 17 profesores.

En la Facultad de Estudios Preparatorios se enseña física, matemáticas, filosofía, historia universal, geografía, química, literatura, gramática castellana, latín, francés, inglés, gimnástica, y tiene 20 profesores.

En la Academia General Militar se enseña higiene, táctica de infantería artillería y caballería, ordenanzas, historia universal y americana, filosofía, dibujo lineal, topográfico, perspectiva de máquinas y construcciones militares, fortificaciones permanentes, gimnasia preparatoria y esgrima, álgebra y geometría, física y cosmografía, gramática, derecho constitucional y penal militar, trigonometría rectilínea y esférica, química é historia natural, aplicación de guerra, idioma francés.

Tanto la Escuela de Artes y Oficios como el Seminario Conciliar, ocupan grandes y hermosos edificios propios.

En 1901 el número de alumnos inscriptos en la Universidad según clasificación fué el siguiente:



UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO —SALÓN DE ACTOS PÚBLICOS

En la Sección de Preparatorios para bachilleres en ciencias y letras, 883; ídem ídem para ingresar en la Facultad de Matemáticas, 257; ídem ídem para ingresar en la Facultad de Farmacia y Odontología, 168; en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales para la carrera de abogado, 154; ídem ídem para la carrera de notariado, 29; en la Facultad de Medicina para la carrera de médico, 670; ídem ídem para la carrera de farmacia, dentista y partera, 176; en la Facultad de Matemáticas para la carrera de ingeniero de puentes y caminos, 212; en la Facultad de Matemáticas para la carrera de agrimensor, 29; ídem ídem para la carrera de arquitecto, 91.

Las diversas bibliotecas de las facultades tienen este total de obras:

Biblioteca del rector, 627; ídem de la Facultad de Derecho (sin contar tésis, folletos y revistas), 4.210; biblioteca de la Facultad de Medicina (sin contar folletos y revistas), 2.441; biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria, 7.779; biblioteca de la Facultad de Matemáticas, 2.544; biblioteca del Instituto de Higiene Experimental, 556.



MONTEVIDEO — Escuela Normal de Señoritas

El laboratorio del Instituto de Higiene Experimental tiene todos los aparatos y útiles necesarios y más modernos, así como la facultad de medicina, gabinete de física, laboratorio de química, facultad de matemáticas, gabinete de psicología, museo de historia natural, historia natural y universal.

La Facultad de Medicina tendrá próximamente un nuevo y monumental edificio, que deberá levantarse en la plaza Sarandí. Según la ley dictada la extensión superficial del terreno edificado no excederá de 10.000 metros cuadrados, debiendo el resto de la plaza (8.544 metros destinarse á jardines de uso público. El costo de las obras no deberá exceder de $ 150.000 y comprenderán los 4 institutos de que se compondrá la facultad: el de anatomía, higiene, fisiología y química.

El Estado gasta anualmente en la enseñanza superior y secundaria la suma de $ 123.443,30 distribuídos así:

Rectoría y gastos de administración $ 12.542, Facultad de Derecho $ 13645, Facultad de Medicina $ 35.791, Facultad de Matemáticas $ 21.546, Sección de Enseñanza Secundaria $ 19.579, Instituto de Higiene $ 6.402, peones y gastos $ 5.040.

La primera escuela gratuita elemental que se fundó en la República la establecieron en 1798 en Montevideo don Eusebio Vidal y su esposa doña Clara María Zabala, bajo el gobierno del señor Gobernador de la Plaza don Antonio Olaguer de Feliú.

En 1877 don José Pedro Varela inició la reforma escolar centralizando la enseñanza, graduando las escuelas en primarias, elementales y superiores, uniformando la reglamentación interior é introduciendo nuevos sistemas, métodos y medios de enseñanza.

El número de escuelas de instrucción primaria que funcionan en la República es de 605, ubicadas en la siguiente forma por departamentos: Montevideo, 76; ídem escuela de aplicación, 1; ídem jardín de infantes, 1; Canelones, 62; San José, 25; Florida, 25; Durazno, 24; Minas, 23; Maldonado, 22; Cerro Largo, 44; Tacuarembó, 27; Salto, 26; Paysandú, 28; Soriano, 32; Colonia, 34; Río Negro, 21; Rocha, 27; Artigas, 28; Treinta y Tres, 32; Rivera, 25 y Flores 21. En 1891 habían 483 escuelas, de manera que en 10 años se han establecido 122 más.



SEMINARIO

El número de alumnos inscriptos fué de 55.376, de los cuales 29.979 son varones y 25.397 mujeres. De estos alumnos 53.837 son orientales y 1.539 extranjeros.

El costo de la enseñanza primaria anual fué de $ 768.768, lo que dá como costo por alumno inscripto $ 13.13. En personal enseñante se gastaron $ 417.510, en alquileres de casas $ 135.311, en útiles, textos y menages $ 32.551, en fletes y embalages $ 818, en personal de todas las comisiones departamentales $ 34.208, gastos de visitas de inspectores $ 8.137, gastos de todas las oficinas y eventuales de los 19 departamentos $ 44.809, reparaciones de edificios y de menage $ 9.403, dirección general por todo concepto $ 43.638, jardín de infantes $ 950, etc., etc.

El personal docente en ejercicio se compone de 1.161, de los cuales 237 son varones y 924 mujeres. De estos 1.161 son: orientales 1.044, españoles 54, argentinos 30, franceses 3, italianos 12, suizos 2, otras nacionalidades 2.

El cuadro que va enseguida demuestra por departamentos el número de escuelas públicas, alumnos y maestros, según sexo y nacionalidad en el año 1901 con arreglo á los datos suministrados por la Dirección de Instrucción Pública.

| DEPARTAMENTOS | ESCUELAS | ALUMNOS | | | MAESTROS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Varones | Niñas | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL | Nacionales | Extranjeros | TOTAL |
| Montevideo . . | 79 | 10.151 | 9.192 | 19.343 | 53 | 379 | 432 | 404 | 28 | 432 |
| Canelones. . . | 62 | 2.152 | 2.144 | 4.296 | 21 | 65 | 86 | 73 | 13 | 86 |
| San José. . . . | 25 | 1.064 | 1.009 | 2.073 | 4 | 32 | 36 | 30 | 6 | 36 |
| Flores . . . . . | 21 | 760 | 615 | 1 375 | 9 | 21 | 30 | 25 | 5 | 30 |
| Florida. . . . . | 25 | 792 | 752 | 1.544 | 4 | 30 | 34 | 32 | 2 | 34 |
| Durazno. . . . | 24 | 792 | 713 | 1 505 | 6 | 25 | 31 | 28 | 3 | 31 |
| Minas. . . . . . | 23 | 934 | 620 | 1.554 | 9 | 23 | 32 | 29 | 3 | 32 |
| Maldonado . . | 22 | 897 | 659 | 1.556 | 13 | 19 | 32 | 29 | 3 | 32 |
| Rocha . . . . . | 27 | 1.024 | 760 | 1.784 | 11 | 25 | 36 | 31 | 5 | 36 |
| Cerro Largo . | 44 | 1.997 | 1.181 | 3.178 | 15 | 38 | 53 | 51 | 2 | 53 |
| Treinta y Tres | 32 | 1.056 | 600 | 1.656 | 13 | 23 | 36 | 33 | 3 | 36 |
| Tacuarembó . | 27 | 822 | 618 | 1.440 | 10 | 23 | 33 | 32 | 1 | 33 |
| Rivera . . . . . | 25 | 859 | 556 | 1.415 | 14 | 18 | 32 | 25 | 7 | 32 |
| Salto . . . . . . | 26 | 1.163 | 1.081 | 2.244 | 5 | 41 | 46 | 39 | 7 | 46 |
| Artigas. . . . . | 28 | 949 | 601 | 1.550 | 12 | 20 | 32 | 28 | 4 | 32 |
| Paysandú . . . | 28 | 1.333 | 1.308 | 2.641 | 4 | 45 | 49 | 45 | 4 | 49 |
| Río Negro. . . | 21 | 693 | 572 | 1.265 | 4 | 24 | 28 | 25 | 3 | 28 |
| Soriano. . . . . | 32 | 1.230 | 1.196 | 2.426 | 13 | 36 | 49 | 42 | 7 | 49 |
| Colonia. . . . . | 34 | 1.311 | 1.220 | 2.531 | 17 | 37 | 54 | 43 | 11 | 54 |
| TOTALES. . . | 605 | 29.979 | 25.397 | 55.376 | 237 | 924 | 1.161 | 1.044 | 117 | 1.161 |

El valor de las propiedades del Estado que ocupan escuelas es de $ 717.517, sobresaliendo entre todos los departamentos el de Colonia, donde valen $ 171.652, debido á que la renta de extracción de piedra y arena estaba adjudicada á la instrucción pública.


ROSARIO — Escuela de Varones

En cuanto á las escuelas particulares existen en toda la República 332, establecidas de este modo:

Montevideo, 186; Canelones, 8; San José, 10; Flores, 7; Florida, 9; Durazno, 5; Minas, 12; Maldonado, 10; Rocha, 2; Cerro Largo, 18; Treinta y

Tres, 7; Tacuarembó, 3; Salto, 10; Artigas, 3; Paysandú, 10; Río Negro, 6; Soriano, 10 y Colonia, 16.

El número de alumnos inscriptos en 1901 fué de 22.096, de los cuales eran varones 11.009 y mujeres 11.087.

El personal docente de estas escuelas fué de 878, siendo 340 hombres y 538 mujeres. Por nacionalidad se distribuyen así esos 878 profesores: 462 nacionales y 416 extranjeros.

Existen escuelas italianas, francesas, inglesas y alemanas, algunas de ellas con cooperación de los gobiernos respectivos. Las comunidades religiosas mantienen 59 escuelas en la República, de las cuales 17 son de varones, 26 de niñas y 16 mixtas.



ROSARIO — Escuela de Niñas

Se nota que las escuelas particulares vienen disminuyendo notablemente á medida que aumentan las gratuitas costeadas por el Estado y el concurso público mediante el abono del impuesto mensual de 40 centésimos. El número de escuelas públicas y particulares es actualmente de 937 y el número de alumnos inscriptos de 77.472.

---

En Montevideo funcionan el Internato Normal de Señoritas y el de Varones, donde se cursan estudios para formar el cuerpo docente del Estado. En ambos gasta el Erario Público $ 23.329 anuales para la educación de 54 alumnos. En la Escuela de Aplicación de Señoritas se invierten anualmente $ 6.524.

---

En la Escuela Nacional de Artes y Oficios hay 152 alumnos que reciben instrucción de tipografía, litografía, encuadernación, sastrería, zapatería, carpintería, mueblería, mecánica, herrería, tornería, lustración, escultura en madera, modelado en yeso y barro, platería, acuñación y composición de instrumentos de música, pintura, hojalatería, telegrafía, dibujo lineal y arquitectónico música instrumental, solfeo y teoría musical.

El número de maestros y oficiales de artes y oficios es de 42, de instrucción primaria 3 y de clases especiales 5.

De la Academia General Militar nos ocupamos en el capítulo «Ejército».

---

Existe también el Museo y Biblioteca Pedagógicos, que es de libre acceso al público. Fué creado en 1889.

El Museo y Biblioteca Pedagógicos de Montevideo, es una exposición permanente de libros, publicaciones y material general de enseñanza primaria y especial, creado por el Gobierno del Uruguay con el objeto de dar á conocer los progresos realizados en tal sentido en el país por el concurso oficial y la iniciativa privada, así como también los que con el mismo fin efectúan en el extranjero las autoridades, corporaciones y especialistas más caracterizados.

El Estado gasta anualmente $ 4.879 en su sostenimiento.

---

Utilizando un importante ofrecimiento del gobierno argentino, para alojar é instruir seis maestras orientales, el nuestro envió al instituto de niñas sordo-mudas de Buenos Aires, seis señoritas á fin de perfeccionarse en la enseñanza de ese ramo, asignando á cada una de ellas un sueldo mensual y abonándoles el importe de las becas.

## Instituciones de crédito

En la República existen diez y seis bancos, de los cuales dos son del Estado y los restantes particulares.

Ellos son el Banco de la República, Monte de Piedad, Banco Hipotecario, Banco Comercial, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Británico de la América del Sud, London and Brazilian Bank Limited, Banco Italiano del Uruguay, Banco Francés, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Tarapacá y Argentino, Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, Banco Cooperativo de Ahorros, Banco Popular del Uruguay, Banco de Pensiones y Caja Internacional.

El capital del Banco de la República es de diez millones de pesos efectivos, representados por doce millones de pesos nominales en acciones al portador, divididos en dos series de seis millones de pesos nominales cada una.

La primera serie de estas acciones corresponde al Estado, que las recibe en cambio de los privilegios acordados y de los cinco millones de pesos en efectivo con que se ha constituído el capital inicial del banco. La segunda serie se destina á la suscripción pública para obtener los otros cinco millones de pesos. El capital del banco podrá ser aumentado hasta 20 millones de pesos, previa autorización del Cuerpo Legislativo.

Goza del privilegio exclusivo de emitir hasta el 50 °/₀ de su capital realizado en billetes menores de diez pesos convertibles en plata sellada ú oro, no se recibe en las oficinas del Estado otro papel moneda que el suyo, se hacen en sus cajas todos los depósitos judiciales y las garantías que se den en virtud de obligaciones contraídas con el Estado, es depositario de todos los fondos que se recauden por las oficinas receptoras de rentas, hace el servicio de la Deuda Pública, puede emitir el duplo de su capital realizado en billetes de diez pesos y mayores de la misma suma pagaderos en oro al portador siéndole obligatorio conservar en todo tiempo un encaje en oro que no baje de 40 °/₀ de los depósitos á la vista y de su emisión mayor en circulación.



Asociación Rural del Uruguay

Según la memoria elevada al Gobierno por el directorio y correspondiente al año 1902, entre la casa central y las veinte sucursales del Banco establecido en el interior, el movimiento de caja fué de 217:244.572 $ 01, el número de giros expedidos 24.625 por la suma de 10:560.740 $ 15, las cuentas corrientes 3.015 con un movimiento de 118:633.066 $ 56 y los descuentos 17.990 por valor de 16:627.913 $ 35.

Las utilidades del Banco de la República en 1902 fueron 793.167 $ 42.

*Banco de Lóndres y Río de la Plata* — Capital autorizado £ 2:000.000. Id. suscripto £ 1:500.000 Idem realizado £ 900.000, fondo de reserva £ 1:000.000. Tiene oficinas en Lóndres, París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Pará, Paysandú, Río Janeiro, Pernambuco, San Pablo y Santos. El Banco da y toma giros sobre todo el mundo y expide giros postales sobre Italia. Paga sobre depósitos ó retiros con 30 días de aviso 1 °/₀, sobre tres meses fijos 2 °/₀, sobre 6 meses 3 °/₀ y cobra sobre descubierto en cuenta corriente 10 °/₀. Su gerente en Montevideo es el señor C. J. Nuttall. Las oficinas están establecidas en la calle Cerrito 203.

*Banco Español del Río de la Plata* — Calle 25 de Mayo esquina Zabala. Casa Matriz en Buenos Aires, con sucursales en París, Madrid, Rosarió de Santa Fé, Bahía Blanca, La Plata y once de Setiembre. Capital suscripto: 20 millones de pesos m/n. Argentina fondo de reserva ó previsión: 2.099,569 pesos m/n. Argentina. Con este Banco se ha refundido el Banco de España que funcionaba en esta capital. Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América y República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay. Adelanta dinero sobre toda clase de títulos cotizables; descuenta letras, conformes y vales. Se encarga de cobranzas y compra y venta de valores, abona en cuenta corriente 1 °/₀, por depósito á 30 días 1 °/₀, á 60 días 2 °/₀,

á 90 días 3 %, á 180 días 3 1/2 %, por depósitos á mayor plazo, convencional y por depósitos á premio con libretas después de 60 días 3 %, cobra en cuenta corriente 7 %, en descuentos de letras, conformes y vales, convencional.

*Banco Hipotecario del Uruguay*—Directorio: Presidente, doctor Antonio M. Rodríguez; vocales: doctor Martín C. Martínez, José Antonio Ferreira, Emiliano Ponce de León, Ramón Artigalá;—Secretario, doctor Conrado P. Rucker;—Gerente, Juan J. de Aréchaga.

El Banco Hipotecario debido á la organización y buena marcha impuesta por el directorio actual, ha entrado en un periódo de actividad, que viene á beneficiar á los propietarios y á los poseedores de cédulas. Las ventajas que ofrecen los préstamos hipotecarios á 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años en títulos de la serie E, pagaderos en cuotas módicas de amortización é interés, son notorias, mucho más que el Banco, garante un tipo mínimo de colocación de los títulos hipotecarios de 75 %. Con esas colocaciones desaparece la usura hipotecaria y la retroventa tan generalmente impuesta por los colocadores y que es una verdadera ruina para los propietarios.



BANCO DE LA REPÚBLICA

El Banco Hipotecario ofrece también en venta fincas y terrenos de grandes y pequeñas áreas, cuyo valor se paga á largos plazos, en 5, 6 y 7 años, sin interés ninguno, pudiendo el comprador tomar posesión inmediatamente de la propiedad. Esta importante institución, es poseedora del antiguo Barrio Reus al Norte, denominado hoy Villa doctor José M. Muñoz. En esta linda y saludable localidad, cruzada por el Tranvía Oriental y dotada de alumbrado eléctrico, aguas corrientes, arboledas, caños maestros, etc., etc., se ofrecen en venta hasta 6 años de plazo, así como en alquiler á precios sumamente módicos, fincas de altos y bajos, para familias y casas de negocios. Hay casas de 14, 8, 6 y 4 piezas.

El espíritu liberal que anima al directorio y gerencia del Banco, cuyo presidente es el ilustrado y distinguido legislador y jurisconsulto doctor Antonio M. Rodríguez, hace que nadie salga de sus oficinas sin hacer operaciones con la institución.

El local del Banco Hipotecario es calle Zabala 167 y Sarandí 138.

*Monte de Piedad*—Fundado con fondos del Banco de la República. Se dedica á los préstamos prendarios y á las pequeñas industrias, operaciones de descuentos de sueldos, etc.

En 1902 el Monte de Piedad tuvo un movimiento de 190.715 operaciones, con un movimiento de caja de $ 9:743.037,57.

*Banco Comercial* — Fundado en 1857. Capital realizado: $ 1:593.000. Directorio: Augusto Hoffmann, Eduardo Bolondo, Faustino Goyechea, Manuel Illa, José Saavedra, Álvaro Martínez, Alfonso Seré.

*Banco Italiano del Uruguay* — Capital autorizado y suscrito, $ 2:200.000; realizado, $ 1:500.000. Directorio: Martín Trabucatti, presidente; Ángel Pastori, vicepresidente; doctor J. A. Crispo Brandis, secretario; vocales, Santiago Marexiano, Vicente Costa. El director-gerente es el estimable caballero Alejandro Talice, antiguo y distinguido residente italiano que goza de las simpatías generales y que se ha consagrado á la prosperidad del Banco.



BANCO DE LÓNDRES Y RÍO DE LA PLATA

Tiene corresponsales en Lóndres, París, Hamburgo, España, Italia, Portugal, Austria, Suiza, República Argentina, Brasil, Estados Unidos y en diversos departamentos de la República.

El Banco hace toda clase de operaciones, y tiene también caja de ahorros. Fué fundado en 1887, por acciones, suscribiéndose los fundadores con $ 100.000 cada uno.

Por depósitos á la vista paga el 1 °/₀ anual, por 3 meses 3 °/₀, por 6 meses 4 °/₀, y cobra por anticipos en cuenta corriente, convencional. En la caja de ahorros se recibe cualquier cantidad, pagando sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos, 1 °/₀ anual, y convencional sobre depósitos á plazos. Da letras de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Según la memoria última, correspondiente al año 1904, las utilidades netas ascendieron en ese período á $ 146.618,44. El Banco tiene varias propiedades, cuyo valor se eleva á $ 302.259.

*Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.* — Fundado en 1889. Se ocupa de las siguientes operaciones: administración de bienes raíces, títulos de rentas y cobranzas en general, cobrando la comisión que marca esta tarifa: alquileres cuyo monto no exceda de $ 200, 4 °/₀; de 201 á 500, 3 1/2 °/₀; de 501 á 1.000, 3 °/₀; mayor de 1.000, convencional; títulos de renta, convencional y cobranzas en general, convencional. Anticipa también cualquier suma sobre alquileres, mediante contratos de anticresis á largos plazos, con amortización total ó parcial. Se ocupa asimismo de efectuar el pago de los impuestos inmobiliarios, municipales, etc., sin cobrar comisión.

La organización dada á este Banco, le ha convertido en un eficaz y po-

deroso elemento de los propietarios, que, en su mayoría, le confían la gestión de sus fincas. Su directorio está compuesto del siguiente modo: Presidente, José Antonio Ferreira; vicepresidente, Adolfo Vaeza Ocampo; tesorero, Eduardo Foresti; secretario, Pedro V. Crosta; vocales, Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos; gerente, Héctor O. García. Las oficinas están establecidas en la calle Misiones 217 y Sarandí 176.

*Banco de Tarapacá y Argentina*—Capital suscrito £ 1:500.000, pagado £ 750.000 Gerente en Montevideo, H. E. Murrell.

*Banco Británico de la América del Sud*—Capital suscrito £ 1:000.000. Integrado £ 500.000. Gerente en Montevideo, V. K. Connell.

*London and Braziliam Bank (Limited)*—Capital suscrito £ 1:500.000. Integrado £ 750.000. Gerente en Montevideo, F. B. Hill.

*Banco Cooperativo de Ahorros, Préstamos y Construcciones*—Fundado en 1902 por acciones. Directorio: Presidente, señor Gonzalo Ramírez; vice, Rodolfo Velloza; Secretario, Jaime R. Navarro; vocales Juan Monteverde, Federico Westofen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester. Gerente, Juan Eatsman.

*Banco Francés*—Propietarios L. B. Suppervielle y C.ª, gerente, Luis Supervielle.



BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

*Banco Popular del Uruguay*—Fundado el 23de Julio de 1902. Directorio: Osvaldo Martínez, Máximino Ruíz Díaz, Ignacio Podestá, José Rodella, Carlos A. Berro, Antenor R. Pereira, Armando Falco, Federico E. D. Fiesel, director gerente Pedro C. Facio, local calle Zabala 111. Hace toda clase de operaciones bancarias pero para disfrutar de las ventajas que ofrece es necesario ser accionista. Cada acción vale $ 100. Ha progresado mucho esta institución en el corto tiempo de su fundación. La última memoria del directorio presenta un activo de $ 1:913.637 contra 1:011.149 á que ascendió el primer ejercicio. El capital suscripto en 1904 asciende á $ 569.775. En 1904 realizó 7.390 operaciones por valor de $ 2:667.551. Las utilidades netas fueron $ 27.626.

## Compañías de Seguros

Existen 38 compañías de seguros sobre la vida, contra incendios y siniestros marítimos, cuyas agencias están radicadas en Montevideo, teniendo las empresas agentes viajeros en el interior.

Pasaremos á describir las más importantes:

*The Liverpool and London and Globe Insurance Company.* Esta importante compañía de seguros contra incendios es una de las más antiguas y acreditadas que existen en el mundo por su respetabilidad y las condiciones liberales con que opera. Sus recursos son cuantiosos pues el fondo acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1902 ascendía á $ 50:634.214,47 oro y los siniestros que ha abonado alcanzan á la enorme suma de $ 180:000.000 oro.

Son sus agentes apoderados en Montevideo los respetables y distinguidos caballeros Maclean y Stapledon. Las oficinas de la Compañía están situadas en la calle Piedras 123.

*La Mutua* — Compañía de Seguros sobre la vida fundada por el distinguido abogado don Fructuoso L. Pittaluga, quien ha especializado sus conocimientos en tan importante ramo y el señor Conde Eugenio A. Marzoni. Es una institución benéfica, que no tiene accionistas y por consiguiente no hace negocio del seguro, sino que distribuye las utilidades entre los mismos asegurados. Su éxito ha sido grande y tiene necesariamente que aumentar y extenderse desde que el público se da cuenta de las grandes ventajas que ofrece.



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

*La Mutua* tiene el siguiente directorio formado por respetabilísimos caballeros de alto concepto en la República: presidente don Eduardo Brito del Pino, Secretario Federico Paullier, Vocales Augusto Nery, Juan Deambrosis, Agustín Moratorio, Rufino Gurméndez, Juan B. de França Mascarenhas, Bautista Braceras, doctor Julio Muró, asesor letrado doctor Juan Carlos Blanco, Director General doctor Domingo Agustini, Director de agencias y sucursales en Sud América don Eugenio A. Marzoni, director médico don Manuel B. Nieto, Inpectores Departamentales Juan H. Soumastre, Manuel Christy, Banquero de la sociedad, el Banco de la República, *La Mutua* tiene como fin moral ligar los hombres entre sí, para afrontar las necesidades del porvenir, ya sea en su propio provecho ó en el de sus familias, llevados por su sentimiento exquisito de previsión é inspirados en el sagrado deber de preveer á los suyos á cubierto de las privaciones y de la escasez ó bien para dejarles mayor herencia en el caso factible de que ellos fallezcan. Su misión es estimular el ahorro y hacerlo producir intereses en provecho exclusivo de todos sus asegurados repartiéndoles todas las utilidades que acumule.

La casa matriz está situada en la calle Sarandí 169.

*The Standard Life* — Gran compañía de seguros sobre la vida, establecida en Edimburgo (Inglaterra). Tiene un fondo de reserva de $ 53:000.000 oro, y ha pagado $ 110:000.000 de siniestros. Fué establecida en 1825.

Para dar una idea de la importancia de esta compañía, diremos que los seguros existentes alcanzan á $ 135:000.000 oro, y que su renta anual es de $ 6.700.000. Expide pólizas en el acto, sin referirse á la casa matriz, y paga inmediatamente los siniestros. Su directorio local está compuesto por los señores Ildefonso García Lagos, Augusto Hoffmann y Alejandro Talice. Su agente en Montevideo es el estimable caballero B. Lorenzo Hill, á quien todos conocen por sus apreciables cualidades. Oficinas: Ituzaingó 161.



BANCO COMERCIAL

*La Manchester* — Compañía inglesa de seguros contra incendios. Esta importante compañía fué fundada en 1824 y tiene un capital de £ 2:000.000. Asegura edificios, mobiliarios, fábricas, barracas, estancias, etc., en las condiciones más liberales, y los siniestros se pagan al contado en Montevideo, sin referencia á la casa matriz. Su agente es el señor Eugenio O'Brien y su inspector el señor coronel Lúcas Rodríguez. Oficinas: Zabala 68.

*La Positiva* — Gran compañía de seguros sobre la vida y contra incendios. Establecida en Buenos Aires. Forman su directorio los respetables y acaudalados caballeros siguientes: presidente, Eduardo Castex; 1.er vicepresidente, Juan E. Anchorena; 2.° vicepresidente, Arturo Z. Paz; director delegado, Julio Fernández; tesorero, Félix Armesto; protesorero, Eduardo Aguirre; vocales: Nicolás Mihanovich, Alberto Castex, Máximo Ortiz Basualdo, Luis Ortiz Basualdo, C. Rivero Pacheco, Cándido González. Esta compañía fué fundada en 1896 y ha adquirido un desenvolvimiento notable, siendo hoy la más importante de la República Argentina.

Para demostrar el éxito obtenido bastará decir que solamente en 18 meses, es decir, del 1.° de Enero de 1902 al 30 de Junio de 1903, ha realizado 1902 seguros de vida, por valor de $ 10:230.291. La sección seguros contra incendios también ha tenido un movimiento considerable, obligando al directorio á ampliar las oficinas respectivas, para atender las numerosas operaciones que realiza.

*La Positiva* tiene una notable variedad de liquidaciones en las pólizas de acumulación, entre las que se cuentan las de fallecimiento, inutilización, dotal y liquidación en cualquier tiempo por diversos conceptos y aplicaciones.

Su agente general en Montevideo es el distinguido caballero Fermín Palau, y las oficinas están situadas en la calle Ituzaingó 148, Plaza Constitución.

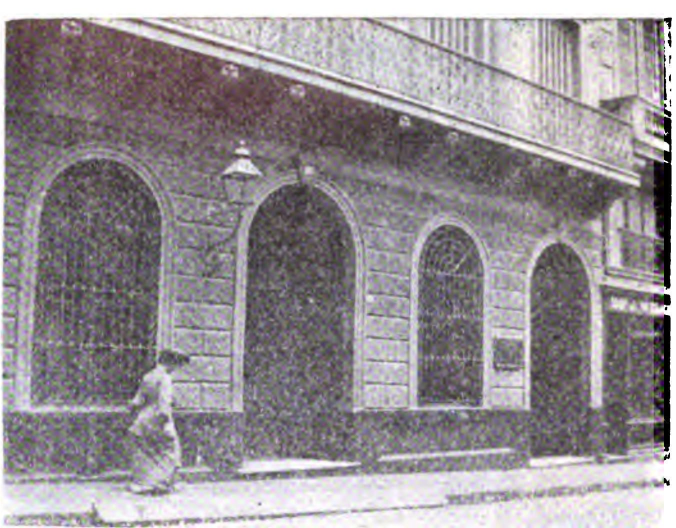
*La Economía Comercial* -Compañía de seguros marítimos, contra incendios y de vida. Capital: $ 2:000.000. Directorio: Presidente, Federico Costa; vicepresidente, Saturnino Balparda; tesorero, Francisco B. Helguera; secretario, Lorenzo I. Nocetti; vocal, Juan A. Grela; gerente, Juan C. Roldós.

*Compañía inglesa The Royal* — Fundada en Liverpool en 1845.

*Aachener & Münchener* — Compañía alemana de seguros contra incendios. Establecida en 1825. Capital integrado: 1:800.000 marcos.

*London and Lancashire fire insurance company* — Capital: £ 2:228.875. Establecida en Londres y Liverpool.

*La Franco Argentina* — Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios. Establecida en Buenos Aires. Capital: $ 1:500.000 papel argentino.



Banco Italiano del Uruguay

*Phœnix Assurance Company* — Contra incendios. Establecida en 1782, en Inglaterra. Capital: $ 130:000.000.

*Royal Exchange assurance* — Fundada en Inglaterra en 1720.

*La Baloise* — Compañía de seguros de Basilea, contra incendios. Capital emitido: 10:000.000 de francos. Esta compañía, constituída el 2 de Mayo de 1863, en Basilea (Suiza), bajo el nombre de «Basler Versicherungsgesellschaft gegen Fenerschaden», después de haber extendido sus operaciones sobre toda la Europa y teniendo conquistado el nombre de una de las compañías más sólidas por las seguridades que puede ofrecer y sus procederes siempre correctos, hace varios años ha comenzado á establecer también sus agencias en Asia, América del Norte y América del Sur, dando así impulso á las ideas de adelanto y progreso que la distinguen.

Sus representantes para la República Oriental del Uruguay son los señores C. Brandes y C.ª, también una casa de las más antiguas de esta plaza, pues su establecimiento data del año 1866.

Además existen las compañías The London Assurance, The Commercial Union, Assurance Company Limited, La Fonciere, L'Union, Sum Fire Office, La Manheim, Nueva Zelandia, Hamburgo Bremense, Law Union y Crown, Equitativa del Plata, Guardían, North British and Mercantile, British and Foreing, Norte Germánica, Reina, Unión Marina, Trasatlántica de Hamburgo, The Platine, La Italia, The Lancashire, La Uruguaya, Northег y Previsora.

# Asistencia y beneficencia pública

La República Oriental del Uruguay puede considerarse como uno de los países más caritativos del mundo.

Los sentimientos filantrópicos de sus habitantes son proverbiales y no hay desgracia agena ó propia que no produzca inmediatamente movimientos simpáticos, traduciéndose en el concurso de cuantiosas suscriciones, á cuyo efecto se organizan fiestas de todas clases. No hay día en que no se celebren reuniones con objetos filantrópicos y en las que toman parte desde los representantes de las clases elevadas ó acomodadas hasta el más humilde artesano.



BANCO TARAPACÁ

La caridad costeada por el Estado es amplia y no existe país alguno en que sea más importante. El servicio de hospitales, asilos y beneficencia está confiado á una Comisión Nacional que tiene facultades propias y la que administra y sostiene esos establecimientos con rentas especiales.

Los asilos y hospitales de Montevideo son verdaderos palacios, en que no solamente se han consultado las necesidades de la comodidad y de las exigencias científicas sino que hay hasta lujo en ellos. Existen un gran Hospital de Caridad, un Manicomio Nacional, un Asilo de Mendigos, un Asilo de Expósitos y Huérfanos, tres Asilos Maternales y una Casa de Aislamiento ú Hospital de Crónicos. Esas casas están servidas por numeroso personal de médicos distinguidos y se encuentran en ellas cuantos adelantos ha alcanzado la ciencia.

El señor Presidente de la República señor Juan Lindolfo Cuestas al dar cuenta á la Asamblea de su gestión gubernativa, decía en el mensaje del 15 de Febrero de 1903 refiriéndose á la beneficencia pública.

Durante el año que acaba de fenecer, la Beneficencia Nacional ha merecido de parte de los Poderes Públicos preferente atención.

La Comisión Nacional de Caridad, cuya marcha normal está hoy definitivamente afianzada por la Ley sabiamente previsora de 18 de Agosto de 1898, ha prestado asistencia solícita, dentro de la capacidad actual de sus establecimientos, á cuantos han requerido su amparo temporario ó permanente;

alrededor 3.500 niños y menores, 12.333 enfermos comunes y contagiosos, 1.500 dementes, 550 incurables y ancianos, han recibido protección en los Asilos de Expósitos y Huérfanos, en los cuatro Asilos Maternales, Escuela de Artes y Oficios, Hospital de Caridad y su Policlínica, Casa de Aislamiento, Manicomio y Asilos de Mendigos y Crónicos; en conjunto 17.883 personas de ambos sexos ó sea un promedio diario de 4.900 individuos próximamente, que se traduce durante el año en 1:788.500 asistencias, correspondiendo 1:175.500 á hospitalizaciones y 613.000 á los distintos servicios externos.

Para alojar, vestir, alimentar, asistir, educar, á tan crecido número de indigentes, ha sido menester la abultada suma de $ 670.000 en cifras redondas, lo que sin embargo dá un costo medio inferior á $ 0.30 por día y por persona si se tiene en cuenta la subida erogación que demanda el despacho gratuito de recetas para la Asistencia Pública Domiciliaria y otros servicios filantrópicos.



Banco Británico de la América del Sud

Las entradas, debido en gran parte al incremento de la renta de Lotería que ha excedido en cerca de $ 80.000 el rendimiento calculado, están representadas por $ 770.000, cifra que, comparada con la de los egresos, hace resaltar de inmediato el estado próspero del Tesoro de Caridad, estado que á la vez de consentir el mantenimiento en el Banco de la República de una reserva permanente de $ 100.000 para responder fielmente á los compromisos ordinarios de la Corporación, ha permitido á ésta usar discretamente de la facultad que le concede su ley orgánica, de acudir en auxilio de las Instituciones análogas en los Departamentos y de coadyuvar al alivio de las desgracias que por razón de epidemias é inundaciones han ocurrido en el territorio de la República, haciendo así mismo posible la prosecución del plan de reformas y ampliaciones que tan importante rama de la administración exige perentoriamente.

Entre las mejoras realizadas en el año transcurrido cabe mencionar: la adquisición de varios solares de la manzana en que se halla edificada la enfermería del Asilo de Expósitos y Huérfanos, el ensanche de ésta, la compra en Punta Carretas de ocho hectáreas destinadas á un nuevo Asilo de niños sanos, la instalación de luz eléctrica propia en la Escuela de Artes y en el Manicomio, la construcción de un reservatorio sanitario en el Asilo de Mendigos, la erecçción de dos nuevos pabellones en la Casa de Aislamiento y otros varios trabajos tendentes todos á aumentar la capacidad y á perfec-

cionar las condiciones higiénicas de los establecimientos hospitalarios. Estos unidos á las obras á que en breve se dará comienzo,—como ser: la habilitación en el Hospital de Caridad de nuevas Salas, por la traslación de diversos servicios al local ocupado anteriormente por la imprenta de *El Siglo;* la dotación al mismo establecimiento de un sistema completo de alumbrado, calefacción y ventilación eléctricos; la ampliación del Departamento de Mujeres del Asilo de Mendigos; la construcción en el terreno contiguo á la casa de Aislamiento de nuevas y apropiadas dependencias para todo lo cual y cubiertas sus obligaciones, cuenta ya la Comisión con recursos suficientes, dán una idea acabada del grado de adelanto á que ha llegado hoy entre nosotros la protección al desválido, rasgo este característico de nuestro pueblo y uno de sus timbres de honor más saneados.



Banco Francés

Actualmente se construye un magnífico Hospital de niños. Este hospicio será levantado en un terreno de 10.000 metros cuadrados de superficie, en dos grandes divisiones independizadas formando casi dos hospitales uno para enfermedades contagiosas, y otro para las no contagiosas y una división intermediaria para los enfermos que deben ser puestos en observación.

En total debe tener capacidad para 120 camas. Habrán nueve pabellones para policlínica, portería y observación, Dirección, local de practicantes, ropería y Farmacia, Medicina, Cirujía, Pabellones de contagios, servicios generales, caballeriza y cochera, morgues y sala de autopsias, lavadero, estufa, hornos de incineración, local del personal, depósito, etc., etc.

Este hospital se denomina *Pereira Rossell,* porque los esposos señora Dolores Pereira de Rossell y señor Alejo Rossell y Ríos propietarios del Parque *Villa Dolores* que describimos en otro lugar, teniendo en cuenta la necesidad sentida de que se instituyera un hospital de niños, donaron una manzana de terreno de su propiedad con ese objeto.

El pabellón de enfermedades generales llevará el nombre de la señora Desideria Parma de Beisso, esposa del filántropo caballero Alejandro Beisso, en razón de que los esposos Parma Beisso donaron 10.000 pesos oro para contribuir á la construcción del edificio.

Estas valiosas donaciones han sido las primeras que en Montevideo se han hecho para obras de positiva utilidad social, y hablan muy alto en favor de los sentimientos humanitarios de esas damas y caballeros, que dán el ejem-

plo de como pueden los que han merecido los dones de la fortuna, contribuir al alivio de los desvalidos y desgraciados, conquistando á la vez la gratitud de la sociedad.

En Europa y Norte-América son muy comunes estas donaciones, que han permitido levantar verdaderos monumentos de la beneficencia y caridad públicas, pero en nuestro país nadie se había acordado de hacer tales legados, concretándose la munificencia individual á construir templos de diversos cultos. La asistencia al enfermo y al desvalido forma parte principalísima de la religión cristiana y nunca se practica mejor la religión de Cristo que ayudando á los semejantes en sus aflicciones.



Banco Popular del Uruguay

Ofrecer á la niñez desamparada, necesitada de auxilios científicos y de cuidados, un asilo gratuito donde se curen sus males y se alivien sus tristezas, es obra santa.

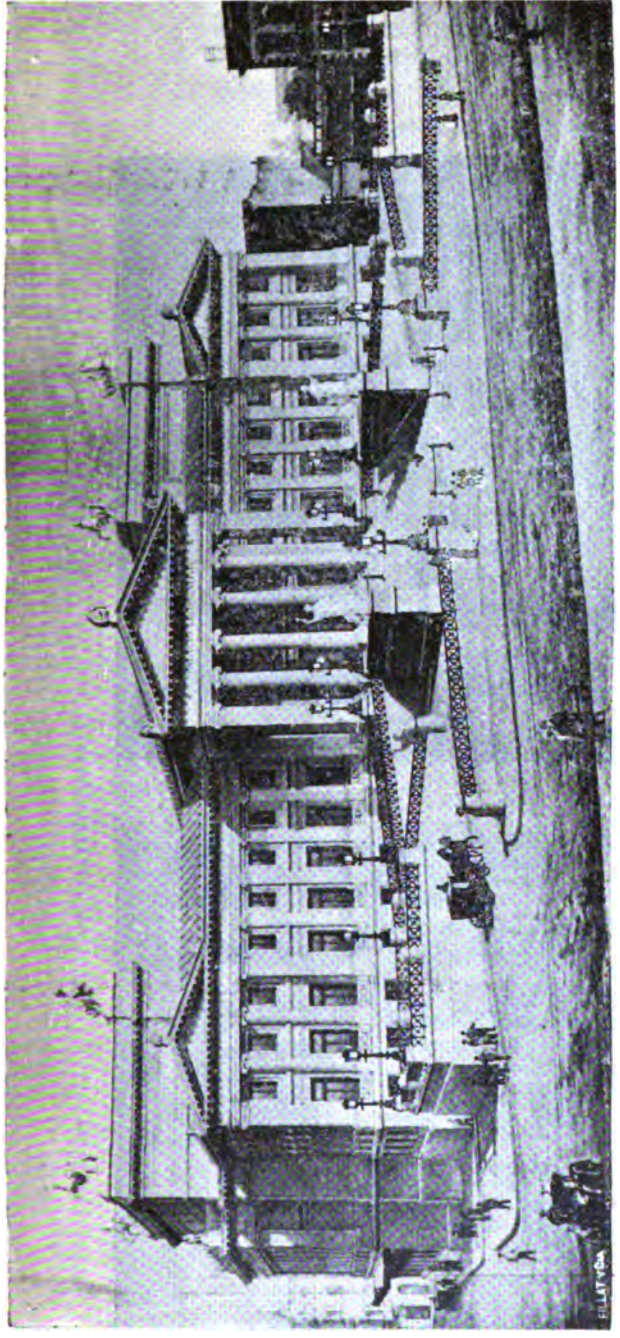
Ojalá muchos capitalistas quieran también ligar su nombre á esa iniciativa feliz y sigan el ejemplo de aquellos distinguidos y caritativos conyuges.

---

En el interior de la República existen hospitales públicos en los departamentos de Tacuarembó, San José, Colonia, Río Negro, Paysandú, Salto, Soriano, Cerro Largo y Rocha é infinidad de sociedades de socorros mútuos nacionales, italianas, francesas, españolas y cosmopolitas formadas por millares de personas de ambos sexos que prestan gratuita asistencia médica y farmacéutica á los enfermos y les facilitan recursos para su sosten. Las principales asociaciones de socorros mutuos, algunas de las cuales tienen edificios propios notables, están enumeradas en la descripción de los departamentos.

Montevideo cuenta actualmente con el servicio nocturno de asistencia pública gratuita á los pobres.

El sentimiento de la caridad está muy desarrollado y se encuentra en todas las esferas y clases sociales, que compiten por aliviar la suerte de los menesterosos.


PALACIO LEGISLATIVO

## El Palacio Legislativo

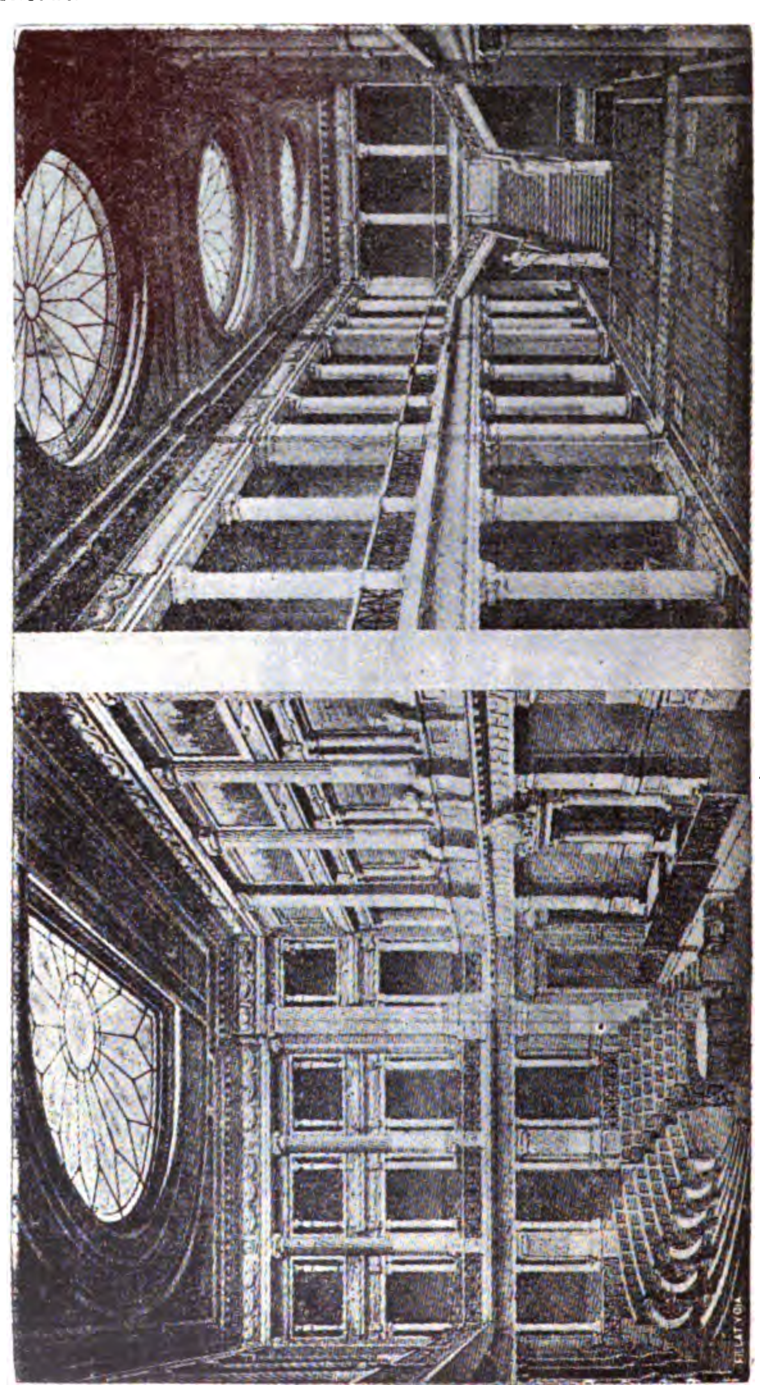
En breve comenzará á edificarse en Montevideo el magnífico Palacio Legislativo que se alzará en el terreno que actualmente ocupa la Plaza de Flores. Para la adopción de los planos respectivos se llamó á un concurso mundial siendo aceptado el que representan los dos grabados que publicamos. Talvez el frontis sea modificado en el sentido de darle mas altura.

El Palacio Legislativo se compondrá de: un salón de sesiones para la Asamblea General, con amplia capacidad para 200 Senadores y Diputados, y además los Ministros del Poder Ejecutivo, Presidente de la Asamblea, dos Secretarios y Taquígrafos con los escritorios y pupitres que corresponden á las funciones de cada persona.

Un salón de sesiones para la Cámara de Representantes, con amplia capacidad para 150 Diputados y además los Ministros del Poder Ejecutivo, Presidente de la Cámara, Secretarios y Taquígrafos con los escritorios y pupitres que corresponden á las funciones de cada persona.

Habrá tribunas alrededor de las Sala, destinadas á las siguientes Corporaciones:

*a)* Cuerpo Diplomático.
*b)* Altos funcionarios del Estado.
*c)* Miembros del Cuerpo Legislativo.
*d)* Representantes de la prensa.
*e)* Señoras.



PALACIO LEGISLATIVO

Una tribuna para el público con entrada independiente, una antesala de conversación para los miembros de la Cámara, un departamento para el Presidente de la Cámara, compuesto del despacho, salita de espera, toilette, w. c., etc.; un salón de recibo para las personas que deseen conferenciar con los miembros de la Cámara, ocho piezas para las Comisiones del Senado y diez para las de la Cámara de Representantes, despachos para los dos Secretarios, un salón y cinco piezas anexas para 20 empleados de Secretaría, una biblioteca común para ambas Cámaras, un local espacioso para archivo de Secretaría, un local para archivo de impresos, en los sótanos, un local á prueba de fuego para conservar los archivos antiguos de ambas Cámaras, un departamento para el cuerpo de Taquígrafos, con acceso fácil al recinto, compuesto de una sala para el jefe, un salón para los Taquígrafos, y una sala para archivo, un departamento para la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo, compuesto de una sala para la Comisión, una sala para el contador, un salón para los empleados y una sala para archivo, un comedor espacioso común á ambas Cámaras, un bar para el servicio de la Cámara y su cocina correspondiente; servicio de guardarropa, baños, w. c. y lavatorio para los miembros de la Cámara, servicio de lavatorio y w. c. para el personal de empleados, un salón para la prensa, común á ambas Cámaras, un departamento para 50 hombres de policía y cuerpo de guardia del Palacio Legislativo, un departamento para 20 hombres de servidumbre de la Cámara, ascensores, cañerías y servicio de aguas corrientes y bocas de incendio, local para imprenta, cloacas y un local para el servicio de bomberos; instalación completa de calefacción, ventilación y luz eléctrica, habitación para el Conserje del edificio, ídem para el guardián del mismo.

Las indicaciones consignadas en los detalles 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 19 y 22 refieren á exigencias correspondientes á cada Cámara del Cuerpo Legislativo, y por consiguiente deben ser dobles.

El costo total del edificio no excederá de setecientos mil pesos moneda nacional oro ($ 700.000).

## La Avícola Uruguaya

Este importante establecimiento responde á necesidades de higiene en la alimentación de aves, de que se hace tanto consumo en las capitales y á la vez á una excelente colocación de capitales.

La Avícola Uruguaya es una sociedad constituida por acciones y tiene su gran criadero de aves en Piedras Blancas á corta distancia de Montevideo, donde se han construido todas las instalaciones de órden en establecimientos europeos de esta naturaleza, introduciéndose los últimos aparatos y mejoras conocidas.

Los planteles para poblar sus parques, han sido traidos de España, Francia, Estados Unidos é Inglaterra y una vez terminados todos los edificios y parques tendrá campo hábil para contener 15.000 gallinas, 5.000 patos, 2.000 gansos, 2.000 martinetas, 1.000 faisanes y 1.000 pavos. También posee incubadoras

para la cría artificial de aves, las que han dado resultados inmejorables. El vasto campo de la Avícola está sembrado de cereales y verduras para la alimentación especial de las aves y se han plantado además 18.000 árboles, 12.000 florestales y 6.000 frutales. Los frutos de estos últimos serán aprovechados para la venta en su estado natural y los sobrantes serán disecados artificialmente como se hace en California y vendidas en los almacenes. El producto de las frutas cubre los gastos del personal del establecimiento. Como industrias derivadas se hará también la explotación de plumas y la conservación en latas de ocas, ánades y también los hígados de estas aves (paté de foie d'oie) y la exportación en frigoríficos. Piensa también el Directorio instalar una cremería modelo.



Avícola Uruguaya

## Una industria de gran porvenir

Ensayos hechos en la República demuestran que el cultivo del gusano de seda es perfectamente factible y de magníficos rendimientos. Como se trata de una industria que puede ser explotada por todos los habitantes del campo, principalmente las mujeres y los niños y constituir un recurso de vida importante para las poblaciones rurales, publicamos en seguida un interesante artículo del progresista é inteligente vecino de Pando señor Felipe Polleri sobre esta materia:

«Las condiciones climatológicas que favorecen todas las zonas del país en los meses de Septiembre y Octubre, que son los de la cría del gusano de seda, sin tener que recurrir á los métodos, científicamente empleados en las regiones más favorecidas de la Italia y de la Francia, y la facilidad de obtener la alimentación para la cría, por el desarrollo casi espontáneo y rápido de la morera, debían servir de estímulo á todos los propietarios y arrendatarios de tierras, para emprender, con plena confianza, esa industria remuneradora.

«Recientes observaciones, confirman mis opiniones optimistas.

«Ya, en 1874, el doctor César Piovene y yo nos aventuramos en Pando, en un ensayo, cuya importancia fué favorablemente avalorada, en aquella época, por la prensa de ambas orillas del Plata y, cuyos resultados, si por circunstancias independientes de nuestra voluntad, no fueron satisfactorios, bajo el punto de vista económico, lo fueron completamente, bajo el de asegurar el éxito de la industria sericícola en el país.

Luchando con las dificultades inherentes á proveer de la alimentación necesaria á «sesenta» gramos de semilla incubada, que necesitan 1.500 kilogramos de hoja de morera para el desarrollo completo de la cría, obtuvimos «ciento diez» kilogramos de capullos, cuya perfección y cuya calidad textiles fueron juzgadas inmejorables en Italia, cuando por intermedio de la casa Talice Hnos., de Montevideo, se remitieron á Génova los capullos. En los Anales de la Asociación Rural de aquella fecha, puede encontrarse la confirmación de las referencias que consigno.

En Octubre del pasado año, un pequeño ensayo hecho por mi en Pando, y confiado á manos inexpertas, ha probado una vez más, la conveniencia de introducir este nuevo elemento de riqueza en nuestra economía rural.

Luchando siempre con dificultades para la alimentación necesaria, sin tenerse en cuenta ninguno de los preceptos que la experiencia y los dictados científicos aconsejan para asegurar el resultado, se obtuvieron capullos de la mejor calidad, habiendo atravesado, el gusano, las fases de su desarrollo sin inconvenientes y observado todo su vigor, hasta completar el período que termina con la formación del capullo.

Puede afirmarse, que la cría del gusano de seda está asegurada en la República, que solamente una lamentable incuria, ha privado, hasta la fecha, al país de ese valioso elemento de riqueza pública.

El plantío de la morera puede fácilmente hacerse en la estación de los plantíos generales, y siendo su crecimiento y su desarrollo muy rápido y exhuberante, en muy pocos años, tendría el país el elemento fundamental para iniciar tan remuneradora industria.

AVÍCOLA URUGUAYA

Entre las variedades de Morus, «Morera alba», «Morus moretti», «Multieaus» ó moreras de Filipinas, deberá siempre darse la preferencia á la «Morus moretti», por sus condiciones alimenticias, por su resistencia á temperaturas más bajas y por producir la hoja de fibras más finas y de menor tamaño, lo que hace más fácil la alimentación en las primeras edades del gusano y mejora la calidad de la seda.

Sin embargo, he podido constatar, en los diferentes ensayos realizados, que es tan extraordinario el vigor del gusano de seda en este país, que las

diferentes clases de hoja de morera, no influyen en el desarrollo ni en la labor final del capullo y menos, en la calidad de la seda que produce.

---

El Departamento de Canelones, se encuentra en condiciones inmejorables para dedicarse á esa industria.

La numerosa población rural que explota sus fértiles campos, tendrá en el cultivo del gusano de seda una ayuda valiosa para su balance económico anual.

La cría del gusano de seda requiere escasamente dos meses de trabajo desde la incubación de la semilla, hasta la formación del capullo, y lo apremiante de la tarea no es mayor de diez días, pudiendo las mujeres y los niños atender al cuidado de la cría, hasta la cuarta edad del gusano, sin menoscabo de las tareas que requieren las sementeras del verano en los meses de Setiembre y de Octubre de cada año.



Avícola Uruguaya

La cosecha del maíz, desde su plantación hasta la recolección, abraza un período medio de siete meses y no siempre remunera el trabajo que exige, mientras que, treinta gramos de semilla de gusanos de seda, en menos de dos meses, pueden producir al cultivador 50 ó 60 pesos de cosecha que habrá obtenido sin perjuicio de las demás faenas del predio que explota.

En el mediodía de la Francia y en la Italia del Norte, el agricultor cuenta siempre con ese producto anual para su presupuesto económico.

Las viviendas actuales de nuestros agricultores, no será obstáculo para que se haga el cultivo.

El rancho, tiene las mismas condiciones favorables al cultivo, como la mejor vivienda de material de los agricultores europeos.

Hágase la prueba y se confirmará el hecho.

Empréndase con fé el plantío de la morera, y el cultivo del precioso gusano se hará facil para el mas inexperto, con un solo ensayo, estudiado con buena voluntad de utilizarlo.

Los europeos serán los maestros de primeras letras de esta facil industria y nuestro agricultor la explotará, agregándola á su tarea anual, con la facilidad con que hace la siembra de una nueva semilla ó el plantío y la poda de los frutales y forestales de su predio.

La República Argentina ha comprendido la importancia de esa industria y en su mercado aparece ya el capullo de seda, como un factor de la producción nacional.

¿Quedaremos rezagados nosotros, poseyendo los mismos ó mejores elementos que nuestros vecinos?

Nuestro interés nos aconseja imitarlos y si fuera posible, sobrepujarlos en este torneo de trabajo.

El departamento de Canelones, se beneficiará á si mismo y será digno de aplauso si toma la iniciativa.

La Junta E. Administrativa y sus Comisiones Auxilares, pueden ser beneméritas iniciadoras de esta beneficiosa explotación, aconsejando el plantío de moreras y proporcionando, en cuanto sea posible, plantas á los agricultores.

Téngase presente, que treinta gramos de semilla de gusanos de seda, necesitan 750 kilogramos de hoja de morera, mas ó menos, para su completo desarrollo.

## La gran casa de salvatajes Lussich Hermanos

### Punta Ballena

Montevideo cuenta con la primera casa naviera de salvatajes: la de los señores Lussich Hermanos.

Esta firma posee los elementos más poderosos y perfeccionados que existen en Europa y goza de una reputación bien consolidada, habiendo merecido los señores Lussich honoríficos premios de los gobiernos europeos por los notables salvatajes hechos en buques de sus nacionalidades, que se hubieran perdido irremisiblemente y con ellos valiosos capitales á no haber sido la cooperación decisiva de la flota bienhechora de esos distinguidos caballeros.

Los señores Lussich disfrutan de un concepto elevadísimo en el Río de la Plata por sus sentimientos humanitarios y nobilísimos.

Ultimamente naufragó en las costas del Brasil el magnífico vapor *Espagne* y había sido ya abandonado en la imposibilidad de salvarlo, cuando el señor Antonio Lussich, jefe de la importante casa, se trasladó á Río Janeiro con sus capitanes más expertos, estudió la situación del buque y resolvió acometer la magna empresa de sacarlo á flote. Hizo ir sus buques más poderosos con todos los elementos necesarios y después de afanosos trabajos logró salvar el vapor *Espagne* y con él centenares de miles de francos; mereciendo manifestaciones entusiastas en Río Janeiro y á su regreso en Montevideo donde se le hizo una ovación popular.

El señor Antonio Lussich ha dotado también á su país de un magnífico Establecimiento forestal en su dominio de Punta Ballena. Departamento de Maldonado y el cual hace honor tanto á sus ideas de progreso como á la tierra donde nació.

El competente director de Parques y Jardines de Buenos Aires señor Thays visitó últimamente aquella mansión señorial y ha exteriorizado sus impresiones en esta forma:

Situación excepcional donde se encuentran reunidos, y formando contrastes sumamente pintorescos, todas las escenas naturales las más variadas.

En primer lugar el mar, inmenso, y constantemente recorrido por los vapores del mundo entero. Las montañas, cuya cadena que se extiende del Norte al Sud, dividen la región local en dos secciones absolutamente distintas; al Este praderas verdes, entrecortadas por lagos, arroyos, bosquecillos, viviendas de cultivadores, de animales variados, como uno de los más apreciados valles de la Normandía francesa; al Oeste, la naturaleza salvaje, rocas, médanos de arena apenas fajados por una vejetación raquítica de chircas y juncos, la playa batida sin tregua por las largas y suaves olas, un desierto de arena interesante por sus ondulaciones caprichosas que hacen recordar ciertos rincones del Sahara africano.

Allá, á la extremidad de este impresionante arenal, se levanta un verdadero bosque de Tunas, tan poco hospitalario, pero constituyendo un cuadro de aspecto especial y un contraste inmediato con las islas boscosas de sauces criollos que forma el arroyo por el cual la laguna del Sauce, que tiene siete leguas de contorno, arroja sus abundantes aguas al mar. Pájaros de todas clases y pescados de suculento aprovechamiento viven en proximidad de esos lugares, y les dan vida.

Al Sud, penetra en el mar la Punta Ballena, cuya costa Oeste es formada por rocas inmensas contra las cuales se rompen las olas furiosas. Numerosas grutas se han formado en las anfractuosidades de las rocas, siendo la más importante la de la extremidad de la península que mide más de 20 metros de altura por 15 de ancho, y afirmada por grandes bloks multicolores.

Apreciando la hermosura de estos grandiosos lugares, el señor Antonio D. Lussich resolvió dotarlos de lo único que les faltaba: la vegetación arborescente, y sin dejarse desvalorizar por las críticas aseguradoras de fracaso colosal, se puso á la obra de progreso con un ardor indispensable para combatir los obstáculos que se presentaban: pobreza del suelo pedregoso y arenoso, fuertes vientos del mar, aridez del clima, hormigas, etc., etc.

Muy bien secundado por un especialista muy competente, el señor Carlos Racine, don Antonio principió por formar inmensos viveros árboles, eligiendo preferentemente las especies que viven espontáneamente en condiciones análogas: los eucaliptus de Australia, los pinos de Escocia, de Austria y marítimos, las acacias africanas y mil clases distintas vinieron á formar la colección seguramente más importante de Sud América y una de las más interesantes del mundo entero.

Más de cien especies de eucaliptus han sido multiplicadas por grandes cantidades y plantadas por batallones de á diez mil en los terrenos ganados al desierto en condiciones diversas de suelo y altura y exposición, constiyendo una verdadera Escuela experimental cuyos resultados serán universalmente útiles. En las partes altas, en los arenales y las rocas, los pinos de varias clases están ya formando bosques hermosos, al lado de las filas de olivos. En las partes relativamente abrigadas los naranjos, limoneros, mandarinos, manzanos, duraznos y toda clase más elegida de frutales excelentes. En fin, la casi totalidad de los árboles y plantas conocidas, del país ó importadas de producto ó de adorno, están representadas por cantidades tales que pasan ya de un millon de ejemplares, repartidos en un parque de 400 hectáreas de superficie, y en el cual se plantan actualmente término medio, de 800 á mil árboles diarios de todas clases.

El señor Lussich, por la importancia de sus cultivos está en relación constante con los especialistas del mundo entero. El director del Jardín Botánico de Melbourne, le mandó personalmente sus mejores clases de eucaliptus y acacias australianos, los que dan ya, en Punta Ballena, las pruebas de una excelente vegetación.

En resúmen, la grandiosa obra de Punta Ballena, á más de la gran satisfacción que tendrá su fundador de poseer dentro de pocos años, uno de los parques más bellos del mundo, constituye desde hoy un centro de ensayos, estudios y observaciones que hace honor á la República Oriental tan favorecida por su clima y la fertilidad de su suelo.

# El coloso de los ríos

## La empresa Nicolás Mihanovich

La navegación de los ríos de la Plata y Uruguay, que bañan las costas de nuestro país, tiene su más poderoso impulso en un hombre dotado de excepcionales condiciones, uno de esos seres superiores, hecho para las grandes empresas, triunfadores del trabajo, que con sus concepciones de progreso transforman fundamentalmente las condiciones de la vida comercial é industrial de un pueblo y enriquecen zonas inmensas. Don Nicolás Mihanovich es el naviero que cubre las aguas de nuestros ríos con sus expléndidos vapores, como también llena las del Paraná y Paraguay con ellos. Nacido para la labor dignificante, dotado de cualidades altamente simpáticas, con un entusiasmo comunicativo que le hace encontrar colaboradores donde se presenta, ha subido por su esfuerzo personal, por sus ideas de adelanto, por su acción esencialmente práctica, venciendo todas las dificultades. Grandes é invalorables servicios le debe la producción nacional y el intercambio comercial de las naciones Uruguaya, Argentina y Paraguaya, pues debido á sus poderosos elementos ha podido dotar á las vías fluviales de magníficos transportes, que ponen en comunicación todas las ciudades del Litoral del Plata, Uruguay, Paraná y Paraguay.




El coloso de los ríos como se llama al señor Mihanovich se encuentra

hoy al frente de una empresa vastísima, de suma importancia por sus grandes capitales y por los millares de personas que ocupa. El servicio de navegación se hace como puede efectuarse en los más adelantados países de Europa y Norte América, sus vapores de pasajeros son palacios flotantes como el *París*, *Eolo*, *Vénus*, *Hélios*, etc., etc., dotados de todas las comodidades apetecibles y sus astilleros y depósitos constituyen establecimientos modelos.

Mihanovich tiene actualmente 210 vapores en servicio de pasajeros, cargas y remolques y hace construir 7 hermosos buques más.

Además del gran astillero ubicado en el Salto y donde trabajan diariamente 200 operarios, va á formar una verdadera ciudad en la costa del Uruguay, entre las villas de Palmira y Carmelo, estableciendo allí un nuevo astillero, talleres, baradero y dique seco, donde trabajarán 1.000 hombres para cuyo alojamiento y el de sus familias se dispone la Empresa á construir habitaciones apropiadas, escuelas, etc. Pronto, pues, al golpe de la vara mágica del gran luchador Mihanovich, surgirá una nueva ciudad en el litoral, dotada de todas las mejoras y ventajas higiénicas de los centros modernos y que será núcleo de activísimo movimiento comercial. Algunos hombres como Nicolás Mihanovich necesitamos para que nuestras riquezas sean explotadas y el país alcance el engrandecimiento á que debe aspirar por sus elementos y tesoros naturales.

## Prensa

El primer periódico que se publicó en Montevideo fué «La Estrella del Sur» que comenzó á aparecer durante la dominación de esta plaza por el ejército inglés, en 1807.

Ese periódico se publicaba en idioma castellano y sus propósitos eran desprestigiar la causa española, inculcando sobre la decadencia de la Metrópoli y propagando así en las masas populares ideas favorables á los propósitos que alimentaba la Gran Bretaña con respecto á estos países.

Con la capitulación del ejército inglés en Buenos Aires y consiguiente evacuación de esta plaza, concluyó la publicación de aquel periódico, transcurriendo varios años sin que Montevideo disfrutara del elemento civilizador del periodismo.

En Buenos Aires y mucho antes de las invasiones inglesas tenían imprenta, si bien se hacía un uso limitado de ella; producida la revolución del 25 de Mayo de 1810 comenzaron á publicarse varios periódicos, en los que se inició una propaganda activísima en favor de las ideas predominantes entre el elemento criollo.

Como Montevideo se mantuviera fiel á la causa de la monarquía española, la prensa de Buenos Aires hacía á sus autoridades cruda guerra sin que estas últimas tuvieran con que contrarrestar esos ataques. Comprendiendo la necesidad de poseer ese formidable elemento de propaganda, las utoridades de Montevideo pidieron á la princesa doña Carlota esposa del regente del Brasil y la que favorecía por todos los medios posibles el antiguo régimen, el envío de una imprenta para publicar un periódico en Montevideo.

La princesa doña Carlota consiguió del príncipe regente que autorizara el envío de una prensa y tipos de la imprenta real, los que fueron mandados á Montevideo, publicándose entónces «La Gaceta,» cuya redacción se confió á Fray Cirilo Alameda. La prensa que vino con esa imprenta, según dice el señor De-María, sirvió por mucho tiempo después, existiendo todavía por el año cuarenta y tantos en la imprenta del Hospital de Caridad, siendo conocida por los antiguos tipógrafos por «La Carlota».

La primera máquina á vapor que se introdujo en Montevideo lo fué la de «La Reforma Pacífica» en mil ochocientos setenta y tantos, y la primera máquina de retiración fué montada por la imprenta de «El Siglo».

El diario más antiguo es el «Telégrafo Marítimo» que tiene 56 años de existencia, siguiéndole «El Siglo» con cuarenta y dos años.

La prensa de Montevideo está colocada á la altura de la Europea y Norte-Americana por la amplitud de informaciones, servicios telegráficos universales y cultura periodística. No se concreta solamente al estudio de las cuestiones políticas y económicas y servicios noticiosos del orbe, sino que engalana sus columnas con escritos literarios é históricos, aun que se publican diversos periódicos dedicados exclusivamente á estos ramos.

En el interior de la República, no hay localidad de cierta importancia que no tenga su órgano de publicidad y todos ellos atendidos debidamente.

Los miembros de la prensa Uruguaya tienen un Centro social denominado Asociación de la Prensa que es de cooperación mutua.

He aquí la relación de los diarios y periódicos que ven la luz pública actualmente:

## DIARIOS DE LA CAPITAL

«El Siglo», «La Razón», «El Día», «El Tiempo», «El Diario Nuevo», «El Telégrafo Marítimo», «La Tribuna Popular», «La Democracia», «El Bien», «Montevideo Times» y «La Italia».

## REVISTAS Y PERIÓDICOS DE LA CAPITAL

«La Mosca», «Revista Comercial de El Tiempo», «El Guerrillero», «Asociación de la Propaganda Liberal», «Boletín de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis», «Revista General Informativa», «La Semana Rural y Sportiva» «Boletín Mensual de Estadística Municipal», «Montevideo Musical», «El Fogón», «La Alborada», «Revista de la Unión Industrial Uruguaya», «La Propaganda», «Anales del Departamento de Ganadería», «Revista Quincenal de la Asociación de Tenderos», «El Comercio», «Revista de la Asociación Rural del Uruguay», «Frou-Frou», «Fénix», «La Revista Nueva», «El Instituto», «Revista Estudiantil», «Anales de Instrucción Pública», «Revista del Centro Farmacéutico Uruguayo», «Anales de la Universidad», «Vida Moderna», «Revista del Centro de Almaceneros», «Revista Médica del Uruguay», «Boletín Oficial del Círculo Católico de Obreros», «El Amigo del Obrero», «Boletín de la Oficina de Estadística», «Revista Periódica del Centro de Industrias Nacionales», «El Nacionalista», «Revista de Jurisprudencia», El Industrial Uruguayo».

### DIARIOS Y PERIÓDICOS DE LA CAMPAÑA

*Departamento de Colonia* — « La Colonia », « El Departamento », « El Municipio », « La Democracia », « El Rosarino », « Prosa y Verso ».

*Departamento de Canelones* — « La Unión ».

*Departamento San José* — « El Pueblo », « La Paz », « El Deber ».

*Departamento de Tacuarembó* — « La Aurora », « El Noticioso ».

*Departamento de Flores* — « La Democracia », « Trinidad », « La Verdad ».

*Departamento de Rivera* — « La Ley », « El Patriota», « La France », « A Restauraçao.

*Departamento de Paysandú* — « El Pueblo », « El Paysandú », « La Democracia », « El Uruguay ».

*Departamento de Treinta y Tres* — « La Prensa », « El Olimar ».

*Departamento de Río Negro* — « La Prensa », « La Campaña ».

*Departamento de Soriano* — « El Ferro-Carril », « El Diario », « El Pueblo », « La Propaganda ».

*Departamento de Minas* — « El Pueblo », « La Unión », « El Clamor Público », « El Criollo ».

*Departamento de Florida* — « La Voz de Florida », « La Ley », « La Idea ».

*Departamento del Salto* — « Ecos del Progreso », « El Día », « El Correo Latino », « La Lira Salteña », « Punto y Coma », « El País », « El Imparcial ».

*Departamento de Durazno* — « El Argos », « El Departamento », « El Deber »,

*Departamento de Maldonado* — « La Libertad », « La Voz del Sud », « La Propaganda », « El Uruguayo », « La Idea Cívica », « El Conciliador ».

*Departamento de Rocha* — « La Democracia », « Las Noticias », « El Civismo ».

*Departamento de Artigas* — « La Voz del Norte », « Artigas ».

*Departamento de Cerro Largo* — « El Deber Cívico », « El Eco Republicano ». « Villa de Artigas », « La Época », El Nacionalista ».

## Cultos

En la República hay completa libertad de cultos, si bien la religión del Estado, en cumplimiento de la Constitución, es la Católica Apostólica Romana. Todas las creencias pueden ser propagadas libremente con igual derecho á ser amparados por las autoridades en su amplia práctica y respeto, de modo que las cuestiones religiosas no perturban ni molestan la marcha de la sociedad y del país porque ninguna creencia prima sobre las demás ni perjudica sus intereses. Está establecido el matrimonio civil y el registro civil de nacimientos.

Se publican en el territorio de la República periódicos defensores de los dogmas religiosos y tanto los protestantes como los evangelistas tienen templos propios.

La Iglesia Católica está organizada con sus autoridades superiores de la siguiente manera: Arzobispado de Montevideo, jefe de la iglesia nacional, obispado del Salto y Cerro Largo, Vicario general, Provisor y Fiscal Eclesiástico. Ocupa el arzobispado un ilustrado oriental, hombre de letras y culto sacerdote, Monseñor Mariano Soler.

La Iglesia Católica posee magníficos y numerosos templos, algunos de ellos verdaderos monumentos, tales como la Catedral de Montevideo, la iglesia de San José, la de Maldonado, etc., etc.

La capital cuenta con diez iglesias y 37 capillas, Canelones 15 iglesias y capillas, Minas 4, Rocha 3, Maldonado 3, Treinta y Tres 2, Cerro Largo 3, Florida 5, Soriano 5, Tacuarembó 2, Rivera 1, Artigas 1, Salto 3, Paysandú 2, Río Negro 2, Soriano 5, Colonia 7, San José 4, Flores 2.




## Exposición Permanente de Industrias Nacionales

Existe en Montevideo un centro de progreso positivo para las industrias fabriles y manufactureras, que constituye una verdadera exposición de todos los productos y artículos que se elaboran en el país. Se debe la constitución de este centro á la iniciativa y perseverancia del señor José Caboli su actual director.

Publicamos en la página 167 un grabado representando el gran salón de exhibición de industrias nacionales perteneciente á aquella asociación.

Dándose cuenta los industriales de la conveniencia que les reporta el conocimiento público de sus productos, han rodeado á la exposición de su concurso y el local se ve continuamente concurrido por residentes y extranjeros que lo visitan complacidos.

El consejo consultivo se compone de los distinguidos caballeros:

Presidente honorario; Excmo. señor Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez; doctor Pablo De María, Presidente; Francisco A. Lanza, 1.er Vice; Ricardo Algorta, 2.° Vice; M. Jaume (hijo), 3.er Vice; doctor Alberto Guani, Secretario; Santiago E. Bordaberry, 1.er Prosecretario; José M. Peirano, 2.° Prosecretario; Lorenzo de Medina, Contador; M. A. Thomasset, Archivero; Ingeniero Carlos Honoré, Bibliotecario; Vocales: doctor Alberto Nin, Melitón González, Pedro Ximénez Pozzolo, Ingeniero Santiago A. Calcagno, Isaías Ximénez, Aristeo Levrero, doctor Juan A. Escudero, Joaquín Andreu, Carlos Paccard, Guillermo Blengio, Francisco Goñi, Victoriano Telechea,

Domingo Laporte, Federico E. D. Fiessel, Francisco Garabelli, Jaime Roch, P. Castillón, Ingeniero José de Miquelerena, Carlos K. Mac Coll, José Cabal, José Ramasso, Osorio Silveira, Julio Mailhos, Domingo Percontino, Tomás H. Brooks, Alberto Castells, Juan M. Basso (hijo), José Zunino, Alberto Brignoni.

En este centro del trabajo, se encuentran reunidos para la exhibición y venta, todos los productos de la industria y arte nacional.

El órgano de sus intereses es la revista «El Industrial Uruguayo», dirigida y administrada respectivamente por los señores Héctor Vollo y Luis Montedónico. Dicho periódico se remite gratis á todos los suscriptores de la exposición.

Horas de oficina: En verano de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 6 p. m. En invierno: de 9 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 6 p. m., pudiendo ser visitada en esas horas por el público.

El objeto que persigue la exposición es reunir en su local todos los productos de la industria y arte nacional, sin excepción de ramos ni categorías, á fin de que sean conocidos por el público, el cual podrá adquirirlos á precios corrientes de fábrica.



MONTEVIDEO — Iglesia y Colegio de las Adoratrices

El consejo consultivo tiene facultades ámplias para representar los gremios ante los poderes públicos; y tiene por principal objeto:

1.° Promover el progreso de la industria fabril y de las artes manuales en la República.

2.° Ilustrar con su dictámen y consejos de soluciones, iniciativas y todo género de actos tendentes al mejor desarrollo de la exposición.

La entrada es gratis.

## Faros establecidos en las costas de la República Oriental del Uruguay

| PUNTOS | LUZ | CLASE | ALCANCE — KILÓMETROS | IMPUESTO — CENTÉSIMOS | LATITUD SÚD | LONGITUD OESTE DE S. FERNANDO | LONGITUD OESTE MERIDIANO DE GREENWICH | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cabo Santa María . | Relámpago | 1.er orden | 30 | $ 0.02 cts. | 30°40'00" | 47°57'03" | — | Del Estado |
| Polonio . . . . | Fija | 3.er » | 26 | » 0.01 3/4 » | 34°26'20" | — | 53°41'30" | Empresa particular |
| José Ignacio . . . | » | 3.er » | 25 | » 0.01 » | 34°50'00" | — | 54°42'00" | » » |
| Punta Brava. . . | » | 4.° » | 13 | » 0.01 » | 34°57'00" | — | 56°98'00" | » » |
| Farallón . . . . | » | 3.er » | 25 | » 0 01 » | 34°27'00" | — | 57°57'00" | » » |
| Panela. . . . . | » | 4.° » | 15 | » 0.01 » | 34°54'00" | — | 56°26'00" | » » |
| Colonia . . . . | Giratoria | 3.er » | 20 | | 34°44'45" | — | 57°20'00" | Del Estado |
| Cerro . . . . . | » | 1.er » | 43 | | 34°53'01" | — | 56°18'00" | » » |
| Isla de Flores . . | » | 2.° » | 25 | » 0.01 » | 34°56'19" | — | 55°20'03" | » » |
| Banco Inglés . . | Fija | 3.er » | 15 | | 35°04'00" | — | 55°30'10" | » » |
| Punta del Este . . | Relámpago | 2.° » | 30 | | 34°55'42" | — | 55°10'00" | » » |

Nota.—Los buques que llegan á Montevideo procedentes de Ultramar, pagan $ 0.06 3/4 por tonelada de registro, y el mismo impuesto si siguieran para puertos del litoral uruguayo, pero si fueran para los argentinos, abonan $ 0.08 3/4 ídem. Ley de 9 de Enero de 1892.

El gobierno ha ordenado los estudios necesarios para levantar un faro en la Isla de Lobos, mejora reclamada insistentemente por la navegación, y ha destinado fondos para su construcción.

## Situación de los extranjeros en el Uruguay

De ningún país, como del nuestro, puede decirse que los extranjeros hallan en él un reflejo de su propia tierra y viven como en su propio país. Tutelados y amparados por leyes que acuerdan las mismas garantías y derechos á los nacionales y á los extranjeros, que en vez de considerar á estos últimos como transeuntes cuya permanencia puede ser inconveniente cual sucede en algunas naciones de Europa, les consideran como hermanos, encuentran los hombres venidos de otros Estados, todas las ventajas, las facilidades y el cariño que pudieran apetecer, y llegan así á identificarse con nuestras aspiraciones y sin perder por ello su nacionalidad, á convertir el Uruguay en su segunda patria.



DURAZNO—Iglesia Matriz

En la acepción de la palabra no hay extranjeros aquí. Hijos ó descendientes de italianos, españoles, franceses, ingleses, alemanes, etc., la inmensa mayoría de los orientales, mal pueden establecer diferencias ni crear antagonismos, cuando en el hogar se han creado respetando y considerando la tierra de orijen de sus ascendientes, hablando su idioma y talvez formándose en las costumbres de ella.

El extranjero que pisa nuestro suelo puede creer que siempre está en el suyo, desde que el cosmopolitismo se enseñorea por todas partes y le permite encontrar el lenguaje, las tendencias y las costumbres en que se ha formado, trasplantadas á un país hermosísimo, dotado de todos los dones de la naturaleza, exhuberante de riquezas, donde el trabajo abunda y todas las iniciativas que tienen por base la labor dignificante y el espíritu de progreso encuentran un éxito lisonjero.

En el Uruguay, el extranjero, como sucede en otros países, no queda asilado, viéndose obligado á formar colonias y agruparse para hacerse la ilusión de que vive en su tierra: la existencia del extranjero entre nosotros es amplia, general, exactamente igual á la del nativo. No hay colonias, porque no hay divisiones ni diferencia de razas ni clases sociales. La sociabilidad está abierta á todos los hombres honrados y para alternar en las altas esferas creadas por la riqueza ó el talento, no se necesitan pasaportes ni títulos de nobleza:

basta la conducta honorable, la posesión de medios de fortuna ó condiciones relevantes de intelectualidad. Así un hombre humilde nacido á dos mil leguas del Uruguay, que viene aquí desvinculado de toda afección, pero con anhelo de trabajo, halla su tierra de promisión; encuentra la felicidad, brazos abiertos por doquier, disfruta de una expléndida hospitalidad y en el transcurso de algunos años se identifica á la sociedad Oriental, forma su hogar feliz, se enriquece y se transforma en un elemento importante, respetado y considerado, cuya existencia nada tiene que envidiar á la de los más distinguidos ciudadanos naturales, puesto que todas las puertas le están abiertas y todos los honores le son tributados como premio á su honorabilidad, á su amor al trabajo y á su acción en favor del desenvolvimiento progresista de la Nación.



IGLESIA DE LAS PIEDRAS

La gestión de los agentes diplomáticos extranjeros queda reducida en el Uruguay á los deberes de cortesía para con un país que alberga en su seno tantos miles de sus compatriotas y al fomento de los intereses comerciales é industriales recíprocos, pues las leyes garanten tanto al extranjero como al natural.

Las afirmaciones que acabamos de hacer no son fantasías dictadas por el patriotismo interesado siempre en enaltecer las condiciones y porvenir de su país: son el resultado de la estadística, de los números, que con su elocuencia comprueban que pocas naciones de América ofrecen á los extranjeros los medios de bienestar que encuentran aquí.

Según los cálculos de la Dirección de Estadística existían en 1879, en todo el territorio de la República 140.222 extranjeros y el censo levantado en Montevideo en 1889, es decir 10 años después arrojaba solamente para la capital una población extranjera de 100.739!

Puede, pues, sin temor de incurrir en exageración, calcularse que la población extranjera en la República pasa hoy de 250.000 habitantes es decir una cuarta parte de la población.

Según el censo de Montevideo ya citado, la posición que cada individuo ocupa en la casa que habita se clasifica de la siguiente manera:

| POSICIÓN QUE OCUPAN LAS PERSONAS CENSADAS EN LA CASA DONDE VIVEN | NACIONALES | EXTRANJEROS |
|---|---|---|
| Jefes de la casa | 9.328 | 31.386 |
| Esposos | 7.934 | 16.908 |
| Descendientes | 76.760 | 12.552 |
| Ascendientes | 409 | 976 |
| Colaterales | 4.534 | 3.973 |
| Afines y parentesco espiritual | 2.310 | 2.332 |
| Socios | 8 | 78 |
| Dependientes | 1.267 | 4.596 |
| Peones | 904 | 6.451 |
| Sirvientes | 2.764 | 6.274 |
| Huéspedes | 296 | 823 |
| Hermanas de caridad | 33 | 153 |
| Asilados | 917 | 1.306 |
| Pupilos | 587 | 151 |
| Alumnos | 317 | 39 |
| Militares y marineros | 1.537 | 1.644 |
| Guardias civiles | 59 | 321 |
| Sin declarar | 4.358 | 10.785 |
| TOTALES | 114.322 | 100.739 |

Para toda la República tenemos esta clasificación por nacionalidad y valores declarados:

| NACIONALIDADES | PROPIETARIOS | VALORES |
|---|---|---|
| Nacionales | 44.455 | $ 161:945.646 |
| Alemanes | 478 | » 3:108.730 |
| Argentinos | 865 | » 4:990.067 |
| Austriacos | 76 | » 110.874 |
| Belgas | 13 | » 28.858 |
| Bolivianos | 1 | » 3.600 |
| Brasileros | 5.922 | » 29:433.769 |
| Chilenos | 6 | » 174.213 |
| Dinamarqueses | 1 | » 51.000 |
| Españoles | 8.931 | » 34:169.701 |
| Franceses | 3.017 | » 17:528.410 |
| Holandeses | 2 | » 3.000 |
| Ingleses | 757 | » 10:227.029 |
| Italianos | 12.362 | » 36:051.363 |
| Norteamericanos | 47 | » 505.098 |
| Paraguayos | 28 | » 13.728 |
| Peruanos | 2 | » 12.500 |
| Portugueses | 176 | » 948.332 |
| Rusos | 3 | » 1.750 |
| Suecos | 1 | » 3.809 |
| Suizos | 502 | » 1:073.654 |
| Otras nacionalidades | 68 | » 272.446 |

ó sean 77.713 propietarios, de los cuales 44.455 son orientales, con $ 161:945.646, y 33.258 extranjeros, con $ 139:110.040.

Debe hacerse notar que esa riqueza no está acumulada solamente en la capital, sino que en todos los Departamentos de la República los extranjeros mantienen la misma importancia de fortuna.

Los millones declarados por extranjeros están distribuídos así:

| | | |
|---|---|---|
| Montevideo | $ | 60:315.777 |
| Canelones | » | 4:528.756 |
| San José | » | 3:021.419 |
| Colonia | » | 5:950.373 |
| Maldonado | » | 545.266 |
| Rocha | » | 1:710.635 |
| Soriano | » | 6:631.927 |
| Río Negro | » | 5:457.099 |
| Paysandú | » | 10:654.220 |
| Salto | » | 8:410.802 |
| Artigas | » | 5:307.524 |
| Rivera | » | 2:766.160 |
| Cerro Largo | » | 6:210.333 |
| Florida | » | 2:211.354 |
| Flores | » | 2:476.304 |
| Minas | » | 1:607.066 |
| Durazno | » | 4:000.601 |
| Tacuarembó | » | 5:926.672 |
| Treinta y Tres | » | 1:479.285 |



PAYSANDÚ — Iglesia Parroquial

En cuanto á los capitales en giro declarados para el pago de las patentes respectivas, tenemos estos datos de 1901:

Número de contribuyentes en toda la República, 22.148 de los cuales son: extranjeros 15.936 y nacionales 7.112.

Capital en giro: de extranjeros, $ 45:247.992; ídem de nacionales, $ 20:512.991. Total: $ 65:750.983 distribuídos por nacionalidad dan el siguiente número de contribuyentes y capitales respectivos:

| NACIONALIDADES | CONTRIBUYENTES | CAPITALES |
|---|---|---|
| Alemanes | 208 | $ 2:751.919 |
| Argentinos | 387 | » 828.740 |
| Austriacos | 58 | » 114.200 |
| Belgas | 12 | » 112.000 |
| Brasileros | 220 | » 912.780 |
| Chilenos | 15 | » 4.500 |
| Dinamarqueses | 2 | » 4.500 |
| Españoles | 4.809 | » 15:045.917 |
| Franceses | 1.121 | » 3:494.070 |
| Holandeses | 8 | » 6.000 |
| Ingleses | 201 | » 8:235.150 |
| Italianos | 6.821 | » 12:229.060 |
| Noruegos | 15 | » 1.500 |
| Norteamericanos | 20 | » 213.000 |
| Peruanos | 1 | » — |
| Portugueses | 40 | » 236.709 |
| Rusos | 9 | » 3.140 |
| Suecos | 6 | » 14.000 |
| Suizos | 154 | » 611.920 |
| Otras nacionalidades | 929 | » 418.896 |



TREINTA Y TRES — Iglesia

Reunida, pues, la suma de capitales en giro de extranjeros, al valor de sus propiedades, tenemos que su fortuna se eleva en el país á la enorme cantidad de $ 184.358.032.

Agréguense á esos guarismos 29:000.000 importe del ganado que les pertenece, y cuyo valor no figura en las estadísticas, así como los capitales empleados en ferrocarriles, telégrafos, deudas públicas y diversas empresas y ramos de trabajo, y tendremos así una suma superior á $ 300:000.000.

Detallando algunas de esas cifras, veremos que solamente en Montevideo según el último censo existían 6.564 establecimientos comerciales, industriales



Paysandú—Iglesia San Ramón



Capilla de Nuestra Señora del Huerto de San José



San José — Iglesia Parroquial



Altar de la Iglesia de San José

y agrícolo-ganaderos, en los cuales se emplean 32.704 individuos, siendo de estos 21.308 extranjeros. Hay 1.012 establecimientos agrícolo-ganaderos, de los que 863 son propiedad de extranjeros, por valor de 1:263.620 $ en bienes raíces, y 1:844.540 $ en plantíos, útiles etc., produciendo por valor de 500.000 $ anuales.

Existen 2.099 establecimientos industriales de extranjeros con 12:185.910 $ de



CANELONES — Iglesia de Guadalupe

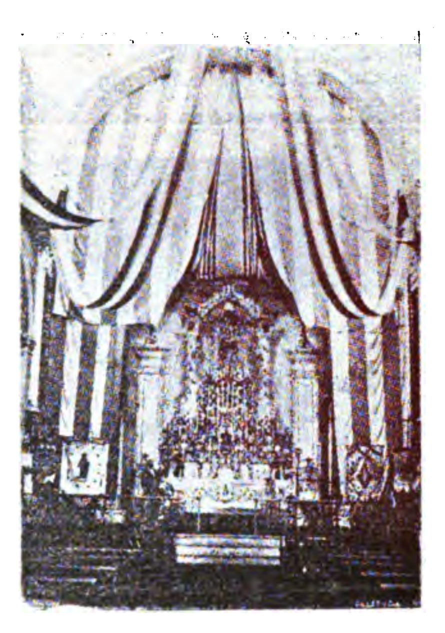
capital y 3:538.808 $ en bienes raíces y trabajan en ellos y en los establecimientos de orientales, 9.751 varones extranjeros y 1.367 mujeres ídem.

Hay así mismo 2.360 establecimientos comerciales de extranjeros con un capital de 18:538.060 $ y 2:086.880 $ en bienes raíces y trabajan en ellos 3.796 extranjeros.

En la República se publican diarios en idioma francés, inglés é italiano,



Tala — Iglesia



Iglesia de Minas — Altar mayor



Melo — Capilla del Carmen

teniendo los españoles dos órganos de sus intereses y los diarios nacionales se ocupan con igual atención de los asuntos europeos como de los locales, manteniendo servicios telegráficos universales iguales á los mejores que pueda poseer la prensa del viejo mundo.



IGLESIA DE MERCEDES

Existen numerosos clubs y asociaciones de extranjeros, tanto sociales como de instrucción y beneficencia, que funcionan y prosperan en toda la República.

Es difícil que el extranjero con hábitos de trabajo y aspiraciones, que pise nuestro suelo, se ausente después definitivamente. Tiene aquí todo lo que pueda desear y pronto se convence que esta es la tierra de promisión, el asiento de una fuerte, poderosa y próspera nación á cuyo engrandecimiento coopera con su noble esfuerzo.

# La República en 1905

## Mirages de grandeza

Al terminar la impresión de este libro, se publica la Memoria presentada al Cuerpo Legislativo, por el ilustrado y laborioso Ministro de Hacienda, ingeniero José Serrato, y cumplimos con un deber patriótico cerrando las pájinas de esta obra con algunas líneas referentes á la situación económica y financiera del país al principiar el año 1905 y las brillantes perspectivas que se ofrecen al engrandecimiento nacional.

Recorriendo los guarismos que vamos á publicar, se comprueba la poderosa vitalidad, la asombrosa potencialidad de nuestro país, á quien las consecuencias naturales de una convulsión política prolongada por varios meses no ha podido detener en su marcha ascendente, en el desarrollo de sus elementos de vida vigorosa, bien sea en la parte comercial é industrial ó en la producción agrícola y ganadera que constituye su principal ramo de exportación. Para un extranjero que pisara recien nuestro suelo parecería que la República no ha tenido entorpecimiento ninguno en su triunfal desenvolvimiento de progreso y civilización, y comparando los renglones rentísticos, que no ha existido factor que alterara sus totales.

Nuestro país ha entrado en un periodo tal de expansión, que no hay contrariedad que lo detenga; formamos ya en las filas de los pueblos constituídos, de sangre fuerte, llenos de aspiraciones nobles y fecundas, aptos para las luchas del trabajo remunerador, con tesoros incalculables en las entrañas de la tierra y sobre su superficie, pletóricos de riquezas inexplotadas, esperando solamente la inmigración que pueble nuestras campiñas y la organización definitiva de nuestro sistema político económico en armonía con la evolución producida y en previsión del desenvolvimiento y caracterización que en su consecuencia se operará necesariamente en las condiciones y en los medios de la Nación.

La ganadería no constituye ya como en la época de los pastores bíblicos la primera etapa de la vida de un pueblo:su civilización le priva de la existencia nómade y la fija dentro del alambrado, en los galpones y los bretes, convirtiéndola en elemento industrial aprovechable hasta en sus residuos: la agricultura se transforma por los estudios geológicos y climatéricos y por los procedimientos químicos en una rama de labor sujeta á reglas determinadas y avanza en sus cultivos por todas las zonas del país alzando el dorado follaje de sus mieses.

Las industrias manufactureras y fabriles se inician con pujanza irresistible desalojando del mercado á los productos similares extranjeros que no pueden competir con los artefactos y artículos nacionales y obligando al comercio importador á crear una dualidad de operaciones mercantiles que tiene por base principal, no la introducción, sino la exportación de productos locales, y su beneficio de primera intención. Los estudios que se hacen en nuestros ríos inte-

riores ván á dotar mañana á la República de caminos nuevos en los que no se había pensado, abaratando los medios de transporte y por consiguiente creando numerosas fuentes de producción y poderosos centros industriales: el proyecto recientemente sometido al Congreso para la realización de las obras completas de vialidad dotará á la República de caminos terrestres cómodos y hábilmente combinados.

Todo, pués, determina la necesidad de modificar nuestra estructura económico financiera y el ministro Serrato, con la visión clara del porvenir uruguayo y la previsión del estadista americano moderno, que repudia los procedimientos escolásticos, buenos para naciones que han llegado ya al cómputo de su poder productor é inconvenientes para pueblos cuyo desarrollo está aun en sus comienzos, enuncia en su memoria de hacienda el propósito de llevar á los acuerdos del gobierno ideas y proyectos armónicos con estas proyecciones de grandeza uruguaya.

El distinguido financista habla así á los legisladores al presentar su memoria:

«Se abre por fin el período de discusión de las grandes cuestiones económicas, financieras y educacionales que tanto afectan nuestro desarrollo político y nuestro progreso, discusiones, luchas de ideas, que por más violentas y apasionadas que sean no pueden sino producir una agitación fecunda para los intereses de la Nación, que son, al fin, los intereses de todos.

«A un año esencialmente político sucederá un año de trabajo, un año abierto á todas las fecundas soluciones de adelanto económico, un año de gastos realmente productivos aplicados al mejoramiento de los diversos instrumentos de progreso de la República.

«El país entra por tanto, en su marcha franca y rápida hacia el cumplimiento de su destino. Los horizontes son claros y despejados y ofrecen halagüeñas perspectivas como para satisfacer las más exigentes aspiraciones del patriotismo nacional. La inquietud, la duda, el enigma que comprimían sus ansias de progreso han desaparecido, para ser sustituídas por un vigoroso anhelo de mejoramiento general, de aplicacion de todas las energías útiles y eficientes sobre la base del ejercicio integral por gobernados y gobernantes de los principios más rigurosos del régimen republicano.

«Ha llegado la hora de emprender la obra que nos llevará al pleno desenvolvimiento político y económico, aún cuando para ello se luche contra los obstáculos que opone la rutina, la ignorancia y la crítica apasionada.

«Esa nueva orientación de los espíritus, en el sentido del trabajo se traducirá muy pronto en un crecimiento sensible de los recursos del tesoro público, al ensancharse por el mayor bienestar de la población, el volumen de la producción y el de los consumos.

«Entreguémonos sin desconfianza, á las actividades fructíferas del trabajo en la seguridad que hemos entrado en el camino del orden, de la libertad, y del respeto y acatamiento á las leyes, que nos conducirá sin tropiezos á la tranquilidad, á la prosperidad y á las luchas regulares del gobierno democrático representativo.

«Pero para que esos esfuerzos rindan los mayores beneficios en un futuro breve, es indispensable que ellos sean presididos por el orden y la técnica científica,—pues no hay verdadera y completa riqueza, ni progreso sólido, en

cualquier manifestación social, sin su valioso y dirigente concurso. No hay valor proficuo sin el auxilio imponderable de la ciencia, no hay expansión industrial y comercial, no hay amplio desarrollo económico, no hay explotación racional é ilustrada del suelo, ni aprovechamiento de las energías y fuerzas vivas del país sin la educación científica y técnica, difundida sin reparo en todos sus grados y alcances,—y sacada por tanto, del exclusivo dominio de la doctrina abstracta para ponerla en contacto con la realidad y frente á las apremiantes exigencias de la vida moderna..

«La consecuencia de una acción semejante, vigorosamente impulsada, sería bien pronto observada en la renta pública, y permitiría estimular el desenvolvimiento de nuestro progreso sin necesidad de recurrir á medios que en general, lo detienen y perturban en virtud de no haberse ensanchado suficientemente la capacidad contributiva del país.

«Por falta de un aprovechamiento verdaderamente útil de la riqueza nacional, la renta pública no tiene entre nosotros la elasticidad que debiera. Su crecimiento de un año para otro es poco sensible, impidiendo por consiguiente que con él, pueda satisfacerse el mejoramiento de ciertos servicios, y en cambio, la menor agitación política, repercute rápidamente sobre los consumos, y por tanto, sobre los principales recursos del tesoro público, produciendo una situación financiera llena de dificultades.

«Las activas gestiones, la constante dedicación del Poder Ejecutivo en todo lo relativo á la hacienda ha permitido salvar con honor y con gran beneficio para el crédito público y del Gobierno, uno de los períodos políticos y financieros más difíciles de nuestra vida nacional.»

Efectivamente: el déficit en el ejercicio ordinario causado por la guerra civil era de 5:500.000 pesos, correspondiendo dos millones á disminución en la renta y tres millones y medio invertidos en gastos bélicos. Pues bien; esas sumas serán totalmente cubiertas con los recursos ordinarios, habiéndose rehusado los ofrecimientos hechos por banqueros europeos para facilitar recursos al Gobierno. El aumento de las rentas y el control establecido para su percepción permitirán al gobierno enjugar el déficit con recursos propios. La administración ha pagado ya 596.000 $ del millón cien mil pesos que le facilitaron los Bancos: 120.000 $ al ferrocarril por transporte de tropas; ha devuelto al Banco de la República 800.000 $ del millon de que puede girar y tiene depositados en la misma institución 450.000 $ procedentes de devolución de sobrantes, economías, rentas, etc. Los presupuestos se abonan con regularidad y brevemente estarán al día.

En cuanto á los gastos por suministros de guerra su monto resultará pequeño, no sobrepasando tal vez de 6:000.000 $.

La renta de Aduana correspondiente al mes de Febrero próximo pasado fué de 886.778 $, es decir, 312.157 $ más que en Febrero de 1904 y la de Marzo último alcanzó á la suma de 1:208.450 $ por los conceptos siguientes: importación 992.373 $, exportación 93.682 $, diversos ramos 17.393 $ En el mismo mes del año 1903 produjo la Aduana 1:011.198 $ y en el de 1904 $ 890.496.

Un hecho más que revela el culto que la República Oriental del Uruguay profesa á su crédito en el exterior, lo tenemos en que durante el año pasado en plena guerra, se han amortizado 2:030.707 $ de Deuda Pública, después de haber pagado íntegramente los intereses establecidos!

Las grandes economías realizadas previsoramente por la administración durante la época anormal por que pasó el país en 1904, le permiten compensar en parte las erogaciones extraordinarias causadas por la convulsión y reintegradas al tesoro esas sumas, el ejercicio de 1904-1905 se cerraría con un superavit ó sobrante en caja de 1:167.364 $.

Para ellegar recursos evitando perjuicios á los contribuyentes, el señor Ministro de Hacienda ha pensado acuñar un millón ó millón y medio de pesos plata, — cuya moneda es requerida para las pequeñas operaciones generales— calculando que dicha acuñación dará al gobierno un beneficio de 400.000 ó 600.000 $ según sea el monto de la emisión. Esa plata no entrará de inmediato á la circulación, sino que servirá de garantía al Banco de la República para emitir igual suma en billetes de cinco pesos con aquel fondo de conversión robusteciéndose este además con una parte de los cuatrocientos y tantos mil pesos que el gobierno tiene depositados allí por concepto de economías, sobrantes, rentas, etc.

Los perjuicios de la guerra de 1904 y que se calculan en seis millones de pesos serán abonados en títulos de una deuda que gozará del 6 °/₀ de interés y 1 °/₀ de amortización. Se le acordará ese elevado interés para conseguir que su tipo de cotización sea inmediato á la par y que los acreedores que van á recibirlos cobren lo que les corresponde, evitándose así una emisión mayor como sería necesario hacer de otro modo para el abono integral de sus créditos El servicio de esta Deuda importante 420.000 $ anuales será tomado de rentas generales, sin necesidad de crear nuévos impuestos al consumidor ó á la riqueza territorial. Como las rentas aumentan en progresión notable dado el movimiento que se ha operado en todas las esferas del trabajo nacional, sus ingresos no solo permitirán cubrir desahogadamente aquel servicio, sino que ofrecerán excedente bastante para atender mejoras proyectadas en algunos ramos de la administración como ser: correos é instrucción pública. Por de pronto no será necesaria la totalidad de aquel servicio, porque los títulos se irán emitiendo á medida que los créditos se reconozcan y se calcula que su monto absoluto no estará cubierto antes de un año.

Agréguese á esto que el encaje metálico de los bancos es asombroso, que el interés del dinero en razón natural de la abundancia ha disminuído hasta el 5 °/₀, que los campos se valorizan de día en día, que surgen continuamente iniciativas de asociaciones industriales de la mayor importancia y de empresas explotadoras de las riquezas naturales del país y se tendrá un cuadro de la actual situación económico financiera de la República Oriental del Uruguay, en plena marcha á sus grandes destinos, al ideal de la nacionalidad fuerte y laboriosa, caracterizada por su amor al trabajo, por su adaptación perfecta á los halagos de la civilización, al amparo de la paz bienhechora y germinadora de inmensos bienes morales y materiales y de la legislación más liberal y humana que existe en el orbe!

FIN

# ÍNDICE DE MATERIAS

# ÍNDICE DE MATERIAS

